LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONÓMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Mártes 2 de Febrero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 3 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,221

LOS ÉXITOS DE HOY

Una de las notas características de estos últimos años fin de sigle, es sin duda los éxitos exagerados que obtienen en el teatro las obritas en un acto que llaman del género chico, y que si bien algunas no carecen de gracia y hacen reir, única cosa que se proponen sus autores, no tienen generalmente ninguna importancia, ni merecen la atencion continuada y entusiasta de un auditorio culto é ilustrado.

Cuando había seriedad en el teatro; cuando el público no toleraba chavacanerías y palabras groseras en la escena; cuando no todos los que componían un tango ó una jota eran maestros compositores, ni todos los que escribían gacetillas en periódicos eran autores de libros, sino verdaderos músicos y escritores, respetándose á sí mismos y al público que había de juzgarlos la bastante para no poner nada indecoroso en sus diálogos; cuando los personajes de las obras eran personas decentes y sus intérpretes no eran payasos de circo, sino cantantes y actores; entonces, hace unos treinta años, despues de un drama ó comedia de costumbres ó de una de las inimitables zarzuelas de aquella época, cuyo carácter de música hubiera podido formar escuela creando la ópera española, y cuyos libros interesantes y discretos representaban acontecimientos y escenas de sociedades cultas, no de vicios y malas costumbres de tipos ordinarios como hoy; entonces, como postre se representaba al final un sainete é piecesilla graciosa que hacía reir al público, saliendo del teatro sin ocuparse nadie ni del nombre del autor: tal importancia se daba á esas obras.

Es ridículo, fuera de lugar é injustificado, esos éxitos delirantes tributados á sainetes hechos con frecuencia entre cuatro ingenios, que nos vienen de Madrid al son de bombo y platillo como si fueran obras maestras, y esas venidas triunfales de los autores á las poblaciones para presenciar el estreno de obras de tan escasa importancia como las hoy en boga en nuestro decaido teatro y que las más de las veces resultan insoportables, groseras, faltas de interés y hasta de sentido comun, adornadas con música vulgarísima con las eternas cadencias y ritmos del canto jondo; ese canto ó monserga de ayes y suspiros roncos y desentonados fuera del sistema musical moderno, con intérvalos de cuartos de tono, que se han empeñado en hacernos pasar por un canto originalísimo propio de nuestra tierra y que no es más que la primera manifestacion del sentimiento artístico de todos los pueblos; el arte musical en su infancia y el sentimiento que se manifiesta de una manera grosera y sin forma artística. Casi todos los pueblos y tribus salvajes tienen cantos por el estilo y danzas violentísimas cuyo ritmo marcan con movimientos del cuerpo hasta caer rendidos de fatiga.

Entre los libros que obtienen mayor éxito y que ponen á diario los hoy notabilísimos y dignos de mencionarse.

Nada menos que una «Czarina» con música andaluza, que viaja disfrazado buscando un hombre que la trate como lo que en realidad aparece ser; escapada de una casa pública. Unos «Inocentes» de forma simbólica y misteriosos sentidos ocultos que ofrece la duda de si el inocente es el autor ó el público, porque uno de los dos tiene que serlo irremisiblemente.

—Las «mojeres» retratadas por tres chulapas de corral, casadas ó unidas á tres chulapones de taberna.

«Un cabo primero» cuyo argumento es necesario adivinar con una romanza que aunque falta de unidad y confusa en la idea musical, se sale de una obra tan grotesca y trivial.

Un «agua patos» reservado de galería de figuras de cera, predilecta de los que tienen que contentarse con mirar.

Unos «africanistas;» ¡válgame Dios! esta es ya la mayor sarta de disparates que se puede soñar; desde que se alza el telon es un derroche de barbaridades forzadas; un refinamiento de lo chavacano y grosero que lastima; parodia de parodia; crítica de crítica; así resulta, terminando con una escena de polichinelas.

Otra obra en que el autor buscando la originalidad hace un dúo amoroso de patos y no hay que decir si mote la «pata,» resultando lo mas grotesco y antimusical posible; y esta obra no es de las mas malas como sainete para hacer reir, si no fuera por el dúo de la «pata.» No hablaremos de las revistas ni de otras que no se sabe lo que son y que obtienen el aplauso y atencion del público á diario, porque sería no acabar nunca si se fuera á analizar la serie de chocarrería y chistes groseros, con punto de escenas sin hilacion hechas á la fuerza para dar tiempo al cambio de decoraciones y de mallas en las coristas.

¿Es que se ha perdido el criterio artístico y el gusto á lo bello?

¿Es que el público de Madrid se ha propuesto imponernos y hacernos tragar en provincias esos mamarrachos cómico musicales por obras de mérito é importancia? Si lo primero interesa dirigir y educar el gusto y sentimiento artístico para que aprecie lo bello de lo feo, lo chavacano y disparatado de lo fino y discreto, porque como he dicho un gran pensador, «cuando todos caminan al error, nadie lo conoce como no haya quien se detenga y fije un punto de vista para que lo noten.» Si lo segundo, tiempo es ya de que el público sensato proteste de esos éxitos injustificados que nos impone Madrid; aplaudan en buen hora en el corto esos sainetes de chulapas y chulapones y tipos perdidos de tabernas y correles; que les den cientos de representaciones, pero otorguémosles nosotros los ignorantes de provincias la importancia que merecen sin dejarnos arrastrar como autómatas por la corriente del éxito.

No trato de quitar su mérito al género cómico; lo tiene y siempre ha existido; tiene su sitio en el teatro y se necesita talento especial y dotes excepcionales tanto en los autores como en los actores; trato solamente de hacer notar lo exagerado de los éxitos, porque bajo el punto de vista social y artístico, esas obritas ni enseñan nada, ni hacen pensar, ni hacen sentir, consistiendo todo su mérito en hacer gracias; y si en esta vida nos concretásemos á reir constantemente, unos y otros pareceríamos una turba de locos é imbéciles. Repito que muchas de esas obras son merecedoras al aplauso sin entusiasmos, pero el mayor número á más de lo disparatado de los argumentos y de la vulgaridad de la música, se conoce el esfuerzo constante del autor para hacer reir sin reparar en medios y sus chistes resultan siempre violentos y forzados.

Entre sus intérpretes hay muy buenos actores obligados por el público á ser payasos; hay cantantes de buenas condiciones orgánicas y sentimiento artístico, obligados á cantar partituras imposibles para la voz en que su autor no se cuida para nada de hacerla lucir sino de tal ó cual efecto cómico, con intérvalos durísimos, cantando en diversas tesituras que la desiguala y destreza adquiriendo distintos timbres.

Demos á Dios lo que es de Dios y al César, lo que es del César; reservemos esos éxitos delirantes para las obras maestras del arte en todos los géneros, reveladores de la belleza que nos dejan recuerdos imperecederos enseñándonos á sentir y á pensar.

LEAFAR LOBERBES.

Las incisiones y el "Katipunan"

«La Crónica de Ciencias Médicas de Filipinas,» da cuenta de la manera de practicar las incisiones en los individuos pertenecientes al «Katipunan» filipino:

«El instrumento con el que se practican ó practicaban esas incisiones, es una hoja de cortaplumas, fina, parecida á un raspador de papel, sujeta á un mango de hueso ó de madera. Con este instrumento, ú otro parecido, inciden todas las capas de la piel, epidermis y dermis, hasta llegar al panículo adiposo. Esta herida cutánea tiene, poco más ó menos, un centímetro á centímetro y medio ó dos de longitud, y la practican en las regiones siguientes, y que mencionaremos por su frecuencia: region antibraquial, tercio superior del antebrazo, en su parte musculoso externo y que se apoya en el radio; region braquial, en su cara externa, tercio medio y tercio inferior; region femoral, cara anterior, en su tercio medio é inferior; rodilla, frente á la rótula; region pectoral, hácia la línea axilar izquierda y anterior, y por último, en la planta del pié, habiendo recurrido á este último punto para esconder dicha incision, caso de que fueran detenidos y se les reconociese:

Las incisiones todas se encuentran todas en el plano ó lado izquierdo del cuerpo en todos los individuos que saben leer y escribir, y en contados en el plano derecho. Estos últimos firman convencionalmente con un signo.

La sangre para firmar tiene que ser fresca, es decir que se obtiene en el mismo momento en que se practica la incision, la cual tiene esta forma dispuesta paralelamente al eje del miembro escogido para sufrir la lesion, ó bien cuando se practica en la region pectoral, dispuesta en la direccion de las fibras musculares del pectoral mayor.

La sangre que se hace fluir por la herida es en cantidad de cuatro, seis, ocho ó diez gotas, y en las incisiones recientes se ve que los bordes de la han sido comprimidos por los dedos bastante fuertemente, sin duda para que la sangre solo se iera en la cantidad necesaria.

La cicatriz al principio es rojo-oscura, despues rosada y despues blanco-amarillenta. Estas particularidades, que pueden apreciarse bien por tener los individuos indígenas la piel pigmentada, pueden indicarnos la mayor ó menor antigüedad de la incision, que al exámen se presenta fina, lisa, sin formar rebordes, salvo en los casos en que ha sido practicada con un instrumento más tosco.

Cuando fué descubierta la conspiracion tramada contra el dominio de España en estas islas y comenzaron á practicarse las primeras aprehensiones, muchos de los complicados trataron de hacer desaparecer esa incision que les comprometía, y para llevarlo á cabo, se valieron del hierro candente, brazas encendidas, de los ácidos, de la cal buyo, del tabaco, etc., etc.; pero como la lesion producida por la sustancia cáustica ó quemante era solo la suficiente para esconder la cicatriz, de ahí que á muchos no les sirviera esta estratagema.»

La ópera en San Petersburgo.

Las representaciones de ópera se están llevando á cabo con gran animacion este invierno en San Petersburgo.

El tenor Van Dyck y madame Sybil Landerson alcanzan ruidosos triunfos, habiendo ya cantado las óperas «Tanhauser,» «Mignon,» «Romeo y Julieta,» «Sanson y Dalila,» «Fausto» y «Cavallería y rusticana.»

El retrato auténtico de Virgilio

En Sousse, campamento situado en las inmediaciones de Tunez y que ocupa el 4.° regimiento de tiradores, se ha descubierto al abrir un foso un hermosísimo mosáico, que constituye el más importante de los hallazgos encontrados hasta ahora en aquel país.

Representa este mosáico á Virgilio en actitud de escribir, y de pié, detrás del respaldo de su sitial, vénse á Clio y Melpómene, dictándole la «Eneida.» En el rollo de «papyrus,» sobre que escribe Virgilio, se lee muy claramente, en caracteres cursivos de aquella época, el octavo verso de la «Eneida.»

Clio, musa de la Historia, aparece sencillamente vestida y está representada por una muchacha, mientras Melpómene, musa de la Tragedia, está ricamente ataviada con un traje teatral, en el que la púrpura, el verde y el oro se armonizan maravillosamente. Parece que el batallon de tiradores africanos, dueño hoy de tan valioso objeto histórico, piensa ofrecerlo al Museo del Louvre de París, donde existe desde 1884 otro hermoso mosáico igualmente descubierto en Tunez.

Boulanger en escena.

M. Pierre Denis, íntimo amigo y confidente que fué del general Boulanger, recibió de éste el encargo de «vengarle de ciertas cobardes calumnias, cuando, á su juicio, hubiese llegado el momento oportuno.»

Para llevar á cabo la recomendacion del romántico suicida, M. Denis ha juzgado que el medio mejor sería la escena, á cuyo efecto ha escrito un drama, que está ya ensayándose, y cuyo título será «A la vie á la mort.»

Como la censura había de intervenir forzosamente en estas representaciones, solo se darán dos con el carácter de privadas en París los dias 16 y 18 de Marzo en el «Nouveau Théatre,» siendo la entrada por invitacion exclusivamente.

Trátase de que asistan á ellas muchas notabilidades elegidas entre el mundo político y el militar.

En cambio, si se representa dicho drama en el extranjero, á él podrán asistir cuantos satisfagan su asiento. En Lóndres se darán 15 representaciones, otras 15 en Bruselas y 30 en América.

En el drama se reproduce toda la vida política del general Boulanger, desde su entrada en el ministerio hasta la tragedia del cementerio de Ixelles.

Una nueva estrella

—o—

Anuncian de Monte Carlo, que en el último concierto verificado en dicha ciudad, se ha revelado como una estrella del arte lírico una jóven llamada Mlle. Francisca, la cual, á pesar de sus cortos años, entusiasmó al auditorio cantando el aria de Ofelia en la ópera «Amleto.»

Su voz es maravillosa y realiza con ella prodigios, que el público recompensó, tributándole una verdadera ovacion.

NUEVO FONÓGRAFO

M. Lioret acaba de presentar en París un aparato inventado por él y que no es sino un fonógrafo simplificado. Este aparato, que solo consta de un trespiés sobre el cual se colocan los cilindros, trasmite el sonido por medio de un diafragma perfeccionado y de una bocina metálica, hasta doscientos metros de distancia. La voz humana se oye de modo tan admirable, que su autor denomina este aparato «el cantor autómata,» reuniendo además la ventaja que su mecanismo es tan sencillo, que un niño puede manejarle.

UN PINTOR REGIO

M. Karl Rœchling, distinguido pintor militar aleman, acaba de terminar un gran cuadro que representa el ataque del primer regimiento de la Guardia á Saint-Privat el 18 de Agosto de 1870. Este hermoso lienzo es el tercero que obliga el honor de que el Emperador Guillermo haya colaborado en él, pues S. M. pintó por sí mismo varios bocetos que han sido fielmente seguidos por Rœchling.

Guillermo II destina este cuadro, como regalo, al Casino de los oficiales del primer regimiento de la guardia imperial.

MADAME MELBA

Un telegrama de Nueva York anuncia que la célebre diva madame Melba, habiendo enfermado de «influenza,» ha rescindido su contrato. Es curioso saber que esta bella artista lleva siempre un collar formado por un hilo de brillantes, y del cual pende una cabrita cuajada de perlas, y cuyos cuernos y patas están hechos de brillantes. Tan hermosa joya, que es una maravilla de orfebrería, fué regalada á madame Melba por un Rotchschild y desde entonces la diva la ha considerado siempre como un «porte bonheur,» á tal extremo, que jamás he consentido en quitársela.

Lo que hay es que ahora la «influenza» ha podido más que el talisman.

UNA CANTANTE INDIA.

En el teatro Olympia de París debutó el juéves último la célebre diva india llamada Tiera, cuyo repertorio es el mismo de Adelina Patti. Este nuevo ruiseñor que ha electrizado ya al público parisien, ejecuta maravillosamente las «Variaciones de Proch,» el vals «Il bacio» y las piezas de más difícil ejecucion.

Historietas.

—Señor Gedeon: ¿es cierto lo que dicen?

—¿Qué?

—Que se está quemando su casa.

—¡Imposible! Precisamente traigo la llave en el bolsillo.

La Andalucia

—:—

SECCION EDITORIAL.

—

SEVILLA 2 DE FEBRERO DE 1897.

Nada entre dos platos.

—:

Copiamos de «La Liga Agraria:»

Esto será eso de la rectificacion de las Cartillas evalnatorias.

Pero no será por falta de personal.

Nada menos que 204 funcionarios técnicos, aparte del personal subalterno, cobrarán de la nómina y dietas, aun cuando las tales Cartillas resnlten á la postre documentos para pasto de los ratones.

Y allá va la razon en que nos fundamos.

Un ingeniero agrónomo, conocedor de los cultivos en regiones castellanas, se expresaba ayer sinceramente lamentando hallarse destinado á Andalucía, donde nunca ha servido, ni aun siquiera viajado por sus provincias.

El celoso funcionario andaba pidiendo libros para estudiar la topografía de aquella comarca y sus producciones.

Eso mismo sucederá á la mayoría del personal destinado á las operaciones catastrales, y así saldrán éstas, á pesar de los reglamentos teóricos dictados por la Direccion general de Contribuciones.

En fin, como cosas de Navarro Reverter.

A este propósito dice un estimado colega:

«El ingeniero y el perito agrícola que, por ejemplo, vayan á Montilla (Córdoba) y quieran conocer los detalles de las distintas labores en diversidad de cultivos, sus productos, sus abonos, precios y transportes de frutos, accidentes del clima, etcétera, etc., ¿podrán formar una buena Cartilla evaluatoria siendo extraños por completo al país, y que solamente por el mapa saben que Montilla es una region productiva?

Podrán esos señores periciales llegar á penetrarse de las condiciones del suelo y de lo que es susceptible de producir: la ciencia es un poderoso auxiliar; pero aun para eso se requiere largo tiempo de permanencia en cada zona agrícola y una minuciosa informacion de parte de cultivadores, cosecheros y propietarios.

Insistimos, pues, en nuestros pronósticos: habrá Cartillas evaluatorias en España para mediados del siglo venidero, con muchos millones gastados inútilmente y multitud de reclamaciones que producirán millares de expedientes en las oficinas.»

SEVILLA

Sociedad de Cuartetos.

SEGUNDO CONCIERTO
DE LA TEMPORADA.

Tuvo lugar el 31 del pasado en el sitio de costumbre y siguiendo el programa que elegantemente impreso se entregó á los concurrentes.

Inauguróse la primera parte con la sinfonía de «Freyschutz,» que no por ser conocida del público se oye con menos gusto: lejos de censurar la repeticion de piezas como la que nos ocupa, creemos que es conveniente para educar el gusto del público, el que se familiarice con la buena música; que buena y hasta superior es la que Weber compuso para desarrollar el melodrama que pasa en la lúgubre y misteriosa «selva negra» del Wurtemberg. El efecto sobre el auditorio es completo cuando se interpreta esta música con la maestría con que lo hizo el sexteto de la sociedad.

Oyóse enseguida el Cuarteto de cuerda número 111, obra 44 de Mendelssohn, que se tocó por primera vez. Buena eleccion y buena ejecucion: no se necesita mas para pasar un rato delicioso. Si agradable se hace ya desde la primera audicion el primer tiempo de esta composicion, mas agradable resulta el elegante «Minueto» que forma el segundo número. El tercero es un «Andante expresivo» en donde brilla con todo su carácter el «lieder,» recordando por su placidez las mejores composiciones románticas de este maestro; concluyendo con un originalísimo «presto» tocado con gran precision y colorido.

Concluyó esta primera parte con una Pavana, capricho para piano, de Albeniz, que interpretó á las mil maravillas el señor García Romero, á quien una vez mas debe estar agradecida la sociedad por haberse prestado desinteresadamente á encargarse de la parte de piano en casi todas las piezas que se tocaron.

El señor García Romero, esta vez nos regaló los oidos con una produccion de un artista que es una gloria nacional. El señor Albeniz, que como pianista de gran fuerza ha llamado la atencion en Londres, donde pasa largas temporadas, así como en Madrid y en Barcelona, como compositor presenta un carácter completamente distinto. Una gran parte de sus elegantísimas composiciones presentan la gracia, la tranquilidad y la dulzura de la preciosa pavana que con sumo gusto y expresion tocó el señor García Romero, quien fué muy aplaudido.

En la segunda parte del concierto figuró como primer número la romanza del Trio, para violin, violoncelo y piano, del maestro Fesca; adagio de gran efecto, tocado con exquisito gusto por los señores Carretero, Damas y García Romero, en cuya pieza fueron con justicia muy aplaudidos.

Finalmente, concluyó la agradable velada con la Fantasía morisca de Chapí, para sexteto, en cuya ejecucion nada dejaron que desear; produciendo mejor efecto que el año pasado, especialmente el primer y tercer número, que son los mejores. El tercero mereció los honores de la repeticion.

El público salió complacidísimo de este concierto, y la voz unánime es que la presente temporada empieza bajo todos conceptos mejor que la pasada. En efecto, la escogida y lucida concurrencia encuentra más amenidad en las piezas que se eligen, y no en balde este pequeño núcleo de profesores han estudiado la buena música, identificándose en la manera de sentir, y uniéndose de una manera que nada deja que desear.

CARTA ABIERTA

Excmo. Sr. Alcalde-Presidente de esta ciudad.—Muy señor mio y respetable autoridad:—Probablemente ignorará V. E. que á diario se promueven escándalos muy lamentables en el barrio de San Martin, con motivo de la salida de alumnos, que á las cuatro de la tarde terminan sus clases en las escuelas domiciliadas en las calles Torrejon y Lista. Repetidas veces hemos escuchado frases que no aprobaría ni el moralista de manga más ancha, ni el escritor menos castizo y gramatical; sucede tambien que la vía pública, durante un cuarto de hora, queda convertida en recipiente orinario, con lo cual la higiene no resulta muy atendida; el tránsito del vecindario se hace difícil y los más prolijos cuidados de los cocheros y conductores de carros parecen pocos, para evitar la desgracia de atropellar á un muchacho, porque todos se distraen y entretienen ora en cosas inocentes y naturales de tan tierna edad, ora en expansiones de mala especie, insultando unas veces á los ancianos y á todos los séres débiles, arrojando piedras en todas direcciones y causando destrozos muy variados y quebrantos y sustos de la mayor importancia.

Crea V. E. que si estos angelitos llegan á la juventud, con tales instintos y semejantes brios, nuestra culta ciudad, quedará convertida en un poblado de la Zulu andia ó de la Cafrería.

Para terminar en lo sucesivo con estas escenas de barbárie, no pretendemos que V. E. encargue la vigilancia del órden á los sicarios de Herodes, basta que una pareja de municipales, presencien la salida de alumnos de las mencionadas escuelas y hagan cumplir las instrucciones que al buen sentido de V. E. no pueden ocultarse; conviene tambien precisar que si los municipales han de asistir para desempeñar el papel de figuras decorativas, preferible será que se queden buscando el rescoldo en el palacio del Ayuntamiento.

En la seguridad de que será bien atendida esta queja por V. E. le anticipa las gracias en nombre del vecindario,

Un colaborador de LA ANDALUCIA.

NOTICIAS

Hoy termina el juicio de rectificacion del alistamiento para el reemplazo del 97.

El segundo domingo del corriente mes de Febrero, á las siete en punto de la mañana, dará principio el sorteo, por distritos, de los mozos comprendidos en dicho alistamiento.

El primer domingo del próximo mes de Marzo se constituirán de nuevo los tribunales de quintas para practicar el juicio de clasificacion y declaracion de soldados; resolviendo durante todo el mes sus incidencias hasta el dia 31 en que tienen que quedar falladas todas las excepciones que se presenten ante el Ayuntamiento.

Desde esta fecha ó sea desde el primero de Abril se procederá á instruirle expediente de prófugo á cada mozo que estando alistado no se hubiera presentado hasta entonces ó hecho presentar por persona autorizada.

***

El Jefe de Correos de esta provincia, nos participa en atento B. L. M., que desde ayer empezó el servicio de correos mixtos de esta capital á la de Huelva.

***

Durante el pasado mes de Enero han sido reconocidas y analizadas 64 muestras de sustancias alimenticias por el Laboratorio Histo-químico municipal, encontrando 20 de ellas en malas condiciones para el consumo.

***

Muy en breve tendrá lugar en el teatro San Fernando el debut de la sin rival gimnasta conocida en el mundo artístico por la hermosa Geraldine.

En el tren correo de hoy han llegado los aparatos que emplea en sus ejercicios, los cuales serán colocados inmediatamente á fin de que exhiba la bella artista las novedades con que adorna su famosa danza serpentina los arriesgados trabajos gimnásticos que tanta fama le han conquistado y los tiros de riffle.

Tambien tomará parte como primera tiple en alguna zarzuelita española.

***

Cada dia se ve surgir algun específico para el cutis.

Todas estas panaceas, que no son sino afeites, hacen la fortuna de la «Crema Simon,» á la que se está obligado á recurrir si se quiere volver á tener «el frescor» y «la belleza.» Desde hace 35 años «Crema, Polvos de arroz y Jabón Simon» son la última palabra de la higiene en perfumería. J. Simon, 13, r. Grange-Bateliere. París.

***

Entre las personas distinguidas que hay en Málaga pasando el invierno, se encuentran la condesa de Montarco, la de Gondomar, los condes de Jirat, el conde de San Jorge y don Jaime Parladé.

***

Se ha separado de la redaccion de «El Noticiero Sevillano» el jóven abogado don José Mir y Gonzalez.

***

El actor Echaide, tan conocido de nuestro público, ha obtenido en el Teatro-Circo, de Cádiz, una gran ovacion, haciendo el Juan José de Dicenta.

***

El «Extraordinario» núm. 12 de nuestro colega «El Orden» se halla de venta en las principales librerías de Sevilla.

El precioso número, tirado á cuatro tintas, se adquiere por 20 céntimos.

***

En el teatro de Doña Amelia, de Lisboa, ha tenido buen éxito la ópera de Breton «La Dolores.»

LOS TEATROS

—:—

San Fernando no ha tenido gran fortuna en esta nueva etapa que empezó el sábado. Ni la compañía cabe en aquel marco, demasiado grande para los modestos artistas que dirige el excelente actor Palmada, ni el espectáculo de la mímica franco-española, podia ser aperitivo para el paladar delicado del público que concurre al gran teatro.

No hablemos de este último que constituyó una «juerga» terrible la noche del sábado. Apenas empezada la pantomima, el público de las butacas se sintió escamado, y empezó á llevar el compás con los bastones, mientras que los espectadores de las galerías altas lo hacian con los piés, y abucheaban á los pantomímicos con frases demasiado expresivas.

No es la culpa de éstos desgraciados, que llegaron á Sevilla para debutar en un teatro de menos importancia que el de San Fernando, y de buenas á primeras se ven delante de una concurrencia distinguida, obligados á hacer sus trabajos de circo de feria. Tampoco hay motivos de grandes censuras para la empresa, porque no sabía la índole del trabajo de los susodichos «mímicos,» pero ello es lo cierto, que el público se llamó á engaño, y que en el pasage más álgido de «Honor y fiereza» cayeron á la escena algunas monedas de cobre..... acompañadas de una ovacion de gritos y silbidos.

El empresario actual de San Fernando, es hombre experto, y seguramente ha de procurar que el espectáculo revista atractivos para atraer al público. La compañía Colom, que dicen está contratada, se compone de artistas apreciables que hacen el género cómico tan del gusto del público sevillano.

Es de esperar, que para cuando debuten, se animará mucho San Fernando.

—

Hasta ahora, es problemático hablar del espectáculo que haya de venir á este teatro la temporada de primavera.

El que con mas interés se gestiona—apesar de las opiniones en contrario—es la ópera, el mas adecuado sin duda para el mes de Abril, y el que mas resultados positivos produciría; pues llevamos dos años sin el gran espectáculo, tradicional en esa temporada en Sevilla.

Un conocido empresario hará proposiciones á la propiedad, para dar en dicha época 60 representaciones; de ellas 24 serian de ópera, en que figurarán artistas de nombradía y las 36 restantes de comedia ó drama de lo mejor en su clase.

Allá veremos lo que rebaja el tio Paco.

DUQUE

Nada nuevo en este teatro, acaparador antaño de ruidosas alegrías y vistosas «exhibiciones.» La compañía Cerbon no logra atraer mucha concurrencia, lo cual no tiene nada de extraño, porque ni los pardos gorgoritos de la Zaragoci, ni los acentos burlescos de Gutierrez y Fernandez, son atractivos para que el público piense divertirse en el bonito coliseo.

Para la temporada de Cuaresma ya es segura la venida de Vico, y para despues, aseguran personas bien informadas, tendremos la compañía de Lara.

Veremos si esta última compensa á la empresa de las presentes amarguras.

Tusona.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

EXTRANJERO

—

Acuerdo

Londres 30.—Se asegura que las potencias están ya completamente de acuerdo para obligar al sultan á que plantee cuanto antes las reformas prometidas á favor de los cristianos.

Banquete

Berlin 30.—El emperador salió con direccion á Kiel. Antes estuvo en casa del príncipe de Hohenlohe, quien le leyó un dictámen sobre la situacion de los asuntos pendientes.

Mañana, el gran canciller del imperio dará un gran banquete en honor del conde de Muravieff, ministro de Negocios Extrajeros de Rusia.

Han sido invitadas gran número de personas.

Bien de salud

París 30.—Las noticias que se reciben de Roma, procedentes de autorizado orígen, dicen que el Papa no ha tenido novedad en su salud, á pesar de los rumores circulados en contrario.

Tranquilidad

Atenas 30.—El órden público no se ha vuelto á turbar en esta capital.

Mejora el tiempo

París 30.—La temperatura ha mejorado notablemente en Francia. En muchos puntos ha comenzado el deshielo.

Se teme que sobrevengan inundaciones.

Siguen las nieves.

París 31.—Las nieves continuan originando grandes daños en Suiza; las comunicaciones están interrumpidas en muchos puntos y en el Simplon lo estarán largo tiempo.

Se han señalado algunas desgracias personales como consecuencia del temporal.

Segun la prensa inglesa.

París 31.—Segun anuncian algunos periódicos ingleses el príncipe de Gales no vendrá á París hasta el 27 de Febrero próximo.

---

chos que se relacionan con la revuelta en que se halla sumido el país, ni aun siquiera con mediana imparcialidad.

Por nuestra parte, nos hallamos tan predispuestos de ánimo en favor de la benevolencia y del perdon, que, mientras más meditamos sobre la solucion del problema cubano, más nos persuadimos de que, el medio más eficaz de llevar pronto la paz á la gran Antilla, en condiciones de perdurabilidad; es el de aunar con el esfuerzo de las armas, el de la concesion de ámplias reformas administrativas y políticas, otorgadas al país trabajador que se ha mantenido en actitud pacífica al lado de España, y á los que, de buena voluntad, se rindan con sus armas acatando el nuevo estado de cosas; que serían, sin duda alguna, la mayoría de los rebeldes levantados en armas.

No es nueva en nosotros esta manera de prejuzgar sobre la solucion del complicado problema cubano; puesto que, al observar que la Isla se hallaba invadida por las bandas insurrectas, desde la Punta de Maysi hasta el Cabo de San Antonio; y que, por tal motivo, se habian centuplicado los daños que éstas causaban, y las dificultades materiales para vencer la insurreccion habian aumentado en igual proporcion que aquellos daños recibidos; hemos creido, desde la fecha de aquella general invasion, que no eran bastante eficaces las armas por sí solas, para vencer aquella potente rebelion; porque para conseguir tal triunfo, necesitaban ir acompañadas de concesiones políticas otorgadas al pueblo pacífico y trabajador, como medio de apresurar el ansiado dia de la pacificacion del país.

Fijémonos, y hacemos hincapié, en que las concesiones políticas deben otorgarse *dirigiendo la mirada* al pueblo pacífico y trabajador que continúa leal á España, y proclamarlo así muy alto; porque entendemos que existe confusion de ideas, cuando al tratar de hacer concesiones á Cuba, se sobreentiende, que resultaría este hecho, denigrante para España; puesto que, al dar este paso la Nacion, parece como que cede y transije con los insurrectos.

¡Como si en Cuba no hubiese más habitantes que los levantados en armas, que solo son una miserable fraccion del pueblo cubano!

¡Como si el otorgamiento de las concesiones hecho al bando leal, no implicase un medio político de hacer la guerra, ageno á toda clase de temor!

¡Como si España no hubiese dado ya, con sobrada gallardía, demasiadas pruebas de su decision y de su empeño de vencer la rebelion!

Conviene, pues, que esa confusion de ideas no continúe por más tiempo; y el efecto, parece justo distinguir y separar en dos bandos la poblacion cubana, dado su actual estado de perturbacion.

El bando leal á España que recibe regocijado las tropas que la madre pátria le envía para su defensa, á un lado.

El bando insurrecto levantado en armas, que es el menos numeroso, el menos ilustrado, el que no tiene en sí la representacion de la riqueza del país; porque si la tuviera no atentaría contra ella, al otro.

Establecida esta tan verdadera como justa separacion de la poblacion cubana, por razon del actual estado de perturbacion que la domina ¿qué razon hay para que, haciendo siempre caso omiso del bando leal, solo se tenga en cuenta al bando rebelde al pensar en otorgar concesiones al país cubano?

Nosotros no vemos la razon de ello, y por eso creemos que las concesiones que la madre pátria haya de hacer á la Colonia, debe otorgarlas al país por miramiento al bando leal, haciendo constar que ese paso le dá, sin consideracion al impulso ni aun al consejo de opinion extraña, sino por voluntad omnímoda de la Nacion.

Establecidas en la isla de Cuba tan ámplias reformas como permitirlas pueda la soberanía de España, en la forma y en el concepto que acabamos de exponer ¿qué más podrían exigir de esta hidalga Nacion nuestros *buenos amigos* los yankees, ni qué razon de ser tendría la subsistencia de la insurreccion, una vez establecido el nuevo estado de cosas?

Y, si aún despues de este paso dado por España, la insurreccion se mantuviese en los campos de la Isla ¿continuarían favoreciéndola los yankees, como ahora lo hacen, prestándola toda clase de auxilios de guerra?

Opinamos que no; porque se opondría á ello la conciencia pública del pueblo norteamericano, por egoista que este sea; pues, jamás se mostró exenta de rectitud, esa pública conciencia, en todos los pueblos del mundo; y, porque así como la insurreccion no tendría razon de ser, otorgadas que fuesen ámplias reformas administrativas y políticas al pueblo cubano, tampoco podría, por igual motivo, contar con el apoyo de los yankees.

Además, podría España con mayor libertad y exenta de toda clase de censuras, puesto que habia otorgado á los cubanos cuanto le era dable otorgarles; hacer á los insurrectos, que ya no podria reputárseles de tales, sino de bandidos é incendiarios, guerra sin cuartel, hasta lograr su total exterminio; porque todos los medios de rigor empleados contra tales hombres, estarian justificados.

Lo que á nuestro humilde juicio no debe hacer España nunca, es descender á pactar con los cabecillas de la insurreccion. Deben estos someterse aceptando el nuevo estado de cosas, como creemos que le aceptarían, acatando la voluntad de España, y la del pueblo cubano representado por el bando leal; previo perdon y olvido voluntario de los hechos consumados; ó, en caso contrario, deben ser perseguidos hasta exterminarlos ó has-

Despues emprenderá un viaje á Italia visitando algunos puertos á bordo del yate "Britsunia"

No es probable que haga escala en ningun puerto español, pues despues de dicha expedicion marítima el príncipe desembarcará en Niza y regresará á Inglaterra atravesando Francia.

De acuerdo.

Viena 31.—Segun indican algunos periódicos los gobiernos de Austria y Alemania se han puesto ya de acuerdo respecto de la conducta que han de seguir sus Delegados en la conferencia internacional de Venecia convocada para el 20 de Febrero.

Ambos gobiernos están animados del mismo deseo de contribuir á la adopcion de medidas enérgicas encaminadas á salvar á Europa de la peste de Levante.

Se cree que la mayoría de los representantes de las demás potencias mostrarán análogas disposiciones anteponiendo la salud pública á los intereses comerciales.

En estudio

Constantinopla 31.—El gobierno de la Sublime Puerta estudia en los actuales momentos los sistemas modernos de artillado para renovar el armamento de la armada.

Revelaciones

Lóndres 31.—La opinion pública en los Estados Unidos se halla conmovida por las revelaciones que recientemente se han hecho acerca del estado de la Marina.

Una comision técnica ha confirmado plenamente lo que se susurraba, es decir, que los buques de guerra construidos de cinco años acá, son con raras excepciones, incapaces de prestar todo servicio.

Cítanse especialmente seis acorazados, doce cruceros, seis cañoneros y dos torpederos, respecto á los cuales la comision citada ha expuesto que necesitan importantes transformaciones que exigirán un año de trabajo y algunos millones de pesos fuertes de gasto.

La opinion censura con este motivo el resultado de una política imprudente, como influida por elementos á que nunca se debió prestar oídos, y lo peligroso que sería para los Estados Unidos empeñarse en aventuras con otras potencias marítimas.

La causa principal del estado que presenta la escuadra americana consiste en la obstinacion con que se ha procedido á la construccion de los nuevos buques en los astilleros de los Estados Unidos, que no se hallaban preparados convenientemente al efecto

FABRA.

PUBLICACIONES.

Hoy se pone á la venta el número 12 de los «Extraordinarios de «El Orden.»

Esta notable publicacion, que en poco tiempo se ha elevado al nivel de las más importantes de igual índole, es cada dia más codiciada por la brillantez de sus trabajos artísticos y literarios al par que por el exquisito gusto y materiales que en su confeccion se emplean.

A continuacion insertamos del mismo el siguiente sumario:

Texto.—S. M. el Rey don Alfonso XII.—El general Rey.—Los Proscriptos, por Modesto Pineda.—A la muerte, por don Pedro Calderon de la Barca.—Una joya de arte, por Alfonso Cañaveral.—Aniversario, por Manuel Chaves.—El escote, por Joaquin Alvarez Quintero.—D. Manuel Campos y Oviedo, por Rafael Sella.—Carmelita, por Enrique Funes.—La Redaccion de «El Porvenir.»—Lumen de Lumine, por don Lorenzo de Miranda.—Despues de leer «El Quijote,» por E. F.—Nuestra fábrica de Tabacos, por Louzan.—Nuestros pintores, Manuel Ruiz Guerrero, por Apeles.—Sócrates, por Narciso Campillo.—Cornucopias, Joaquin Rodriguez (Costillares), por Giesra.—Cantares, por Farzon.—Modas.—Anuncios.

Grabados.—Fotograbado de S. M. el rey don Alfonso XII.—Fotograbado del general Rey.—Los proscriptos, dibujo de Rico Cejudo, fotograbado de Thomas y C.ª—Calderon de la Barca, retrato de Diego Lopez, fotograbado de Thomas y C.ª—Una joya de arte, fotograbado de Thomas y C.ª—Vista de la fachada del establecimiento de don Vicente Diaz, fotograbado de Thomas y C.ª, fotografía de E. Gomez.—Fotograbado de S. A. R. la Serenísima Infanta Doña María Luisa Fernanda, de Thomas y C.ª—Don Manuel de Campos y Oviedo, dibujo de Rico Cejudo, fotograbado de Thomas y C.ª—Carmelita, cincografía.—La redaccion de «El Porvenir,» fotograbado de Thomas, fotografía de E. Gomez.—Patio de la fábrica de Tabacos, fotograbado de Thomas y C.ª, fotografía de E. Gomez.—Fotograbado de don Manuel Ruiz Guerrero, de Thomas y C.ª—Una flamenca, cincografía.—Costillares, dibujo de Diego Lopez, fotograbado de Thomas y C.ª—Modas.

El precioso número está tirado á cuatro tintas.

Historia de Europa en el siglo XIX.—Concluido el primer tomo de esta interesantísima obra, que en la actualidad escribe, el nunca bien ponderado orador D. Emilio Castelar, se ha empezado á repartir, á los Sres. Suscritores, tan lujosamente encuadernado con tapas traidas expresamente de Alemania, que seguramente aventajan con mucho á todo cuanto en España, se ha presentado hasta hoy.

La casa editorial del Sr. Gonzalez Rojas, que es la que novedad de tanto gusto ha dado á conocer, nos ha remitido de dicha obra los cuadernos 45 á 51, últimos publicados, en los que se acrecienta de una manera extraordinaria el interés de esta publicacion.

Se suscribe al precio de 2 reales cuaderno, y se reparte por tomos encuadernados, un casa de su editor, calle de San Rafael, núm. 9, barrio de Pozas, Madrid, y en todas las principales librerías y centros de suscricion de España y Ultramar.

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otras muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Ca lejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficios de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guia de Sevilla y su Provincia para 1897, (obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

ALMANAQUE DE LA ANDALUCIA PARA EL AÑO 1897

Se encuentra á la venta este popular libro, de gran interés para el público en general.

Contiene entre otros muchos datos curiosos, el

NOMENCLATOR

de las calles y plazas de Sevilla, por DON ALFONSO ALVAREZ-BENAVIDES.—Monumentos y Torres notables de Sevilla.—Seccion amena.—Variedades, etc., etc.

Consta el libro de casi 400 páginas, y se expende en la Administracion de La Andalucía,

al ínfimo precio de 50 Céntimos de Peseta.

53, SAN ELOY, 53.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—FIESTA.—La Purificacion de Nuestra Señora y San Cornelio el Centurion, obispo.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Lorenzo.—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En esta todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de suis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Pedur, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id. al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VÍRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 2 de Febrero de 1897.—Jefe de día, el Coronel de Ingenieros, don Pedro Martinez.—Hospital y provisiones, el capitan de Granada, don Nicolás Franco.—Pareda, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones.	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id. navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	a	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	55
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 1.—Entrada general de ayer, 0000 arrobas.—Nuevo, 1600, id.; de 48 1/2 á 51 3/4 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 1.—Reses, 46. Terneras, 2.—Carneros, 22.—Machos, 0.—Ovejas, 12.—Cabras, 3.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Turnera, de 2'00 á 2'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 1.—Existencia anterior, 435.—Han entrado en este dia, 181.—Total, 616.—Han salido: Para el consumo, 99.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 517.—Los cerdos vendidos han pesado 9,540 0/0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'20 á 1'25.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 764; mínima, 762.—Temperatura al sol, 21.—Id. á la sombra: máxima, 15 0/0; mínima, 5 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 78, mínimo, 61.

EFEMÉRIDES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 03 minutos de la mañana.—Su pone á las 5 y 27 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 12 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 30 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 4.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 15.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no exceden de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama; además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos un timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'30 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'47 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'.0 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevil a á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'40 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'40 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'30 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'45 tarde.

Llegadas á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal; la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	9
Mujeres.	2
Párvulos.	8
Total.	19

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	1
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	18
Igual.	19

Sevilla 1.º de Enero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—A las 7 3/4, «Certámen.»—A las 8 3/4, «El cabo primero.»—A las 9 3/4, «Los Africanistas.»—A las 10 3/4, «La caza del oso.»

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 1/4, «La banda de trompetas.»—A las 8 1/4, «Los trasnochadores.»—A las 9 1/4, «La Zarina.»—A las 10 1/4, «La banda de trompetas.»—A las 11 1/4, «El Bautizo.»

ARRENDAMIENTOS
DE LA LIGA DE PROPIETARIOS
OFICINA, BOTEROS 19.

En el Passje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Bermudez Reina 4, casa con 18 dependencias en 30 reales diarios. Monardes 7 dan razon.

—Pescaderes 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con ... dentro dán razon y para su cochera, Alfonso XII, 12.

ajuste ... almacen en 9 realea

—Rivero 2, ... razon diarios; Cuna 32 dán ...

—Mendoza Rios 26, ... casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, nna casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen ó industria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios. Otro idem número 12 en 6 reales diarios. Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjibar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 23, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Fuerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Arco 19, antes de las doce de la mañana.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Ro...ita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. Garcia de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Adnana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas. Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon.

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon.

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Industria 35, piso 2.° en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.° dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELEFONO 25.



		Pesetas.		
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracán y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vuetas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de lanilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlaus novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Pelerinas.	»	15	á	60
Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA.—Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.-Teléfono 1,306.

f. 20.

TOS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la espectoracion.

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

VINO AMARGÓS
TÓNICO NUTRITIVO
DE PEPTONA, QUINA GRIS, COCA DEL PERÚ Y VINO DE MALAGA

Es el mas precioso de los tónicos y el único reconstituyente natural y completo. De gusto sumamente agradable, y tolerado por los estómagos mas sensibles, proporcionando al jugo gástrico los materiales necesarios para hacer una buena digestion. Excita el apetito, activa la nutricion y hace recobrar las fuerzas.

El VINO AMARGÓS, es el vino de los convalecientes, de las personas debilitadas, de los anémicos, y en general de todos aquellos individuos que, agotadas sus fuerzas digestivas, necesitan, sin embargo, hacer uso de un plan altamente nutritivo y restaurador.

Vino de Hemoglobina Amargós

La "Anemia," "Clorosis," y todas las enfermedades cuyo orígen es pobreza de la sangre, se curan rápidamente tomando el VINO DE HEMOGLOBINA AMARGÓS.

Kola Granulada Amargós

Para curar las enfermedades nerviosas especialmente la "Neurasténia" (enfermedad de Beard) tan frecuente en las personas que se dedican á excesivos trabajos intelectuales, la KOLA GRANULADA AMARGÓS es un remedio poderoso.

PÍLDORAS AMARGÓS
TÓNICO-RECONSTITUYENTES
COMPUESTAS DE OXALATO DE HIERRO Y CUASINA CRISTALIZADA

Son el mejor remedio para curar la "Anemia," "Clorosis," "Linfatismo," "Afecciones nerviosas," "Flujos blancos," "Histerismo" y todas las enfermedades cuyo orígen es una debilidad general.

Las PÍLDORAS AMARGÓS excitan el apetito y estimulan la nutricion, favoreciendo el desarrollo en las jóvenes que crecen enclenques, desnutridas y con colores pálidos, regularizando sus menstruaciones y curando los dolores de las mismas.

PASTILLAS AMARGÓS
DE COCAÍNA. CLORATO POTÁSICO Y BORATO SÓDICO

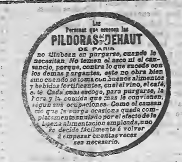
De efectos rápidos y seguros en los casos de "Anginas," "Ronquera," "Ulceraciones de la boca y laringe," "Salivacion mercurial," "Tos," "Fetidez de aliento," "Resfriados," etc. Indispensables á los fumadores por neutralizar los efectos tóxicos del tabaco.

Perlas Balsámicas Amargós

compuestas de "guayacol," "eucaliptol," "clorhidro" "fosfato," "cal" y "bálsamo de Tolú." Empleadas con gran éxito por los mas distinguidos médicos para curar la "Tos," "bronquitis crónicos," "asma," "laringitis," "resfriados" y demás enfermedades del aparato respiratorio.

De venta: En Sevilla, Farmacia del Dr Medina, Santa María de Gracia 4.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA
COMPAÑIA COLONIAL.
TAPIOCA, TÉS,
37 recompensas industriales.
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR NÚM.° 18 Y 20
MADRID



PAPEL VIEJO
Se vende en la Administracion de este periódico.
SAN ELOY 53.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA. Sevilla . . . . 2'50 ptas. mensuales. Fuera . . . . 9'50 ptas. trimestre. Cuba y Puerto Rico . . . 12'50 ptas. trimestre. Filipinas y Fernando Póo. 14'50 ptas. trimestre. Ultramar y Extranjero.. 15'50 ptas. trimestre

SEVILLA Juéves 4 de Febrero de 1897
San Eloy, 53
TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.
POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.
Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100
Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,222

Estacion Enotécnica de España

LONDRES

29 Enero 1897.

La marcha y tendencia del mercado de vinos y espíritus durante el mes de Enero muestran que en general continua, tanto en Londres como en provincias, la tendencia al aumento en el consumo y por lo tanto en la importancia de las transacciones.

Sin embargo, el Jerez, en lo que se refiere en los vinos, y el coñac, entre los espíritus, marcha trabajosamente, siendo difíciles las operaciones de ambos artículos.

Los vinos de Tarragona y otros tintos españoles van, en cambio, ganando constantemente en el favor del público inglés, compensándose así en cierto modo la decadencia en el comercio del Jerez.

El total de los vinos de Tarragona embarcados para el Reino Unido durante el año 1896 ha ascendido á 13,147 pipas que suman unos 1 512.000 galones (68,727 hectólitros) ó sea, el 84 por 100 del total de los vinos tintos españoles importados en este país. El 16 por 100 restante, que representa unos 283,278 galones (12,698 hectólitros) corresponde en su mayor parte á vinos de la Rioja y sus similares introducidos en el Reino Unido como claretes de mesa análogos al Burdeos, y el resto está formado por vinos tintos de Alicante, tintos catalanes de diferentes clases y algo de Valdepeñas.

La marcha descendente del comercio de vinos blancos españoles (Jerez y sus similares) y ascendente de los tintos, puede apreciarse perfectamente en el siguiente cuadro, que muestra la importacion y consumo de las referidas clases de vinos en la Gran Bretaña é Irlanda en el último decenio:

AÑOS	IMPORTACION TINTO — GALONES	IMPORTACION BLANCO — GALONES	CONSUMO TINTO — GALONES	CONSUMO BLANCO — GALONES
1887.....	1.486.859	2.943.761	1.183.462	2.549.637
1888.....	1.394.782	2.518.593	1.159.475	2.374.171
1889.....	1.284.675	2.518.320	1.238.978	2.293.617
1890.....	1.367.949	2.636.646	1.327.250	2.270.777
1891.....	1.787.085	2.279.271	1.384.513	2.136.071
1892.....	1.452.202	2.266.907	1.341.289	1.953.771
1893.....	1.542.627	2.005.677	1.346.279	1.822.837
1894.....	1.564.620	2.192.473	1.363.416	1.830.056
1895.....	1.802.644	2.254.371	1.584.371	1.867.770
1896.....	1.904.114	1.795.163	1.705.900	1.772.131

En el invierno actual se ha contenido un tanto la importacion de los Tarragonas debido en parte al aumento experimentado por los Oportos baratos y tambien por haber llegado algo defectuosas las primeras partidas arribadas.

Esto ha hecho tambien más efectiva la competencia de las imitaciones de Oporto que llegan de California, por lo cual no cesaremos de recomendar á los cosecheros españoles que el modo de asegurar el mercado y aumentar cada vez más las importaciones estriba principalmente en la buena elaboracion y presentacion del producto, pues de otra manera se pierde en un año lo que á fuerza de paciencia se ha ganado en muchos.

⁂

En esta última quincena se han verificado algunas importantes ventas públicas. En la celebrada el 21 del corriente por los corredores Sres. W. T. Restell las principales partidas presentadas, obtuvieron las cotizaciones siguientes:

7 botas de Jerez amontillado fino, á 15 y 15 y 1[2 libras esterlinas por bota.

10 botas amoroso fino, á 14 y 1[2 y 15 id. id.

5 botas y 7 medias Jerez Palma, á 9 y 1 2 id. id

5 botas palo cortado oloroso á 10 idem id.

6 botas Jerez corriente, graduacion inferior a 17°, á 9 y 1[4 y 9 y 1[2 id. id.

5 id. balbaina pálido, á 6 id. id.

2 id., 4 medias y 12 cuartas Jerez solera de 1834, á 23 y 1[2 y 25 id. id.

12 botas oloroso especial pálido, á 9 y 1[4 y 9 y 1 2 id. id.

6 id., 12 medias Jerez pálido viejo selecto, á 9 id. id.

1 bota y 6 medias Jerez pálido amoroso, graduacion superior á 17°, 18 y 1[2 id. id.

3 botas amontillado, á 14 y 15 idem idem.

4 id. amontillado fino solera, á 15 idem id.

3 id. amontillado amoroso, á 16 idem id.

30 id. Jerez pálido ligero, á 7 y 1[2 idem id.

6 id. Jerez corriente, distinta marca que el anterior, á 7 id. id.

16 botas Jerez pálido, diferentes marcas, á 7 id. id.

22 pipas de Oporto, graduacion inferior á 17°, á 4 y 1[2 y 5 y 1[4 libras esterlinas por pipa.

30 id. Oporto, á 6 y cuarto y 6 y tres cuartos id. id.

12 id. id., á 8 y 1[2 id. id.

7 id. Oporto de 1894, á 8 y 3[4 y 9 idem id.

38 id. Oporto de diferentes marcas, de 9 y 1[4 á 10 id. id.

5 id. id., á 12 id. id.

4 id. id., 13 id. id.

11 id. id., de 14 á 15 id. id.

8 id., 16 medias y 20 cuartas Oporto, diferentes marcas, de 16 y 1[2 á 19 idem.

25 medias y 27 cuartas id., diferentes marcas, de 19 y 1[2 á 21 id. id.

57 bordolesas de coñac francés, de 10 peniques á 1 chelín por galon.

10 barricas coñac francés, á 1 chelín y 2 peniques id. id.

30 barricas y 24 cuarterolas de coñac francés, 2 chelines y 4 peniques á 2 chelines y 8 peniques id.

12 cuarterolas coñac francés, á 4 chelines y 10 peniques y 4 chelines con 11 peniques id.

5 cuarterolas coñac francés, á 6 chelines con 9 peniques id.

3 barricas y 1 cuarterola coñac francés, á 18 chelines con 9 peniques id.

6 cuarterolas coñac de Hamburgo, á 1 chelín con 10 peniques id.

4 barricas y 20 cuarterolas coñac español, de 1 chelín con 9 peniques á 1 chelín con 10 peniques id.

En la subasta pública celebrada por los señores Molley, Kelly, Greham y Compañía el 14 del corriente, las principales partidas presentadas obtuvieron los precios siguientes:

4 botas y 6 medias Jerez oloroso viejo, á 20 libras esterlinas por bota.

1 id. 6 id. amontillado viejo, á 22 idem.

6 id. 16 id. Jerez seco, á 9 1[4 y 10 id. id.

5 id. 10 id. Jerez oloroso, á 10 idem idem.

40 medias botas moscatel de Jerez de 1884, á 11 y 12 id. id.

40 id. id. id. id. de 1866 á 11 1[2 y 13 id. id.

4 pipas Tarragona, á 9 1[2 libras esterlinas por pipa.

15 barricas coñac español de 1887, á 4 chelines por galon.

2 id. y 4 cuarterolas coñac francés, á 3 id id.

9 id. coñac francés, á 1 chelín con 2 peniques por galon.

La Exposicion escandinava y rusa

EN STOCKOLMO EN 1897

Con motivo de la Exposicion que debe presentarse en el presente año, la Oficina de la Prensa de la misma ha impreso una hoja con fecha del 3 de Diciembre, en que se presenta un parangon entre lo que era Suecia en la época de 1866, cuando se celebró allí la primera Exposicion escandinava, y lo que es hoy cuando se prepara la del año ya empezado. Nosotros, que tenemos desde hace tiempo vivísimas simpatías por Suecia y todo lo sueco, por considerar que es uno de los paises mas serios é inteligentes y trabajadores del mundo, no podemos menos de ver con satisfaccion la solidez de su cultura y progreso material, en muchísima parte debido á un estado moral general muy adelantado y á una excepcional formalidad y laboriosidad.

Los datos estadísticos á que nos referimos no dejan duda de lo que apuntamos.

En 1866 se cultivaban 2 1[2 millones de hectáreas, y 1896, 3 millones; en 1865, las cosechas de cereales eran 17 millones de quintales métricos contra 24 millones en 1896, al mismo tiempo que el aumento en plantas forrajeras ha sido aún mayor. Como invenciones transcendentales en material agrícola, se cuenta la descremadora de Laval, que ha dado lugar á que la fabricacion de quesos y manteca se haya convertido en una de las riquezas principales del país.

Hace treinta años Suecia importaba 5 millones de kilógramos de manteca, y en cambio, ahora exporta 25 millones de kilógramos. En 1866 Suecia poseía 1.300.000 cabezas de ganado vacuno, y hoy tiene 1.700.000 con un valor cada uno doble del de antes, si no más. El ganado de cerda ha pasado de 400.000 cabezas á 800.000. La exportacion de maderas en bruto, que era de 30 millones de coronas de valor en 1866, vale hoy 120 millones, sin destruir, sino explotando ordenadamente los bosques.

La industria de maderas labradas, que no existía, exporta ahora todos los años valor de 20 millones de coronas. La minería, que hace treinta años solo explotaba medio millon de toneladas de mineral de hierro, extrae hoy cuatro veces más, 2 millones. La fabricacion de lingote, que era 250.000, llega ya á 500.000 toneladas, y la fabricacion de acero ha pasado en los treinta años de 7.000 toneladas á 170.000. En otras industrias, aparte de la agrícola y minera, el número de operaciones ha pasado de 10.000 á 130.000. Los talleres de construccion han pasado de producir 8 millones de valor á 53; las fábricas de azúcar, de 13 millones á 57; las de papel, de 3 á 13.

El valor de las industrias suecas, aparte de los productos forestales y de la leche, asciende á 400 millones de coronas.

El movimiento comercial, de 220 millones ha llegado á 700. La marina de vela, de 250.000 toneladas á 370 mil, al mismo tiempo que la de vapor, de 14.000 ha alcanzado la cifra de 180.000.

Los ferrocarriles han pasado de mil 500 kilómetros á 10 000, ó sean más que en ningun otro país en proporcion á los habitantes. Los teléfonos igualmente son 100.000 kilómetros, ó sea la cifra mayor en absoluto en Europa. El bienestar de la poblacion se marca tambien por el aumento de consumo: en 1866 consumía 126 kilógramos de cereales por habitante, hoy 180; 4 kilógramos de azúcar, y hoy 14; y todos los demás consumos que indican bienestar, tienen aumento proporcional por habitante.

Por fin, las cajas de ahorro, que en 1866 tenían 38 millones de coronas confiadas á ellas, tienen hoy 350 millones. Tal es el resultado de 80 años de paz y de treinta años de seguir el movimiento del mundo industrial de un país en que cunde la cultura, el trabajo, la educacion, y se preocupa de la conservacion de las prácticas de la moral absoluta en todas las esferas.

La berlina eléctrica de Darracq

La «Chronique Industrielle,» de Paris, dice lo siguiente de este carruaje, que parece satisface á las condiciones precisas cuando menos para empezar:

«Entre los carruajes en que el público se ha fijado más en el Salon del Ciclo, debe citarse el elegante «coupé cab» de M. A. Darracq.

Este carruaje parece que, en efecto, realiza el tipo perfecto del coche de punto del porvenir, deseado desde hace tanto tiempo, uniendo al lujo confortable del «coupé» la agradable ventaja, para el que lo ocupa, de no tener á la vista, ni la espalda poco poética del cochero, ni la grupa del caballo. La caja va montada con ocho muelles en un bastidor rígido de tubos de acero, y reposa sobre ruedas provistas de llantas de caúcho. El juego delantero, con eje articulado, se dirige por una palanca larga acodada que pasa por el techo del «coupé.»

Cuarenta acumuladores Fulmen, colocados en parte en el juego delantero, y en parte en la caja de atrás, suministran corriente bastante para un recorrido de 60 kilómetros. Estos acumuladores, cuyo peso total es 400 kilógramos, se cargan en cualquier parte en donde haya corriente continua á 110 volts de potencia.

La velocidad normal es de 15 kilómetros por hora, pero puede forzarse á 18 ó 20.

Al bajar las cuestas se enfrena con recuperacion, además de un freno eléctrico de accion rápida y de un freno mecánico de pedal. El peso total del carruaje vacío es de una tonelada, y con tres personas de 1,200 kilógramos.

Agregando á esto, que se aplica la electricidad al alumbrado del carruaje de M Darracq, se demuestra la superioridad indiscutible de este nuevo coche de punto sobre los tradicionales, por no decir primitivos, cuyo recorrido está muy lejos de llegar á 50 ó 60 kilómetros por dia, sin pasar el inevitable y desagradable cambio de caballo.»

Esto dice la «Chronique;» por nuestra parte no nos forjamos la ilusion de que sea completamente acertado. Vemos siempre que este carruaje hará un gasto de una peseta por hora de marcha, solo por corriente, sin contar cochero, desperfectos, contribucion, renovacion de acumuladores, etc.; y por lo tanto, será un carruaje que se podrá alquilar por menos de 4 pesetas por hora de marcha, y 1'50 pesetas por hora parado, ó sea por un término medio de 3 pesetas por hora.

Si nosotros no estamos muy equivocados, este carruaje tendrá que luchar con el de gas de Dukley ú otro aun más perfeccionado, que una gran Empresa que se haga su gas podrá alquilar, ganando bien, á 1 peseta por hora y media peseta por carrera.

El carruaje eléctrico lo comprendemos para el carruaje de lujo particular en las ciudades que recorre 8 ó 10 kilómetros al dia por término medio, y gastará así de 1 á 2 pesetas; pero para el carruaje de punto que solo en corriente y renovacion de acumuladores gaste 15 ó 20 pesetas al dia, no vemos la aplicacion de la electricidad mientras ésta no se pueda vender ó producir á menos de 0,20 los 1.000 watts, como solo se puede hacer con motores hidráulicos cuya instalacion sea muy barata.

El tiempo dirá quien ha visto más claro, si la «Chronique Industrielle» ó nosotros.

La produccion de metales

EN LOS ESTADOS UNIDOS EN 1896

Hé aquí los datos que acaba de publicar nuestro activo colega «The Engineering and Mining Journal,» de Nueva York.

Aluminio.—Se produjeron 400.000 libras más que en 1895, llegando la produccion del 96 á 1.300 000 (585 mil kilógramos). Sigue siendo la única productora la «Pittsburgh Reduction Company.»

Antimonio.—Se produjeron 100 toneladas más que en el año anterior, siendo todo el aumento en California.

Cobre.—El aumento de produccion ha sido el extraordinario de 30.000 toneladas; siendo lo notable que ha tenido lugar este aumento al mismo tiempo que una baja en el consumo de los Estados Unidos mismos.

Lingote de hierro.—Se han producido en 1896, 8.668.869 toneladas, que dan 677 439 menos que en 1895.

Plomo—Se produjeron 175.177 toneladas, ó sean 20.863 más que el año anterior, y se importaron 70.000.

Azogue.—El producto fué 33.012 frascos, ó 966 menos que el año anterior.

Plata.—La produccion fué de onzas 45.465.173 de plata fina con minerales del país, y 40.800.000 de onzas se produjeron ó se refinaron procedentes de minerales extranjeros.

Oro.—Se produjeron la fuerte suma de 285.900.000 de pesetas, que es más que año anterior 50.900.000.

Zinc.—La produccion total fué de unas 70.000 toneladas, con baja de 4.700 con relacion al año anterior.

Sin embargo, la produccion correspondió á la demanda.

Solo en el oro es en lo que se conoce que el pasado año no ha sido de propiedad para los Estados Unidos; en lo demás se ven todas las señales de la perturbacion que causa en aquel país la eleccion presidencial; pero no creemos tampoco que sea la causa única. Hasta en el carbon, la produccion de 1896 fué inferior á la de 1895 en 2.410,305 toneladas, cuando lo general es hallarse en gran crecimiento, supuesta la prosperidad normal.

Pensamientos.

Tan acostumbrados estamos á disfrazarnos para con los otros, que finalmente nos disfrazamos para con nosotros mismos.—La Rochefoucauld.

La Andalucía

—:—

SECCION EDITORIAL.

—

SEVILLA 4 DE FEBRERO DE 1897.

—

El Sindicato Agro-Pecuario.

Copiamos de «La Produccion Agrícola y Pecuaria»:

Otro de los organismos más necesarios para el desarrollo de la agricultura y peticiones á los Gobiernos y Cuerpos colegisladores para la obtencion de aquellas leyes y medidas gubernativas que le son indispensables, es el Sindicato Agro-Pecuario, cuyos trabajos preliminares hace tiempo que se verificaron y que por causas ajenas á la voluntad de gran número de sus vocales quedó paralizado sin razon legítima que abonase esta detencion.

Como tal estado de cosas debe tener un término, «La Produccion Agrícola y Pecuaria» vuelve á tomar la iniciativa, y tan pronto regrese á esta córte el señor conde de la Encina, se convocará á todos los señores vocales que constituyen el Sindicato Agro-Pecuario y se procederá á la constitucion definitiva del mismo, nombrándose el presidente.

Entre las cuestiones más graves y que de modo más directo afecta á la produccion agro-pecuaria, se cuenta la reforma de determinadas partidas del Arancel, cuyo «statu quo» perjudica los intereses de los productores.

Inútiles son los esfuerzos que particularmente realizan los señores diputados y senadores para conseguir que nuestras producciones alcancen en los mercados précios remuneradores, si los Aranceles dejan libre entrada á los artículos de procedencia extranjera que vienen á competir con los nuestros en condiciones de baratura.

Los trigos, por ejemplo, competirán con ventaja los extranjeros con los nuestros, mientras el Arancel no sea verdaderamente protector.

Esta ventaja la determina el sistema administrativo que se sigue en cada país.

Los labradores rusos están libres de tributos, sus tierras son siempre en coto redondo, es decir, las tienen en un solo pedazo, y ya por esa razon el cultivo resulta mas barato; además es general el empleo de máquinas que alquilan por pequeñísimo estipendio, y como estos granos los exportan por via fluvial con gastos de flete, etc., resultan en nuestros puertos, cada fanega, con un beneficio sobre la de produccion nacional, de un 72 por 100.

Los derechos arancelarios no compensan esta diferencia, y los trigos rusos en el mercado español tienen menos coste que los nuestros en la era.

El cultivo en España es ya por sí más caro que en Rusia, y por si esto no fuese bastante, paga una contribucion el labrador del 17 al 21 por 100, y además el importe de consumos, de donde resulta, que se le agobia con los tributos y no se le protege en el Arancel.

Este y otros problemas agrícolas de interés excepcionalísimo serán estudiados con detenimiento por el Sindicato Agro-Pecuario, y su resolucion propuesta á los Gobiernos y al Parlamento.

Hora es ya de que los hombres que por su posicion social forman parte de las clases directoras de la patria, cercenen parte de su tiempo á las labores políticas para dedicarlo al estudio de lo que más conviene al pais productor, que es la prosperidad y grandeza de la produccion agropecuaria española.

SEVILLA

MUERTE DE LA INFANTA

—

Sevilla ha perdido á la virtuosísima infanta María Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier. El duelo ha sido general, y lo mismo en las clases elevadas como en las populares, su muerte ha causado honda sensacion.

Toda Sevilla sabe las vicisitudes sin cuento, los grandes dolores de la augusta dama, que en un intérvalo de pocos años perdió hijos y esposo, cuanto pueda constituir felicidad y ventura. De su agitada existencia nada queremos decir, no solo porque la mayoría de los sevillanos la saben al dedillo, sino tambien porque los periódicos noticieros han dado gran copia de detalles, y sería enojoso volver á decir lo que ya se ha leido.

Olvidando esplenderoso pasado, ha vivido estos últimos años dedicada únicamente á ejercer la caridad, en cuya hermosa obra gastaba todas sus rentas —no tan grandes como algunos suponen, pues sabido es que á la ilustre señora se le adjudicaron palacios valuados en muchos millones, que no dan renta y tienen mucho coste.—Son muchas, muchísimas las familias que vivian á la sombra protectora de la infanta, quien sin ruidosos donativos, ni pomposas ofertas, inquiría, averiguaba la verdadera necesidad, y su óbolo llegaba á muchas casas víctimas de la miseria vergonzante, la más terrible, la que no puede exponerse, y necesita de los grandes corazones para remediarla.

No es, pues, extraño, que la infausta nueva haya llevado la desesperacion y la tristeza más profunda á muchos lugares.

Muchas lágrimas han de derramarse y muy perdurable recuerdo ha de dejar la muerte de la duquesa de Montpensier.

En las listas colocadas en el Palacio figuraba toda Sevilla; desde el más linajudo aristócrata hasta la humilde hija del pueblo. De éstas figuraba una cigarrera que firmaba en nombre de las cinco mil operarias de la fábrica de Tabacos. Justo premio al interés grandísimo que tomó la señora en el motin de meses anteriores.

El dia de anteayer fué triste y solemne, el fatídico doblar de las campanas de todas las parroquias, el cesardo de los cañonazos, la pena que se reflejaba en todos los semblantes, ponía de manifiesto que la poblacion perdió un ser querido.

Sevilla no podrá olvidar nunca á la infanta. Ella donó á la ciudad el soberbio parque de su palacio. Ella visitaba todos los dias los barrios más alejados, dejando siempre dinero para los pobres de la parroquia. Ella se interesaba por los destinos de la ciudad que hoy llora justamente su muerte.

Descanse en paz. A las oraciones y á las plegarias del pueblo sevillano, se unen los modestos de la redaccion de LA ANDALUCÍA.

—

El entierro se verificará hoy júeves á las tres.

El cadáver será conducido á la estacion de Córdoba sobre un armon, que será tirado por cuatro caballos empenachados.

El trayecto que ha de recorrer el fúnebre cortejo serán las calles Almirante Lobo, Paseo de Colon, Reyes Católicos, Julio César y Rábida.

—

Las tropas de esta guarnicion, en traje de gala, cubrirán la carrera en el órden siguiente:

El regimiento de infantería de Soria apoyará su cabeza en el palacio de San Telmo; seguirá el batallon de cazadores de Segorbe y á continuacion de éste formarán dos baterías del primer regimiento montado de artillería.

El regimiento de caballería de Alfonso XII formará en línea y, por último, el tercer regimiento de Zapadores-minadores deberá unirse al regimiento de caballería.

Las fuerzas de cada cuerpo de infantería estarán mandadas por sus tenientes coroneles respectivos, y las de artillería y caballería por sus coroneles.

—

Abrirá la marcha una seccion de la Guardia civil á caballo, formada en línea, é inmediatamente despues una batería de cuatro cañones del primer regimiento montado de artillería.

Seguirá á ésta fuerza el segundo batallon del regimiento infantería de Granada al mando de un teniente coronel; á continuacion irán las comunidades y parroquias, y detrás de éstas el cadáver de la infanta. Las cintas del féretro serán llevadas por las personas que se designen.

El capitan general acompañado de su estado mayor y cuartel general marchará detrás, siguiendo la compañía que forma la guardia en San Telmo con la bandera arrollada, los tambores enlutados y las armas á la funerala. Despues de la referida compañía marcharán los demás jefes y los invitados. Cerrerá la marcha un escuadron con estandarte y sordinas en las trompetas.

—

Con objeto de que esté dispuesto oportunamente el tren especial que ha de conducir el cadáver á Madrid, se han comunicado órdenes al inspector del movimiento señor Perrier. Este á su vez ha dado conocimiento de las mismas al jefe del depósito para que prepare al efecto una máquina de doble velocidad.

El tren llevará además del furgon en que se coloque el cadáver, dos ó tres coches de primera, uno de segunda y otros dos furgones, uno cola y otro de cabeza.

Además de personal reglamentario marcharán en este convoy el jefe de seccion señor Villa, el subinspector señor Gándara y el asentador don Francisco Grau.

La velocidad que ha de llevar será la de los expresos.

Hará muy contadas paradas. Solo en las estaciones en que tenga que tomar agua.

El furgon destinado al cadáver irá cubierto de negro.

—

En el tren correo de ayer, llegó el representante de la reina, señor duque de Béjar.

Tambien llegaron las personas siguientes:

Mayordomos de semana don Marcelo Corral y Usera y don Francisco Monleon y Torres.

Gentileshombres de casa y boca don Ramon Fort y don Cárlos Cuenca Velasco.

Monteros de Espinosa, señores Corral (don Juan) y Santayana.

—

La cancillería del ministerio de Estado publica en la «Gaceta» la siguiente comunicacion:

«Con motivo del fallecimiento de su alteza real la serenísima señora doña María Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, tia segunda de su magestad el rey (q. D. g.), su magestad la reina regente ha tenido á bien disponer que la córte vista de luto durante seis semanas, tres de riguroso y tres de alivio, debiendo empezar desde hoy.»

NOTICIAS

Anteanoche empezó en el soberbio templo de la Magdalena, el solemne quinario que todos los años hace la hermandad de la Quinta Angustia. El ilustre jesuita Sr. Sanchez Prieto, disertó acerca de «La religion en los estados modernos,» haciendo una oracion hermosamente pensada, y dicha con gran elocuencia. Si los políticos actuales hubieran podido escucharla, seguramente de algunos hermosos párrafos habrían sacado gran enseñanza. Decía el señor Sanchez Prieto, hablando del «barómetro político» y el «barómetro religioso,» que cuando dominaba aquél, impuestos y contribuciones, se imponían á granel desquiciando la riqueza. A otros extremos tocó el predicador, desarrollándoles con espíritu práctico y espansivo.

El templo estuvo lleno de fieles, y así estará los dias restantes, pues no siempre puede oirse una palabra tan hermosa, una dialéctica tan natural y provechosa.

***

Ayer una máquina de los Andaluces, que hacía maniobras en la estacion de San Bernardo, arrolló á un hombre, causándole la muerte instantáneamente.

El muerto representa tener unos 40 años y su traje indica el trabajador del campo. En el lugar del suceso se personó el juez de instruccion del distrito del Salvador, acompañado del actuario.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver, siendo éste conducido en una camilla al departamento anatómico.

El cadáver aun no ha sido identificado.

Vestía el muerto sombrero ancho color café claro, blusa azul y pantalon azul con rayas blancas y zapatos blancos.

***

La Junta de Gobierno del Colegio Médico de Sevilla ha acordado constituirla en la siguiente forma.

Presidente, don Vicente Chiralt y Selma.

Vice-presidentes, primero don Cárlos Vaisins Delgado, segundo don Gabriel Lupiañez.

Secretario de gobierno, don Leopoldo Murga.

Secretario de actas, don José Perez.

Tesorero, don Modesto Colorado.

Archivero-bibliotecario, don Joaquín García Martin.

Vocales, 1.° don Ricardo Filpo.—2.° don Antonio de Paz.—3.° don Vicente Altolaguirre.—4.° don Manuel Vazquez Andamoyo.

***

La compañía de ferrocarriles anuncia que desde el 15 de este mes comenzará á regir la tarifa temporal T. C número 4, de gran velocidad para el trasporte de los individuos que constituyen las compañías de espectáculos públicos y de sus equipajes, ganado y material, aprobada por real órden de 7 de Enero.

***

Para el lúnes próximo se ha mandado convocar en el Ayuntamiento á la junta de asociados para que evacue informe acerca del proyecto de ensanche de vías presentado por el señor Monasterio.

***

La hermandad del Santísimo Cristo de las Aguas ha contestado á la Alcaldía que hará estacion en la próxima Semana Santa.

***

En el camino de San Juan de Aznalfarache sufrió una caida de la caballería que montaba, el niño de cinco años Rafael Arcos Ramos, resultando con la fractura del muslo izquierdo.

El lesionado fué conducido á la casa de socorro de la calle Pureza, pasando despues al Hospital central.

***

La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha solicitado de la Alcaldía adquirir una parcela de terreno para ampliar la estacion de la plaza de Armas.

***

La comisaría de Guerra de esta plaza convoca á concurso de postores para el dia 10 de Febrero, á las doce del dia, para la adquisicion de los artículos siguientes:

Harina de primera: Buenos, inodora, seca y sin salvado alguno. Leña para hornos: De rama de gada y seca.

Carbon de piedra: De Cardiff todo grueso y en buen estado de sequedad.

Cebada: de primera del país, limpia, seca y bien granada. Paja para pienso: Toda de trigo de buena calidad, sin mal olor, seca, limpia de tierra, polvo y exceso de tamaño. Aceite de oliva: De segunda, claro y limpio. Petróleo: De primera, claro y limpio. Carbon vegetal: De encina, oribedo, todo grueso, sin tizos y en perfecto estado de sequedad. Jabon duro: Blanco y seco de primera. Leña rajada: De alivo, roble ó encina.

***

Dícese que el notable artista Frégoli, ha sido contratado por la empresa de San Fernando.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 2, 5 t.

(Recibido con retraso)

En periodo agónico

La esposa de Sagasta ha entrado en el período agónico.

Mortalidad

Aumenta en Bombay la mortalidad por la peste bubónica.

Desórdenes

Se han reproducido los desórdenes en Creta.

Sangrientas colisiones entre cristianos y musulmanes.

EXTRANJERO

—

Comentarios

París 1.°—Se comenta mucho el discurso pronunciado en Burdeos por el señor Barboux, presidente de la union liberal republicana.

Dijo que el reglamento de la Cámara de diputados es detestable, y que urge su reforma.

Añadió que la Cámara actual, como las anteriores, desconoce las condiciones esenciales del gobierno representativo.

Expuso la esterilidad de los trabajos parlamentarios, y dedujo que lo que está pasando solo favorece y aprovecha á los enemigos del órden social.

Anatematizó la corrupcion administrativa y los fraudes electorales. «Nuestra mision—exclamó—es poner término á la corrupcion de estas costumbres políticas que llenan de vergüenza al sufragio universal y acaban por deshonrarnos.»

Sostuvo que despues de señalar el mal es preciso aplicar el remedio.

Y en levantados párrafos indicó la manera como debe obrar el partido republicano.

---

ta lanzarlos del país, por turbulentos é incapaces de ningun avenimiento social.

XII

Los hombres que, por sus especiales merecimientos hayan de regir los destinos de España, deben considerar como á enemiga natural de la nacion española en América, á la República norteamericana.

Enemiga natural, por espíritu y condicion de raza: enemiga natural, porque aspira á la posesion de la isla de Cuba, en el concepto de baluarte de incontrastable poder, habida consideracion de su situacion geográfica; puesto que, posesionada de ella, la permitiría constituirse en el pueblo árbitro de los destinos de América, para lograr la realizacion de sus miras ambiciosas sobre esta parte del mundo.

Enemiga natural de España en América, porque la nacion española constituye en Cuba un baluarte poderoso que la impedirá en todo tiempo, el desarrollo de sus ambiciosas miras de predominio sobre aquella parte del mundo descubierto por Colon, sobre la cual impera la raza latina.

Bajo otros puntos de vista consideramos á la República norteamericana, como enemiga natural de España en América:

Dotado el pueblo yankee de naturaleza egoista cual ningun otro, no puede vivir en sociable vecindad, con otras gentes que no sean las de su misma raza y condicion.

Pero es el caso que, por obra de la casualidad, ó por castigo que la Providencia impone á su insano orgullo de raza; vése hoy en el duro trance de tener que soportar dentro de su territorio, á una numerosa poblacion de raza africana, con la cual no sabe la medida que ha de tomar el gabinete de Washington, para poder deshacerse de ella.

Y, para mayor castigo y más enojosa molestia del anglosajon yankee, lejos de decrecer, aumenta prodigiosamente esa numerosa poblacion etiope; puesto que, allá por el año de 1860, que fué la época en la cual logró su emancipacion, ascendía el total de ella á cuatro millones de habitantes; y, desde aquella á esta fecha, á consecuencia de su mayor bienestar social, por efecto de su alcanzada libertad, ó por razon de otras causas que nos son desconocidas; elévase hoy esa poblacion de raza negra, segun lo delatan los últimos censos practicados, á seis millones de habitantes; y este extraordinario aumento de pobladores negros, preocupa grandemente la atencion, así del Gobierno, como del pueblo yankee.

En vista de este notable suceso, y en vista tambien de que, mitigados los odios producidos entre los habitantes del Norte y los del Sur de los Estados Unidos, por consecuencia de la guerra de secesion; ven hoy, así unos como otros, con sumo disgusto, la concesion de derechos políticos otorgada, por el entonces llamado Gobierno Federal, á los libertos de aquella época; convertidos por obra de un decreto, que costó la vida á Mr. Lincoln que le subscribió, en novísimos cindadanos de la gran República norteamericana.

Son, pues, los hombres de raza etiope, unos vecinos molestos, á quienes no tolera con menos que mediana satisfaccion, dentro de su territorio, la *filantropía* yankee.

En razon de lo cual, no consideramos aventurado suponer que los *humanitarios* norteamericanos, aspiren á la posesion de la isla de Cuba, para tratar de transportar á la gran Antilla, la poblacion de raza africana que, tan molesta les es dentro de su propio suelo, y que tanto puede darles que hacer el dia de mañana; si, como es presumible, continúa aumentando su número de la manera fabulosa que, hasta el presente ha ido progresando.

Esta opinion que dejamos apuntada, ni es nuestra, ni constituye una idea nueva que carezca de antecedentes que vengan en su apoyo.

Ahí está, para corroborarla, la República de Liberia, establecida en Africa en territorio adquirido por los yankees, á ese propio fin de ir transportando á ella, la poblacion etiope avecindada en la gran República norteamericana.

Pero este sistema de segregacion de la poblacion de raza africana del territorio de los Estados Unidos, no produjo á los *filántropos* yankees el resultado que ellos se propusieron alcanzar; porque el negro nacido ó establecido en territorio norteamericano, y dotado de más ó menos grados de cultura, por ínfimos que estos sean, no se presta gustoso á trasladar su residencia á Africa; donde tal vez prevee su retorno ó el de sus sucesores, á igual nivel de barbarie que el que disfrutaron sus progenitores.

La isla de Cuba no ofrecería para la inmigracion á ella de los negros americanos, las dificultades que la República de Liberia. Lejos de ofrecerlas, ya por su vecindad á las costas de Florida, ya por la hermosura y fertilidad del país, ya por el aliciente de llegar á constituir en ella gobierno propio; presumible es que los yankees consiguiesen, mediante la posesion de la isla de Cuba, el verse libres de sus incómodos vecinos.

Bajo otro aspecto consideramos prudente acumular datos, para formar prejuicio sobre ulteriores miras de la astuta política yankee, en lo que respecta á la isla de Cuba.

Pero antes de entrar en detalles sobre este nuevo aspecto de los asuntos cubano-yankees, segun nosotros los entendemos; hemos de decir dos palabras dirigidas

Cámara de los Comunes

Londres 2.—En la sesion da la nocha última de la Cámara da los Comunes, se aprueba por 100 votos contra 29, y en primera lectura, el proyecto de lay referente á los créditos destinados á las obras da defensa de Inglaterra, particularmente en la costa, de cuya presentacion dimos cuenta en un telegrama anterior.

Vista de causa.

Washington 2.- El tribunal Supremo de los Estados Unidos ha fijado para el 15 del corriente, la vista de la causa seguida al vapor filibustero "Tres Amigos."

El Tribunal funda su resolucion en al hecho de que habiando fallado la Audiencia de la Florida á favor del "Tres Amigos," este buque podría reincidir en el delito da trasportar contrabando de guerra si el Tribunal Supremo no diese cuanto antes una sentencia sobre el particulsr.

Cuestiones sanitarias

París 2.—Hasta ahora no se ha presentado an Europa ningun caso sospechoso da epidemia bubónica.

Varios hombres eminentes da la ciencia á quienes sa ha consultado, manifiestan la esperanza de que gracias á la actitud de las potencias europeas resueltas á emplear una accion común, los acuerdos de la conferencia de Venecia tendrán por resultados localizar en Asia la terrible epidemia. Tan pronto como se reuna la conferencia el 10 del corriente se ocupará en este asunto, dejando para despues las cuestiones sanitarias de carácter general.

Proposicion presentada.

Berna 2.—Está en vías de llegar á ser un hecho la proposicion presentada á la Comision encargada de la revision de la ley relativa al trabajo, para evitar en lo sucesivo las huelgas en Ginebra.

La base de la reforma estriba en la intervencion inmediata de la Comision de amigables componedores así qua estalle cualquier dificultad entre empresarios y obreros.

Dicho procedimiento viene empleándose con éxito en otros cantones.

Sobre la huelga.

Hamburgo 2.—Las noticias sobre la huelga son poco satisfactorias.

En las últimas reuniones se ha acordado la continuacion da la huelga, con independencia de todo lo que se refiera á la distribucion de socorros.

Muchos huelguistas, sin embargo, se muestran dispuestos á abandonar la causa de sus compañeros.

Segundo centenario.

San Petersburgo 2.—Con motivo de la celebracion del segundo centenario de la dinastía reinante en Montenegro, se han cambiado muy afectuosos telegramas entre el Emperador de Rusia y el príncipe Nicolás.

En el de éste último se hace constar la gratitud dal príncipe hácia los soberanos da Rusia y su incondicional adhesion al Imperio.

La peste bubónica

Bombay 2.—La apidemia bubónica continúa causando grandes estragos en esta ciudad á pesar de haber sido abandonada por la inmensa mayoría da la poblacion.

Ayer ocurrieron 245 defunciones da dicha enfermedad.

En las cárceles de Currachie el terrible azote adquiere proporciones aterradoras.

La situacion es cada vez más crítica.

Las autoridades adoptan enérgicas medidas higiénicas para contener el mal, hasta ahora con escaso fruto.

Lo de Creta

Atenas 2.—Esta madrugada se han recibido graves noticias de la isla de Creta.

Los cristianos, deseosos de tomar venganza del asesinato de un niño efectuado el sábado último, dieron muerte á cuatro turcos cerca de la Canea.

Los turcos prendieron fuego á la aldea de Galata, perdiendo la vida dos cristianos y quedando gravemente heridos otros dos

El juez Markoulakis fué tambien asesinado.

En la Canea reina verdadero pánico, temiéndose un nuevo conflicto entre los cristianos y las fuerzas del Ejército.

El gobernador y los cónsules extranjeros se esfuerzan en tranquilizar los ánimos.

TELEGRAMAS BURSATILES

París 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'48.—Tres por ciento francés, 103'17.

Lóndres 2.- Exterior español, 63'37

PUBLICACIONES.

Hemos recibido el tercer cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho tercer cuaderno lo forman 16 magníficas autotipias que representan las escenas siguientes: INFANTERÍA; *Momento de llegar á un cuartel el carro de la compra, Peloton defendiendo una barricada, Un alto para beber, Formando el cuadro. A la bayoneta, En marcha, El asalto, Escuela para cabos y sargentos,* CABALLERÍA—CAZADORES: *Un descanso.* LANCEROS; *Volteo del caballo, Esgrima del sable, Reconocimiento de una casa.* ARTILLERÍA MONTADA: *Parque; Escuela práctica de tiro:* ARTILLERÍA DE PLAZA: *Ejercicio de pieza de sitio, Carguen, Batería haciendo fuego.*

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

Historia de Europa en el siglo XIX.—Concluido el primer tomo de esta interesantísima obra, que en la actualidad escribe, el nunca bien ponderado orador D. Emilio Castelar, se ha empezado á repartir, á los Sres. Suscritores, tan lujosamente encuadernado con tapas traidas exprofeso de Alemania, que seguramente aventajan con mucho á todo cuanto en España, se ha presentado hasta hoy.

La casa editorial del Sr. Gonzalez Rojas, que es la que novedad de tanto gusto ha dado á conocer, nos ha remitido de dicha obra los cuadernos 45 á 54, últimos publicados, en los que se acrecienta de una manera extraordinaria el interés de esta publicacion.

Se suscribe al precio de 2 reales cuaderno, y se reparte por tomos encuadernados, en casa de su editor, calle de San Rafael núm. 9, barrio de Pozas, Madrid, y en las principales librerías y centros de suscricion de España y Ultramar.

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guia de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 94, y en las principales librerias

AVISO.

***

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.



AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Andrés Corsino, obispo, San José de Leonisa, confesor y San Eutiquio, mr.

Jubileo de hoy.—Capilla de la Quinta Angustia.—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde, A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús de Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martín é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 2 de Febrero de 1897.—Jefe de dia, el Coronel de Ingenieros, don Pedro Martinez.—Hospital y provisiones, el capitan de Granada, don Nicolás Franco.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id. navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	41	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclilles	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 3.—Entrada general de ayer, 0000 arrobas.—Nuevo, 2000, id.; de 48 1/2 á 51 1/4 reales.—Viejo, 000 id.; de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 3.—Reses, 32. Terneras, 2.—Carneros, 13.—Machos, 0.—Ovejas, 14.—Cabras, 3.—Reses reprobadas: Mayores. 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 3.—Existencia anterior, 609.—Han entrado en este dia, 55.—Total, 664.—Han salido: Para el consumo, 103.—De tránsito, 4.—Quedan para el inmediato dia, 551.—Los cerdos vendidos han pesado 10,766 0/0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'48 á 1'24.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 764; mínima, 762.—Temperatura al sol, 21.—Id. á la sombra: máxima, 15 0/0; mínima, 5 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 78, mínimo, 61.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 7 y 0 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 29 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 45 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'47 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'10 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'48 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal; la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	5
Mujeres.	3
Párvulos.	5
Total.	13

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	0
De la Casa de Expósitos.	1
De la poblacion.	12
Igual.	13

Sevilla 3 de Enero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—A las 8, «La verbena de la paloma» y debut de la Geraldine.—A las 9 1/2, «Certámen Nacional» y el trapecio oscilante.»—A las 10 1/4, «Campanero y sacristana y la Serpentina, por la señora Geraldine.

TEATRO DEL DUQUE.—La Empresa ha circulado el siguiente aviso.

Verificándose hoy juéves el entierro de S. A. R. la Infanta Doña María Luisa Fernanda, esta Empresa ha acordado suspender la funcion de dicho dia, el mas á propósito para demostrar la estimacion en que el pueblo sevillano tuvo siempre sus estimables virtudes é inagotable caridad.

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Bermudez Reina 4, casa con 18 dependencias en 30 reales diarios. Monardes 7 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gego 37, casa con 9 dependencias en 250 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen ó industria: Godinez 3 dán razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios. Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 realee, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de le Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Traatamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Posita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan rezon.

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencies en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almecen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan rezon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Industria 35, piso 2.° en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.° dan razon

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales	
Fuera	9'50 ptas. trimestre	
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre	
Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre	
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre	

SEVILLA. Viérnes 5 de Febrero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LINEAS.—Anuncios, 10 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez. *Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100*

Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas; Y se Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,223

POR LA PROVINCIA.

CARMONA

En el Ayuntamiento.

SESION DEL 30 DE ENERO 1897.

Al cabildo ordinario, que por primera citacion se celebró en la noche de este dia, asistieron los concejales Villa Parra, Calvo, Montero, Rodriguez, Torreglosa, Lopez, Fernandez de Córdoba, Rodriguez Cercos, Cámara, Fernandez y Postigo, presididos por el señor Lasso de la Vega.

Leida y aprobada el acta, se aprobó la distribucion de fondos para el mes actual, que en pesetas alcanza á la suma de 23,640, y se leyó un telegrama del Mayordomo Mayor de Palacio, dando las gracias al Ayuntamiento por la felicitacion, que con motivo de los dias de don Alfonso XIII, le había dirigido el Alcalde.

A seguida se acordó conceder para diez años la exclusiva para la colocacion de anuncios trasparentes, á la empresa que lo tenía solicitado.

Pasaron á informe de las comisiones respectivas dos instancias, una para que sean amillaradas 11 fanegas de tierra, y la otra, muy bien redactada por cierto, de las maestras y maestros públicos, solicitando aumento de sueldo.

Se acordó que el programa para la próxima feria de Abril fuese el siguiente:

Dia 22. Diana, por la banda militar de Granada, limosna de pan á los pobres, cucañas, iluminaciones y fuegos artificiales.

Dia 23. Novillada en el corralon del Matadero con dos toros de muerte, cuyas carnes se repartirán á los pobres, bailes é iluminaciones.

Dia 24 Diana por la mencionada banda, cinco premios para los labradores que presenten los mejores lotes de ganado, cuatro de 50 pesetas y uno de 100, cucañas y cuadros disolventes

Para concluir manifestó el señor Lasso de la Vega, que era indispensable emprender una gran campaña higiénica á fin de prevenirse contra la eventualidad de una invasion de la peste bubónica, y terminó suplicando á todos los concejales no faltaran el dia 6 á la inauguracion oficial del alumbrado eléctrico.

En el Centro Obrero.

VELADA LITERARIO-MUSICAL.

Conforme estaba anunciada, en la noche del 2 de Febrero, festividad de la Candelaria, se celebró una Velada que resultó concurridísima y de mucha animacion, contribuyendo por feliz coincidencia á darle explendor á esta fiesta poético-musical todos los elementos necesarios; en primer lugar el bello sexo se hallaba dignamente representado por lo mas selecto y escogido de Carmona; inspirados poetas, músicos excelentes, el discurso presidencial lleno de nobles ideas y nutridos pensamientos, todos muy elevados, y como corolario y remate de tan feliz consorcio, el estreno de la luz eléctrica, que, con torrentes de gran intensidad, iluminaba de una manera brillante el espacioso salon, gracias á la amabilidad del primer electricista que facilitó el fluido apesar de no estar aun inaugurada la luz oficialmente

A las ocho y treinta empezó el acto con el discurso del señor presidente, que fué escuchado con religioso silencio; expuso en él las dificultades y contratiempos que se habían tenido que vencer para la instalacion y desarrollo del Centro, y la importancia que estos establecimientos tienen hoy, no solo en España, sino en toda la Europa, siendo además la preferente predileccion de Su Santidad el Papa Leon XIII, por lo que contribuye á engrandecer y difundir la Religion Católica y la educacion moral y material del individuo.

Dió gracias á todos los que habían acudido á su llamamiento, contribuyendo con sus trabajos é dar amenidad á la Velada, saludó al bello sexo con escogidas y galantes frases, y terminó el exordio por mostrarse muy agradecido á la inmensa concurrencia que con pequeños óbolos contribuían á beneficiar en algo los gastos que ocasiona el Centro.

Entrando en materia, trató de la influencia de la moral en la educacion, definiendo el conjunto de reglas y preceptos que comprende este principio, sin el cual no puede haber sociedades, pueblos ni naciones con verdadera felicidad; dijo tambien que en la historia de todos los tiempos se han distinguido por sus grandes hechos aquellas naciones que han tenido principio de moral social é intelectual y fé religiosa, citando la España de los siglos pasados, la Francia, la Inglaterra y Bélgica de hoy, donde existe en alto grado estos principios y son la base de su prosperidad y por lo que marchan á la cabeza de la civilizacion.

Y añadió, que los árabes habían canalizado el Darro y el Genil y traido á España grandes adelantos, tanto á la agricultura como á las artes y las ciencias, porque poseían en alto grado las virtudes de los pueblos que hemos mencionado antes.

Terminando con un saludo al año 97, que á juzgar por sus comienzos, nos augura una era de prosperidad y abundancia, como atenuante de las calamidades y desastres de su antecesor el 96. Una salva de estrepitosos aplausos resonó en todos los ámbitos de la sala

A continuacion del discurso de presidente señor Lasso, se dejó oir por el sa on los preciosos acordes y armonías que los señores Salas y García Montero arrancaban del piano y del violin, ejecutando con perfecta maestría la sinfonía de «Campanone,» que gustó mucho á la concurrencia y que premió á los artistas con prolongados aplausos, desde luego muy merecidos

A la misma altura quedaron los aventajados profesores de música ya nombrados mas arriba, en las demás piezas del programa, que causaron las delicias del público, pidiendo entusiasmado la repeticion del pot pourrit, á lo que accedieron galantemente los señores Salas y García Montero

El tenor señor Ganeer, merece párrafo aparte.

El aria de «Marina» la interpretó hábilmente, distinguiéndose por la limpieza con que moduló en toda ella, como igualmente la serenata de Schubert, arrancando tan prolongados aplausos al público, que tuvo por necesidad que repetir ambas obras.

Se leyeron varias poesías, que fueron muy aplaudidas, con lo que terminó el acto.

Alumbrado eléctrico en Carmona

Extraordinaria animacion produjo en Carmona la aparicion de las primeras luces eléctricas, encendidas en determinados sitios de la ciudad en la noche del 31 de Enero.

La noticia, esparcida con la velocidad del rayo, hizo que la mayor parte de los vecinos se echaran á la calle á ver el alumbrado eléctrico, siendo sorprendidos todos por el brusco cambio de la nueva luz á la antigua, que ante la intensidad de los rayos eléctricos queda descompuesta y anulada su accion lumínica, pasando á la categoría de antigualla é inservible, sin dejar de ser el petróleo un progreso con respecto al alumbrado por el aceite de oliva

¿Qué dirían nuestros abuelos si levantaran la cabeza; ellos que se alumbraban con las candilejas y lamparillas que los devotos colgaban en las hornacinas de las lóbregas calles y estrechas callejuelas en los siglos pasados? Pero no divaguemos: las primeras pruebas de las lámparas de 16 bujías, situadas en los sitios adecuados, han sido de un efecto sorprendente, y los focos de arco voltáico colocados en las plazas de San Fernando y Príncipe de Vergara, con sus torrentes de clara y refulgente luz, han causado verdadera maravilla; y para concluir, las pruebas parciales han sido satisfactorias, y el resultado obtenido en la intensidad de la luz, ha superado á todos los cálculos, aun los más optimistas, y producido una verdadera y grata sorpresa en las personas que no habían visto este maravilloso procedimiento, derivado de las múltiples aplicaciones de la electricidad.

Inclinemos nuestra cabeza ante una de las mayores conquistas que la ciencia moderna ha hecho en el siglo llamado de las luces.

Hay en Carmona al presente, dos casos de longevidad que merecen consignarse: El uno es el anciano conocido por «Priano» el de las carretas, que segun él mismo dice, ha perdido ya la cuenta de sus años, y solo recuerda que ahora 6 le faltaban 7 reales para los 5 duros; de consiguiante, si no ha llegado al siglo, segun su cálculo, le falta poco.

A pesar de tan avanzada edad, conserva sus facultades intelectuales, y sale de vez en cuando á tomar unos *tragos*.»

El otro es la enciana Antonia Alvarez, de 94 años, cocinera que fué de la casa de los Lassos, á la que hemos visto estos dias andar por las calles tan diligente, y conserva tambien sus facultades intelectuales, así como la vista, y como particularidad tiene el pelo negro, y sin una cana.

***

Programa de la inauguracion de la luz eléctrica.

El sábado 6, á las tres de la tarde, saldrá el Ayuntamiento bajo mazas, dirigiéndose á San Pedro, donde reunido con todo el clero, presidido por el señor arcipreste, saldrán procesionalmente á la fábrica Excelsior del alumbrado eléctrico, para bendecir solemnemente sus máquinas, segun marcan los ceremoniales de la Iglesia.

Concluido este acto pasarán todos los señores convidados á tomar un «lunch» preparado al efecto, despues de lo cual, las señoritas designadas de antemano, tocarán las manignas de las corrientes eléctricas y darán luz á toda la poblacion, en cuyo solemne momento se oirá un repique general de campanas que con sus atronadores sonidos amenizarán la inauguracion oficial del alumbrado eléctrico en Carmona.

Una banda de música militar, amenizará el espectáculo.

***

Concluida la canalizacion de las zanjas para las tuberías, en el arrabal, y descrita en números anteriores la arteria principal, ó sea la que parte del establecimiento de aguas y termina en los depósitos, vamos por curiosidad á enumerar hoy las calles que han sido canalizadas en estos últimos dias en el barrio de San Pedro. Calle del Real, lado izquierdo de la plaza Príncipe de Vergara, calle de Sevilla, Atarazanillas, San Francisco, Atahonas, Nicanor Lopez, Agnditas, Fuente de las Viñas, Beato Juan, Gonzalez Giron, Sastre, Cadenas, Anton Gutierrez y Montanchez.

Además un ramal que atraviesa la plazuela de la Fuente de las Viñas hasta el campo y otro á la entrada del paseo que pone en comunicacion la vía general con la calle del Real, y la que baja de la calle de Sevilla, y últimamente el que enlaza á ésta con la de Enmedio, y San Francisco al final de dicho paseo.

Ahora parte otra vía principal de la puerta de Sevilla, atraviesa la de San Bartolomé, San Felipe, General Chinchilla, Palomar, hasta Santiago.

Y para concluir, diremos, que á fines de este mes, ó principios del que viene, queda concluida la canalizacion de las zanjas.

***

En la subasta verificada por pliegos cerrados el dia 1.° para la construccion de la fábrica Orujera, solo en cuanto á la mano de obra, se hizo la adjudicacion á los maestros alarifes Malvido y Espejo, por haber presentado la proposicion más ventajosa.

La direccion de la obra estará á cargo del delegado del consejo de administracion don José Ruiz Quijano.

***

La empresa belga de aguas tiene invertidos en los trabajos de canalizacion 190 hombres, que con los de los pozos y los de la orujera, llegan al número de 250.

***

Ha muerto en Madrid el Excmo. señor don Juan Chinchilla, senador vitalicio, hermano de nuestro ilustre convecino general Chinchilla, comandante del segundo cuerpo de ejército.

Nuestro más sentido pésame á la ilustre familia del finado.

***

El dia 1.° de Febrero fué don José Lasso de la Vega á la capital, para contratar la banda de música que ha de tocar en ésta el dia de la inauguracion del alumbrado eléctrico.

***

En la calle de San Bartolomé, frente á la casa de don Sabas Marin, ha sido descubierta por los trabajadores de las zanjas, una cisterna romana excavada en la roca y revestida de cemento. La circunstancia de estar llena de escombros hasta sus bordes, ha impedido examinar su forma y sus dimensiones.

Otra cisterna hemos visto en la misma calle, cortada por la zanja en su parte alta ó cuello, y un piso revestido de cemento romano, y limitado por un muro de sillería.

***

En la casa que la comunidad de las Hermanitas de la Cruz tienen en Sevilla, ha profesado recientemente la jóven María Fernandez y Marchena, hija adoptiva de Juan José, conocido por el Barrero, y tomado el hábito María de Gracia Linares y Carrera, hija del antiguo empleado del Matadero, señor Linares.

***

Por la estacion de los Olivares, marchó el dia 4 con direccion á Sevilla, el ingeniero mecánico don Jorge Cornell, acompañado de su intérprete don Vicente Facio, despues de dejar instaladas admirablemente las dos máquinas, que llevarán los nombres de Elena y Josefa, en la fábrica de la luz eléctrica.

A la verdadera pericia de Mr. Cornell ha respondido la instalacion de las máquinas y dinamos de dicha fábrica, contribuyendo principalmente á que las primeras pruebas hayan resultado tan felizmente como se deseaba. Sea enhorabuena.

***

El jubileo circular, que en el dia de mañana se celebra en la Prioral de Santa María, és en sufragio del alma de don Antonio Quintanilla y Lasso de la Vega, alcalde que fué varias veces de Carmona, en cuyo cargo se distinguió por su entereza y rectitud.

***

Nuestro paisano don Francisco Corrone y Mendez, médico de la Armada, ha ascendido recientemente.

Se encuentra hoy en un hospital de Fray Barba, pueblo de la isla de Cuba.

***

En la central de la Excelsior, Prim 46, hemos visto los magníficos aparatos de bronce y tulipanes expuestos para la venta en un escaparate.

Estos aparatos para el alumbrado eléctrico, llaman justamente la atencion del público, por su gran novedad y variadas formas artísticas.

***

Procedente de Madrid, pasó por Guadajoz el dia 3, con direccion á Sanlúcar la Mayor, el reverendo P. Tarin. Bajando á saludarlo su gran admirador en ésta, don José Postigo.

***

La funcion de San Blás, verificada en su parroquia el dia 3, estuvo muy solemne, oficiando en la misa el señor arcipreste don Manuel Estepa, y el panegírico del glorioso mártir, estuvo á cargo del presbítero don José Galvan.

A tan solemne acto asistieron las mangas parroquiales, y demás sacerdotes adscritos, y gran número de fieles

***

Nuestro convecino don Manuel Gomez Herrera, se halla enfermo de bastante gravedad. Le deseamos un pronto y eficaz alivio.

***

A continuacion publicamos los nombres de las personas que han visitado la Necrópolis romana de Carmona, en estos últimos dias:

Richard Averbach, Cárlos Rude, José María Sanjuan, Luis Acal Dominguez, M. Munro, Alfred Lyon, Miguel Rubio, Fernando Montero y Francisco Lopez.

***

Segun de público se dice, un concejal de este Ayuntamiento que se distingue por sus ideas religiosas y es comerciante universal, va á contraer matrimonio con una distinguida señorita de esta.

***

Ha estado en Carmona don Julian Flores, comerciante del Pedroso, con el objeto de contratar para su pueblo varios aparatos de alumbrado por medio del gas acatileno, con el representante en ésta don Antonio Paredes

***

Por escándalo en la vía pública, fueron conducidas á la casilla de correccion dos «palomas ambulantes».

***

Segun datos que existen en el Ayuntamiento, hay denunciadas 57 casas de esta poblacion, por su estado ruinoso.

Febrero 4 del 97.

EL CORRESPONSAL.

La Andalucia

—:—

SECCION EDITORIAL.

—

SEVILLA 5 DE FEBRERO DE 1897.

Nuevos ferrocarriles.

—:—

Deben empezar en breve los trabajos del ferrocarril de Pontevedra á Carril, que se proyecta terminar para fin de este año.

Han llegado unos capitalistas belgas interesados en la proyectada concesion de Mnniellos á San Esteban de Pravia, hecha al señor coude de Mayorga y al banquero belga S. Barreanx. No hemos conseguido hasta ahora tener los datos que deseamos sobre esta interesante concesion.

Una Compañía extranjera se propone construir un llamado tranvía de vapor de Algeciras á San Fernando, en la provincia de Cádiz. De esperar es qne no vaya á ser nna línea qne no pueda ligar con los ferrocarriles provinciales, qne en aqnella provincia, como en todas, debe ser cou vía de 0'60. Dado lo que son los financieros extranjeros qne se mezclan en los ferrocarriles españoles, y dada la imprevision de nuestro oficialismo, posible es qne se trate de una de esas concesiones de qne habrá que arrepentirse á los pocos años.

Se trata de construir una línea de ferrocarril eléctrico entre Ubeda y Baeza. No sabemos si hay por allí fuerza hidráulica utilizable.

Insístise en que se construirá nn ferrocarril de Zamora por Puebla de Sanabria, á enlazar con el de Miño.

Se anuncia estar próximos á iniciarse los trabajos para una línea económica entre Rioseco y Benavente por Villalpando.

Se anuncia tambien que se emprenderán las obras para llevar el ferrocarril de Plasencia á Astorga hasta La Robla.

SEVILLA

TRANSPORTE DEL CADÁVER DE LA INFANTA

—:—

A las tres y veinte, hora en que salió del palacio el cadáver de la infanta doña María Luisa Fernanda, todos los bancos del paseo de Cristina y las verjas de los jardines de Es'eva estaban ocupados por curiosos. En los árboles se veian verdaderos racimos de muchachos.

Los balcones, ventanas y azotesa de las calles Almirante Lobo, Paseo de Colon, Reyes Católicos y Rábida estaban materialmente llenos de espectadores.

En los paseos de carruajes era imposible el tránsito, tal era el considerable número de coches

En el tránsito no se oia otra conversacion que la relacionada con el fallecimiento de la infanta.

En algunos grupos de cigarreras y operarias de otras fábricas,se contaban la innumerables veces que doña María Luisa Fernanda habia acorrido á las mismas en ocasiones de paro.

La extensa ronda del Paseo de Colon presentaba un aspecto sorprendente.

Los buques surtos en nuestro puerto tenian izadas las banderas á media asta.

En las rondas era tan compacta la multitud, que se hacía dificilísimo el tránsito.

—

Frente á la facha principal se habia situado la guardia de honor, formada por una compañía al mando del capitan señor Moron, con bandera anlutada, música y bandas.

La de tambores llevaba las cajas enlutadas.

En la puerta principal del palacio apoyaba la cabeza el batallon de Soria, mandado por el teniente coronel señor Diaz y Arias de Saavedra, cubriendo dicho batallon la puerta de Jerez y calle de Almirante Lobo.

A continuacion el de cazadores se extendia desde esta última vía hasta próximo á la plaza de toros.

En el paseo de Colon y dando frente á la ronda por donde debia pasar la fúnebre comitiva encontrábase el regimiento montado de artillería, llegando hasta cerca de la rampa del puente. En esta se habia colocado el de caballería de Alfonso XII.

En las calles de Reyes Católicos y Rábida hasta la estacion de Córdoba, estaba formado el regimiento de zapadores minadores.

—

A las tres y cuarta de la tarde las cornetas de órdenes dieron aviso de que la comitiva se ponia en marcha.

Se oyó la real, repetida en toda la línea, al mismo tiempo que la batería del prado de San Sebastian hacía las salvas de ordenanza.

En la capilla se cantó el último responso é inmediatamente se organizó la comitiva.

El ataud fué conducido por seis servidores de la casa.

Delante de él marchaban los Monteros de Espinosa señores Corral y Santayana, é inmediatamente detrás los gentiles de casa y boca señores Fort y Cuenca.

Seguian las elevadas personas que habían asistido á dichos últimos sufragios.

Así se condujo el féretro hasta el coche fúnebre.

Era éste de la casa real.

Tiraban de él cuatro caballos empenachados, conducidos por lacayos á la Federica.

Colocado el ataud se depositó sobre él la gran corona que dedican á la infanta sus nietos, los hijos de la condesa de París.

Alrededor depositáronse las demás.

Los monteros de Espinosa y los gentiles hombres citados colocáranse junto á los ángulos de la carroza fúnebre.

—

Abría marcha una seccion de la Guardia civil.

Seguíale una bateria del primer regimiento montado de artillería, al mando del capitan señor Leguina, y á continuacion el batallon de Granada.

Clero. A la cabeza los hermanos de San Juan de Dios.

Franciscanos.

Hermanas de la Caridad, de los Pobres y de la Doctrina cristiana.

Cloro parroquial de la de San Bernardo con cruz alzada.

Carroza fúnebre.

Capitan general interino, señor Delgado Zuleta, con su Estado mayor.

Compañía del regimiento de Soria, con armas á la funerala dando la guardia de honor.

Seguidamente al elemento militar, Ayuntamiento, Diputacion provincial, Escuela de comercio, Universidad, Escuela de medicina, Colegio de procuradores, Real Maestranza de caballería, Audiencia, Colegio de escribanos, Cámara de comercio, Cuerpo consular, Escolapios, Academia de Buenas letras, Ateneo y varios señores senadores.

—

El duelo iba presidido por el duque de Bejar.

A la derecha de éste iban los señores Arzobispo, obispo de Astorga y Gobernador civil señor baron de la Vega de Hoz.

A la izquierda el embajador de Portugal señor conde de Macedo, el Alcalde y el jefe de la casa de la condesa de París Mr. Dupuy.

Iban tambien en el duelo el presidente de la Diputacion provincial señor Lastra, el dean señor Bermudez de Cañas, el baron de Baeba, el señor Lerdo de Tejada y el arcipreste y provisor eclesiástico señor Alvarez Troya.

Delante del duelo iban los señores conde de Casa Galindo y los mayordomos de semana señores conde de Gómara, Corral y Monleon.

—

Une vez llegada la fúnebre comitiva á la estacion de Córdoba, se situó el general Ramos Navarro en la glorieta de entrada, comenzando el desfile.

La infantería lo hizo en columna de honor en secciones por distancia, así como la caballería; la artillería en columna doble por secciones.

Primero desfiló el regimiento de Soria, siguiendo á continuacion los demás cuerpos por el órden siguiente:

Cazadores de Segorbe,primero montado de artillería, caballería de Alfonso XII y regimiento de zapadores minadores.

El regimiento de Granada pasó el primero por ir formado á la cabeza de la comitiva.

Una vez terminado el desfile marcharon los cuerpos á sus cuarteles por el camino más corto.

La caballería y artillería siguieron por las rondas hasta sus cuarteles.

—

A la una de la tarde el inspector del movimiento señor Perrier, telefoneó con el jefe de depósito de la Macarena señor Salis, á fin de que suspendiese la máquina que estaba destinada para la conduccion del cadáver.

El tren constaba de ocho vagones, el furgon donde iba el cadáver y otro de cola, en el cual iban el conductor Sr. Mascarate y el guarda freno señor Lopez.

Al coche fúnebre seguía en primer término el destinado á las autoridades eclesiásticas, y á continuacion los del capitan general, comision de la Diputacion provincial, el destinado al representante de la reina regente, señor duque de Bejar; el de los gentiles hombres, mayordomos de semana y demás señores que componen la comision régia que preside el mencionada grande de España, monteros de Espinosa, señor Lerdo de Tejada y señore de Adaro.

Seguía á este último departamento el de los representantes de la señora condesa de París y el infante D. Antonio, y el destinado á la comision de este Ayuntamiento.

—

En el testamento ológrafo abierto ayer expresa la infanta su voluntad de donar el palacio que fué su residencia al Seminario conciliar.

—

El Gobernador civil de esta provincia, señor baron de la Vega de Hoz, ha dirigido á la reina el siguiente telegrama:

«Al jefe superior de palacio el Gobernador.—Ruego á V. E. se sirva elevar á S. M. la reina regente la expresion del profundo dolor que experimento y conmigo todos los funcionarios del Gobierno de esta provincia, por el fallecimiento de S. A. R. la infanta doña María Luisa, cuya pérdida llena á Sevilla de luto y amargura.—Leguina.»

A doña Isabel II y á S. A. R. la infante Isabel, han sido dirigidos los siguientes;

«Reina Isabel.—París.—V. M. que me conoce comprenderá la parte que tomo en su dolor.—Leguina.»

«Secretario infanta Isabel.—Ruego á V. E. haga presente á S. A. la profunda pena que siento por la irreparable desgracia que todos lamentamos.—Leguina.»

A estos despachos han contestado las augustas destinatarias.

El de doña Isabel, dice así:

«Muchísimo te agradezco la parte que te tomas en mi grande afliccion. Recibe expresion cariño de tu amiga, Isabel.»

El de la infanta, dice:

«S. A. R. la infanta doña Isabel le agradece mucho su sentido pésame por la irreparable desgracia que aflige á la familia real.—Alonso Coello.»

NOTICIAS

Ayer á las siete de la noche salió para Lisboa el tren real que conduce á la reina de Portugal.

Todas as autoridades de esta capital, á excepcion de las que acompañan el cadáver de la infanta, fueron á la estacion á despedirla, como así un piquete del regimiento de Granada con bandera y música.

La reina vestia elegante «toillette» de luto.

Durante el tiempo que tardó el tren en arrancar, conversó afablemente con varias personas desde la plataforma del coche-salon, donde viaja.

Al partir el tren regio tocó la banda del regimiento de Granada la marcha real española.

***

El conocido empresario señor marqués de Premio Real, tiene contratado al notable ventrílocuo «Mr. Merthens» y á la serpentina miss «Stuart,» que debutarán el viérnes próximo en el teatro del Duque.

Falta hacia este refuerzo, porque el público está harto del cuadro de compañía del señor Cerbón, donde sacándolo á él y al excelente actor Ibarrola, los demás pueden dar ciento y raya á los mas malos de los que andan vagando por esos pueblos. Y despues se quejan las empresas de que el público no favorece los teatros. Contrataran buenas compañías, dieran á conocer artistas de valía, y aquél acudiría á los espectáculos.

***

Ha sido muerto en el correccional de Cádiz de una puñalada, un preso que sufria condena grave, agredido por otro que extinguía condena leve.

Segun dicen los reclusos, el muerto ejercia de maton en el correccional, donde cobraba el barato.

El origen fué sobre si le pertenecia ó no un puchero, que le tiró el cabo el muerto, cansado, como todos, de sufrir las imposiciones del baratero

Dicen que la herida fué causada con un trozo de hierro. Lo cierto es que el arma partió el corazon al preso citado, dejándolo muerte instantáneamente.

***

En la calle Castilla fué atropellada por un carro que guiaba Joaquin Gonzalez, una mujer llamada María Rubio Berneto, resultando con varias contusiones en distintas partes del cuerpo, de las que fué curada en la casa de socorro de la calle Pureza.

***

Aunque algunos periódicos dieron casi por segura la contrata de Mazzantini, parece que no hay nada acordado sobre el particular, y á juzgar por lo que leemos en un periódico bien enterado de las resoluciones de la empresa de nuestra plaza, la combinacion definitiva es la siguiente:

Domingo de Pascua de Resurreccion: dia 18, toros de Muruve; dia 20, de Anastasio Martin; dia 21, del Duque de Veragua, y dia 22, de Miura. La primera la torearán «Bonarillo» y Reverte, las del 20 y 21 Reverte y «Bombita» y la del 22, «Bonarillo,» Reverte y «Bombita.»

Por lo que respecta al ganado, ninguna objecion puede oponerse De los matadores inútil es manifestar, pues, que lo sabe toda la aficion sevillana, que «Bonarillo» no tiene condiciones para ser director de lidia y primer espada en las corridas de feria de Sevilla, acaso las mas importantes de España, pero como la empresa es rica, y por tanto dada á caprichos, impone su voluntad, que solo ha servido en la ocasion presente para enagenarse las antipatías del público.

Indudablemente las corridas de toros, fueron siempre uno de los festejos más celebrados de la feria Este año, aquella tendrá doble animacion por las tardes, porque serán muchas, muchísimas las personas que preferirán quedarse en aquel encantador paraje,á presenciar las peripecias de las corridas con «honores de novilladas,» que ha organizado la funesta empresa que para desgracia de los sevillanos tiene tomado el magnífico circo del Paseo de Cristóbal Colon.

***

Tan pronto pasen los presentes dias de duelo, se pondrán de acuerdo el Alcalde de Sevilla y el jefe de la Fábrica de Tabacos, para proceder á la limpieza del foso, ante la conveniencia de cuidar en estos momentos de la higiene y en bien de la salud pública.

***

Hoy, como primer viernes de mes, en la parroquia de San Isidoro se celebrarán los ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús en la forma siguiente: A las ocho de la mañana se manifestará á S. D. M., quedando expuesto todo el dia, menos de la una á las cuatro; á las nueve misa solemne al Sagrado Corazon de Jesús; á las once y media primera visita, á las doce segunda, á las doce y media tercera y despues se cantará el sagrado trisagio; á las cuatro cuarta visita, á las cuatro y media quinta; á las seis estacion mayor, santo rosario y despues los ejercicios propios de los primeros viernes de mes, concluyendo con la bendicion con Su Divina Majestad antes de la reserva.

***

Desde Alicante dan cuenta del terrible siniestro ocurrido en Tormentera, pueblo de aquella provincia, próximo á la villa de Dolores.

Un incendio, cuyo origen se desconoce hasta la fecha, ha reducido á cenizas más de veinte casas, destruyendo todo el mobiliario y enseres, pereciendo gran número de animales.

El fortísimo viento que reinaba cuando se originó el incendio contribuyó á que este tomara tan alarmantes proporciones, haciéndose imposible el dominarlo por falta de medios.

El alcalde y demás autoridades de Tormentera han adoptado las medidas oportunas para poder albergar á las numerosas familias que con el siniestro han quedado en la miseria.

El pueblo de Tormentera tiene 76 edificios y 900 habitantes.

***

Han llegado á sus magníficas posesiones de Castillo Anzur (Puente Genil) los duques de Decia. Durante su permanencia allí se verificarán varias cacerías, á las que están invitados el marqués de Pozo Rubio, don Isidoro Fernandez Flores, el duque de la Seo de Urgel, el marqués de Valdeiglesias, marqueses de Santa María de Silvela, Cavestany y otros muchos.

***

El Palacio Eden dícese, que volverá á abrirse muy en breve con una compañía cómico-lírica, con aditamento de baile al final de cada acto

Tambien se asegura que viene contratada á San Fernando la bella y aplaudida tiple Isabel Lopez.

***

El domingo 7 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Febrero de 1895 en la Oficina Cen-

---

á los que cándidamente opinan que la República norteamericana, no aspira á la posesion de nuevos territorios.

¿Qué ha hecho, pues, el pueblo yankee, más que ir dando mayor extension á los límites del territorio de la República, desde el dia mismo en el cual se constituyó en nacion independiente?

A los indios oborígenes conocidos por «pieles-rojas,» les ha hecho la obra *humanitaria* de irles arrebatando su territorio y á la vez exterminándolos, para ir constituyendo nuevos estados, en representacion de los cuales, fué agregando nuevas estrellas á la bandera norteamericana.

A España le arrebató la Florida, á México el estado de Texas y el de California. El territorio de Nueva Orleans que perteneció á Francia, forma hoy parte del de los Estados Unidos, y sino tomó para sí la gran bahía de Samaná, fué porque la posesion de ese puerto, ni aún la de la isla de Santo Domingo, responden á los fines y medios de ataque y de defensa que la isla de Cuba, por la posicion geográfica que esta ocupa en el llamado Seno Mejicano.

XIII.

La República norteamericana que, á raiz de haber logrado su emancipacion, solo contaba con una poblacion de cuatro millones de habitantes; ha visto elevarse esta á la enorme cifra de setenta millones de ciudadanos.

Ha conseguido, pues, durante la presente centuria duplicar cerca de diez y ocho veces su primitiva poblacion; gracias á sus leyes protectoras y á las esencialmente prácticas que supo establecer, para prestar toda la posible proteccion á los inmigrantes de todas las naciones de Europa, que se decidían á atravesar los mares en busca de asilo y de proteccion, que hallaban siempre, al amparo de la bandera norteamericana: gracias tambien al inmenso reparto de terrenos usurpados á la raza indígena, mediante el *filantrópico* y *humanitario* procedimiento de irla exterminando, hasta hacerla desaparecer casi por completo. Y, por último, á un número de concausas, que no es necesario explicar; porque este asunto no constituye más que uno de los incidentes de este modestísimo trabajo.

La prosperidad alcanzada por el pueblo norteamericano, durante el presente siglo; es, como se vé, extraordinariamente asombrosa.

Jamás ha conseguido pueblo alguno elevarse á altura tanta, en tan breve lapso de tiempo.

Esta notable circunstancia, ha dado lugar á que, al considerarse hoy el pueblo norteamericano en su concepto de nacion; mírase á sí propio poseido del orgullo de su inmenso poderío y de su alcanzada grandeza.

En su justificado orgullo nacional, aspira hoy á parangonearse con las grandes naciones de Europa; porque juzga, no sin fundamento, que vale tanto como cualquiera de las que constituyen aquel grupo; y más, mucho más, que algunas de ellas.

No se conforma con representar en el concierto de la familia de las naciones, un papel secundario. Aspira, pues, á formar parte del areópago constituido por ese grupo de grandes pueblos europeos, que se han encomendado á sí propios el importante papel de arreglar el mundo, á la medida de su conveniencia ó de su capricho.

Y, en lo que respecta á esa parte del globo descubierta por Colon, hâse abrogado ya, con desprestigio de las grandes naciones europeas, que tal consientan; el papel de único árbitro en todas las cuestiones que surjan en el Continente americano, y en todas las islas á él adyacentes.

Pero, parece evidenciarse por los hechos, que no quiere mendigar á ese areópago, europeo el reconocimiento de una categoría que, la gran República, se la dá ella á sí propia; puesto que, con arreglo á su poderío y á su adelanto intelectual y material, considérase á igual ó á superior altura de poderío y de grandeza, que cualquiera de las grandes potencias de Europa.

Por eso se la vé presentarse donde quiera que ocurra el más pequeño trastorno, procurando inmiscuirse en muchos sucesos que nada la importan en el concepto de tales sucesos; pero, si la importa intervenir, ó cuando menos manifestar su presencia en el lugar de los hechos, en aptitud de ocuparse de ellos; para proporcionarse la satisfaccion de exhibir su estrellada bandera, en todas partes.

Y allá envía, la gran República, sin pérdida de tiempo para no llegar de las últimas, su barquito de guerra, mediante el socorrido pretexto de defender los intereses de los americanos allí residentes; aunque jamás yankee alguno haya estado avecindado en el país en el cual haya ocurrido algun trastorno político, de grande ó de pequeña importancia. Porque los yankees, necesitan enterarse por sí mismos de lo que ocurra donde quiera, para poderse ofrecer solícitos á servir de mediadores y hombres buenos, lo mismo á japoneses y chinos, que á turcos y armenios ó á zegríes y abencerrajes; si la casualidad hiciese que estos famosos caballeros granadinos del tiempo de Boabdil, anduviesen hoy por el mundo siendo motivo de preocupacion para las grandes naciones, por efecto de sus domésticas discordias.

A España ya le han ofrecido ¿y cómo no habían de dar este paso? sus buenos oficios de mediadores para intervenir en el arreglo del conflicto cubano. Y no se han atrevido á enviar al puerto de la Habana algunos de sus barcos de guerra; porque dado el estado de ánimo

tral, que se hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en dicho establecimiento calle de San José número 17.

***

De órden del señor Alcalde, se cita á la persona que se crea con derecho á la propiedad de una burra, que procedente de pérdida se encuentra á disposicion de la Alcaldía, para que se presente en el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal, donde prévia justificacion de su pertenencia le será entregada.

***

Los inconvenientes y las molestias que el aceite de hígado de bacalao tenía para los enfermos, por lo repugnante é indigesto, han desaparecido con la célebre «Crema Casallachs,» única preparacion con 75 por 100 de aceite puro hecho asimilable por la pancreatina y lacto-fosfato y de sabor grato. Premiada con medalla de oro y recetada por todos los médicos, por las inmensas ventajas que tiene sobre sus similares para robustecer á los niños. Depositario en Sevilla, don José Antonio Fernandez, Argüelles 5.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 3, 5'45 t.
(Recibido con retraso)

Noticias.

Falleció la señora de Sagasta.

—Se ha nombrado al general Correa jefe del cuarto militar del Rey.

—Nada oficial de Cuba ni Filipinas.

—Ha sido reprimida en el Perú la rebelion militar, resultando varios muertos y heridos.

—La peste disminuye en la India.

La escuadra inglesa.

Las Palmas 3.—Durante el mes de Enero entraron en este puerto 208 vapores.

En el mismo se halla fondeada actualmente la escuadra inglesa compuesta de cuatro buques y se aguarda la del Canal que tiene diez y ocho.

Los oficiales ingleses son objeto aquí de toda clase de atenciones.

Los hotéles de la poblacion se encuentran llenos de extranjeros, ingleses especialmente, que pasan entre nosotros la temporada de invierno.

Movimiento de buques

Las Palmas 3.—Ha salido de este puerto con rumbo á Puerto Rico, el vapor correo "Satrústegui" de la Compañía Trasatlántica.

EXTRANJERO

Visita

París 2.—Los periódicos de Viena anuncian que el archiduque Francisco Fernando permanecerá quince dias en Argel, dirigiéndose luego á Cabo Martin, con objeto de visitar al emperador y la emperatriz de Austria.

Lo de Creta

Atenas 3.—Segun las últimas noticias de la Canea continúa reinando grande agitacion en toda la isla de Creta, temiéndose que estallen nuevos disturbios.

El comandante inglés á quien se ha dado interinamente el mando de la gendarmería cretense ha llegado á Constantinopla.

La peste bubónica.

Bombay 3.—Ayer ocurrieron en esta ciudad 197 defunciones de peste bubónica.

Además hubo 85 defunciones de enfermedades ordinarias.

En Kurrachee el número de muertos de peste fué de 51.

Más de la peste

Londres 3.—Segun un despacho de Bombay fechado anoche dice que durante el dia de ayer ocurrieron ménos defunciones de la peste bubónica que en el dia anterior aunque la diferencia no es mucha.

En Kurrachee han ocurrido ménos víctimas durante la última semana de Enero que en la precedente segun los informes oficiales.

En las Cámaras.

Londres 3.—Cámaras de los Comunes.—Sesion de la noche última.

Se aprueba el proyecto de ley referente á la instruccion pública.

Un despacho.

Londres 3.—Un despacho de Nueva York dice que en los Estados Unidos se espera con viva impaciencia conocer el decreto referente á las reformas de Cuba que debe aparecer en la "Gaceta de Madrid" del viérnes próximo segun anuncian los periódicos de aquella República.

La noticia de la próxima publicacion de dichas reformas produjo ayer un movimiento de alza en nuestro mercado bursátil subiendo el exterior español medio por ciento.

En aumento.

Berlín 3.—De una estadística oficial resulta que tanto las importaciones como las exportaciones han aumentado en Alemania durante los últimos meses comprendido Enero.

Nevadas.

París 3.—En la cordillera del Jura han caido extraordinarias nevadas.

Son de temer grandes inundaciones cuando sobrevengan los deshielos.

Contra los vinos artificiales

París 3.—La ley encaminada á crear trabas á la fabricacion y venta de vinos artificiales, será probablemente votada por el Senado sin modificacion alguna; despues de las manifestaciones hechas por el jefe del gabinete señor Meliné, acerca de su propósito de llevar al reglamento para la aplicacion de dicha ley la mayoría de las aspiraciones de los senadores que trataban de modificar con sus enmiendas el proyecto.

Insurreccion militar.

Londres 3.—"The Times" publica esta mañana un despacho de Lima anunciando que ocurrió en Pimo una insurreccion militar contra al gobierno.

Las tropas leales se aprestaron enseguida á reprimir la sedicion, consiguiéndolo despues de una lucha encarnizada, de la cual resultaron bastantes muertos y heridos.

El órden ha quedado completamente restablecido en toda la república del Perú.

Regreso.

Lisboa 3.—La Reina Doña Amelia regresará á esta capital desde Sevilla antes del sábado de la actual semana. El Rey marchará á esperarla á la frontera.

FABRA.

PUBLICACIONES.

¡Un libro esperado!—Los dos primeros años del «Almanaque Bailly-Bailliere,» como tuvimos ocasion de hacerlo constar por entonces, nos parecieron una obra perfecta, una de esas obras que alcanzan desde el principio un apogeo que no es posible superar.

Este año esperábamos con verdadera impaciencia la salida del «Almanaque Bailly-Bailliere» para 1897, y tenemos que confesar que es más perfecto si cabe que sus antecesores.

Como en los años anteriores, hay de todo en el «Almanaque Bailly-Bailliere;» es á la vez una biblioteca y un museo, un compendio de historia y un manual científico. Júzguese por este rápido sumario:

Primeramente los datos obligatorios sobre el calendario; el año astronómico, el año civil, etc.; la agenda con los consejos para cada mes, lo que se puede comer, recetas útiles, etc.

Luego la historia del año, con los retratos de los muertos ilustres del año. El Universo, con la descripcion de Marte, de la Luna, la lluvia y el buen tiemo, los bólidos, estrellas fugaces, etc.

En el capítulo de Historia Universal, la historia de la habitacion humana, la guerra á través de los tiempos, las grandes batallas del mundo, los soberanos y soberanas de Europa, con sus respectivos retratos, etc.

En la seccion geográfica, las religiones, el peso de la deuda en los distintos Estados, 10 mapas en colores con el texto explicativo.

Contiene además el a, b, c del dibujo, los instrumentos de música, la historia del mueblaje, el modo de dictar cartas, una pequeña guía del hombre fino, un diccionario de cocina doméstica, la historia del tabaco, el vegetalismo, el cuerpo humano con su mecanismo, la policía y los malhechores, las aves de corral y su cría, el a, b, c de la esgrima, etc.

Pero una obra tan colosal no puede analizarse en unas cuantas líneas; hay cosas que las palabras son incapaces de expresar, y para las cuales hace falta la vista y la experiencia. La experiencia, en este caso, consiste en comprar el «Almanaque Bailly-Bailliere,» y ver cuánto ese pequeño volúmen tan modesto en apariencia, encierra de materias, útiles todas ellas, interesantes y desprovistas de digresiones demasiado largas ó compendiosas, que harían su conjunto muy pesado y su lectura muy penosa.

Como si todo eso no fuera suficiente, los lectores del «Almanaque» encontrarán dentro del libro bonos para comprar con bonificacion en establecimientos de primer órden.

Además, el «Almanaque Bailly-Bailliere» regala como premio para los concursos abiertos entre todos los lectores 18 premios, entre los cuales podemos citar una máquina de coser, un barómetro, un reloj, un barril de Valdepeñas, un calorífero móvil de petróleo, un gaban hecho á medida, etc.

Se nos había olvidado decir que el precio del «Almanaque Bailly-Bailliere» es de 1,50 peseta, como los años anteriores.—A. MORAIS.

—

Historia de Europa en el siglo XIX.—Concluido el primer tomo de esta interesantísima obra, que en la actualidad escribe, el nunca bien ponderado orador D. Emilio Castelar, se ha empezado á repartir, á los Sres. Suscritores, tan lujosamente encuadernado con tapas traidas exprofeso de Alemania, que seguramente aventajan con mucho á todo cuanto en España, se ha presentado hasta hoy.

La casa editorial del Sr. Gonzalez Rojas, que es la que novedad de tanto gusto ha dado á conocer, nos ha remitido de dicha obra los cuadernos 45 á 51, últimos publicados, en los que se acrecienta de una manera extraordinaria el interés de esta publicacion.

Se suscribe al precio de 2 reales cuaderno, y se reparte por tomos encuadernados, en casa de su editor, calle de San Rafael núm. 9, barrio de Pozas, Madrid, y en las principales librerías y centros de suscricion de España y Ultramar.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernada y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías

AVISO.

***

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—Santa Agueda, vírgen y mártir y los 26 mártires del Japon.

Jubileo de hoy.—Capilla de la Quinta Angustia.—Mañana.—En la misma.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús de Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martín é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 5 de Febrero de 1897.—Jefe de dia, el Coronel de Artillería, don José Jácome.—Hospital y provisiones, el capitan de Soria, don Enrique Moroci.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id. navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	s.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 4.—Entrada general de ayer, 2000 arrobas.—Nuevo, 4000, id.: de 49 0[0 á 50 3[8 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0[0 á 00 0[0 id.

MATADERO.—Dia 4.—Reses, 42. Terneras, 2.—Carneros, 39.—Machos, 0.—Ovejas, 20.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Vaca mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 4.—Existencia anterior, 551.—Han entrado en este dia, 585.—Total, 736.—Han salido: Para el consumo, 103.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 633.—Los cerdos vendidos han pesado 9,585 1[2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'18 á 1'22.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 765; mínima, 761.—Temperatura al sol, 28.—Id. á la sombra: máxima, 18 0[0; mínima, 6 0[0.—Estado higrométrico: máximo, 80, mínimo, 65.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 59 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 30 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 3 y 45 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'47 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'40 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'48 noche

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'40 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal; la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	2
Mujeres.	1
Párvulos.	7
Total.	10

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	1
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	9
Igual:	10

Sevilla 4 de Febrero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—Dia de moda.—A las 7 y 3[4, «Campanero y sacristan».—Trabajos por la hermosa Geraldine.—A las 9 y 1[2, «El hijo de su Excelencia.»—Trabajos por la hermosa Geraldine.—A las 10 y 1[2, «El cabo primero».—Trabajos por la hermosa Geraldine.

TEATRO DEL DUQUE.—No se ha recibido el anuncio

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Bermudez Reina 4, casa con 18 dependencias en 30 reales diarios. Monardes 7 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

- Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen ó industria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios. Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Albóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Cardenal C... Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Adnana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

- Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en 1 Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Industria 35, piso 2.° en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.° dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.



PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion dee ste periódico.

SAN ELOY 53.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONÓMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Sábado 6 de Febrero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su administrador D. Gregorio Sanchez.

N.º 12,224

CUBA

SECUESTRO DEL «TRES AMIGOS.»

El departamento de Negocios extranjeros de los Estados Unidos ha dirigido al fiscal federal de Jacksonville instrucciones, á fin de que inicie un proceso para embargar el vapor filibustero «Three Friends,» considerándole como barco pirata.

Trata el Gobierno de impedir que el buque sea utilizado para conducir armas y municiones á Cuba, invocando el veredicto del Jurado y la sentencia de los magistrados de la Florida.

LAS REFORMAS.—LO QUE DICE EL «WORLD.»

Ocupándose de las proyectadas reformas de Cuba, dice el citado periódico lo siguiente:

«No sabemos en qué puedan consistir esas reformas. Aun no hace mucho tiempo, el señor Cánovas aseguraba que jamás concedería España á la gran Antilla libertades análogas á las que disfruta el Canadá.

Si las reformas se basan en esos principios, el jefe del Gobierno español estará á la altura del moderno progreso, procediendo de igual suerte que lo han hecho Inglaterra y los Estados Unidos. El Gobierno de Cánovas habrá puesto un brillante jalon en la historia de España y de Europa.»

Concluye el «World,» despues de expresar sus dudas acerca de la amplitud de las reformas, manifestando su creencia de que se malogre el efecto de las reformas á causa de la decidida actitud de Estrada Palma, opuesto á toda concesion que no sea la independencia.

RECLAMACIONES A ESPAÑA.

El 22 de Enero envió M. Cleveland al Senado de Washington una nota de reclamaciones presentadas por ciudadanos americanos, pidiendo indemnizacion á España por perjuicios sufridos en sus propiedades.

Contiene dicha nota varias reclamaciones inferiores á 50.000 duros. Las que exceden de esta cifra son las siguientes:

	PESOS.
C. J. Diaz de Clarke	146.335
J. F. Java	90.335
José P. Ortiz	84.000
José y J. I. Delgado	473.874
J. Izuaga	456 500
R. Machado	64 900
Francisco Leigie	778 510
J. R. de los Reyes y García	729.161
F. P. Montes	160.000
A. L. Terry	334.905
Perfecto Lacosti	652 900
Whiting y Compañía	60.240
I. Larrendo	429.742
C. H. Madan	88.000
J. Cruz y señora	70.000
Jorge Hyatt	285 000
M. Mora ec.	275.000
Angel Geicuria	130 000
F. Armas	69.525
M. Pino	200.000
M. Priete	55 850
M. de la V. y Gener	71.683
J. T. Dorticaos	202 952
José C. de O'Farril	106.105
A. C. de O'Farril	130.703
Francisco Rionda	527.840
Rabel y Compañía	75 785
Charles Tosa	882.840
P. P. de Leon	379 000
Samuel Toloo	50.000
A. E. Terry	191.888
T. R. Rodríguez	61.000
O Giguel	100.000
José Tur	251.500
A. Santa María	120.803
E. Santa María	94.953
J. M. Fernandez	61.445
Jorge Beckat	75.000
W. A. y Luis H. Glean	150 000
Walter J. Dygert	100.000
J. Caraballo	150 490
Tomás Dawy	100.000
J. A. Sowers	200 000

EL «TIMES.»—LA PAZ Y LAS REFORMAS.—«LE JOURNAL DES DEBATS.»

El «Times» publica extensas noticias procedentes de Madrid acerca de las reformas y de la paz en Cuba

Asegura que está acordada la separacion de los mandos civil y militar de la Isla é indica la probabilidad del nombramiento del general Azcárraga.

La dificultad única para un arreglo que conduzca á la paz inmediata, surge de las inmoderadas exigencias del gobierno de Washington en órden á la reforma arancelaria que pretende se realice para exclusivo provecho de la República norteamericana.

Parecen al «Times» tanto más exageradas esas pretensiones cuanto que ciertos elementos políticos y militares consideran posible sofocar la rebelion en dos meses.

En tal caso resultaría muy caro el precio de la paz.

El periódico inglés juzga enormes los sacrificios de los intereses españoles que se pretenden en Washington y que motivarían tambien reclamaciones de equidad por parte de otras naciones europeas.

Lo que dice el «Times» respecto á division de mandos, designacion del general Azcárraga para uno, y reclamaciones arancelarias de los Estados Unidos, ya está desmentido hace tiempo y de una manera autorizada.

«Le Journal des Debats» indica al general Lopez Dominguez como el llamado á plantear las reformas en Cuba.

Ha nacido esta especie, que aquí acogieron algunos periódicos, de las varias conferencias que por asuntos particulares ha celebrado estos dias el general Lopez Dominguez con el jefe del gobierno. Otros, con la misma falta de fundamento, las han atribuido á trabajos relacionados con la jefatura del partido liberal.

CUENTOS AJENOS

LOS LOBOS

I

A la caida de la tarde y despues de haber comido varios amigos en casa del modesto médico de la aldea de Ursay, salimos á dar un paseo por el campo.

Al poco rato, notamos la presencia de una mujer, jóven todavía, que se encaminaba hácia el rio, llevando en brazos un niño de pecho y de la mano otros dos, el uno de tres años y de cinco el otro.

Uno de mis amigos, que era pintor, exclamó de pronto:

—Hé aquí un cuadro que en la próxima Exposicion podría obtener un éxito en extremo favorable.

—¿Están ustedes contemplando á María?—preguntó nuestro huésped, el médico de Ursay.

—Sí, señor—le contesté.—¿Quién es esa mujer?

Y el doctor nos refirió la siguiente historia:

II

Esa María está casada con un tal Lorenzo Grillet y hace diez años, era la mujer más hermosa de esta comarca.

Cuando le ocurrió la aventura que voy á contar á ustedes, vivía con sus padres, pobres campesinos, en una casa de labranza situada á quince kilómetros de distancia, cerca de Lucry.

Aunque pobre, era solicitada por los jóvenes más acomodados del país; pero solo correspondía al cariño de Lorenzo Grillet, á quien conocía desde muy niña.

Lorenzo Grillet era inclusero, y los padres de María, que miraban con malos ojos los amores de su hija, prohibieron á ésta que dirigiera la palabra al mancebo.

Pero esto no fué obstáculo para que los chicos se viesen con frecuencia en el bosque inmediato. Así es que cuando los padres de María se convencieron de que su prohibicion no daba el resultado apetecido, se decidieron á enviar á la muchacha á servir á Ursay, en casa del diputado del distrito.

¿Creen ustedes que los amantes dejaron de verse por eso? No, señor. Se vieron durante la noche en el campo, donde permanecerían hasta momentos antes de amanecer.

Pasaron el verano y el otoño y llegó el invierno, que fué terrible y en extremo frio.

Pero ni el rigor de la estacion ni el miedo á los lobos, que en gran abundancia vagaban por el bosque, impidieron á Lorenzo y á María verse durante la noche. Los dos amantes no interrumpieron sus expediciones nocturnas, sin tener en cuenta los peligros que corrían.

Todas las noches salía Lorenzo de Lucry con su escopeta al hombro y María se escapaba de su casa apenas sus amos se habian acostado.

Una noche, Lorenzo Grillet, al llegar al sitio de la cita resbaló en la nieve, con tan mala suerte, que se rompió una pierna y se dislocó la muñeca izquierda. María trató de levantarle del suelo, pero no pudo conseguirlo, viéndose precisada á arrastrarle, hasta que pudo dejarle apoyado contra un olmo.

—Espérame aquí—le dijo.—Voy á Ursay en busca del médico, que vendrá á buscarte con su carruaje.

Había echado á andar la jóven, cuando á los pocos instantes oyó un disparo de escopeta y una voz que gritaba:

—¡Socorro!...

Retrocedió María, y al llegar al sitio donde estaba, preguntó á su amigo:

—¿Qué tienes? ¿Qué te pasa? ¿Eres tú quien ha disparado?

—Sí. He visto un lobo enorme, y he tirado sin poder hacer puntería y sólo para ahuyentar al animal.

—¿Y te parece que volverá?

—Indudablemente, y por eso, hija mia, no debes moverte de este sitio, si quieres salvarme la vida.

—Pues bien; me quedo. Dame la escopeta.

Acto continuo cargó María el arma.

Trascurrieron dos horas, cuando de pronto se oyó un ladrido y brillaron á lo lejos dos ojos. Era el terrible animal.

Lorenzo trató de levantarse; pero se lo impidió el dolor inmenso que sufría.

—No tires en seguida—dijo—y apunta á los ojos.

María disparó y erró el tiro; sin embargo el animal retrocedió asustado.

Al cabo de media hora vieron á lo lejos los dos amantes cinco lobos sentados sobre sus patas traseras y precedidos de otro, sin duda más osado y acometedor, que avanzaba lentamente.

—Oye—dijo Lorenzo á su compañera—dispara contra ese, y si puedes matarle, los demás le devorarán en seguida y nos darán alguna tregua.

Salió el tiro; el animal cayó en tierra herido de muerte. Los otros lobos echaron á correr en precipitada fuga.

—Corre, María—repuso Lorenzo—y coloca ese lobo tan lejos como puedas. Por ahora no hay peligro, por más que nuestros enemigos tengan que volver apenas hayan saciado su apetito.

María obedeció. Pero al cabo de una hora, estaban allí los cinco lobos.

Lorenzo sufría horriblemente, y María luchaba en vano contra la fatiga y el sueño.

La jóven disparó tres ó cuatro tiros, sin que lograra dar en el blanco. A cada detonacion, volvían los lobos la espalda, retrocedían un centenar de metros y al poco rato regresaban al punto de partida.

Lorenzo y María comprendieron que estaban perdidos y que iban á morir. Abrazáronse los dos amantes y esperaron sumisos la muerte. Pero ni María ni Lorenzo estaban destinados á tan triste fin. Quiso la Providencia que al amanecer regresara yo de Saint Bonnet en mi carruaje, á donde había sido llamado para asistir á un enfermo. Llevaba yo las riendas y mi criado, con la escopeta en las manos, inspeccionaba el camino con la mirada. Indudablemente, nuestros cascabeles intimidaron á los lobos, porque no encontramos ni uno solo durante el trayecto. Al llegar al olmo, vimos el cuadro que acabo de pintarles. Bajé del coche y, con ayuda de mi criado, presté auxilio á aquellos infelices, á quienes abrigamos del mejor modo posible y colocamos en mi carruaje.

Eran las nueve de la mañana cuando llegamos á Ursay. Los colonos de nuestro diputado y la mitad de la aldea, intranquilos por la desaparicion de María, corrieron á nuestro encuentro. Y en esa misma pieza donde hemos comido esta tarde y ante una bien encendida chimenea, fué donde Lorenzo y su amiga nos refirieron lo que les había ocurrido en aquella terrible noche.

III

Uno de nosotros preguntó á nuestro huésped:

—Y diga usted, doctor, ¿se casaron al fin los dos amantes?

—Sí, señores. Despues de la aventura de los lobos, los padres de María no tuvieron inconveniente en casar á su hija con Lorenzo Grillet.

El narrador guardó silencio.

Había cerrado la noche y el cielo reflejaba en el rio sus primeras estrellas.

En aquel momento regresaba María á su casa con sus hijos. Al pasar por nuestro lado, saludó sonriente al doctor, y el doctor le dijo:

—¡Buenas noches, María!

MARCELO PREVOST.

El samaritano del Evangelio

(HISTÓRICO)

Medio siglo ha, sobre poco más, rodaba por la carretera de Anagni á Carpinetto, en Italia, un carruaje tirado por dos caballos; un preceptor daba la derecha, en el testero, á un niño débil y de color pálido que á la sazon convalecía de una grave enfermedad.

Al llegar al pié de una cuesta observaron los viajeros que, tendido sobre la piedra dura y al lado del camino, se encontraba un niño pobre, con traje de pastor, lleno de polvo y de girones, quejándose amargamente y haciendo penosos esfuerzos para retirarse, lo cual no era de extrañar, pues se le veía un pie descalzo, muy hinchado, con una herida en el tobillo.

Al llegar junto á él, se detuvo el carruaje, y bajó apresuradamente el niño convaleciente á preguntar al pobre la causa de su dolor y de su estado.

El cabrero, que tal era, contestó que había sido atropellado por el carro de un lechero, por no haber tenido tiempo para separarse, y que el conductor, ó no viéndole ó no haciéndole caso, lo había dejado, á pesar de sus gritos y voces de auxilio.

—Pero ¡ay! que no puedo más ¡el dolor me mata!—dice.

En el acto, conmovido el jóven viajero, con resolucion impropia de sus años, atraviesa la maleza y las espinas que le separan de un arroyo, llena su sombrero, da de beber al cabrero, lava la herida y ciñe el tobillo y pie con su pañuelo de batista.

—¿Dónde habitas?—le pregunta.

El pastor señala una aldea en lo alto de la montaña.

—Allí no puedes ir—dice el improvisado cirujano.—Ven conmigo á Carpinetto, y encontrarás lo que te haga falta.

El herido sonrió de agradecimiento, y apoyado en su protector, llegó y fué subido al carruaje.

—Pero ¿qué pensáis hacer, Joaquin?—dijo el ayo al ver llegar el herido.

—Pues lo que haría cualquier cristiano. ¿Podemos dejar abandonado á ese pobre niño herido?

—Pero, si lo lleváis á casa, ¿qué dirán vuestros padres?

—Que he hecho bien, dirán sencillamente. ¿Es cosa extraordinaria ó mala auxiliar á un pobre niño y curarle una herida? Todos harían otro tanto.

El ayo dió entonces una palmada de satisfaccion en la espalda de su discípulo, y el carruaje partió veloz en direccion á Carpinetto.

Al llegar á casa de Joaquin, su madre quedóse absorta viendo el huésped inesperado que le traía su hijo, ya que nada tenía de agradable por su traje, aunque lo fuera por su agraciado rostro, colocado dentro de un marco negro formado por su abundante cabellera; más cuando oyó á su hijo contar el encuentro y el estado del pobre, hizo llamar apresuradamente al médico de la casa y cuidar al muchacho.

Joaquin, al ver tal recibimiento, vertió lágrimas de gratitud y de alegría, lanzando sus grandes y bellos ojos centellas de felicidad.

—¿He hecho bien, madre?

—Sí, hijo, has obrado bien.

Y alegre y satisfecha abrazó á su hijo, oprimiéndole contra su corazon.

Aquel Joaquin, viajero delicado y caritativo, era Joaquin Pecci, hoy Leon XIII.

Cola para maderas

Damos en seguida, una receta para fabricar una cola para maderas que adhiere perfectamente y es insoluble en el agua.

Se toma queso blanco fresco, se la lava en agua, amasándolo vigorosamente; se forma en bolas exprimiendo bien el agua, despues se conserva en un lugar fresco.

Despues se toma cal viva que se apaga remojándola rápidamente; despues se deja secar, se reduce á polvo y se pasa al harnero. Se pone en una botella herméticamente tapada. Al tiempo de usarla, se mezcla una parte de cal por tres de queso con agua hasta conseguir una masa ligera. No se debe preparar la cantidad necesaria sino una ó dos horas antes. Agregamos que esta cola es prácticamente probada y sirve mucho para pegar varillas doradas, tablas de piso desjuntadas, y en resúmen, todo objeto destinado á ser mojado con frecuencia. La preparacion es sencilla y barata.

La Andalucia

—:—

SECCION EDITORIAL.

—

SEVILLA 6 DE FEBRERO DE 1897.

La insurreccion deshecha

—:—

Un periodista yankee dice que ha recorrido en todas direcciones el territorio comprendido en el triángulo, ó sea la carretera de la Habana á Guanajay, la parte de trocha que va de Guanajay á Mariel y la costa.

Su relato, aunque parcial para los insurrectos, contiene algunos datos curiosos entre no pocas exageraciones, y en el fondo se revela el decaimiento de la rebelion.

Comprende aquel territorio 108 millas cuadradas. Allí opera el bravo Cirujeda. A él y á sus oficiales prodiga el corresponsal los mayores elogios.

«En esta zona—dice—el general Weyler puede colocar 10,000 hombres á las cuatro horas de necesitarlos, y otros 10,000 voluntarios en las dos horas siguientes, tomándolos de la Habana, de la trocha de Mariel y de los puntos fortificados.

La insurreccion no ha desaparecido allí. Lejos de eso, entre activos y simpatizadores hay muchos insurrectos.

Tienen que luchar contra todo. Las fuerzas que les combaten son numerosas y aguerridas. El terreno es de los menos favorables á la insurreccion; la estacion heliográfica del Caimito funciona constantemente.

La junta Cubana de Nueva York tiene abandonados á estos insurrectos. Ellos tienen que adquirir su armamento y municiones contrabandeando en la Habana, con gran riesgo de la vida para los contrabandistas. Estas partidas están pagando á peseta cada cartucho.

La fiebre ha hecho estragos en las filas insurrectas, sobre todo en las partidas que operan en la costa. El número de enfermos de fiebre ha llegado á ser el 50 por 100 de los afiliados.

La persecucion es incesante. He visto atacar á una partida insurrecta, y poco despues de empezar el fuego se hallaba ésta rodeada de tres columnas de infantería y 13 guerrillas diferentes.

Estas guerrillas están formadas por gente muy valiente y de un gran espíritu militar.

Los insurrectos que están en armas acampan en manigualés, en los que no se puede entrar más que en hilera de á uno, con retirada segura, y en los que no se puede defender siempre la posicion en caso de ser atacados con la seguridad de aprovechar todos los cartuchos.

Los insurrectos no quieren oir hablar de autonomía; sin embargo, si ésta la garantizaran los Estados Unidos, produciría grandes resultados en sus filas insurrectas, y si la aceptaba Máximo Gomez, la aceptarían tambien casi todas las fuerzas insurrectas.»

La peste bubónica.

—

LO DE VALENCIA

RUMOR DESMENTIDO.

Telegramas de Valencia participan que las autoridades han practicado allí pesquisas minuciosas para averiguar si existía, como afirmaba un periódico, algun caso de peste bubónica en uno de los barrios de aquella ciudad.

Afortunadamente ha resultado falsa la denuncia.

ALARMA Y PRECAUCIONES

El municipio de Calcuta, teniendo noticia de que llegan diariamente á aquella populosa ciudad gentes que huyen de Bombay de Kureche, ha pedido al Gobierno de Bengala que establezca una inspeccion rigurosa en las estaciones.

La Legacion japonesa de San Petersburgo, confirma el rumor de haberse registrado casos de peste bubónica en la isla Formosa, que se halla á corta distancia del Archipiélago filipino.

El Gobierno japonés ha ordenado que se adopten enérgicas medidas para impedir que se propague la epidemia.

Las autoridades inglesas han dispuesto, segun dicen desde la Valetta (Malta), que los barcos procedentes de la India solo puedan cargar carbon en la isla de Comino.

Los viajeros podrán desembarcar, pero se les obligará á sufrir una cuarentena de veintiun dias, bajo tiendas que serán instaladas en breve.

Fenómeno geológico

—

Se ha registrado en Doreña, pueblo de Galicia, un notable y á la vez raro fenómeno geológico.

A eso de las diez y media de la mañana ocurrió un desprendimiento de tierras seguido de una gran depresion en el terreno, que hizo desaparecer varios hermosos prados, de abundante y excelente forraje.

Un pequeño manantial de agua potable, que utilizaban para el consumo los vecinos de Viler y regaba los pradas, tambien desapareció.

El fenómeno se ha desarrollado en una gran extension de terreno, señalándose el paso de esta especie de tromba de tierra por la desaparicion de los árboles, muchos de ellos de gran tamaño. Otros quedaron destrozados en menudos pedazos. Un rio que por allí corre se desbordó, inundando los campos colindantes.

Testigos presenciales afirman que una especie de masa, que parecía no tocar en el suelo, iba invadiendo las tierras y destruyendo cuanto encontraba al paso.

Añaden que procediendo á esa mesa observaron una densa nube de humo negro de la cual se desprendía un fuerte olor á azufre.

Entre los casos curiosos que con motivo de este suceso se registran, figura uno que merece ser consignado; en el lugar que ocupaba un muro, que fué derribado, quedaron dos corpulentos cerezos, que se hallaban á bastante distancia.

Estos árboles están perfectamente afirmados en el terreno, y no parece sino que fueron plantados en el lugar que ahora ocupan. La explicacion racional de esto es que aquellos frutales fueron transportados con el terreno que los sustenta.

SEVILLA

VERGONZOSO ESPECTACULO.

—:—

Lo relatamos con pena porque lo presenciamos, y es bien triste tener que sacar á la vergüenza pública el proceder de personas que viviendo en una poblacion que figura en el mundo civilizado, tienen instintos de esas tribus salvages, cuyas fechorías comentan los periódicos europeos con frases de justo desprecio. En varias ocasiones se han quejado los colegas de la localidad de una casa de misero aspecto que hay en frente de la Lonja, al lado de unos almacenes pertenecientes al Cabildo Catedral.

Es habitada, segun se dice, por dos entes estrafalarios, de los cuales la vieja goza fama de bruja, y el viejo de loco. Claro que lo primero solo está en las imaginaciones de los imbéciles, y lo segundo podrá ser, pero como ningunos actos ostensibles cometen para que se les tenga por tales, habrá que creer que son dos personas raras, dos maniáticos que no hacen daño á nadie, y mientras vivan al amparo de la ley, ésta tiene obligacion de garantir su seguridad personal.

No es de un año ni dos, hace meses que los niños acostumbran á apedrear la mencionada casa, pero no creemos haya ocurrido nunca lo que presenciamos dias pasados. Serían de tres y media á cuatro, cuando las personas que pasaban por aquél lugar, vieron el espectáculo más bárbaro y más indigno que darse pueda.

De un grupo que se bajaría de cuarenta ó cincuenta niños, salía una verdadera lluvia de piedras para el viejo casuco, que la imaginacion popular cree nido de brujas. De vez en cuando se abría un ventanillo y salía un chinazo para los zulús, y así se pasaron quince, veinte minutos, hasta una hora en que vino una pareja de municipales y detuvo á uno de los pequeños combatientes. Entonces, la mitad de la tribu, empezó á insultar á los guardias, mientras que los otros continuaban tranquilamente la batalla.

Los comentarios que oimos para las autoridades fueron durísimos, porque es verdaderamente increible que tal cosa pueda ocurrir en el centro de una capital de esta importancia, donde existen autoridades obligadas á velar por el órden público. Nos dirigimos al Sr. Leguina, porque tenemos la desgracia que siempre que lo hacemos al Alcalde, jamás, sin que sepamos el motivo, oya nuestras quejas. El Gobernador, que tiene más justa apreciacion de su cargo, comprenderá la intencion de nuestras afirmaciones, que repetimos, las presenció muchísima gente.

Es indispensable, primero, que se averigüe si esos dos individuos no disfrutan de cabal salud, porque en ese caso, ya se sabe que hay establecimientos para su reclusion. Pero repetimos, que si no son más que dos estrafalarios, lo que debe hacerse inmediatamente, es castigar de una manera durísima, á esos bárbaros, niños y mozalvetes, escoria de la ciudad, los mismos que vemos todos los dias en grupos sospechosos en la plaza Nueva, y luego se disuelven para cometer las fechorías, que son destrozar los árboles de los paseos, idear fines con sandeza, meterse con todo el mundo, y por último, poner sitio á una casa donde habitan dos séres, que cuerdos ó locos tienen el derecho indiscutible de que les ampare la ley.

De otra manera habrá que creer, que la seguridad personal, es un mito en Sevilla, y eso no puede tolerarlo un hombre tan culto y tan ilustrado como el señor Leguina.

A él dirigimos nuestros ruegos, que son los de aquel vecindario, y los que rae ama el buen nombre de la capital de Andalucía.

Esperamos confiados en su rectitud y en su buen talento, que dictará las órdenes más enérgicas, para que no se repitan tan lamentables escenas, tan vergonzoso espectáculo.

NOTICIAS

Ayer á las ocho menos cuarto puso fin á su vida disparándose un tiro en la sien derecha, el conocido farmacéutico don Luis Guerau y Juan, establecido en la plaza de San Lorenzo.

El señor Guerau que se había recogido á hora bien avanzada de la noche, entró en su despacho donde se puso á escribir, oyéndose á poco la detonacion que puso en alarma á la familia.

Al entrar ésta vióse al infortunado señor Guerau que exánime estaba sentado en el sillon de su mesa bufete.

La escena que entonces se desarrolló entre la esposa y la madre del suicida, fué indescriptible.

El suicida aparecía, como dejamos dicho, sentado en el sillon teniendo la cabeza inclinada del lado izquierdo y caida hácia delante, los brazos colgando y las piernas rígidas.

En la sien derecha presentaba la herida que le produjo la muerte y por la que aún manaba sangre. A sus piés hallábase el revólver.

***

Una concurrencia numerosísima acudió el jueves al teatro San Fernando, para presenciar el debut de la hermosa artista Emma Geraldine. En la primera seccion hizo admirables tiros que le valieron grandes aplausos, pero la ovacion cariñosa y entusiasta la tuvo en sus notables trabajos en el trapecio y en el fantástico baile de la Danza Serpentine. Cuando sale envuelta en riquísima capa de terciopelo, y adelantándose hácia el proscenio la deja caer, los espectadores quedan admirados al ver aquella esbelta y gentilísima figura, que parece, enfocada por la luz «Drumont,» un hada fantástica. Escuchó grandes ovaciones, y sin duda atraerá al gran teatro mucho público todas las noches.

Falta hacía este refuerzo, porque el cuadro de compañía es bien endeblito, é impropio, por consiguiente, del primer teatro de Sevilla.

En el «Certámen nacional,» una jóven muy jacarandosa dijo una relacion larguísima, en tono del más acentuado flamenquismo, que produjo risas y exclamaciones de guasa.

En cambio se repitieron tres veces las manchegas, bailadas admirablemente por cuatro coristas que á la legua pregonan su habilidad en el arte de Terpsícore.

Como las funciones en que ha de tomar parte la Geraldine son pocas, claro es que la empresa no ha de reforzar el cuadro, pero crea que es mucha tipla la señora Albalat, y una «mozanilla» muy ramantada la de la «flamenca» de marras.

***

Se asegura que en la próxima Semana Santa hará estacion la hermandad de la Sagrada Cena, Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Nuestra Señora del Subterráneo, establecida en la parroquia de Omnium Sanctorum. Probablemente saldrán tan solo los pasos del Señor de la Humildad y el de la Vírgen.

***

El capitan general de esta region, señor Chinchilla, no regresará de Madrid hasta que trascurra el novenario del fallecimiento de su hermano don Juan.

Con motivo de la desgracia que hoy lamenta, está siendo objeto el digno general de cariñosas manifestaciones de pésame por parte de sus numerosos amigos.

***

Ayer llegó de Madrid la señorita Isabel Lopez, aplaudida primera tiple que hoy hará su debut en el teatro San Fernando.

En la funcion de esta noche tambien exhibirá sus trabajos la hermosa Geraldine.

El domingo se dará una gran funcion de tarde, en la que tomará parte la simpática artista.

***

En breve se anunciarán las oposiciones á las notarías vacantes de los partidos de Sevilla, Estepa, Cazalla y Bujalance.

***

La limosna de pan que dará el Ayuntamiento por el fallecimiento de la infanta, ascenderá á 4.000 hogazas de pan.

***

La hermandad del Cristo de la Expiracion y Nuestra Señora del Patrocinio ha remitido á la Alcaldía un oficio participándole que ha acordado hacer estacion en la próxima Semana Santa.

***

El juguete cómico estrenado el viérnes con el título de «Casta Diva,» en el teatro de La Comedia, de Madrid, no gustó á aquél distinguido público.

El autor de «Casta Diva» es el distinguido escritor y periodista D. Eduardo Lustonó.

***

Nuestro querido colega el «Diario de Córdoba» asegura, que han visitado al diestro «Guerrita» distinguidas personalidades de esta Maestranza, interesándole para que trabaje en Sevilla el sábado, víspera de la Pascua de Resurreccion. El cordobés se escusó, porque tiene que torear el domingo en Zaragoza. Sin embargo, no dejan de hacerse gestiones.

Sería verdaderamente el golpe de muerte para la «funesta» empresa de nuestro circo, porque despues de ver á «Guerrita» ¿quién es el valiente que irá el dia siguiente á presenciar las faenas de «Bonarillo» como «director de lidia y primer espada?»

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 5, 11 m.

LLEGADA

DEL CADÁVER DE LA INFANTA

Llegó el cadáver de S. A. la Infanta.

Todo el elemento oficial lo recibió en la estacion formando lucido cortejo, dirigiéndose acto seguido á la estacion del Norte.

El gentío es inmenso en las calles y balcones.

A pesar de lo desapacible y lluvioso del dia, las tropas han cubierto la carrera, tributando los honores de ordenanza.

Al pasar el féretro por delante de palacio, se detuvo la comitiva, cantándose un responso.

La familia real estaba detrás de los cristales del balcon central.

El tren salió para el Escorial conduciendo el cadáver; le acompaña las autoridades, personajes y varias comisiones, conduciendo centenares de coronas.

Madrid 5, 5'45 t.

CUBA.

Despacho oficial de la Habana anuncia numerosos pequeños encuentros en que se les han hecho á los insurrectos centenar de bajas.

Los bolsistas de Bilbao han mandado 8.000 pesetas para la suscricion á favor de los soldados.

Inundaciones.

Nuevas inundaciones en Francia.

Manifestaciones.

Ruidosas manifestaciones de estudiantes en Italia.

En Nápoles han ocurrido colisiones con la policía resultando varios heridos.

EXTRANJERO

Rigurosa cuarentena

Lóndres 3.-Un despacho de Bombay dice que las autoridades portuguesas de Goa, en vista de que la peste produce víctimas en aquella colonia, han dispuesto la incineracion de todos los muertos sin distincion de razas ni religion.

Además son quemadas las ropas de aquellos.

Se establecen al mismo tiempo cordones sanitarios alrededor de los puntos infestados y se ha dispuesto

---

que, con su conducta torcida y rastrera en lo relativo á la cuestion cubana, han producido á los españoles; la presencia en aquel puerto español de un buque de guerra norteamericano, pudiera dar ocasion á cualquier suceso desagradable de índole internacional, y claro está que, es prudente no poner los medios que pudieran provocarle.

Por igual razon que á la Habana, habránse mirado en no enviarle á Manila, pues, su traidora conducta para con España, atizando por solapados medios el fuego de la rebelion y siendo el alma, la vida y el sósten de la insurreccion cubana; ha de haberles hecho comprender que el sentimiento del pueblo español, debe serles hostil en todas partes; que, á no ser por esta causa, ya habrían enviado allí uno ó más de sus cruceros, para que hiciesen compañía al Arkona prusiano; que tambien éstos buenos ciudadanos, orgullosos como lo están de sus recientes triunfos, y de su no menos reciente engrandecimiento nacional; suelen ser de los más diligentes en hacer alarde de su presencia en todas partes.

XIV.

Los yankees, fingiendo de modernos cartagineses, *pretenden entrar vendiendo por salir mandando*. Necesario se hace, pues, que España denuncie sus tratados con los Estados Unidos, y pacte otros más en armonía con la defensa de sus intereses, que los actualmente vigentes; en los cuales nuevos tratados, establezca condiciones que la permitan defender sus posesiones antillanas, libre de toda clase de trabas injustas, que le aten las manos, así por tierra como por mar, cual hoy la sucede.

Debe España tambien amoldar su conducta política y sus procedimientos de gobierno á los de aquella nacion, en lo que respecta á no consentir á los yankees la adquisicion de propiedades en territorio español, ya que los españoles no pueden adquirirlas en territorio de los Estados Unidos; que esta prudente medida evitará á España muchas complicaciones con su vecina en Cuba, la República norteamericana.

Digno de observacion nos parece, como la República norteamericana en relacion con las aspiraciones de su política internacional, y como el más adecuado medio de poderlas prestar apoyo y de sostenerlas á todo evento, viene de algunos años á esta fecha, procurando el fomento, en gran escala, de su marina de guerra. Medida previsora por la cual merece plácemes de sus conciudadanos, el gobierno de los Estados Unidos, contando, como evidentemente cuenta, sin quebranto para el tesoro nacional; con sobrados recursos para realizar aquel propósito; porque en nada pueden fundar las naciones marítimas su poderío y su grandeza, así como el respeto que impongan y la consideracion que merezcan á los demás pueblos, como en el engrandecimiento de su armada naval.

Si España, con sensata prevision, hubiese atendido preferentemente á la creacion de una armada naval, tan potente cual la requieren la grande extension de sus costas y la importancia de sus posesiones coloniales, no habría tenido que soportar dos grandes insurrecciones en Cuba; porque los yankees se habrían guardado bien de fomentarlas, cual en la primera insurreccion lo hicieron, y hoy lo están efectuando casi impunemente, á ciencia y paciencia nuestra. Ni habría surgido la insurreccion filipina, ni tampoco nos hubiese suscitado Alemania el conflicto de las islas Carolinas.

Convengamos, pues, en que una de las bases que han de servir para cimentar la grandeza de España, la garantía de paz en sus colonias, y el respeto que imponga y la consideracion que merezca á las demás naciones, estriba principalmente en el engrandecimiento de su marina de guerra.

Por eso hoy se observa que, aunque nunca nos acordemos de Santa Bárbara hasta que truena, ve hoy la nacion con satisfaccion suma, mediante esa natural intuicion que jamás al pueblo engaña, el notable aumento que el Gobierno está dando á la marina de guerra, en prevision, tal vez, de acontecimientos que á la Nacion pudieran sobrevenir.

Volviendo nuestra mirada sobre lo que á la armada yankee respecta, ciego debe de estar el que no vislumbre en el empeño que los Estados Unidos muestran en fomentarla, su decidido intento de irse preparando para que en dia más ó menos lejano, veamos cernirse sobre los aires al águila americana, procurando posarse sobre las costas de Cuba; porque una vez dueña la gran república de tan importante posesion geográfica, tiene resuelto su ambicioso proyecto de hacerse árbitro de los destinos de América, si cuenta al efecto, como indudablemente contará, con una poderosa armada naval, en cuya fuerza y prestigio apoye el sostenimiento de sus ambiciosos sueños de predominio, en toda la extension de la tierra americana.

Hé aquí, someramente expuesto, otro de los aspectos bajo el cual parece conveniente observar las tendencias de la astuta política yankee, en cuanto tiene relacion con las ambiciosas miras de los Estados Unidos, sobre la isla de Cuba.

Este otro punto de mira de nuestro especial observatorio, sobre la artera política yankee; nos permite ver claro para afirmar y puntualizar más aun nuestra creencia, sobre el alcance del criminal y solapado apoyo que, indirectamente prestan los Estados Unidos á los insurrectos cubanos. Porque mientras más se prolongue la duracion de la actual insurreccion, y mayores sean los estragos que ella cause al pais cubano,

una rigurosa cuarentena á cuantos viajeros lleguen por tierra ó por mar á la expresada colonia.

La salud del Papa

Roma 3.—La salud del Papa, continúa siendo satisfactoria, de lo cual han podido convencerse cuantas personas presenciaron ayer la ceremonia de la fiesta de la Purificacion.

Su Santidad ha hablado con varios prelados franceses, quienes le han anunciado que se está organizando en aquella nacion una gran romería, que en breve vendrá á Roma.

Fallecimiento.

Lisboa 3.—Con motivo del fallecimiento de la Duquesa de Montpensier, las córtes han suspendido hoy sus sesiones en señal de luto.

Crísis

Lisboa 3.—Circulan rumores de crísis ministerial.

Se considera probable un próximo cambio de gabinete.

Inteligencia

Nueva York 4.—El "Heraldo" de esta poblacion inserta un despacho de Viena en el cual se indica la posibilidad de un importante cambio en la política internacional.

Trátase de llegar á una cordial inteligencia entre Francia y Alemania, bajo los auspicios y por la amistosa intervencion de Rusia.

Esta inteligencia se manifestaría ostensiblemente con motivo de la cuestion de Oriente.

Añade que la causa de este cambio debería atribuirse á la política de travesuras del príncipe Golnchowki, quien se ha dejado influir con exceso por las tendencias de la Gran Bretaña.

Aquí no se dá sin embargo, gran crédito á esta noticia, por no parecer muy verosímil una reconciliacion completa entre Francia y Alemania, mientras esta potencia conserve la Asalcia y la Lorena.

En libertad.

Montevideo 4.—Han sido puestos en libertad los tres generales que habían sido reducidos á prision por haber asistido á un meeting oposicionista.

En las Cámaras.

Londres 4.—Cámaras de los Comunes.—Sesion de la noche última Se aprueba en segunda lectura el proyecto de ley concediendo á las mujeres en determinadas circunstancias el derecho de votar en las elecciones legislativas.

Grave noticia.

Constantinopla 4.—Se acaba de recibir una grave noticia que infunde justificada alarma.

La peste bubónica se ha presentado en Djevader, pueblo de la frontera persa, cerca de Turquía.

El Consejo de Sanidad ha resuelto inmediatamente la adopcion de medidas profilácticas.

Al mismo tiempo ha prohibido la entrada en Bassora de las mercancías y viajeros procedentes de Persia y la India.

Plaga de langosta.

Buenos Aires 4.—La plaga de la langosta se ha presentado en varias regiones de esta república, causando enormes daños.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 5.

4 por 100 perpétuo, 65'45
4 por 100 amortizable, 77'25.
Cuba 1886, 95'80.

París 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'56.—Tres por ciento francés, 103'46.

Lóndres 4.—Exterior español, 64'00

Londres 4.—El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento á 3 por 100.

FABRA.

UNA NOCHE ENTRE LOS DIFUNTOS.

Una vez cuando muchacho, me encerraron accidentalmente en la cripta ó bóveda de una iglesia antigua y tuve que pasar la noche solo entre los muertos. Siendo de un temperamento muy impresionable, oia por todas partes ruidos espantosos y tambien veia visiones aterradoras. Todo esto tuvo tal efecto en mi imaginacion que estoy seguro si hubiera tenido con qué, hubiera puesto fin á mi vida para escaparme de tormentos tan horribles. A la siguiente mañana me encontraron desmayado sobre las lozas húmedas de la bóveda. Esta experiencia me facilita comprender iguales sentimientos en otras personas y me ayuda á compadecerme del autor de la siguiente frase que he encontrado en esta carta que tengo delante de mí. Dice así: «La desesperacion de mi situacion me hace pensar en suicidarme.» La carta entera es como sigue:

«Hace tres años vengo padeciendo terriblemente de anemia acompañada de todos los síntomas de esa enfermedad. Mi sangre no era pura y tenía la piel color de cera con las arterias y venas descoloridas, lo mismo que los labios y uñas, el estómago tambien se hinchaba á veces. No tenía ganas de comer á causa de no hacer bien la digestion y estaba continuamente sujeto á constipacion ó diarrea. Todo esto afectaba mis nervios de tal modo, que producia un abatimiento general tanto del espíritu como del cuerpo. Consulté todos los doctores de este lugar y algunos de otras partes pero sin ningun buen resultado, y tal era mi desesperacion, que llegué á creer mi único remedio era suicidarme en lo que meditaba muy á menudo.

»Por fin fuí recomendado por el señor don Juan J. Lopez, un farmacéutico de esta plaza, á que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y le estoy agradecido de todo corazon por su consejo. Despues de tomar la primera botella me encontré mucho mejor, lo que me hizo continuar tomándolo hasta que hoy me hallo un hombre nuevo con mi salud completamente restablecida. Le doy permiso para hacer de esta el uso que crea conveniente para que otras en el mismo caso puedan valerse de su medicina y sacar de ella el mismo provecho que yo. (Firmado) Manuel Sanchez Valdepeñas, Daniel, provincia Ciudad Real, 23 de Setiembre 1896.»

Anemia ó pobreza de la sangre es una de las muchas consecuencias de mala alimentacion que es la causa inmediata de indigestion ó dispepsia. Un médico famoso dice: «Jamás debiamos olvidarnos que la digestion es el proceso que gobierna nuestra naturaleza y que no se concreta á la boca, estómago é intestinos sino continúa hasta que las diferentes sustancias llegan á su destino en las diferentes partes del cuerpo.

La sangre es el alimento preparado para nutrir estas partes del cuerpo. Su riqueza y poder consiguiente para nutrir y reconstruir la vitalidad gastada del cuerpo depende enteramente en la digestion. Una vez que falte este elemento, como en el caso del señor Valdepeñas, sin duda ninguna el resultado es anemia, con todos esos síntomas que dicho señor nos señaló muchas veces acompañados por otros de la misma ó peor naturaleza. Nadie que no haya padecido de esta enfermedad puede formarse una idea de la influencia que ejerce este estado de salud sobre el espíritu de una persona. Ha sido la causa de que muchas personas se vuelvan locas ó se suiciden y hasta ha dado lugar á ambas calamidades. Afortunadamente para nuestro corresponsal el señor Lopez conocía el remedio y se lo hizo tomar.

Si fuera posible imponer á criminales como castigo por sus crímines una indigestion aguda, sin duda lo temerían más que presidio ó cualquier otro suplicio pasajero aplicado por medio de instrumentos.

E. Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Espendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frasquito, 8 Reales.

Los cognacs, licores, jarabe, y aperitivos de la casa Henri Garnier C.ª de Pasages (Guipúzcoa) superan á todos los más reputados Nacionales y Extranjeros.

PUBLICACIONES.

***

El cuaderno 14.º del Diccionario Taurino del señor Sanchez de Neira, concluye su relacion de las plazas, mencionando las que le quedaban de España, y á renglon seguido las de Portugal, Francia y América, todo ello con gran suma de detalles.

Trae luego retratos de diestros y aficionados, figurando entre los segundos, don Aurelio Ramirez y Bernal, tan conocido en nuestra ciudad, donde fundó el año 1890 «El Imparcial Sevillano,» diario de noticias, que mereció el favor del público. Entre los diestros cita al célebre José Redondo (el Chiclanero) y el excelente banderillero que fué de «Frascuelo,» «Regatería.»

El texto viene lleno de datos curiosos é interesantes, que hacen del Gran Diccionario que edita don Regino Velasco, una obra precisa para todo buen aficionado.

El precio de cada cuaderno es de una peseta.

—:—

Hemos recibido el tercer cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho tercer cuaderno lo forman 16 magníficas autotopias que representan las escenas siguientes: INFANTERIA; *Momento de llegar á un cuartel el carro de la compra, Peloton defendiendo una barricada, Un alto para beber, Formando el cuadro. A la bayoneta, En marcha, El asalto, Escuela para cabos y sargentos,* CABALLERÍA—CAZADORES: *Un descanso.* LANCEROS: *Volteo del caballo, Esgrima del sable, Reconocimiento de una casa.* ARTILLERIA MONTADA: *Parque; Escuela práctica de tiro:* ARTILLERÍA DE PLAZA: *Ejercicio de pieza de sitio, Carguen, Batería haciendo fuego.*

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

Historia de Europa en el siglo XIX. —Concluido el primer tomo de esta interesantísima obra, que en la actualidad escribe, el nunca bien ponderado orador D. Emilio Castelar, se ha empezado á repartir, á los Sres. Suscritores, tan lujosamente encuadernado con tapas traidas ex profeso de Alemania, que seguramente aventajan con mucho á todo cuanto en España, se ha presentado hasta hoy.

La casa editorial del Sr. Gonzalez Rojas, que es la que novedad de tanto gusto ha dado á conocer, nos ha remitido de dicha obra los cuadernos 45 á 51, últimos publicados, en los que se acrecienta de una manera extraordinaria el interés de esta publicacion.

Se suscribe al precio de 2 reales cuaderno, y se reparte por tomos encuadernados, en casa de su editor, calle de San Rafael núm. 9, barrio de Pozas, Madrid, y en las principales librerías y centros de suscricion de España y Ultramar.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías

AVISO.

***

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Tito y Santa Dorotea, vírgen y mártir.

Jubileo de hoy.—Capilla de la Quinta Angustia.—Mañana.—Parroquia de San Ildefonso.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martín é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

—

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 6 de Febrero de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Ingenieros, don Antonio Pelaez.—Hospital y provisiones, el capitan de Soria, don Francisco Romero.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id. navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	64
Id mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 5.—Entrada general de ayer, 1000 arrobas.—Nuevo, 1000, id.; de 43 3/8 á 51 0/0 reales.—Viejo, 000 id, de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 5.—Reses, 48. Terneras, 4.—Carneros, 14.—Machos, 0.—Ovejas, 4.—Cabras, 4.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80. —Terneras, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 5. —Existencia anterior, 633.—Han entrado en este dia, 56.—Total, 689.—Han salido: Para el consumo, 109.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 580.—Los cerdos vendidos han pesado 9,996 0/0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'20 á 1'23.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 760; mínima, 763.—Temperatura al sol, 27. —Id. á la sombra: máxima, 21 0/0; mínima, 7 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 81, mínimo, 54.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 58 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 31 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 3 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que los de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÈGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'40 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'10 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'48 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'30 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'45 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'38 noche y 6'40 mañana

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	2
Mujeres.	1
Párvulos.	7
Total.	10

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	1
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	9
Igual.	10

Sevilla 4 de Febrero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—A las 7 y 3/4, «Los descamisados.»—Trabajos por la hermosa Geraldine.—A las 9 y 1/2, «Chateau Margaux.»—Trabajos por la hermosa Geraldine.—A las 10 y 1/2, «Caretas y capuchones.»—Trabajos por la hermosa Geraldine.

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 y 3/4, «El tambor de Granaderos.»—A las 8 y 3/4, «Los trasnochadores» y segunda presentacion de Marten.—A las 10, «Los acróbatas.»—A las 11, «La banda de trompetas.»

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda nn solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencisa. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensnales; en el número 11 dan razon.

—Bermndez Reina 4, casa con 18 dependencias en 30 reales diarios. Monardes 7 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 250 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para sn ajnste Alfonso XII, 12.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capnchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, nna casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, nna casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravioa 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 realea diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, nn local bajo, propio para almacen ó indnstria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios.—Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensnales y Menjíbar 8 con habitaciones,en 360 reales mensnales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependenciaa en 130 reales mensuales, razon Capnchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el númere 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarics, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razen.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensnales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para sn ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales meusnales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensnales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas. Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razen

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso baje con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en 1 Plaza San Martin núm. 7, nn piso mny bonito en precio eqnitativo.

—Industria 35, piso 2.° en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.° dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensnales: en el principal dan razon.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.-TELEFONO 25.

EL AGUILA

Gran Bazar de ropas hechas

SEVILLA: SIERPES 72.-Teléfono 18.

(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid. PRECIADOS, 3. Teléfono 664.

Valencia. PAZ, LETRA E. Teléfono 351.

Valladolid. SANTIAGO 67. Teléfono 188.

Cádiz. SAN FRANCISCO, 35.

INVIERNO DE 1896 Á 1897

(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

		Pesetas.		
Trajes completos de patén, jergaa y tricots, negros y da colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotin.	»	13	á	25
Chalecos negroa y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanaa y Chaqnés de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodoa de patén y vicnñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadaa y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rnsoa en géneroa de novedad.	»	20	á	80
Togaa de pañete con vnetas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de lanilla, jargas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	12 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Chaqnetas.	»	15	á	50
Pelerinas.	»	15	á	60
Abrigos largoa.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variadoa dibnjos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiqnetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA.—Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.--Teléfono 1,306.

f. 20.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA, TÉS,

37 recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NÚM.s 18 Y 20

MADRID



EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS



pone al hombre, cnal le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO nsando el

AIBAF SERDNA

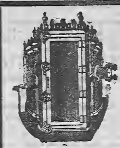
(anagrama) de **Andrés y Fabia**, farmacéntico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para prodncir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Sevilla: farmacia de Andrés y Fabiá, plaza de al Campana —2 pesetas bote.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion dee ste periódico.

SAN ELOY 53.



AGUAS AZOADAS

HIDROTERAPIA-AEROTERAPIA

CAMARA PNEUMÁTICA PARA BAÑOS DE AIRE COMPRIMIDO

CÁMARA-ANTSIÉPTICA

Tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio.

Plaza del Triunfo, núm. 4.

SEVILLA.

AGUAS OXIGENADAS

Sola ó mezclada con vino es una excelente agua de mesa, y el mejor refresco tónico adicionándole jarabe. Eficacísima en la ANEMIA, CLOROSIS, DISPEPSIAS, DIABETES, ALBUMINURIA etcétera, etcétera.

Se expenden sifones con agua oxigenada, en la farmacia del Dr. Medina, Santa María de Gracia, 4; en la del Dr. Campelo, San Pablo, 59, y en la del Dr. Acal, en Carmona, y en el Establecimiento donde se fabrican, Plaza del Triunfo, 4.—Sevilla.

DEPÓSITO DE VINOS

de las mejores bodegas de

JEREZ, SANLÚCAR, VALDEPEÑAS Y BURDEOS

PEÑAS Y CANO

Tetuan 32.--Sevilla.

Especialidad en Vinos para Mesa

Completo surtido en aguardientes y licores de todas clases á precios muy económicos.

Cajas surtidas para regalos, desde 10 á 30 pesetas una. Cada caja contiene 6 botellas de vinos generosos, y de regalo incluimos un tapon mecánico, un saca-corchos y un vaso ó copa de cristal fino.

E. Beauchy

FOTOGRAFO

RIOJA, 22

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla.	2'50 ptas. mensuales
Fuera.	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Ricó. . .	42'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo.	44'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero. .	45'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Domingo 7 de Febrero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Esquelas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,225

ECOS DEL ARTE.

Moreno Carbonero.—Sus cuadros.—«La fuente de Reding».—El soldado muerto.—Una escena del «Quijote.» El paso á nivel.—Noticias.

—¿Cómo van esos trabajos, maestro?—pregunté á Moreno Carbonero una de estas noches que tuve la fortuna de encontrarle al salir del Círculo de Bellas Artes.

—Pues estoy esperando poder pintar al sol, porque con este tiempo....

El insigne artista prepara en estos momentos, por encargo del señor Baron de Wedel, un cuadro representando una fuente de los alrededores de Málaga. De ahí su nostalgia por los dias serenos y luminosos que le permitan colocar á pleno sol los modelos de los personajes que han de figurar en el nuevo lienzo. ¡Y qué personajes de tan andaluza estirpe!

Si partiendo de la ciudad cuya belleza pregona una copla popularísima, tomais el camino de la Caleta, encontrareis á mano izquierda, dando vista al mar, la fuente de Reding, visitada de contínuo por muy gentiles mozas de cántaro, jinetes, arrieros y caminantes, que ya para él propio regalo, ya para el de sus bestias, allí acuden á refrescar en aquellos chorros de agua purísima y abundante. Pues el grupo pintoresco y hermoso de esta buena gente, con toda la animacion y el carácter que hayais podido sorprender en él al contemplarlo, y con la alegría y el color propios de un dia de primavera en Málaga, todo eso será, todo eso es, en gran parte, el cuadro de celebrado autor «Un ventorrillo.»

Está ya acabada la parte arquitectónica de la fuente, y los yerbajos que adornan las grietas y desconchados y las floridas enredaderas y punzadoras pitas que de un jardín vecino se escapan para coronar los jarrones y remates de la fuente, como atraidas por la grata vecindad del agua, sobre la cual inclinan sus ramos de vistosa lozanía.

Tambien el último término se vé casi concluido y, solo requiere modelar en él una pareja ecuestre de guardias civiles.

Falta, pues, el grupo principal, apiñado en torno de la fuente, aunque de él se puede formar muy exacta idea, porque está abocetado con hábiles y gallardos rasgos.

Para dar fin á esta tarea es para lo que Moreno Carbonero necesita que el tiempo abonance y la temperatura se dulcifique ¡Quién es capaz de resistir, pincel en mano y al aire libre, la brisa que estos días viene de Guadarrama, impregnada de la nieve que cubre y llena el agreste y dilatado laberinto de la vecina sierra? ¿Y qué modelo aguanta iguales inclemencias, en la forzada quietud de la «postura» sin otro abrigo que el permitido por indumentaria tan ligera como la que consiente el clima benigno y envidiable de Málaga?

Allá en el estudio queda a te a esperando dias mejores. Si se termina á tiempo, tal vez figure en la Exposicion de Stockolmo, y no es necesaria una gran fuerza imaginativa para comprender el efecto que producirá esta nota meridional y malagueña en un concurso donde han de predominar las fantasías melancólicas de la musa del Norte...

Al calorcillo de la estufa no huelga, sin embargo, Moreno Carbonero. Estos dias ha terminado el dibujo que ha de acompañar á una poesía de Grilo, «El soldado muerto,» destinada al número que prepara «El Imparcial» con el concurso del Círculo de Bellas Artes.

Además tiene sobre el caballete, planeada y dispuesta para ulteriores refinamientos, una escena de «Quijote:» la tremenda batalla librada entre el ingeniero hidalgo y el escudero vizcaino.

No están más que indicadas las figuras; pero entre las cuatro pinceladas que bosquejan hoy por hoy el memorable lance, resurge éste con la chistosísima apariencia tragicómica que le ha dado la pluma de Cervantes. Y así vése al malaventurado vizcaino abrazado al cuello de la espantada mula; á don Quijote, de frente, contemplando con fiera apostura el angustioso abatimiento de su contrario; algo distanciado el coche de la señora vizcaina que iba á Sevilla para reunirse con su marido que pasaba á las Indias con muy honroso cargo; y en último término algunas figurillas indeterminadas y borrosas todavía, pero que con el testimonio del fidelísimo Cide Hamete Benengeli se puede asegurar que son las del buen Sancho y las de los mozos de mulas que bonitamente le molieron á puñadas y á coces.

Vista la obra así en embrion y juzgada por el rápido cróquis que ha trazado el maestro, nada puede decirse por ahora de mayor sustancia ¿Pero será mucho asegurar del gran intérprete de Gil Blás, del autor de tantos primorosos cuadros como por esos mundos pregonan los éxitos de un pincel admirable, que el nuevo cuadro será joya pictórica de inestimable valía?

Como muestra elocuente de lo que podrá llegar á ser la obra en proyecto, hay próxima á ella en el estudio, otra ya por completo terminada.

Titúlase un «Paso á nivel:» el tren aparece á toda máquina por un recodo de la vía y su presencia espanta á un pacífico jumento sobre el cual va un simpático viejecillo con todas las trazas de ser un modesto terrateniente, chapado á la antigua y poco amigo de los adelantos locomotivos.

El jumento vuelve grupas al avistar el tren y emprende desenfrenada carrera, mientras el jinete agota sus brios tirando del ronzal para contener la cabalgadura. ¡Hay que ver la cara del vejete, con su expresion: mitad de susto, mitad de rabia, y la maligna alegría con que unas mujeres y unos chiquillos contemplan la crítica situacion del apurado caballero del rucio!

Este cuadrito está destinado á figurar en una Exposicion extranjera: pero antes podrá tal vez el público madrileño admirarlo en la Exposicion próxima á inaugurarse en los patios del ministerio de Ultramar.

PAUDENCIO ROVIRA.

(«La Correspondencia.»)

EL CORTESANO

El capitalista Bouret, dueño de una inmensa fortuna, habría sido el más feliz de los hombres, si no le hubiese dominado la ambicion de ser admitido en la córte. A fuerza de intrigas y de perseverancia, obtuvo al fin el favor de ser presentado á Luis XV.

El Rey estaba en Marly y se concedió permiso al capitalista para que permaneciese en una antesala por donde debía pasar el soberano.

Luis XV se detuvo ante él y le dijo:

—Os agradezco vuestra visita; os la devolveré y os prometo ir un dia á vuestro castillo á comer un melocoton.

—Señor—contestó Bouret inclinándose.—Vuestra Majestad colmará así mi más ardiente deseo.

El capitalista no tenía casa de campo, é inmediatamente compró vastos terrenos y se hizo construir un soberbio castillo, para lo cual derramó el oro á manos llenas. Fragonard y Watteau pintaron los techos y las paredes que debían adornar las habitaciones, que fueron ricamente amuebladas, con arreglo al estilo preferido por el Rey. Además, creó un hermoso jardín, para el cual buscó las plantas más raras y más solicitadas, sin olvidarse, por supuesto, de los melocotoneros.

Cuando todo estuvo terminado, Bouret esperó con impaciencia la visita del Rey.

Transcurrió un año y el Rey no cumplió su palabra durante ese tiempo.

Bouret reanudó sus intrigas á fin de obtener una entrevista y de recordar al Rey su promesa.

A fuerza de insistencia, le fué concedida la entrevista.

Y el monarca le vió en cierta ocasion, al dirigirse á uno de sus salones.

—¿Qué se os ofrece, Sr. Bouret?—le dijo:

—Señor—contestó el capitalista prosternándose—me permito recordar á V. M. que me ha prometido hacerme una visita para honrar mi castillo con su presencia.

—Sí—le dijo el Rey—os prometo ir á cazar á vuestro parque.

Bouret se retiró en extremo satisfecho.

Pero como no tenía parque, compró en seguida los terrenos que rodeaban el castillo, así como un bosque de las inmediaciones. Adquirió perros, caballos y armas de todo género, gastando en esto un dineral.

Pobló su parque de fieras, y ordenó que en el centro del bosque se erigiera una estátua del Rey, de tamaño natural.

Además puso á contribucion á los mejores poetas, á quienes confió el encargo de componer versos é inscripciones en honor del monarca.

Una vez realizado su plan, esperó tranquilo la visita del rey.

Pasaron, sin embargo, los años, y el rey no se presentaba.

Los caballos perecieron en las cuadras, los perros se murieron de viejos y los servidores permanecían ociosos, mano sobre mano, esperando en vano la llegada del monarca.

Bouret, deseoso de recordar al rey su promesa, solicitó una nueva audiencia.

Al cabo de algun tiempo, el capitalista obtuvo la entrevista solicitada.

El rey, que había envejecido mucho y que andaba apoyado en un baston, se hallaba en Versalles.

—Señor—le dijo Bouret inclinándose respetuosamente—si me atrevo á presentarme ante V. M. es para recordaros que me habeis ofrecido ir á cazar á mis posesiones

—Soy ya demasiado viejo—contestó el rey—para dedicarme á la caza; pero podeis decir á vuestra esposa que iré á bailar á vuestro castillo, tan pronto como esté yo mejor de la gota.

El capitalista era soltero.

—Puesto que el rey cree que soy casado—dijo para sí Bouret—no quiero desengañarle el dia que se digne honrar mi casa con su presencia. No tengo más remedio que contraer matrimonio cuanto antes.

Desde el siguiente dia se dedicó á buscar una compañera. Se dirigió á sus amigos, dió grandes bailes y suntuosas fiestas; y, gracias á su dinero, no tardó en encontrar lo que necesitaba. A los pocos dias se casó con una prima de madame de Pompadour.

—Ahora—dijo Bouret—puede venir el rey cuando guste.

Pero iban transcurriendo los años y el rey no cumplía su promesa.

Bouret acudía con frecuencia á Versalles, y el ministro le decía:

—Su majestad no sale nunca de palacio; pero cuando esté mejor, le recordaré su ofrecimiento de visitaros.

Bouret esperó algun tiempo más.

Pero, cansado al fin y resuelto á jugar el todo por el todo, se dirigió de nuevo á la corte y pidió licencia para celebrar una entrevista con el monarca.

—Vengo—dijo á uno de los funcionarios de palacio—á recordar al rey su promesa de ir á bailar á mi castillo.

—Señor—le contestó gravemente el funcionario—el rey ha muerto hace diez minutos.

EUGENIO FURGÍSA.

El centenario de Schubert

El 31 de Enero se ha celebrado en Viena un gran festival artístico para conmemorar el centenario del nacimiento del gran compositor vienés de fama universal Franz Schubert

Segun el programa de las fiestas con que la capital de Austria honra la memoria de uno de sus más ilustres hijos, dicho dia á las tres, las Asociaciones artísticas, los cantantes de la Opera y las sociedades corales presididas por el municipio de Viena, habrán ido en solemne manifestacion desde el Rathhaus ó Casa de la Villa á la modesta casita de un piso donde vinieron al mundo Schubert y sus «diez y ocho» hermanos.

Schubert, cuyas canciones son conocidas en todo el mundo culto, y algunas de cuyas sinfonías demuestran el dominio completo que tenía de su arte, murió á los treinta y un años, precisamente cuando eran mayores las esperanzas que su gran talento musical había hecho concebir.

Es verdaderamente extraño, y resulta casi trágico, que siendo contemporáneo de Beethoven y habitando en la misma ciudad, no le haya conocido.

Las canciones de Schubert, que muy pronto se hicieron populares, resonaban en toda Viena; pero Beethoven, afligido en los diez últimos años de su vida de terrible sordera, no pudo advertir la aparicion del nuevo génio, cuyas obras no conoció hasta los últimos dias de su vida, cuando al ver la partitura de una de las más celebradas sinfonías de Schubert, reconoció el génio de su autor.

Las fiestas del presente centenario durarán varios dias, y comprenden la representacion de tres óperas de Schubert, y la ejecucion de cuartetos y conciertos, á que la asistencia del emperador y de la córte dará excepcional brillo.

Merece plácemes la sociedad de Conciertos, que al inaugurar tan brillantemente la temporada, ha encontrado medio de honrar, en dia tan señalado, la memoria de este gran génio musical.

Papel mata-moscas.

Hé aquí la composicion de un papel mata-moscas. En un cocimiento de cuasia azucarado (agua 500, cuasia 3, melaza 125), se impregna papel de filtro grueso, y se pone á secar. Algunas veces, al cocimiento de cuasia azucarado se añade un cocimiento de nuez vómica y tambien ácido arsenioso.

GUILLERMO Y BISMARCK

Los que piensan que existe cierto disgusto y frialdad en las relaciones entre Bismarck y el emperador Guillermo, pueden modificar esa idea, pues hay un hecho que da al traste con tan malévolas suposiciones.

Es cosa de asegurar que nunca fué mejor su amistad. El mismo príncipe de Bismarck ha dado en su residencia de Friedrichsruhe un gran banquete para celebrar el aniversario del nacimiento de Guillermo II

Ahora que en ese banquete los comensales no han sido grandes dignatarios, ni diplomáticos, ni hombres de gran va er intelectual ó social. El excanciller se ha tenido que contentar esta vez con sentar á su mesa á los administradores y guardas mayores de sus vastas posesiones de Friedrichsruhe y á los jefes de la estacion y de telégrafos, ante los cuales brindó cariñosamente por el hombre que le destituyó de la cancillería del Imperio.

Asambleas agrícolas

Varias Asambleas agrícolas del departamento de los Pirineos orientales, á semejanza de lo hecho por otras corporaciones oficiales y particulares, han elevado representaciones al Gobierno para que adopte enérgicas medidas y proteja los intereses de la agricultura y los del Tesoro público, que tantos perjuicios sufre con el desarrollo que tiene el contrabando de la república de Andorra.

La industria del algodon en China.

La fabricacion de telas de algodon crece de un modo asombroso, favorecida por mucho terreno á propósito para producirlo y por lo barato de la mano de obra. Desde 1890 á la fecha se han establecido nada menos que 45 fábricas de hilados de algodon.

Hasta ahora la calidad no es la mejor, pero no hay que creer por esto que deba despreciarse la produccion china, pues harto seguro es que la mejorarán aquellos pacientes industriales.

Como consecuencia de la acumulacion de 3.000.000 de toneladas de semilla de algodon, se va á establecer ahora un gran molino para extraerle el aceite, y esto completará las ventajas de China para tomar un puesto importante en la industria algodonera del mundo.

Baño para los depósitos de agua.

Para evitar filtracion del agua y de la humedad á través de los muros de mampostería, se cubre la superficie interior de los muros con una disolucion de jabon; veinticuatro horas despues se aplica sobre esta primera capa una disolucion de sulfato de alúmina. La operacion debe repetirse muchas veces.

Se ha empleado este medio en Nueva York con gran éxito para grandes depósitos de agua de 30 piés de altura, construidos desde hace seis años.

Historietas.

Decía uno á su criado:

—Juan, ve y mira qué hora es en el reloj de sol.

—Pero, señor, si es de noche.

—Eso no importa: toma una vela.

La Andalucia

—:—

SECCION EDITORIAL.

—

SEVILLA 7 DE FEBRERO DE 1897.

Revista de la Semana.

—:—

LA INFANTA VIRTUOSA.—PRELUDIOS DE PRIMAVERA.

La nota triste de la semana pasada fué la mnerte de la ilustre y virtuosa infanta D.ª M.ª Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier. Todos los periódicos de la localidad, y casi todos los de España, han dedicado á la desdichada princesa sentidísimos artículos necrológicos, que pusieron de relieve las grandes amarguras y sinsabores de la que nació para poder gozar venturas terrenales, y únicamente logró desgracias grandísimas, desdichas terribles.

Pobre infanta. ¿Quién había de decirle cuando se instaló en el Palacio de San Telmo colmada de venturas y alegrías, que allí había de perder séres queridos, que allí le aguardaba apurar, una série interminable de desdichas?

Todos los sevillanos saben que la estancia de los duques de Montpensier, coincidió con el engrandecimiento de nuestra capital. Recien casados los infantes, tuvo la sociedad sevillana un salon que congregó á todo lo más notable y distinguido de la ciudad, pudiendo asegurarse que en aquella época, la capital de Andalucía era una segunda Córte, tal era el tono y la animacion que rodeaba al soberbio palacio.

Despues de las vicisitudes que todo el mundo sabe, muertos sus hijos Amelia, Fernando y Cristina, una ráfaga de alegría volvió á circundar aquél recinto otra vez, al unirse la hermosa princesa Mercedes al rey D. Alfonso.

Muerta la encantadora reina Mercedes, muerto su esposo, la infanta se retiró por completo del mundo, dedicando los últimos años de su vida á practicar la sublime caridad cristiana, placer no comparable á ninguno otro.

Su accidentada existencia tuvo término el mártes pasado.

Sevilla entera, para presenciar su entierro, se diseminó desde San Telmo hasta la estacion de Córdoba, notándose en aquella imponentísima manifestacion de duelo, el pesar del pueblo sevillano, acreedor á la egregia dama de beneficios constantes y que no olvidarán nunca.

***

Huyó el frio y la ciudad empieza á engalanarse con adornos de florida primavera, de esta primavera sevillana, famosa en toda Europa, no solo por su benigno y suave clima, sino tambien por los magníficos festejos que en el mes de Abril hacen de ella una region paradisiaca.

Pasado el Carnaval vendrán las austeridades y magnificencias de la Semana Santa, y de seguida la feria, la fiesta más original y típica de Sevilla, y una de las curiosidades más grandes de Europa. Para entonces, nuestra ciudad mostrará su movimiento inusitado, su aspecto—durante quince dias,—de gran ciudad. Nadie creerá entonces que el Guadalquivir ha estado á pique de destruir la poblacion, que la crísis obrera, ha dejado huellas profundas en esta capital.

El carácter del pueblo sevillano es así, tan pronto rie como llora, y no se acuerda en Abril, cuando da rienda suelta á sus alegrías, que dos meses atrás lamentaba rigores y penalidades.

Dichoso pueblo.

EL TELÉFONO
CON MADRID.

Dice «El Noticiero:»

«Como es asunto de mucha importancia para Sevilla, porque al comercio en general, á los particulares y á las empresas periodísticas interese tener buenas y rápidas comunicaciones con Madrid, hemos procurado conocer cómo se encuentra el proyecto de instalar una línea telefónica entre esta capital y la corte.

Al efecto visitamos al celoso y activo diputado á Córtes por esta circunscripcion don Tomás de Ibarra que, como es sabido, tuvo la iniciativa en las gestiones cerca del gobierno para que Sevilla puede disfrutar esa importante mejora, y le preguntamos sus impresiones más recientes sobre el particular.

Nos manifestó el señor Ibarra que en su último viaje á Madrid avistóse con el director general de Comunicaciones, señor marqués de Lema, teniendo la satisfaccion de saber que el presupuesto para la instalacion de la línea estaba ya terminado.

El marqués de Lema le enseñó dicho presupuesto y ofrecióle incluirlo en los generales del Estado para el próximo ejercicio.

Por tanto, si como es de esperar, se aprueba, muy pronto podrán comenzar las obras.

Aunque la línea, si se instala, será por cuenta del Estado, ha habido y hay particulares que se hubieran encargado de la empresa; recientemente estuvo en Sevilla el cónsul general de Suecia y Noruega en España, y habló con varias personas indicando ese propósito.

Segun nuestras noticias, á causa de ciertas desavenencias surgidas recientemente entre la Direccion general de Comunicaciones y la compañía que explota la red telefónica interurbana del N. O. de España, el marqués de Lema sostiene el criterio de que las que se instalen en lo sucesivo sean propiedad del Estado.

Para Sevilla lo importante es tener ese nuevo medio de rápida comunicacion con Madrid, y más todavía, que una vez instalada la línea se puede combinar el servicio con las estaciones que comprende la del N. O., lo que haría las ventajas de aquella mucho mayores.

En cuanto al primer extremo, las opiniones son optimistas; respecto al segundo, tambien deben serlo, porque mucho se puede esperar del señor Ibarra y de los demás dignos representantes de Sevilla en las Córtes.»

SEVILLA

LA CALLE DOS DE MAYO

—

Es una de las más descuidadas de Sevilla, hace muchísimo tiempo. Ya se conoce que nunca habrá vivido allí ningun concejal, porque de otro modo, ni existirían aquellos hoyos en el empedrado, ni aquellas aceras estarían en tan lamentable estado. Y no se diga que la vía aludida está en un extremo de Sevilla, porque partiendo del paseo de Cristóbal Colon al mercado del Postigo, tiene que ser por fuerza muy concurrida. Es verdaderamente inconcebible que nunca se haya pensado en arreglar aquellas aceras de losas de Tarifa, que están arrancadas en su mayoría, y la que se conserva puesta, hecha cuatro ó cinco pedazos. Únicamente se encuentra en perfecto estado, el pedazo que circunda el Parque de la Maestranza de Artillería, y esto es más que probable lo haya hecho el respetable cuerpo.

Es tanto más extraño, el malísimo estado de la calle aludida, cuando todos los dias estamos viendo adoquinar callejas en barrios extraviados por solo vivir en la demarcacion, algun señor capitular.

Por ejemplo, no hace muchos dias que la calle Meson del Moro ha sufrido notable reforma en el piso. Quizá habrá sido esto en premio á los desvelos que mostró el señor Héctor transformando esos pasados los jardines que rodean el paseo de Cristina, en dehesa aprovechable para los vecinos de aquellos lugares que tengan cabritas.

Volviendo á la calle Dos de Mayo, el señor Alcalde debía reparar el olvido de sus antecesores, y arreglarla de manera que el paso por allí no sea lo difícil de ahora.

Además, no le parece al señor R. de Rivas (y no citamos al teniente del distrito, porque ya se conoce que no quiere hacer nada por su demarcacion), que ya ha pasado bastante tiempo de la inundacion, y por consiguiente, el estiércol que existe en la boca de la calle de referencia, y en todas las demás que había atagulas, por dar al paseo de Cristóbal Colon, debe desaparecer? No se conciben ya aquellos asquerosos montones, el menos que quieren dejarse para que los extranjeros, que ya empiezan á visitarnos, alaben el «celo» de nuestras autoridades municipales.

Los vecinos de aquellos contornos se quejan muy justamente, y la Alcaldía debe atender sus reclamaciones.

NOTICIAS

Los funerales por la infanta se celebrarán el jueves 10 del corriente, en el trascoro de la Catedral.

Se colocará el altar delante de la capilla del Señor de Maracaibo.

El catafalco se levantará en el sitio correspondiente y será grandioso.

A la izquierda del altar se colocará una tribuna para las autoridades y los invitados se situarán en los sitios que respectivamente les correspondan.

Como ya tenemos dicho, se ha encargado de pronunciar la oracion fúnebre el arzobispo señor Spínola.

El Ayuntamiento fijará en los sitios públicos una alocucion excitando á los sevillanos á que concurran á tan solemne acto.

***

Por el ingeniero Sr. Escobar se están practicando reconocimientos en la pasadera sobre el rio Guadalquivir á fin de apreciar el daño que han causado en ella las pasadas avenidas.

***

Hemos recibido un ejemplar de la magnífica obra de don Manuel Chaves, titulada «Historia y Bibliografía de la prensa sevillana,» con un prólogo del cronista de la ciudad, don Joaquin Guichot y Parody.

Relata el señor Chaves con prolijidad minuciosa la vida del periodismo en Sevilla, trabajo que revela mucha paciencia. Refiriéndose á LA ANDALUCIA dedica cumplidos elogios á su fundador don Francisco María Tubino, que agradecemos profundamente. Tenemos que anotar un pequeño error que hay referente á la fecha de la fundacion de nuestro periódico. No fué ésta el 1.º de Enero de 1858, sino el 31 de Diciembre de 1857. «Historia y Bibliografía de la prensa sevillana» será leida con sumo interés y curiosidad y figurará seguramente en la biblioteca de todo sevillano, amante del progreso é historia de nuestra capital.

Está admirablemente impresa en los talleres de don E. Rasco.

***

La limosna de pan que ha acordado hacer el Ayuntamiento con motivo de la muerte de la infanta, se repartirá los dias 11 y 12 del corriente en el edificio de los Menores.

***

En la plaza de abastos de Triana riñeron dos sugetos llamados Alfonso Torres y Conde y Antonio Noguera y Carrion, resultando el primero con varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro de dicho barrio. Los contendientes quedaron detenidos en la prevencion civil.

***

De real órden se ha dispuesto que en lo sucesivo no procedan los gobernadores civiles á la captura de ningun súbdito extranjero, sin prévia órden del ministerio de la Gobernacion.

En el caso de que los señores cónsules reclamaran de los gobernadores esos servicios, se les indicará se dirijan al representante diplomático de su país, acreditado en la córte, á quien compete solicitar la detencion, del ministerio de Estado.

***

El dia 9 del corriente se fijará al público el edicto ordenando la veda de caza y pesca, la primera desde el 15 de Febrero á igual dia de Agosto, y la segunda de 1.º de Marzo á 1.º de Agosto. Durante estos períodos de tiempo se prohibe la circulacion de venta y pesca, salvo las excepciones corrientes.

Las palomas, tórtolas y codornices se podrán cazar. El bando contiene las disposiciones ordinarias.

***

Ha sido nombrado ayudante de campo del comandante general de ingenieros de este cuerpo de ejército don Federico Mendicuti, el comandante de dicho cuerpo don Eduardo Ramos y Diaz de Vela.

***

En la prevencion civil han quedado detenidos varios niños que hurtaron de un establecimiento de la calle de Regina varios objetos de porcelana y una pierna de cerdo.

Créese que éstos cometen esta clase de delitos aconsejados por personas mayores, rateros de profesion.

***

Ha ingresado como novicia en el convento de Irlandesas de Castilleja de la Cuesta, la bella y aristocrática señorita Cármen Medina y Garvey.

***

Para dar cumplimiento á lo preceptuado en la regla sexta de la real órden circular de ministerio de la Gobernacion, se verificará á las doce del dia de hoy en el local que se designe en el Ayuntamiento, el sorteo supletorio, que comprenderá á los reclutas declarados sorteables y á los que han de quedar como reclutas en depósito interin se resuelven sus excepciones.

***

En la actualidad existen en la cárcel de Ecija 71 presos, número excesivo porque las galerías de aquel establecimiento penal solo pueden contener desahogadamente unos 40.

***

El inspirado poeta y catedrático de retórica de este Instituto, don Luis Herrera, tiene muy adelantados los trabajos de traduccion de la «Eneida.»

***

En el teatro del Duque, debutó anteanoche el ventrílocuo Mr. Marten que fué aplaudidísimo y con justa razon. Los autómatas que presenta «hablan» con muchísima gracia, especialmente Bovi, que hizo desternillar de risa al público, empleando frases que por ser de uso corriente en la gente del pueblo, celebran con estruendo los espectadores de las galerías altas, y rien los del patio.

Los trabajos de Mr. Marten llevarán gran concurrencia al popular coliseo.

En dicha noche se puso por primera vez la bonita zarzuela de los señores Sanchez de Castro y Viniegra, «Los Acróbatas», que gustó tanto como la temporada en que la estrenó Carreras. Cerbon fué muy aplaudido y asimismo Iberrola, que como actor de buena cepa, siempre tiene detalles que aprecia el público en lo que valen.

Se anuncia la «reprise» de la obra de Cortés, Cabas y Damas «El casero nuevo,» que se pondrá á la mayor brevedad.

Y «La boda de Luis Alonso» ¿no piensa la empresa ponerla en escena? Es una obra que le daría grandes entradas, dado el éxito inmenso que ha tenido en Madrid.

—

En San Fernando, la Geraldine está siendo objeto de grandes ovaciones.

La concurrencia es numerosísima y distinguida.

—

El «Palacio Eden» volverá á abrir sus puertas un dia de estos, proponiéndose la empresa presentar espectáculos nuevos y variados.

Se dice, no sabemos si con algun fundamento, que se harán algunas reformas en el local. Una de ellas será poner el patio con alguna rampa, á fin de que todos los espectadores vean con facilidad.

***

Ha regresado de Madrid, el presidente de esta Audiencia territorial, don Segismundo Carrasco.

***

El dia 20 del presente mes se celebrará en esta Catedral una fiesta solemne por ser el XIX aniversario de la eleccion del Papa Leon XIII.

***

La cofradía de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas y María Santísima del Loreto, de la iglesia de San Isidoro, ha acordado hacer estacion el Viérnes Santo por la tarde.

***

---

y más sensible empobrecimiento ocasione á España; más fácil y más llano hallará la gran República el camino que haya de conducirla al logro de sus ambiciosos intentos; aunque aparentemente finja deseos de que se establezca la paz, en consideracion á supuestas miras de humanitarismo y de conveniencia mercantil.

Porque, consideramos indudable que, ya para destinar la isla de Cuba á tratar de establecer en ella la poblacion de raza africana, que tan molesta le es dentro de su propio territorio continental, ya para adornar con una estrella más el pabellon norteamericano, correspondiente dicha estrella al futuro Estado cubano, en el cual situara una estacion naval para el más fácil desarrollo de la política yankee, representada por la doctrina de Monroe, cuyo lema es *América para los americanos* ó ya para ambas cosas á la vez; puesto que Cuba, ennegrecida con la invasion de la poblacion africana, subsistiria bajo la base del protectorado norteamericano; lo cierto y seguro es, que los Estados Unidos ambicionan posesionarse de la isla de Cuba, por cuya razon, la República norteamericana es la natural enemiga de España en Cuba, y como á tal debemos considerarla; puesto que España, dueña de Cuba, es á su vez, como ya lo hemos dicho, el más insuperable obstáculo, con que los Estados Unidos cuentan, para el desarrollo de su ambiciosa política de absorcion y de predominio, sobre todo el territorio hispano americano habitado por la raza latina.

XV.

El telégrafo, con su maravillosa rapidez, nos ha transmitido la nueva de la muerte del cabecilla Antonio Maceo, ocurrida en las cercanías de Punta Brava, en combate librado con fuerzas del Batallon de San Quintin, al mando del bravo comandante Sr. Cirujeda.

Triste cosa es la de que haya motivo fundado para que toda una nacion, obediente á ese espíritu intuitivo que jamás engaña á los pueblos, se entregue á expansiones de alegría por la muerte de un hombre y bendiga, una y mil veces, al héroe anónimo que, con certera puntería, tuvo la suerte de expedir la bala que le cortó el hilo de la vida.

Y, sin embargo; nada tan justificado como esa general expresion de contento del pueblo español, manifestada por todas sus clases sociales; porque si ese pueblo todo, no sabía con verdadero conocimiento de causa que Maceo, no solo era enemigo de España, sino que tambien lo era de Cuba, á la cual, en su necia estolidez, pretendía libertar y regenerar, lo presentía.

Si: Antonio Maceo era, sin que él pudiera darse cuenta de ello, porque no podía comprenderlo, tan enemigo de Cuba como de España; porque personificaba en la guerra cubana, la representacion genuina de la ruina total y de la futura barbarie de un pueblo que, el dia anterior al en que este *libertador* empuñó el machete asesino, é hizo uso de la tea incendiaria; hallábase lleno de vida y de exuberante lozanía, y encaminado á todas las expansiones del espíritu en sentido esencialmente progresivo, para admitir con transportes de satisfaccion suma, dentro de su seno, todos los adelantos modernos considerados y aceptados por los hombres de ciencia, como motivo manifiesto de verdadero progreso para la humanidad.

Cuba, ha visto correr por sus campiñas, la potente y civilizadora locomotora, impulsada por el fuego y por el vapor; antes que en muchas naciones de Europa, que se llaman de primer órden, las viesen recorrer sus respectivos campos.

Cuba, ha visto funcionar el teléfono en la capital de la Isla, con aplauso general de la poblacion; un dia, una semana, ó á lo sumo, un mes despues que en New-York y en Washington, y tal vez antes que en París y en Londres.

¡Y, á un pueblo que dá tales muestras de adaptacion á todo motivo ó toda causa de legítimo y verdadero progreso, había de libertarle y de regenerarle un hombre de las condiciones de Antonio Maceo?

¿Qué bienes, que cultura y qué progreso podía esperar Cuba, de las ideas que emanasen del cerebro del ex-arriero y del ex-cargador jornalero de los muelles del puerto de Santiago de Cuba, el dia en el cual este *pseudo libertador* se viese elevado á la categoría de presidente de la soñada República cubana?

¡Que Antonio Maceo no era un hombre vulgar!

¿Quién es capaz de sostener semejante afirmacion? Porque, si como vulgarmente se dice, basta para muestra un boton; para sostener la tésis de que Maceo no era un hombre vulgar, hácese necesario borrar de las páginas de la historia de su accidentada vida de guerrillero, aquella en la cual cayó prisionero de las tropas españolas, durante la anterior insurreccion cubana.

En aquel, para él aflictivo caso, prestóse solícito, á cambio de salvar su vida, á servir de guía á la columna española que le aprehendió; para que ésta tropezase, como realmente tropezó, con las madrigueras en las cuales se guarecian sus compañeros de la víspera.

El guía Maceo, presenció en aquel caso con mirada impasible, el hecho de ver á sus compañeros del dia anterior, sorprendidos y derrotados por consecuencia de su desleal conducta para con los suyos.

Parécenos, pues, que con la sencilla narracion de este suceso, queda hecho, de cuerpo entero, el retrato moral de Antonio Maceo; porque, un hombre no vulgar, un hombre leal, un caballero, pierde mil vidas que tuviera, antes que consentir en prestar el servicio que, traicionando á los de su bando, llevó á cabo Maceo, por conservar una vida que, desde aquel momento, quedó

En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado de una herida en la cabeza, un individuo llamado Alejandro Moreno, que en pendencia con José Ruiz fué agredido por éste. El agresor fué conducido á la prevencion.

***

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.

Movimiento de buques

Port Said 5.—Ha salido de este puerto para Suez el vapor correo "Covadonga" de la compañía Trasatlántica.

Puerto Rico 5.—Ha zarpado en este puerto con rumbo á Cádiz, el vapor correo "Alvaro de Bazan," de la compañía Trasatlántica.

Habana 5.—Ayer fondeó aquí, procedente de la Coruña, el vapor correo "Alfonso XII" de la compañía Trasatlántica.

EXTRANJERO

Visita

París 4.—Los periódicos refieren que el presidente de la República ha visitado el laboratorio del Instituto Pasteur.

Con este motivo dan algunos detalles acerca de tan importante establecimiento.

Las caballerizas contienen 111 caballos destinados á producir suero antidiftérico, y quince para el suero contra la peste bubónica.

Hay tres caballos que en el espacio de cinco años han dado cada uno 800 litros de sangre.

Se verificaron varias experiencias delante del señor Faure, quien se mostró muy complacido del brillante estado en que se encuentra el laboratorio.

En prevision de que la epidemia bubónica se propague á Europa, se trata de aumentar el número de caballos destinados á producir el suero contra dicha epidemia.

Las nieves.

París 4.—Aumentan las avenidas de varios ríos de Francia á consecuencia del repentino deshielo de las nieves.

El caudal del Sena sigue creciendo y se temen nuevas inundaciones.

Las ocurridas de Marne y del Cubry se propagan con gran rapidez.

Los terrenos ribereños están anegados.

El Marne ha subido cerca de tres metros sobre su nivel ordinario y hay motivos para creer que alcanzará á cuatro en varios puntos.

En prevision contra la peste.

San Petersburgo 5.—El gobierno ruso, deseoso de impedir á todo trance la introduccion por la frontera atlántica de la peste que asola la India, ha asignado las necesarias cantidades al gobernador de la provincia transcaspiana para el envío á Persia de médicos rusos, los cuales han salido ya con dicho destino.

Se han encargado veinte estufas de desinfeccion que serán enviadas inmediatamente á las fronteras y en la misma funcionan ya todos los elementos y recursos que la ciencia aconseja.

Se han adoptado tambien severas medidas de vigilancia contra los peregrinos musulmanes de la India que se dirigen á la Meca por vía de tierra cruzando el Afganistan á la Persia.

El gobierno ruso pedirá su concurso al de Inglaterra para que le preste auxilio en la adopcion de estas y otras medidas.

En estudio

Lisboa 5.—El "Diario de Noticias" declara que el presidente del Consejo y ministro de Hacienda señor Hintze Ribeiro estudia en los momentos actuales varias importantes proposiciones de carácter económico, que han sido presentadas al gobierno que preside.

Se supone que se trata de un empréstito.

Llegada

Lisboa 5.—La reina doña Amelia ha llegado á esta capital á las once de la mañana de hoy, acompañada desde la frontera por el rey su esposo.

Declaracion

Nueva York 5.—Los individuos de la Junta cubana en esta capital, han declarado, segun dicen los periódicos de hoy, que las proyectadas reformas son insuficientes, puesto que la Cámara cubana no tendrá intervencion más que en los asuntos locales, en tanto que las Córtes seguirán votando el presupuesto de soberanía y el gobierno continuará ajustando, los tratados de comercio.

Palma añade, que las reformas son insignificantes, teniendo en cuenta, sobre todo, que los cubanos tienen asegurado el triunfo y que por lo tanto, no pueden aceptar más que la independencia absoluta.

Excusado es decir, que á semejante declaraciones nadie concede la menor importancia y que aquí las personas sensatas consideran la rebelion cada vez con menos alientos.

Misa solemne.

Sofía 5.—Por órden del príncipe Fernando de Bulgaria, sobrino político de la difunta, hoy se celebrará misa solemne en la catedral católica en sufragio del alma de la duquesa de Montpensier.

Un despacho de Philippoli anuncia que tambien en aquella ciudad se rezarán misas por tan piadoso fin.

Se ha dispuesto que la corte vista de luto durante tres semanas.

Manifestaciones.

Roma 5.—Los estudiantes de varias universidades continúan realizando manifestaciones. En Nápoles hubo anoche una colision entre estudiantes y agentes de policía, resultando algunos heridos.

PUBLICACIONES.

La popular revista madrileña «Blanco y Negro» continúa con el mismo brío la brillante campaña artístico-literaria inaugurada con el Número-Almanaque del año actual.

El número correspondiente á esta semana trae una graciosa portada de Huertas titulada «Dia de viento,» un cuento hermosísimo de Sanchez Pastor con tres ilustraciones de Mendez Bringa, y una linda poesía estilo Lopez Silva, con magnífico dibujo de Huertas «Sanson y Dalila,» la hermosa ópera de Saint-Saens recientemente estrenada en el teatro Real, ocupa en este número cuatro variadísimas planas con un trozo musical de la obra, fotografías de los artistas, caricaturas de la ópera y un artículo muy interesante de Gabaldon. En la seccion de Actualidades aparecen dos retratos de la infanta doña María Luisa Fernanda y el interior de una de las famosas «torres del silencio» en Bombay. Merecen citarse además de estos originales «La Moda,» precioso figurín de Mendez Bringa, una historieta de Huertas, la «Instantánea» fotográfica, el «Portfolio» de la semana, etc., etc.

Hemos recibido el tercer cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho tercer cuaderno lo forman 16 magníficas autotipias que representan las escenas siguientes: INFANTERÍA; *Momento de llegar á un cuartel el carro de la compra, Pelotón defendiendo una barricada, Un alto para comer, Formando el cuadro. A la bayoneta, En marcha, El asalto, Escuela para cabos y sargentos,* CABALLERÍA.—CAZADORES: *Un descanso.* LANCEROS; *Volteo del caballo, Esgrima del sable, Reconocimiento de una casa.* ARTILLERÍA MONTADA: *Parque; Escuela práctica de tiro:* ARTILLERÍA DE PLAZA: *Ejercicio de pieza de sitio; Carguen, Batería haciendo fuego.*

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

Historia de Europa en el siglo XIX.—Concluido el primer tomo de esta interesantísima obra, que en la actualidad escribe, el nunca bien ponderado orador D. Emilio Castelar, se ha empezado á repartir, á los Sres. Suscritores, tan lujosamente encuadernado con tapas traidas expresamente de Alemania, que seguramente aventaja con mucho á todo cuanto en España, se ha presentado hasta hoy.

La casa editorial del Sr. Gonzalez Rojas, que es la que novedad de tanto gusto ha dado á conocer, nos ha remitido de dicha obra los cuadernos 45 á 54, últimos publicados, en los que se acrecienta de una manera extraordinaria el interés de esta publicacion.

Se suscribe al precio de 2 reales cuaderno, y se reparte por tomos encuadernados, en casa de su editor, calle de San Rafael núm. 9, barrio de Pozas, Madrid, y en las principales librerías y centros de suscricion de España y Ultramar.

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta a los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

AVISO.

***

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.



AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Romualdo abad y San Ricardo rey.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Ildefonso.—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS

TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús de. Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 7 de Febrero de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Cazadores don Manuel Perez de Junquitu.—Hospital y provisiones, el capitan de Alfonso XII, don Mariano Zafra.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibót.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	á	43
Altramuces	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia	»	26	á	27
Cañamones.	á	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	á	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	á.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	á	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	á	58
Id. pintones	»	58	á	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 6.—Entrada general de ayer, 1000 arrobas.—Nuevo, 1000, id.; de 49 0/0 á 52 7/8 reales.—Viejo, 000 id, de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 6.—Reses, 39. Terneras, 7.—Carneros, 28.—Machos, 0.—Ovejas. 28.—Cabras, 1.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 6.—Existencia anterior, 580.—Han entrado en este dia, 131.—Total, 711.—Han salido: Para el consumo, 124.—De tránsito, 4.—Quedan para el inmediato dia, 583.—Los cerdos vendidos han pesado 11,724 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'20 á 1'22.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 760; mínima, 765.—Temperatura al sol, 27.—Id. á la sombra: máxima, 21 0/0; mínima, 7 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 81, mínimo, 54.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 57 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 32 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 45 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos.

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expreso para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'11 noche.

Para Málaga y Granada, 10'.0 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 m. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5. m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expreso para Madrid sale de Sevilla los martes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expreso de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	10
Mujeres.	1
Párvulos	3
Total.	14

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	4
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	10
Igual.	14

Sevilla 6 de Febrero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—Por la tarde, á las 3 y 1/2, «Compañero y sacristan.»—Trabajos por la hermosa Geraldine.—Por la noche, á las 7 y 1/2, «Las campanadas.»—Trabajos por la hermosa Geraldine.—A las 8 y 1/2, «Chateau Margaux.»—Trabajos por la hermosa Geraldine.—A las 10 y 1/2, «Las Zapatillas.»—A las 10 y 1/2. Trabajos por la hermosa Geraldine.—«El monaguillo.»

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 y 1/4, «La zarina.»—A las 8 y 1/4, «Los trasnochadores» y Mr. Marten.—A las 9 y 1/4, «La banda de trompetas.»—A las 10 y 1/4, «Los acróbatas» y Mr. Marten.—A las 11 y 1/4, «El cura del Regimiento.»

¡¡Es el primero y el mas acreditado!!

Desconfíese de los numerosos imitadores. Ningun remedio reune las condiciones de nuestro específico para curar radicalmente los CALLOS Y DUREZAS.

6 REALES EL FRASCO.

Véndese en Sevilla: Farmacia Delgado, Tetuan 20 y en todas las farmacias y droguerías.

Callicida Escrivá

¡¡15 años de éxito creciente!!

Es incoloro, no mancha. No es corrosivo. Sencillísima aplicacion. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical de los CALLOS Y DUREZAS.

6 REALES EL FRASCO.

Depósito central: S. ESCRIVÁ, Fernando VII, 7. BARCELONA.

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales ... en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Bermudez Reina 4, casa con 18 dependencias en 30 reales diarios. Monardes 7 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 250 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen ó industria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios. Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Díaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, pue de verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste. San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en 1 Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Industria 35, piso 2.° en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.° dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELÉFONO 25.



		Pesetas.		
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	86
Togas de pañete con vueltas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de lanilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de últims moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Pelerinas.	»	15	á	60
Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA.—Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.-Teléfono 1,306.

f. 20.

¡EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy dia con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el **Dr. ANDREU de Barcelona.**

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.— Caja, 6 reales.

ALMANAQUE DE LA ANDALUCIA

PARA EL AÑO 1897

Se encuentra á la venta este popular libro, de gran interés para el público en general.

Contiene entre otros muchos datos curiosos, el

NOMENCLATOR

de las calles y plazas de Sevilla, por Don Alfonso Alvarez-Benavides.—Monumentos y Torres notables de Sevilla.—Seccion amena.—Variedades, etc., etc.

Consta el libro de casi **400** páginas, y se expende en la Administracion de **La Andalucia,**

al ínfimo precio de **50** Céntimos de Peseta.

53, *SAN ELOY,* 53.

GRAN FABRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

Premiada con 8 Medallas

UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y mas alta recompensa en el Gran concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposicion de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA 8—Madrid.

f. 4.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estomago. - 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "l'UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux-Arts

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las **BLENORRAGIAS** (purgaciones) **GONORREAS** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE.

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instruccion práctica á 3 PESETAS en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.—En Sevilla: L. Ruiz y C.ª, Plaza de la Encarnacion 36.

f. 34.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONÓMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.		
Sevilla	2'50 ptas. mensuales	
Fuera	9'50 ptas. trimestre	
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre	
Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre	
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre	

SEVILLA. Mártes 9 de Febrero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 30 céntimos.—Gacetillas, 60 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 6 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,226

LAS REFORMAS

PROYECTO DE APLICACION DE LA LEY DE 15 DE MARZO DE 1895.

Publica la «Gaceta» el proyecto de «Reformas en la Administracion y gobierno de la isla de Cuba.»

Hé aquí el extracto oficial de dicho importantísimo documento:

ARTICULO PRIMERO

BASE 1.ª

Amplía las facultades de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, que nombran libremente sus empleados.

Las Diputaciones elegirán sus presidentes. Habrá una Comision provincial electiva, renovable cada seis meses, y elegirá tambien su presidente.

Los alcaldes y tenientes de alcalde serán elegidos entre los concejales por los Ayuntamientos. Los alcaldes ejercerán, sin limitacion alguna, las funciones activas de la administracion municipal, como ejecutores de los acuerdos de los Ayuntamientos.

La Diputacion provincial podrá suspender los acuerdos de los Ayuntamientos; amonestar, apercibir, multar y suspender los concejales cuando traspasen el límite de la competencia municipal dando cuenta para su aprobacion al gobernador civil. Contra el acuerdo de esta autoridad puede la Diputacion alzarse ante la Audiencia territorial en pleno.

Se concede amplitud de facultades á las Diputaciones y Ayuntamientos para arbitrar recursos y se declaran independientes los recursos de aquéllas y éstos.

La instruccion pública en las provincias, corresponde exclusivamente á las Diputaciones, y en los pueblos á los Ayuntamientos.

El gobernador general y los gobernadores civiles, solo tendrán en estos asuntos la intervencion necesaria para la observancia de las leyes.

Las cuentas de los alcaldes las aprueba la Junta municipal. Del acuerdo de ésta, se podrá recurrir ante la Comision provincial, y si ésta impone responsabilidades, procede la alzada ante la Audiencia territorial en pleno.

BASE 2.ª

El Consejo de Administracion se compone de treinta y cinco consejeros. Veinticinco serán electivos, dando participacion á las minorías. La provincia de la Habana elegirá cinco. Santiago de Cuba y Santa Clara, cuatro cada una. Pinar del Rio y Matanzas, tres cada una. Puerto Príncipe, dos. Además, serán consejeros el rector de la Universidad, el presidente de la Cámara de Comercio de la Habana, el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, el presidente de la Union de Fabricantes de Tabacos de la Habana y el presidente del Círculo de Hacendados. Y elegidos cada cuatro años: Un representante de los cabildos de Santiago y Habana. Un representante de todos los gremios de la Habana, al cual elegirán los presidentes de dichos gremios, y dos representantes de los mayores contribuyentes de la provincia de la Habana. Uno por los diez que paguen mayor cuota de contribucion sobre fincas rústicas y urbanas. Y otro por las industrias, comercios, artes y profesiones. Los cinco restantes serán los senadores ó diputados á Córtes elegidos en mayor número de elecciones generales y en igualdad de condiciones el de más edad.

El gobernador general será presidente honorario del Consejo, y cuando asista á sus sesiones presidirá sin voto.

El presidente efectivo será un consejero designado por el gobernador general. El cargo de consejero es gratuito y honorífico, y la aptitud para ser elegido es la misma que se necesita para ser diputado á Córtes, siempre que se lleve dos años de vecindad en la isla. El cargo de consejero es incompatible con el de senador y diputado á Córtes. El Consejo nombra y separa á los empleados de su secretaría, elige cada semestre una Comision de ponencias, compuesta de cinco consejeros, que disfrutarán una indemnizacion acordada por el Consejo.

BASE 3.ª

Las Córtes determinarán cuáles hayan de considerarse por su naturaleza gastos obligatorios inherentes á la soberanía, y fijarán cada tres años la cuantía de los ingresos necesarios para cubrirlos. El Consejo acuerda cada año los impuestos necesarios para cubrir el presupuesto del Estado votado por las Córtes. Esta facultad es renunciable, y en este caso, el gobernador general, por medio de la Intendencia, suplirá la accion del Consejo é igualmente si no vota á tiempo los impuestos, ó si éstos no son suficientes.

El Consejo forma el presupuesto de ingresos y gastos locales y vota los impuestos para el mismo, que no habrán de ser incompatibles con los afectos al presupuesto del Estado. Habrá de comprender recursos necesarios para los gastos del personal y material de Secretaría general, Direccion de Administracion local, Intendencia, Intervencion y Gobiernos civiles.

Respecto á estos gastos, que serán obligatorios, el gobernador general suple en su caso la accion del Consejo, con iguales facultades que las expresadas con relacion al presupuesto del Estado.

El presupuesto local lo votará el Consejo antes de 1.° de Junio de cada año. Toda reforma que afecte á los servicios obligatorios del presupuesto local acordado por el Consejo, si no es aceptada por el gobernador general, se someterá á la aprobacion del ministerio de Ultramar, con acuerdo de Consejo de ministros, previo informe del de Estado.

El Consejo puede crear establecimientos de enseñanza, salvo los de Guerra y Marina.

Puede acudir en queja ante el gobernador general contra el director de Administracion local.

BASE 4.ª

El Consejo de Administracion fija, á propuesta del intendente, las reglas para la administracion del impuesto arancelario. Dicho Consejo, oyendo al intendente ó á propuesta del mismo, acuerda cuanto estime conveniente respecto á cualesquiera derechos de exportacion y señala ó modifica los derechos fiscales que se recauden á la importacion.

El Consejo informa prévia y necesariamente, pudiendo tambien proponer cualquiera alteracion de las disposiciones generales ó complementarias del Arancel ó de las clasificaciones, notas y repertorio del mismo.

Se mantiene para la produccion nacional una proteccion que se determinará en unos derechos diferenciales que gravarán con el carácter de mínimos y por igual á toda procedencia extranjera.

Los derechos fiscales, cuyo señalamiento compete al Consejo de Administracion, no han de ser diferenciales, sino que gravarán por igual á todas las procedencias, incluso á la nacional.

Tampoco podrán ser diferenciales los derechos de exportacion, salvo el solo caso de conceder el Consejo de administracion alguna exencion ó rebaja diferencial á productos antillanos que se destinan directamente al consumo nacional. La prohibicion de exportar, si llegase á dictarse, no alcanzará á dichos productos.

Los derechos fiscales á la importacion y en su caso los de exportacion que señale el Consejo, serán inalterables durante el ejercicio del presupuesto del Estado á que estén afectos sus rendimientos; fijándolos el Consejo con las obligaciones que se determinan en la base 3.ª

El Arancel de importacion constará de dos columnas de los derechos diferenciales y fiscales respectivamente. Las Córtes señalarán el máximum de la proteccion que se reserva á la produccion nacional, no pudiendo alterarse dicho máximum en los derechos diferenciales sin su concurso. El Gobierno señalará los derechos de la columna diferencial, la primera vez que ésta se forme. Estos derechos, que no necesitarán por lo general exceder del 20 por 100 del valor de los artículos, no excederán del 35 por 100 de dicho valor, aun respecto de las partidas en que se hubiese de llegar á este tipo excepcional y máximo. Para rebasarle respecto de algun artículo en que pueda elevarse el límite hasta el 40 por 100, se necesitará acuerdo especial de las Córtes.

Se revisará, prévia informacion contradictoria, la tabla de valoraciones, quedando «ipso facto» rebajado el derecho diferencial en los casos en que procediera la revision por aplicacion de la regla anteriormente establecida. La tabla de valoraciones, una vez reformada, será inalterable por espacio de diez años, salvo resolucion de las Córtes.

No siendo posible la inmediata realizacion de todas las cuestiones que en esta base se establecen, y no conviniendo aplazar las reformas en los actuales Aranceles de Cuba, el Gobierno publicará, en caso de las autorizaciones existentes, un Arancel provisional, que se ajuste á las disposiciones la base.

Los Tratados de Comercio que afecten á la Antilla, serán especiales. No se concederá la cláusula de trato de nacion más favorecida. Solo la procedencia de las concesiones arancelarias especiales que el Gobierno proyecta, será oido al Consejo de Administracion antes que se ultime el concierto para su aprobacion por las Córtes.

BASES 5.ª, 6.ª y 7.ª

Las bases 5.ª, 6.ª y 7.ª regulan todo lo concerniente al nombramiento y separacion de empleados, en la siguiente forma:

El gobernador general, el secretario del Gobierno general, el intendente de Hacienda, el interventor, el director de Administracion local, el jefe de Comunicaciones y los gobernadores civiles, serán nombrados por el Gobierno.

Los demás empleados los nombra y separa el gobernador general, á propuesta de los jefes respectivos de cada dependencia. Puede tambien separarlos directamente, cuando apreciase motivos para ello.

A excepcion de los altos funcionarios de la administracion civil y económica antes indicados, se necesita para ser nombrado en las vacantes que ocurran, ser natural de la isla, ó acreditar la residencia durante dos años consecutivos. Los demás requisitos serán los que señalen las leyes vigentes.

El gobernador general someterá al exámen del Consejo las condiciones de aptitud legal de los nombrados.

Para el nombramiento de los funcionarios facultativos y del ramo de Comunicaciones se observarán las disposiciones legales y reglamentarias que á ellos se refieran.

La Direccion de Comunicaciones, desempeñada por un jefe de Administracion, tendrá á su cargo los servicios del ramo que se doten por el Consejo; rendirá y depurará las cuentas anuales y cumplirá todos los acuerdos del Consejo.

El gobernador general podrá nombrar inspectores de Instruccion pública, dos por cada una de las provincias de la Habana, Santa Clara y Santiago de Cuba, y uno por Pinar del Rio, Matanzas y Puerto Príncipe.

A propuesta de los gobernadores civiles podrá el gobernador general nombrar en los pueblos delegados, que ejercerán la autoridad gubernativa en las localidades y tendrán á sus órdenes las fuerzas de policía; pero en ningun caso intervendrán en las funciones de los alcaldes y Ayuntamientos.

Podrá conferir tambien esta delegacion á los alcaldes.

BASE 8.ª

Las vacantes de la judicatura que correspondan al turno libre, se proveerán por el ministerio de Ultramar, precisamente en naturales de la isla, ó en los que hayan residido ó residan en ella. Los expedientes respectivos se tramitirán por las Audiencias territoriales y se remitirán al ministerio, por conducto del gobernador general.

Los jueces municipales, que necesitarán tener las condiciones legales que exige la legislacion vigente, serán elegidos por el gobernador general, á propuesta, en terna formada por votacion de los concejales de los Ayuntamientos respectivos y mayores contribuyentes, en igual forma que lo que determina la ley para el nombramiento de compromisarios.

BASE 9.ª

Serán respetados por el Consejo de Administracion los actuales contratos en todos los servicios del Estado y de la Hacienda de la isla, que á su vencimiento podrá renovar ó desechar.

Podrá el Consejo aplicar á la isla la ley de tesorería de la Península, concertándose con el Banco Español de la isla y asimismo puede contratar ó encargar á dicho Banco la recaudacion de las rentas, previa aprobacion del ministro de Ultramar.

BASE 10.ª

Un decreto especial, del que se dará cuenta á las Córtes, contendrá las disposiciones convenientes para el mantenimiento del órden público y para reprimir cualquier intento de separatismo, sea cualquiera el medio que se emplee.

ARTICULO II.

El Gobierno armonizará estas bases con las de la ley de 15 de Marzo de 1895, y dará en su dia cuenta á las Córtes.

Presentará á las mismas el texto refundido de ambas disposiciones y la reglamentacion necesaria para su desarrollo.

Tan pronto como se discuta la aplicacion de las reformas en Cuba, regirán en todo cuanto sea posible como artículos de ley, sin perjuicio de la reglamentacion ulterior indispensable.

ARTICULO III.

Se aplicará este decreto á la isla de Puerto Rico, en todo aquello que sea compatible con la diferencia de condiciones de dicha Antilla y de los organismos ya establecidos en la misma, reformándose al efecto la reglamentacion publicada.

ARTICULO IV.

El Gobierno aplicará á la isla de Cuba la ley de bases y este decreto, haciéndolo extensivo á la vez á Puerto Rico, tan pronto como lo permite el estado de la guerra en la primera de dichas islas.

LA OTERO.

Decía Luciano que «el coro de los astros, la conjuncion de los planetas y de las estrellas fijas, su armoniosa asociacion, su admirable concierto, fueron los modelos de la primera danza.»

Conforme el orígen que le asigna Luciano de Samosata, no cabe duda de que el baile es cosa celestial...

Ignoro, por consiguiente, con qué fundamento se pone en ridículo á una persona cuando con burlesco apóstrofe se le dice ¡que baile!, ni por qué razon se considera como término despreciativo el de danzante, cuando al calificar así á una persona se la atribuye una profesion archisuperior, sobrehumana, semidivina é interplanetaria.....

Los indios introdujeron en sus ritos religiosos unas danzas mímicas que simulaban el curso armonioso de los astros, segun sus cosmogonías. David fué un dia bailando «con todas sus fuerzas,» durante largo camino, ante el arca de la Alianza.

En los jeroglíficos egipcios y en las pinturas pompeyanas vense representadas, en artísticas actitudes, figuras de bailarinas.

Todo esto demuestra que no es ninguna nimiedad el arte de la danza, de tan remoto como noble abolengo, y de ello se deduce que no cabe menospreciar la habilidad coreográfica, diga lo que quiera Max Nordau, quien asegura muy seriamente, estudiando la evolucion histórica del baile, que éste, como la forma poética, está llamado á desaparecer, puesto que habiendo sido en un principio ejercicio guerrero, despues ritoreligioso, más tarde ceremonia de sociedad y hoy diversion de la juventud, ya comienza á ser distraccion infantil, impropias de personas formales, como en grado próximo á su desaparicion.

Protestamos contra estas aseveraciones, aunque no sea más que en honor de Carolina Otero, la famosa bailarina, cuyos piés beso...

Y á fé que bien pudiera dar pié la Otero á heróicos versos, inspirados por algo más digno de admiracion en ella que su belleza y sus joyas, con que se hace amar de los hombres y se hace envidiar de las mujeres; á algo tan hermoso y tan preciado como el sentimiento patriótico, del que acaba de dar contundente leccion a «reporter» de un gran periódico yankee, quien se atrevió á saludar á la Otero en Nueva York, donde se encuentra actualmente, con el grito de ¡viva Cuba libre!

A puntapiés hizo salir de su casa al danzante filibustero la bella bailarina, que nunca debió aparecer en actitud más linda, que en la que el españolismo generoso le hizo adoptar en aquel momento, la cual no desmerece comparada con la que mujeres griegas adoptaban como preparatoria al ejercicio de las armas, para enardecer á los hombres en la defensa de la patria con la famosa «danza pírrica...»

Puede el baile continuar. Despues de todo no es ningun baile fin de siglo, porque al comienzo del siglo fué cuando el Tirteo español, contra la invasion extranjera. Quintana, con la misma pluma escribía la oda «El armamento de las provincias españolas contra los franceses,» y la oda á Cuitia, admirando su belleza cuando en el baile..

en laberintos mil de dulce agrado
enreda y juega la elegante planta...

A. O.

La Andalucía

—:—

SECCION EDITORIAL.

—

SEVILLA 9 DE FEBRERO DE 1897.

Los trigos extranjeros

—:—

DATOS TRISTÍSIMOS.

Más tarde que de costumbre ha publicado la «Gaceta» la relacion de los cargamentos de trigo procedentes del extranjero que han despachado las Aduanas en Diciembre último.

La importacion ha llegado á la enorme cifra de 25.384.002 kilógramos, transportados desde los puertos de Rusia, en su casi totalidad, en 17 buques, con capacidad de 16.276 toneladas.

Los derechos ordinarios de Aduanas que han satisfecho ascienden á pesetas 2.030.720,16, más 634.600,05 por recargo extraordinario; en total, dos millones 665.320,21.

Las cantidades importadas en el primer semestre del último quinquenio, son las siguientes:

	Kilógramos
1892-93.	111.510.943
1893-94	195 681.991
1894-95.	177.555 423
1895 96	64.817 609
1896-97.	118 430 172

Mucho es el trigo importado en el primer semestre de este año económico; y aunque falta mucho para llegar á las enormes cantidades de 1893-94 y 94'95, en cuyos años las cosechas no fueron inferiores á la última, parécenos que no estará de más averiguar en qué consiste tan notable diferencia, que contrasta por modo extraordinario con la importacion de los otros cereales, que ha sido en los cinco primeros meses del quinquenio, último período conocido, la siguiente:

	Kilógramos
1892 93.	12.957,382
1893-94	4 604,552
1894-95.	20.631,475
1895-96.	8.197,652
1896-97.	93.704 514

Suponemos que se cumplirá con toda escrupulosidad la Real órden dictada por el Sr. Canalejas en 28 de Febrero de 1895, para satisfacer la opinion y garantir la exactitud en el despacho de trigos; pero en vista de los números que dejamos anotados, entendemos que no huelga la indicacion que hacemos, con «El Correo,» á la Direccion general de Aduanas.

Los derechos de Aduanas cobrados por los 118.436.172 kilógramos de trigo ascienden á 12.435.797 pesetas, y por los 93.704.514 kilógramos de los demás cereales á 4.113.999 pesetas; en junto, 16.549.796 en seis meses, suma terrible que, unida al valor de la mercancía, explica sobradamente el hondo malestar que experimenta el país.

Basta una sencillísima cuenta de evaluacion para comprobarlo. Veintinueve pesetas cinco céntimos es el precio medio que alcanzaron los 100 kilógramos de trigo en la última semana en la plaza de Valladolid.

A este tipo representa la cantidad importada en trigo una pérdida para la produccion nacional de 34.405.709'96 pesetas próximamente. ¿Se dice que en los seis meses no ha tenido el trigo el mismo elevado precio? Pues redúzcase cuanto se quiera, siempre resultará como «mínimum» una pérdida de «veinticinco millones de pesetas,» de «cien millones de reales,» en los seis meses, para los agricultores españoles y «solo en el trigo.»

Despues de esto, ¿cómo no ha de escasear el numerario en el país, y la agricultura, la industria y el comercio, á un tiempo mismo, no han de resentirse de aquel gravísimo mal?

Y si ahora, sin que nadie proteste, se entrega el mercado cubano de harinas á «nuestros amigos» los «yankees,» tras de todo lo expuesto, ¿qué habrá que pensar de los hombres que nos gobiernan hoy y de los que aspiran á gobernarnos mañana?

Dígalo el país, dígalo Castilla por nosotros.

NOTICIAS

El señor obispo de Astorga administrará el santo sacramento de la Confirmacion el jueves próximo á las dos de la tarde, en la iglesia de los padres escolapios.

En la sacristía de dicha iglesia se facilitarán las cédulas oportunas á todas las personas que las soliciten, debiendo concurrir para este efecto con una hora de anticipacion.

***

El alcalde de Pruna ha visitado al Gobernador civil, manifestándole que la situacion que atraviesan las clases proletarias de dicho pueblo es muy penosa. Se trata de promover obras para dar trabajo á los braceros y conjurar así la crísis

***

El domingo hubo mucha gente en San Fernando, especialmente en la seccion tercera se vendieron todas las localidades, escuchando aplausos nutridísimos la bella Gerardine en los notables trabajos que hace en el trapecio excelente.

En dicha noche debutó en el «Chateau Margaux» Isabel Lopez, artista muy querida del público sevillano. Inútil es manifestar que tanto en el vals como en la escena con el gallego, fué aplaudida con entusiasmo.

A el Duque, tambien asistió gran concurrencia para presenciar los trabajos del ventrílocuo Martin, que son notables. Tiene este artista la habilidad de haber cogido infinidad de frases de uso corriente en la gente del pueblo, siendo por este motivo doblemente aplaudido.

***

El alcalde de Olivares, acompañado del diputado provincial por el distrito, señor Rodriguez Pacheco, ha visitado al Gobernador civil para interesar el pronto despacho del expediente relativo á la construccion de la carretera que deberá unir dicho pueblo con la estacion férrea de Villanueva del Ariscal Dicha carretera proporcionará ocupacion á los obreros de aquel término y de los inmediatos que de ella carecen, y por tanto aliviará la crísis porque atraviesa la comarca.

***

El insigne literato Perez Galdós, ha hecho su recepcion en la Academia Española.

Su discurso versó sobre «La sociedad presente como materia novelable.» Fué aplaudido con gran entusiasmo, contestándole Menendez Pelayo en un discurso lleno de bellezas.

Ambos fueron felicitadísimos.

***

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto que los curas párrocos no están obligados á presentar los libros parroquiales en los ayuntamientos respectivos, bastando solamente las relaciones que con referencia á los mismos remitan anualmente.

***

Dice un periódico que no hará estacion en la próxima Semana Santa la cofradía de San Antonio Abad

Sería de lamentar, porque es bien sabido, que es una de las más notables de Sevilla.

***

En Madrid se ha estrenado una zarzuelita, original el libro de D. Federico Urrecha, con música de Estellen y Rubio. El éxito fué muy lisongero.

***

Ha terminado sus tareas en Cadiz la compañía que dirige el notable actor señor Cepillo. La funcion de despedida fué motivo para que aquel inteligente público prodigara sus simpatías á los artistas.

En la misma poblacion está siendo objeto de merecidas alabanzas, el actor señor Echaide, tan conocido del público sevillano.

***

El dia 23 del mes corriente se subastarán fincas por débitos de contribucion en Montellano; y el 27 en La Campana.

***

Hoy marcharán á Castilleja de la Cuesta, donde pasarán una temporada, la distinguida señora del Gobernador civil y su bella hija.

***

Un colega ha oido decir que se trata de pedir al señor Arzobispo de esta diócesis la fundacion de una capellanía en la iglesia de la fábrica de Tabacos, para que se abra de nuevo al culto.

***

En el kilómetro 30 de Sevilla á Cádiz y próximo á la estacion de Dos-Hermanas, cayóse á la vía el artillero licenciado por inútil en la plaza de Cádiz Manuel Gonzalez Menil.

La pareja de tren al apercibirse de la desgracia hizo algunos disparos para llamar la atencion del maquinista y que este parase la marcha.

Conseguido esto se reconoció el terreno, encontrando al artillero sin la menor contusion. Débese la caida á encontrarse abierta una de las portezuelas del coche en que viajaba el Gonzalez.

Este dirigíase á Huelva.

***

Hoy en el tren de Málaga saldrán para el penal de Granada en conduccion celular 28 penados y dos mujeres.

***

Se ha dispuesto por Real órden del ministerio de Hacienda que los empleados que sirven destinos en comision, igualen la categoría de éste á la que disfrutan y conserven la categoría que tienen, siempre que hayan servido más de dos años, el destino inmediato superior al que desempeñan.

***

En el tren correo de ayer regresaron de Monte-Palacio, el jefe de los liberales sevillanos Sr. Atienza y los señores Ruiz Martinez y Polo de Lara.

***

La junta de asociados no ha celebrado ayer sesion por falta de número.

***

La administracion de bienes del Estado ha remitido á la Alcaldía edicto anunciando subasta de fincas el dia 4 del próximo mes, en las Casas Capitulares.

***

Ayer se recibió en el Ayuntamiento un telegrama del Alcalde, participando llegará hoy en el expreso con la comision de concejales que fueron al Escorial acompañando el cadáver de la infanta.

***

El sábado terminó en el soberbio templo de la Magdalena, el Quinario que tan extraordinario número de fieles ha llevado á la iglesia referida. Los sermones predicados por el padre Sanchez Prieto, han sido objeto de grandes alabanzas, porque con suma habilidad tocó cuestiones esencialísimas de palpitante actualidad.

La hermandad de la Quinta Angustia merece elogios por la suntuosidad con que ha llevado á cabo el Quinario referido.

***

Un médico francés, el Dr. Chervin, Director del Instituto de los Tartamudos de París, cuyos trabajos sobre la curacion de los estorbos de la lengua son muy conocidos tambien en España, vendrá á hacer en el Hotel de Rusia, en Madrid, el 22 de Marzo, su curso práctico anual para las personas que tartamudean ó padecen de un defecto cualquiera de pronunciacion.

***

Definitivamente el dia 14 del presente mes se verificará en el teatro Cervantes la funcion organizada á beneficio de la hermandad de la Coronacion de Espinas y Nuestra Señora del Valle.

Se pondrán en escena las obras «El padron municipal,» «Duende de honor» y «Los valientes.»

En este espectáculo tomará parte la distinguida tiple señora Fernani y el señor Ibarrola, en union de varios aficionados.

***

Han marchado á Cádiz y Huelva, respectivamente, los primeros jefes de las comandancias de la Guardia civil de las citadas provincias, don José Gay y Gonzalez y don José San Juan Fernandez, que habían venido á Sevilla para asistir á los exámenes de cabos. Hoy saldrá para Córdoba el primer jefe de aquella comandancia don José Enrique Patiño.

***

Muy en breve tendrá lugar en el teatro San Fernando, el beneficio de la aplaudida gimnasta Gerardine, la que se ha prestado á representar a zarzuelita en un acto «La segunda tiple.» Dadas las simpatías de que goza, no hay duda que su beneficio llevará numerosa concurrencia al teatro.

***

La recaudacion obtenida por la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, por la venta de tabacos durante el pasado mes de Enero, ascendió á 624,345 pesetas 53 céntimos.

Por tabacos peninsulares se recaudó 594,978 pesetas, por id. habanos 25,730'50, y por idem filipinos 3,637'03.

A la capital ha correspondido respectivamente 296,243'25, 22,850'50 y 1,182.

El partido que mas ha vendido ha sido el de Sanlúcar la Mayor, por valor de 30,262, y el que menos Lebrija, por 6,192,25.

***

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leida en la Junta general de accionistas de la sucursal del Banco de España en Sevilla, el dia 7 de Febrero de 1897.

***

Ha salido para Lebrija el acreditado ganadero de reses bravas y concejal de este Ayuntamiento don Antonio Halcon y Vicent.

***

El jueves próximo se abre de nuevo el Palacio Eden con una compañía cómico-lírica que dirige el actor señor Portillo, y donde figuran las tiples Rita Florindo y Dolores Lopez

Habrá cuerpo coreográfico dirigido por don Angel Pericet.

***

El domingo 14 del corriente mes á las once de la mañana continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Mayo de 1895 que no hayan sido renovados por sus dueños

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del Establecimiento, calle de San José núm. 17

***

El cabildo catedral invitará á que oficie de pontifical en los funerales de la infanta al obispo de Pamplona señor don Antonio Ruiz Cabal que se encuentra en Sevilla.

***

Para la subasta de 10.000 kilógramos de trigo con destino á los establecimientos de beneficencia de esta capital se ha señalado por la Direccion general de Administracion, el 19 del mes corriente

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 8, 5'40 t.

CUBA.

Despacho oficial confirma los encuentros de Matanza, Habana y Pinar del Rio, en que se les hizo numerosas bajas á los insurrectos.

La junta revolucionaria dirige apremiantes excitaciones á los cabecillas para atacar á las tropas.

Los insurrectos se esfuerzan por llamar la atencion de las columnas hácia Oriente.

De Creta.

Reina la anarquía en Creta.

Continúan las matanzas y los incendios en Canea.

EXTRANJERO

Informacion

Londres 6.—La Comision parlamentaria encargada de abrir una informacion acerca de las causas que motivaron la incursion Jameson en el Transvaal y sobre las responsabilidades de aquellos hechos ha acordado aplazar su reunion hasta el mártes próximo con objeto de acordar el procedimiento que debe seguir.

Despues comenzará la audicion de testigos.

Las lluvias

Berna 6.—En Suiza las fuertes lluvias que han caido fundiendo rápidamente las nieves han ocasionado importantes crecidas en los rios.

Algunos de estos, originando destrozos en las vías férreas y grandes desprendimientos de tierras, han interrumpido la circulacion de trenes.

Muchos poblados se encuentran completamente inundados.

Desórdenes

Hamburgo 7.—Ayer ocurrieron serios desórdenes en esta poblacion y en Altona entre los huelguistas y los obreros que los tratahan de reemplazar.

La policía se vió en la necesidad de intervenir cargando á sablazos, habiendo resultado tres obreros heridos.

Tambien efectuó numerosas detenciones.

Inundaciones

París 7.—En Alsacia Lorena han ocurrido importantes inundaciones; muchos caminos están cortados por desprendimientos de piedras y tierra.

deshonrada para siempre, ante la mirada de todos los hombres que tengan conciencia de los deberes que impone, á todo aquel que en algo sepa estimarse á sí propio, la conservacion inmaculada del honor personal.

El prestigioso ascendiente que este rebelde caudillo disfrutó, entre las taifas de estúpidos negros que, ciegos de entendimiento y de alma, le seguían; debiólo á su indisputable valor personal, al crédito que adquirió por no haberse prestado á subscribir el pacto del Zanjon, á haber sido el principal iniciador y mantenedor de la llamada guerra chica, que tuvo comienzo poco tiempo despues de celebrado aquel impolítico pacto, y que costó cerca de dos años de lucha circunscripta al departamento oriental de la Isla: débelo tambien á su condicion de ser hombre oriundo de raza africana, pues, segun parece averiguado, eran sus padres mulatos.

Todas estas circunstancias reunidas, han constituido el fundamental orígen del prestigio que revestia la personalidad de Maceo, para con los hombres de raza africana; y de entre estos sobre todo, para con los llamados orientales que le idolatraban. Pero la circunstancia que más señaladamente ha venido á dar á este cabecilla la tonalidad de su más acentuado prestigio, no solo entre los hombres de color. sino entre los insurrectos blancos y sus afines los laborantes, y aun entre los españoles; ha sido la intransigencia demostrada en todo tiempo y en todos sus actos, en no prestarse á celebrar pactos ni avenencias de ninguna índole; así como su decidido propósito de sucumbir en la lucha, ó de conseguir el triunfo de la insurreccion.

Para bien de España y de Cuba, la historia personal del cabecilla Antonio Maceo, ha terminado con su muerte, acaecida en el combate ocurrido en Punta-Brava. Desde este momento histórico de la insurreccion cubana, la opinion popular, que rara vez se engaña; vió aparecer en el horizonte el primer síntoma de paz, precursor del acabamiento de la terrible contienda entablada entre el elemento separatista de Cuba y la Metrópoli.

La insurreccion ha entrado, pues, por consecuencia de la muerte del cabecilla que representaba la extrema intransigencia, y por otras concausas que necesariamente han de derivarse de aquella primordial circunstancia, en un verdadero período de decadencia; pero á pesar de él, se engaña, á juicio nuestro, todo el que crea que la muerte de Maceo ha de traer aparejado el inmediato término de la insurreccion.

Si la terminacion de la guerra cubana ha de encomendarse al exclusivo éxito de las armas, dado el conocido sistema de eludir combates que los insurrectos ponen en práctica, siempre que les conviene; como medio de evitar probables derrotas, ó como recurso para prolongar la guerra y cansar á España; tenemos guerra para largo plazo. Más que del resultado de los planes, combinaciones y azares de la campaña militar, hállase pendiente el fin de la ansiada paz, de una campaña política que entendemos ha de librarse; para que, como resultado de ella, surja la implantacion de leyes y de medidas de gobierno, tomadas en sentido liberal ámpliamente expansivo, sin emplear para establecerlas, ningun otro medio coercitivo que les impida su práctico desarrollo, que aquél, que nuestros sábios estadistas crean necesario, para que no peligre ni pueda sufrir lesion ni detrimento alguno, el derecho de la soberanía de España sobre la isla de Cuba.

XVI

Aunque algo más pudieramos decir relativo al asunto de que nos venimos ocupando; vamos, sin embargo de ello, á poner término á este modesto trabajo, cuyas desaliñadas páginas nós ha dictado el más sincero y patriótico sentimiento, nacido del profundo pesar que nos apena el alma, al hacer consideraciones sobre los tristísimos acontecimientos que, desde dos años á esta fecha, han venido desarrollándose en los campos de nuestra hermosa Antilla, para desgracia suya y de España.

Y, como si los males que á nuestra heróica Nacion ocasiona la guerra cubana, no fuesen bastante aflictivos para conducirla al desaliento y á la postracion; parece que el hado adverso que en esta triste época preside sus destinos, ha querido poner á prueba su virilidad, su teson y su constancia, con el advenimiento de una nueva insurreccion colonial, en sus posesiones del extremo oriente; á combatir la cual se apresta briosa, con esa serenidad de ánimo que ha sabido mantener siempre, para soportar todos los acontecimientos adversos de que ha sido víctima, y que han tenido lugar en todos los tiempos de su gloriosa historia.

Y, ya que por circunstancias que no es del caso relatar el destino nos ha traido á morar á esta hermosa tierra andaluza, manteniéndonos ausentes de la no menos hermosa tierra cubana, á la cual amamos con todo el amor de nuestra alma, y la consideramos nuestra segunda pátria; porque en ella hemos visto transcurrir los más hermosos dias de nuestra existencia, y porque el pequeño átomo de nuestra modesta representacion social, despues de Dios, á Cuba y á nuestro esfuerzo por obtenerle se lo debemos.

He ahí porque, sin dejar de amar entrañablemente á España, que es nuestra pátria de nacimiento, y en la cual duermen el sueño eterno los restos de nuestros mayores; amamos tambien á Cuba, que es nuestra pátria de adopcion.

Y, porque sentimos con dolor profundo las desdichas que á la pátria comun afligen; por eso nos hemos visto impelidos á tomar la pluma, para relatar, en la

Algunos trenes se han visto en inminente peligro.

En Ensisheim y otros pueblos el agua ha invadido las calles.

Nuevo ministerio

Lisboa 7.—El ministerio portugués ha quedado constituido en esta forma:

Presidencia é Interior, señor Luciano de Castro.

Negócios Extranjeros, señor Mathias Carvalho.

Hacienda, señor Ressano García.

Marina, señor Barros Gomes

Obras públicas, señor Augusto Cunha.

Guerra, general Cunha.

Justicia, señor Beifao.

Declaraciones

París 7.—"El Fígaro" asegura hoy que en la recepcion celebrada anoche en el ministerio de Negocios Extranjeros, el ministro señor Hanotaux declaró que para la primavera próxima preveia un estado de cosas muy crítico en Oriente á causa de la cuestion de Creta.

Esto no obstante, añadió que esperaba que pronto quedaría restablecido el órden en la isla.

Crédito

París 7.—En la entrevista que el martes celebrará con la Comision de presupuestos de la Cámara el ministro del Interior, quedará probablemente acordado el crédito que ha de destinarse para precaver la introduccion de la peste bubónica en Francia.

La peste bubónica.

San Petersburgo 7.—En Kandehar se ha declado la peste bubónica.

Las tropas rusas cumpliendo las órdenes del gobierno han establecido el cordon sanitario en la línea formada por el rio Arnour Déria que desemboca en el mar Caspio.

De Creta

París 7.—Las impresiones sobre los asuntos de Creta siguen siendo cada vez menos pesimistas.

Los últimos despachos acusan relativa tranquilidad, y respecto á la actitud de las potencias, es seguro, como en otro despacho se ha indicado, que habrán de procurar por todos los medios evitar que pueda convertirse la cuestion cretense en causa de peligrosas complicaciones.

—

París 7.—Segun noticias recibidas esta noche el gobernador de Creta confía que la calma se restablezca pronto en aquel país

Se cree que el Sultan en vista de las reclamaciones de los representantes de las potencias dará órdenes terminantes á fin de que se establezcan cuanto antes las reformas en Creta y se organice la fuerza pública de modo que constituya una verdadera garantía para el sostenimiento del órden.

El teniente coronel Sr. Villalar agregado militar de la embajada de Francia en Constantidopla, ha marchado precipitadamente á la Canea.

Las impresiones de hoy son menos pesimistas.

Se supone que todas las grandes potencias están de acuerdo para impedir que la cuestion de Creta dé lugar á graves complicaciones.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 8.

4 por 100 perpétuo, 64'30

4 por 100 amortizable, 76'40.

Cuba 1886, 94'50.

FABRA.

PUBLICACIONES.

Hemos recibido el cuarto cuaderno de EL EJERCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho cuarto cuaderno lo forman 16 magníficas autotipias que representan las escenas siguientes: INFANTERIA; *Guardia de prevencion, Barberia militar, Fuego por pelotones en retirada, Defensa contra caballeria, Fuerzas de infantería acampadas en las tiendas llamadas individuales, de nuevo reglamento, Escenas de campamento, Fuerzas de infanteria acampadas, Distribucion del rancho. Guerrilla haciendo fuego desde un juncal.* CABALLERÍA.—LANCEROS; *Escuadron en marcha. Seccion de lanceros á pié defendiendo la entrada de un bosque, Toque de botasilla, Instruccion de reclutas.* ARTILLERÍA DE PLAZA Y SITIO: *Ejercicio de mortero; Escuela práctica, Manejo de cabria, Defensa de costas, y últimamente Fogueo de recluta en piezas de bronce de 14 centímetros con cierre de cuña y tornillo*

La portada la forma una preciosa autotipia que representa un seccion de gastadores de caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completo constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

Sumario del número de «La Administracion» correspondiente al mes de Enero:

El «Villainage» en Inglaterra, por G. de Azcárate, profesor de la Universidad Central.

Sobre la circulacion monetaria y fiduciaria en Rusia, por L. Federovitch, profesor de la Universidad de Odessa.

De la expropiacion forzosa por causa de utilidad pública, por E. Soler, profesor de la Universidad de Valencia.

—

Se ha publicado el núm. 4.º de la excelente revista «La Naturaleza,» cuyo sumario es el siguiente:

Progresos científicos. El magnetismo terrestre en Filipinas, por Ricardo Becerro de Bengoa.—Petrografía. Una rectificacion sobre el estudio del meteorito de Madrid, por Federico Gredilla.—Peligros del acetileno, por ***.—Los destructores Furor y Terror (ilustrado).—El problema de la longitud en el mar. Apuntes históricos, por J. de Irrea.—Iglesias ambulantes (ilustrado).—Bibliografía.—Notas varias: La velocidad de las olas.—Alumbrado eléctrico de los trenes.—Anuncio automático de las estaciones.—Los alfileres.—Noticias: Alumbrado eléctrico.—Ferrocarriles.—Traccion eléctrica

El nuevo aspecto de la cuestion de Oriente, por R. Torres Campos, Sec. de la Sociedad Geográfica.

El problema cubano (conclusion). XI. Los peninsulares en Cuba. XII Progresos jurídicos. XIII. Los voluntarios XIV. Los centros regionales. XV La República negra. Conclusion: Solucion del problema, por Waldo A. Yoena.

A propósito del «Comptabilisme» Social de Mr. Solvay, por Adolfo A. Buylla, profesor de la Universidad de Oviedo.

Bibliografías.—Varios.—Obras recibidas.

Administracion: Lepanto, 4 bajo, Madrid.

—

Historia de Europa en el siglo XIX.—Concluido el primer tomo de esta interesantísima obra, que en la actualidad escribe, el nunca bien ponderado orador D. Emilio Castelar, se ha empezado á repartir, á los Sres. Suscritores, tan lujosamente encuadernado con tapas traidas exprofeso de Alemania, que seguramente aventajan con mucho á todo cuanto en España se ha presentado hasta hoy.

La casa editorial del Sr. Gonzalez Rojas, que es la que novedad de tanto gusto ha dado á conocer, nos ha remitido de dicha obra los cuadernos 45 á 54, últimos publicados, en los que se acrecienta de una manera extraordinaria el interés de esta publicacion.

Se suscribe al precio de 2 reales cuaderno, y se reparte por tomos encuadernados, en casa de su editor, calle de San Rafael núm. 9, barrio de Pozas, Madrid, y en las principales librerías y centros de suscricion de España y Ultramar.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología. Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado en texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernada y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—Santa Apolonia, vírgen y mártir y San Fructuoso y compañeros.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Ildefonso.—Mañana.—En la misma.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropa se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

—

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 7 de Febrero de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Cazadores don Manuel Perez de Junquitu.—Hospital y provisiones, el capitan de Alfonso XII, don Mariano Zafra.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa	q.	29	á	30
Id. fino	»	27	»	28
Id. basto	»	27	»	28
Alpiste	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra	»	27	»	28
Id. rubia	»	26	»	27
Cañamones	»	64	»	68
Carillas	»	53	»	56
Cebada del país	»	31	á	32
Id. navegada	»	26	»	28
Centeno	»	44	»	46
Escaña	»	25	»	26
Garbanzos gordos	»	92	»	98
Id. regulares	»	78	»	84
Idem medianos	»	58	»	54
Guijas	»	47	»	49
Habas tarragonas	»	52	»	54
Id. Mazaganas	»	38	»	40
Id. chicas	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz	f.ª	36	»	37
Mijo	»	80	»	84
Panizo	»	44	»	46
Sémolas	a.	19	»	20
Trigos barbilla	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo	»	55	»	56
Id. cerrados	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros	»	50	»	52
Zaina	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 8.—Entrada general de ayer, 0000 arrobas.—Nuevo, 1500, id.; de 42 0|0 á 50 1|2 reales.—Viejo, 000 id, de 00 0|0 á 00 0|0 id.

MATADERO.—Dia 6.—Reses, 39. Terneras, 7.—Carneros, 38.—Machos, 0.—Ovejas, 28.—Cabras, 1.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 8—Existencia anterior, 636.—Han entrado en este dia, 173.—Total, 809.—Han salido: Para el consumo, 114.—De tránsito, 7.—Quedan para el inmediato dia, 688.—Los cerdos vendidos han pesado 11,315 0|0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'18 á 1'22.

EL TIEMPO.

—

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 760; mínima, 765.—Temperatura al sol, 27.—Id. á la sombra: máxima, 21 0|0; mínima, 7 0|0.—Estado higrométrico: máxima, 81, mínimo, 54.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 55 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 34 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA.

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÈGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 15.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre movil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comillas, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'04 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'11 noche.

Para Málaga y Granada, 10'20 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'48 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'30 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'30 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

—

Hombres	6
Mujeres	3
Párvulos	10
Total	19

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales	3
De la Casa de Expósitos	1
De la poblacion	15
Igual	19

Sevilla 8 de Febrero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

—

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—A las 8 1|4, «Viva mi niña.»—Trabajos por la hermosa Geraldine.—A las 9 1|2, «Niña Pancha.»—Trabajos por la hermosa Geraldine.—A las 10 y 1|2, «Colegio de Señoritas.»—Trabajos por la hermosa Geraldine.

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 y 3|4, «Los acróbatas» y Mr. Marten.—A las 8 y 3|4, «La banda de trompetas.»—A las 9 y 3|4, «El casero nuevo» y Mr. Marten.—A las 10 y 1|4, «De vuelta del Vivero.»

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Bermudez Reina 4, casa con 18 dependencias en 30 reales diarios. Monardes 7 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Rivéro 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen ó industria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios.—Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Huerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas. Dentro dan razon.

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Industria 35, piso 2.° en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.° dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Piso segundo calle Gerona 41, con agua y gas. Informarán en la misma casa.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA. Sevilla.......... 2'50 ptas. mensuales. Fuera.......... 9'50 ptas. trimestre. Cuba y Puerto Rico... 12'50 ptas. trimestre. Filipinas y Fernando Póo. 14'50 ptas. trimestre. Ultramar y Extranjero.. 15'50 ptas. trimestre.

SEVILLA, Miércoles 10 de Febrero de 1897. San Eloy, 53. TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD. POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 40 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez. *Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100.* Las suscriciones se formalizarán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,227

Inauguracion
DE LA LUZ ELÉCTRICA EN CARMONA

—:—

Desde las primeras horas de la mañana del 6, empezé á notarse en esta ciudad una animacion extraordinaria por parte del público que poseido de la natural alegría, se preparaba para la fiesta que había de verificarse pocas horas despues, con motivo de tan fausto acontecimiento.

Todas las conversaciones se referían á la bendicion de las calderas y máquinas y á la inauguracion oficial de la espléndida luz que por medio de la electricidad, venía á embellecer la poblacion, sacándola de las espesas tinieblas en que por largos años la ha tenido sumida el alumbrado del petróleo, el cual en el último año de su reinado ha estremado la nota pesimista y confirmado el célebre dicho del maestro Curro Perez, el cual decía que en Carmona no se conocía más que el «apagado.»

Visita á la Fábrica

En tanto llegaba el tren especial, que había de conducir á los viajeros invitados, visitamos la fábrica Excelsior, donde se estaban ultimando todos los preparativos para el solemne acto de la bendicion.

Gracias á la amabilidad de nuestro querido amigo don José Postigo, podemos agregar algunos detalles á los emitidos en números anteriores.

Las máquinas tienen fuerza de 80 caballos de vapor cada una, y el mecanismo interior que es de movimiento compuesto, por medio de motores excéntricos, producen en las dinamos 460 revoluciones por minuto, y son de la casa inglesa de Williams etc Robinson, Limited Thames Dillion Suray, así como las dinamos y calderas de la casa de Levy Kocberthaler de Berlin.

Debajo de los dos amperómetros del cuadro de distribucion, hay pintadas las dos letras iniciales de los nombres de las señoras de don Diego Lopez de Morla y de don José Lasso de la Vega, y en la parte inferior de los veltmetros, se lee 1897; «Excelsior.»

La mesa para el lunch, estaba colocada en forma de trapecio y ocupaba todo el frente del salon de máquinas.

Hermosos ramos de flores colocados en artísticos jarrones de porcelana, adornaban los centros de la mesa donde además se hallaban ricos y variados manjares, indicando que el lunch iba á ser espléndido.

Limosna de pan

A las once la mañana empezó el reparto de las mil hogazas de pan, mediante las consabidas papeletas que habían sido repartidas á los pobres el dia anterior por los señores curas párrocos y concejales del Ayuntamiento

Este benéfico acto se verificó con el mayor órden; dos parejas de la Guardia civil y cuerpo de serenos custodiaban la ventanilla por donde se distribuía el pan, siendo este repartido por el administrador de la fábrica, don Francisco Clavijo, y un ordenanza de la misma.

El tren especial

Momentos antes de la llegada del tren especial, la animacion era extraordinaria en la estacion del N.; un inmenso gentío ocupaba el anden y coronaba sus alrededores y alturas inmediatas, formando un magnífico cuadro de variados colores, iluminado por un sol espléndido.

A las 12 y 40 minutos entró en agujas el tren especial, remolcado por la máquina 144 y compuesto de un furgon, dos coches de primera clase y uno de segunda: en este último venía la banda de música del regimiento de Granada, de la que es director el inteligente profesor don Francisco Serra y en los dos primeros los invitados á la fiesta de la inauguracion.

Hé aquí sus nombres: señora doña Elena Campuzano de Morla, doña Salud Campuzano de Romero, señoras y señoritas de Escalera, y señoritas Valderrama y Campuzano: y los señores Gutman, Escobar, Chaves, Brieva, Hernandez, García Céspedes, Halcon, Toro, Pinede, Witte, Romero, Palomo, Llossent, Guerrero de la Escosura, Serra, Mir y Gonza ez y Cañaveral, redactores estos últimos de «El Porvenir» y «El Noticiero Sevillano.»

Acompañando á los invitados venían los señores don Diego Lopez de Morla y Campuzano que fueron á recibirlos á Guadajoz.

Esperaban á los viajeros en la estacion los señores electricistas, el administrador de la fábrica, el señor Postigo y otros que no recordamos; la comitiva se dirigió á la fábrica.

La música

Formada la banda en la calle Gonzalez Giron, penetró en la ciudad tocando un precioso pot-pourrit de cantos populares, dirigiéndose al Ayuntamiento, por las calles de la carrera, abriendo y cerrando la marcha una multitud de personas que apenas cabía por la puerta de Sevilla y calle Prim; despues tocaron varias piezas en la plaza de San Fernando, hasta las tres de la tarde.

La comitiva

A las tres de la tarde salió del Ayuntamiento la corporacion municipal bajo mazas, compuesta de los señores concejales Postigo, Montero, Cámara, Fernandez, Rodriguez Cercó, Valle, Fernandez de Córdoba, Lopez y el secretario señor Dominguez, presididos por el señor Lasso de la Vega y seguida por la banda de Granada, que tocaba el paso doble de Cádiz, dirigiéndose á San Pedro, donde los esperaba el clero; saliendo á poco la procesion cívico-religiosa en direccion á la fábrica Excelsior, escoltada y precedida, puede decirse, por la mayor parte del pueblo, siendo sorprendente el golpe de vista que presentaba la calle de San Pedro, Gonzalez Giron y alrededores de la fábrica.

El señor Pinzon sacó dos fotografías de la procesion, una á la salida de la iglesia y otra á la llegada de ésta al establecimiento del alumbrado eléctrico.

La bendicion

Al entrar la procesion en el local entonó el clero el Benedicite, é inmediatamente se procedió al solemne acto de la bendicion, empezando por las máquinas dinamos y concluyendo por las calderas.

El clero era numeroso y en é figuraban todos los curas párrocos de Carmona, y en representacion de la prioral de Santa María el cura ecónomo de la misma y capellan honorario de S. M. don Emilio Zabala, que ostentaba la placa de honor como distintivo de su cargo.

El señor arcipreste don Manuel Estepa, bendijo las máquinas por delegacion del señor arzobispo de esta archidiócesis.

En la concurrencia que poblaba el salon de máquinas durante el solemne acto, tenían cumplida representacion todas las clases y estados sociales, desde el más modesto y humilde hasta el más alto y encumbrado, así como lo más escogido del bello sexo: pocas veces hemos visto tan lucido y numeroso acompañamiento asistir á un acto, por solemne que éste sea; es verdad que el realizado el dia 6 es de esos que hacen época en los anales de un pueblo, por su importancia y transcendencia.

De entre los asistentes podemos citar, además de los venidos de Sevilla ya mencionados, los siguientes:

Señora marquesa de las Torres, doña Josefa Lopez de Lasso de Vega, doña Magdalena Quintanilla de Lopez y las señoras y señoritas de Martinez, de Lopez de Quintanilla, García Mendez. Fernandez de Córdoba, Mendez Sanchez, Lopez Sanjuan, Diaz Caro, Menendez, Cámara, Acal, Marin, Zabala, Velez Bracho, Goncer, Fernandez de Villar, Campuzano y viudas de Fernandez y de Menendez, señores marqués de las Torres, Dominguez de la Haza, Dominguez Pascual, conde de Cantillana, Lasso de la Vega, Lopez, Fernandez de Córdoba, Postigo, Palencia, Ternel, Ruiz Ternel, Valle, Campos, Caso, Alvarez, Vega, Jorge Bonsor, J. Fernandez, Alfonso Clarós, Enrique Theys, Montero, Cámara, Campuzano, García Ledesma, Blanco, Lopez Quintanilla, Velez-Bracho, Trigueros, Coca, Mendez Ordaz, Ponce de Leon, Acal, Martinez Burgos, Pantion, Villa Tejedera, Bernabé Martinez, L. Leon, Ramon Gavira, Ramon Fernandez, Cárlos Silva y otros muchos imposibles de recordar.

El lunch

Este empezó para algunos apenas llegaron á la fábrica, continuando para los mismos durante la bendicion, y despues se hizo general para todos los invitados.

Espléndido sobre toda esplendidez fué el citado lunch, pues lo componían exquisitos manjares y pastas de todas clases en gran abundancia, vinos generosos; el señor Morla hizo los honores con suma galantería para las damas, y con gran atencion para los convidados.

Los brindis

Ya iban varias botellas destapadas del espumoso Champagne, y la alegría brillaba en todos los semblantes, cuando se iniciaron los brindis; había llegado el momento.

El primero fué el del senador vitalicio don Lorezo Dominguez de la Haza, que más que brindis pronunció un hermoso y elocuente discurso. Despues de hablar del progreso moral y material de Carmona, hizo alusion al estado precario que atravesamos, debido á la pérdida casi total de las pasadas cosechas, se ocupó de las guerras que sostenemos en las islas Filipinas y en Cuba, mostrándose muy optimista con respecto á la primera, y algo desconfiado sobre el éxito de la segunda, y terminó brindando por la prosperidad de Carmona, por el rey y reina regente, por las señoras y señoritas presentes, por el alcalde y el señor Morla. Al concluir fué estrepitosamente aplaudido.

El señor Lasso de la Vega expuso eruditas consideraciones sobre la electricidad, explicó la teoría del profesor de la Universidad de Bou ogne, Galban, inventor de la electricidad animal de Velta, Rumbol, etc, y despues dijo que el Papa Leon XIII, primera figura del siglo XIX, marchaba á la cabeza de la civilizacion, y por último, brindó por el pueblo de Carmona, por el señor marqués de las Torres, por el senador vitalicio, por el diputado, y concluyó haciendo un caluroso elogio del señor Morla, á quien le debemos la electricidad en Carmona, siendo muy felicitados al final.

A continuacion el Sr. D. Mariano Trigueros leyó un acróstico compuesto con las letras de Diego Lopez de Morla, que gustó mucho.

A ruego de la mayor parte de los invitados, subió el Sr. Dominguez Pascual á la mesa, y desde allí, en elocuentes frases y estilo correctísimo, hizo grandes elogios del Alcalde presidente, de las reformas locales, de la luz eléctrica, prodigando grandes encomios al Sr. Morla, á la prensa periódica, y terminó brindando por la patria, por Carmona y por sus bel as hijas, unánimes aplausos resonaron en toda la sala. siendo felicitado particularmente.

Al Sr. Dominguez, siguió nuestro querido compañero el Sr. Caso, que con notable desenfado y gran facilidad leyó dos décimas que fueron aplaudidas con gran entusiasmo.

Tomó la palabra el Sr. Morla y en sentido modesto, llano y sencillo, dió las gracias á todos los que le habían precedido por los elogios inmerecidos que le habían tributado, diciendo además que si bien es verdad, que él era el instalador de la luz eléctrica en Carmona, ésta se le debía á la actividad é iniciativa del Sr. Alcalde; y seguidamente brindó por las lindas señoritas que honraban el acto con su asistencia y por todos los allí presentes, siendo muy aplaudido á su terminacion.

El Sr. D. Lutgardo Leon, empezó diciendo que los pueblos para su fomento atraviesan por los mismos periodos que el hombre para su desarrollo.

Esta tésis la desenvolvió el señor Leon con sumo acierto y mucha erudicion, y terminó brindando por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y por la clase obrera, y porque perseverando por la senda de los adelantos modernos se ponga Carmona en condiciones de ser admirada por unos y envidiada por otros.

Al Sr. Leon le sigió en el órden de los brindis, el abogado de Sevilla don Antonio Romero y Romera, que estuvo elocuentísimo; en su disertacion científica sobre la electricidad demostrando vatos conocimientos sobre esta materia. Tanto el Sr. Romero como don Lutgardo Leon, fueron muy aplaudidos y cerró los brindis el Pbro. D. Emilio Zabala, (y no el Sr. Arcipreste don Manuel Estepa, como equivocadamente han dicho los periódicos de Sevilla) en nombre y representacion de la iglesia católica, la cual ha demostrado una vez más que va á la cabeza de la civilizacion con el acto solemne de venir su clero con cruz alzada é bendecir la fábrica Excersior.

Terminados los brindis y ya en movimiento las dinamos, las señoras de Morla y Lasso de la Vega, dieron luz á la ciudad; un repique general de campanas, cohetes y marcha Real, anunciaron el Friat, lux.

La música.

La banda militar de Granada ejecutó escojidas piezas en la plaza de San Fernando, donde la concurrencia era extraordinaria, concluyendo á las 12 de la noche.

El baile.

Este tuvo lugar en la sala capitular del Ayuntamiento, estando muy concurrido y animado, la Srta. Córdoba, cantó unas guajiras que fueron acompañadas al piano por la Srta. Lopez de Quintanilla, siendo muy aplaudidas, así como las malagueñas cantadas por las Stas. Menendez y Trigueros; se bailaron rigodones, valses y seguidillas, terminando la funcion alegremente á las dos de la madrugada.

POR LA PROVINCIA.

CARMONA

Suicidio frustado: En la mañana del 6, María Perez Vivero, de 65 años de edad y vecina de la casa núm 2 de la calle del Leon de San Francisco, con la idea de quitarse la vida, se arrojó al pozo, mas como éste es de poca profundidad, siete varas, llegó al agua sin lesion alguna y agarrándose á la soga, dió tiempo á que las vecinas de la dicha casa, que habían acudido al estrépito que produjo la caida del cuerpo, avisaron á los municipales. Estos, en número de tres, Juan Martín, Francisco Navarro y Juan Caro, extrajeron á la presunta suicida del pozo, la que salió ilesa y solo se hallaba poseida del consiguiente susto.

Segun dijeron las vecinas á los municipales, la María Perez hace tiempo que está enferma y su razon algo perturbada, siendo esto la causa probable de su atentado.

***

Otro accidente desgraciado: En la madrugada del dia 6, el criado particular de don Diego Lopez de Morla, creyendo que tomaba un poco de cognac ó aguardiente, se equivocó de botella y bebió de una que contenía el ácido sulfúrico destinado para cargar la cubeta de resistencia de la fábrica, causándole los estragos consiguientes.

Durante la mañana del citado dia, el estado del sirviente era gravísimo, mejorando despues notablemente, gracias á los prontos y eficaces auxilios de la ciencia, que le fueron propinado por el médico de la fábrica, señor Coca. Segun hemos oido, se encuentra ya fuera de peligro.

***

El próximo dia 19 llegará á ésta don Juan Crisóstomo Vaca, capellan real de San Fernando y catedrático del Seminario de Sevilla, para dirigir y predicar en los ejercicios espirituales que para señoras ha de verificarse en el convento de religiosas descalzas de esta poblacion.

Tambien predicará en la misma iglesia el Tríduo de desagravios en los dias de Carnaval segun costumbre anual.

***

Descubrimientos arqueológicos en la canalizacion de las zanjas.—En la calle Peñuelas, frente á la casa del general Chinchilla se ha descubierto una cisterna romana revocada de cemento, y mas abajo un pozo anoriado, este último es tambien de orígen romano á juzgar por los materiales encontrados en su primer término, que eran sillares almohadillados, y en la plazuela de San José dos silos (ó depósitos de granos) uno frente á la Silla y otro próximo al cuartel de la Guardia civil.

***

En el convento de las monjas de Concepcion se celebrará otro solemne Tríduo durante los tres dias de Carnaval, con exposicion del Santísimo Sacramento, siendo las encargadas del canto las religiosas de dicho convento.

Febrero 9 del 97.

EL CORRESPONSAL.

La Andalucia

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 10 DE FEBRERO DE 1897.

LAS REFORMAS
Y LA PRENSA EXTRANJERA

—:—

JOURNAL DES DEBATS

Dice que si las reformas son lo que se supone, quedarán satisfechas las aspiraciones de los tres grandes partidos insulares.

En cuanto á los intransigentes, no es presumible que se contenten con ellas, toda vez que piden la independencia, ó sea romper el vínculo que los une á España.

Si la piden por razones de patriotismo local y para erigir la isla en república, será necesario convenir en que es asunto puramente sentimental y que su realizacion habría de someterla al arbitraje brutal de la fuerza; pero si ambicionan apoyar sus exigencias en consideraciones económicas y políticas, si pretenden invocar los argumentos que los antiguos colonos de Rio de la Plata exponían por boca de Moreno contra la tiranía de los españoles hace ya cerca de un siglo, están equivocados, porque las reformas que se proponen por la metrópoli quitan á sus quejas hasta la sombra de fundamento.

Los cubanos menos exaltados, los que ven que Cuba, abandonada á sus propias fuerzas, no puede ser independiente y debe caer por la fuerza misma de las cosas, por ley de fatalidad, bajo el yugo de los Estados Unidos ó de Méjico, se guardan muy bien de incurrir en ciertas exageraciones, y como son los más en la isla, es probable que acepten las reformas que la madre patria les ofrece.

THE TIMES.

Como la mayor parte de los grandes diarios ingleses, publica un extracto de las reformas antillanas, sin añadir comentario alguno.

Despues inserta un telegrama de Nueva York, en que se dice que Palma, delegado de los insurrectos cubanos, califica las reformas de añagaza, añadiendo que antes de la guerra hubiesen aceptado los cubanos la autonomía, pero hoy, con la seguridad que tienen de vencer, quieren la independencia.

Otros individuos de la junta dicen que las reformas son vagas, ambiguas y deficientes, puesto que la Cámara intervendrá en los asuntos puramente locales y las Córtes continuarán votando los presupuestos antillanos y la metrópoli haciendo los tratados. Por tanto, dicen, las reformas no constituyen concesion alguna.

THE DAILY NEWS.

Considera las reformas como un triunfo del señor Sagasta y del partido liberal, y aplaza el juzgarlas hasta conocer el proyecto que ha publicado la «Gaceta.»

SEVILLA

PUERTAS ADENTRO

Y PUERTAS AFUERA.

—

Respecto á lo primero es Sevilla limpia como pocas ciudades.

No hay más que fijarse en los portales y zaguanes de las casas, relucientes todos como ascua de oro, tanto en los que viven familias ricas, como en las más modestas de los barrios apartados.

En aquellas los criados tienen buen cuidado desde por la mañana bien temprano de tenerlos perfectamente dispuestas, y en las que viven obreros y en general gente del pueblo, están siempre las mujeres bien con el cubo y la aljofifa limpiando los suelos; ó en cuanto ven una pequeña manchita en las paredes, con la escobilla blanqueándola.

Esto es tan sabido y costumbre tan general en toda Andalucía, que si lo manifestamos es únicamente por hacer ver el contraste tan notable que hay desde que se traspasa el umbral de la puerta y se pone el pié en la calle.

El cambio de decoracion es tan radical, tan enorme, que diríase que se pasa de un lago cristalino á un arroyo inmundo. Muchos vecinos de esos que aludimos de las clases modestas que tienen su casa, como vulgarmente se dice —saltando— no tienen inconveniente en hacer toda clase de necesidades en las calles, y así no es extraño ver en muchas del centro «cosas» que levantan el estómago del más fuerte.

De basuras, no hay que hablar.

A las doce y á la una del dia se ven grandes montones en muchas calles, pregonando no solamente la incuria del vecindario, sino el abandono más completo por parte de la Alcaldía, que no obliga á los infractores de las Ordenanzas municipales á extirpar el abuso, castigándoles con multas.

No van estas líneas encaminadas tan solo á censurar al actual Alcalde: sus antecesores en este puesto nada hicieron para corregir el lunar que denunciamos; pero eso no quita para que el señor R. de Rivas, comprendiendo la verdad de nuestras afirmaciones, ponga de su parte todo lo posible para ir corrigiendo abuso tan feo, y que tanto desdice del buen nombre de nuestra capital.

Precisamente, en esta época, que tantos extranjeros nos visitan, es cuando hay más motivo para poner el remedio, pues sería verdaderamente lastimoso que llevándose un recuerdo tan agradable de nuestros monumentos y de nuestras costumbres, se llevaran tambien la impresion desagradable que produce el aspecto de lo que dejamos hecha referencia.

NOTICIAS

La conferencia del señor Bores en el Ateneo, llevó anteanoche una concurrencia escogidísima al docto centro de la calle Sierpes. «Lo contencioso administrativo» era el tema, é inútil es manifestar dada la pericia y elocuencia del disertante, que lo desarrolló magistralmente, estudiando el fundamento de aquella jurisdiccion, y haciendo la crítica histórica de su ejercicio en nuestro país.

Los trabajos de confeccion del número que esta culta sociedad publicará con motivo de cumplirse la fecha de su primer decenario, adelantan.

Con este motivo se han recibido importantes trabajos.

***

En el expreso de ayer tarde marchó á Madrid nuestro distinguido amigo el señor Ibarra (don Tomás.)

Va para asistir á la reunion que el próximo sábado celebrará la junta del impuesto de navegacion, en la que han de tratarse asuntos de interés para esta provincia y la de Huelva.

Entre ellos figura el de si han de ser declarados ó no ricos, la pirita de cobre y el manganeso, declaracion en la que estriba el que paguen 0'20 ó 1'25 pesetas por tonelada.

Como se recordará, la junta declaró ricos dichos minerales; pero el señor Ibarra consiguió con grandes esfuerzos se escuchara, antes de tomar acuerdo definitivo, á las corporaciones que pudieran informar, para resolver con mayor suma de datos.

En consecuencia han presentado luminosos informes, entre otros centros, la Cámara de Comercio de Huelva, la Junta consultiva de minería, el Consejo de aduanas y la Cámara Española de Comercio, de Lóndres.

Ahora el señor Ibarra que, como ya decimos, recabó de la junta se consultaran esas opiniones, va á la reunion para continuar trabajando en favor de esos intereses amenazados.

Además, durante su estancia en Madrid, gestionará la resolucion de otros asuntos de importancia para Sevilla.

***

Son muy celebrados los cuadros últimamente expuestos en el salon del Centro de Bellas Artes.

Hemos oido hacer elogios de uno del señor García Rodriguez, que representa un «Patio del duque de Alba.» El señor Cejudo tambien es objeto de merecidas alabanzas por un paisaje, que expone, de precioso efecto.

Un dia de estos nos ocuparemos de algunas obras de jóvenes principiantes que ofrecen en las primicias de su carrera, condiciones, que de persistir en ellas llegarán á adquirir un nombre.

***

En los sitios públicos se ha fijado por la Alcaldía la siguiente alocucion.

«La muerte de S. A. R. la Serenísima Sra. Infanta D.ª María Luisa Fernanda, ha sido un suceso luctuoso, singularmente para Sevilla, que pierde con aquélla la noble y bondadosa bienhechora, providencia del desvalido y representacion ejemplar de todas las virtudes.

La gratitud popular, con sus manifestaciones expresivas, enaltece la memoria de la ilustre finada, y el sentimiento público debe ofrecer demostraciones de duelo, que este Ayuntamiento dispone de acuerdo con el Excelentísimo Cabildo Eclesiástico, y á las que todo el pueblo sevillano concurrirá seguramente, dando testimonio solemne de su piedad en los actos religiosos que se celebrarán en nuestra Basílica en sufragio del alma de aquella egregia Señora.

Sevillanos: rindamos ese tributo á la que fué objeto constante de nuestra admiracion y nuestro respeto por sus obras meritorias y su inagotable caridad.

***

En el próximo cabildo municipal se tratarán los asuntos siguientes:

Dictámen de la comision de Ferias y Festejos relativo á los de Semana Santa; idem de la de Beneficencia sobre abono de honorarios al doctor Murga; idem de la de Obras públicas sobre colocacion de una verja en el Parque; idem de la de Asuntos jurídicos con motivo de la mocion del señor Lasso relativa á la pasadera; idem de la Junta local de primera enseñanza sobre reclamacion de retribuciones á una auxiliar de escuelas; idem de la de Hacienda sobre abono de haberes á un escribiente temporero; idem de la de Obras públicas sobre vertiente á la cloaca; idem de la misma en que se exije al propietario el importe del terreno que incorpore á la casa número 46 de la calle San Vicente; idem de la idem sobre abono de adoquinados; idem de la de Cementerios sobre abono de sepulturas construidas; idem de la misma sobre cesion de varias sepulturas; idem de la de Ferias y Festejos sobre subvencion del Club de Regatas; idem de la de Hacienda presentando el presupuesto adicional del presente año, é idem de la de Asuntos jurídicos sobre abono de facturas presentadas por don Juan Bautista Cáliz.

***

El viernes á las once de la mañana, se verificará en la iglesia de la Magdalena un solemne funeral organizado por el jefe de los liberales sevillanos señor Atienza, los senadores, diputados á Córtes y comité provincial del partido, en sufragio del alma de la esposa del señor Sagasta.

***

En el trayecto que hay desde el teatro del Duque á la esquina de la campana, existen porcion de adoquines levantados.

Anteanoche, un caballero tropezó en uno, lastimándose una pierna.

***

Hemos recibido el cuaderno 15.º del «Diccionario Taurino» que edita don Regino Velasco, y dirige el notable aficionado señor Sanchez de Neira.

Trae retratos de Reverte, Rodes, Juan Manuel de Robles (Puyazos), Costillares, Mojino, Pepete, Valencia, don Julian Romea, Pedro Romero, José Romero, don Vicente Roa, Lagartija, Joseito, el infortunado Tato y otros.

El texto, como siempre, abundante en datos curiosos, y en observaciones que delatan al buen aficionado. Cada dia obtiene esta obra más beneplácito, lo que nada tiene de extraño, dada su bondad y baratura; una peseta cada cuaderno.

***

En Villamanrique se han celebrado con gran solemnidad funerales por el eterno descanso del alma de la infanta doña María Luisa Fernanda.

A ellos ha asistido todo el pueblo, que ha dado así una prueba más del respetuoso cariño que tiene á la augusta familia.

Tambien se han celebrado honras fúnebres por la infanta en Sanlúcar de Barrameda.

***

El lunes se dió por primera vez en esta temporada en el teatro del Duque «El casero nuevo,» que debe ser en honor de la verdad, obtuvo una interpretacion menos que mediana.

Únicamente debemos mencionar á Ibarrola, que hizo un zapatero muy bien caracterizado, y se hizo aplaudir.

El ventrílocuo «Marten» debe suprimir del repertorio algunas frases gruesas que desdicen mucho de un público medianamente culto.

Por lo demás su trabajo es digno de aplauso, y lleva todas las noches el popular coliseo bastante público.

***

La hermandad del Santísimo Cristo de las Siete Palabras de San Vicente ha remitido á la Alcaldía un oficio participándole que despues que se designe la subvencion, decidirá si hará estacion en la próxima Semana Santa.

***

Ayer se ejercitaron en el tiro al blanco, en el campo de la Enramadilla, los nuevos reclutas del regimiento de infantería de Soria.

***

Cuando se ha visto una sola vez la accion maravillosa de la «Crema Simon» contra las grietas» ó las «picaduras» de «mosquitos,» se comprende que no haya ningun Cold-Cream más eficaz para mantener el cutis en buen estado. Los «Polvos de arroz» y el «Jabon Simon,» completan los buenos efectos de la Crema. Hay numerosas imitaciones ó falsificaciones: para evitarlas, asegurarse de que los frascos llevan la firma del inventor, J. Simon, 13, rue Grange-Batelière, París.

***

Hoy se reune la Junta provincial de primera enseñanza en el despacho del Gobernador civil.

***

Se ha acordado en definitiva que sea de 3,000 hogazas de pan la limosna que repartirá el Ayuntamiento entre los pobres.

***

En Badolatosa está vacante la plaza de médico titular dotada con el sueldo de 999 pesetas anuales.

***

Hoy miércoles, á las ocho de la noche, el señor don Antonio de Seras dará una conferencia en el Ateneo, acerca del tema: «La peste bubónica.»

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Movimiento de buques

—o—

Aden 7.—Ha salido de este puerto con rumbo al de Suez el vapor correo "Montevideo," de la Compañía Trasatlántica.

EXTRANJERO

Aceptacion

Lóndres 7.—Segun despachos del Cairo, el gobierno egipcio ha aceptado el ofrecimiento de Inglaterra de facilitarle fondos en cuenta corriente.

Al obrar así ha añadido que creía no faltar á los compromisos internacionales por él contraidos.

Curiosas revelaciones

Berlin 7.—El secretario de Estado ha hecho curiosas revelaciones en el Parlamento aleman.

Dijo que pasan meses sin que en dicho departamento se inspire un solo artículo de periódico.

Añadió que cuando se publican dichos artículos, aparecen generalmente en la "Gaceta de la Alemania del Norte."

Fuera de esto no suelen darse más que informes relativos á hechos, los cuales se facilitan á periódicos de diferentes matices.

El viajero sospechoso

Lisboa 8.—El viajero cuya llegada á esta capital produjo tanta alarma por proceder de la India y traer un importante equipaje es el doctor Ovidio Alpoim.

La salud de dicho viajero es inmejorable, despues del mucho tiempo que ha invertido en el camino.

Su equipaje ha sido debidamente desinfectado.

Donativo

San Petersburgo 8.—La Sociedad rusa de la Cruz Roja, contestando al llamamiento de la española con motivo de la guerra de Cuba, ha resuelto enviar á Madrid 5.000 francos con destino á los heridos acogidos por tan benéfica institucion.

La cuestion de Creta

Viena 8.—Los periódicos austriacos, hablando de la cuestion de Creta, recomiendan la conveniencia de abandonar las proyectadas reformas y estudiar si debe defenderse la completa autonomía cretense ó ahogar enérgicamente todos los gérmenes de insurreccion.

—

París 8.—Los despachos de Atenas últimamente recibidos, dicen que se teme que se haya interrumpido el cable de la isla de Creta.

Las últimas noticias de aquella isla son contradictorias.

Los órganos oficiosos turcos pretenden que la situacion es menos grave, pero los informes que se reciben por la vía de Atenas, son muy alarmantes.

Nuevos grupos de cristianos han llegado á la isla de Mila, donde se hallaban ya refugiados más de cuatro mil.

La situacion de Kethymno es cada vez más crítica.

Muchos católicos de la Canea seguían refugiados á bordo del crucero francés "Suchet."

Los representantes de las grandes potencias en Constantinopla insisten en reclamar de la Sublime Puerta el inmediato planteamiento de las reformas en la isla de Creta.

—

París 8.—La cuestion de Creta ha seguido influyendo en la Bolsa de hoy, abriendo la renta francesa algunos céntimos más bajos que el sábado, y perdiendo el exterior es-

---

forma que nos es dable hacerlo; los hechos que dejamos expuestos, segun nuestro sentir y nuestra manera de apreciar las principales causas; que han sido parte á crear la actual insurreccion cubana.

Si al dar este paso hemos desacertado, y por ende, hemos hecho mal; que nos perdonen aquellos que nos hayan leido y de tal modo nos juzguen; pero, si por el contrario opinan que hemos hecho algo meritorio en servicio de la patria, en ese caso, ese será el premio moral al cual, con nuestro humilde trabajo aspiramos.

Porque, no es un vano capricho el que ha puesto la pluma en nuestras manos, ni es tampoco un vano alarde del cual nos hallamos muy lejos de poder hacer gala: es solo la necesidad que hemos sentido de procurar un desahogo á nuestra alma, cuya explosion de sentimiento no hemos podido contrarrestar, imponiéndola el dique de un forzado é injusto silencio; ya que nuestra ausencia personal de aquella querida tierra, nos priva de empuñar la carabina del voluntario, cual en la pasada insurreccion lo hicimos, para defender, en la medida de nuestras fuerzas, los derechos de España en Cuba; que á nuestro entender, constituyen la civilizacion y el progreso constante de aquel país, á la vez que la defensa de los intereses de la raza latina en América: ya que no podemos, pues, seguir prestando á nuestra patria aquel servicio voluntario, que entonces la hemos prestado; un impulso de nuestra alma nos ha forzado á tomar la pluma para abrir esta válvula de desahogo al sentimiento con el cual presenciamos, con los ojos del alma, desde este lugar de nuestra actual residencia; tanta desdicha como la que sumerge en un mar de sangre y de lágrimas, así á la España peninsular, como á la España cubana.

Y, todo ello; porque ni allí, una gran dósis de suspicacia, unida á otra mucho mayor de desconfianza, ha permitido jamás entenderse á los dos partidos políticos militantes; ni aquí se ha comprendido nunca, ni se ha sabido escuchar entiempo alguno, el constante clamoreo, del partido Autonomista cubano que, penetrado de la necesidad de la implantacion de determinadas medidas políticas, por él harto manifiestas, que habrian de redundar en bien de Cuba y de España; ha venido en vano solicitándolas constantemente, aún despues de haber hecho nueva explosion la mina del sentimiento separatista cubano, cargada con el explosivo de su eterno ideal por la consecucion de la independencia de Cuba.

XVII.

Afiliados nosotros en el partido cubano «Union Constitucional,» de cuyo Consejo directivo hemos tenido el honor de formar parte; hemos presenciado desde aquí, con profundo disgusto, la segregacion del mismo de los hombres que, han constituido despues, el partido «Reformista.»

La carrera de la vida, representada en sus varias manifestaciones así internas como externas, en todos los órdenes sociales; desde el que se crea por la formacion del hogar doméstico con la constitucion del matrimonio, hasta el que, elevándose en escala ascendente, constituye el alto ministerio de la diplomacia; por medio del cual, hállanse establecidas las relaciones entre la gran familia de las Naciones; debiera tener por base de sus procedimientos de gobierno, la práctica constante de una decorosa transigencia en todos sus actos y manifestaciones.

Una oportuna y decorosa transigencia, representa en cada caso puesto en litigio, el triunfo de aquel que tiene la abnegacion de ser el primero en ceder; porque al dar ese primer paso en pro de la conciliacion, recaba de su adversario una concesion igual á la por él hecha, en el hermoso camino de la avenencia.

Transigir decorosamente, equivale á triunfar en todos los casos sometidos á litigio; porque la transigencia, trae consigo aparejada la paz en todo género de cuestiones sociales; lo mismo en las que surgir puedan en el seno del hogar doméstico, que en las que puedan tener ocasion en todas las manifestaciones de la vida, así privadas como públicas.

Pero, el amor propio exagerado, en unos casos, y el pecado de la soberbia en otros; son los dos enemigos mortales de la bienhechora transigencia, sobre todo, tratándose de dirimir contiendas políticas.

Si el partido «Union Constitucional» en su representacion más prominente, desposeyéndose abnegadamente en holocausto al amor á la pátria, á la paz moral y al público sosiego; de la dolencia de aquellas dos debilidades á que antes hemos aludido, hubiese sabido transigir oportunamente; no habria visto disgregarse de su seno aquella numerosa agrupacion de hombres que, despues de separarse de él, constituyeron iglesia aparte con la formacion del partido «Reformista.»

De la lucha fratricida entablada entre estas dos ramas afines en política, como nos es doloroso recordarla; no queremos decir ni una palabra de ella.

Pero en cambio, queremos hacer constar, que esa disgregacion habida en el partido «Union Constitucional,» ha tenido consecuencias perturbadoras de resultado fatalísimo para España y para Cuba; porque ha servido para prestar alientos á los constantes enemigos de España en aquella Isla; y si no ha sido el móvil que dió ocasion á que estallase la actual insurreccion cubana; cuando menos, contribuyó á precipitarla prestándole fuerza moral para su creacion y desarrollo.

La prepotencia que la insurreccion llegó á alcanzar, sumiendo al país cubano en la más desconsoladora ruina; ha dado lugar, en razon á tan tremenda desgracia, á que, como medio de oponer un dique moral que

pañol ouarenta céntimos; pero cerca de las dos de la tarde han circulado noticias más optimistas, fundándose en la creencia de que es unánime el deseo de las potencias de conjurar el conflicto, y reponiéndose casi todos los valores.

El exterior ha recobrado un cuarto por ciento.

—

San Petersburgo 8.—Los periódicos rusos más importantes recuerdan, con motivo del nuevo conflicto de Creta, que este se hallaba completamente previsto.

El obstáculo principal para las reformas consistía no en la obstinacion del Sultan, sino en la resistencia de las masas fanáticas que no carecen tampoco de defensores en el palacio imperial de Constantinopla.

Entre estas masas deben incluirse desde luego el ejército y la policía.

La manifestacion naval no podía menos de producir graves peligros para los cristianos inermes y como dijo en uno de sus discursos el marqués de Salisburry, por muy poderosa que sea la escuadra inglesa no la es posible navegar por las montañas del Ararat.

Podrá bombardear los puertos; pero no impedir que los mahometanos asesinen á los cristianos del interior.

Cuestion es, pues, de preguntarse si no ha llegado la ocasion de emplearse por las potencias otros medios coercitivos que los seguidos hasta ahora.

—

París 8.—En la sesion que ha de celebrar hoy la Cámara de Diputados, el Ministerio responderá á la pregunta del Sr. Doloncle, respecto á la cuestion de Egipto.

Con este motivo se abordará la cuestion de Creta, creyéndose que el gobierno aprovechará esta circunstancia para dar á conocer los sentimientos pacíficos de que está animado acerca de los asuntos de Oriente.

En libertad

Nueva York 8.—En la colonia española ha llamado la atencion el hecho de que á pesar de ser acusado de piratería el capitan del "Tres Amigos" que llevó armas y municiones á Cuba, haya sido puesto en libertad bajo fianza.

La prensa francesa

París 8.—Los periódicos franceses publican las declaraciones hechas acerca de las reformas de Cuba por los señores Cánovas, Romero Robledo, Labra, Maura, Llorens, Martinez Campos, Apezteguía y otros políticos españoles de diferentes matices, así como el juicio de varios periódicos españoles.

La mayor parte de los diarios se abstienen de hacer comentarios, esperando sin duda conocer el texto de dichas reformas.

Disturbios

Nueva York 8.—Un despacho del "Heraldo" anuncia haber ocurrido graves disturbios en el Brasil.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

—

Madrid 8.

4 por 100 perpétuo, 64'50
4 por 100 amortizable, 76'40.
Cuba 1886, 94'50

—

Paris 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'18.—Tres por ciento francés, 102'67.

—

Lóndres 8.—Exterior español, 63'25

FABRA.

PUBLICACIONES.

—

Hemos recibido el cuarto cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantaneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho cuarto cuaderno lo forman 16 magníficas autotopias que representan las escenas siguientes: INFANTERIA; *Guardia de prevencion. Barbería militar, Fuego por pelotones en retirada, Defensa contra caballería, Fuerzas de infantería acampadas en las tiendas llamadas individuales, de nuevo reglamento, Escenas de campamento, Fuerzas de infantería acampadas, Distribucion del rancho. Guerrilla haciendo fuego desde un juncal.* CABALLERÍA.—LANCEROS; *Escuadron en marcha Seccion de lanceros á pié defendiendo la entrada de un bosque, Toque de botasilla, Instruccion de reclutas.* ARTILLERÍA DE PLAZA Y SITIO: *Ejercicio de mortero, Escuela práctica, Manejo de cabria. Defensa de costas, y últimamente Fogueo de reclutas en piezas de bronce de 14 centímetros con cierre de cuña y tornillo*

La portada la forma una preciosa autotipia que representa un seccion de gastadores de caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

Se ha publicado el núm. 4.° de la excelente revista «La Naturaleza,» cuyo sumario es el siguiente:

Progresos científicos. El magnetismo terrestre en Filipinas, por Ricardo Becerro de Bengoa.—Petrografía. Una rectificacion sobre el estudio del meteorito de Madrid, por Federico Gredilla.—Peligros del acetileno, por ***.—Los destructores Furor y Terror (ilustrado).—El problema de la longitud en el mar. Apuntes históricos, por J. de Irrea.—Iglesias ambulantes (ilustrado).—Bibliografía.—Notas varias: La velocidad de las olas.—Alumbrado eléctrico de los trenes.—Anuncio automático de las estaciones.—Los alfileres.—Noticias: Alumbrado eléctrico.—Ferrocarriles.—Traccion eléctrica.

—

Sumario del número de «La Administracion» correspondiente al mes de Enero:

El «Villainage» en Inglaterra, por G. de Azcárate, profesor de la Universidad Central.

Sobre la circulacion monetaria y fiduciaria en Rusia, por L. Federovitch, profesor de la Universidad de Odessa.

De la expropiacion forzosa por causa de utilidad pública, por E. Soler, profesor de la Universidad de Valencia.

El nuevo aspecto de la cuestion de Oriente, por R. Torres Campos, Sec. de la Sociedad Geográfica.

El problema cubano (conclusion). XI. Los peninsulares en Cuba. XII. Progresos jurídicos. XIII. Los voluntarios. XIV. Los centros regionales. XV. La República negra. Conclusion: Solucion del problema, por Waldo A. Insoa.

A propósito del «Comptabilismo» Social de Mr. Solvay, por Adolfo A. Buylla, profesor de la Universidad de Oviedo.

Bibliografías.—Varios.—Obras recibidas.

Administracion: Lepanto, 4 bajo, Madrid.

—

Historia de Europa en el siglo XIX.—Concluido el primer tomo de esta interesantísima obra, que en la actualidad escribe, el nunca bien ponderado orador D. Emilio Castelar, se ha empezado á repartir, á los Sres. Suscritores, tan lujosamente encuadernado con tapas traidas exprofeso de Alemania, que seguramente aventajen con mucho á todo cuanto en España, se ha presentado hasta hoy.

La casa editorial del Sr. Gonzalez Rojas, que es la que novedad de tanto gusto ha dado á conocer, nos ha remitido de dicha obra los cuadernos 45 á 51, últimos publicados, en los que se acrecienta de una manera extraordinaria el interés de esta publicacion.

Se suscribe al precio de 2 reales cuaderno, y se reparte por tomos encuadernados, en casa de su editor, calle de San Rafael núm. 9, barrio de Pozas, Madrid, y en las principales librerías y centros de suscricion de España y Ultramar.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio, 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías

AVISO.

***

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—Santa Escolástica, vírgen y mártir y san Guillermo, confesor.

Jubileo de hoy.—Religiosas de la Asuncion.—Mañana.—En la misma.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJÉRCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIÉRNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús de Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martín é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

—

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 10 de Febrero de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Granada, don Fernando Moralas.—Hospital y provisiones, el capitan de Ingenieros, don Rafael Melendreras.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	á	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	á	22	á	23
Alverjones	»	49	á	50
Avena negra.	»	27	á	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	á	25	á	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	á	58	»	54
Guijas.	á	47	»	49
Habas tarragonas.	á	52	á	54
Id. Mazaganas.	»	38	á	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª.	á.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	á	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	á.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	á	55	»	56
Id cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	á	50	»	52
Zaina	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 8.—Entrada general de ayer, 0000 arrobas.—Nuevo, 1500, id.; de 42 0 0 á 50 1/2 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 6.—Reses, 39. Terneras, 7.—Carneros, 38.—Machos, 0.—Ovejas, 28.—Cabras, 1.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 9.—Existencia anterior, 688.—Han entrado en este dia, 25.—Total, 713.—Han salido: Para el consumo, 113.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 600.—Los cerdos vendidos han pesado 11,040 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'18 á 1'22.

EL TIEMPO.

—

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 766; mínima, 769.—Temperatura al sol, 35.—Id. á la sombra: máxima, 23 0/0; mínima, 7 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 76, mínimo, 65.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 34 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 37 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÈGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'11 noche.

Para Málaga y Granada, 10'20 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal. la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

—

Hombres.	2
Mujeres.	3
Párvulos.	7
Total.	12

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	0
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	12
Igual.	12

Sevilla 9 de Febrero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

—

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funciones para hoy.—A las 8 1/4, «Niña Pancha.»—Trabajos por la hermosa Geraldine.—A las 9 1/4, «Los baturros.»—Trabajos por la hermosa Geraldine.—A las 10 y 1/4, «La Mascarita.»—Trabajos por la hermosa Geraldine.

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 y 3/4, «El casero nuevo y Mr. Marten.—A las 8 y 3/4, «La banda de trompetas.»—A las 9 y 3/4, «Viva el Rey» y Mr. Marten.—A 10 y 3/4, «La zarina.»

Anuncios Generales de La Andalucia

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

—Caldereros 30, piso con 10 dependencias en 60 pesetas mensuales, Daoiz 13 dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Industria 35, piso 2.° en 27'50 pesetas: Pasaje de Zamora 1.° dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Piso segundo calle Gerona 41, con agua y gas. Informarán en la misma casa.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.



ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Bermudez Reina 4, casa con 18 dependencias en 30 reales diarios. Monardes 7 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Galeras 41 y Santa Patronas 52, un local bajo, propio para almacen ó industria: Godinez 3 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios. Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Mateos Gago 38, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; en el almacen de junto dan razon.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Santa Patronas 52, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Velarde 6, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon

—Gonzalez Leon 2, piso con 3 dependencias en 23,75 pesetas. Dentro dan razon

—Pasaje de Zamora 3, piso bajo con 8 dependencias y gas, en 45 pesetas. Dentro dán razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

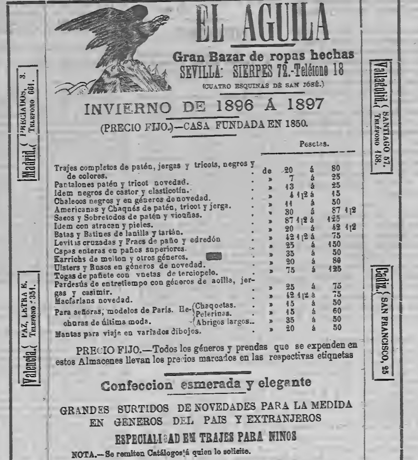
—Lopez de Arenas 4, piso principal: Godinez 3 dan razon.

—El piso principal calle Alcalá 33, con 4 dependencias, en la tienda de abajo dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELEFONO 25.



ALMANAQUE DE

LA ANDALUCIA

PARA EL AÑO 1897

Se encuentra á la venta este popular libro, de gran interés para el público en general.

Contiene entre otros muchos datos curiosos, el

NOMENCLATOR

de las calles y plazas de Sevilla, por DON ALFONSO ALVAREZ-BENAVIDES.—Monumentos y Torres notables de Sevilla.—Seccion amena.—Variedades, etc., etc.

Consta el libro de casi 400 páginas, y se expende en la Administracion de **La Andalucia,**

al ínfimo precio de **50** Céntimos de Peseta.

53, *SAN ELOY,* 53.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA, TÉS,

37 recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NÚM.s 18 Y 20

MADRID

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

Los inconvenientes y las molestias que el aceite de hígado de bacalao tenía para los enfermos por lo repugnante é indigesto, han desaparecido con la célebre

CREMA CASALLACHS

única preparacion con 75 por 100 de aceite puro hecho asimilable por la pancreatina y lacto-fosfatos y de sabor grato. Premiada con medalla de Oro y recetada por todos los médicos por las inmensas ventajas que tiene sobre sus similares para robustecer á los niños.

Depositario en Sevilla: Don José Antonio Fernandez, Argüelles 5. f. 46.

SOLUCION CASSES

DE CLOSHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas que la recomienden eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tísis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la Coirre La eficacia y superioridad de esta solucion, queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una denas de consumo mas general en España. Al por mayor señores Aviñó plaza de las Lalas, 21, Farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

E. Beauchy

FOTOGRAFO

RIOJA, 22

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONÓMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA, Juéves 11 de Febrero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LINEAS.—Anuncios, 10 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,228

ACCIDENTE MARÍTIMO.

EN LA CORUÑA.

El vapor mercante «Seity-Agra» se ha perdido completamente entre Aveu y Camelle, puntos situados en el término de Camariños (Coruña.)

El naufragio tuvo lugar á las doce de la madrugada del dia 3, navegando dicho buque con rumbo á Calcuta, procedente de Liverpool.

Parece que la cerrazon y el fuerte temporal que reinaba iniciaron que el buque chocase en el bajo denominado Negro, que se halla entre los puntos citados.

La avería que se produjo el buque al chocar fué de tal importancia, que aquél hundióse rápidamente.

Conducia carga general y dos pasajeros. Componían la tripulacion 73 individuos y lo mandaba un capitan francés.

Los momentos que se sucedieron al choque fueron terribles.

Despues de una lucha desesperadísima, pudieron ganar la costa 32 tripulantes. La situacion de éstos era verdaderamente desconsoladora.

Entre las víctimas figuran el capitan y los dos pasajeros.

El alcalde de Camariñas y otras autoridades salieron para el lugar del siniestro con objeto de auxiliar á los náufragos.

El cónsul de Inglaterra en la Coruña dispuso que salieran con el mismo objeto su secretario, M. Guyart, y el capitan de Marina mercante M. Williams Richards, recien llegado del Ferrol, despues de conducir como piloto á los «destroyers Furora y «Terror.»

EN BILBAO.

A causa de la niebla han chocado cerca de Bilbao, el vapor inglés «Earl of Durfais,» que navegaba con rumbo al expresado puerto, y la barca noruega «Navarra,» yéndose ésta á pique inmediatamente.

A pesar de la rapidez con que ocurrió el siniestro, pudo salvarse toda la tripulacion, excepto un tripulante.

Los náufragos fueron transportados al puerto por el vapor inglés, y socorridos por la autoridad de Marina.

EN MALAGA.

A pocas millas de la costa de Málaga han sido salvados por los tripulantes de un falucho de pesca, cuatro marineros que pertenecían á la tripulacion de un buque náufrago, de cuyo accidente no se tienen noticias completas.

Regresaba el primer barco de la pesca, cuando sus tripulantes observaron que á pocas millas de la costa de Levante hacían señas con un sombrero y un ramo, como demandando auxilio.

El pequeño buque puso la proa hácia el sitio en que seguramente peligraba algun infortunado náufrago, cuando al aproximarse notó la tripulacion que sobre un falucho tumbado de quilla al sol se encontraban cuatro individuos, marineros de dicho barco.

Los náufragos han sido conducidos á Málaga y asistidos convenientemente por las autoridades de Marina.

EN GIBRALTAR.

8 (6'50 noche.)

A este puerto ha llegado hoy el vapor inglés «Onega,» procedente de Cardiff.

El capitan, apenas fondeado el barco, se presentó á las autoridades para declarar que hacía escala en este puerto con objeto de dejar en tierra al capitan y nueve tripulantes del vapor inglés «City of Agram,» que se fué á pique el 2 del actual en las inmediaciones de cabo Villano.

El dia 3 fueron recogidos estos náufragos frente al cabo Finisterre cuando estaban casi exánimes, agarrados á la quilla de un bote y á un trozo del maderamen.

El buque náufrago «City of Agram» procedia de Glasgow.

Embistió contra el cabo Villano á las ocho de la noche y se fué á pique instantáneamente.

De los 71 tripulantes y cuatro pasajeros que el barco conducía, solamente lograron salvarse el capitan y los nueve marineros indicados.

Pudieron acogerse éstos al bote, pero volcó el barquichuelo y los desgraciados tuvieron que permanecer en la situacion crítica en que fueron hallados por el «Onega» y medio sumergidos en el agua durante unas nueve horas.

Los otros tripulantes y los pasajeros en número de 65 perecieron ahogados.

Cuando ocurrió el naufragio iba al «City of Agram» á cargo del tercer piloto.

CUENTOS AJENOS

EL TREN DE GINEBRA.

Laura Berthold contrajo matrimonio con el arquitecto Landry á los seis meses de haber salido del convento de las Ursulinas.

La jóven había dado su consentimiento sin entusiasmo, pero tambien sin resistencia.

Huérfana desde niña y bajo la tutela de uno de sus tios—hombre misántropo y de mal carácter—no había visto en su matrimonio con Landry mas que una ocasion favorable para abandonar el triste hogar donde vivía.

Ricos los dos, jóvenes y de educacion análoga, se habían unido en posesion de todos los elementos necesarios para gozar de la mayor ventura, y sin embargo, su enlace no fué feliz.

Si la fortuna de la huérfana había sido una de las causas determinantes de aquel matrimonio, la belleza de la mujer, su natural distincion, su cultivada inteligencia, habían causado honda impresion en el ánimo del arquitecto. Pero á medida que ella se iba mostrando cada vez más inaccesible á las atenciones de su marido, mas intenso era el afecto que éste la profesaba.

En vano se esforzaba Landry por animar aquella estátua, por conquistar á su esposa; indiferente á sus caricias, refractaria á realizar el bello ideal del arquitecto.

Como era Laura una mujer honrada, buena y afable, el nacimiento de un hijo podia modificar la tibieza de sus sentimientos é imprimirles una nueva direccion. ¿Por qué el cariño hácia el hijo no había de ascender hasta el padre?

Pero no fué así. La noble aspiracion del esposo desapareció como las obras al venir al mundo la encantadora Julieta, pues no se operó el menor cambio en la manera de ser de Laura.

Fallida la última esperanza, disgustóse de tal modo Landry, que, cansado de luchar inútilmente, abandonó casi por completo el hogar doméstico, para buscar fuera de casa alguna distraccion más en armonía con su carácter y sus aspiraciones.

En tales circunstancias, el abismo va siendo mayor de dia en dia, y salvo en casos de interés ó de conveniencia, acaba por imponerse una separacion definitiva.

Con cierta dignidad, sin la menor recriminacion, que, por lo demás, hubiera sido inútil, un dia manifestó Luis Landry á su mujer que aquel modo de vivir le era de todo punto insoportable y que estaba resuelto á adoptar una resolucion que modificara en absoluto su existencia.

Por otra parte, considerándola capaz de administrarse por sí misma su fortuna, se la restituyó por entero, y una mañana, con el corazon angustiado por el dolor, despues de haber dado un beso á su hija, salió de París, para refugiarse en Lyon, en casa de su madre.

Transcurrieron tres años sin que mediaran entre los esposos más relaciones que las referentes al cambio de cartas con motivo del aniversario del nacimiento de Julieta, de quien el padre tenia frecuentes noticias á espaldas de su mujer, por un amigo de la infancia.

Una sencilla noticia modificó de pronto aquella situacion, que amenazaba eternizarse.

Laura leyó en un periódico lo siguiente:

«Choque de trenes. Ayer, en la estacion de Amberieux, chocó el tren expreso de Ginebra con un tren de mercancías.

Resultado: Veinte viajeros heridos y siete muertos, entre los cuales se cuenta un arquitecto de Lyon, llamado Mr. Landry.»

Al leer tan tremenda nueva, una palidez mortal invadió el rostro de Laura.

Inundada de lágrimas la hasta entonces indiferente esposa, y dominada por la más profunda emocion, cogió una pluma y escribió la siguiente carta á su suegra:

«¡Pobre madre mia! Acabo de tener noticia de la espantosa catástrofe. En el primer tren salgo para Lyon con mi hija. Llegaremos mañana, y juntas lloraremos nuestro infortunio. Ante el hecho inesperado que por igual nos hiere, experimento un dolor indescriptible, que llena de angustia mi alma. ¿No soy, hasta cierto punto, la causa indirecta de tan gran desgracia? Sí. Luis, harto de mi frialdad, involuntaria, sin embargo, hubiese permanecido á mi lado, y nada de esto hubiera ocurrido. Soy, pues, en parte, al menos, responsable de su muerte.

Hombre bondadoso á toda prueba, afable y tierno, débole los únicos dias venturosos que he pasado en mi vida. ¡Cuántas veces, desde el dia de su partida, he estado á punto de correr en busca suya, de echarme en sus brazos y de pedirle perdon!

La soledad, consejera desinteresada, pone á veces las cosas en su verdadero lugar, y en honor de la verdad, declaro que nunca he tenido nada que echarle en cara á mi marido. Mi naturaleza poco expansiva le mortificaba de un modo cruel, y sin embargo, procedió conmigo muy noblemente, hasta el punto de tener la delicada atencion de no arrebatarme mi hija al partir.

Hace ya mucho tiempo que le amaba con toda mi alma, y no me atrevía á confesárselo. Sépalo usted al menos, madre mia, y consagrémonos en adelante á hablar de él y á llorar su desdichado fin. Un abrazo afectuosísimo, y hasta mañana, madre mia.

LAURA LANDRY.»

A la hora indicada, la madre política esperaba á su nuera en el anden de la estacion de Perrache.

Al bajar del coche, la estrechó contra su corazon y cubrió de besos á Julieta. Despues le dijo sonriente y serena:

—Sé fuerte, hija mia, y modera tu afliccion. Tengo que darte una buena noticia.

—¿No está más que herido?—preguntó afanosa Laura.

—Nada de eso. Goza de perfecta salud... y ahí lo tienes sano y salvo.

Con los ojos inundados de lágrimas corrió la mujer en busca de su marido, que se hallaba á corta distancia; pero dominada por la emocion perdió el conocimiento y cayó desmayada en sus brazos.

La igualdad de nombre y de profesion había sido la causa del error. El desgraciado arquitecto Landry que había perecido en el coche de Amberieux no era ni pariente del padre de Julieta.

Desde aquel venturoso dia, nada comparable con la dicha que reina en el domicilio de los dos esposos. Enamorado el uno del otro y tratando siempre de complacerse mútuamente, Landry y su mujer constituyen la pareja más afortunada del mundo.

Y un segundo hijo, un varon, llamado Renato, ha puesto el sello á la felicidad inmensa que les rodea.

ENRIQUE DATIN.

Coquetería y locura

Jennie Hillerg es una hermosa jóven americana que gusta mucho de que la hagan la corte, á lo cual contribuye ella poderosamente con sus desmedidas coqueterías, que producen los estragos naturales en el corazon y en el cerebro de sus adoradores.

Entre éstos tenía dos muy asiduos: John Dairy y Ben Dryman, pero como es el caso que la jóven no se decidía por ninguno de los dos, fué aumentando la adversion con que se miraban, creyendo cada uno que su rival era el único obstáculo á su felicidad.

Llegó á tal punto este odio, que ambos convinieron en dirimir sus diferencias á tiros la primera vez que se encontrasen, y así lo hicieron.

Al pasar Dryman por una calle, dice el periódico neoyorkino que tenemos á la vista, vió acercarse á Dairy en compañía de la jóven; en el acto sacó un revólver y disparó dos veces contra aquél, hiriéndole de tal gravedad, que falleció allí mismo; pero antes de espirar, Dairy tuvo fuerzas suficientes para sacar su revólver y herir á su vez á Dryman, que murió dos horas más tarde.

La impresion causada por dicha escena en el ánimo de la jóven ha sido tal, que la coqueta se ha vuelto loca.

Por no querer batirse.

Un aristócrata aleman, el baron Ehrhardt, que venía desempeñando las funciones de oficial en aquél ejército, ha sido borrado de los cuadros por haberse negado á batir con un jóven estudiante.

Guillermo II ha ratificado la sentencia del tribunal de honor; pero le ha dejado por gracia especial al baron la Cruz de Hierro.

Mas el baron Ehrhardt ha devuelto la expresada condecoracion, manifestando que habiéndola ganado en el campo de batalla, no quería deberla al favor, y cuando un oficial superior se dirigió á él para reclamarle su nombramiento de oficial, el aristócrata se negó á recibirlo, y le envió roto en pedazos menudos el papel que se le reclamaba.

Tierras para el soldado

El gobierno ruso ha adoptado un acuerdo que será sin duda alguna acogido con gran satisfaccion por el ejército.

En lo sucesivo todo soldado que cumpla con buena nota el tiempo de su servicio en activo y que no posea propiedad alguna, recibirá como recompensa de la patria una cierta extension de terreno cultivable, que le pertenecerá en absoluto.

Para la redaccion de la correspondiente ley que así lo disponga, ha sido nombrada una comision de delegados de los ministerios de Guerra, Marina, Interior y Propiedades del Estado.

Los desarrapados yankees

El célebre «general» Coxey, que como recordarán los lectores fué el promovedor de aquel ejército de desarrapados que hace cosa de dos años se presentaron tan amenazadoramente ante el Capitolio de Washington, prepara otra nueva leva por el estilo.

Su ejército, reforzado con nuevos reclutas, están convocado bajo la bandera para el dia 23 del presente mes, aniversario del nacimiento de Washington.

El punto de cita en que esos desarrapados se reunirán para ir sobre Washington, no está aun acordado.

Esto trae alarmados á los periódicos «yankees,» los cuales piden al Gobierno norteamericano que adopte medidas que eviten desmanes por parte de esas turbas.

Rasgo de desprendimiento

Ejemplo de raro desinterés es el que ha dado una bella echadora de cartas de Marsella, conocida allí por Mad. Eva, y que merece ser conocido en esta época de exagerado positivismo en que vivimos.

Se prendó de la adivinadora uno de sus clientes, hombre de sesenta años. Pero Mad. Eva no le hizo caso, á pesar de su riqueza y de que la ofrecía casarse con ella.

Desde entonces á la fecha el tiempo ha trascurrido, y el viejo ha sido tan platónico en su afecto, que al morir ha legado toda su fortuna á la esquiva echadora de cartas.

La familia del sexagenario ha puesto el grito en el cielo y ha entablado pleito; pero madame Eva no ha querido que éste prospere, y ha renunciado á la herencia en obsequio de los parientes de su antiguo cliente.

El rasgo de la marsellesa es digno de referirse, pues no se trataba de una bicoca de cuatro cuartos, sino de 130.000 francos, que no le habrían estado mal, porque se encuentra en situacion no muy desahogada.

¡LESA MAGESTAD!

Sobre si la Emperatriz de Alemania es ó no tan bella como la presentada en los retratos uno de los fotógrafos de Berlín, tuvieron una discusion dos mujeres de aquella capital.

A una y otra escuchó un agente de policía, y pareciéndole que el asunto de la conversacion constituía un delito, las llevó á la cárcel. Las dos mujeres han comparecido ante los Tribunales, y la que afirmaba que la esposa de Guillermo II no era tan hermosa como aparecía en la fotografía, ha sido condenada á un mes de prision por lesa majestad.

La Andalucía

—:—

SECCION EDITORIAL.

—

SEVILLA 11 DE FEBRERO DE 1897.

Reclamaciones contra España.

—:—

Como ya dijimos, á peticion del Senado de los Estados Unidos, el presidente Cleveland ha remitido á dicho Cuerpo una lista de las reclamaciones de ciudadanos americanos contra España.

«Las Novedades,» de Nueva York, publica la lista que ya conocen nuestros lectores de las principales, y añade:

«Estas son las principales reclamaciones por daños ó pérdidas de propiedad.

»Las demás de la misma índole figuran por cantidades inferiores á 100,000 pesos. En la lista predominan los ciudadanos americanos de nombres tan ingleses como «mister» García, «mister» Ferrer, «mister» Goicuria, «mister» Sanchez, «mister» Rodríguez, «mister» Delgado y otros «mister» de análogo pelage, deseosos de hacer, por medio de la cancillería de Washington, la más pistonuda zafra, ya que no les permitió verificarla la tea de los insurgentes, á quienes pudiéramos llamar los sobrinos del tío Sam.

»Más despreocupacion tienen todavía otras dos clases de reclamantes, en su mayoria corresponsales de periódicos ó personas comprometidas en la insurreccion, ó ambas cosas, á quienes las autoridades españolas tuvieron presas unos dias ó expulsaron del país por justo motivo y para no aplicarles pena mayor.

. . . .

»En fin, que esto de la insurreccion ha sido para algunos hacendados el medio de echar (si les dejan) medias suelas y tapas á sus respectivas haciendas, y para varios corresponsales una romería divertidísima y lucrativa, un gran «pic nic,» si les salen las cuentas.

»Pero, en uno y otro caso, hay que contar con la huéspeda. Ellos se han despachado con el cucharon grande, y su boca ha sido la única medida. La cancillería de Washington ha acogido sus reclamaciones tal como fueron presentadas: pero de esto á lo que adjudique la Comision mixta ó arbitral que haya de entender en el asunto, hay una distancia enorme. Muchas reclamaciones son notoriamente infundadas—las hay positivamente inícuas,—otras son exageradísimas y, entre unas y otras, acaso queden reducidas, cuando llegue la hora, á la décima parte.»

Disposicion de interés.

—:—

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real órden, de interés para las familias de los soldados que sirven en Cuba.

Por esta real órden se dispone:

«1.° La pension de 50 céntimos de peseta diarios, concedida por el real decreto de 4 de Agosto de 1895, se continuará abonando á las personas á quienes hubiese sido otorgada, aun cuando sus respectivos causantes hayan fallecido ó fallezcan, hasta tanto que les sea señalada la del Estado á que tengan derecho por la defuncion de aquellos, con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes.

2.° Por lo que respecta á las familias de reservistas que por razon de las causas del fallecimiento de éstos carezcan de derecho á pension del Estado, segun lo establecido en la legislacion vigente, continuarán asimismo percibiendo la de 50 céntimos de peseta diarios hasta que las Córtes tomen un acuerdo acerca del particular, y

3.° Si algunas de las personas comprendidas en el citado real decreto de 4 de Agosto de 1895 hubiesen cesado en el percibo de la pension de 50 céntimos de peseta diarios por fallecimiento de sus causantes, volverán desde luego al goce de ella, con abono desde el dia siguiente al de la fecha en que dejaron de percibirla.»

SEVILLA

EL CARNAVAL

—

Todos los años fija la Alcaldía un bando en el que se previene al vecindario que serán castigados con multas los que arrojen plumeros de papel, saquillos, huevos de papelillos y otras cosas por el estilo; y sin embargo, todos los años se arrojan, y cada vez es mayor el escándalo y la barbárie de una fiesta que si en tiempos resultó bonita y deseada, hoy es solo el brutal desahogo de la genteza que espera con ansia esos tres dias para divertirse con todo el mundo, cometiendo las infinitas atrocidades que les viene en gana á ciencia y paciencia de las autoridades locales.

Mientras la aludida fiesta constituyó un honesto recreamiento—ya hace muchos años,—se disfrazaban personas educadas, y se organizaban bailes en la Lonja que eran bien concurridos. La Plaza Nueva era de noche el punto de cita, y allí iban las familias más distinguidas, y allí concurrían elegantes máscaras para dar las bromas que permite la buena educacion.

En la actualidad, ya se sabe que no se visten más que cuatro descamisados, chulapones de corral, y mujerzuelas que haciendo gala de disfraces asquerosos se vienen al centro de la ciudad para escandalizar á su antojo.

Ahora bien, ¿debe permitirse esto? no es ya el momento adecuado para acabar de raíz con las barbaridades aludidas?

Parécenos que este año debiera darse el golpe de gracia, pues no parece natural que mientras nuestros hermanos exponen sus vidas en las guerras de Cuba y Filipinas, defendiendo la honra de España, nos entreguemos por acá á cubrirnos el rostro, para tontamente decir ¿me conoces? y otras majaderías por el estilo.

Seguramente, en muchas provincias de España no habrá Carnaval, pero como nuestro pueblo es tan aficionado á escarceos y bullangas, no se deben de ninguna manera permitir éstas, en atencion no solamente á las costumbres que debe tener una ciudad medianamente culta, sino tambien, y muy principalmente al respeto que debe guardar el país al valeroso ejército que se encuentra allende los mares.

Ayer decia un colega local que el Alcalde estaba firmemente dispuesto á no tolerar abusos. Pues buena ocasion se presenta al señor R. de Rivas de captarse las simpatías de la poblacion. Haga cumplir el bando, y al primero que se atreva á molestar á alguien, impóngasele el castigo merecido, y verá como no han de ser muchos los reincidentes.

En buena hora que se arrojen flores, confituras, aguas de olor, todo lo que es lícito y agradable en esa fiesta, pero prohíbase la venta de los huevos rellenos de papelillos; prohíbase tambien el arrojar nada de los balcones, y ante todo y sobre todo, dénse órdenes terminantes á los guardias y á la policía para que contengan el ímpetu de esa multitud de niños y mozalvetes, que se llevan toda la tarde en el arrecife de carruajes, pareciendo mentira que no haya todos los años infinidad de desgracias.

Suplicamos á las autoridades locales no echen en olvido los justos clamores de la poblacion sensata, de cuya opinion son eco estas líneas.

NOTICIAS

Ayer quedaron terminados en la Catedral los trabajos de preparacion para celebrar las honras fúnebres por la infanta.

Toda la nave destinada al efecto ha sido alfombrada y cubiertos los muros con magníficas colgaduras de terciopelo rojo con galones dorados.

El túmulo es grandioso: consta de tres cuerpos, el último está cubierto con un valioso paño bordado en oro con los escudos reales.

Sobre él se ha colocado una corona real.

A la derecha del altar se colocará el Ayuntamiento y seguidamente la Diputacion, Audiencia, Universidad y demás comisiones de centros oficiales

En el lado izquierdo se colocarán el capitan general, acompañado del elemento militar y la Maestranza.

Frente al altar mayor y presidiendo el coro tomará asiento el arzobispo señor Spínola.

***

El señor Leguina ha remitido al señor delegado de Hacienda el oficio del alcalde de Real de la Jara, en el que le manifiesta la aflictiva situacion de aquel pueblo á causa de la crisis jornalera y la imposibilidad en que se encuentra el Ayuntamiento de poder continuar conjurándola por haber agotado todos los recursos legales que para ello disponia é interesando del señor delegado que, con la urgencia que el caso requiere, se le liquide los intereses de inscripciones intransferibles que le han sido emitidas en equivalencia de sus bienes de propios enajenados con arreglo á la ley é instruccion de 16 de Abril de 1895, para con el sobrante, despues de pagar todo cuanto adeuda al Tesoro público, poder salvar el conflicto dando ocupacion á los jornaleros, emprendiendo algunas obras.

***

Han sido presentados para su aprobacion en el Gobierno civil los estatutos de una sociedad que se trata de fundar titulada «Milicia Benéfica.» Esta se propone como objeto principal estimular los sentimientos religiosos de los pueblos, haciendo uso diariamente de las prácticas y devociones de la Iglesia.

Tambien se propone crear asilos y hospitales para niños y enfermos y establecer talleres y colonias agrícolas, donde puedan encontrar ocupacion los milicianos que de ella carezcan.

***

Ayer mañana giraron una visita de inspeccion á las escuelas públicas de Triana, establecidas en San Jacinto, los señores Serra y Lupiañez, visitador el primero de aquel distrito y presidente el segundo de la comision de instruccion pública, para activar los trabajos que allí se vienen realizando para mejora del local.

***

En el teatro San Fernando se verificará esta noche el beneficio de la bella Geraldine, y se nota gran animacion para asistir á ese espectáculo.

El programa de la funcion entera es muy variado, y Geraldine representará la zarzuela «La segunda tiple,» solo por esta noche.

***

Las compañías de los ferrocarriles Andaluces y de Bobadilla á Algeciras, avisan al público que por real órden de 14 de Enero próximo pasado han sido autorizadas estas compañías para poner en vigor la tarifa especial combinada A. B. núm. 7, para el trasporte en pequeña velocidad, por vagon completo, de los materiales de construccion expresamente nombrados en la misma.

La expresada tarifa empezará á regir el dia 15 del actual y se encuentra con todos sus detalles en las estaciones interesadas á disposicion del público, en la forma dispuesta.

***

Han sido detenidos en Lebrija dos sugetos llamados José Guerrero (a) «Mozo puro» y Benito Sanchez y Sanchez, autores del robo de un cerdo de la propiedad de Juan del Ojo Sanchez, cometido en la noche del 17 de Diciembre del pasado año.

Los detenidos vendieron el cerdo en cinco duros, repartiéndose esta cantidad

***

En Dos-Hermanas se celebraron ayer funerales en sufragio de la infanta.

Celebró el Santo Sacrificio de la misa el cura ecónomo de la parroquial de dicha villa don Antonio Gonzalez.

El templo estaba severamente engalanado, destacándose el lujoso catafalco que para este acto mandó construir la Hermandad de Nuestra Señora de Valme, que costea dichos funerales.

***

El ingeniero agrónomo de la provincia señor Noriega empezará hoy á girar la visita reglamentaria con objeto de recoger datos para la formacion de la estadística de produccion de aceite en la pasada cosecha.

Visitará primeramente con tal objeto el partido de Utrera.

***

Por el Gobernador civil se ha oficiado al alcalde de Marchena para que gestione acerca de los propietarios á quienes afectan en sus términos respectivos las obras de la carretera de Carmona á la Puebla de Cazalla, trozo cuarto, se preste á que el contratista de las mismas emprenda trabajos en ellas, aunque no estén terminados los expedientes de expropiacion.

De ese modo se dará trabajo á la clase obrera.

***

Han marchado á Cádiz los ministros de Costa Rica y del Paraguay en España señores Peralta y Machain.

Dichos señores han permanecido varios dias en Sevilla.

***

La empresa arrendataria de cédulas personales encuentra resistencia para llevar á efecto la cobranza ejecutiva de dicho impuesto, por la razon que asiste á los interesados, pues la mayoría de éstos se encuentran provistos de sus correspondientes cédulas. El señor delegado trata de cortar los abusos que puedan cometerse.

***

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas y Nuestra Señora de la Esperanza, ha acordado hacer estacion la próxima Semana Santa el viérnes de madrugada como acostumbra.

***

La Aduana de esta capital ha ingresado en el Tesoro público, la cantidad de 23,000'78 pesetas por los diferentes conceptos que tiene á su cargo.

***

Procedente de San Fernando han llegado á Cádiz, embarcando en el correo de Cuba, 676 soldados de infantería de marina; van destinados para cubrir las bajas en los cuerpos de dicha arma.

Dicha fuerza va mandada por el teniente coronel Sr. Carrasco; capitanes señores Judes y Viel; teniente Sr. Manrique de Lara, y alferez Sr. Perez Navarro.

***

Se ha pasado órden á los puestos de la guardia civil para que sean perseguidos sin contemplacion de ningun género, y se les recojan las respectivas escopetas, á los cazadores que usen de ellas sin la correspondiente licencia.

***

Las obras de reparacion que se vienen ejecutando en la capilla de la Concepcion, establecida en la parte exterior de la Catedral, están á punto de terminarse, hallándose ya colocados preciosos azulejos de reflejos metálicos á uno y otro lado del retablo.

***

Las obras consultadas en la Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, durante el próximo pasado Enero, son las siguientes:

De Literatura, 183.—De Historia, 101 —De Ciencias, 58.—De Artes, 34. —De Legislacion, 11.—De Medicina, 7. —De Religion, 2.—De Poligrafía, 4.— Total, 800.

Número de lectores, 390.

Horas de lectura, de 7 á 9 de la noche.

***

***

El Ayuntamiento de Badalatosa ha dirigido una instancia al ministerio de Hacienda en súplica de que le sea concedido un plazo para el pago de 5.000 pesetas que le resultan en descubierto, procedente del cupo de consumos del año económico de 1894 á 95

CUERNOS Y CORCHEAS.

—

Por desgracia si hemos de creer lo que dicen personas bien informadas, no se confirma la noticia de la corrida del sábado de Gloria. El fundamento que ponen es que «Guerrita» tiene toros en Zaragoza el domingo siguiente Conformémonos con los designios de la «funesta» empresa, que ha cometido dos grandes desaciertos; el primero enemistarse con el público sevillano que vé en «Guerrita,» como lo ven todos los públicos, al mejor torero de la época; y segundo, dar ocasion á que el cordobés, enemigo irreconciliable de Bartolo, se haya ablandado ante las súplicas de un señor Navarro, grande amigo de Guerra, y ocho que buscó la empresa madrileña para atraerse al «coloso,» el que hay que repetir, jamás hubiera toreado en Madrid, si no hubiera sido por esa consideracion que guarda al señor Navarro, co-empresario de don Bartolo en la plaza de Zaragoza.

Resulta pues, que en los dias de feria de Sevilla torea Guerra en Madrid, y eso detendrá á muchos aficionados. Podía haber resultado tambien, dada la índole del contrato con el cordobés, que si á esto le hubiera dado la gana, habría toreado en Sevilla el sábado, víspera de Resurreccion, pues á esta determinacion habrían tenido que sucumbir la alianza aragonesa-madrileña.

—

De teatros hay que decir tan poco, que mejor sería callar, á tener que enumerar las hazañas de las compañías de San Fernando y el Duque. Del primero se ha ido Palmada, estimable actor que ha tenido que recorrer un verdadero via-crucis en nuestras escenas. Debutó la simpática y elegante Isabel

---

contuviese en lo posible una desolacion tan espantosa como la que la guerra á la Isla ocasiona; se acordase la disolucion accidental y condicional de los tres partidos políticos cubanos, que han venido disputándose la representacion del país; para constituir con representaciones parciales dignísimas de todos ellos, efectuada ya aquella disolucion, una sola agrupacion, con el exclusivo fin de trabajar aunadamente en pro de la consecucion de la ansiada paz, bajo el amparo del glorioso pabellon de España.

Ahora bien; llegado que sea el fausto dia de la bendita paz, y terminada, por ende, la mision encomendada á la actual «Junta Nacional de Defensa,» en representacion de las tres agrupaciones políticas disueltas ¿han de volver á funcionar nuevamente los tres partidos políticos cubanos? Entendemos que no; y allá van expuestas en la forma más somera posible, las razones en las cuales nos apoyamos para sustentar esa tesis.

Por lo que respecta al partido «Autonomista» debemos consignar, que durante todo el lapso de tiempo de su historia política, ha dado prueba plena, no solo de la más perfecta cordialidad dentro de su seno, sino de qué la pauta que le plugo trazarse desde sus comienzos para la defensa de la doctrina política que ha venido sustentando; ha sabido mantenerla incólume, dentro de la más correcta legalidad, en el sentido y forma de su programa esencialmente evolutivo.

Y, si á estas importantes consideraciones agregamos, la más importante aún segun todas las apariencias lo vienen demostrando, de que la doctrina política que ha constituido toda la esencial labor y todo el apostolado ejercido por esta agrupacion política cubana, está llamada á ser implantada en aquel país, en perspectiva de que sea nuncio de paz que lleve á tan hermosa tierra, no solo la tranquilidad material, sino la paz moral, de las cuales tan necesitada se halla; resultará de todo ello, que el tan combatido partido Autonomista, no solo contribuirá á disipar los espesos nubarrones que obscurecen el horizonte político cubano, sirviendo hoy de mentor para indicar la ruta política más apropiada al establecimiento del más conveniente sistema de gobierno para el régimen de la gran Antilla; sino que, en la práctica de sus funciones políticas, ha demostrado ser el más correctamente gubernamental de los tres partidos políticos cubanos, y el único, por lo tanto, cuya mision no ha terminado.

Dispuestos á exponer nuestras impresiones y nuestras creencias tal cual las sentimos; nada más queremos ni debemos decir á este respecto.

Los dos partidos políticos «Union Constitucional» y «Reformista,» en nuestro sentir, han terminado su mision política el dia en el cual acordaron disolverse; porque su resurreccion y su vuelta al campo de la candente controversia política, no les conduciría á la ejecucion de nada provechoso; y, por lo tanto, esa su nueva existencia, opinamos que no tiene razon de ser.

Pero, si la tuviese, porque atacadas de aquellas flaquezas á que antes hemos aludido, las clases directoras de ambas agrupaciones, así lo estimasen; á pesar de ello, como medida prudentísima de patriotismo, dados los antecedentes históricos de ambos partidos, deben esas clases directoras acordar la disolucion definitiva de esas dos agrupaciones políticas.

Efectuado este paso previo; el más rudimentario conocimiento del origen, formacion, y proceso gestor llevado á cabo por los dos extinguidos partidos; aconseja la constitucion de un nuevo partido político con nombre distinto del que usaron aquellos, y con un programa en consonancia con el nuevo régimen de gobierno establecido, pero tan español y de tan amplia y tan liberal base política, que quepan holgadamente dentro de él, no solo los hombres que componían los dos partidos políticos extintos, sino muchos de los que hasta aquí han pertenecido al partido Autonomista.

La union es la fuerza: y lo mismo en Cuba que en otro país cualquiera; mientras menos agrupaciones políticas existan, y por ende, menos hombres dedicados al oficio de hacer política; mayor será la garantía de paz moral y material de que tal país disfrute. Y, en lo que á Cuba respecta, si ha de gozar de esa bendecida paz moral; solo es posible en ella la existencia de dos partidos políticos legalmente constituidos.

Juan Bautista Ablanedo

Sevilla, Diciembre de 1896

Lopes, pero esta señora, ha enronquecido de pronto, y anteanoche tuvo que hacer todo el gasto la señorita Alba.at, que sin traspasar los respetos debidos, no tiene méritos para actuar en el primer teatro de Sevilla

El público enda mohino y disgustado, y únicamente aplaude á la encantadora «Geraldine.»

Si pasamos al Duque, el resultado es peor. Nos encontramos con media docena de coristas distinguidos, y dos ó tres artistas de mediana valla, sacando á Cerbon que con morcillas, y sin morcillas tiene muchísima gracia, y es punto menos que insustituible en aquella escena.

Esta noche tendremos un nuevo centro recreativo. Palacio Eden con divas (baratas, y en cuerpo coreográfico que excitará el apetito de os señores de primera fila. Bien es verdad que la empresa anuncia que se pondrán en escena obras de autores malagueños, gaditanos, extremeños, y no sabemos de cuantas más provincias.

Prepsrémonos á gozar.

TUSONA.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 9, 5'35 t.

(Recibido con retraso)

CUBA.

Parte oficial de la Habana anuncia varios encuentros de poca importancia, en que se les hizo á los insurrectos 24 muertos.

FILIPINAS

Despacho oficial de Manila dice ha sido dominada la rebelion en Bulacan y conjurada la conspiracion de zambales, haciéndose numerosas prisiones.

Ultimanse los preparativos para atacar á Cavite.

Precauciones

Estrémanse las precauciones en Marsella contra las procedencias de la India, donde la peste bubónica sigue aumentando.

—

Madrid 10, 5'30 t.

Más de Cuba.

Despacho oficial de la Habana publica varios encuentros en Pinar del Rio, haciéndoles á los insurrectos 25 muertos, muchos heridos y tres prisioneros; nuestras tropas 4 muertos y 16 heridos.

Las columnas al mando del general Weyler, prosiguen su movimiento de avance.

Aplazamiento

Aplazádose para esta noche la firma de la reina con los ministros de Guerra y Ultramar.

EXTRANJERO

Programa

Lisboa 8.—El decreto disolviendo las Cortes tiene un preámbulo en el cual se expone el programa del nuevo ministerio.

Declara éste que todas las reformas que reclaman las necesidades del país, se llevarán á cabo con el concurso de las nuevas Cortes.

Dichas reformas se referirán á la ley electoral, al presupuesto y á otras leyes económicas y al régimen de la imprenta.

Anuncia la abolicion de las leyes contrarias á los derechos individuales.

Promete reformas importantes en las colonias, y el restablecimiento del sistema de representacion, basado en una política de tolerancia y libertad.

Además se propone el gobierno conceder en breve ámplia amnistía para los delitos de imprenta.

Las nuevas Cortes se reunirán en Junio próximo para discutir y votar los presupuestos.

No se ha fijado aun el dia de las elecciones.

Reunion de Cortes

Lisboa 9.—Las Cortes se reunirán el 10 de Junio próximo.

Los republicanos han resuelto abstenerse en las elecciones de diputados.

Ministerio caido.

Lisboa 9.—Los últimos actos del Ministerio Hintze Ribeiro, han correspondido en un todo á su vida pasada.

Desde el momento en que pudo considerarse caido hasta que le fué aceptada la dimision se consagró á hacer nombramientos de carácter vitalicio en favor de sus amigos.

Estos nombramientos se descomponen del modo siguiente: por el Ministerio del Reino 89; por el de Justicia 99, por el de Hacienda 84; por el de Marina 18; por el de Guerra 51; por Negocios Extranjeros 1, correos y telégrafos 26.

Total de legados testamentarios 368.

La opinion está indignada.

Noticia falsa.

Nueva York 9.—"El Heraldo de Nueva York" que durante estos últimos dias había revelado cierta benevolencia á España, reanuda el sistema de noticias falsas y de sensacion respecto de la cuestion de Cuba.

Hoy publica un supuesto despacho de la Habana, obra evidentemente de los laborantes de Cayo Hueso, diciendo que todos los ingenios de la provincia de Matanzas han sido incendiados ó arrancados (sic) y que aquel hermoso territorio ha quedado convertido en un desierto.

El corresponsal preve no solo el hambre sino hasta la peste.

Inútil es añadir que estas noticias ya no producen efecto alguno.

Al contrario, son más bien contraproducentes para el objeto que se proponen sus propaladores.

Lo de Creta.

París 9.—De Atenas se siguen recibiendo noticias alarmantes sobre la situacion de Creta; pero en la Embajada de Turquía se dice que deben acogerse con prevencion los informes recibidos por el indicado conducto, por ser generalmente inexactos ó exagerados.

Los despachos de la expresada capital insisten en que continúan los incendios, no solo en la Canea sino en otras poblaciones inmediatas.

La escuadra griega seguía fondeada en la Canea junto á la inglesa.

Los periódicos de Atenas aseguran que no queda un cristiano en la capital de la isla, pues todos han huido ó se han refugiado á bordo de los barcos de guerra.

Anuncian tambien que son de temer graves conflictos por el lado de Tesalia porque numerosas partidas albanesas se proponen invadir aquella comarca

—

Atenas 9.—Un real decreto dispone el aumento de casi todos los buques de guerra que componen la armada helénica.

Otros dos torpederos han recibido la órden de marchar inmediatamente á las aguas de Creta.

Noticias de la Canea recibidas esta madrugada dicen que los cristianos continúan ocupando á Halepa y que han sido incendiadas las aldeas de Nerokasro y Perivolia.

Las tropas turcas amotinadas siguen haciendo fuego contra los cristianos.

El cónsul de Grecia ha regresado á Halepa.

Se confirma oficialmente la noticia de que los cretenses proclaman en todas partes la union de la isla á Grecia.

La situacion de Heraklsion es alarmante.

En Retymno los musulmanes apoyados por las autoridades han ocupado el barrio de los cristianos, entrando á saco las tiendas.

El crucero griego "Mianlis" y otro vapor de la misma nacion se han dirigido hoy á Retymno.

FABRA.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 10.

4 por 100 perpétuo, 65'20
4 por 100 amortizable, 77'10.
Cuba 1886, 94'40.

—

París 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63'43.—Tres por ciento francés, 102'75.

—

Lóndres 9.—Exterior español, 63'00

—

París 9.—La Bolsa influida tambien hoy por las noticias de Creta ha sido muy agitada, produciéndose bruscas oscilaciones, como lo revela la cotizacion del exterior, que despues de abrir á 63'22, perdió treinta céntimos, para recobrarlo despues y perder más tarde setenta y cinco

FABRA.

PUBLICACIONES.

Hemos recibido el cuarto cuaderno de EL EJERCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso álbum del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho cuarto cuaderno lo forman 16 magníficas autotipias que representan las escenas siguientes: INFANTERIA; *Guardia de prevencion, Barbería militar, Fuego por pelotones en retirada, Defensa contra caballería. Fuerzas de infantería acampadas en las tiendas llamadas individuales, de nuevo reglamento; Escenas de campamento, Fuerzas de infantería acampadas, Distribucion del rancho. Guerrilla haciendo fuego desde un juncal.* CABALLERÍA.—LANCEROS; *Escuadron en marcha. Seccion de lanceros á pié defendiendo la entrada de un bosque, Toque de botasilla, Instruccion de reclutas.* ARTILLERIA DE PLAZA Y SITIO: *Ejercicio de mortero, Escuela práctica, Manejo de cabria. Defensa de costas, y últimamente Fogueo de recluta en piezas de bronce de 14 centímetros con cierre de cuña y tornillo*

La portada la forma una preciosa autotipia que representa un seccion de gastadores de caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pasta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

Historia de Europa en el siglo XIX.—Concluido el primer tomo de esta interesantísima obra, que en la actualidad escribe, el nunca bien ponderado orador D. Emilio Castelar, se ha empezado á repartir, á los Sres. Suscritores, tan lujosamente encuadernado con tapas traidas exprofeso de Alemania, que seguramente aventajan con mucho á todo cuanto en España, se ha presentado hasta hoy.

La casa editorial del Sr. Gonzalez Rojas, que es la que novedad de tanto gusto ha dado á conocer, nos ha remitido de dicha obra los cuadernos 45 á 51, últimos publicados, en los que se acrecienta de una manera extraordinaria el interés de esta publicacion.

Se suscribe al precio de 2 reales cuaderno, y se reparte por tomos encuadernados, en casa de su editor, calle de San Rafael núm. 9, barrio de Pozas, Madrid, y en las principales librerías y centros de suscricion de España y Ultramar.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 94, y en las principales librerías

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Lázaro, obispo y el Beato Juan de Brito, mr.

Jubileo de hoy.—Religiosas de la Asuncion.—Mañana.—En la misma.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJÉRCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

—

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 11 de Febrero de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Artillería, don Luis de la Sierra.—Hospital y provisiones, el capitan de Alfonso XII, don Antonio Ramos.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa	q.	29	á	30
Id. fino	»	27	»	28
Id. basto	»	27	»	28
Alpisto	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra	»	27	»	28
Id. rubia	»	26	»	27
Cañamones	»	64	»	68
Carillas	»	53	»	56
Cebada del país	»	31	á	32
Id navegada	»	26	»	28
Centeno	»	44	»	46
Escaña	»	25	»	26
Garbanzos gordos	»	92	»	98
Id. regulares	»	78	»	84
Idem medianos	»	58	»	54
Guijas	»	47	»	49
Habas tarragonas	»	52	»	54
Id. Mazaganas	»	38	»	40
Id. chicas	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz	f.ª	36	»	37
Mijo	»	80	»	84
Panizo	»	44	»	46
Sémolas	a.	19	»	20
Trigos barbilla	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo	»	55	»	56
Id. cerrados	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros	»	50	»	52
Zaina	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL.

ACEITE.—Dia 10.—Entrada general de ayer, 1000 arrobas.—Nuevo, 1500, id.; de 46 1¦4 á 51 1¦4 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0¦0 á 00 0¦0 id.

MATADERO.—Dia 10.—Reses, 32. Terneras, 7.—Carneros, 12.—Machos, 4.—Ovejas, 22.—Cabras, 8.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 10.—Existencia anterior, 600.—Han entrado en este dia, 409.—Total, 709.—Han salido: Para el consumo, 88.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 621.—Los cerdos vendidos han pesado 8,717 1¦2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'17 á 1'21.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes.

Presion barométrica: máxima, 766; mínima, 769.—Temperatura al sol, 35.—Id. á la sombra: máxima, 23 0¦0; mínima, 7 0¦0.—Estado higrométrico: máximo, 76, mínimo, 65.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 53 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 37 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conducion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'11 noche.

Para Málaga y Granada, 10'10 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'04 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'48 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal; la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres	2
Mujeres	3
Párvulos	7
Total	12

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales	0
De la Casa de Expósitos	0
De la poblacion	12
Igual	12

Sevilla 9 de Febrero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funcion para hoy.—Beneficio de la hermosa Geraldine.—Funcion entera: A 8 1¦2, «Término medio.»—Trabajos por la hermosa Geraldine.—«Colegio de señoritas.»—Trabajos por la hermosa Geraldine.—Serpentina por Geraldine.

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 y 3¦4, «Viva al Rey» y Mr. Marten.—A las 8 y 3¦4, «Vis á Vis.»—A las 9 y 3¦4, «Los trasnochadores» y Mr. Marten y debut de Miss Stuad, danza Serpentina.»—A las 10 y 3¦4, «La banda de trompetas.»

PALACIO EDEN.—Funciones para hoy.—A las 7 y 1¦2, «La Indiana.»—A las 8 y 1¦2, «Chateau Margaux.»—Baile: «La Flamenca.»—A las 9 y 1¦2, «Para palabra Aragon.»—Baile: El Torero y la Malagueña.—A las 10 y 1¦2, «Caramelo.»—Baile final.

ARRENDAMIENTOS
DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Bermudez Reina 4, casa con 18 dependencias en 30 reales diarios. Monardes 7 dan razon.

Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 250 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios. Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Ríos núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaños 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Huerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la [illegible]

—[illegible] local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52 Informarán Pópulo 49 principal.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Mosqueta 3, casa con 8 dependencias en 200 reales. Dentro informarán.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Ríos 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon.

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Piso segundo calle Gerona 41, con agua y gas. Informarán en la misma casa.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales Santa Patronas 15 dan razon.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONÓMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	8'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Viérnes 12 de Febrero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Esquelas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,229

EXTRANJERO

LA CUADRIGA APOCALIPTICA

—:—

Hasta el año pasado se ha venido hablando mucho del fin del siglo. Hoy ya nada se dice de eso, precisamente cuando el fin del siglo está más cerca. ¿No podría consistir esto en que la terminacion del siglo debe importar muy poco ante ciertas pavorosas señales de que el fin del mundo se aproxima? ¿Quién se cuida de que dentro de cuatro años haya espirado el siglo XIX, que bien mirado, solo es una expresion cronológica, cuando por todas partes, hasta los espíritus menos débiles hal en indicios de una tremenda catástrofe que amenaza á la humanidad entera?

Si varias veces ha temido el hombre que ese desastre universal que debia poner fin á la vida, nunca hubo tantos motivos como hoy para espantarse ante la proximidad del cataclismo que nos anuncian las profecías, sin precisar la fecha.

Hoy basta leer cualquier periódico para que se le ericen los cabellos á todo el que no haya presentado la dimision de su melena. La prosa forzosamente fria y ramplona de la agencia telegráfica, produce en el mundo mayor espanto que la inspirada voz del Evangelista, lanzando con frases de sublime y terrible elocuencia desde Pathmos sus amenazas apocalíticas.

Y es que hoy, el que habla por el telégrafo á dos pesetas y cincuenta céntimos cada palabra, no pierde el tiempo y el dinero en aterrarnos con amenazas formidables é imprecaciones líricas, sino que se limita á señalarnos el peligro que á más andar se nos viene encima. Y aun á veces, por exceso de circunspeccion, nos avisa que va á haber palos, cuando ya tenemos estropeadas las costillas.

¿Cómo no hemos de temer el fin del mundo, si esas agencias telegráficas, tan poco propensas al lirismo, nos hacen ver extendidas por toda la redondez de la tierra aquel as cuatro grandes plagas que el solitario de Pathmos, en nombre del Señor, anunciaba á las iglesias de Efeso, Esmirna, etc.

Y cuenta que las tales plagas han venido como quien dice á cencerros tapados. Ni siquiera han traido como batidores los cuatro famosos caballos de la cuadriga apocalíptica.

Aunque el caballo blanco, representacion de la «conquista,» únicamente lo hemos visto hacer corbetas más ó menos airosas en los teatros, no por eso la calamidad de que fueron instrumentos Alejandro, Atila y Napoleon, ha dejado de venírsenos encima. Verdad es que esa plaga, por el presente, se ha circunscripto á ciertos países, como el Transvaal y Eritrea, donde á ingleses y á italianos les ha salido, como suele decirse, el tiro por la culata, pudiendo decir nosotros que «ahí nos las den todas.»

Pero no podemos decir lo mismo de la «guerra,» pues sin estar anunciada por el caballo color de fuego, que vió Juan, la sufrimos en Cuba y Filipinas. ¡Gran castigo, por cierto, ha sido á nuestros pecados esta guerra cruel, en que despues de verter nuestra sangre más pura y consumir nuestros tesoros, solo habremos conseguido hacer ver una vez más el noble orgullo y el indómito valor de nuestra raza!

Mas esta calamidad terrible no parece que se limita á hacer estragos en nuestro pobre país y en algunos otros como en Turquía y Marruecos donde, tambien de la manera más fraternal, la gente se degüella. A juzgar por indicios vehementes muy de temer es que tarde poco en estallar la guerra entre las más poderosas naciones y desaparezca la paz del mundo con la gran contienda en Europa.

Francia, que desde su union con Rusia parece haber olvidado un poco sus deseos de tomar desquite de lo que le hizo Alemania, ayuda eficazmente al zar en sus propósitos de humillar el orgullo de Inglaterra. Y fuerza es conocer que su intento lleva muchas apariencias de razon. La Gran Bretaña está irritando á las demás grandes potencias con su conducta en Egipto, y corre grave riesgo de quedarse casi sola cuando la cuestion de Oriente, más amenazadora y temible cada vez, se resuelva en los campos de batalla.

Por lo que toca al caballo negro, que, segun el Apocalipsis, simboliza el hambre, si acaso le hemos visto, es acribillado á cornadas y pisándose los intestinos en esas hermosas fiestas que nosotros celebramos para fomentar la agricultura.

Pero el hambre sí la vemos bien terrible por cierto en España, pero mucho más terrible y espantosa en la India. Allí la están sufriendo con intensidad horrible millones y millones de individuos, y por su causa los campos se ven cubiertos de cadáveres.

Verdad es que en aquel desdichado país, además de hambre tienen tambien la peste. Si en Europa no hemos visto aún el siniestro caballo pálido que en el Apocalipsis es símbolo de la mas terrible de las plagas, el temor de que llegue por aquí es harto fundado, para justificar la grave preocupacion de los gobiernos y las enérgicas medidas sanitarias que proyectan.

Y como si estas calamidades no fuesen bastantes para producir, aisladas y cada una por sí sola, una perturbacion inmensa, todo hace temer que se junten y se combinen en daño nuestro.

Inglaterra, que solo atiende á su interés particular y se cuida muy poco de la peste, en tratándose de su negocio, no parece dispuesta á entrar en el acuerdo de las demás naciones, que pretenden cerrar el Canal de Suez á los buques procedentes de la India. Las otras potencias que quieren evitar el contagio, segun se dice, están dispuestas á oponerse por todos los medios, á que la gran Bretaña nos traiga la peste bubónica en sus mercancías. Esto será la guerra, que, como consecuencia natural, hará mayor la calamidad del hambre, y por fin de la contienda, el débil se verá sometido al fuerte, por derecho de conquista.

¿No son éstas las señales con que, segun el Apocalipsis, debía acabarse el mundo?

ASTUCIA FEMENINA.

—

Es una verdadera lástima que los autores cómicos se cansen en poner en prensa su magín para discurrir argumentos ingeniosos y encontrar recursos originales para sus obras, cuando la realidad misma ofrece ejemplos mucho mas ingeniosos que los que ellos pudieran inventar.

Nada lo prueba tanto como este caso, ocurrido hace pocos dias en París, y en el que una mujer casada ha discurrido un medio para probar ante un juez la infidelidad de su culpable esposo.

La señora de P.—con esta inicial encubre la prensa francesa la personalidad de la dama en cuestion,—sospechaba desde hace tiempo que su marido no la guardaba aquella fidelidad que recomienda la epístola de San Pablo.

Poco á poco sus sospechas fueron confirmándose, y llegó, por último, á adquirir la completa seguridad de que el señor P. tenia alquilado en uno de los barrios extremos de París un confortable entresuelito, un nido lujoso y coqueton, que visitaba muy amenudo, los mismos dias y á las mismas horas que lo visitaba tambien una alegre y encantadora artista que causaba las delicias de sus admiradores en un café-concierto de aquel barrio.

La culpabilidad del marido era evidente y la esposa ofendida pensó inmediatamente en el divorcio.

Sin embargo, la prueba del delito, que había de servir de base para la peticion del divorcio, no dejaba de presentar graves dificultades, pues los enamorados tórtolos no habian dejado de tomar las naturales precauciones.

La señora de P. sabía que los jueces no siempre se prestan á esta clase de sorpresas.

Entonces puso en ejecucion su plan.

Presentóse una tarde al Juzgado correspondiente y solicitó la detencion por robo del señor P., al que fué á buscar la policía al entresuelito consabido.

Ya los dos esposos en presencia del juez, dijo la dama:

—El señor es banquero; hace ya mas de un año le confié cierta cantidad para que me la negociase en Bolsa. Pues bien: en ese tiempo no me ha rendido cuentas ni he podido conseguir que me abone un céntimo.

—Pero esto es una ridiculez—exclamó el detenido.—Esta señora es mi mujer y, por lo visto, se ha vuelto loca.

—Nada de eso—repuso Mad. P.—Este caballero vive en la casa en que ha sido detenido, y si el señor juez quiere tomarse la molestia de hacer averiguaciones, todo se aclarará.

Todo se aclaró, en efecto, cuando se hizo comparecer ante el juzgado al portero de «la casa del crímen.»

—¡Calle, señorito Julio!—exclamó el buen hombre cuando entró en la sala del Juzgado.—¿Qué hace usted por aquí?

Y á pesar de los desesperados guiños del señorito Julio, el portero contó su historia. Declaró que no conocía al caballero más que por aquel nombre, pero que la señorita X que cantaba en un café podía dar más detalles.

Cuando compareció la señorita X no tuvo dificultad en reconocer y declarar la clase de relaciones que la unían con el señor P., y sólo entonces la mujer de éste consintió aclarar el misterio.

—No estando segura de poderlos coger «infraganti»—concluyó,—he acudido á este medio. De este modo he conseguido hacer resaltar ante el señor magistrado la evidencia de la culpabilidad de mi marido, que me era necesaria para presentar mi demanda de divorcio.

LOS DESTRUCTORES "FUROR" Y "TERROR".

—:—

«La Naturaleza» publica dos grabados para dar idea del modelo de barcos de guerra á que se ha ajustado la construccion del «Furor» y del «Terror,» dos «destructores de torpederos» que acaba de adquirir nuestra marina de guerra.

Y á propósito de este nuevo modelo de barcos, consigna enérgica protesta contra la introduccion injustificada del vocablo «destroyer» en nuestro idioma. La palabra «destructor» es, por lo menos, tan expresiva como «destroyer» y no hay razon ni motivo que justifique la importacion de esta última.

Los ingleses han dado al nuevo modelo un nombre que, traducido al español, es el de «destructor de torpederos;» y si el título resulta largo, puede abreviarse diciendo solamente «destructor,» que es, ni más ni menos, la equivalencia de «destroyer,» y no puede confundirse con nada hablando en términos navales.

El «Terror» y el «Furor» han sido construidos por la casa «James and Georges Thomson Limited Clydebank;» son, en general, semejantes á los «destructores» de la marina de guerra inglesa, de los cuales se diferencian tan solo en algunos detalles que los aproximan á los «cañoneros-torpederos.» Así, por ejemplo, están dotados de una primera cubierta de madera además de la completa de acero; de dobles toldos á todo lo largo del buque y cortinas laterales que cuelgan hasta la borda; alumbrados eléctricamente y con gran número de ventiladores, tambien eléctricos, para inyectar aire puro y fresco en las cámaras de oficiales y marineros.

El contrato de construccion establecia que la velocidad media habría de ser determinada en cuatro recorridos de una milla, y en una última prueba de dos horas de marcha, durante las cuales no habría de ser esta última inferior á 28 nudos. Se convino, además, una carga de 75 toneladas para las pruebas, carga más que doble de la exigida en casos semejantes por la marina inglesa.

Miden estos barcos 67m,05 de largo, 6m,70 de ancho y 3m,96 de calado, y desplazan 380 toneladas.

Forman el armamento de cada uno de ellos, dos cañones de 14 centímetros de tiro rápido, montados uno en la torre de proa y el otro á popa; dos de 6 centímetros del mismo tipo, montados en los costados, y otros dos automáticos de tiro rápido de 57 milímetros, instalados uno á estribor y otro á babor. Todos estos cañones han sido adquiridos de la Compañía Maxim-Nordenfelt, y son del modelo más nuevo y perfeccionado. Llevan, además, estos barcos dos tubos lanza-torpedos de 32 centímetros de diámetro, montados en la primera cubierta, de modo que pueden disparar por ambos costados del buque. Estos tubos son del sistema Schwartzkopff. Van cuatro torpedos, y en el cuarto de máquinas, una instalacion completa de maquinaria de aire comprimido para cargarlos.

Despues de algunos ensayos preliminares, el «Furor» hizo pruebas oficiales de tiro forzado el 30 de Octubre último. La velocidad media entre los cuatro recorridos de la milla préviamente medida, excedió de las condiciones del contrato en un cuarto de nudo próximamente, y la marcha se sostuvo sin dificultad en la prueba de dos horas.

El «Terror,» tras de un solo ensayo preliminar, verificó la prueba de tiro natural y en seguida la de tiro forzado. La primera prueba fué de igual duracion que la segunda, habiéndose estipulado en el contrato que debería mantenerse una velocidad de 21 1/2 nudos, sin exceder, en la columna de presion, la altura del agua de 3/4 de pulgada. El resultado fué que se mantuvo la velocidad antedicha con suma facilidad, y que la marcha estipulada se sobrepujó en cerca de un nudo.

Despues de las pruebas de velocidad, se verificaron las de los cañones á satisfaccion completa de la Comision inspectora, patentizándose el poder destructor de las bocas de fuego, especialmente el de los cañones automáticos ó ametralladoras, que arrojaron verdaderas granizadas de proyectiles de 57 milímetros durante todo el tiempo que el artillero estuvo oprimiendo con el dedo el disparador, y verificándose automáticamente las operaciones de carga y disparo por la fuerza de la reculada.

Ambos barcos llevan mecánica de gobierno con fuerza de vapor del sistema usual en los torpederos. La máquina es vertical; está remachada en la cámara correspondiente, y ha sido construida en los talleres de los señores Caldwell y Compañía, de Glasgow. El cabrestante de vapor funciona impulsado por una máquina horizontal de dos cilindros, construida en la casa Napier Brothers, tambien de Glasgow.

La propulsion es de doble hélice, y cada una de estas últimas funciona con motor independiente de cuatro cilindros y triple expansion, instalado en un departamento posterior al de las calderas.

De éstas hay cuatro, modelo Normand perfeccionado, instaladas en dos hornos, uno á cada extremo de las primeras, y con salida de humos independiente.

Los cilindros se han construido separadamente, y unido despues con pernos entre sí y á las costillas del buque. Los pistones son de acero forjado, y las varillas huecas y de acero fundido, como los árboles de las hélices. Las bielas de alta y de media presion están opuestas una á otra, y cada par de ellas ha sido fundida de una pieza. Las hélices son de tres paletas fundidas en bronce y manganeso, de una sola pieza tambien.

Los condensadores son de laton; el vapor se condensa fuera de los tubos, y el agua circula por ellos en curso natural, obedeciendo á la marcha del buque y, en caso necesario, á bombas auxiliares sistema Gwynne.

Tales son, reseñadas á grandes rasgos y pasando por alto infinitos detalles impropios de una nota como la presente, las condiciones de los nuevos «destructores de torpederos «Furor» y «Terror», y á los que deseamos buena suerte para salvarse de las frecuentes averias que son achaque de las modernas y complicadas máquinas de guerra flotantes.

D. LUIS MADRAZO.

—o—

La afeccion cardiaca que desde hace tiempo padecia el ilustre artista cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, ha tenido un funesto desenlace.

El señor Madrazo había conseguido con su talento conquistar puesto envidiable entre los pintores españoles, llegando sus triunfos artísticos á pasar las fronteras creándole una reputacion universal.

Sus obras pictóricas son muchas y muy notables.

Algunas de ellas, como «El entierro de Santa Cecilia» y «Don Pelayo en Covadonga,» despues de premiadas en Exposiciones, figuran en la galería de nuestro Museo del Prado.

D. Luis Madrazo era hermano del inolvidable don Federico.

Poseía la encomienda de Isabel la Católica; era académico de número de la de Bellas Artes de San Fernando, de la que era profesor; actualmente dirigía los estudios de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

La Andalucía

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 12 DE FEBRERO DE 1897.

EL GAS DE AGUA.

—:—

En tanto que no se llega á encontrar la manera de producir carburo de calcio al precio de 100 pesetas tonelada, á ser posible prescindir de los intereses creados y dominar las preocupaciones, la industria del gas pasaría hoy mismo por la transformacion rápida de abandonar la fabricacion del gas luminoso de retortas para suministrar por canalizaciones exclusivamente el gas de agua; porque éste, además de costar mucho menos que el actual, le aventaja en efecto útil, así para calefaccion como para alumbrado, á condicion de que para el último se empleen mecheros incandescentes.

De manera que la única razon que hay hoy para que se continúe suministrando el gas luminoso, es la de satisfacer á los tontos que quieren usar mecheros antiguos con el resultado de tener la quinta parte de la luz que pudieran disfrutar por el dinero que gastan; y en este número de los tontos hay que incluir á los Ayuntamientos, que no han sabido pasar todavía del farol comun de gas al de incandescencia, que se aplica ya en muchos casos en los países adelantados despues de haber vencido todas las dificultades que al principio se presentaron para introducir la tan conveniente innovacion de tener en la vía pública cinco veces más luz sin aumentar el gasto.

Eliminada la tontería, y ya es empresa eliminarla, no queda hoy razon alguna para que en ninguna poblacion, grande ni pequeña, se siga suministrando gas luminoso, y, en cambio, poblaciones que son hoy de vecindario insuficiente para contar con la de gas luminoso, podrian perfectamente contar con la de gas de agua, disfrutando de grandísima comodidad y no pequeña economía en luz y calefaccion.

La última palabra sobre el estado de la cuestion del gas de agua se ha dicho por el doctor Hugo Strache ante la seccion de Física y Química de la Asociacion Industrial Austriaca. El extracto, que en otro número haremos de ésta, es muy bastante para ponerse al corriente de la cuestion en lo esencial; pero los que necesiten mayores detalles deben, si no saben el aleman, hacérselo traducir de los números del «Gastechniker» en que se ha publicado completa.

A nosotros en todas las cuestiones nos gusta buscar el lado español de las mismas, y en el gas de agua prevemos algo de supremo interés nacional, no solo desde el punto de vista de la economía de la calefaccion para los acomodados, sino gran economía en el alumbrado para los de escasos recursos; y además prevemos la fábrica de gas en todas las poblaciones de 2,000 habitantes ó más, en algunas de las cuales el nuevo gas podrá hacerse, no con carbon de piedra, sino con leña, si ésta es barata.

Buscando el lado práctico en España, para que la cuestion prosperara, lo mas interesante sería hacer una demostracion en Madrid de lo que es el gas de agua en lo técnico y en lo económico; pero aquí es imposible luchar, sin perder la paciencia, con el Ayuntamiento por un lado y con la Empresa existente por otro; pero como importa sobremanera á los intereses patrios que se hagan las pruebas concluyentes á la vista de los capitalistas nacionales que puedan crear las Empresas para otras poblaciones, nosotros desearíamos ver una fábrica de gas de agua para suministrarlo á Vallecas y á la barriada del Puente de Vallecas. En este caso se aclararían muchas cuestiones simultáneamente, y todas trascendentales.

De no ser así, y siguiendo nuestra idea de hacer la demostracion tan á la vista de los grandes capitalistas como sea posible, veríamos con gusto un arranque del Ayuntamiento de Bilbao, de transformar y simplificar su fábrica de gas para suministrar solo gas de agua á 10 céntimos, con lo cual ganaría más que vendiendo hoy á 15 el gas de retortas, alumbraría la poblacion infinitamente mejor y para el público sería equivalente á comprar el gas de hoy á 8 céntimos.

El Ayuntamiento de Bilbao es absolutamente la única entidad que puede hacer esto sin perjuicio para nadie ni complicaciones para su clientela, dando el tiempo y facilitando, por los medios que se nos ocurren, el que antes de suministrar el gas de agua como exclusivo, el 80 por 100 de todos los mecheros de alumbrado directo, suyos y del público, sean de incandescencia.

De no ser el Ayuntamiento de Bilbao el que tome la saludable iniciativa, lo mejor será buscar alguna poblacion en que no haya ni fábrica de gas ni fábrica de electricidad y establecer allí una fábrica de gas de agua, que sería tambien el mejor medio de dar luz eléctrica en ellas á las casas de gente acomodada que pudieran emplear alumbrado caro y que hoy son insuficientes para sostener una fábrica de electricidad.

Se nos ocurren tres poblaciones á propósito para el caso, por más que pudiera haber otras muchas. Puertollano, Castuera y Medina-Sidonia, entre las que conocemos, nos parecen las más indicadas.

(De la «Revista Minera.»)

Caballos sementales

—

La «Gaceta» publica la real órden aprobando el cuadro de distribucion de los caballos sementales del Estado en paradas provisionales para la cubricion de yeguas en la próxima primavera, disponiendo que las que se señalan á las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba, Málaga, Extremadura é islas Canarias, queden abiertas al servicio público del 20 al 25 del mes actual.

Las paradas de la provincia de Sevilla se surtirán con caballos del primer depósito, establecido en Jerez de la Frontera, en la forma siguiente:

Carmona, cinco caballos, á cargo de un sargento y tres soldados de la remonta; Sanlúcar la Mayor, dos caballos, un cabo y un soldado; Coria del Rio, cuatro caballos, un sargento y dos soldados; Moron, cuatro caballos, un cabo y dos soldados; Coronil, dos caballos, un cabo y dos soldados; Arahal, cinco caballos, un sargento y tres soldados; Marchena, cuatro caballos, un cabo y dos soldados; Osuna, dos caballos, un cabo y un soldado; Lebrija, cuatro caballos, un cabo y dos soldados; Montellano, dos caballos, un cabo y un soldado.

SEVILLA

LOS FUNERALES DE LA INFANTA.

—o—

Fueron suntuosísimos, presentando un aspecto severo la nave cubierta de ricos cortinones de rojo terciopelo galoneados de oro.

Poco despues de las diez llegó el Ayuntamiento, presidido por el gobernador, y sucesivamente fueron llegando autoridades de todos los órdenes, que ocuparon los bancos destinados á derecha é izquierda del catafalco que ostentaba en lo alto, la corona de Infantes y el frente el escudo de España.

Se tocó la gran misa de Eslava, prodigiosa composicion que arroba el ánimo y eleva el espíritu á regiones celestiales. Una gran parte de público rodeaba la capilla del Baptisterio, donde estaba la orquesta y los cantores, que la ejecutaron perfectamente. Tambien se cantó un responso, trozo musical hermosísimo del maestro de capilla, don Evaristo García Iñiguez.

El sermon del señor Arzobispo, fué un modelo de oraciones sagradas. Claro y sencillo, expuso las grandes virtudes de la ilustre difunta, cuya muerte llorará siempre Sevilla. El inmenso público que habia en la Catedral, procuraba no perder una sílaba del discurso del señor Spínola, cuya apagada voz no podia oirse bien en aquel grandioso recinto.

Decir que la concurrencia era escogidísima y numerosa, excusado parece, teniendo en cuenta que todas las clases sociales profesaban especial afecto y cariño á la virtuosa duquesa de Montpensier; así es que al lado de la gran señora se veían modestísimas hijas del pueblo, rindiendo el último tributo á la memoria de la infanta.

NOTICIAS

Ha de dispensarnos el señor Baron de la Vega de Hoz, que no nos hayamos antes ocupado de la obrita «La espada de San Fernando,» de la que hemos recibido el ejemplar número 49. Bien es cosa de ver la ilustracion del señor Leguina en la seleccion de datos con que enriquece sus «Apuntes.» Nuestro Gobernador, que sabe cumplir perfectamente su mision, tiene siempre lugar, para dedicar un voto á las letras.

***

Es digno de elogios nuestro amigo el distinguido periodista don Federico Barbado, al haber fundado el «Casino Hispalense» establecido en calle Rioja.

Los fines de dicho centro no pueden ser más plausibles, pues se propone únicamente ser un centro de instruccion, para cuyo efecto se está instalando una biblioteca que contendrá las últimas manifestaciones del movimiento literario y científico.

El «Casino Hispalense» cuenta ya con muchos socios, y ha de tener muchos más, pues hay propósitos de poner cuotas muy módicas para facilitar la entrada.

***

La funcion de anteanoche en San Fernando estuvo desanimadísima, tomando á guasa la escasa concurrencia que asistió el trabajo de los cómicos, de cuyos «méritos» ya nos hemos ocupado anteriormente.

Allí no se va más que por ver á la Geraldine, la que segun creemos termina esta noche sus notables trabajos.

Veremos lo que la empresa se sirve darnos despues.

—

En el Duque se pondrá muy en breve el sainete de García Ruñoc y maestro Martí «Las cuentas de mi Rosario,» donde tanto se distingue el señor Carbon.

***

En el patio de la estacion de la plaza de Armas, fué herido de una pedrada en la cabeza Manuel Trespalacios Posada, de cuya herida fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

***

Hoy á las once de la mañana se celebrarán en la iglesia de Santa María Magdalena, solemnes funerales por el alma de doña Angela Vidal, esposa que fué del ilustre jefe del partido liberal señor Sagasta.

A la triste ceremonia convida el jefe en esta provincia de los liberales don Gaspar de Atienza y Tello, en union de los senadores y diputados á córtes del partido.

***

El director de la sucursal del Banco de España en Sevilla señor Cuadrado, ha tenido la atencion, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Memoria leida en la Junta general de accionistas, el 7 del corriente mes.

***

Anteanoche, un empleado de consumos de servicio en el punto del Patrocinio, observó que un hombre se había arrojado á unas charcas que existen en la vega de Triana, próximo á la carretera de Huelva y Badajoz y á espaldas del parador de Extremadura.

Avisado el juzgado de guardia, se personó en el mencionado lugar, instruyendo las primeras diligencias é incautándose de una gorra de seda que flotaba en las aguas.

Ignórase quién sea el suicida, cuyo cadáver aun no ha sido posible sacar de la charca.

***

El dia 17 del corriente mes dará principio en la iglesia de los Terceros un solemne quinario que la hermandad de Nuestro Padre Jesús Atado á la Columna y la Virgen de la Victoria dedica á sus sagradas imágenes.

El dia 21 tendrá lugar la funcion principal, en la que predicará, así como todos los dias de quinario, el señor D. F. Gonzalez Francés, canónigo magistral de la Catedral de Córdoba. En estos cultos cantará el tenor señor Pardo unas coplas nuevas del señor don Evaristo García Torres, maestro de capilla de la Catedral.

***

En términos de Aznalcázar, kilómetro 27, ha sido apedreado el tren correo de Huelva número 22, por dos sujetos. Estos han sido detenidos por la Guardia civil de puesto en Benacazon.

***

Al salir anteayer del Arahal la conduccion ordinaria de presos, de entre los numerosos grupos de espectadores partió un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil hirió levemente al preso Antonio Rios Reina.

Detenido inmediatamente el autor por los Guardias civiles Rafael Llanos Fernandez y Antonio Capitan Muñoz, manifestó llamarse Manuel Corden Cintado, y que habia cometido el delito referido porque le había dejado cesante el alcalde de aquella villa en su cargo de alguacil, en vista de que el Antonio Rios habia dicho le facilitaba el sello de la alcaldía para hacer guias falsas de caballerías.

El arma con que cometió el hecho fué una pistola.

Quedó el Manuel á disposicion del juzgado instructor.

***

Actualmente existe en el pueblo de Izsurs una vidente por el estilo de aquella otra de la rue Paradis, que tanto ruido produjo en París hace poco más de un año.

El rumor público le supone la facultad de que habla con la Virgen, y que predice todo lo que está por suceder si se le pregunta.

Como el vulgo es necio, los habitantes, no solo del pueblo, sino tambien de toda la comarca, acuden en tropel á consultarla.

Esa vidente es una histérica que con frecuencia experimenta éxtasis, en los cuales asegura estar hablando con la Virgen.

***

El 18 del actual tendrán lugar oposiciones para cubrir seis plazas de aprendices-maquinistas de la Armada en el Arsenal de la Carraca.

Será probable que se admitan hasta el número de 25.

***

La solemne novena que los religiosos hospitalarios de San Juan de Dios consagran á este glorioso patriarca, dará principio el dia 1.° del próximo mes de Marzo, al toque de oraciones, siendo los oradores varios señores sacerdotes.

El dia 8 de Marzo funcion solemne, en la que hará el panegírico el señor doctor don José Roca y Ponsa.

***

Ha sido curado en la casa de socorro de la calle del Cardenal un sujeto llamado Antonio Posere Oniel, que se produjo una herida á consecuencia de una caida.

***

La empresa del teatro de San Fernando presentará muy en breve, á la terminacion de las funciones de la bella Geraldine, la notable compañía cómico dramática del primer actor de los teatros de Madrid señor don Miguel Cepillo, que viene haciendo una brillante tournée por Barcelona, Cádiz y Málaga.

Esta compañía cuenta entre su numeroso personal á la primera actriz señora Constan y al primer actor cómico señor Espeja.

Pondrán en escena dentro de un abono de pocas funciones, las renombradas obras «Felipe Derblay» y «Militares y paisanos.»

***

Los padres salesianos en union de sus cooperadores celebrarán solemnes cultos en honor de San Francisco de Sales el dia 14 del corriente en su iglesia de la Trinidad. Predicará el canónigo magistral señor Roca y Ponsa y á las ocho de la mañana habrá Comunion general. Esta funcion será presidida por el Arzobispo señor Spínola.

***

En la plaza de la Encarnacion ha sido detenida una mujer que se dedicaba á cambiar monedas falsas.

***

En primero de Abril próximo comenzará los ejercicios de oposicion para optar á ocupar la vacante de segundo maestro en el taller de cañones y montaje de la Carraca.

El programa se publicará en la segunda quincena del corriente.

***

Ha sido denunciado el número del dia 9 del diario republicano «El País.»

***

Hoy viérnes á las ocho de la noche, el Sr. D. José Joaquín Arrasz, dará una conferencia en el Ateneo, desarrollando el tema: «El delito anarquista desde el punto de vista de la Antropología y Sociología criminalesca.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 11, 5'40 t.

CUBA.

Despacho oficial de la Habana anuncia numerosos pequeños encuentros en Matanzas, Habana y Pinar del Rio, haciéndoles á los insurrectos 61 muertos.

Consejo

En el Consejo presidido por la reina, Cánovas muestra optimismos respecto á las reformas de Cuba, y dice es imposible fijar todavia la fecha de su planteamiento.

El 11 de Febrero

En los banquetes republicanos ningun incidente.

Movimiento de buques

—

Santa Cruz de Tenerife 18.—En la tarde de ayer fondeó en este puerto procedente de Cádiz el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, "Monserrat," saliendo hoy para Buenos Aires.

Tambien ha zarpado hoy el vapor correo "Hesperides," conduciendo soldados sorteables para Filipinas

Se les ha tributado muy entusiasta despedida, obsequiándoles con tabacos y dinero.

Aden 10.—Ayer salió de este puerto para Colombo el vapor correo "Covadonga," de la Compañía Trasatlántica.

EXTRANJERO

—

En las Cámaras

Washington 9.—Cámara de Representantes.—Sesion de hoy.

Se aprueban por 217 votos contra 33 las conclusiones de la conferen-

---

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 498

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

—

remitidos á las provincias de Francia, como muestra de la cólera del rey.

Los favoritos, segun la costumbre, se ejercitaron en limpiar sus tizonas, en tomar lecciones de esgrima y en manejar la daga teniendo por blanco las paredes.

Chicot dejó su espada y su daga en sus respectivas vainas, y se puso á reflexionar profundamente.

El rey, viendo á Chicot reflexionar, se acordó de que un dia, y en situacion difícil, que despues se había mejorado, había sido su bufon del mismo parecer que la reina madre y que había tenido razon.

Conoció, pues, que la ciencia política de su reino residia en Chicot y le interrogó.

—Señor—contestó éste despues de un gran rato de meditacion,—ó el señor duque de Anjou os envía un embajador, ó no os le envía.

—Pardiez—dijo el rey,—esa observacion no valia la pena de que por tanto tiempo hayas tenido el puño hundido en la mejilla.

—Paciencia, paciencia, como vuestra augusta madre, que Dios guarde, dice en la lengua de maese Maquiavelo.

—Ya ves que la tengo—dijo el rey, —pues que te escucho.

—Si os envia un embajador, es que cree poder hacerlo Si cree poder hacerlo, él, que es la prudencia personificada, será porque tenga fuerzas en su auxilio. Si tiene fuerzas en su auxilio, es preciso mostrarnos atentos con él: respetemos las potencias, engañémoslas, pero no juguemos con ellas, recibamos á su embajador, y manifestémosle gran satisfaccion en verle.

Esto no compromete á nada, y os acordareis de cómo abrazó vuestro hermano al bueno del almirante Coligny, que venia como embajador de los hugonotes, los cuales tambien se creian poderosos.

—Es decir que tú apruebes la política de mi hermano Cárlos IX.

—No, entendámonos, cito solamente un hecho y añado, que si despues hallamos medio, no de perjudicar á un pobre diablo de heraldo, de enviado, de comisionado ó de embajador, sino de atrapar al amo, al motor, al jefe, al muy grande y muy ilustre príncipe el señor duque de Anjou, solo, único y verdadero culpable (con los tres Guisas, se entiende) y de encerrarle en un fuerte más seguro que el Louvre, deberemos hacerlo.

—Me gusta ese preludio—dijo Enrique III.

—¡Diablo! ¿te gusta, hijo mio?—dijo Chicot,—pues entonces continuo.

—Adelante.

—Pero si no envia al embajador, ¿para qué dejar bramar á tus amigos?—¡Bramar!

—Claro está, diria rugir, si alguno pudiera creerlo leones; pero digo bramar... porque... Enrique, en verdad que es muy mal visto que esos canallas, más barbudos que los monos de tu casa de fieras jueguen como niños al eco, y traten de infundir miedo á los hombres, gritando: ¡huuh! ¡huuh! Prescindiendo de que si el duque de Anjou no envía á nadie, creerán que es por ellos, y se juzgarán ya unos personajes.

—Chicot, olvidas que las personas de quienes hables, son amigos mios, mis amigos.

—¿Cómo?

—Apuesta á que la fidelidad de esa gente resistirá á toda prueba, y yo apostaré á seducir de cuatro tres, de aquí á mañana por la noche

El aplomo con que Chicot hablaba, hizo reflexionar á Enrique, el cual guardó silencio.

—¡Ah!—dijo Chicot,—tú tambien te quedas pensativo, tú tambien hundes el lindo puño en la hechicera mejilla; eres más fuerte de lo que yo creía, hijo mio, porque presientes la verdad.

—¿Entonces qué me aconsejas?

—Te aconsejo que esperes, mi rey; la mitad de la sabiduría del rey Salomón consiste en esto. Si llega un embajador, pónle buena cara; si no llega, haz lo que quieras; pero al menos no insultes á tu hermano, porque sería sacrificarte por esa canalla. Bien sé que tu hermano es un bribon de marca mayor, pero es Valois, mátale si te conviene, mas por el honor de tu nombre no le envilezcas; cuando más, que él se da bastante buena maña para envilecerse sin necesidad de nadie.

—Tienes razon, Chicot.

—Esa es otra leccion que me debes; por fortuna he perdido la cuenta de las que te he dado. Ahora déjame dormir, Enrique, porque hace ocho dias que me vi en la necesidad de cebar y embriagar á un fraile, y cuando hago estas valentías, tengo sueño para una semana.

—¡Un fraile! ¿es aquel buen padre de Santa Genoveva, de quien me has hablado otras veces?

—El mismo: le has prometido una abadía.

—¿Yo?

—Pardiez, es lo menos que debes hacer por él, despues de lo que él ha hecho por tí.

—¿Continúa mostrando adhesion á mi persona?

—Te adora. A propósito, hijo mio.

—¿Qué?

—Dentro de tres semanas es el «Corpus.»

—¿Y qué?

—Espero que tendrás dispuesta alguna vistosa procesioncita.

—Soy el rey Cristianísimo y debo dar á mi pueblo ejemplos de religion.

—Y visitarás, como de costumbre, los cuatro grandes conventos de París.

—Sin duda.

—Uno de ellos es el de Santa Genoveva, ¿no es verdad?

—Cierto, y será el segundo que visite.

—Bien.

—¿Por qué me preguntas eso?

—Por nada, por curiosidad. Ahora que sé lo que quiero saber, buenas noches, Enrique.

En aquel momento, mientras Chicot se acomodaba para echar un sueño, se oyó un gran ruido en el Louvre.

—¿Qué ruido es ese?—preguntó el rey.

—Vamos—dijo Chicot,—está visto que no podré dormir, Enrique.

—¡Cómo!

—Hijo mio, tómame un cuarto en la ciudad ó abandona tu servicio, pues el Louvre se va haciendo inhabitable.

En aquel instante entró el capitan de guardias, todo azarado.

—¿Qué hay?—preguntó el rey.

—Señor—respondió el capitan,—el enviado del señor duque de Anjou se apea en este momento en el Louvre.

—¿Tras escolta?

—No señor, viene solo.

—Entonces—dijo Chicot,—con mayor razon debemos recibirle bien, porque es un valiente.

—Vamos—dijo el rey procurando tomar cierto aire de serenidad, pero poniéndose pálido,—vamos que se reuna toda mi corte en el salon y que me vistan de negro, preciso es cubrirse de luto cuando se tiene la desgracia de tratar con un hermano por medio de embajador.

El trono de Enrique III se alzaba en el salon.

Alrededor de aquel trono se agolpaba una multitud irritada y tumultuosa.

CAPITULO LXXII

EL CUAL NO ES MAS QUE LA CONTINUACION DEL ANTERIOR

El rey se sentó, triste y ceñudo.

Todas las miradas se dirigian hácia la galería por donde el capitan de guardias debia introducir al embajador.

cia interpalamentaria, relativamente á la inmigracion en los Estados Unidos.

Detencion.

Jacksonville 9.—Las autoridades de esta ciudad han detenido al buque filibustero «Dauntless,» que se disponía á zarpar con cargamento de armas y municiones destinadas al parecer á la isla de Cuba.

El capitan de dicho buque intentó resistir á la órden de las autoridades, pero al fin no tuvo más remedio que ceder.

Discusion de presupuestos.

Berlin 9.—Con motivo de la discusion de presupuestos, un diputado pidió en el Parlamento aleman que el gobierno presentase un informe acerca de los resultados obtenidos por los tratados de Comercio.

El Secretario de Negocios Extranjeros dijo que las declaraciones hechas por su colega el de la Tesorería no están en contradiccion con las opiniones político-comerciales por él expuestas.

Manifestó que el Canciller del Imperio está de acuerdo con los demás ministros sobre la necesidad de hacer nuevos aranceles y que al efecto deben prepararse los trabajos encaminados á dicho objeto.

Declaró que en lo porvenir deben celebrarse nuevos tratados de comercio pero en mejores bases que los actuales, á fin de amparar y defender mejor los intereses generales de la nacion.

Supresion.

Viena 10.—Los periódicos austriacos se oponen á la supresion inmediata de la lotería en aquel imperio, fundándose en que es difícil encontrar nuevos recursos para sustituir los ocho millones de florines que produce anualmente al Estado; pero en cambio celebran que Hungría, donde los ingresos son mucho menores por dicho concepto, adopte una resolucion de aquella índole.

La cuestion de Creta

París 10.—Para que se vea hasta donde llega el fanatismo de los musulmanes y la completa falta en los mismos del sentimiento de la realidad reproducimos á título de curiosidad que un fanático ha presentado al gobierno de Turquía un proyecto para secuestrar al embajador de Francia y sometiéndole al tormento obligarle á declarar los acuerdos adoptados en sus recientes reuniones por los representantes de las potencias

—

París 9.—El manifiesto del comité central cretense está redactado en términos muy enérgicos.

En él se hace un llamamiento al pueblo griego para que auxilie á sus hermanos resueltos á vencer ó á morir en defensa de la causa de la libertad.

—

París 10.—Las potencias no han contestado aun á la nota del gobierno griego, sobre los asuntos de Creta. Se cree que antes de hacerlo tratarán de ponerse de acuerdo para que no resulte discrepancia en las respuestas.

Las noticias de orígen inglés tienden á dar la nota pacífica sobre los asuntos cretenses.

—

Londres 10.—Un despacho de Atenas que publica el periódico «The Standard,» dice que un buque de la armada helénica ha llegado á Sitia con objeto de proteger á los cristianos atacados por los musulmanes.

—

Londres 10.—«El Daily News,» publica un despacho de Viena, dando cuenta de que el representante de Grecia en aquella ha sido el encargado de comunicar á las potencias la nota llamando la atencion sobre los graves sucesos de Creta y pidiendo la adopcion de inmediatas y enérgicas medidas.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 11.

4 por 100 perpétuo, 63'20
4 por 100 amortizable, 76'90.
Cuba 1886, 95'00.

—

París 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'78.—Tres por ciento francés, 102'72.

—

Lóndres 10.-Exterior español, 62'25

—

París 10.—La Bolsa de hoy ha presentado mejor aspecto pues al parecer, á despecho de los telegramas alarmantes que se siguen recibiendo por la vía de Grecia, los asuntos de Creta ofrecen un carácter menos pesimista.

La renta francesa ha ganado quince céntimos y el exterior español ha tenido un rápido movimiento de alza de ochenta céntimos con relacion á la clausura de ayer, perdiendo luego veinticinco.

A las dos de la tarde dicho valor se cotizaba á 62'78.

PUBLICACIONES.

Hemos recibido los tres primeros cuadernos de la novela «Juana la Obrera,» que la casa Bailly-Bailliere é hijos ha empezado á publicar.

El nombre de la importante Casa que la edita, creemos es la mejor recomendacion de la referida novela; pero esto no obstante, nos complacemos en participar á nuestros lectores que «Juana la Obrera» es una novela de interesante fábula, de prosa culta y clara, de episodios llenos de vida y tan bien pensada como escrita, con todo lo cual resulta una novela de las que se hacen numerosas ediciones, á pesar de lo poco que hoy se lee, á juzgar por los tres cuadernos que hemos leido.

El ambiente en que se desarrolla la fábula y los principales personajes de ella pueden suponérselos nuestros lectores fijándose en el título de la novela.

Está magníficamente impresa y la ilustran numerosos grabados, sirviéndose la suscricion por cuadernos ó entregas semanales de gran tamaño y abundante lectura.

—

Hemos recibido el cuarto cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho cuarto cuaderno lo forman 16 magníficas autotipias que representan las escenas siguientes: INFANTERÍA; *Guardia de prevencion, Barbería militar, Fuego por pelotones en retirada. Defensa contra caballería, Fuerzas da infantería acampadas en las tiendas llamadas individuales, de nuevo reglamento, Escenas de campamento, Fuerzas de infantería acampadas, Distribucion del rancho. Guerrilla haciendo fuego desde un juncal.* CABALLERÍA.—LANCEROS; *Escuadron en marcha, Seccion de lanceros á pié defendiendo la entrada de un bosque, Toque de botasilla, Instruccion de reclutas.* ARTILLERÍA DE PLAZA Y SITIO: *Ejercicio de mortero, Escuela práctica, Manejo de cabria. Defensa de costas, y últimamente Fogueo de recluta en piezas de bronce de 14 centímetros con cierre de cuña y tornillo.*

La portada la forma una preciosa autotipia que representa un seccion de gastadores de caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo ménos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

Historia de Europa en el siglo XIX.—Concluido el primer tomo de esta interesantísima obra, que en la actualidad escribe, el nunca bien ponderado orador D. Emilio Castelar, se ha empezado á repartir, á los Sres. Suscritores, tan lujosamente encuadernado con tapas traidas exprofeso de Alemania, que seguramente aventajan con mucho á todo cuanto en España, se ha presentado hasta hoy.

La casa editorial del Sr. Gonzalez Rojas, que es la que novedad de tanto gusto ha dado á conocer, nos ha remitido de dicha obra los cuadernos 45 á 54, últimos publicados, en los que se acrecienta de una manera extraordinaria el interés de esta publicacion.

Se suscribe al precio de 2 reales cuaderno, y se reparte por tomos encuadernados, en casa de su editor, calle de San Rafael núm. 9, barrio de Pozas, Madrid, y en las principales librerías y centros de suscricion de España y Ultramar.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio: 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—Santa Eulalia, vírgen y mártir.

Jubileo de hoy.—Religiosas de la Asuncion.—Mañana.—En la misma.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJÉRCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

—

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 12 de Febrero de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Artillería, don José de Llano.—Hospital y provisiones, el capitan de idem, don Mariano de Leyva.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id. navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL.

ACEITE.—Dia 11.—Entrada general de ayer, 1000 arrobas.—Nuevo, 100, id.; de 00 0[0 á 48 5[8 reales.—Viejo, 000 id.; de 00 0[0 á 00 0[0 id.

MATADERO.—Dia 11.—Reses, 32. Terneras, 7.—Carneros, 12.—Machos, 4.—Ovejas, 22.—Cabras, 3.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 11.—Existencia anterior, 600.—Han entrado en este dia, 109.—Total, 709.—Han salido: Para el consumo, 88.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 621.—Los cerdos vendidos han pesado 8,717 1[2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'17 á 1'21.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes.

Presion barométrica: máxima, 768; mínima, 766.—Temperatura al sol, 21.—Id. á la sombra: máxima, 18 0[0; mínima, 8 0[0.—Estado higrométrico: máximo, 84, mínimo, 66.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 32 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 38 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 30 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 15.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comillas, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'11 noche.

Para Málaga y Granada, 10'10 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'30 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El exprés de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	2
Mujeres.	3
Párvulos.	5
Total.	10
PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.	
De Hospitales.	1
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	9
Igual.	10

Sevilla 11 de Febrero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funcion para hoy.—Dia de moda.—A las 8, «Caretas y Capuchones.»—Trabajos por la hermosa Geraldine.—A las 9 y 1[4, «Término medio.»—Trabajos por la hermosa Geraldine.—A las 10 y 1[2, Danza Serpentina.

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 y 3[4, «Chateau Margaux» y Mr. Marten.—A las y 3[4, «¡Por Seductor!» (Estreno).—A las 9 y 3[4, «Vis á Vis.»—Serpentina Marten.—A las 10 y 3[4, «La leyenda del Monge.»

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

ARRENDAMIENTOS
DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Bermndez Reina 4, casa con 18 dependencias en 30 reales diarios. Monardes 7 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 250 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios. Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqnés de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensnales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensnales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra, de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, pue de verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Mosqueta 3, casa con 8 dependencias en 200 reales. Dentro informarán.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensnales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensnales. En la tortería de junto dan razon.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensnales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensnales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon.

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensnales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Piso segundo calle Gerona 41, con agua y gas. Informarán en la misma casa.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELEFONO 25.

EL AGUILA

Gran Bazar de ropas hechas

SEVILLA: SIERPES 72.-Teléfono 18

(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid, PRECIADOS, 3. Teléfono 661.
Valencia, PAZ, LETRA E. Teléfono 1.354.
Valladolid, SANTIAGO 57. Teléfono 158.
Cádiz, SAN FRANCISCO, 25

INVIERNO DE 1896 Á 1897

(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

		Pesetas.		
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vionfias.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Uisters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vuetas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de lanilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	12 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Chaqnetas.	»	15	á	50
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Pelerinas.	»	15	á	60
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA.—Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.-Teléfono 1,306.

f. 20.

TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas **PASTILLAS**, facilitando en todos los casos la espectoración.

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la **TOS**, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

VINO AMARGÓS

TÓNICO NUTRITIVO

DE PEPTONA, QUINA GRIS, COCA DEL PERU Y VINO DE MALAGA

Es el mas precioso de los tónicos y el único reconstituyente natural y completo. De gusto sumamente agradable, y tolerado por los estómagos mas sensibles, proporcionando al jugo gástrico los materiales necesarios para hacer una buena digestion. Excita el apetito, activa la nutricion y hace recobrar las fuerzas.

El VINO AMARGÓS, es el vino de los convalecientes, de las personas debilitadas, de los anémicos, y en general de todos aquellos individuos que, agotadas sus fuerzas digestivas, necesitan, sin embargo, hacer uso de un plan altamente nutritivo y restaurador.

Vino de Hemoglobina Amargós

La "Anemia," "Clorosis," y todas las enfermedades cuyo orígen es pobreza de la sangre, se curan rápidamente tomando el VINO DE HEMOGLOBINA AMARGÓS.

Kola Granulada Amargós

Para curar las enfermedades nerviosas especialmente la "Neurasténia" (enfermedad de Beard) tan frecuente en las personas que se dedican á excesivos trabajos intelectuales, la KOLA GRANULADA AMARGÓS es un remedio poderoso.

PÍLDORAS AMARGÓS

TÓNICO-RECONSTITUYENTES

COMPUESTAS DE OXALATO DE HIERRO Y CUASINA CRISTALIZADA

Son el mejor remedio para curar la "Anemia," "Clorosis," "Linfatismo," "Afecciones nerviosas," "Flujos blancos," "Histerismo" y todas las enfermedades cuyo orígen es una debilidad general.

Las PÍLDORAS AMARGÓS excitan el apetito y estimulan la nutricion, favoreciendo el desarrollo en las jóvenes que crecen enclenques, desnutridas y con colores pálidos, regularizando sus menstruaciones y curando los dolores de las mismas.

PASTILLAS AMARGÓS

DE COCAINA, CLORATO POTÁSICO Y BORATO SÓDICO

De efectos rápidos y seguros en los casos de "Anginas," "Ronquera," "Ulceraciones de la boca y laringe," "Salivacion mercurial," "Tos," "Fetidez de aliento," "Resfriados," etc. Indispensables á los fumadores por neutralizar los efectos tóxicos del tabaco.

Perlas Balsámicas Amargós

compuestas de "guayacol," "eucaliptol," "clorhidro" "fosfato," "cal" y "bálsamo de Tolú." Empleadas con gran éxito por los mas distinguidos médicos para curar la "Tós," "bronquitis crónicas," "asma," "laringitis," "resfriados" y demás enfermedades del aparato respiratorio.

De venta: En Sevilla, Farmacia del Dr. Medina, Santa María de Gracia 4.

ALMANAQUE
DE
LA ANDALUCIA
PARA EL AÑO 1897

Se encuentra á la venta este popular libro, de gran interés para el público en general.

Contiene entre otros muchos datos curiosos, el

NOMENCLATOR

de las calles y plazas de Sevilla, por DON ALFONSO ALVAREZ-BENAVIDES.—Monumentos y Torres notables de Sevilla.—Seccion amena.—Variedades, etc., etc.

Consta el libro de casi 400 páginas, y se expende en la Administracion de **La Andalucia**,

al ínfimo precio de **50** Céntimos de Peseta.

53, *SAN ELOY*, 53

¡EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ — BARCELONA

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla.	2'50 ptas. mensuales
Fuera.	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico. . .	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo.	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero. .	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Sábado 13 de Febrero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Los suscritores de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sánchez.

N.° 12,230

Iglesias ambulantes

La formidable empresa del ferrocarril transiberiano acometida por los rusos, además de las dificultades naturales, que van venciendo rápidamente, lleva consigo un sinnúmero de necesidades que satisfacer.

La travesía del continente asiático, que habrá de durar muchos dias, exige un material de arrastre especialísimo, é instalaciones especialísimas tambien para asegurar los medios de subsistencia de los empleados de la inmensa vía alojados en estaciones completamente aisladas y á gran distancia de todo lugar habitado.

Conocíamos los «coches-camas,» los «coches-fondas,» los «coches-salones,» los «coches-cuadras» y hasta los «coches-loujas,» como los del ferrocarril transcaspianos; pero, hasta ahora, no se tenía idea del «vagon-capilla,» que es al que nos referimos.

Cierto que en los Estados Unidos, donde la poblacion está muy diseminada, especialmente en Dacota septentrional, se pensó hace tiempo en montar sobre ruedas unas á modo de iglesias de determinados cultos muy generalizados en aquella República, y llevarlos de una á otra estacion para dar el pan espiritual á aquellos fieles aislados unos de otros. Pero los «vagones capillas» del transiberiano son numerosos, bien instalados y los primeros en su género que forman parte seria y considerable del material de explotacion de una línea férrea.

El Comité director de la construccion del transiberiano, sometido á la presidencia del Zar, decidió la creacion de estas capillas ambulantes, teniendo en cuenta la circunstancia de que la mayor parte de los empleados de las estaciones secundarias y los alojados en barracas intermedias y dedicados á la vigilancia de la vía no podian asistir á la iglesia de pueblo alguno, siendo patente la necesidad religiosa de disponer un vagon transformado en capilla, provisto de todos los accesorios necesarios al culto ortodoxo y servido por un sacerdote nombrado por el «Santo Sínodo» para este servicio especial.

Su exterior se diferencia de los vagones ordinarios, en que sus ventanillas afectan la forma y los ornamentos característicos del estilo arquitectónico bizantino. Tiene dos puertas laterales en uno de sus extremos, además de la que establece la comunicacion con el resto del tren. Uno de los testeros se prolonga elevándose para formar una especie de campanario con su juego de campanas para llamar á los fieles. El interior está ricamente decorado con arreglo al vistoso arte ruso; las paredes cubiertas de imágenes pintadas, y todo el conjunto cuidado y perfecto como las mas veneradas capillas «fijas.»

En esta iglesia con ruedas viaja un sacerdote errante, que va de estacion en estacion celebrando el culto para los desterrados de la interminable línea asiática.

CUENTOS AJENOS

EL VERDUGO HONORARIO

Acordábame yo dias atrás de un tipo original á quien conocí, durante un viaje al gran ducado de Luxemburgo, en un café de la plaza de Armas.

Estaba yo en el café con uno de mis amigos, natural del país, y escuchábamos tranquilamente la música militar que tocaba en la plaza, cuando se sentó ante una mesa inmediata á la nuestra un hombre de baja estatura y de bondadoso aspecto. Mi amigo cambió con él el saludo con varias palabras que revelaban el buen estado de sus relaciones.

—¿Cómo están en casa?

—Todos buenos, gracias.

—¡Qué dia tan hermoso!

—Soberbio. ¡Quiera Dios que dure!

Maquinalmente pregunté á mi amigo quién era el recien llegado, y me contestó con la mayor naturalidad del mundo:

—¡Es el verdugo!

No pude ocultar mi sorpresa al ver que aquel hombre era tan bien recibido en el café, que todo el mundo le daba la mano y que á nadie inspiraba la menor repulsion.

Me contuve al principio, pero al fin, cuando la gente empezó á hablar de los asuntos de la Municipalidad, no tuve más remedio que comunicar mis reflexiones á mi compañero.

—¿Pero cómo pueden ustedes alternar de ese modo con el verdugo?—le pregunté.

Mi amigo se echó á reír, y me dijo:

—Ha de saber usted que nuestro verdugo no ha matado nunca á nadie, y que es el hombre más pacífico del mundo.

—No lo entiendo...

—Y, además, no podría tampoco ejercer su cargo, puesto que en nuestro país no hay ningun instrumento de suplicio, ni guillotina, ni hacha, ni horca.

Mi amigo se puso á hablar de otras cosas; pero confieso que no le escuchaba. Aquel hombrecillo me parecía, con efecto, el ser más alegre de la tierra. Mientras bebía su cerveza interpelaba á sus conocidos, y en el café se morían todos de risa al oir sus ingeniosas ocurrencias.

—¿Qué puede hacer un verdugo—pensaba yo—si no mata en nombre de la ley?

Las contestaciones que yo mismo me daba no respondían á los rigores de mi severa lógica. Por lo tanto, volví á la carga é interrogué de nuevo á mi amigo.

—¿Y eso le sorprende á usted?—me dijo.—Sin embargo, la cosa se explica perfectamente. Ese hombre es hijo y nieto de verdugos. Su abuelo usaba todavía traje negro y rojo. Su padre, á quien conocí, se vistió ya como nosotros, y se distinguía por su buen humor y por la agudeza de sus chistes. En esa familia no se ha conocido nunca la melancolía.

Así las cosas, nuestro gobierno, que jamás ha sido sanguinario, tuvo á bien revisar nuestro Código y suprimir la pena de muerte.

Nadie protestó, á excepcion de ese buen hombre que en este momento se lleva la copa á los lábios. Tenía entonces veinte años y no vaciló en declarar que se cometía con él una verdadera infamia.

Alegó que había sido educado en la creencia de que sucedería á su padre en el cargo de verdugo, y que, creyendo asegurado su porvenir, no había aprendido ningun oficio.

Dijo que le cortaban de pronto su carrera, que aquello era una injusticia, y que si le hubiesen avisado á tiempo, habría puesto las miras en otra profesion.

El pobre puso el grito en el cielo y expuso enérgicamente sus quejas, como quien está seguro del derecho que le asiste.

Y lo cierto es, que el gobierno hizo caso de las razones del demandante y resolvió satisfacer en lo posible sus deseos.

Sin embargo, no se podía retroceder con respecto á una medida humanitaria, que correspondía á lo exigido por la opinion pública y honraba en alto grado á nuestro país.

El gobierno se mostró equitativo y adoptó una resolucion que todo lo conciliaba. Puesto que nuestro hombre estaba destinado á ejercer el oficio de verdugo, se mantuvieron en pié las funciones y el sueldo del cargo. Esto no desequilibra el presupuesto ni nos cuesta gran cosa y ha hecho feliz á nuestro compatriota. Además, hablando con franqueza, debo confesar que no deja de lisonjearnos el tener un verdugo, aunque sea tan solo honorario. Ahí tiene usted explicada la causa de qué, á pesar de estar abolida la pena de muerte, se haya podido dar á nuestro paisano el título que tanto le ha sorprendido á usted.

—¿Y en qué se ocupa ese infeliz?—pregunté á mi amigo.

—No le falta trabajo, porque es hombre de mucha conciencia.

—Pero ¿á qué se dedica?

—A leer periódicos y á recortar los relatos de todas las ejecuciones que se realizan en el extranjero, para leérselas despues á todos sus conocidos.

Francamente, no pude dejar de admirar aquel modo tan especialísimo de poner en armonía el respeto á las tradiciones y el noble deseo de progreso, la solicitud por el funcionario, una vez desaparecida la funcion.

—Ya vé usted—me dijo mi amigo—que la cosa no puede ser más sencilla.

—Ni más original—le contesté.

En aquel momento el verdugo honorario se había hecho traer un juego de dominó y levantaba en alto la caja que le contenía, mientras buscaba un compañero para jugar unas cuantas partidas.

¡Y me causaba cierta envidia aquel bendito país en donde se había pedido ejercer un acto de bondad en asunto tan grave como el relativo á la pena de muerte!

PAUL GINISTY.

El teléfono automático

La revista «L'Electricien» anuncia que el señor Apostoloff ha realizado un descubrimiento llamado á cambiar radicalmente el servicio telefónico actual.

Gracias á esta novedad, cada abonado puede obtener por sí mismo la comunicacion telefónica sin recurrir á la intermediacion de la estacion central.

Las pruebas del nuevo sistema Apostoloff se están verificando en Inglaterra por la Direccion de correos y telégrafos, y sus resultados no tardarán en demostrar si son ó no ciertas las ventajas que el inventor ofrece, á saber:

1.ª Un sistema automático que permita obtener directamente la comunicacion con una ó varias personas de una misma red telefónica.

2.ª Cada abonado puede, por sí mismo, comunicar con otra red de otra poblacion que la de su residencia, por lejana que ésta se encuentre; las comunicaciones interurbanas simultáneas pueden ser tantas como lo permite el número de conductores.

3.ª El sistema Apostoloff no permite que escuche la conversacion una persona extraña, y la que comunica puede por sí sola impedir que lo corten ó le interrumpan la comunicacion.

4.ª Para obtener una comunicacion basta medio minuto, mientras con el sistema ordinario hay que esperar un cuarto de hora y á veces los

5.ª El sistema Apostoloff puede aplicarse sin dificultad á todas las redes telefónicas ordinarias sin aumento alguno de conductores entre los abonados y la central.

La única modificacion necesaria consiste en añadir al aparato telefónico de cada abonado un aparatito, base del sistema, que permite obtener la conmutacion automática en la central.

Por lo que respecta á esta última, la novedad consiste en reemplazar los aparatos ordinarios por una mesa única en la cual están montados los conmutadores automáticos; mesa que puede instalarse en una habitacion aparte que permanezca cerrada.

De este modo el numeroso personal de una central telefónica queda reducido á un solo empleado.

Con el sistema actual de conmutaciones, la central telefónica de una gran ciudad exige un espacio de instalacion tan grande, que se han dado casos de no admitirse nuevos abonos por falta de lugar.

Esto ocurrió en París en 1894, antes de construirse el edificio de Teléfonos hoy existente.

Pues bien; el sistema Apostoloff permite reunir 100 000 abonados en una sola habitacion de ordinarias dimensiones, y los gastos de entretenimiento son iguales para dichos 100 000 abonados que para uno solo, de modo que al aumentar el número de abonos disminuye considerablemente su precio. Hasta aquí las «cuentas galanas» del inventor.

Comentario no es posible añadir ninguno, puesto que no se conoce el «aparatito» maravilloso.

De todos modos, el invento debe merecer atencion cuando ha emprendido su ensayo una institucion tan competente como el «Post Office.»

La viruela y la miel.

Otras veces hemos hablado del empleo de la miel como alimento; hoy vamos á hablar de ella como medicina, gracias á una nota que encontramos en un periódico de América. Dice así:

«Persona respetable, y digna por lo tanto de entera fe, nos ha referido lo siguiente, que interesa relatar, pues significa el descubrimiento de un remedio eficacísimo contra la viruela.

»Es el caso que en el valle de Lecumbs, fué atacado un niño de aquella terrible enfermedad, y hallándose en brote, fué colocado en una habitacion aislada para que no contagiase á los demás. En la noche de este dia, de la traslacion, se observó que las pústulas se habían deprimido notablemente, lo que dió lugar á que se creyese que la viruela se había entrado ó metido, como vulgarmente se dice, y á que se diese el niño por perdido. Pero al otro dia el enfermo estaba mejor, y en poco tiempo quedó completamente restablecido.

»Se le preguntó con gran curiosidad qué era lo que había tomado, que tan pronto le había puesto sano. A lo que contestó que, cada vez que le dejaban solo, se levantaba á tomar miel de una vasija que había en la misma habitacion.

»Pasados algunos dias, ocurrió otro caso de viruela, y por temor á malos resultados, en vez de pura, se le dió miel aguada al paciente, y los efectos fueron los mismos, aunque no tan rápidos como la otra vez.

»Llegada la noticia á Puerto Rico, se ha hecho uso de la miel aguada, con un varioloso que se hallaba en la fuerza de la brota y tenía la cara enormemente hinchada, notándose con no poca sorpresa, que en la noche del mismo dia que principió á dársele miel, desapareció la hinchazon de la cara, siguiendo despues el alivio con gran rapidez.»

Cierto que todo eso es empirismo puro, y por tanto no debe inspirarnos una confianza absoluta; pero lo hemos creido de bastante interés para comunicarlo á nuestros lectores, y para que sea el caso estudiado por quien puede y debe hacerlo.

Cultivo del tomate.

El cultivo precoz del tomate se ha desarrollado en Niza de un modo extraordinario durante estos últimos años, llegando á ser un ramo importante de su horticultura.

Se emplean dos sistemas: en el primer caso se recurre al calor artificial por medio de un aparato termosifón. En el segundo, solo se hace uso de enrejados, bastando el calor del sol.

Empleando el sistema de calor artificial, se siembra á mediados de Agosto; un mes despues se colocan las pequeñas plantas en tierra ó en macetas. Cuatro semanas mas tarde se plantan en el sitio en que han de quedar, dejando un espacio de 40 centímetros entre cada planta.

Si todo marcha bien, los primeros frutos maduran en los primeros dias de Enero, y sigue la cosecha durante dos ó tres meses. La variedad mas provechosa es la que se llama tomate de Antibes.

Empleando el enrejado, se siembra en Marzo sobre tierra un poco caliente; se trasplanta un mes despues y en Agosto se ponen en su lugar definitivo; la madurez principia en Octubre y no concluye hasta que empieza la verdadera y natural época de los tomates.

Hé aquí otra de esas pequeñas industrias que, bien dirigida, podría ser de grande auxilio á los agricultores españoles.

Conservacion de un ramo

¿Queréis hacer que un ramo dure algunos meses?

Cójanse myosotis é introdúzcanse los tallos en un plato sopero lleno de agua de lluvia. Colóquense las flores cerca de una ventana para que disfruten de los beneficios de la luz. Añádase agua al plato conforme se vaya evaporando la anterior.

A las tres semanas vereis aparecer raices del grosor de un hilo y todas blancas, en la parte de la flor que baña el agua. Formarán poco á poco una especie de bilillo en el plato.

Las flores permanecerán frescas, salvo las que estuviesen marchitas al cogerlas. En cuanto las raices se desarrollen en el agua, aparecerán nuevos botones que reemplazarán á las flores marchitas.

Pensamientos.

Cuando uno no halla la tranquilidad en sí mismo, es inútil que la busque en otra parte.—Mme. Guibert.

—La ciencia apenas sirve más que para darnos idea de la extension de nuestra ignorancia.—***

La Andalucía

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 13 DE FEBRERO DE 1897.

CRETA

Toda la prensa extranjera se ocupa con el más vivo interés en los asuntos de Creta y publica multitud de despachos telegráficos, con noticias detalladas, sobre los gravísimos sucesos que allí ocurren.

Conociendo ya nuestros lectores la mayor parte de esas noticias, que nos habian sido anticipadas por el telégrafo, nos limitaremos á reproducir lo que algunos diarios muy importantes dicen sobre los lamentables acontecimientos de aquella isla, que hoy absorben la atencion de Europa y que pudieran muy bien alterar la paz del mundo, apresurando la resolucion violenta de la cuestion de Oriente.

El «Frendenblatt,» de Viena, al hablar de las graves perturbaciones de Creta, hace constar que la tarea de reformar el imperio turco ha sido emprendida por todas las potencias europeas, apoyándose en la declaracion fundamental del mantenimiento del «statu quo» y que, por lo tanto, cualquier esfuerzo para obrar en sentido contrario, no podría obtener el asentimiento de Europa.

La tentativa, sigue diciendo, que hiciera Grecia para tratar la cuestion con arreglo á las aspiraciones de su partido radical, solo podría precipitar en los mayores peligros á los griegos de Creta. Aunque los acontecimientos actuales han debido producir honda impresion en Grecia, esta nacion está por muchas razones en el deber de conservar su sangre fria.

En sentido análogo se expresa el diario «La Liberté,» de París. Hablando de las manifestaciones de Atenas con motivo de las sangrientas escenas de Creta, dice que Grecia, resucitada por los esfuerzos de Europa, despues de haber muerto muchas veces, no ha respondido en el terreno de la nueva nacionalidad á las esperanzas de sus amigos, y que los griegos siguen siendo lo que eran sus padres en tiempo de Felipe de Macedonia y de la liga de los Aqueos. De aquí deduce el diario francés que la turbulencia de los griegos no es hoy oportuna y que harán muy mal en querer hacer violencia á las simpatías diplomáticas.

El «Vaterland,» en cambio, opina que la causa principal del nuevo movimiento que se manifiesta en Creta estriba en la actitud del gobierno turco, que entorpece y desbarata siempre los buenos propósitos de las potencias, teniendo estas tambien alguna responsabilidad por no oponerse á esos manejos de la Puerta. Ahora bien, añade el diario aleman, si la ejecucion de las reformas concertadas y garantidas halla tantas dificultades en un territorio tan pequeño, donde las potencias pueden fácilmente intervenir con sus barcos, ¿qué sucederá con las concesiones que deben extenderse á todo el imperio turco?

Espantado el «Vaterland» con los sangrientos sucesos de Creta, mira el porvenir con inquietud y comienza á dudar que los asuntos de Oriente tengan solucion pacífica.

«Le Temps,» de París, cree que el estado actual de los asuntos de Creta y el arribo de la escuadra griega á la rada de la Canea, reclaman forzosamente la atencion sobre las relaciones entre Grecia y Turquía.

Alarmado este diario ante el peligro de un conflicto á mano armada entre esas dos potencias, recuerda que hace diecicho años Europa, con menos motivo que hoy, hubo de intervenir para conjurar ese peligro. Ahora, añade, las circunstancias son infinitamente más graves: ya no se trata de la tranquilidad de Oriente; la paz de toda Europa, la del mundo entero se halla á merced de un incidente. De tal modo espantan al diario de París las consecuencias de un rompimiento entre Grecia y Turquía con motivo de los sangrientos sucesos de Creta, que recuerda á Europa la obligacion en que se halla de intervenir si no ha de dejar irremisiblemente comprometidos los altos intereses confiados á su custodia.

El «Fígaro,» por su parte, dice que el interés concedido por toda Francia á la cuestion planteada en la Cámara con motivo de los sucesos de Creta, prueba que el espíritu público no es tan insensible á tan indiferente como se dice á los trágicos hechos de que es teatro el imperio turco. Aunque en Francia, añade el diario parisiense, el sentimiento nacional se halla visiblemente conmovido por los atentados que un sanguinario fanatismo dirige contra poblaciones desarmadas, la nacion no tiene completa libertad de obrar, pues aparte otros motivos, el deber de no separarse de Rusia ha venido á ser uno de los factores de la política francesa. En el pasado, añade, Francia ha hecho lo posible y ha sufrido lo inevitable; para el porvenir debe hacer un llamamiento más caluroso á la lealtad y á la rectitud de sus amigos los rusos.

Al efecto, dice que los intereses particulares de éstos deben desaparecer ante la solidaridad establecida hoy entre su país y Francia, pues mediando las cuestiones de humanidad que las matanzas en Creta han provocado, no es ocasion para Rusia de hacer política unilateral. Y recordando la reciente union de los dos paises, añade que la costumbre de tener lecho aparte no es admisible entre recien casados.

Examinando en otro sitio del mismo número los sangrientos incidentes de Creta, cree hallar motivo para atribuir alguna responsabilidad en ellos al gobernador y á los cónsules, y afirma que además ha habido complicidad, connivencia en la intencion de ferocidad por parte de las autoridades turcas subalternas.

Pero ya que no se haya evitado la salvaje explosion del dia 3 y tengamos que lamentar las espantosas ferocidades de los turcos, al pensar en los medios de impedir que tal situacion se prolongue y produzca las mas terribles consecuencias, el «Fígaro» cree que, para lograrlo, las dificultades solo pueden venir de Constantinopla, pues hoy el acusado que todas las gentes denuncian y juzgan es el sultan, siendo preciso llegar á una solucion, en vista de las abominaciones que señalan su reinado. Europa, añade, podría y debería acordarse que su predecesor Monrad se halla vivo, y que si está demente, segun dicen los cortesanos de Abdul-Hamid, su locura no será, probablemente, tan sanguinaria como la de este último. Por otra parte, á los pueblos jamás les faltan príncipes, y en Oriente menos.

En vista de todo esto, razon hay para temer que las sangrientas escenas de Creta no sean el prólogo de una tragedia mas terrible.

SEVILLA

EL MERCADO DE LA ENCARNACION.

Es uno de los más curiosos de España y de los más desordenados y anti-higiénicos. Tenemos por acá la firme creencia de que nada de lo original y típico de Sevilla debe desaparecer, creencia que alimentan muchas personas para que no desaparezca el aspecto morisco de la ciudad, (que en verdad es lo que la dá la fama en Europa.) Nosotros censuraríamos siempre que las autoridades tratasen de demoler monumentos notables, de que desaparecieran recuerdos y cosas tan íntimamente ligadas con la historia de nuestra ciudad, que el tocarlas sería un verdadero crímen de leso sevillanismo; pero no vamos á llevar nuestra exaltacion anticuaria hasta el extremo de que aun perjudicándose los intereses de la poblacion, deben subsistir lunares que la pongan al nivel de los pueblos más atrasados.

Esto sucede con el mercado más importante de Sevilla. Causa verdadera lástima entrar por allí y ver aquel inmenso desbarajuste y aquel hacinamiento en que se hayan los artículos que comemos.

Por el centro están las barracas de las verduras y frutas, tapadas con cobertizos asquerosos que no las libran de la lluvia del invierno, ni del ardoroso sol del verano. En una de las grandes naves está la pescadería, y aquí sería necesario agotar todo el vocabulario más expresivo, para dar una idea de aquel recinto, que más bien figura nicho sepulcral, que dependencia de una plaza de abastos.

Sobre aquellas tablas carcomidas y sucias, se expone el pescado, alumbrado por unos cabitos de vela que no permiten al comprador ver la mercancía.

En otro de los corredores hay centadas en el suelo á semejanza de los pueblos de Marruecos, porcion de vendedoras que ofrecen legumbres y huevos, y únicamente se ven algunos establecimientos limpios que no hay necesidad de decir cuales son, porque el público lo sabe..... algunas tabernas.

Pero que la ilusion sea... más árabe, pululan por dentro de la plaza y por sus alrededores, infinidad de chiquillos que ofrecen al público mercancías averiadas por ínfimo precio, burlando la vigilancia de los dependientes del Municipio, que dic tienen grandes emistades con muchos vendedores del mercado morisco-sevillano.

Imposible parece que aquí nunca se hayan ocupado las autoridades municipales, de hacer una plaza de abastos, en armonía con la importancia de la capital, y como reclama la higiene y la salubridad en las ciudades modernas. Debiera tomarse ejemplo de lo que han hecho, sin ir más lejos, Málaga y Córdoba, especialmente en esta última se concluyó no hace muchos meses un magnífico mercado de hierro, con arreglo á los últimos adelantos.

Por aquí seguimos «africanizados» hasta más no poder, y no solamente queremos ver el espíritu de Mahoma en la suciedad del laberinto de callejuelas que adornan á la capital andaluza, y en las salvajes fechorías de los zulús —aflamencados; sino tambien hemos de ser víctimas en cosas que reclaman limpieza, de la inercia y abandono de los «Mahamed» de frac y copa alta que nos administran.

NOTICIAS

Hemos recibido la Necrología de don Cárlos Jimenez Placer, escrita por el ilustre socio de la Academia Sevillana de Buenas Letras, don Luis Montoto.

No hay que decir, tratándose de hombre del talento del respetable señor Montoto, que el folleto está escrito con admirable correccion, y con ese estilo fluido y elegante que le han dado tanto renombre en el mundo de las Letras.

Pinta con suavillez los triunfos alcanzados por el difunto, tanto escribiendo para el teatro donde alcanzó los tiempos prestigiosos de Ayala, duque de Rivas, García Gutierrez, Zorrilla y tantos más, como en el periódico, donde en aquella época florecian hombres de gran ingenio.

La ANDALUCÍA se honró en muchas ocasiones con escritos del señor Jimenez Placer, y su pérdida constituyó para nosotros un verdadero duelo, dada la amistad que lo ligaba con nuestre inolvidable Director, D. Francisco María Tubino.

***

La Sociedad de Cuartetos de Sevilla celebrará el domingo próximo el tercero de la temporada, ejecutándose el siguiente programa:

Primera parte: Sinfonía de «Mignon,» Thomas. Cuarteto 1, Beethoven. Minueto de Paderouski y «La Gazelle» de Hoffman, tocados al piano por la señora Frigerio.

Segunda parte: Fantasía de «Guillermo Tell,» Rossini. Quinteto VI, Mozart. Minueto, Bolzoni. A las ocho y media.

De la pianista señora Frigerio tenemos excelentes noticias, que seguramente confirmaremos al oirla.

***

Ayer tarde á las dos, un caballo desbocado pasó por la calle Marqués de Tablantes, plaza de la Gavidia y calle de las Córtes y se entró en una barbería situada frente á ésta última vía, rompiendo la puerta de cristal y haciendo grandes destrozos en el interior del establecimiento. Un buen número de curiosos acudió al lugar de la ocurrencia, que, como no ocasionó desgracias personales, sirvió de patente para hacer graciosos comentarios.

***

Los funerales por el alma de la esposa que fué del ilustre presidente del partido liberal Sr. Sagasta, se verificaron ayer en el soberbio templo de la Magdalena con gran solemnidad.

Presidían las autoridades, el presidente provincial D. Gaspar Atienza y los diputados del partido Sres. Borbolla, marqués de las Cuevas y el secretario Sr. Ruiz Martinez.

En el duelo figuraban infinidad de personas de todas las clases sociales, que así han dado una prueba de las grandes simpatías que profesan al señor Sagasta, y al jefe de los liberales en esta localidad Sr. Atienza.

***

Ayer tarde en la casa núm. 48 de la calle Laguna, propiedad del señor D. Modesto García Vinuesa, que actualmente se encuentra en obra, hallándose el carpintero José Palmeta en uno de los andamios que dan al patio, hablando con el maestro, tuvo la desgracia de caer.

Trasladado inmediatamente á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, fué reconocido por el médico de guardia D. Modesto Colorado y el practicante Sr. Villa, apreciándole varias heridas en la cabeza, de pronóstico gravísimo, por lo que fué necesario administrarle los Sagrados Oleos.

El infeliz murió poco despues.

Es casado, tenía un hijo de catorce años y vivía en la calle Betis, núm. 18.

Representaba tener unos 45 ó 46 años

***

En Madrid han sido retirados del Palacio los álbums en que se han recogido las firmas de pésame con motivo del fallecimiento de la infanta doña María Luisa Fernanda.

El número de firmas que los han suscrito demuestra una vez más las simpatías que inspiraban las altas virtudes de la ilustre finada.

***

La tesorería de Hacienda cita á don Bernardo Suarez Alvarez para que en el plazo de diez dias comparezca en dichas oficinas á satisfacer el descubierto que tiene con la Hacienda, importe de los plazos segundo y tercero de una suerte de tierra al sitio Patin de las Damas

***

Le han sido administrados los últimos Sacramentos á la ilustre señora D.ª Carlota Fernandez de Córdoba, esposa del director del «Diario de Córdoba,» D. Rafel García Lorena.

Hacemos votos porque la respetable esposa de nuestro digno amigo encuentre pronto la salud.

***

La comision provincial ha autorizado á la presidencia de la asamblea para adquirir por administracion, dentro del precio de 1'75 pesetas kilógramo, la carne de vaca destinada á la beneficencia, en tanto se verifica la nueva subasta, y por haber sido declarado desierto el concurso celebrado anteayer.

***

La pontificia y real hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Tres Caidas y Nuestra Señora del Loreto, establecida en la parroquia de San Isidoro, celebrará una solemne novena en honor de sus sagradas imágenes, dando principio el dia 20 del corriente, siendo los oradores los señores siguientes: dias primero, cuarto y séptimo el señor don Bienvenido Goicoechea, padre Francisco de San Buenaventura; dias segundo, quinto y octavo el ilustrísimo señor don José Roca y Ponsa, canónigo magistral de esta santa iglesia Catedral; dias tercero, sexto y noveno el muy ilustre señor don Jerónimo Alvarez Troya, dignidad de arcipreste.

La funcion principal tendrá lugar el dia 28, estando á cargo del panegírico el reverendo padre fray Ambrosio de Valencina, provincial del convento de Sanlúcar de Barrameda.

***

La Empresa abastecedora de agua de la capital comunica á la Alcaldía, que en la noche del 22 del presente mes se llevará á cabo la limpieza general de cañerías

***

El señor Atienza ha dado personalmente las gracias al Capitan general, Gobernador civil, presidente de la Diputacion y Alcalde, por haber concurrido ayer á los funerales por el alma de la esposa del jefe del partido liberal.

Tambien ha visitado con el mismo objeto á don Eduardo Ybarra, al señor conde de Casa Galindo y á otras varias personas

***

El dia 14 tendrá lugar en la casa Ayuntamiento el sorteo de mozos librados por defecto ó físico ó por hijos de padres sexagenarios con arreglo á la nueva ley de reclutamiento, deben tener número con el que sean llamados á las filas en caso de terminar la causa por la que se libraron. Para este objeto han sido citados los mozos por si desean concurrir al sorteo.

***

En la casa núm. 8 de la calle Licetores promovieron un fenomenal escándalo cuatro mujeres, amenazándose con cuchillos y navajas. La policía puso paz entre los contendientes.

***

Por la fuerza de carabineros de esta capital se verificó esta mañana en una posada de la calle Cabeza del Rey D Pedro una aprehension de 140 cuarterones de tabaco de contrabando, los cuales fueron depositados á disposicion del señor delegado de Hacienda de esta provincia.

***

El Sr. D. Victoriano Urzaiz ha presentado á la Alcaldía un modelo de relojes de agua annunciadores, para establecerlos en Sevilla.

***

La comision del Ayuntamiento de Huelva, que ha venido con objeto de pedir proteccion al virtuoso Prelado de esta diócesis para el asilo de niños huérfanos de aquella capital, ha conferenciado esta tarde con el señor Spínola mas de una hora, saliendo dichos señores muy complacidos de las buenas disposiciones que mostró para con ellos nuestro digno Arzobispo.

***

Los propietarios de fincas en la vega de Triana han solicitado de la Alcaldía el arreglo de los caminos que cruzan por sus predios y llegan hasta San Juan de Aznalfarache.

***

La Guardia civil del puesto de Castilblanco sorprendió en la huerta de la hacienda de Vil amanón á dos sugetos que habian hurtado 130 naranjas. Los cacos, al ver á la benemérita, se dieron á la fuga, dejando abandonados dos caballerías y un costal con el fruto robado.

***

En la próxima semana celebrará cabildo la Hermandad de N. P. Jesús Nazareno y María Santísima de la O, con objeto de acordar si este año sale ó no por Semana Santa.

***

En los primeros dias de Marzo empezará en la parroquia de San Pedro un solemne quinario que la hermandad del Santo Cristo de Burgos y María Santísima de la Palma dedica á sus sagradas imágenes.

***

Se ha dispuesto la traslacion desde el penal de Ceuta á la cárcel de Sevilla del tristemente célebre bandido José Alvarez Lorda, para asistir á un juicio oral.

***

Han llegado á esta capital cuatro «touristas» dinamarqueses. En el hotel de Madrid son esperados los que se encuentran actualmente visitando á Tánger. Pasan de 200 estos viajeros.

***

La subcomision de la de Policía urbana se reunirá hoy en el Ayuntamiento para tratar del informe relativo á los presupuestos parciales del municipio.

***

El eximio pintor señor García Ramos ha terminado un magnífico dibujo del puente de Triana, que destina á la «Ilustracion Artística,» de Barcelona.

***

El dia 17 se verificará en la comisaría de Guerra de esta plaza la subasta para la enagenacion de 597 quintales de paja y 15.975 quintales de harina, averiados en la inundacion del 8 de Enero último.

***

En la administracion de Hacienda se ha recibido una remesa de billetes correspondientes al sorteo que se verificará en Madrid el dia 27 del corriente.

LOS TEATROS

SAN FERNANDO

Tratándose de una artista tan querida para el público sevillano como lo es la bellísima Geraldine, era natural que á su beneficio concurriera mucha gente, y así sucedió en efecto, llenándose el juéves todas las localidades de un público distinguidísimo, que ovacionó á la artista en sus notables trabajos del trapecio, y muy especialmente en la zarzuelita «La segunda tiple,» donde la original artista caracteriza á las mil maravillas cuatro tipos diferentes, con la soltura y la maestría de una actriz consumada.

Fué aplaudidísima y obsequiada con algunos regalos y magníficos ramos de flores.

Segun aseguran, ya es un hecho la venida á este teatro de la compañía que dirige el notable actor señor Cepillo. Es decir, que tendremos dramas en los tres teatros. Cepillo en San Fernando, Vico en el Duque, y en el Palacio Eden, como verán nuestros lectores más abajo, unos cuantos artistas líricos, que se sienten tambien con vocacion para el arte que cultivaron Tamayo, Ayala, etc., etc.

DUQUE

Entre las excelentes condiciones que tiene el juguete «Vis á vis», estrenado el juéves en el popular coliseo, figura en primer término la decencia que en toda la obra resplandece. El asunto del libro es sencillísimo, y el diálogo, escrito en prosa, es correcto, fluye con naturalidad y está salpicado de chistes siempre cultos y de buena ley.

La música que para «Vis á vis» ha escrito el maestro Espinosa, es bonita é inspirada, sobresaliendo una mazurca de elegante corte y una cancion estilo oriental, que canta la tiple.

A pesar de la atmósfera que había en contra del autor, dentro y fuera de bastidores, al caer la cortina se aplaudió mucho y salió dos ó tres veces á escena nuestro estimado compañero en la prensa don Dionisio Las Heras, autor del juguete.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

PALACIO EDEN

Eramos pocos y parió abuela, ó lo que es lo mismo, soportábamos dos compañías malas en San Fernando y en el Duque, y ha venido el Palacio Eden á engrosar la serie de artistas de camama que este año se han dejado caer sobre los coliseos de Sevilla.

La nota dominante de los cómicos que debutaron el juéves en el «Palacio, a sa la resistencia de pulmones: todos ellos tienen tendencia al drama romántico, lo que demostró el actor que hacía de Ricardo en «La Indiana» (que por cierto canta muy mal), y la señora Florindo que se sintió trágica y se dió á declamar de una manera altisonante.

No es estraño, pues, que la empresa anote en los cartelillos que se pondrá muy pronto el «Juan José.» Deben poner tambien «Don Alvaro» y «La Dama de las Camelias,» y así se pondrán mas de relieve las sobresalientes aptitudes de la compañía cómico-lírico-coreográfica.

Para quitar el saborcillo triste, se dió luego «Caramelo» y salió la Lopez con traje de luces, moviendo piernas y brazos, de tal manera, que parecía sufrir un ataque epiléctico. A parte de estas dos divas, hay una tercera que chilla desaforadamente y hace los papeles serios. Será sin duda la encargada de interpretar la heroina de los dramas que están en lontananza.

El público de las alturas aplaudió los desplantes y batimanes de la «troupe,» pero cada importa que la empresa engrose las filas de la alabarda, ni que estos se calden las manos palmoteando grotescamente, si despues hacen sentir su disgusto los que pagan.

La compañía es de las que hacen furor en la Algaba, Santiponce, Gines, pero de las que soliviantan el espíritu de un público ilustrado.

Así, que no es de estrañar, que cuando pasaba el chubasco de aplausos asalariados, aquél gritarse «mal, muy mal.»

El señor Gobernador debe obligar á la empresa á que quite las butacas que estorban el paso (las que están al lado de las columnas), pues los espectadores que las ocupan tienen que dar un rodeo bien grande para poder colocarse.

Y por hoy, basta de «Palacio» y de cómicos de menor cuantía.

TRSOAS

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 12, 5'30 t.

CUBA.

Despacho oficial de la Habana publica las operaciones de ayer en que se les hizo á los insurrectos 17 muertos.

El general Weyler continúa en Plazetas.

Los insurrectos siguen concentrándose en Oriente.

Patrañas

La prensa americana extrema sus patrañas desfavorables á España.

Consejo

Los ministros reunidos en Consejo se ocupan de asuntos administrativos.

Movimiento de buques

Suez 11.—Ayer salió de este puerto para Port Said el vapor correo "Montevideo," de la compañía Trasatlántica.

Habana 11.—Ha zarpado de este puerto con rumbo á Puerto Rico el vapor correo "Alfonso XII," de la compañía Trasatlántica.

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE

Atenas 10.—Esta noche ha zarpado la escuadrilla de torpederos

griega, mandada por el príncipe Jorge, con rumbo á la isla de Creta.

Dicha escuadrilla se compone de seis torpederos.

Se sabe que las instrucciones que lleva su comandante son impedir que los turcos desembarquen refuerzos en la isla de Creta.

Esta noticia es muy comentada.

El príncipe fué despedido en la estacion del ferrocarril con demostraciones delirantes de entusiasmo.

Inmensa muchedumbre en el momento de la salida del tren agitaban los pañuelos gritando ¡viva Creta!

Acompañaban al príncipe á la estacion el rey y el príncipe heredero Nicolás.

La reina despidió á su hijo profundamente conmovida.

Se asomó al balcon del primer piso y se la vió derramar abundantes lágrimas.

El rey estaba de pié en el coche.

El rey, despues de acompañar á su hijo á la estacion, regresó á palacio, reproduciéndose las mismas demostraciones de entusiasmo.

Este ha sido extraordinario en el Pireo.

En el momento de embarcarse el príncipe Jorge, se dispararon 300 petardos.

Las ovaciones delante del palacio real han continuado en Atenas hasta la una de la madrugada.

—

Atenas 11.—El príncipe Jorge, antes de salir esta madrugada con direccion á la isla de Creta mandando la escuadrilla de torpederos ha asistido á una misa para implorar la proteccion del cielo.

—

Lóndres 11.—"The Times" publica un despacho de la Canea diciendo que los soldados han asaqueado las tiendas y almacenes de Herakleion y que los cristianos hicieron fuego sobre las tropas turcas.

Los cristianos han puesto cerco á Sitis

En Berosivitch ha ocurrido otro combate entre cristianos y musulmanes.

En Halepa han desembarcado las tripulaciones de los barcos de guerra griegos, para proteger el consulado

—

Atenas 11.—Los periódicos oficiosos anuncian esta mañana que la escuadrilla de torpederos helénica va á la isla de Creta por iniciativa del rey y á instancias suyas.

—

Lóndres 11.—Los despachos recibidos esta madrugada dicen que se agrava la situacion de Creta, tomando la lucha entre cristianos y musulmanes un carácter cada vez más encarnizado.

—

Londres 11.—"The Standard" inserta un despacho de Atenas anunciando que las tripulaciones de los barcos de guerra que desembarcaron en Rhetymno, hacen grandes esfuerzos para extinguir el incendio que se declaró en aquella ciudad.

—

Lóndres 11.—Un despacho de la Canea recibido esta madrugada, dice que veinticinco mujeres y varios niños han sido asesinados en Castelli Kissamo, localidad situada al Oeste de la Canea.

—

Viena 11.—En la nota que Grecia ha dirigido á las potencias declara que no puede permanecer simple espectadora de los sucesos de Creta por un deber hácia los cristianos y por el sentimiento de fraternidad hácia un pueblo de la misma sangre y religion.

—

Atenas 11.—Cámara de los diputados.—Sesion de la noche última.

Interrogado el Presidente del Consejo señor Delyannis sobre la salida de la escuadrilla griega contestó en estos términos:

"No podemos revelar las órdenes dadas á la escuadrilla. No tenemos noticia oficial de que los embajadores de las potencias impidan que Turquía envíe tropas á Creta; pero el gobierno griego ha tomado ya una resolucion sobre el particular."

Estas palabras producen inmensa sensacion

—

Atenas 11.—La escuadrilla mandada por el príncipe Jorge salió del Puerto del Pireo á las dos de la madrugada.

Un despacho que se acaba de recibir dice que ayer ocurrió un combate muy encarnizado en Castelli, provincia de (Kissamo) perdiendo la vida treinta cristianos y un centenar de musulmanes.

Los jefes cristianos de diversos distritos han celebrado una reunion. Tratan de formar un gobierno provisional que proclamará la union de la isla á Grecia.

Reunion en las Cámaras.

Washington 11.—La Cámara y el Senado, reunidos en Congreso han procedido á la aprobacion de las actas de los compromisarios para elecciones presidenciales.

En virtud de esto resulta elejido Mac Kinley por 271 votos, habiendo obtenido Bryant 176, Sewall 149 y Walson 27.

Cuestion obrera.

Budapesth 11.—Unos diez mil obreros de las minas de Anina y Rechitza, distrito de Lugo, tratan de declararse en huelga.

Han sido enviadas algunas tropas á dichos puntos con el fin de prevenir todo desórden

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 12.

4 por 100 perpétuo, 65'15

4 por 100 amortizable, 76'90.

Cuba 1886, 94'90.

—

París 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63'31.—Tres por ciento francés, 102'22.

—

Lóndres 11.-Exterior español, 62'00

—

Paris 11.—Los despachos de Atenas han causado vivísima impresion en las principales Bolsas europeas.

Casi todos los fondos de Estado han sufrido bajas importantes ante el temor de que se agrave la cuestion de Oriente.

En nuestro mercado la renta francesa ha bajado medio entero, el exterior español 55 céntimos y el italiano un entero y medio.

Los fondos turcos han experimentado un nuevo descenso.

LOS NERVIOS SIN ALIMENTO

Un médico americano muy famoso dice que miles de personas están inútilmente bajo ciertos tratamientos por desórdenes en los nervios, los cuales podríes aliviarse enseguida si los doctores estuviesen dispuestos á admitir que la mayor parte de estos desórdenes son causados por mala digestion.

A los numerosos ejemplos que se han publicado últimamente sobre este particular, vamos á añadir otro que no tiene por menos que ser de gran valor práctico.

«Había estado padeciendo por espacio de ocho ó diez meses de dispepsia, y cualquiera que haya padecido de esta enfermedad sabe que el abatimiento del cuerpo se extiende al espíritu de tal modo que al paciente poco le importa el vivir ó morir. Había perdido el apetito y muchas veces devolvía lo poco que comía. Tenía continuamente muy mal gusto en la boca con dolores en la cabeza y en el estómago y palpitacion en el corazon. Todo esto combinado me hacía la vida insoportable. Lo peor de todo era que no encontraba alivio en nada, ni podía atender á mis negocios, los que estaban sufriendo pérdidas considerables, pues no pudiendo trabajar apenas tomaba el más mínimo interés en ellos.»

Cierta autoridad médica dice: Entre esas personas que padecen de dispepsia siempre se nota una serie de síntomas marcados por pérdida de carne, una gran disposicion para irritarse, abatimiento y una gran debilidad general — todo esto no es más que el resultado de falta de nutricion en el sistema nervioso. El único modo de curar este fenómeno de los nervios es procurar de hacer la digestion bien y natural.

Nuestro corresponsal continúa. «Por casualidad al hablar del Jarabe Curativo de la Madre Seigel y estando un dia en Figueras (mi domicilio está á poca distancia de la frontera en Francia), compré una botella á la viuda de Mariano Dareer y empezé á tomarlo sistemáticamente. Desde un principio me hizo bien y comprando más continué tomándolo.

»A la presenta me hallo completamente restablecido y en el mejor estado de salud y de espíritu pudiendo atender á mis negocios como de costumbre. Mi restablecimiento lo debo al Jarabe Curativo de la Madre Seigel y con gusto le publicaría por todas partes del mundo. Por lo tanto le doy permiso para que publique esta como y cuanto guste. (Firmado) Pedro Nadal, Aill, cerca de Perpiñan, Francia, Setiembre 1896.»

El resultado en este caso corresponde en todo concepto á la teoría del médico americano que ya hemos citado. No hay nada más absurdo que poner bajo tratamiento los efectos ó los síntomas en lugar de la enfermedad misma. Sin embargo es un error que continuamente se está cometiendo, siempre con resultados desastrosos y muchas veces fatales. Es necesario olvidarse que el sistema de la nutricion es el más importante en el cuerpo pues es sin duda alguna la base de todo. Todo el cuerpo depende de él para su alimento lo mismo que una criatura de pechos depende de los brazos de su madre para ser elevada de un lado de la casa al otro. Por eso cuando los nervios no están adecuadamente nutridos, como pasa en el caso de dispepsia, notamos ese abatimiento en que, como dice el señor Nadal, poco le importa á uno el estar vivo ó muerto.»

El propio modo es atacar al estómago y al hígado y el único remedio que hasta ahora ha merecido la confianza del público es el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Si el conocimiento de este hecho se esparciese más para que la medicina se pudiera usar cuando el mal empieza sería el medio de destruir todos esos terrores que acompañan á estas enfermedades de los nervios y que hacen desaparecer los gozos y placeres de las vidas de muchísimas personas.

«Deseo participarle,» dice otro, «que mi hija mayor llamada Concha Sevilla Martin ha estado padeciendo de dolores continuamente hasta que ha perdido completamente el apetito. Sin embargo que había estado en varios lugares para beber aguas minerales, continuaba siempre muy pálida. Tambien había tomado hierro en diferentes modos. Pero no encontré ningun alivio hasta que siguiendo mi consejo empezó á tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel el cual le devolvió su salud y ahora se halla completamente bien. No hay duda que debe su restablecimiento á esta medicina maravillosa. Padecía tambien de dolores horribles en el estómago. (Firmado) José Sevilla. Torrente, Prov. Valencia, 24 de Setiembre, 1896.»

Con este ejemplo y muchos otros que sin duda habrán cojido el ojo del lector no le quedará ninguna duda de la virtud milagrosa del Jarabe Curativo de la Madre Seigel.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Espendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frasquito, 8 Reales.

PUBLICACIONES.

Hemos recibido el cuarto cuaderno de El Ejército Español: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho cuarto cuaderno le forman 16 magníficas autotipias que representan las escenas siguientes: INFANTERÍA; *Guardia de prevencion. Barbería militar. Fuego por pelotones en retirada, Defensa contra caballería. Fuerzas de infantería acampadas en las tiendas llamadas individuales, de nuevo reglamento, Escenas de campamento, Fuerzas de infantería acampadas, Distribucion del rancho. Guerrilla haciendo fuego desde un juncal.* CABALLERÍA.—LANCEROS; *Escuadron en marcha. Seccion de lanceros á pié defendiendo la entrada de un bosque, Toque de botasilla, Instruccion de reclutas.* ARTILLERÍA DE PLAZA Y SITIO: *Ejercicio de mortero, Escuela práctica, Manejo de cabria. Defensa de costas, y últimamente Fogueo de recluta en piezas de bronce de 14 centímetros con cierre de cuña y tornillo*

La portada la forma una preciosa autotipia que representa una seccion de gastadores de caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Valentin, presbítero y el beato Juan Beotista de la Concepcion.

Jubileo de hoy.—Religiosas de la Asuncion..—Mañana.—Parroquia de San Nicolás.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Ahad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJÉRCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Ahad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martín é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 13 de Febrero de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Alfonso XII, don Manuel de la Prada. Hospital y provisiones, el capitan de Granada, don Juan Buigas.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarregonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL.

ACEITE.—Dia 12.—Entrada general de ayer, 100 arrobas.—Nuevo, 600, id.; de 50 0|0 á 51 1|4 reales.—Viejo, 000 id, de 00 0|0 á 00 0|0 id.

MATADERO.—Dia 12.—Reses, 40. Terneras, 5.—Carneros, 10.—Machos, 4.—Ovejas, 16.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Resea mayores, de 1'00 á 1'80.—Tercera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 12.—Existencia anterior, 586.—Han entrado en este dia, 12.—Total, 598.—Han salido: Para el consumo, 84.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 514.—Los cerdos vendidos han pesado 8,408 0|0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'17 á 1'20.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes.

Presion barométrica: máxima, 768; mínima, 765.—Temperatura al sol, 27.—Id. á la sombra: máxima, 20 0|0; mínima, 9 0|0.—Estado higrométrico: máximo, 81, mínimo, 71.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 50 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 40 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÈGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'30 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'20 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal; la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	9
Mujeres.	5
Párvulos.	8
Total.	22

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	6
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	16
Igual.	22

Sevilla 12 de Febrero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funcion para hoy.—A las 8, «Viva mi Niña»—Trabajos por la hermosa Geraldine.—A las 9, «Como está la sociedad.»—Trabajos por la hermosa Geraldina.—A las 10. Segunda tiple Geraldine.—«Colegio de señoritas»

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 y 3|4, «Vis á Vis» y Mr. Marten.—A las 8 y 3|4, «La Verbena de la Paloma.»—A las 9 y 3|4, «¡Por Seductor!»—A las 10 y 3|4, Serpentina Stuah y «El baile de Luis Alonso.»

PALACIO EDEN.—Funciones para hoy.—A las 7 y 1|2, «La isla de San Balandrán.»—A las 8 y 1|2, «Los Zangolotinos.»—Baile: El Carnaval español.—A las 9 y 1|2, «La Indiana.»—Baile: Pout-pourri español.—A las 10 y 1|2, «Caramelo.»

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.		
	Sevilla	2'50 ptas. mensuales
	Fuera	9'50 ptas. trimestre
	Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
	Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre
	Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Domingo 14 de Febrero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 30 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,231

ALEMANIA.

EL NUEVO CASCO.

Varios regimientos alemanes están ensayando el nuevo casco, que es sumamente ligero.

El casco está hecho de aluminio, metal de una densidad aproximada á la del vidrio ó de la porcelana, y de una maleabilidad y una tenacidad comparable á la de los metales más resistentes.

Los cascos han sido pavonados de un color algo oscuro, que no destruye su elegancia, para que el color blanco del aluminio no pueda servir de punto de mira al enemigo.

Los alemanes han tenido siempre tendencia á usar los colores oscuros para el uniforme de los soldados, lo que les permite ocultarse con mayor facilidad, y es preciso haber visto regimientos alemanes formados en campo raso para poder apreciar las ventajas de este sistema.

«Nunca podrá olvidar—dice Mauricio Cabs—la impresion que me causó cuanto tuve ocasion de asistir á unas importantes maniobras de Infantería en los alrededores de Maguncia.

Al amanecer salí de Wieshaden con un tiempo espléndido, y despues de andar largo rato entre la selva por un sendero encajonado, bordeado de árboles é interminable, me encontré de repente, al torcer á la derecha, con un inmenso valle ocupado, hasta perderse de vista, por las tropas alemanas. Los soldados estaban cuidadosamente escondidos detrás de los árboles, más que sentados, del bosque, los oficiales desmontados y los sargentos de rodillas.

Los oficiales que no son plaza montada, estaban pié á tierra, las riendas al brazo y pateando para desentumecer las piernas, prontos para marchar en el momento de recibir la órden de abandonar su sitio.

Todos estos detalles pude observarlos porque estaba á unos 40 metros de las reservas de retaguardia; pero extendiendo las miradas á 500 metros solamente, era imposible definir lo que se distinguía; para adivinar que allí habia un Ejército, era preciso saberlo de antemano. Cualquiera que no estuviese prevenido, habría tomado aquella aglomeracion de cascos por un inmenso campo de hongos negros ó por una reunion extraña de hormigueros. Ante un espectáculo tal, me representé á nuestros soldados con kepis y pantalon encarnado en la misma posicion, y no pude menos de pensar que en el uniforme de nuestra Infantería se ha bía sacrificado algo del sentido práctico en aras de la visualidad...»

La proteccion de la cabeza contra las violencias exteriores, ha sido uno de los primeros cuidados del hombre.

Todos los guerreros de la antigüedad y de la Edad Media llevaban casco; durante el reinado de Enrique IV, el Ejército usaba el «morrion,» especie de gorro de acero, algo rematado en punta y sin adorno de ninguna clase.

En los primeros años del siglo XVII dejó de usarse el casco á causa de la invencion de la artillería, que obligó á reformar por completo el uniforme militar; así, pues, por el año 1650 los cascos metálicos, si no estaban completamente abandonados, se habían reservado para uso de algunos Cuerpos especiales.

En Francia se ha propuesto distintas veces la adopcion del casco para la Infantería.

Este ensayo que hace Alemania del casco de aluminio va á dar á esta cuestion carácter de actualidad.

Durante el reinado de Luis Felipe se hicieron pruebas con unos de cuero hervido y barnizado, destinados á sustituir al shakó, pesado é incómodo artefacto que en aquella época tenía dimensiones extraordinarias. Los cascos ensayados no tuvieron éxito por feos y pesados.

Despues de la guerra de 1870 se renovaron estos ensayos, pero tambien sin resultado. Necesitaban una resistencia que era á costa de la ligereza. El aluminio parece que ha resuelto el problema.

En España sabido es que esta cuestion del casco—aparte de los lanceros y dragones,—no ha tenido otras consecuencias que colocarlo sobre las cabezas de nuestros generales. Ya estamos viendo á éstos sustituir el fieltro por el aluminio. Y si da gusto, ¿quién sabe si vendrá por ahí la muerte del ros! Aunque para las estaturas que aquí gastamos, nos parece que el casco es mucho remate.

EL REY

DE LA BOLSA

Son curiosas las siguientes noticias que publicó hace tiempo un diario extranjero acerca del primer tahur de la Bolsa de Nueva York.

Jay Gould, que así se llama, cuenta como unos 50 años y hace tiempo que es el hombre más opulento de ambos mundos. Su padre, modesto labrador, hacía acerca de su porvenir malos augurios.

A la edad de 12 años le dió por todo capital un vestido y dos chelines, diciéndole:

—Sal del paso como puedas; aquí no me sirves para nada.

Algunos años más tarde había fundado una ciudad que lleva su nombre: Goulsborough. Pronto fué millonario, inaugurando con una memorable jugada de Bolsa su toma de posesion del ferrocarril de El-Erie y su futuro reinado sobre los ferrocarriles.

Se refieren todavía con asombro las batallas financieras sostenidas por Jay Gold. Bajo la presidencia del general Grant acaparó el oro en tales términos que este metal ganó 20 unidades en dos dias.

Se pusieron anuncios pidiendo la cabeza del que ponía el Estado en peligro de perecer, y se amenazó con llevarle á la horca y lincharle.

En medio de semejante tempestad, en la cual naufragaban las fortunas en pocos instantes, este hombrecillo pálido, flaco, silencioso, cuyo nombre corría por todos los labios, dirigía la campaña desde el fondo de su gabinete, protegido por una compañía de «boxeadores», y con calma imperturbable trasmitía sus órdenes, que ponía en revolucion todo el mercado monetario de los Estados Unidos.

Un agente aleman hizo compras de oro por valor de 200 millones, y se volvió loco al verse amenazado de todas partes: otro, no tal Jim Tisch, cayó por la misma causa con la cabeza atravesada por una bala de revólver.

Sorprendidas por la inesperada alza del oro y por la depreciacion de los valores fiduciarios, 27 casas de Banca de primer órden tuvieron que suspender pagos, arrastrando en su ruina un gran número de casas de comercio.

El Consejo de ministros se reunió en Washington y ordenó grandes ventas de oro, poniendo 220 millones á disposicion de los Bancos del Estado.

Pero Jay Gould lo había previsto y les había tomado la delantera. Por medio de un cambio atrevido se aprovechó de las cotizaciones altas para realizar el oro, y de las bajas que arrastraban todos los valores fiduciarios para comprar acciones; de modo que salió de esta crísis formidable más rico que nunca: rey incontestable de los ferrocarriles americanos y poseedor de una fortuna evaluada en 1.500 millones de francos.»

La dulzura de la muerte

Los americanos, mejor dicho, los habitantes de los Estados Unidos, no se inquietan gran cosa por la suerte de las masas; pero los últimos momentos de los condenados á muerte les inquietan sériamente y su deseo, en sí muy laudable, sería suavizar los sufrimientos que experimenta el sentenciado y hacer tan rápido é inconsciente como fuese posible su paso de esta vida á la otra.

Antiguamente, en los Estados Unidos ahorcaban á los criminales; mas, cuando reconocieron que esta clase de ejecucion prolongaba cruelmente la agonía de la víctima (lo cual ha demostrado de un modo indudable el hecho de que varios ahorcados recobraron los sentidos despues de estar colgados mucho tiempo), la desecharon y no quisieron tampoco aceptar la guillotina por la misma razon, fundándose además en que la cabeza cortada puede hacer varios movimientos y gestos, especialmente si está bajo la influencia de la electricidad, para deducir, en conclusion, que la muerte no era definitiva hasta media hora despues de haber caido la cuchilla fatal.

Esta opinion es á todas luces errónea, porque los movimientos reflejos que se ejecutan despues de la muerte, no tienen relacion alguna con la vida y todo hace suponer que los sufrimientos acaban cuando se corta la médula espinal; pero como nadie ha vuelto del otro mundo para contarnos sus impresiones, se comprende la duda de los americanos.

Sin embargo, en este caso, no debían haber empleado para ejecutar á los criminales un procedimiento infinitamente menos rápido y seguro que la guillotina.

La electricidad ó sea la muerte por medio de la electricidad que se adoptó en los Estados Unidos y se usa aun hoy, ofrece todas las desventajas. En otra ocasion ya dijimos que el sentenciado puede quemarse y asfixiarse sin morir, como lo ha demostrado magistralmente el doctor Arsonval, y de este modo se añade la tortura á la misma muerte por efecto de una filantropía mal entendida.

Por nuestra parte, no insistiremos sobre este asunto, ya que los americanos son hoy los primeros en reconocer su error y en confesar que sus criminales sufren igual martirio que los infelices obreros, víctimas de la industria, los cuales se abrasan á veces en las inmensas parrillas formadas sobre Nueva York por los cables de metal que trasmiten la energía eléctrica. Lo antedicho es causa de que, renunciando á la electrocucion, busque algo mejor.

Para ello, una comision americana nombrada al efecto acaba de inclinarse por la asfixia empleando el gas del alumbrado.

El procedimiento, que no sorprenderá, sin embargo, viniendo de una nacion extensivamente industrial, es inesperado y carece de prestigio, aparte de que la ejecucion de las decisiones de la justicia no ganará en solemnidad.

Por lo demás, el método es ya conocido, puesto que por este medio se deshacen en el depósito de París de los perros perdidos que nadie reclama, colocándolos al efecto en una caja donde hay una espita que abren. En pocos instantes la asfixia es completa, con la ventaja de que los pobres animales no sufren mucho al perecer.

Esta clase de muerte es la que eligió H. Gilfard, inventor ilustre, el cual, á pesar de sus éxitos y fortuna, se cansó de la vida. El mundo entero le conocía; donde quiera que corría una locomotora había un inyector Giffard y el gran globo cautivo de la Exposicion de 1878, grabó su nombre en la memoria de todos; pero de pronto el inventor feliz resolvió suicidarse y para ello se construyó una careta, con una sola abertura, á la cual adaptó un tubo de cauchó que terminaba en la espita del gas; así le bastó abrir la llave para encontrar una muerte rápida.

Los criminales americanos no opondrán mayor resistencia que el inventor francés y su fin será rápido y sin sufrimiento. De todos modos, Mr. Berthelot, á quien consultó sobre este asunto un periodista, dijo, despues de reconocer que la asfixia por medio del gas es muy superior á la electrocucion, que el único medio verdaderamente instantáneo de matar á los criminales, es herirle con un instrumento envenenado con cianuro de potasio ó ácido prúsico. En cuanto se pincha al paciente, cae como herido del rayo.

Parécenos que estas discusiones é indagaciones derivan de una falsa sensibilidad, y el único acto verdaderamente humanitario sería matar al criminal bruscamente, sin prevenirle y sin que tuviese tiempo de apercibirse ó tambien durante su sueño; más ya que la religion se opone á ello, hay que esforzarse en atenuar el dolor moral mucho más que el físico. La diferencia de algunos segundos en la operacion es nada comparado con la lentitud de los preparativos.

El criminal muere desde el instante en que se despierta hasta el preciso momento en que deja de existir; y en Francia el tocado primero y despues el acto de atarles á tabla con báscula, son más horribles que la caida de la cuchilla.

En América, cuando fijan los aparatos para la electrocucion y colocan en las sienes del sentenciado las esponjas húmedas para conducir bien la electricidad, le causan una tortura digna de la inquisicion, y la habitacion destinada á la asfixia no resultaría en este sentido mucho mejor, á pesar de la dulzura de la muerte.

Para que ésta sea agradable, es necesario descarla, lo cual no ocurre con los condenados, quienes, si les dicen á elegir el árbol en que querían ser ahorcados, no encontrarían ninguno á su gusto.

Esta solucion es quizá la única para suprimir el dolor de las ejecuciones. Cuando la muerte es segura todos los procedimientos se parecen; en cambio el dolor que se desconoce no es tal.

La amputacion de un miembro, por ejemplo, no hace sufrir cuando el enfermo está dormido, mientras que el sufrimiento moral dura mucho tiempo. Para suprimirlo sería menester abolir la pena de muerte.

En este punto, los poetas, los filántropos y los pensadores están acordes.

A los estadistas jurisconsultos y legisladores, toca ahora fallar.

FELIX LAURENT.

Linchamiento en Luisiana

La turba que ahorcó al negro «Gusa Williams en Amite City, Luisiana, acribillándole luego á balazos, y se llevó prisioneros á los otros dos negros John Johnson y Archie Joiner, hizo sufrir á éstos una muerte aun más horrible que la inferida á su compañero.

Williams había asesinado á su mujer, y ese hecho le pareció suficiente á los asaltantes para ejecutarle en cuanto le sacaron de la cárcel.

A los otros dos se les acusaba de haber dado muerte á la familia Cotton, compuesta de cinco individuos, y para arrancarles la confesion de su delito, les hicieron presenciar la muerte de Williams, y andar luego doce millas hasta la finca en que aquella familia había vivido.

Allí encendieron una gran hoguera, acercáronlos á ella hasta que se encendieron sus ropas y sufrieron horribles quemaduras, y convictos ambos de su crimen por ese procedimiento de salvajes, fueron ahorcados los dos, sirviendo luego de blanco á los fusiles de los 200 linchadores.

Estos dieron muestras de un raro fanatismo, unido á su cruel conducta, pues permitieron el primero de los ajusticiados que rezara sus oraciones antes de morir, y al llegar cerca del lugar donde ahorcaron á los otros dos, entonaron todos juntos un himno religioso, cual si fueran á dar cima á una obra meritoria

Viajera trasatlántica.

La señora Elijah Carson, fallecida recientemente en Anamosa (Iowa), ha sido, sin duda, la viajera que ha cruzado mas veces el Atlántico, pues lo atravesó 250 desde el año 1864, época en que fué á América.

Casada con un habitante de Belfast, se estableció con él y su hija en este continente, y á la muerte de aquél heredó medio millon de pesos que le permitió satisfacer su pasion por los viajes; sobre todo desde que en 1886 se casó con su hija y quedó sola, pudiendo dedicarse á ellos por completo

Llegó á ser una figura familiar para los oficiales de puerto en ambos continentes y tripulaciones de los vapores «Cunard,» pues había hecho de éstos su domicilio.

Dícese que el capitan Mackay, del «Lucania,» de cuyo vapor no perdió un solo viaje, le ha dejado en su testamento 50,000 pesos fuertes y sumas á los otros oficiales del buque, que demuestran el aprecio en que los tenía á todos.

Ejecucion capital

En la cárcel de Auburn, Nueva York, John Hoch sufrió la última pena en la silla eléctrica, á la que fué condenado por haber dado muerte en Julio de 1895 á la jóven Minnie Ingersoll.

Viéndose desairado por ésta, no quiso que perteneciera á otro, y esperándola á su paso en un camino de Martinsburg, le disparó un balazo que la atravesó el corazon.

El reo se sentó en la silla donde han perecido otros cinco condenados, dando pruebas de gran abatimiento, y falleció instantáneamente, en cuanto se hizo pasar á través de su cuerpo una poderosa corriente eléctrica.

La Andalucía

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 14 DE FEBRERO DE 1897.

Revista de la Semana.

LAS REFORMAS.—SEVILLA ESTACION DE INVIERNO.

No hemos de aplicar la censura, ni, dada la índole de esta crónica, hemos de inquirir si para las reformas que el gobierno Cánovas trata de implantar en las Antillas españolas, ha llegado el momento oportuno bajo el punto de vista político; pero forzoso es reconocer, que con ellas se dará un golpe mortal á la insurreccion.

Se dirá que para llegar á ellas no habrian sido precisos tantos sacrificios del país, tantas lágrimas, tanta sangre derramada inútilmente; pero como no se ha de persistir en el mal, más vale tarde que nunca, y con esos vientos de paz no solamente anhelamos la vuelta de nuestros hermanos que luchan por el honor de la patria, sino tambien adquirimos las simpatías de Europa.

Esta admiró la facilidad con que improvisamos ejércitos, vió con entusiasmo el espíritu de una raza que en pocos meses envió á Cuba legiones de bravos soldados, dispuestos á luchar hasta morir. Vió tambien cómo este pueblo español organizó sus ejércitos, sin que les faltara nada, haciendo todo esto, sin que el aspecto habitual de la nacion se modificara.

Ahora repetimos, está en todos los lábios, como está en todos los corazones, que la guerra debe terminar. La satisfaccion que esto produzca á todos los españoles valdrá más que las opiniones egoistas de algunos patrioteros que tienen siempre el nombre de «guerra» en la boca, por la sencilla razon que no tienen en Cuba padres, hijos ni hermanos.

Benditas reformas, si con ellas se produce la tranquilidad y la paz deseada.

***

Sevilla, estacion de invierno. Este titulo nos sirvió en otra ocasion para excitar á las autoridades, y á los grandes propietarios de Sevilla, que dado el clima benigno de esta capital, y sus bellos alrededores, podía hacerse una encantadora capital que atraería infinidad de extranjeros. Estos preferirian la capital de Andalucía, por contarse aquí con más elementos que en otras, cuyos alcaldes tienen más iniciativas y cuyos propietarios—por no decirlo—cooperan al engrandecimiento de su ciudad, con admirables energías.

En la prensa malagueña leemos que ha habido una reunion de capitalistas en aquella hermosa capital mediterránea para mejorar sus condiciones, á fin de hacerla estacion de invierno.

Aquí no pensamos mas que en las fiestas de primavera: los propietarios por esa época dan una manita de cal á sus fachadas; el Ayuntamiento manda hacer la recogida de las basuras mas temprano que de costumbre, y aquí pan y despues gloria, esas son todas las reformas que percatamos.

Afortunadamente el cielo incomparable de Sevilla, la belleza originalísima de la antigua Hispalis, la deslumbradora ostentacion de sus cofradías y los encantos de la feria, son alicientes poderosísimos, para que vengan á pasar el mes de Abril en Sevilla los mas encopetados personajes de Europa. Pero otra sería nuestra ciudad, si las autoridades municipales y los grandes propietarios trataran de hacer mejoras que la embellecieran.

DOS NAUFRAGIOS.

—o—

En la madrugada del dia 10 han ocurrido en las costas de la Coruña dos naufragios.

El primero ocurrió á las cuatro de la mañana en el bajo del Negro, playa de Camariñas, donde naufragó el vapor noruego «Standard,» tripulado por 16 hombres y mandado por el capitan Andersen.

El naufragio ocurrió entre las parroquias de Aron y Santa María, al Norte del cabo Villano.

El buque noruego salió del Havre el dia 2 con cargamento, no completo, de pipería vacía y lastre.

El dia 6 le sorprendió un violento temporal, que continuaba el 7.

La densa niebla que reinaba hizo que el buque perdiera el rumbo y fué á chocar en el bajo.

El «Standard» se hundió paulatinamente y los tripulantes lo abandonaron sin pérdida de momento, echando á la mar los cuatro botes del buque.

Dos de ellos estaban inútiles.

En los otros se acomodaron los tripulantes, entrando doce en uno y cuatro en el otro.

Una ola anegó este último bote, el más pequeño, arrollando á los cuatro remeros, de los cuales tres perecieron ahogados.

Eran un cocinero, un marinero y el fogonero.

El otro tripulante logró ganar á nado luchando largo tiempo entre la vida y la muerte, el bote grande, en el que tambien iba el capitan.

Cuando los 13 hombres que lograron salvarse llegaron á tierra, aun divisaron la chimenea del «Standard,» que poco despues se hundió por completo.

Los aldeanos de Aron y de Camelle, dispensaron á los náufragos una hospitalaria acogida, dándoles alimentos y camas.

Despues de permanecer allí algunas horas, fueron trasladados á la Coruña en el vaporcito «Pepe.»

Antes de salir estuvieron con un bote en torno del lugar donde se habia perdido el buque, reconociendo el sitio por si era posible salvar algo; pero el reconocimiento fué inútil.

La casa consignataria de la Coruña dió á los náufragos ropas y alojamiento.

El «Standard» tenía 8,000 toneladas.

Los náufragos que han perecido se llamaban Marcelino Rovpeu, Wilhelms Soderberg y Carl Christiansen.

***

El otro naufragio ha ocurrido tambien en las costas inmediatas á Camariñas, dos horas despues que el del «Standard,» cuyos náufragos presenciaron el segundo siniestro.

El vapor perdido es de matrícula inglesa.

Los detalles de este naufragio que se conocen en el consulado inglés, son los siguientes:

El vapor se llamaba «Dayhght,» y fué construido en 1889.

Era de la matrícula de Hartlepool.

Tenía 2 338 toneladas y era de acero.

El armador es Mr John Wood West, de Hartlopool.

Se supone que el naufragio fué debido á un choque con otro vapor, del que se sabía que estaba en aquellas aguas.

Los náufragos del primero fueron, sin duda, recogidos por éste, que no debió sufrir grandes desperfectos.

Dicho barco siguió su viaje. Se ignora el rumbo que lleva.

Tampoco se sabe si pereció alguno de los tripulantes del «Dayhgat,» que llevaba cargamento de carbon.

Dicen los náufragos del «Standard» que el «Dayhgat» tenía dos palos, y aseguran que los valientes pescadores de Aron y Camello intentaron remolcarlo hácia la playa, haciendo inútilmente grandes esfuerzos.

Añaden tambien que no vieron al otro buque con el que se supone que ocurrió el choque, y que segun todas las referencias recogió á los náufragos del «Dayhgat.»

NOTICIAS

A nuestros oidos han llegado graves abusos cometidos por la empresa de consumos. Como hemos de hablar extensamente sobre el particular, solamente diremos hoy dos palabras, para que pueda formarse una idea aproximada de las lindezas que cometen los empleados de la susodicha empresa.

En las puertas de las estaciones de ferrocarriles hay mujeres que se permiten registrar á las señoras de un modo indecoroso y estúpido. Sabemos de una que fué víctima de los brutales modos de aquéllas «lechuzas,» sin que le valiera el emplear palabras persuasivas.

Creemos que se pondrá el correctivo necesario, pues de otra manera habrá que creer que esto no es una nacion del mundo civilizado, á juzgar por la facilidad que tienen ciertas empleadas de proceder con el público de una manera tan odiosa y repulsiva.

***

El alcalde de Marchena comunica al Gobernador civil que el diputado á córtes por el distrito, señor Torres Cortine, ha hecho gestiones cerca de los propietarios á quienes afectan las obras del trozo cuarto de la carretera de Porcuna á dicha villa para que concedieran por el pronto el correspondiente permiso y el contratista emprenda los trabajos, sin necesidad de llevar á cabo los de la expropiacion que dilataría aquellos. De este modo se podría proporcionar ocupacion á los braceros que no la tienen. Los propietarios contestaron que no tienen inconveniente en ceder los terrenos que necesite la carretera, pero á condicion de que con preferencia se convenga por peritos de ambas partes lo que deba de abonarse á cada cual de aquellos.

***

A las once de la mañana de ayer se celebraron en la parroquia de San Bernardo solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la infanta doña María Luisa.

Presidió el duelo el Sr. Lerdo de Tejada, teniendo á su lado al hermano mayor de la Sacramental de dicha parroquia y el de la del Cristo de la Salud, acompañado de comisiones de las mismas.

Un crecido número de fieles ocupaba el templo.

Despues de cantada la vigilia ofició la misa el cura párroco Sr. D. José María Bravo.

El templo se hallaba profusamente iluminado.

***

El ministro de la Gobernacion ha dirigido al gobernador civil el siguiente telegrama:

«Vistas las consultas de varios gobernadores, prevengo á V. S. que con el sorteo ordinario del domingo próximo deben figurar además de los mozos del actual reemplazo, todos los de los anteriores que en 1.° de Setiembre último tuvieron declarada la condicion de excluidos temporalmente ó soldados condicionales, conforme á la disposicion transitoria de la ley de 21 de Octubre; pero no deben figurar ninguno de los de aquella fecha en que se celebró el sorteo ordinario del reemplazo anterior tenían fallo pendiente y no fueron por ello comprendidos en él.

Estos, cualquiera que sea la declaracion obtenida por este ministerio, salvo excluidos totales y prófugos, deben haber figurado en el sorteo supletorio; y para los que no figurasen en él se dispondrá otro con el mismo carácter.»

***

De la azotea de la casa núm. 26 de la calle Bécquer, robaron ayer mañana algunas prendas de ropa blanca, y al quejarse la perjudicada y acusar del hecho á una vecina suya, fué agredida por ésta que le propinó una gran paliza, produciéndose con tal motivo un gran escándalo en el barrio.

***

La reina ha concedido al alcalde presidente del Ayuntamiento de Sevilla un precioso alfiler para corbata (topacio rosa orlado de brillantes) con destino á premio en la próxima exposicion de ganados.

***

En el ministerio de Fomento se está estudiando la creacion de unos billetes de ferrocarril por zonas y por cinco ó seis meses de duracion, á semejanza de los que se usan en algunos puntos del extranjero.

***

Hoy domingo visitarán los ateneístas las parroquias de Omnium Sanctorum y San Gil.

***

El general Beránger ha dictado las órdenes oportunas para que la corbeta «Nautilus,» escuela práctica de guardias marinas, vuelva á alistarse para emprender un nuevo viaje de instruccion.

La «Nautilus,» que en anteriores viajes ordenados por el actual ministro de Marina se dirigió á Occidente, visitando las Canarias, Cabo Verde, Lisboa, Madera, América del Sur, Canadá, Nueva York, Cuba y Puerto Rico, zarpará dentro de un mes del Ferrol para recorrer los puertos principales del Mediterráneo, y en el viaje siguiente irá al Norte de Europa, deteniéndose en puertos de Francia, Inglaterra, Alemania y Noruega.

La «Nautilus» llevará á bordo en su próximo viaje 35 guardias marinas.

El itinerario será el siguiente:

Cádiz, Tanger, Ceuta, Melilla, Oran, Argel, Túnez, Rhodas, Chipre, Creta, Palermo, Nápoles, Liorna, Génova, Tolon, Barcelona y Cartagena.

***

Esta noche á las ocho la eminente y distinguida poetisa sevillana señorita Mercedes de Velilla, dará una velada literaria en el Ateneo.

***

Por el ministerio de la Gobernacion se han circulado á los gobernadores de nuestras provincias marítimas las disposiciones acordadas por el Consejo de Sanidad para prevenir la invasion de la peste bubónica.

***

Ha entrado en dique en el arsenal la lancha «Tarifa,» para limpiar sus fondos

El cañonero «Toledo» ha vuelto á subir al varadero para efectuar nuevas reparaciones en su casco.

***

El ministro de la Gobernacion de Rumania ha recibido noticias anunciando el fallecimiento de Pascual Vacaru, vecino del pueblo de Negri, provincia de Romáo, acaecida á la edad de 120 años.

***

La escuadra inglesa ha abandonado el puerto de Las Palmas.

—El crucero «Luzón» ha salido de Malta con rumbo á Filipinas.

—El acorazado «Cárlos V» ha salido sin novedad del dique de Cartagena.

***

Se encuentra en esta capital un representante de una empresa teatral de Odessa (Rusia) con encargo de contratar un cuadro de baile y cante andaluz compuesto de 12 mujeres y dos hombres. Este cuadro trabajará en uno de aquellos teatros desde 1.° de Mayo á fin de Octubre.

***

LOS TEATROS

DUQUE

«Por seductor» es un juguete cómico de esos que entran en el público por la puerta grande, con un aplauso ruidoso, con su beneplácito y para no desaparecer de la escena, sino despues de mucho tiempo.

Con suma habilidad saca el autor todo el partido posible de un asunto que no es la primera vez que ha sido llevado á escena.

Las situaciones cómicas, la gracia del diálogo y lo bien dibujado de los tipos, mantienen constantemente la risa en los labios de los espectadores. Claro que tiene defectos, pero tambien los tienen obras de autores afamados, y no hemos de poner ahora los puntos sobre las íes en el que tan gallarda muestra da, en su primera produccion, de tener condiciones especialísimas para el género cómico.

El público rió desde las primeras escenas y á la conclusion pidió con insistencia el nombre del autor, que salió al palco escénico repetidas veces.

Don A. Fayola y Lopez Bago, que así se llama aquel, es digno de elogios, no solo por lo que ha hecho, sino por lo que puede hacer un autor que en su primera obra, se muestra tan conocedor de resortes escénicos, y tan hábil para combinar una trama y hacer hablar á los personajes un lenguaje correcto y chistoso.

Nuestra enhorabuena más cordial.

—

La segunda representacion de «Vis á vis,» se verificó en este teatro con mejor éxito aun que la noche del estreno, pues tanto Cerbon como la señora Zaragoci, sacaron más partido de sus papeles respectivos.

El autor no salió á escena, á pesar de ser llamado insistentemente, y entonces Cerbon sacó á un individuo de la compañía, cosa muy mal hecha, porque que sepamos, su mision era únicamente decir que el autor no se hallaba en el teatro.

Lo otro parece una burla, pues lo mismo pudo haber sacado á un actor cualquiera que al famoso monigote Bovy.

TESORO

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 13, 5'40 t.

CUBA.

Despacho oficial de la Habana dice que ayer en varios encuentros se les hizo á los insurrectos cuarenta muertos.

Es inminente un combate entre el general Weyler y Máximo Gomez.

Nada oficial de Filipinas.

Movimiento de buques

Santa Cruz de Tenerife 11.—Procedente de la Habana ha llegado á este puerto el vapor español "Jover y Serra" conduciendo soldados heridos y comisiones de la Cruz Roja.

El Ayuntamiento de Tenerife ha pasado á bordo del buque para saludar á los defensores de la patria, obsequiando á los soldados con tabaco, vino y dinero.

El vapor ha seguido despues su viaje con rumbo á Barcelona.

—

Port Said 12 —Ayer jueves salió de este puerto para Barcelona el vapor correo "Montevideo," de la Compañía Trasatlántica.

—:—

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA.» 63

VICTOR HUGO.

NOVENTA Y TRES.

NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL

TRADUCIDA POR

D. N. FERNANDEZ CUESTA

PUNTOS DE VENTA.—EN MADRID, LIBRERIA DE FERNANDO FÉ, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 2.—EN SEVILLA, LIBRERIA DE JUAN ANTONIO FÉ, SIERPES 91.

Aquel «de modo» expresaba todo un mundo de pensamientos; significaba: «Pues que no me hablais de ellos; pues que desde hace tantos dias estais á mi lado sin decirme nada de mis hijos; pues que me obligais á callar cada vez que quiero romper el silencio; pues que parece que temeis que yo os hable, es que nada teneis que decirme.» Con frecuencia, durante la fiebre, el extravío, el delirio, habia llamado á sus hijos, y habia visto claramente, porque aun en el delirio no dejan de hacerse ciertas observaciones, que el anciano no la respondía.

Es que, en efecto, Tellmarch no sabia qué decirle. No es tan fácil hablar á una madre de sus hijos perdidos; y además, ¿qué sabia de ellos? Nada. Sabia que una madre habia sido fusilada: que la habia encontrado tendida en tierra; que al recogerla era casi un cadáver; que aquel cadáver tenía tres hijos, y que el marqués de Lantenac, despues de haber hecho fusilar á la madre, se habia llevado los niños. Aquí terminaban todos sus informes.

¿Qué habia sido de aquellos niños? ¿Vivian todavía? Sabia, porque se lo habian dicho, que eran dos niños y una niña, apenas destetada, nada más. Haciase mil preguntas acerca de este grupo desgraciado, pero á ninguna podía responder. Los habitantes del país á quienes había interrogado, se contentaban con mover la cabeza con aire compasivo. El marqués de Lantenac era hombre de quien no gustaba hablar.

No se hablaba de buen grado del marqués de Lantenac, y no agradaba tampoco á nadie hablar con Tellmarch. Los campesinos tienen un género de sospecha que les es peculiar. No querian á Tellmarch; para ellos aquel mendigo era sospechoso. ¿Por qué estaba siempre mirando al cielo? ¿Qué hacia y en qué pensaba durante sus largas horas de inmovilidad? Ciertamente, aquel género de vida era extraño.

En aquel país, donde ardía la guerra; que estaba en plena conflagracion, en plena combustion: donde no habia quien pensara en otro negocio más que el de la devastacion, ni en otro trabajo más que el de la matanza; donde todos parecía que habían apostado á quién quemaría más casas, degollaría más familias, mataría más centinelas, saquearía más pueblos; donde no se pensaba sino en tenderse lazos; atraerse á emboscadas y matarse los unos á los otros, aquel solitario, absorto en la contemplacion de la Naturaleza, como sumergido en la paz inmensa de las cosas, recogiendo yerbas y plantas, cuidándose tan solo de las flores, de los pájaros y de las estrellas, no podía menos de ser peligroso. Era visible que no tenia razon, porque ni se ocultaba detrás de las matas, ni disparaba un fusil contra nadie. De aquí cierto temor esparcido en torno suyo.

—Ese hombre está loco—decian los que pasaban á su lado.

Tellmarch era más que un hombre aislado: era un hombre cuya compañía se evitaba.

No se le hacian preguntas, ni tampoco se le daban respuestas. No habia podido, por consiguiente, tomar todos los informes que hubiera querido. La guerra se habia extendido por otros parajes: los combatientes se habían ido á pelear á otra parte; el marqués de Lantenac habia desaparecido del horizonte, y en la disposicion de ánimo en que se hallaba Tellmarch, para que advirtiese que si habia guerra era necesario que ésta pesase sobre él.

Al oir estas palabras «mis hijos,» Tellmarch había cesado de sonreir. La madre se había quedado pensativa: ¿qué pasaba en aquella alma? Estaba como en el fondo de un abismo. De repente miró á Tellmarch y gritó de nuevo, casi con acento de cólera:

—¡Mis hijos!

Tellmarch bajó la cabeza como un criminal.

Pensaba en aquél marqués de Lantenac, que ciertamente no se acordaba de él y que probablemente no sabía siquiera que existiese. Tellmarch se explicaba esta probabilidad diciendo: «Un señor, cuando está en peligro, conoce al pobre, pero cuando ha salido de él, ya no le conoce.»

Despues se preguntaba:

—¿Pero entónces por qué he salvado yo á ese señor?

Y se respondía:

—Porque es un hombre.

Sobre esto reflexionó un corto rato y repuso:

¿Estoy bien seguro de que es un hombre?

Y repitió su amarga frase:

—¡Si yo hubiese sabido! ..

Todas aquellas aventuras le abrumaban, pues en lo que había hecho veía una especie de enigma que le hacía meditar dolorosamente. Una buena accion puede, pues, resultar una accion mala; quien salva al lobo, causa la muerte de las ovejas; el que cura las alas del buitre, es responsable del mal que causen sus garras.

Sentíase culpado y creía que la cólera inconsciente de la madre era justa.

Sin embargo, el haber salvado tambien á aquella madre le consolaba de haber salvado al marqués.

Pero ¿y los niños?

La madre tambien pensaba entonces en ellos. Aquellas dos imaginaciones marchaban á la par y á veces se reunían sin decírselo en las tinieblas de la meditacion.

La mirada de la madre, mirada tenebrosa, se fijó de nuevo sobre Tellmarch.

—Esto, sin embargo—dijo—no puede quedar así.

—¡Chist!—dijo Tellmarch, y puso el dedo en la boca.

—Habeis hecho mal en salvarme, y no os lo agradezco. Preferiría estar muerta, porque entonces les vería; sabría dónde están; ellos no me verían, pero yo estaría á su lado. Una muerta debe tener poder para protegerlos.

Tellmarch le tomó el pulso.

—Calmáos—dijo—os va á volver la calentura

Ella le preguntó casi con dureza:

—¿Cuándo podré marcharme?

—¿Marcharos?

—Sí, marcharme.

—Nunca, si os exaltais de ese modo; mañana, si teneis juicio.

—¿A qué llamais tener juicio?

—A tener confianza en Dios.

—¡Dios! ¿A dónde me ha enviado mis hijos?

Estaba como estraviada.

Suavizando despues la voz, dijo:

—Ya comprendereis que no puedo permanecer aquí de esta manera. Vos no habeis tenido hijos; yo, sí. Hay una gran diferencia entre vuestra posicion y la mia. No se puede juzgar de una cosa cuando no se sabe lo que es. Vos no habeis tenido hijos, ¿eh?

—No—respondió Tellmarch.

—Yo no he tenido otra cosa. Sin mis hijos, ¿qué soy? Quisiera que me explicasen por qué no tengo aquí mis hijos. Algo pasa, estoy segura, que yo no comprendo. Han muerto á mi marido, me han fusilado á mí; ¿por qué? No lo entiendo.

—Vamos—dijo Tellmarch—ya volveis á tener fiebre. No hableis.

Ella le miró y guardó silencio

Desde aquel dia no quiso hablar más

Tellmarch fué más obedecido de lo que habria deseado. Micaela pasaba ho

EXTRANJERO

Protocolo firmado

Berlin 11.—"El Monitor del Imperio" publica el protocolo recientemente firmado acerca de las negociaciones de carácter arancelario entre Alemania y Rusia.

Dicho protocolo se refiere á la navegacion fluvial, á la formalidad de los pasaportes y á otros asuntos relacionados con las aduanas de las fronteras.

Robo

Burdeos 12.—Un negociante español se ha presentado al comisario de policía, declarando que en el trayecto de Bayona á nuestra ciudad, y hallándose dormido, le fué robado un saquillo que contenía 32.000 francos en billetes de Banco.

Decreto

Lisboa 12.—El rey ha firmado el decreto devolviendo su carácter legal á las antiguas asociaciones comerciales é industriales de esta capital, que fueron disueltas por el último ministerio.

Esta medida ha producido en la opinion excelente efecto.

Tambien se ha publicado un nuevo reglamento de policía; en el cual se restablecen las garantías y derechos individuales que se hallaban en suspenso en virtud de la reglamentacion vigente.

Explosion

Valparaiso 12.—Un despacho de Taleahuano dice que la caldera del cañonero "Gaviota" hizo explosion, resultando cinco muertos y ocho heridos.

Una exposicion.

Washington 12.—El cónsul americano en la Habana, Sr. Lee, ha enviado al Senado una exposicion relativa á los prisioneros hechos por los españoles, pidiendo que se mejore el trato de los que no han cometido ningun delito.

Se desmiente.

Nueva York 12.—El periódico "Herald" de esta poblacion publica una carta de Máximo Gomez, fechada en 20 de Enero último, desmintiendo el rumor de que se halle dispuesto á aceptar las reformas de Cuba como solucion de la guerra existente.

Venimos combatiendo, añade, desde hace dos años por la independencia y continuaremos luchando hasta la completa victoria.

Todas las afirmaciones que se hagan en contrario, deben considerarse falsas.

El "Herald" publica otra carta de Cisneros, titulado presidente de la República cubana, haciendo análogas declaraciones.

LA CUESTION DE ORIENTE.

París 12.—Los despachos de Atenas recibidos durante la pasada noche no señalan ningun hecho de verdadera importancia.

Dicen que cuatro torpederos se preparaban á zarpar del Pireo para reforzar la escuadrilla de seis buques de la misma clase que manda el príncipe Jorge.

Los representantes de las grandes potencias en Atenas gestionaban cerca del gobierno la retirada de la escuadra griega enviada á las aguas de Creta; pero el gobierno helénico no había dado contestacion alguna sobre el particular.

La situacion de la isla de Creta no ha cambiado, á pesar de que los despachos de orígen turco insisten en que reina completa tranquilidad en la Canea.

La Puerta ha protestado contra el envío de expediciones á Creta públicamente organizadas en los puertos de Grecia.

Se advierte gran actividad en Turquía, en la organizacion de tropas que marchan á reforzar las guarniciones de la frontera de Grecia, pero no se ha cometido ningun acto de hostilidad contra la misma.

—

Atenas 12.—Se confirma la noticia de que el príncipe de Berovitch, gobernador general de Creta se refugió el miércoles en el consulado de Grecia en Halepa.

Su esposa se había refugiado antes en el consulado de Francia.

El príncipe justifica su proceder, diciendo que hubiera caido en desgracia del sultan por considerarle éste causante de los nuevos desórdenes.

—

Atenas 12.—El representante de Turquía ha pedido explicaciones sobre la salida de la escuadrilla griega.

La nota del gobierno helénico á las potencias, explica esta medida.

Se asegura que los turcos están muy desalentados, porque los cristianos ocupan Halepa y todos los puntos estratégicos alrededor de la Canea, amenazando el ataque contra dicha ciudad.

El gobierno provisional crotense, se instalará en Halepa.

Mil cretenses refugiados en Syra, han dirigido un mensaje á las potencias, declarando que la soberanía del sultan sobre Creta, ha terminado proclamando la union de dicha isla á Grecia.

La escuadrilla de torpederos al mando del príncipe Jorge, ha salido de la isla de Milo, dirigiéndose á las aguas de Creta.

—

Constantinopla 12.—Ha salido de Smirna, un buque turco, conduciendo mil soldados con destino á Grecia; pero en la navegacion recibió órden de retroceder por exigirlo así las potencias.

La Sublime Puerta espera contestacion á la Nota que ha dirigido á las potencias.

Dice en ella que las deja en la alternativa de restablecer por sí mismas el órden de Creta ó dejar al gobierno turco en libertad de accion.

Los demás embajadores, conformándose con los deseos del de Alemania, han decidido esperar al fin del Ramadan (cuaresma de los turcos) para entregar á la Sublime Puerta la Nota colectiva.

—

Londres 12.—"The Standard" dice en un despacho de Constantinopla, que el envío de la escuadrilla griega á Creta no tiene nada de agresivo.

"The Times" inserta un telegrama de la Canea anunciando que trescientos musulmanes han sido muertos en las inmediaciones de Sitia y que en Rethymno los musulmanes volaron con dinamita las casas de los cristianos.

"The Standard" ha recibido un telegrama de Salónica confirmando la salida de diez batallones turcos con direccion á la frontera de Grecia.

—

Lóndres 12.—El Sr. D. G. Metaxas, Encargado de Negocios de Grecia en esta capital, presentó anoche al Jefe del Ministerio marqués de Salisbury una Nota, declarando que el gobierno helénico impedirá por todos los medios el desembarco de tropas turcas en Creta.

Esta Nota ha producido por su verdadera gravedad gran sensacion

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 13.

4 por 100 perpétuo, 65'25
4 por 100 amortizable, 00'00.
Cuba 1886, 95'40.

París 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61'62.—Tres por ciento francés, 102'25.

Lóndres 12.—Exterior español, 62'00

París 11.—Los principales valores han estado mas sostenidos en la Bolsa de hoy, á pesar de que la cuestion de Creta continúa inspirando justificados recelos; pero el exterior español, sin que se sepa verdaderamente la causa, ha sufrido un descenso de cincuenta céntimos.

FABRA.

PUBLICACIONES.

Hemos recibido el cuarto cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho cuarto cuaderno lo forman 16 magníficas autotipias que representan las escenas siguientes: INFANTERÍA; *Guardia de prevencion. Barbería militar, Fuego por pelotones en retirada, Defensa contra caballería. Fuerzas de infantería acampadas en las tiendas llamadas individuales, de nuevo reglamento, Escenas de campamento, Fuerzas de infantería acampadas, Distribucion del rancho. Guerrilla haciendo fuego desde un juncal.* CABALLERÍA. — LANCEROS; *Escuadron en marcha, Seccion de lanceros á pié defendiendo la entrada de un bosque, Toque de botasilla, Instruccion de reclutas.* ARTILLERÍA DE PLAZA Y SITIO: *Ejercicio de mortero, Escuela práctica, Manejo de cabria. Defensa de costas, y últimamente Fogueo de reclutas en piezas de bronce de 14 centímetros con cierre de cuña y tornillo*

La portada la forma una preciosa autotipia que representa un seccion de gastadores de caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

GUÍA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergalí, Sierpes 91, y en las principales librerías

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Valentin, presbítero y el beato Juan Bautista de la Concepcion.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Nicolás.—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho, y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS

TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús de Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martín é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

—

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 14 de Febrero de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Soria, don Luis Lafita.—Hospital y provisiones, el capitan de idem, don Salvador Miró.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª.	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	a	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 13.—Entrada general de ayer, 600 arrobas.—Nuevo, 1000, id.; de 43 0/0 á 54 0/0 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 13.—Reses, 39. Terneras, 6.—Carneros, 15.—Machos, 4.—Ovejas, 6.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 13.—Existencia anterior, 514.—Han entrado en este dia, 44.—Total, 558.—Han salido: Para el consumo, 126.—De tránsito, 3.—Quedan para el inmediato dia, 429.—Los cerdos vendidos han pesado 12,603 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'18 á 1'20.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes.

Presion barométrica: máxima, 768; mínima, 765.—Temperatura al sol, 27.—Id. á la sombra: máxima, 20 0/0; mínima, 9 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 81, mínimo, 71.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 50 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 40 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 30 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 4.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que excedan de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'47 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'20 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'54 m. y 7'04 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'48 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'45 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal: la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

Viajera trasatlántica.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	7
Mujeres.	6
Párvulos.	4
Total.	17

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	0
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	17
Igual.	17

Sevilla 13 de Febrero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funcion para hoy.—Por la tarde, á las 3 y 1/2, «Colegio de señoritas.»—Trabajos por la hermosa Geraldine.—Por la noche á las 8, «Niña Pancha.»—Trabajos por la hermosa Geraldine.»—A las 9, «Como está la sociedad.»—Segunda tiple Geraldine.—A las 10, La Serpentina.—«Caretas y capuchones.»—A las 11, «Término medio.»

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 y 1/4, «La banda de trompetas.»—A las 8 y 1/4, «Vis á Vis y Mr. Martea.»—A las 9 y 1/4, «¡Por Sedutor!»—A las 10 y 1/4, «El Gran Capitan» y Mr. Martea.—A las 11 1/4, «El Bautizo.»

ARRENDAMIENTOS
DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Den razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Bermudez Reina 4, casa con 18 dependencias en 30 reales diarios. Monardes 7 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 250 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios.—Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dan razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Infante y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, pue de verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Mosqueta 3, casa con 8 dependencias en 200 reales. Dentro informará.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

LO PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Adriana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Piso segundo calle Gerona 41, con agua y gas. Informarán en la misma casa.

—Piso bajo entarimado ó independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.



		Pesetas.		
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negres y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotin.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vuetas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de anilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Pelerinas.	»	15	á	60
Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50



LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION.		
PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.	Sevilla	2'50 ptas. mensuales
	Fuera	9'50 ptas. trimestre
	Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
	Filipinas y Fernando Póo	15'50 ptas. trimestre
	Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Mártes 16 de Febrero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

...LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 35 céntimos—...—Comunicados, 50 céntimos —Mortuorias, 5 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado ... en sellos ó ... Vacas D. Crespo y Sanchez.

N.° 12,232

POR LA PROVINCIA.

CARMONA

En el Ayuntamiento.

SESION DEL 13 DE FEBRERO DE 1897

Por primera citacion se verificó el cabildo ordinario, asistiendo á él los concejales señores Villa Parra, Calvo, Rodriguez, Carrera, Valverde, Fernandez de Cordoba, Ordoñez, Rodriguez Cercos, Sanchez, Cámara y Postigo, presididos por el señor Lasso de la Vega.

Leida y aprobada el acta, se leyeron y aprobaron tres cuentas, una de la recomposicion de varias madronas, otra de la nueva rotulacion de las calles que han variado de nombre, y la última, del arreglo de las cañerías de la Fuente pública y las del abrevadero de la Virgen de Gracia, que en pesetas han importado 320, 477 y 135 respectivamente; tambien se acordó consignar 250 pesetas, para la instalacion del alumbrado eléctrico en la torre de Santa María, por resultar una economía; pues las luces de las cuatro esferas del reloj cuestan diariamente diez reales.

Para satisfacer la curiosidad de los concurrentes al acto, usó de la palabra el señor Lasso de la Vega, empezando por manifestar, que la Corporacion estaba dispuesta á favorecer, en cuanto cupiese en los límites del presupuesto, las aspiraciones y deseos expuestos en la solicitud de las maestras y maestros públicos, si bien entendía, no ser posible acceder á todas sus pretensiones.

Se ocupó despues de un asunto que reviste verdadera gravedad, diciendo que tenía averiguado, que algunos panaderos adulteraban el pan con patatas, vulgo papas, lo que estaba dispuesto á impedir á todo trance, para lo cual impondría á los infractores el máximum de multa por primera vez, y si reincidían los entregaría á los tribunales; á seguida indicó que el programa de los festejos de feria resultaría bueno, bonito y barato.

Se acordó, quitar las farolas del antiguo alumbrado, las que se depositarán en local, que al efecto se tome en arrendamiento; tambien se acordó, que los soldados que vengan enfermos y heridos de Cuba, tengan asistencia médica en el Hospital de San Pedro, y no hubo más asuntos de que tratar.

En el Centro Obrero

—o—

En la noche del pasado domingo han vuelto á reanudarse las conferencias en este centro.

El público era numeroso, debido á que el señor don Diego Lopez de Morla estaba encargado de la conferencia, que versó sobre la teoría de la electricidad dinámica, cuyo tema desarrolló con suma erudicion y con fácil y elocuente palabra: fué muy aplaudido á la terminacion de su discurso.

Como de costumbre, el señor Lasso de la Vega pronunció su obligado discurso, en el que hizo grandes elogios del señor Morla, primer factor importante de la luz eléctrica en Carmona; entrando en materia dijo, que la indolencia de nuestra raza era causa de nuestra decadencia; como ejemplos de lo que puede el trabajo, la economía y buena administracion, citó la Francia, Bélgica é Inglaterra; habló con gran encomio de la Empresa belga, cuyos representantes en ésta se pueden citar como modelos de laboriosidad, actividad é inteligencia, y concluyó por exortar á todos á que siguieran tan buenos ejemplos, y por anunciar que las veladas literarias,serían más frecuentes; como siempre, el señor Lasso fué muy aplaudido.

Al concluir el señor presidente, fuimos agradablemente sorprendidos por la inesperada presencia de dos niños, Rodriguez y Blanco, que tocaron al violin tres bonitas melodías, cantando despues á duo la "Emulacion" y un paso doble para final.

El trabajo de los pequeños artistas fué premiado con aplausos.

Mejor informados con respecto á la mano de mármol blanco encontrada en la canalizacion de las zanjas, diremos en este lugar, que la citada mano es la izquierda y sostiene en ella el cuerno de la abundancia, mutilado en sus dos extremos, y como éste es el símbolo ó atributo de la diosa seres, resulta que el hallazgo perteneció á una estátua de esta divinidad.

Por rara coincidencia, las proporciones de esta mano son iguales á la de las piernas de la diosa que existe en la Necrópolis, resultando que una y otra parte pertenecen á misma estátua.

⁂

El orador sagrado del Setenario de Dolores, en la parroquia de San Bartolomé, en el presente año, será el cura rector de la Prioral de Sta. María, don Rafael Gonzalez Merchant.

Gran satisfaccion le cabe á la Congregacion de esclavas de María, el que dicho setenario sea predicado por tan ilustrado sacerdote; pues la justa fama de orador elocuente que goza el señor Gonzalez, es tan conocida como admirado su saber teológico.

Creemos que mientras el Sr Gonzalez permanezca en Carmona, no será preciso traer eminencias de fuera,pues por ahora la tenemos en casa, y si no, díganlo los sermones por él predicados en Sevilla, de los que la prensa de todos colores y matices ha hecho merecidos elogios.

Damos, por lo tanto, la más cumplida enhorabuena á las esclavas de San Bartolomé.

⁂

El dia 11 recibió cristiana sepultura el cadáver del anciano octogenario, José Márquez y Mendez, padre político de nuestro estimado amigo, don José Roig. Tanto á éste como á la apreciable familia del finado, damos nuestro más sentido pésame.

⁂

El estado actual de los sembrados es bastante satisfactorio, debido á la benéfica temperatura que ha reinado y continúa aun, y los trigos aunque cortos están bien enrraizados y progresan en el sentido de saneamiento, perdiendo el color que habían contraido con las lluvias pasadas.

Esto hace concebir gratas esperanzas á los labradores, que agobiados por las pérdidas anteriores, esperan algun alivio con la futura cosecha, á juzgar por lo bien que se ha presentado.

⁂

Al terminar el contrato de alumbrado público por petróleo, y á cargo ya este servicio de la Empresa de Electricidad, hemos tenido el disgusto de observar que se han suprimido las 3 ó 4 farolas colocadas por el Ayuntamiento en el camino bajo que conduce á la estacion de la Vega. Y siendo para esta poblacion verdaderamente importante el tráfico de viajeros y mercancías que circulan por esos sitios, resulta muy sensible para el vecindario caminar en tinieblas y estar expuesto á otros perjuicios.

En cambio se han colocado ocho focos eléctricos en el corto camino de la estacion del Norte, donde las condiciones de proximidad al pueblo, estado de conservacion y menor movimiento, no parece indicasen la necesidad de tal exceso de luz.

Personas interesadas se han acercado á esta redaccion, suplicándonos hagamos públicos sus deseos, que son en realidad los de todo el vecindario, pidiendo que se repongan las pocas luces que había en el camino de la estacion de la Vega, ya que razones económicas, más ó menos atendibles, no permitan hacer en él una instalacion análoga á la que se ha hecho en el de la otra estacion.

Seria de agradecer que la Empresa de ferrocarriles de Sevilla Alcalá-Carmona, como perjudicada tambien por la deficiencia que indicamos, gestionara por su parte cerca del señor Alcalde, de cuya reconocida equidad esperamos no dejará de atender tan justas peticiones.

⁂

Despues de una grave enfermedad, se encuentra en franca convalecencia, el antiguo labrador D Manuel Gomez Herrera, de lo que nos alegramos.

⁂

Desde el dia 15 del corriente empezará á rejir la Ley de veda, y llamamos la atencion á los aficionados á la caza, pues este año se han dado órdenes severas á la guardia civil para que se cumpla con escrupulosidad la dicha Ley.

⁂

Se encuentra en ésta, desde hace unos dias, el teniente fiscal de la Audiencia de Sevilla, D. Ramon de las Cagigas, acompañado de su distinguida familia é hijos.

⁂

Entre la fábrica Excelsior y la Central establecida en el establecimiento del Sr. Postigo, se está instalando un teléfono que será el primero que funcione en Carmona.

⁂

En la excavacion de las zanjas para los cimientos de la fábrica la Orugera, fué encontrado por el trabajador Manuel Ramos, un instrumento de la Edad de Piedra, que puede considerarse como un amuleto ó brazalete para preservar el antebrazo de un cazador ó guerrero, del golpe de la cuerda de un arco al lanzar la flecha ó dardo.

Este objeto es de piedra negra, pulimentado en sus caras y bordes y de figura oroidea, tiene de largo 10 centímetros y 3 1/2 en su parte más ancha, ó sea en el centro y uno de grueso. En cada uno de sus extremos está agujereado por un taladro ó astilla de siles. Por estos agujeros metían cuerdas de nervios ó tendones para sujetarlos al antebrazo como ya hemos dicho.

⁂

Segun anuncio de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A., desde el dia 15 de este mes empezó á regir la nueva tarifa para transporte de jornaleros y sus familias en grupos de diez y recorrido con distancia mínima con distancia de 200 kilómetros.

En las estaciones de dicha línea se encuentran las tarifas al público.

⁂

Procedente de la dehesa Baldía, ha estado en ésta de paso para Sevilla, el señor marqués del Nervion y su distinguida esposa.

⁂

Por circular que hemos visto, se ha establecido en esta (calle Gonzalez Giron núm. 12) el doctor en medicina don Rafael Requena Alemany, hijo político del acreditado farmacéutico don Juan García Hermosin.

⁂

Segun resultado del movimiento de poblacion del primer mes del presente año, ha habido un aumento de más del doble entre los nacimientos y defunciones, siendo los primeros de 71 y los últimos de 34, resultando esto de feliz presagio para el aumento de poblacion.

⁂

Por la conferencia de San Vicente de Paul, se nos ha remitido la cuenta del pasado año, de la que solo hacemos el siguiente extracto:

Recaudado por colectas, suscricio nes y donativos 2.29 pesetas. Invertido en limosnas consistentes en 11730 bonos de la Tienda Asilo, 1 990 de pan, en carnes, leche, aceite, ropas, calzado, medicinas y otros conceptos. 3.222 pesetas, resultando una existencia para el actual de 73 pesetas.

⁂

Los vecinos de la plaza Principe de Vergara esperan, con la ansiedad que es de suponer, que el señor alcalde trate de mejorar el alumbrado eléctrico del paseo, que resulta hoy deficiente con los dos focos colocados de extremo á extremo.

A tan delicados vecinos le contestamos que sus deseos, muy justos por cierto, los verán cumplidos muy en breve, pues el señor Lasso de la Vega, con esa actividad que le distingue y que todos reconocemos, ya ha formado el proyecto de instalar otros dos focos más en dicho sitio, y elevar las lineas para que iluminen además del paseo, á través de los árboles que lo rodean.

No dudamos que pronto se llevará á efecto esta mejora, pues el señor alcalde ha dado ya evidentes pruebas de cumplir lo que ofrece.

⁂

El sábado 20 del corriente mes, dia en que se celebra el jubileo de las cuarenta horas en la parroquia de San Bartolomé de esta ciudad, se cantará á las nueve y media de su mañana la preciosa misa de Pradas, á tres voces, acompañada al piano, violin y flauta, y á las cinco en punto de la tarde se cantarán solemnes vísperas, y en ellas la «Sufragia Sanctorum», cuyas antífonas han sido puestas de nuevo por el ilustrado sochantre de la referida parroquia, nuestro particular amigo don Sebastian Diaz Talavera, las cuales hemos tenido el gusto de admirar por su belleza, y en las que demuestra su autor los grandes conocimientos que tiene del canto gregoriano.

Tanto á un acto como al otro tendremos el gusto de concurrir.

⁂

En esta semana se acuñarán en Madrid 16 millones de pesetas en oro, en piezas de 100 pesetas.

De esa manera habrá en España moneda equivalente á los llamados soberanos ingleses, y quedará completado el sistema monetario español vigente.

Deseamos verlas pronto por aquí (que no las veremos), y sabremos cual es el color de este precioso metal, que hace 16 años se encuentra proscripto en este país.

⁂

Procedente de Cuba ha llegado á Carmona el soldado José Martin Morales, que ha sido baja en el ejército por enfermedad adquirida en aquella campaña, habiendo sido socorrido por la junta de «El Imparcial.» con 30 pesetas.

⁂

Está de temporada en sus posesiones de la dehesa de las Yeguas,en este término, don Rafael García Mendez con su distinguida esposa.

En el mismo punto se encuentra su señor hermano don Manuel García y familia.

⁂

Ha llamado mucho la atencion el nuevo uniforme que usan los expendedores de carnes de la sociedad de labradores, particularmente las gorras que ostentan un letrero dorado.

⁂

Los dependientes de este comercio tienen el proyecto de formar una comparsa ó mascarada para el próximo Carnaval, que al contrario de las que postulan para su lucro, saldrá al estilo de Venecia, repartiendo flores, dulces y confites.

⁂

Se nota gran movimiento en la estacion del Norte, por las grandes salidas de orujo para las diferentes fábricas de esta provincia.

⁂

Restablecido de la enfermedad que le aquejaba, se ha hecho nuevamente cargo de la conduccion de la correspondencia general, nuestro particular amigo el oficial de correos don Joaquin Rodriguez.

⁂

Efecto de las abundantes lluvias, seguidas de expléndida temperatura, es tal la abundancia y desarrollo del espárrago, que hay ejemplares que pueden competir con los afamados de Aranjuez.

Con este producto se mantienen más de 100 familias pobres, entre las que los exportan y abastecen á la poblacion.

⁂

Una de las novedades que más han de llamar la atencion este año por feria será, además de los fantoches, la ascension de un globo cautivo, desde el cual podrá todo el que lo desee contemplar á vista de pájaro el bello panorama de nuestra hermosa ciudad.

⁂

En la casa central de novedades de don J. Postigo, se exhibe al público una fotografía de la entrada de la procesion en la fábrica Excelsior en el dia de su inauguracion.

Felicitamos al señor Pinzon, que ha sacado esta fotografía justamente celebrada por las personas inteligentes.

⁂

El mercado de cereales en la anterior semana ha estado encalmado; solo se han hecho operaciones para el consumo de ésta, cotizándose el trigo de 57 á 62 reales fanega, cebada de 30 á 32, garbanzos de 60 á 100 y escaña de 26 á 28 reales.

En aceites se ha vendido el viejo endeble á 34 reales arroba, y el de este año á 30 reales.

⁂

Por tener que prestar servicio el jefe de la estacion del Norte señor Goncer, no pudo leer el brindis que escrito en preciosos versos, tenía preparado para el acto de la inauguracion de la luz eléctrica, cuyos versos no publicamos por falta de espacio.

⁂

Están próximos á concertarse el enlace de dos bellas y elegantes señoritas de ésta, con dos jóvenes muy conocidos en esta ciudad.

⁂

Por débitos al Pósito, salen á subasta el 18 tres casas y varias fincas.

Febrero 15 del 97.

EL CORRESPONSAL.

La Andalucía

—:—

SECCION EDITORIAL.

—

SEVILLA 16 DE FEBRERO DE 1897.

DE MELILLA.

LAS KABILAS FRONTERIZAS.

—:—

TELEGRAMA OFICIAL.

Melilla 15

Comandante general á ministro Guerra:

Kábila Beuisicar vuelve á rebelarse contra kaid campo, á quien no quiere reconocer ni como bajá ni como delegado ó representante de su Gobierno.

Ha nombrado por sí bajá y pretende entenderse directamente con su Gobierno y con la plaza.

Kaid redujo á prision á siete rebeldes Beuisicar. Kabila los reclamó con intervencion Santon Puntilla, que garantizó libertad; pero kaid internó los presos con escolta askaris.

Benisicar se ha declarado en abierta hostilidad contra kaid, amenazando Alcazaba Frajana.

Kaid está á la defensiva con askaris y un cañon Plasencia, y ha pedido apoyo á Frajana y Mazuza, que le son leales.

Ambos bandos se encuentran frente á frente, en actitud espectante. La frontera está muy vigilada y escrupulosamente respetada; patrullas de Caballería y comandantes fuertes avanzados tienen órdenes terminantes de cómo han de proceder.

Moros continúan acudiendo á la plaza y al mercado en la forma ordinaria.—Alcántara.

Recluta voluntaria para Ultramar

El ministro de la Guerra, con fecha 12 del actual, ha dado una real órden relativa á la recluta voluntaria, que publicamos extractada por creer sea de interés general.

Dicha real órden, entre otras cosas, dice:

Con el fin de evitar nuevos sorteos de tropa para Cuba y Filipinas, facilitando el ingreso de mayor número de voluntarios para aquellos distritos, se ha dispuesto que la edad máxima para admision de voluntarios sea la de 41 años en vez de 40.

Podrán ser admitidos como voluntarios los individuos pertenecientes á los reemplazos de 1893 y posteriores que habiendo sufrido el sorteo correspondiente hubiesen resultado excedentes de cupo.

Tambien podrán ser admitidos los que hayan sido excluidos del servicio por razon de estatura, los exceptuados del servicio activo por hallarse comprendidos en algunos de los casos del artículo 87 de la ley de reclutamiento, los mozos comprendidos en el alistamiento anual, incluso los pertenecientes al reemplazo del presente año hasta un mes antes del dia señalado para el ingreso en caja, debiendo éstos presentar, además de los documentos exigidos á todo voluntario, un certificado expedido por el secretario del Ayuntamiento respectivo, visado por el alcalde y autorizado con el sello correspondiente.

Dicho certificado hará constar que el interesado se halla incluido en el alistamiento y que no está comprendido en la penalidad establecida en el artículo 31 de la ley citada.

Cuando á alguno de los individuos admitidos como voluntarios estén comprendidos en el alistamiento y les corresponda cubrir plaza en el servicio activo por razon del número que les haya correspondido en el sorteo, cesarán en el goce de las gratificaciones y demás ventajas que como voluntario disfruta y empezará á servir su compromiso obligatorio en el distrito en que se encuentre y en iguales condiciones que los de su mismo llamamiento que se destine por sorteo á aquellos sitios.

Los reclutadores abonarán el importe de 15 socorros por cada uno de los voluntarios que presenten para Filipinas, no debiendo ser estos admitidos por las comisiones de recluta con anterioridad al plazo de 15 dias á la fecha señalada para la salida de cada correo para aquel archipiélago.

SEVILLA

Sociedad de Cuartetos.

TERCER CONCIERTO DE LA TEMPORADA.

—:—

Tuvo lugar el domingo 14 del corriente, con arreglo á lo anunciado en los elegantes programas que circularon, procedentes del establecimiento tipográfico del señor Bergali.

Si elegante fué el anuncio, elegante y distinguida fué la concurrencia que asistió á esta velada musical.

Como en los conciertos anteriores, formaban la introduccion de las dos partes del concierto dos piezas que aunque ya oidas en conciertos anteriores, se escucharon con gusto y se aplaudieron por la precision y claro oscuro con que fueron ejecutadas. La primera del género sinfónico: y la segunda, perteneciente á la categoría de los «potpurris» disfrazados con el nombre de «fantasías.»

Como cuarteto clásico se tocó el núm. 4 de Beethoven, y en verdad que á la buena eleccion se juntó una inmejorable y delicada ejecucion. La impresion que produce la música de Beethoven rara vez se consigue con las piezas de otros autores clásicos. No es extraño que el público aplaudiera con entusiasmo los cuatro tiempos de este precioso y originalísimo cuarteto.

Tambien hubo en la segunda parte algunos números de música clásica, repitiéndose el Adagio y el Allegro del Quinteto VI de Mozart, que se tocó en uno de los conciertos anteriores y que fué aplaudido, especialmente el Allegro.

El último número de la segunda parte lo constituyó el «minuet» de Bolzoni; el cual por más que se ha repetido algunas veces, se oye siempre con gusto, hasta el punto de que el público pidió su repeticion.

Lo mismo que en los conciertos anteriores, concluyó la primera parte con una pieza de piano. La conocida y apreciada artista señora Frigerio, la distinguida profesora, maestra de muchos y muy buenos aficionados sevillanos, cautivó la atencion del auditorio durante breves momentos, tocando en su instrumento favorito un Minuetto de Paderouski y un andante de Hoffman titulado «La Gazel e,» en cuyas piezas hizo gala de su correctísima escuela y de su reconocido buen gusto, siendo aplaudida y felicitada con entusiasmo por la distinguida concurrencia que llenaba el salon.

No es la primera vez que en el intermedio de la primera á la segunda parte, durante el cual se hacen comentarios acerca de la eleccion de las piezas y de su ejecucion, se suscitó la cuestion relativa á la naturaleza de las piezas que se ejecutaran, sosteniendo unos que no debía salirse de un riguroso clacisismo, y admitiendo otros hasta piezas de carácter dramático teatral, cuyo éxito se cifra tan sola en la memoria del público, que ha aplaudido los trozos de música bilvanados muchas veces sin conciencia, por haberlos cantado con gran éxito tal cual «tenor» ó tal ó cual «prima dona.»

Nosotros creemos, pudiendo citar ejemplos de una larga experiencia, que todos los extremos son malos.

Debemos empezar por preguntar á la mayoría de los que discuten: ¿Qué entienden por música clásica?

Luego les rogaríamos que nos dijeran ¿dónde están los límites que separan la música clásica de la que no es clásica?

¿Qué nombre dan á la música que consideran no clásica? ¿Si esta música «no clásica,» se considera como música «mala,» es decir, desechable ó si puede aceptarse en tales ó cuales condiciones como «música buena?»

Algunos de los que hablan de música, estrañarán que se les diga que Beethoven es muchas veces romántico: y sin embargo, la prueba es bien patente.

¿En qué fuente bebió Bellini, el melifluo autor de la Norma y de los Puritanos?

Imposible sería que en este artículo entráramos en consideraciones y minuciosos ejemplos para llegar á indicar de una manera algo precisa la marcha que convisoe seguir para dar á conocer al público la música «buena» y «agradab e» que debe ir formando poco á poco el gusto harto maleado de esta sociedad sevillana, siguiendo el precepto de «instruir deleitando.»

Aparte de las obras de los autores «así antiguos como modernos», que por su factura todo el mundo reconoce por «clásicas,» no hay duda que existen obras que por revelarse en ellas la inspiracion, el genio artístico, pueden y deben hacerse oir; siempre teniendo en cuenta que no basta el que una pieza haya sido aplaudida en el teatro, para poder alternar con otras piezas, que tanto por su factura como por su carácter melódico, deleitan el oido y llegan al alma del auditorio tanto como cualquiera pieza clásica; que el ser clásica, no quiere decir que sea agradable, sobre todo para el que la oya por primera vez.

Dificil es el trabajo de seleccion que ha de preceder á la ejecucion, y solo con la práctica y con el tiempo, puede una sociedad reunir los elementos que necesita para llenar cumplidamente su cometido.

Nosotros creemos buena la marcha que sigue la sociedad de cuartetos y no dudamos que poco á poco irá aquilatando el mérito de las piezas que se ejecutan y que llegarán al objeto que se ha propuesto, que es educar el gusto del público por medio de la «buena música» y hacer oir cuanto nuevo se escribe en lo que se llama música de salon, ya que para música dramática-teatral tenemos un teatro, si bien es desgraciadamente no se oyen mas que despropósitos artísticos, dignas aberraciones fin-de-siecle.

EN EL ATENEO

Desde que preside el culto Centro de la calle Sierpes, el señor Laffon, parece que nueva vida va infiltrándose en aquella casa que en tiempo pecó de aburrida. Todas las personalidades más salientes en literatura, artes, ciencias, política, administracion, etc., van desfilando por allí, y rara es la noche que los socios no tienen que asistir á alguna conferencia que al par que deleita al auditorio, cumple con los fines y aspiraciones del Ateneo sevillano. El domingo la señorita Mercedes de Vellilla, dió una velada poética, y escusado parece manifestar, dada la fama de la notable poetisa, que la concurrencia que llenó el salon de actos fué tan numerosa, que muchas personas tuvieron que quedarse por las puertas.

El digno presidente señor Laffon, dirigió breves y elocuentísimas palabras al auditorio, congratulándose de que ocupara la cátedra del Ateneo, una personalidad de tanto relieve en el mundo literario como la señorita de Velilla, acogiéndose el sentido discurso del presidente con grandes aplausos.

Desegnida la insigne poetisa dió lectura á varias de sus más notables composiciones, en las que no se sabe qué admirar más, si la belleza de la forma ó la intencion profunda del pensamiento.

Recordamos entre ellos, «A mi sobrina Carlota,» «A los náufragos del Reina Regente,» «Madre mía,» las tres bellísimas y que arrancaron como todas las demás, frenéticos y prolongadísimos aplausos.

Nuestra enhorabuena á la distinguida poetisa Mercedes de Velilla, y al presidente del Ateneo, que con su gestion laboriosa é inteligente, está colocando á la docta Corporacion en el lugar que merece.

NOTICIAS

Dice «El Liberal» de Madrid:

«Nuestro distinguido amigo D. Juan Ablanedo, publicará muy en breve en Sevilla un folleto sobre la cuestion cubana, de gran interés y actualidad.

A juzgar por la parte que ha publicado nuestro colega LA ANDALUCÍA, de Sevilla, la obra del señor Ablanedo será muy discutida y elogiada.»

Con efecto, terminada en LA ANDALUCÍA la publicacion del por todos conceptos tan notable trabajo, se ha hecho de él una tirada de 250 ejemplares, no vendibles, que serán repartidos entre los amigos del autor.

Nuevamente damos las más expresivas gracias á nuestro ilustrado colaborador D. Juan B. Ablanedo, por la inmerecida honra que nos ha dispensado al conceder á LA ANDALUCÍA la primacía de su interesante trabajo y sinceramente le felicitamos por el acabado estudio que de la «Cuestion de Cuba» ha hecho, cuya lectura lleva el convencimiento al ánimo de todos y ha de pesar, seguramente, mucho en el de aquellos que por el puesto que ocupan, tienen que intervenir directamente en la transcendental cuestion que ha dado origen al trabajo de nuestro distinguido amigo.

***

Los diputados á Córtes señores Viesca y Ruiz Tagle y el presidente de la Diputacion provincial de Cádiz, durante su estancia en la corte, han visitado al jefe del gobierno y varios ministros, interesándoles en la resolucion de asuntos que para aquella region tienen extrema importancia.

Uno de los puntos en que la comision ha fijado más su interés, es en llevar adelante el proyecto de construccion de nueva estacion de ferrocarril, para ver si se consigue hacer desaparecer el barracon en que se halla establecida la actual.

Tomen nota nuestros diputados, y empleen sus influencias para que desaparezcan las chozas inmundas que hacen de estaciones provisionales en San Bernardo y en la antigua plaza de Armas. Por más que tanto hemos hablado de ello, y tan inútiles han sido siempre las gestiones del pueblo de Sevilla para con sus autoridades, que el único consuelo que nos queda es que las destruya el tiempo, y entonces las potentes empresas se decidirán á construirlas como marca la ley.

***

En el teatro Lara de Madrid, se ha estrenado con excelente éxito una comedia de D. Jacinto Benavente, titulada «El marido de la Téllez.» La prensa está unánime en alabar la produccion que el autor titula modestamente «boceto de comedia,» pero que en realidad es un trabajo notable que pone de relieve la agudeza y el ingenio de nuestro estimado amigo el señor Benavente.

Damos á éste nuestra más cumplida enhorabuena.

***

El número de el domingo de «El Liberal,» es notabilísimo, insertando artículos referentes al conflicto turcogriego, de Castelar, Carracido, D. Juan Valera, Vincenti y otros notables escritores.

***

Al final de la Alameda de Hércules, existe una casa destruida que sirve de guarida á infinidad de niños de aquél barrio. Allí encienden grandes candeladas y se cometen mil fechorías de las que con razon se quejan aquellos vecinos. Llamamos la atencion del teniente alcalde del distrito, para que se entere de los abusos y los estirpe denegrida.

***

El sujeto arrollado por un tren en Peñaflor, llámase Bartolomé Morales Molero, casado, de 45 años de edad y vecino de Barmas (Jaen).

Ha ingresado en aquel hospital, donde continúa gravísimo.

***

En San Fernando acabaron las funciones de la compañía cómico-lírica, y empieza una corta serie de repertorio serio. De desear sería que el público sevillano concurra ahora que tiene un espectáculo (el del señor Cepillo,) digno de su cultura y de la importancia del primer coliseo de la capital andaluza.

En el Duque sigue dando buenas entradas la comedia del Sr. Fayula y Lopez Bago, «Por seductor.» La prensa únicamente alaba las excelentes condiciones que posee para el género cómico nuestro distinguido amigo, á quien espera un brillante porvenir si persevera en escribir para el teatro.

***

El programa oficial de mano de los festejos de Semana Santa y Feria, será ilustrado por los Sres. Narbona, Lopez Cabrera y Candela.

Y se publicará cuando no haga falta.

***

Hace unos siete días fué detenido en Triana por embriaguez y escándalo, un sugeto que dijo llamarse Nicanor Fernandez Losada.

El Gobernador civil le impuso por este delito una multa de 30 pesetas, cumpliendo aquel en la cárcel la prision subsidiaria.

El inspector señor Montero tuvo confidencia de que dicho sugeto era autor de un asesinato cometido el 5 de Octubre del pasado año en el callejon del Mellizo, situado en la calle Arganzuela, en Madrid.

El señor Montero esperó á que cumpliera la prision impuesta, y ayer con la debida precaucion, fué conducido á la prevencion civil, donde hábilmente interrogado por el mencionado inspector, se confesó autor del crímen que se le imputaba.

Dijo llamarse Emilio Fernandez Montoya, de 40 años de edad, soltero y natural de Mondéjar (Guadalajara) y que dió muerte á su amante Ramona Jimenez Bustamente, de 23 años y natural de Villadra (Palencia).

El Emilio ha ingresado de nuevo en la cárcel á disposicion del Juez decano de los de esta capital para que sea puesto á la del juzgado de Madrid que entiende en el asunto.

***

En el dia 22 de Marzo próximo empezará en Madrid, Hotel de Rosia, bajo la direccion del Dr. CHERVIN, Director del Instituto de tartamudos de París, su curso práctico para la curacion en 20 dias de todos los defectos de pronunciacion y en particular del tartamudeo. Este método esencialmente práctico no exige ni remedio, ni operacion; se trata simplemente de una educacion natural de los órganos de la palabra y de la respiracion.

***

Ha vuelto á cerrar sus puertas el Palacio Edeu, dando por terminadas sus representaciones, la compañía que en él venía actuando.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 15, 5'45 t.

CUBA.

Despacho oficial de la Habana publica las operaciones de ayer, donde se les hizo á los insurrectos 51 muertos, numerosos heridos y 110 personas recogidas; nuestras tropas 18 heridos.

Fusion

El «Heraldo» de New-York publica un despacho de Puerto-Rico, dando cuenta de haberse verificado la fusion entre autonomistas y reformistas.

Bombardeo

Los cristianos continúan bombardeando á Canea.

—:—

EXTRANJERO

De viaje

París 12.—El señor Cambon, gobernador general de la Argelia, salió ayer de Argel con direccion á Marsella.

Vendrá á París inmediatamente.

Se le designa para un puesto diplomático importante.

Un despacho

Lóndres 12.—Un despacho de Calcutta niega que haya ocurrido ni un caso de peste bubónica en aquella ciudad.

Añade que tampoco es cierto que se haya presentado ninguno en la frontera de Afganistan.

Es inexacto

Viena 12.—Los periódicos oficiosos niegan que el Emperador de Austria haya suspendido su viaje á Cabo Martin en vista de la situacion de las cosas en Oriente.

Grave responsabilidad.

Nueva York 13.—El periódico "Herald" de esta poblacion, hace constar la grave responsabilidad en que incurrirán los jefes de la insurreccion cubana si se niegan á aceptar las reformas políticas y económicas del gobierno español.

Esta opinion del periódico neoyorkino es de verdadera importancia en los actuales momentos.

Confirmacion oficial.

Nueva York 13.—Se confirma oficialmente que el buque "Tres Amigos" que conducía una expedicion destinada á Cuba, hubo de regresar á Jacksonville cañoneado por el aviso americano "Delphin" encargado de vigilar la costa de la Florida para impedir que salgan buques filibusteros de los puertos de aquel Estado.

Proposicion

Londres 13.—Cámara de los Comunes. Sesion de la noche última.

El señor Brodrik propone que el ejército activo inglés se eleve á 159 mil hombres, y que además se aumenten los gastos militares.

El señor Labouchere presenta una enmienda pidiendo la supresion del ejército de Egipto, enmienda que arguye una protesta contra la ocu-

---

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 199

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

—Señor—dijo Quelus inclinándose al oido del monarca,—¿sabeis el nombre del enviado de Anjou?

—No. ¿Pero qué me importa?

—Señor, es el señor de Bussy, ¿no creeis que esto se triplicar el insulto?

—No veo en qué habar insulto—dijo Enrique,—esforzándose por conservar su serenidad.

—Tal vez V. M. no la vé—dijo el señor Schomberg,—pero nosotros le vemos.

Enrique no contestó; veía que en torno suyo fermentaban la ira y el rencor, y se felicitaba interiormente de tener dos tan fuertes baluartes entre su persona y la de sus enemigos.

Quelus, mudando á cada instante de color, apoyó las dos manos sobre la guarnicion de la espada.

Schomberg se quitó los guantes y sacó hasta la mitad del puñal fuera de la vaina.

Maugiron tomó su espada de las manos de un paje, y se la puso colgada de la cintura.

Esperuon se retorció el bigote hasta los ojos, y se colocó detrás de sus compañeros.

Enrique, semejante al cazador que oye ladrar á sus perros contra el jabalí, se sonreia y dejaba á sus favoritos hacer libremente sus preparativos de ataque.

—Que entre el embajador,—dijo.

Siguió á estas palabras un silencio sepulcral, pero aun en medio de aquél silencio cualquiera hubiera creido oir sordo bramido de la cólera del rey.

Entonces se oyó en la galería el ruido seco de un pié, cuya espuela resonaba con fuerza sobre el pavimento.

Bussy entró con la frente erguida, la mirada serena y el sombrero en la mano.

Ninguno de los que rodeaban al rey atrajo sus miradas. Adelantóse directamente hácia Enrique, hizo un saludo profundo y esperó á que le interrogase, orgullosamente planteado delante del trono, pero con un orgullo enteramente personal, orgullo de caballero, que nada tenia de insultante para la majestad real.

—¡Vos aquí, señor Bussy, yo creía que estábais en Anjou.

—Señor—dijo Bussy,—estaba efectivamente allí, pero ya no estoy, como ve V. M.

—¿Y qué os trae á nuestra capital?

—El deseo de presentar mis humildes respetos á V. M.

El rey y los favoritos se miraron mútuamente, sin duda esperaban otra cosa del impetuoso jóven.

—¿Y nada más?—dijo el rey en tono altanero.

—Añadiré, señor, que he recibido órden de S. A. el duque de Anjou, mi amo, para presentaros tambien sus respetos con los mios.

—¿Y no os ha dicho el duque otra cosa?

—Me ha dicho que hallándose á punto de volver con la reina madre, desearia que vuestra majestad supiese la vuelta de uno de sus de más fieles súbditos.

El rey, casi sofocado de sorpresa, no pudo continuar en interrogatorio.

Chicot se aprovechó de esta interrupcion para acercarse al embajador.

—Bien venido, señor Bussy—dijo.

Bussy se volvió, admirado de que en aquel asamblea se encontrase un amigo suyo.

—¡Oh! señor Chicot—contestó,—celebro en el alma veros tan bueno: ¿cómo está el señor de San Luc?

—Bueno, ahora se está paseando con su mujer hácia las pajareras.

—¿Es eso todo lo que teníais que decirme, señor de Bussy?—preguntó el rey.

—Sí, señor, si falta alguna otra noticia importante, el señor duque de Anjou tendrá el honor de enunciársela á V. M. Muy bien—dijo el rey.

Y levantándose silencioso, bajó las dos gradas del trono.

Habíase concluido la audiencia, y por consiguiente, se deshicieron los grupos.

Bussy observó que se hallaba rodeado por los cuatro favoritos y como encerrado en un círculo vivo de ira y amenazas

Al extremo del salon estaba el rey hablando en voz baja con su canciller.

Bussy aparentó no ver nada y continuó hablando con Chicot.

Entonces el rey, como si hubiese entrado en el complot para aislar á Bussy, llamó al gascon diciendo:

Venid aquí, Chicot, tengo una cosa que deciros. Chicot saludó á Bussy con una cortesía caballerosa.

Bussy le devolvió el saludo con no menos elegancia, y se quedó en el círculo.

Entonces cambió de continente y mudó la expresion de su semblante; de sereno que había estado mientras hablaba con el rey, se convirtió en atento con Chicot, y de atento en amable.

Viendo á Quelus que se acercaba á él, le dijo:

—Felices, señor de Quelus. ¿Puedo tener el honor de preguntaros cómo va por vuestra casa?

—Muy mal, señor de Bussy—contestó Quelus.

—¡Cuánto lo siento!—exclamó Bussy.—¿Y qué ha sucedido?

—Hay una cosa que nos incomoda infinitamente—respondió Quelus.

—¿Una cosa?—dijo Bussy mostrando admiracion—¿y no sois bastante poderosos vos y los vuestros, y sobre todo vos, para destruir esa cosa?

—Perdonad, señor de Bussy—dijo Maugiron, apartando á Schomberg que se adelantaba para mezclarse en aquella conversacion que prometía ser interesante,—perdonad, no es una cosa sino una lo que incomoda al señor de Quelus.

—Pues si hay uno que incomoda al señor de Quelus—dijo Bussy,—que le aparte á un lado, como vos acabáis de hacer.

—Ese es el consejo que yo le he dado, señor de Bussy—dijo Schomberg,—y creo que Quelus está decidido á seguirlo.

—¡Ah, sois vos!—dijo Bussy,—no os habia conocido.

—Tal vez—dijo Schomberg,—tengo todavía azul el rostro.

—No tal, antes al contrario, estáis muy pálido; ¿os sentís indispuesto?

—Caballero—dijo Schomberg,—si estoy pálido es de ira.

—¡Hola! ¿os incomoda alguna cosa ó alguna persona, como al señor de Quelus?

—Sí, señor.

—Lo mismo que á mí—dijo Maugiron,—tambien hay una persona que me incomoda.

—¡Siempre tan graciosos! mi querido señor de Maugiron—dijo Bussy—pero en verdad, señores, cuanto más os miro más me dan en qué pensar vuestros semblantes trastornados.

—Os habéis olvidado de mí—dijo Epernon—plantándose orgullosamente delante de Bussy.

—Perdonad, señor de Epernon, estábais detrás de los demás, según vuestra costumbre, y como no he tenido el placer de conoceros, no podía ser el primero en hablaros.

La sonrisa y la desenvoltura de Bussy entre aquellos cuatro furiosos, cuyos ojos hablaban con terrible elocuencia, ofrecían un curioso espectáculo. Para no conocer á dónde querían ir á parar, hubiera sido necesario ser ciego ó estúpido

Para fingir no conocerlo era necesario ser Bussy.

Este guardó silencio y conservó la misma sonrisa.

—En fin—dijo Quelus alzando la

pacion de aquel país por los ingleses.

Puesta á votacion la proposicion del señor Brodrik es aprobada, desechándose la enmienda del señor Labouchere.

LA CUESTION DE ORIENTE.

París 13.—Casi todos los periódicos europeos se muestran favorables á la anexion de Creta al reino helénico.

Sostienen que la intervencion de las potencias debe encaminarse á este fin.

La guerra solo puede conjurarse con el abando de Creta por los turcos.

Parece que algunas potencias no ocultan sus opiniones favorables á una solucion en este sentido.

Todas las escuadras extranjeras en las aguas de Creta han sido reforzadas.

La situacion de la isla no ha mejorado á pesar de los telegramas optimistas de orígen otomano.

Los cristianos han obtenido algunas ventajas en las inmediaciones de Canea, pero los turcos siguen dominando esta ciudad.

Londres 13.—"The Standard," publica un despacho de Roma diciendo que Turquía ha dirigido una nota á las potencias amenazando con la invasion de la Tesalia, si los griegos operan un desembarco en Creta.

Esta noticia no se ha confirmado, sin embargo, oficialmente.

Londres 13 —"The Times" publica un despacho de la Canea, diciendo que los cristianos hicieron fuego sobre el buque turco "Kissamo" y sobre el parque de Lasnde, el cual contestó á cañonazos, viéndose los cristianos obligados á retirarse. "The Daily News" inserta otro despacho de Atenas, diciendo que los turcos temiendo el ataque de Preveza, han concentrado una escuadrilla á la entrada del golfo de Arta.

Circula el rumor de que las avanzadas turcas y griegas han tenido un encuentro en la frontera de Tesalia. Esta noticia no se ha confirmado aun oficialmente.

Atenas 13.—Los acorazados rusos "Navarin" y "Alejandro II," han debido llegar hoy á Creta para reforzar la escuadra surta en aquellas aguas.

Atenas 13.—Confírmase que la escuadrilla de torpederos helénicos al mando del príncipe Jorge, ha llegado á aguas de la Canea.

—:—

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Madrid 15.

4 por 100 perpétuo, 63'20
4 por 100 amortizable, 77'35.
Cuba 1886, 95'50.

París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61'78.—Tras por ciento francés, 102'55.

Lóndres 13.-Exterior español, 61'62

París 13.—En la Bolsa de hoy los valores, en general han estado mas bien sostenidos.

El exterior español tuvo á primera hora un rápido movimiento de alza ganando con relacion ayer sesenta céntimos, pero despues perdió cuarenta. Este valor está sujeto desde hace tres ó cuatro dias á bruscas oscilaciones.

PUBLICACIONES.

La traslacion del cadáver de la duquesa de Montpensier desde Sevilla al Escorial y el fastuoso entierro de la señora de Sagasta son las dos notas informatorias del número de «Blanco y Negro» correspondiente á la pasada semana.

Un hermoso dibujo del natural tomado por el eminente artista García y Ramos encabeza la primera de estas informaciones, siguiendo á este magnífico dibujo numerosas fotografías del cortejo fúnebre tomadas por Irigoyen en Madrid y en el Escorial. Cuanto al entierro de la señora de Sagasta, publica «Blanco y Negro» un magnífico retrato de la dicha señora y dos fotografías de la carroza fúnebre y del séquito

Además de estos originales de actualidad figuran en el número «El haz de leña» (portada por Mendez Briega); «La plaza de «Il Duomo» en Milán» (instantánea de primera plana); un hermoso artículo de don Jacinto Benavente titulado Escenas íntimas, con dos dibujos de Mendez Briega; una plana de graciosísimos Cuentos baturros, por Teodoro Gascón. Los salones de Madrid: El palacio de los marqueses de Monteagudo, por Monte-Cristo, artículo ilustrado en la forma de costumbre; A ocho dias vista, por Royo y Cilla; Portfolio cómico de la semana, por Mecachis; Artistas parisienses, por Eusebio Blasco, y una inspirada poesía de Celso Lucio ilustrada por Huertas. La nueva seccion Mesa revuelta, donde figuran infinidad de atractivos, cierra el notable número que nos ocupa.

Hemos recibido el cuarto cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho cuarto cuaderno lo forman 16 magníficas autotipias que representan las escenas siguientes: INFANTERÍA; *Guardia de prevencion. Barbería militar. Fuego por pelotones en retirada. Defensa contra caballería. Fuerzas de infantería acampadas en las tiendas llamadas individuales, de nuevo reglamento. Escenas de campamento. Fuerzas de infantería acampadas. Distribucion del rancho. Guerrilla haciendo fuego desde un juncal.* CABALLERÍA. — LANCEROS: *Escuadron en marcha, Seccion de lanceros á pié defendiendo la entrada de un bosque, Toque de botasilla, Instruccion de reclutas.* ARTILLERÍA DE PLAZA Y SITIO: *Ejercicio de mortero, Escuela práctica, Manejo de cabria. Defensa de costas, y últimamente Fogueo de recluta en piezas de bronce de 14 centímetros con cierre de cuña y tornillo.*

La portada la forma una preciosa autotipia que representa un seccion de gastadores de caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Ca lejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado en texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Julian y 5,000 compañeros mártires.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Nicolás.—Mañana.—Beaterio del Pozo Santo.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropa se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin ó iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 14 de Febrero de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Soria, don Luis Lafita.—Hospital y provisiones, el capitan de idem, don Salvador Miró.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id. navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 15.—Entrada general de ayer, 000 arrobas.—Nuevo, 280, id., de 00 0/0 á 47 3/4 reales.—Viejo, 000 id, de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 15.—Reses, 45. Terneras, 4 —Carneros, 5.—Machos, 4.—Ovejas, 42 —Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80. —Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 15. —Existencia anterior, 374 —Han entrado en este dia, 71 —Total, 445.— Han salido: Para el consumo, 82 —De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 363.—Los cerdos vendidos han pesado 8,744 0/0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'18 á 1'20.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, de las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes.

Presion barométrica: máxima, 764; mínima, 761.—Temperatura al sol, 26. —Id. á la sombra: máxima, 19 0/0; mínima, 7 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 75, mínimo, 56.

EFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 47 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 41 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 45 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana; de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 4.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 15.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 1 peseta si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 10 céntimos.

Los internacionales de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que excedan de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'47 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'10 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, á 1 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'30 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'48 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal; la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	5
Mujeres.	2
Párvulos.	5
Total.	12

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES.

De Hospitales.	0
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	12
Igual.	12

Sevilla 15 de Febrero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 5.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial —De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla).—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad —De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad —Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—Funcion para hoy. —La comedia en cinco actos, «Felipe Derblay.» —A las 8

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 y 3/4, «La Verbena de la Paloma.»—A las 9 y 3/4, «Los charlatanes.»—A las 9 y 3/4, «S. M. la tiple.»—A las 10 y 3/4, «¡Por Sedno tor!»

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Bermudez Reina 4, casa con 18 dependencias en 30 reales diarios. Monardes 7 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 250 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios. Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almacen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Mosqueta 3, casa con 8 dependencias en 200 reales. Dentro informarán.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Adriana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Piso segundo calle Gerona 41, con agua y gas. Informarán en la misma casa.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Albóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.	
Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	4'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA, Juéves 18 de Febrero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,234

Estacion Enotécnica de España EN LONDRES

12 de Febrero.

La cantidad total de vinos importados en el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, durante el pasado mes de Enero del año actual, ha sido de 1.214.551 galones (55.207 hectólitros) valorados en 443 515 libras esterlinas, correspondiendo á los vinos tintos galones 829 184 (37 695 hectólitros) y á los blancos 385.367 galones (17.516 hectólitros), distribuidos, por procedencias, de la manera siguiente:

España, vino	tinto.	158.460	galones
» »	blanco.	192 144	»
Francia »	tinto.	223.02a	»
» »	blanco.	116.497	»
Portugal.		338.281	»
Madera.		10.218	»
Australia.		58.334	»
Holanda.		25.935	»
Italia.		10.547	»
Alemania.		28 658	»
Posesiones británicas del Sur de Africa.		327	»
Otros paises.		52.121	»
Total.		1.214.551	galones

Comparando estas cifras con sus correlativas correspondientes al mismo mes de Enero del año 1896, resulta que:

1.° La importacion total de vinos en la Gran Bretaña é Irlanda, durante el mes de Enero del año actual ha tenido un aumento de 108 042 galones (4 910 hectólitros), á cuyo aumento han contribuido los vinos tintos con 44.420 galones (2.019 hectólitros) y los blancos con 63.592 galones (2.891 hectólitros).

2.° Considerando particularmente las distintas procedencias, se observa que han aumentado los vinos tintos españoles en 3.628 galones (169 hectólitros); los blancos del mismo país en 60.943 galones (2 770 hectólitros); los vinos de Australia en 3.946 galones (179 hectólitros); los de Holanda en 2.579 galones (117 hectólitros); los de Portugal en 40.494 galones (1.841 hectólitros); los de Madera en 5.057 galones (229 hectólitros), los de «Otros países» en 34 167 galones (1.553 hectólitros), habiendo, en cambio, bajado la importacion de tintos franceses en 12 098 galones (549 hectólitros); de blancos del mismo país en 7.350 galones (335 hectólitros); la de vinos de Alemania en 2.496 galones (113 hectólitros); la de los de Italia en 19.987 galones (909 hectólitros), y la de los procedentes de las posesiones británicas del Sur de Africa en 868 galones (40 hectólitros).

***

La cantidad total de vinos libradas al consumo en todo el Reino Unido, durante el pasado mes de Enero, despues de pagar los correspondientes derechos de Aduanas, ha sido de un millon 173.234 galones (53 328 hectólitros), de cuya cantidad corresponden 833.293 galones (37.876 hectólitros) á los vinos tintos y 339.941 galones (15 452 hectólitros) á los blancos, distribuidos, por procedencias, de la manera siguiente:

España, vino	tinto.	164.347	galones
» »	blanco.	153.611	»
Francia »	tinto.	240.849	»
» »	blanco.	118.526	»
Portugal.		315.206	»
Otros países.		180.725	»
Total.		1.173.234	galones

Comparando estas cifras con sus correlativas correspondientes al consumo total del mes de Enero del año pasado, resulta que:

1.° El consumo total de vinos en este país, durante el pasado mes de Enero del año actual ha sido menor en 45,032 galones (2,046 hectólitros) que el consumo en el mes de Enero de 1896, de cuya cantidad corresponden á los vinos tintos 43 galones (2 hectólitros) y á los blancos 44,989 galones (2,044 hectólitros).

2.° Particularmente consideradas las procedencias, se observa que ha aumentado el consumo de vinos de Portugal en 20,270 galones (921 hectólitros) y los de «Otros países» en 5,633 galones (256 hectólitros), al paso que ha disminuido el consumo de los tintos españoles en 4,403 galones (189 hectólitros); el de los blancos del mismo país en 25,542 galones (1,159 hectólitros); el de los tintos franceses en 28,730 galones (1,306 hectólitros,) y el de los blancos de la misma procedencia en 12,590 galones (572 hectólitros).

***

Las anteriores cifras demuestran que si bien la importacion general de vinos en el Reino Unido en el mes de Enero que acaba de terminar muestra un aumento comparada con la del mismo mes de Enero en el año 1896, aumento que corresponde al tono general del mercado, se ha marcado, sin embargo, una ligera disminucion en el consumo, especialmente en los vinos franceses.

En el mercado de Lóndres, aparte de regulares transacciones por los procedimientos comerciales ordinarios solo hay que registrar la venta pública celebrada por los señores J. W. Bashford en la semana pasada y en la que las principales partidas presentadas obtuvieron las cotizaciones siguientes:

20 barricas de coñac español, procedente de Valencia, á 2 chelines por galon.

22 barricas y 20 cuartas de coñac griego, á 3 chelines con 3 peniques id. id.

138 barricas y 41 cuartas de coñac francés, de diferentes clases y marcas, á precios comprendidos entre 2 chelines con 2 peniques y 13 chelines idem idem, segun clase y marca.

6 botas, 1 media y 1 cuarta Jerez solera, de 1830, á 26 libras esterlinas por bota.

3 id. solera amontillado viejo, á 34 id. id.

4 id. Jerez, marca Titans, á 25 idem idem.

40 pipas de Oporto legítimo, á 13 y 14 libras esterlinas por bota.

324 docenas de botellas de clarete de Burdeos, de diferentes marcas y cosechas, á 10 y 11 chelines por docena, sin pagar derechos de Aduanas.

589 id. id. clarete de Burdeos, de diferentes marcas y cosechas, de 10 á 16 id. id., despues de abonados los derechos de Aduanas.

192 docenas de medias botellas claretes de Burdeos, cosecha de 1888, á 10 chelines por cada dos docenas, despues de abonados derechos de Aduanas.

261 docenas de botellas Oporto legítimo, diferentes, de 20 á 27 chelines por docena, abonados derechos de Aduanas.

256 id. id. de Champaña, á precios comprendidos entre 40 y 80 id. id. id.

En la presente semana se verifica otra importante venta pública por los corredores señores Molloy, Kelly, Graham y Compañía, de cuyo resultado se dará cuenta en el Boletin próximo.

CUENTOS AJENOS

LA MONEDA FALSA

Mr. Durand ha vuelto á su casa de muy mal humor, por la sencilla razon de que sin saber cómo ni dónde, le habian dado una moneda falsa, una moneda de plomo, tan bien imitada, que el infeliz la habia tomado por buena.

—¿Qué te pasa?—le pregunta su mujer.

—Nada, hija mia.

—Pues entonces, ¿por qué estás tan triste y abatido?

—Porque me ha ocurrido una desgracia horrible.

—¿Te has olvidado el paraguas en casa de tu amigo Richard?

—No, Matilde, lo que me ha sucedido no tiene nombre; pero el caso es que no puedo explicarme...

—¿Te han robado el portamonedas?

—No, mujer; me han dado una moneda falsa.

—¡Una moneda falsa!—exclama madame Durand.

—No sé quién me la ha dado.

—¿Y has sido tan tonto que no has visto el engaño? Supongo que se tratará de un franco.

—No, Matilde.

—¿De dos?

—Tampoco. De cinco.

—¡De cinco francos! ¡Qué escándalo, Dios mio!

—Es una moneda de plomo muy bien imitada.

—¡De plomo! ¡Y no se te cae la cara de vergüenza! A ver, enséñamela.

—Aquí la tienes.

—¡Cinco francos perdidos! Pero basta tocarla para comprender que es falsa. ¿Y qué piensas hacer con este pedazo de plomo?

—No lo sé: romperla.

—Romperla. Nuestra situacion no nos permite semejante derroche. Es preciso hacer pasar á toda costa esa moneda.

Sin embargo...

—¿No te la han dado á tí? Pues dasela tú á otro.

—Se me ocurre una idea. Voy á mandar á la criada á comprar tabaco.

—¡Juana!—grita Matilde Durand.

Preséntase Juana y el amo de la casa dice á la doméstica, dándole la moneda de cinco francos:

—Corre á comprarme un paquete de tabaco.

—Es la primera vez que me manda usted al estanco.

—No admito observaciones de ningun género—contesta furioso Mr. Durand.

A los pocos momentos regresa la criada, llena de indignacion.

—Señor—exclama fuera de sí—no me han querido admitir esta moneda, y me la han rechazado, asegurándome que es de plomo.

—¡De plomo! ¡No es posible!

—Mi marido no es capaz de dar á nadie una moneda falsa—replica madame Durand en tono altanero.

—Pues mia no es, porque yo no tengo cinco francos. Me han hecho ustedes pasar por una ladrona.

—¡Eh! ¡Cuidadito con lo que se dice!

—¡Me han expuesto ustedes á que me llevaran presa!

—¡Insolente!—grita madama Durand.

—¿Te atreves á suponer que yo sabia que esos cinco francos eran falsos?—pregunta el marido, mirando de pies á cabeza á la criada.

—Sí, señor; y por eso me ha mandado usted á buscar tabaco.

—Esta tarde dejará usted de servir en esta casa—dice Matilde, deseosa de poner término á la cuestion.

—No, señora; porque ha de saber usted que me voy ahora mismo.

—¡Como usted quiera!

Y la criada se retira con malos modos, dando un tremendo portazo al salir.

La familia Durand se sienta á la mesa para comer, y antes de probar la sopa, Matilde pregunta á su marido:

—Dime francamente, ¿qué piensas hacer con esa moneda?

—Voy á salir y trataré de hacerla pasar á favor de la obscuridad.

—No creo que logres tu propósito. Eres demasiado tonto para salirte con la tuya.

—¡Allá veremos!

Concluida la comida, Durand coge su baston y su sombrero y sale á la calle. Es ya de noche y se dirige á la terraza de un café, para ir á sentarse ante una mesita colocada en un rincon oscuro.

Pide un bock y entrega al mozo la moneda de cinco francos.

El mozo se registra los bolsillos y como no tiene cambio á mano, se dirige al mostrador.

El corazon de Durand palpita con violencia.

—¡Me ha dado usted una moneda falsa!—exclama el mozo al regresar al sitio dónde se hallaba el parroquiano.—¿Ha querido usted burlarse de mí?

Durand protesta de su inocencia, paga y se retira avergonzado.

Empieza á llover; Durand toma un coche para ir á los Campos Eliseos; baja en un sitio poco iluminado y entrega al cochero la moneda de cinco francos.

—¡Si es una moneda de plomo!—exclama el auriga.—¡Es usted un bribon!

—Cuidado con lo que se dice—contesta Durand con aire de dignidad.

El pobre hombre dá al cochero una moneda de dos francos y se aleja precipitadamente para evitar toda contienda.

Encamínase despues á los boulevards, entra en un concierto, toma bocks, sorbetes, licores y cafés y en todas partes le rechazan la fatal moneda de cinco francos.

Perdida toda esperanza, decídese Durand á regresar á su domicilio. Son las dos de la madrugada y ha gastado dieciocho francos.

Matilde la espera y le echa en cara su torpeza, diciéndole entre otras cosas:

—Eres un imbécil. Yo pasaré mañana esos cinco francos.

Durand, que está muerto de sueño, se acuesta y se queda dormido á los pocos instantes.

Al dia siguiente, cuando Matilde va á salir á la calle, llaman á la puerta y se presenta Mr. Moulbech, íntimo amigo de monsieur Durand.

—Dispensen ustedes—dice el recien llegado—que venga á molestarles. Pero necesito un favor.

—Diga usted.

—Me he olvidado en casa el portamonedas y necesito que me presten ustedes cinco francos.

—Con mucho gusto—contesta Matilde—esos favores no se le niegan nunca á un amigo.

—Y entrega la moneda falsa á monsieur Moulbech, el cual dá á los dos esposos las gracias por el servicio que acaban de hacerle.

Al cabo de tres horas, Mr. Moulbech devolvia, por medio de su criada, la cantidad que los Durand le habian prestado. Pero devolvía una moneda de buena ley, cuya legitimidad se reconocía desde luego.

—¡Ya lo ves!—exclama Matilde—¿No te dije yo ayer que la haría pasar?

—Tiene razon, hija mia; y lo más curioso del caso es que hasta nos ha dado las gracias por nuestra infamia.

E. Fournier.

Dos hermanas inglesas en un harem.

El viajero inglés Fraser Sunn, llegado á Londres de regreso de su viaje á Persia, ha contado en las columnas del periódico «St. James Gazete,» el siguiente hecho romántico:

«Cuando el difunto Sha, Nars-En-Din estuvo en Europa la última vez, venia acompañado de un señor de edad, muy grueso, de cabellos grises, y cuya mayor distraccion durante su estancia en Londres, fué la de dedicarse á hacer el amor á todas las jóvenes artistas y espectadoras del Palacio de Cristal. En estos quehaceres, quiso su buena ó mala suerte que tropezase con una doncella de diez y nueve años, cuyo corazon supo enternecer, narrándole maravillosas historias de su oriental país.

Se casó con la doncella y ésta consiguió que se llevase consigo á una hermana suya de diez y seis años; los tres reunidos, emprendieron el viaje á Persia.

¡Cuál no sería el asombro de la desposada al llegar á Teheran, donde ella creia que le esperaban toda clase de delicias orientales, y encontrarse con que su adorado y decrépito marido era poseedor de respetable número de mujeres, á más de la reglamentaria, que era madre de 14 angelitos.

Tanto ella como su hermana fueron encerradas en el harem del Sha, donde debian vivir en adelante, vestidas como las mujeres persas y sujetas á las mismas reglas que aquellas observan. Durante dos años, ningun inglés residente en la capital tuvo noticia de la triste situacion de dos compatriotas suyas.

Dadas las costumbres persas, se hacia de todo punto imposible el que las dos prisioneras del harem se comunicasen con nadie, pues en virtud de una ley del país, son decapitadas las que hablan con los extranjeros.

A pesar de todo, lograron comunicarse con un inglés y hacerles saber sus cuitas.

La noticia de lo ocurrido circuló con excesiva rapidez entre todas las personas de la colonia inglesa, produciéndose con ella gran indignacion.

En vista de las reclamaciones presentadas por las autoridades inglesas, fué condenado el marido á emprender una peregrinacion á un santuario mahometano, en union de su primera y legítima esposa.

Las dos inglesas fueron puestas en libertad, despues de ser indemnizadas largamente por el señor grueso de los cabellos grises.»

Historietas.

—Presento á usted á mi hija.

—Es muy linda.

—Y aunque me esté mal el decirlo, muy lista.

—Pero, papá...

—Sí, señores, posee tres lenguas.

—Pues no lo diga usted, porque entonces no se casará.

Pensamientos.

Los hombres no aborrecen al avaro sino porque nada pueden ganar con él.—Voltaire.

—La ignorancia del bien es la causa del mal.—Demócrates.

La Andalucía

—:—

SECCION EDITORIAL.

—

SEVILLA 18 DE FEBRERO DE 1897.

El perfecto ministerial

—o—

Es el español más digno de envidia. Bastante le importa á él que la prensa independiente le fustigue y que la opinion le anatematice. Tiene la exclusiva de todo, y tiene en el Ayuntamiento, bien en la Diputacion, con obedecer al jefe cree cumplir sus deberes, sin acordarse que su mision es defender los intereses de la ciudad en un lado, de la provincia en el otro. Por la funesta gestion de la política española, se forma un Ayuntamiento de hombres inteligentes y se les sujeta al yugo del alcalde, que á su vez es un subalterno del jefe provincial. No se vá á la Casa del Pueblo para sostentar ideas propias.

Los más nobles ideales, las más francas intenciones que pueda tener el más recto y penetrado de su obligacion, quedan destruidas, ante eso que se llama espíritu de partido, ordenanza disciplinaria. Parecía natural que en un Ayuntamiento, en una Diputacion provincial, se dejaran á un lado mezquinos intereses políticos, y solo se ocuparan los individuos de la corporacion de defender con exquisito celo, con laudable intencion, los sagrados intereses de la ciudad y de la provincia. Pues nada de eso, el que tales propósitos manifieste, el que tan noble intento aliente, es un Quijote importuno, un soñador cursi, y solo puede esperar la indiferencia sarcástica de sus compañeros, y alguna que otra defensa de sus conciudadanos, que con razon dicen, que si hubiera muchos con los mismos deseos, muy otra sería la suerte de las corporaciones populares y provinciales.

Todo se supedita, repetimos, á la nefanda política; y el ministerial de ogaño, es únicamente, lo que quiere que sea el jefe. Se suscita una cuestion en que los intereses de la ciudad puedan salir menospreciados, porque así convenga á fines particulares de determinados personajes. Pues nada importa que un hombre inteligente así lo comprenda. El deber de partido le obliga sustentar opinion contraria, y quedan las ideas en su inteligencia, y sus propósitos encerrados, porque hay que unir el voto á la masa comun, es decir, á la que desea que tal propósito se realice, aunque para ello—como sucede tantas veces,—quede maltrecho todo lo más noble y legítimo que puede imaginarse.

A trueque de ese servilismo, se obtienen satisfacciones para el presente y promesas para el porvenir, no siempre cumplidas. Y así se suceden Ayuntamientos y Diputaciones, con mucha obediencia á los jefes, pero sin ocuparse para nada de los intereses que les están encomendados. El público dice que son únicamente autómatas que hace hablar el jefe; ellos muy pomposamente anuncian que desempeñan á conciencia su papel de perfectos ministeriales.

NOTICIAS

El teniente de alcalde del barrio de la Calzada, debe ser como el de la Carretería gran entusiasta de las costumbres marroquíes, pues solamente así nos podemos explicar el estado en que se encuentran aquellas calles en algunas de las cuales llegará pronto la inmundicia á los pisos principales de las casas.

En cualquier época es censurable la apatía de las autoridades en lo que á la limpieza se refiere, pero en las presentes circunstancias cuando las eminencias médicas de todas las naciones, no cesan de recomendar á sus gobiernos respectivos la más estricta observancia de la higiene, no es ya censurable, sino criminal, el abandono de las autoridades, al consentir dentro de la poblacion focos infecciosos como los que existen en el barrio de la Calzada.

* * *

Llamamos la atencion de quien corresponda, acerca de la conveniencia de cerrar un poco más tarde las puertas del mercado de la Encarnacion, para evitar á las numerosas personas que por allí transitan, el gran rodeo que tienen que dar, exponiéndose á ser atropelladas por las muchas caballerías, carretas y carros que durante toda la noche obstruyen por completo las vías adyacentes.

Estúdiese la manera de dejar abierta la calle del mercado que une en línea recta las de Universidad é Imágen, procurando cerrar convenientemente las calles laterales para evitar raterías, y seguramente se prestará un señalado servicio á los vecinos de aquella populosa parte de la ciudad, que necesariamente tienen que pasar por aquel sitio para venir al centro de la poblacion.

* * *

Ayer mañana, varias personas que pasaban por la calle de Caldereros, vieron á la puerta de la casa núm. 14, á dos pobres hombres que parecian estar desfallecidos y que apenas tenían alientos para contestar á las preguntas que algunos les dirigieron. En dicha casa vive el conocido médico D. Juan Pozuelo, quien salía en aquellos instantes, y vió que los infelices sugetos encontrábanse hambrientos.

Ayudado por varias personas les condujo dentro de la casa y allí le prestaron los auxilios que su estado requería. Merced á aquéllos se logró reanimarlos. Contaron que son obreros, y que en busca de trabajo habían venido desde la provincia de Jaen. En tres dias solo habían comido media hogaza de pan que compraron con el último dinero que les quedaba.

Este es uno de los muchos y tristes ejemplos de la grave crisis obrera que atraviesa la region andaluza.

* * *

Con la parsimonia de costumbre se están abriendo los hoyos para la replantacion de árboles en la ronda y paseos públicos, operacion que, como todos los años, servirá solamente para gastar dinero, por las malas condiciones en que se practica.

* * *

El Casino Hispalense, que preside nuestro antiguo compañero el popular periodista don Federico Barbado «Juan de Sevilla,» ha acordado, por iniciativa de éste, fijar la cuota de una peseta al mes y no imponer cuota de entrada á los socios supernumerarios.

El propósito del señor Barbado es facilitar los medios para que puedan inscribirse en el centro de instruccion y recreo de calle Rioja, individuos de todas las clases sociales.

* * *

La esquina de la calle Encomienda que da á la plaza de la Magdalena, está asquerosísima. Los cocheros de aquel punto la tienen escogida para sus apremiantes necesidades, cosa que, si mal hecha, tiene la culpa la Alcaldía, por no poner un urinario, tan necesario allí, y tantas veces pedido aunque inútilmente.

* * *

Se advierte á los contribuyentes por cédulas personales que se hallen en descubierto por dicho impuesto, en el presente ejercicio de 96 á 97, que con fecha de ayer se ha dictado providencia por el Alcalde presidente del Ayuntamiento, facultando á los agentes ejecutivos para que puedan penetrar en el domicilio de los deudores, al efecto de practicar las diligencias de embargo.

* * *

En el paso á nivel del ramal de la línea férrea que une la estacion de San Bernardo con la del Empalme, ocurrió ayer mañana un triste suceso.

Desde más de una hora antes de la que debía pasar el correo de Cádiz para unirse al de Madrid, vieron algunas personas discurrir por aquellas inmediaciones á una señora que daba muestras de hallarse poseída de gran excitacion.

Cuando de la estacion de San Bernardo se dió la señal de salida, la señora avanzó hasta la vía, y antes que nadie pudiera evitarlo tendióse sobre aquélla.

El tren estaba ya muy cerca del paso á nivel y el maquinista no pudo detener la marcha.

Cuando lo hizo se acudió en auxilio de aquella que yacía exánime sobre uno de los rails.

La infeliz había quedado con ambas piernas casi destrozadas por la parte superior de las rodillas.

Además tenía algunas otras lesiones de menor gravedad.

Inmediatamente se avisó á la estacion y de ella llevaron una camilla donde se la colocó, conduciéndola entre cuatro mozos al Hospital central.

Dijo llamarse María Gomez Reyes, ser natural de Rivera del Fresno (Badajoz) y vivir aquí en la casa número 36 de la calle del Sol.

Tambien manifestó que nadie era culpable de lo ocurrido, porque ella quería matarse por estar cansada de vivir.

En el benéfico establecimiento se acudió sin demora á prestarle los auxilios que requería su estado y en vista de la gravedad decidieron los médicos practicarle la amputacion de la pierna derecha que era la que peor le había quedado.

La operacion fué realizada con toda felicidad y despues de hacérsela quedó la paciente algo aliviada, aunque dentro siempre de la gravedad.

* * *

La hermandad del Santísimo Cristo de la Salud y Nuestra Señora del Refugio establecida en la parroquia de San Bernardo, ha acordado no hacer estacion, por no tener tiempo para la realizacion de algunas reformas proyectadas en sus pasos.

* * *

El tren correo procedente de Madrid ha llegado hoy á Sevilla con dos horas de retraso, debido á haber descarrilado en Vadollano una máquina que hacía maniobras.

* * *

En la Exposicion de pinturas del Centro de Bellas Artes, se han recibido dos paisajes del señor Laffita, dos cuadritos del señor Villalobos titulados «Alcaicería de Granada» y «Cuesta del Aceitunero,» y otros dos del señor Sierra, uno de ellos «Un rincon de Tánger.»

* * *

Hemos recibido el número 43 de los Extraordinarios de «El Orden.»

Contiene hermosos fotograbados hechos en la casa Thomas y C.ª, de Barcelona, siendo los principales los del Duque de Montpensier, de Salvador Clemente, del cartel de Feria de Sevilla, Sociedad de Cuartetos, vista de Cádiz, la Exposicion de pinturas, Fábrica de Tabacos, Modas, la Geraldine, Ibarrola, Palacio de San Telmo, el «Algabeño» y otros.

El texto está compuesto de notables escritos en prosa y verso de los señores Rodriguez Marín, Lorenzo de Miranda, Enrique Funes, Mateo Pico, Gomez Luanco, J. G., Francisco María Pinto, Lopez Silva, Gícara y otros.

El precio del número es el de 20 céntimos de peseta y se halla de venta en las principales librerías de Sevilla.

* * *

La compañía que dirige el señor Cerbón ha recibido proposiciones para actuar durante la temporada de Cuaresma en uno de los principales teatros de Málaga.

Mientras tanto trabajará en el Duque la compañía dramática del señor Vico.

* * *

El magistral de la catedral de Córdoba, señor Gonzalez Francés, predicará en la solemne funcion que los escolares de esta capital preparan en la capilla de la Universidad en honor de Santo Tomás de Aquino.

* * *

La administracion de bienes del Estado ha remitido á la Alcaldía edicto anunciando subastas de fincas de menor cuantía para el dia 15 del próximo mes.

* * *

Mañana viérnes se estrenará en el teatro del Duque la zarzuela en un acto «El monje de la leyenda.»

* * *

Los inconvenientes y las molestias que el aceite de hígado de bacalao tenía para los enfermos, por lo repugnante é indigesto, han desaparecido con la célebre «Crema Casalachs,» única preparacion con 75 por 100 de aceite puro hecho asimilable por la pancreatina y lacto-fosfato y de sabor grato. Premiada con medalla de oro y recetada por todos los médicos, por las inmensas ventajas que tiene sobre sus similares para robustecer á los niños. Depositario en Sevilla, don José Antonio Fernandez, Argüelles 5.

* * *

Ha sido contratada por la empresa del teatro del Duque la tiple señorita Isabel Lopez

LOS TEATROS

—

La representacion de Felipe Darblay constituyó un verdadero triunfo para los artistas de la compañía Cepillo, aplaudiendo el público ruidosamente á éste que no tiene rival en el protagonista, y celebrando la propiedad y el lujo con que ha sido puesto en escena.

La concurrencia era escogida, aunque no muy numerosa, deplorable retraimiento que no se comprende, tratándose de un espectáculo que responde perfectamente á los gustos de cierta clase de público, que es el que debe aprovechar el corto número de representaciones que va á dar la compañía referida.

Desde anoche el espectáculo, fué por secciones.

¡A qué triste estado ha quedado reducido el teatro, que hay necesidad de decir á los espectadores que para que no se moleste su atencion se subdividen dramas y comedias en horas, al igual que si se tratase de apropósitos líricos y juguetes cómicos, de esos en que la desvergüenza de ciertos autores y el paladar estragado de muchos espectadores corre parejas.

Insistir sobre esto sería repetir la cantata eterna. En vano es alentar al público, que hastiado háse retirado del teatro, para no presenciar descocos truanescos é histriónadas de café cantante, cosas que abundan en esta última manifestacion del teatro fin de siglo.

Ahora cuesta la misma vida á las empresas conseguir buenas entradas, y tanto dá que anuncie á un gran actor español, como si fuera una celebridad extrangera.

Siguiendo así será preciso para divertir á los espectadores, llevar á la prestigiosa escena á aquél desdichado «Zambrano» á quien la opinion popular trasladó desde el arroyo al teatro, para que diera brincos, y entonando canciones deplorables, hiciera gozar á los señores.

TIRSON

Telegramas.

—

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 17, 5'45 t.

CUBA.

Despacho de la Habana dice se han hecho á los insurrectos once muertos.

Censuras

Las oposiciones censuran al gobierno por su indiferencia ante el trabajo de los carlistas.

Cálculos

Militares de importancia calculan que para Abril estará terminada la insurreccion de Filipinas.

De Creta

Cuestion de Oriente momento crítico, causa extraordinaria expectacion en las potencias.

—:—

EXTRANJERO

—

LA CUESTION DE ORIENTE.

La Canea 15.—Ha comenzado la ocupacion mixta de esta plaza, es decir, por fuerzas de las escuadras extranjeras, sin que las autoridades turcas hayan opuesto la menor dificultad.

—

La Canea 15.—El destacamento de las escuadras extranjeras que acaba de desembarcar en este puerto, ocupando varios puntos extratégicos de la plaza, se compone de las siguientes fuerzas: cien rusos, cien franceses, cien ingleses, cien italianos y cincuenta austriacos; el mando de todas ellas ha sido dado á un oficial italiano.

Los turcos se muestran satisfechos de esta decision de las potencias.

—

Atenas 15, 9'40 noche.—La noticia de haber desembarcado en Platanies cerca de la Canea el cuerpo de ejército griego que salió del Pireo se ha recibido por despachos expedidos desde la isla de Milo, pues el comandante de la expedicion no pudo hacerlo por el cable de Creta, por tener éste su amarre en la Canea.

Por esta circunstancia faltan detalles acerca de tan importante acontecimiento.

La noticia ha producido inmenso entusiasmo aquí.

Se está verificando en las calles una demostracion popular.

El primer telegrama lo ha recibido el rey y lo firma su hijo el príncipe Jorge, comandante de la escuadrilla helénica de torpederos que está en aguas de Creta.

—

Atenas 16, 1'55 mañana.—Un despacho de Constantinopla dice que Ismail Bey ha sido nombrado gobernador de Creta en reemplazo del príncipe de Berovitch quien, como es sabido, presentó la dimision de su cargo.

—

París 16.—Los periódicos avanzados atacan con mucha violencia al gobierno y particularmente al presidente del Consejo señor Meline, porque se negó á dar explicaciones en la Cámara acerca de la cuestion de Creta.

En cambio las personas sensatas aplauden la prudente reserva del ministerio justificada en las presentes circunstancias.

—

París 16.—Segun noticias de Bruselas los rebeldes cretenses disponen de buen armamento, procedente en su mayoría de Bélgica, donde algunas fábricas particulares se dedican á modificar los fusiles comprados en diferentes paises.

Parece que algunas partidas de armas estan en camino para Creta

—

París 16.—En vista de las noticias recibidas esta mañana acerca de la actitud de las cancillerías europeas que revelan al parecer unánime acuerdo para conjurar la cuestion de Creta, la Bolsa se ha repuesto en gran parte del quebranto que había sufrido, especialmente los fondos italianos.

La cuestion sigue sin embargo en pié a juzgar por los últimos despachos de Atenas recibidos este mediodía, los cuales ponen de manifiesto la firme resolucion del gobierno helénico de jugarse el todo por el todo contando como cuenta, si nó con el apoyo de los gabinetes europeos, con las simpatías de la opinion pública de casi toda Europa.

—

París 16, 1'40 t.—La cuestion de Creta adquiere de nuevo caracteres de verdadera gravedad porque Grecia á despecho de los consejos y exhortaciones de los representantes de las potencias lleva á cabo la ocupacion de la isla de Creta.

Además se acaba de recibir un despacho directo de La Canea, anunciando que un oficial de la gendarmería obedeciendo á instrucciones de los almirantes de las escuadras extranjeras ha marchado á Akrotiri á avistarse con los insurrectos cristianos para invitarles á deponer las armas.

El jefe que manda á los cristianos ha contestado con grande entereza que están resueltos á proseguir la lucha á todo trance.

—

Atenas 16.—El desembarco de las fuerzas de las armadas extranjeras ha sido solo en la Canea y no en las demás localidades que se habían indicado

Los insurrectos cercan á dicha poblacion á distancia de cinco kilómetros.

—

Atenas 16.—«El Diario Oficial» publica esta mañana una R. O. suscrita por el ministro de la guerra que produce vivísima sensacion.

Dicha R. O. dispone que el coronel griego Vassos ocupe la isla de Creta en nombre del Rey de Grecia y bajo la responsabilidad de su gobierno, arrojando á los turcos de las fortalezas que ocupan y proclamando la ocupacion de Creta por el Reino helénico.

FOLLETIN DE «LA ANDALUCÍA» 200

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

—

voz y dando con la bota un golpe en el suelo.

Bussy levantó los ojos al techo y miró alrededor de sí.

—Caballeros—dijo,—¿habeis observado cómo resuena el eco en esta sala? para esto no hay como las paredes de mármol, la voz es tambien mucho más sonora bajo las bóvedas de estuco; por el contrario, en campo raso los sonidos se dividen, y creo, por mi honor, que las nubes se llevan mucha parte de ellos. Esto mismo dice Aristófanes, ¿habeis leido á Aristófanes, señores?

Maugiron creyó entender la indicacion de Bussy, y se acercó al jóven para hablarle al oido.

Bussy le detuvo.

—Os suplico, caballero, que no me hagais ninguna confianza en este sitio, ya sabeis cuan celoso es S. M., y podría creer que murmurábamos.

Maugiron se apartó furioso.

Schomberg ocupó su sitio, y dijo con afectada gravedad:

—Yo soy un aleman muy lerdo, muy obtuso, pero muy franco; hablo alto para que así se me oiga fácilmente, pero cuando mis palabras, que yo siempre trato de que sean claras, no se entiendan, porque aquel á quien me dirijo está sordo ó no las quiere entender, entonces yo...

—¿Vos?—dijo Bussy fijando en el jóven, que había levantado la mano, una mirada de aquellas que solo los tigres despiden de sus inmensas pupilas, mirada que parecía surgir de un abismo y derramar incesantemente torrentes de fuego:—¿vos?

Schomberg se detuvo.

Bussy se encogió de hombros, dió media vuelta apoyándose en el talon izquierdo, y le volvió la espalda

Hallóse enfrente de Epernon.

Epernon no podía ya retroceder.

—Mirad, señores—dijo,—qué provinciano se ha vuelto el señor Bussy en la excursion que acaba de hacer por Anjou: se ha dejado la barba y no tiene el nudo en la espada; trae botas negras y sombrero gris.

—Esa es una observacion que iba á hacerme á mí mismo, mi querido señor Epernon. Al veros tan bien puesto no he podido menos de reflexionar á dónde podían conducir á un hombre dias de ausencia; yo por ejemplo, Luis de Bussy, señor de Clermont, me veo obligado á tomar modelo de buen gusto de un hidalgüelo gascon. Pero dejadme pasar, os ruego, porque estais tan cerca de mí, que me habeis pisado, tambien el señor de Quelus, lo cual he sentido á pesar de mis botas—añadió con amable sonrisa.

En aquel momento Bussy, pasando entre Epernon y Quelus, tendió la mano á San Luc que acababa de entrar.

San Luc halló la mano de Bussy bañada en sudor.

Conoció que había pasado alguna cosa extraordinaria, y llevó consigo á Bussy fuera del grupo primero, despues fuera de la sala.

Un murmullo extraño circulaba entre los favoritos, é invadía los demás grupos de cortesanos.

—Es increíble—decía Quelus,—le he insultado y no ha respondido.

—Yo—decía Maugiron,—le he desafiado y no ha respondido.

Y la estatura de Epernon parecía que se aumentaba con toda la longitud del pié de Bussy.

—Es claro que no ha querido entendernos—decía Quelus,—algo será ello.

—Lo que es,—añadió Schomberg—yo bien lo sé.

—¿Y qué?

—Que sabe que de entre los cuatro le hemos de matar y no quiere morir.

En aquel instante se llegó el rey al grupo de jóvenes; Chicot iba hablándole al oido.

—¿Qué decía el señor de Bussy?—preguntó Enrique,—me parece que he oido hablar alto hácia este lado

—¿Quiero V. M. saber lo que decía el señor de Bussy? preguntó Epernon.

—Sí, ya sabeis que soy curioso,—contestó Enrique sonriéndose.

—Pardiez, nada bueno, señor—dijo Quelus,—ya no es parisiense.

—¿Pues qué es?

—Campesino, ya se aparta para dejarnos paso.

—¡Hola!—dijo el rey,—¿qué quiere decir eso?

—Quiere decir que voy á enseñar á un perro á que le muerda las pantorrillas—dijo Quelus,—y quién sabe si lo echará de ver con las botas que él trae.

—Y yo—dijo Schomberg,—tengo un poste en el picadero de mi casa y le pondré por nombre Bussy.

—Y yo—dijo Epernon,—haré más; hoy le he pisado el pié, mañana le daré de bofetadas. Es un fanfarron, un valiente de amor propio; él dice, yo he peleado por el honor, y ahora quiero ser prudente por la vida.

—¿Y qué, señores?—dijo Maugiron respondiendo con fingida humildad á la fingida cólera del rey,—y aunque la hemos maltratado mucho, juro á V. M. que no ha respondido nada.

El rey miró á Chicot sonriéndose, y le dijo al oido:

—¿Crees todavía que no hacen más que bramar, Chicot? hoy me parece que rugen, ¿eh?

—¡Psé!—dijo Chicot,—puede ser que hayan maullado. Conozco personas á quienes el maullido del gato ataca horriblemente á los nervios. Tal vez el señor de Bussy será de esta clase de personas, y por eso se habrá marchado sin responder.

—¿Crees tú?—dijo el rey.

—Allá veremos—contestó Chicot

—¡Bah!—añadió Enrique,—conforme es el amo es el criado.

—¿Queréis decir que Bussy es el criado de vuestro hermano? pues os engañáis mucho.

—Señores—dijo Enrique,—voy á comer al cuarto de la reina. Hasta luego; los Gelosis (1) vienen esta esta tarde á representar una farsa, os invito á verla

Los circunstantes se inclinaron respetuosamente, y el rey salió por la puerta principal.

Al mismo tiempo entró por la otra puerta el señor de San Luc é hizo señas á los cuatro favoritos para que se detuvieran.

—Perdonad, señor de Quelus—dijo saludándole,—¿vivís todavia en la calle de San Honorato?

—Sí, amigo, ¿por qué lo preguntáis?—dijo Quelus.

—Tengo que hablar con vos dos palabras.

—¡Ah!

—¿Y vos, señor Schomberg, me daréis las señas de vuestra casa?

—Vivo en la calle de Bethisy—dijo Schomberg admirado.

—Epernon, ya sé las de la vuestra.

—Calle de Grenelle.

—Somos vecinos, ¿y vos, Maugiron?

—Estoy de servicio en el Louvre.

—Comenzaré, pues, por vos, si lo permitís, ó si no, no; empezaré por vos, Quelus.

—Perfectamente, creo adivinar de qué se trata; ¿venís de parte del señor de Bossy?

—No diré de parte de quién vengo, pero tengo que hablaros

—¿A todos cuatro?

—Sí,

—Pues bien, si no queréis hablarnos aquí, como presumo, iremos á casa de uno de nosotros. Todos podemos

(1) Cómicos italianos que daban sus representaciones en el palacio de Borgoña.

A dicha órden procede un corto peso expresivo preánbulo declarando que ni el gobierno ni el pueblo griego pueden permanecer impasibles é indiferentes ante las atrocidades de que están siendo víctimas sus hermanos los cretenses.

Dimision.

Montevideo 16. El gabinete presidido por el Sr. Villanueva ha presentado la dimision.

Se desmiente.

San Petersburgo 16.—La «Gaceta del Comercio,» desmiente de manera oficial los rumores que han circulado de movilizacion de dos cuerpos de ejército y concentracion de los mismos en Odesa.

La salud del Papa.

París 16.—Un telegrama de Roma dice que el Papa goza de excelente salud, de lo cual han podido convencerse cuantas personas asistieron á la ceremonia de la promulgacion del decreto de canonizacion del bienaventurado Fourier.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 17.

4 por 100 perpétuo, 65'70
4 por 100 amortizable, 77'70.
Cuba 1886, 95'50.

París 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'00.—Tres por ciento francés, 102'36.

Lóndres 17.—Exterior español, 62'00

FABRA.

EDICTO.

En virtud de providencia dictada por el señor don Manuel del Valle y Llano, Juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta Córte, en trece del actual, en autos promovidos por el Procurador don Luis Lumbreras á nombre del Banco Hipotecario de España, contra doña Dolores L' Gayois de Grimaseat y Vilaals, vecina de Sevilla, sobre secuestro y posesion interina, por falta de pago de un préstamo sobre una finca; se anuncia la venta en pública subasta de una finca conocida por «Quinta de Santa Teresa,» situada extramuros de Sevilla, junto á la Cruz del Campo, que se compone de caserío, con un área de mil doscientas cincuenta y siete varas superficiales, equivalentes á mil cincuenta metros setenta y dos centímetros, distribuidos en casa principal con todos los accesorios de labor y sincuenta y cuatro aranzadas de tierra, equivalentes á veinte y siete hectáreas, setenta áreas, treinta y tres centiáreas; linda el todo de la finca al Norte con camino que la divide de la Huerta de los Flamencos por Sur, carretera general de Andalucía tierras de la venta de la Cruz del Campo, y callejon que va al prado de Santa Justa, por Levante con tierras de Hurtean y por Poniente con el callejon antes indicado y camino que del mismo va á los Flamencos, y los separa de la huerta de las «Tres puertas» y de tierras de don Matias Ramos Calonge; tiene este finca la propiedad de cuatro pajas de agua del acueducto nombrado «Caños de Carmona,» en cuya subasta que tendrá lugar el dia diez y siete de Marzo próximo á las dos de la tarde, se procederá bajo el tipo de la tasacion y condiciones siguientes:

Primera. El tipo del remate de la finca hipotecada será el de ciento cincuenta mil pesetas, conforme á lo pactado en la Escritura de préstamo, base de los autos.

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de este tipo.

Tercera. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar el diez por ciento del tipo del remate.

Cuarta. Si se hicieran posturas iguales se abrirá nueva licitacion entre los dos rematantes.

Quinta. La consignacion del precio se verificará á los ocho dias siguientes al de la aprobacion del remate.

Sexta. Los títulos de propiedad se hallarán de manifiesto en la Escribanía y los licitadores deberán conformarse con ellos, y no tendrán derecho á exigir ningunos otros, y

Séptima. La subasta se celebrará doble y simultáneamente en el dia y hora espresados, en el local de este Juzgado de Buenavista, calle del General Castaños número uno y en la Sala Audiencia del de primera instancia de Sevilla á que corresponda, donde como se ha dicho radica la finca.

Dado en Madrid á cinco de Febrero de mil ochocientos noventa y siete.—V.º B.º El señor Juez, Valle.—El actuario, Bonifacio Guillen.—Es copia, Bonifacio Guillen.

Adicion.—La subasta que anteriormente se anuncia, tendrá lugar en esta ciudad el dia y hora y bajo las condiciones que se expresan, en los estrados del Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente y Escribanía del que suscribe, ante quien pende exhorto del Juzgado de primera instancia de Buenavista de Madrid, que tiene por objeto la celebracion de dicha subasta. Y para que conste extiendo la presente nota adicional en Sevilla á quince de Febrero de mil ochocientos noventa y siete.—El actuario, Juan Romero.

PUBLICACIONES.

Hemos recibido el cuarto cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho cuarto cuaderno lo forman 16 magníficas autotipias que representan las escenas siguientes: INFANTERÍA; *Guardia de prevencion. Barbería militar, Fuego por pelotones en retirada, Defensa contra caballería. Fuerzas de infantería acampadas en las tiendas llamadas individuales, de nuevo reglamento, Escenas de campamento, Fuerzas de infantería acampadas, Distribucion del rancho. Guerrilla haciendo fuego desde un juncal.* CABALLERÍA.—LANCEROS; *Escuadron en marcha Seccion de lanceros á pié defendiendo la entrada de un bosque, Toque de botasilla, Instruccion de reclutas.* ARTILLERÍA DE PLAZA Y SITIO: *Ejercicio de mortero, Escuela práctica, Manejo de cabria. Defensa de costas, y últimamente Fogueo de recluta en piezas de bronce de 14 centímetros con cierre de cuña y tornillo.*

La portada la forma una preciosa autotipia que representa una seccion de gastadores de caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

GUÍA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado en texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Simeon, obispo y San Eladio, arzobispo.

Jubileo de hoy.—Beaterio del Pozo Santo.—Mañana.—En el mismo.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En esta todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJÉRCICIOS RELIGIOSOS
TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes, en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 18 de Febrero de 1897.—Jefe de dia, el Coronel Jefe de la 4.ª media brigada de Cazadores, don Vicente Muñiz.—Hospital y provisiones, el capitan de Artillería, don José de Leguina.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa	q.	29	á	30
Id. fino	»	27	»	28
Id. basto	»	27	»	28
Alpiste	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra	»	27	»	28
Id. rubia	»	26	»	27
Cañamones	»	64	»	68
Carillas	»	53	»	56
Cebada del país	»	31	á	32
Id. navegada	»	26	»	28
Centeno	»	44	»	46
Escaña	»	25	»	26
Garbanzos gordos	»	92	»	98
Id. regulares	»	78	»	84
Idem medianos	»	58	»	54
Guijas	»	47	»	49
Habas tarragonas	»	52	»	54
Id. Mazaganas	»	38	»	40
Id. chicas	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz	f.ª	36	»	37
Mijo	»	80	»	84
Panizo	»	44	»	46
Sémolas	a.	19	»	20
Trigos barbills	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo	»	55	»	56
Id. cerrados	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros	»	50	»	52
Zaina	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 17.—Entrada general de ayer, 1000 arrobas.—Nuevo, 1900, id.; de 00 0[0 á 50 5[8 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0[0 á 00 0[0 id.

MATADERO.—Dia 17.—Reses, 42. Terneras, 5.—Carneros, 8.—Machos, 4.—Ovejas, 12.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 17.—Existencia anterior, 384.—Han entrado en este dia, 112.—Total, 496.—Han salido: Para el consumo, 88.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 408.—Los cerdos vendidos han pesado 9,885 1[2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'18 á 1'20.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes.

Presion barométrica: máxima, 767; mínima, 762.—Temperatura al sol, 23.—Id. á la sombra: máxima, 18 0[0; mínima, 9 0[0.—Estado higrométrico: máximo, 78, mínimo, 61.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 45 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 44 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que excede.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos.

Los interinsulares de igual número de palabras, é sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre movil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'10 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo. Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria. para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres	3
Mujeres	3
Párvulos	11
Total	17

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales	2
De la Casa de Expósitos	0
De la poblacion	15
Igual	17

Sevilla 17 de Febrero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—A las 8, «La mano derecha.»—A las 9, el drama en tres actos, «María del Cármen.»—A las 10 menos cuarto, 2.º acto.—A las 10 y 1[2, 3.º acto.

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—Beneficio del señor Coronado.—A las 8, «¡Por Seductor!»—A las 9, «Gosein.»—A las 10, «Cuadros disolventes.»—A las 11, «El cura del Regimiento.»

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Bermudez Reina 4, casa con 18 dependencias en 30 reales diarios. Monardes 7 dan razon.

— Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

— Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 250 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.ª dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios. Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almacen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, pudiendo verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

— Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Piacentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Mosqueta 3, casa con 8 dependencias en 200 reales. Dentro informarán.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Renta de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

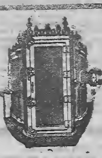
—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Piso segundo calle Gerona 41, con agua y gas. Informarán en la misma casa.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.



LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONÓMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION.		
PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.	Sevilla	2'50 ptas. mensuales
	Fuera	9'50 ptas. trimestre
	Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
	Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre
	Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Viérnes 19 de Febrero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Esquelas, 50 céntimos.—Comunicados, 30 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,235

NUEVOS CULTIVOS.

HAY QUE VARIAR DE SISTEMA.

Sí, hay que variar de sistema, ensayar, tomar nuevos rumbes, direcciones nuevas dentro de nuestra modesta esfera de cultivos. La transformacion se impone, y poco á poco, gradualmente, si la riqueza rural de España no ha de permanecer estacionaria, debemos ir aceptando cuanto las experiencias de otros nos enseñan, cuanto los resultados obtenidos en otros paises, en toda clase de cultivos, nos digan son aceptables y que deben ser ensayados sin recelos; y sin considerarlos como novedades ilusorias.

Juzgamos en estos momentos, y en toda ocasion y circunstancias, como un deber principalísimo el iniciar á nuestros agricultores en cuantos desenvolvimientos puedan adquirir los cultivos de plantas que le son familiares y conocidas, y aun en sus aplicaciones industriales, no solo para precaverse de conflictos posibles, como los que acaba de padecer con la escasez de pastos para sus ganados de todas clases, sino para ensanchar la esfera de su accion cultural.

En los tiempos que corren, en los que se acentúa cada vez más la lucha de productos entre las naciones, no tan solo por la mayor competencia á causa de la mayor facilidad de las comunicaciones, sino para la defensa de los mismos propietarios agrícolas en ese choque constante de los contratiempos que sufre, se impone el cambio de sistema.

La variacion de los procedimientos, y el afan de introducir nuevos cultivos que reemplacen con ventaja á los ya conocidos, se deja sentir en todas partes.

Hay que buscar mayores rendimientos y mejorar las condiciones culturales de nuestro pais.

Influido siempre por esta necesidad, examinamos y ensayamos de contínuo, y el resultado de nuestras investigaciones y práctica es el siguiente:

Consideremos, pues, como un deber en los grandes propietarios hacer ensayos constantes á sus expensas, divulgando para el bien general aquellos que alcancen éxito.

En adaptacion y seleccion de semillas hay ancho campo de beneficios para la agricultura, tanto como para las ganaderías.

Quizás no haya procedimiento más adecuado para conseguir abaratar la produccion de granos destinados al consumo del hombre, que preocuparse en tener alimentacion abundante y económica para los ganados productores de abonos; sin embargo, de esto nadie se ocupa en España.

Traduciendo en obras tales ideas, tocó el turno el pasado año, entre otros ensayos, en mi hacienda de San Bernardo, sita en la sierra de la provincia de Córdoba, al maiz «gigante de Nicaragua» del cual procede la excelente variedad «dent de cheval» que tiene en el comercio la casa Vilmorin, de Paris, y con aquella bastante analogía.

Dedicábalo á forraje por sus excepcionales condiciones para utilizarlo en verde; pero se extendió una parte dedicándolo á que granase, con objeto de averiguar si lo hacía en condiciones que permitiesen sembrar con su producto al siguiente año como forrajero, economizando la importacion de semilla. Ocupaba cada clase una hectárea y fué preparada la tierra por los procedimientos ordinarios, abonándose con estiércol á razon de unos 4.500 kilógramos sembrados á golpes á la distancia usual á principios de Abril y dándole los riegos y labores usuales en la localidad, con objeto de que el ensayo resultase hecho sin emplear otros procedimientos culturales que los seguidos en el país, buscando un resultado más convincente por estar al alcance de todo labrador.

Las plantas se desarrollaron en condiciones normales, comenzando á secarse paulatinamente el forraje en Agosto hasta su terminacion y haciéndose en Octubre la recoleccion de las mazorcas, adquiriendo una altura media de «cuatro metros treinta centímetros» y manteniendo durante dos meses como alimento exclusivo 31 vacas en la hectarea á ello dedicada. Las espigas, una con otra, pesaban 400 gramos, es decir, más de doble que las del país, cogiéndose 38 y 1/2 fanegas con un peso de 1.800 kilógramos aproximadamente.

Como se ve, el éxito ha sido completo dado al objeto á que se aspiraba, puesto que los animales mantenidos á 50 kilos por racion, término medio aceptable, dan un producto en forraje de 93.000 kilógramos, y el grano el promedio de la recoleccion en España, sin otro abono que el estiércol. Es indispensable tener en cuenta que esta variedad es excesivamente voraz como todas las muy productivas, y si se le hubiese añadido en la época de la siembra el ácido fosfórico y la potasa necesaria á su gran rendimiento, éste hubiese sido indiscutiblemente mayor, como deberá serlo en el año actual, pues no es extraordinario en donde se cultiva con todo esmero alcanzar un producto de 150.000 kilógramos, que pueden conservarse por medio de «silos,» como ensayaré en tiempo oportuno. De todas suertes por lo conseguido se deduce:

1.° Que es posible en Sierra Morena mantener durante dos meses 31 vacas en una hectárea de maiz gigante forrajero.

2.° La posibilidad de obtener en su cultivo no beneficio «neto» de unas 200 pesetas por hectárea; y

3.° Ser muy recomendable la siembra de esta variedad, destinada á la alimentacion del ganado.

No pretendemos, pues, haber descubierto nada nuevo, pues seguramente harán más y mejor muchos labradores, sino dar á conocer un «resultado práctico obtenido en gran cultivo,» deseando ser útil y poniendo semilla de la próxima cosecha á disposicion de los agricultores.

Estos datos y antecedentes han sido comunicados por el que suscribe al Consejo de Agricultura en la última sesion.

EL CONDE DE SAN BERNARDO.

(De «La Liga Agraria.»)

Notas de un curioso.

LA MUSICA Y EL BAILE
EN LA CORTE DE BERLIN.

Desde que el Emperador Guillermo II subió al trono de Alemania, cuidó de restaurar el ceremonial y la etiqueta en la córte de Berlin, de lo cual no se habia preocupado mucho su abuelo.

En la actualidad, los mas nimios detalles están reglamentados con un rigor verdaderamente exagerado.

El Emperador interviene en todo y exige que se le dé cuenta, por adelantado, de los «menús,» de los sitios reservados á cada uno de los que se sientan á la mesa imperial y hasta del programa de los conciertos, á fin de que una marcha ó cualquiera otra pieza musical no evoque penosos recuerdos en la mente de los convidados, como sucedió, hace algunos años, á la Emperatriz de Rusia, á quien se creyó causar gran placer ejecutando ¡nada menos que la marcha compuesta en conmemoracion de la toma de Duppel!

El banquete ofrecido en este año á los embajadores por el Emperador Guillermo, puede ser calificado de banquete-concierto, cuya parte musical fué escogida por el propio soberano. Ejecutóse una marcha prusiana, en honor del Emperador; la marcha del príncipe Eugenio y la marcha real italiana para los embajadores de la Triple Alianza, y los himnos nacionales de Rusia é Inglaterra, para los representantes de estas dos naciones.

La cuestion espinosa fué el elegir una pieza en honor del marqués de Noailles, embajador de Francia en Berlin. Guillermo II no ha podido todavía «digerir» la «Marsellesa,» himno republicano que parece no sonar bien dentro de alcázares regios.

Fué, pues, preciso escoger otra composicion, y el Emperador aleman se decidió por la antigua marcha de Saint-Denis, muy popular en tiempo de los Borbones, y por la marcha consular.

En los bailes de la córte, hasta las damas están tambien sometidas á una reglamentacion severa. Desde hace mucho tiempo el vals fué desterrado de la córte de Berlin, á causa de que un malaventurado caballero tuvo la desgracia, estando bailando con una princesa real, de hacerla caer.

Se han hecho despues tímidas tentativas en favor del «boston,» citándose para ello el ejemplo de la córte de Wurtemberg, donde se baila mucho vals, y especialmente el conocido con aquel nombre.

Es probable que se realicen otras reformas antes de que la córte de Prusia abandone las prevenciones contra el vals, las cuales comparte con la córte de Schwerin, donde solo se baila gavotas, lanceros y «minuet.»

Todos los años, el Emperador Guillermo designa dos jóvenes oficiales para que desempeñen durante la «saison» las funciones de maestros de baile, manteniendo el órden entre los invitados, dirigiendo las «cuadrillas» y haciendo sitio cuando los individuos de la familia real quieren bailar.

En el primer baile de la córte verificado en el corriente año, los oficiales conde Schulenburg y conde de Baudissin comenzaron á cumplir aquella mision, que exige mucho tacto y tambien piernas de acero.

Un anónimo.

Hace pocos dias, un respetable sacerdote que habita en un pueblo próximo á Vitoria, recibió un anónimo en el que se le amenazaba con la pérdida de la vida si no depositaba en lugar determinado la cantidad que en el anónimo se le exigía.

El sacerdote dió cuenta á las autoridades del hecho, y lo puso en conocimiento de la guardia civil y se tomaron las disposiciones convenientes para descubrir el autor del delito.

A este fin, una pareja de la benemérita se presentó en la casa de un sugeto, sobre el cual recaían sospechas de ser el autor del anónimo, rogándole que, á fin de hacer constar que la pareja había estado en el pueblo, hiciera el favor de firmar el parte, que al efecto le redactaron.

Este sujeto extendió y firmó el parte y confrontado con la letra y firma del anónimo resultó que eran iguales y de la misma mano.

Detenido el presunto culpable y procesado, parece que ha confesado el delito, que gracias á la estratagema de la guardia civil no quedará impune.

Crimen en Londres

Un misterioso crimen perpetrado la noche del 11 del corriente, ha causado inmensa sensacion en Londres.

Al llegar á la estacion de Waterloo, á las 8'25, un tren suburbano procedente de Hounslow, un guardia inspector halló en un departamento de segunda clase el cadáver de una mujer con la cabeza horrorosamente magullada.

El suelo y asientos del carruaje se hallaban empapados en sangre, y en los vestidos y disposicion de la víctima se hallaban patentes muestras de haber ocurrido una tremenda lucha.

Hechas las primeras averiguaciones, resultó que nadie en el tren durante su recorrido, ni en las estaciones del tránsito, oyó ruido alguno sospechoso, siendo de notar que el tren paraba en todas las estaciones del trayecto, ó sea cada seis ó siete minutos, de suerte que en uno de estos cortos intérvalos tuvo que ocurrir toda la tragedia.

Se ha identificado el cadáver de la víctima, resultando ser una antigua enfermera de North London Hospital para niños, donde había sido muy querida y respetada y á la sazon ama de llaves de un comerciante de vinos y espíritus; era alta, gruesa, de treinta y cuatro años de edad, bien parecida y reputada, y tenía dispuesto su casamiento para el mes de Marzo próximo con un rico frutero de su barrio á quien conocía y trataba desde su niñez.

El frutero la estaba esperando en Waterloo Station, cuando llegó el tren que solo conducía un cadáver. Este conservaba un broche de valor y ricos pendientes, por lo que se supuso en un principio que el robo no ha sido el móvil del crimen; pero las declaraciones de su familia, de su novio, del comerciante, en cuya casa tenía empleo, y de sus amigos y vecinos, unánimes en que nadie la conocía enemigos, ni líos de ninguna especie, hacen pensar á la policía que el robo ha sido la causa del asesinato.

Lo que intriga al pueblo de Londres es como se ha podido cometer éste sin ser notado en modo alguno en un tren que atraviesa los suburbios más poblados de la gran metrópoli, y deteniéndose cada cinco minutos en las estaciones del tránsito.

Una detenida inspeccion á lo largo de la línea ha dado por resultado encontrar en la vía, cerca de una de las estaciones, una mano de mortero manchada de sangre y con cabellos adheridos.

La policía busca además un hombre jóven, rubio, que se apeó del tren en la estacion de Clapham, llevando la mano derecha liada en un pañuelo blanco.

Estos son los únicos datos con que hasta el presente se cuenta para seguir la pista al crimen que por sus circunstancias tanto ha emocionado al buen pueblo londonense.

En el fondo del mar

Hé aquí como relata mister Simale, buzo inglés, uno de los episodios de su existencia:

«Habiendo introducido mi brazo en una excavacion, sentí que era retenido por alguna cosa, pero el agua estaba todavía cargada de cieno, y permanecí durante algunos minutos sin poder distinguir cosa alguna; mas cuando pude ver un poco claro, advertí con terror que el tentáculo de un enorme pulpo estaba enroscado alrededor de mi brazo como boa constrictor. En este momento el animal aplicó uno de sus chupadores al dorso de mi mano, lo cual me hizo experimentar una sensacion muy dolorosa; sentí un dolor como si me partieran la mano, y cuanto más procuraba retirarla más aumentaba el sufrimiento.

Tuve las mayores dificultades para conservarme en pié, porque el aire introducido en el interior de mi aparato le había hinchado y aligerado. Si perdía mi posicion estaba perdido, pues no hubiera tardado en desvanecerme; si, por otro lado, daba la señal para que me subiesen, el mónstruo hubiese sujetado más tambien, y corría el riesgo de hacerme arrancar el brazo. Sobre mí tenía un martillo, pero no podía tomarlo con la mano que tenía libre. A unos quince piés, á mi derecha, había una barra de hierro que traté de hacer venir con el pié al alcance de mi mano izquierda, y pude cojerla.

Entonces comenzó el combate. Yo golpeaba alrededor de mi brazo, y cuando más hería, más me apretaba el mónstruo, si bien es verdad que mi brazo estaba completamente entumido. Continuaba hiriendo, y al fin sentí que la opresion disminuía, pero no me ví suelto hasta despues de haber desgarrado en muchos pedazos el tentáculo que me tenía cautivo; el animal abandonó entonces la roca á que estaba adherido, y me apoderé de él. Mis fuerzas estaban completamente agotadas; había permanecido en esta situacion más de veinte minutos.

Ascendí con el animal, ó mejor dicho, con una parte del animal; medía ocho piés de diametro, y estoy convencido de que hubiera retenido, como á mí me retuvo, á cinco ó seis hombres.»

Impuesto á los extranjeros en Francia.

Los periódicos franceses dan cuenta de que el diputado M. Montfort ha presentado á la Cámara una proposicion pidiendo que se imponga á los extranjeros residentes en Francia un tributo que se elevará el 3 por 100 de sus haberes y será exigible durante un periodo de tiempo equivalente al que dure el servicio militar entre los súbditos de la República, y del cual están los extranjeros exceptuados.

La prensa de París combate esta reforma, juzgando que con ella los perjudicados serían los franceses.

Pensamientos.

La envidia denota inferioridad en el que la tiene.—Duclós.

—

Es preciso ser un sabio para enseñar la ciencia á los hombres, y todavía más para hacérsela comprender á los niños.—Masnier.

—

No hay más que una ciencia que enseñar á los niños; y es ésta, la de los deberes del hombre.—J. J. Rousseau.

—

Ceder á la injusticia, es animar á los demás á cometerla.—Walter Scott.

La Andalucia

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 19 DE FEBRERO DE 1897.

Las inundaciones en Sevilla.

I.

Gravísima cuestion es para la hermosa capital de Andalucía la que le presentan las inundaciones. Sin negar que su importancia esté reconocida de un modo general, todavia, segun nuestro criterio, tiene infinitamente más de lo que se le concede, por la razon de que, no son las verdaderas causas á que se atribuyen, ni son remedios eficaces los que se proponen; y de estar nosotros en lo cierto, si no se reconocen á tiempo las verdaderas causas del mal y no se le aplica el único remedio que tiene, se está á punto de empezar á gastar sumas enormes, no diremos sin resultado alguno, pero sí fijamente con resultados tan exíguos y tardíos, que por inevitable debe tenerse la desaparicion de todas las construcciones existentes en el barrio de Triana y la de una parte considerable de las de la ciudad; y esto en época tan cercana que la alcanzarán los nacidos.

No nos atreveríamos á exponer una opinion tan desconsoladora, si no creyéramos que el mal que amenaza tiene remedio fácil y oportuno en sus efectos, y que aquél es mucho menos costoso que el que se aplicará si se siguen las corrientes de la opinion general.

La necesidad de que desaparezca el gran número de construcciones que anunciamos está demostrada por la precision harto manifiesta de elevar constante y gradualmente la rasante de la vía pública de Sevilla y sus arrabales. Desde la grande y persistente arriada del lluvioso invierno de 1856 á 1857, la cual se produjo en una estacion de grandes lluvias, que empezó á fines de Agosto y no dejaron de repetirse en todo el invierno, venimos observando con pena que cada vez se necesitan menos dias de lluvia en las cuencas del Guadalquivir y sus afluentes para producir la subida del rio al punto de cubrir los muelles en Sevilla y obligar á cerrar los husillos, á pesar de que las obras aguas abajo facilitan el curso de éstas con relacion á aquella época.

Si la rasante del muelle fuera hoy la que era en 1856, los dias de hallarse inútil se hubieran multiplicado mucho en los treinta años últimos. El haber elevado la rasante considerablemente, y hasta un punto que se censuró no poco por ello al señor Pastor y Landero, ha producido muchos mas dias útiles en los muelles de los que hubiera habido con el nivel antiguo. Del mismo modo algunos propietarios que han construido casas en Triana y en Sevilla han sido bastante previsores para elevar los pisos bajos un par de metros sobre el nivel actual de la vía pública en que se hallan.

Estas construcciones y las que se hagan en adelante practicando lo mismo no desaparecerán necesariamente en la época que alcancen los nacidos; pero todas las existentes en las zonas en que hoy penetra el Guadalquivir en sus avenidas están llamadas á derribarse, porque las crecidas del rio habrán de ser cada vez, y por necesidad, más frecuentes y producirse con menos lluvias.

A esta necesidad de elevar el piso bajo de las construcciones nuevas que ha existido siempre, como se comprueba calando el terreno en algunos barrios de la ciudad, es á lo que se puede llamar la desaparicion relativa de la actual Sevilla; pero de esto mismo se desprende que la rapidez de esa elevacion parcial ha de ser proporcionada á la frecuencia y persistencia de las arriadas.

J. G. H.

NOTICIAS

¿Hasta dónde va á llegar en sus pretensiones LA ANDALUCIA?

Así termina «El Español un párrafo contestando un suelto nuestro en que excitábamos á la Alcaldía para que corrigiera la infinidad de abusos que respecto á policía urbana hay en nuestra ciudad.

Pues es muy sencillo, querido colega. LA ANDALUCIA, sin querer «leer cartillas» á nadie ni ejercer de «dómine,» cree cumplir su mision de periódico independiente, señalando las deficiencias que encuentra en todos los ramos, bien sean municipales, bien de otras corporaciones, para que las autoridades las corrijan, cumpliendo así el deber que tienen, desde el momento que se ven elevados á cargos, en que tanto el público como la prensa, pueden y deben exigirle cuenta.

⁂

El general Polavieja, al dar cuenta del brillante hecho de armas de Pamplona, pidió por telégrafo el ascenso inmediato del teniente coronel Albert y del capitan Burguete.

Tan merecidas recompensas han sido otorgadas por el ministro de la Guerra.

El coronel Albert es un militar duro, valiente é incansable. En la anterior insurreccion cubana se distinguió notablemente, ganando en reñidos combates sus ascensos y sus cruces, y adquiriendo envidiable reputacion.

El comandante Burguete es el jefe más jóven que tiene nuestro ejército. Hace próximamente seis años que salió de la Academia.

Voluntario fué á Melilla, voluntario pasó el ejército de Cuba, y voluntariamente ha ido á Filipinas, apenas cicatrizadas las heridas gloriosas que sufrió en la sangrienta accion de Managusco.

Burguete á los 26 años de edad, es comandante y luce en el pecho entre varias cruces rojas, la cruz laureada de San Fernando.

Bien merecen estos heróicos soldados el aplauso y la admiracion de la patria.

⁂

No son tan graves, por fortuna, las noticias referentes al estado de salud en que se encuentra nuestro compañero en la prensa el director de «El Baluarte» señor Gironés.

La dolorosa enfermedad que le aqueja sigue su curso natural y los rumores que circularon anoche por Sevilla, se fundaban en haber sido llamado con urgencia desde Castilleja, donde el señor Gironés se halla, su médico don Francisco Sanchez Pizjuan.

Lo ocurrido fué que al enfermo le acometió un síncope que alarmó á su familia. Celebramos que el señor Gironés no haya empeorado y le deseamos alivio completo.

⁂

El dia 28 del corriente mes termina el plazo que para pagar el impuesto de derechos reales, sin multas ni recargos, otorgó la ley de 30 de Agosto último. La delegacion de Hacienda ha telegrafiado á los registradores de los partidos como liquidadores que son de dicho impuesto, á fin de que por cuantos medios tengan á su alcance hagan público ese extremo para que llegue á conocimiento de todos y puedan los que han sido morosos disfrutar de los beneficios del indulto que está para expirar.

⁂

El episodio dramático «La cruz de San Fernando,» se puso anteanoche en el hermoso coliseo de la calle Tetuan, logrando entusiastas aplausos la señora Coustan y el señor Muñoz.

La obra era ya conocida de nuestro público, pues el actor Fuentes la hizo en el Duque hace dos años.

⁂

El miércoles 24 de Marzo, á las seis de la tarde, dará principio en la iglesia parroquial del Salvador, el solemne quinario, que en obsequio de Nuestro amantísimo Padre y Señor de los Desamparados, costean todos los devotos de tan milagrosa imágen, predicando en él, el reverendo P. Eliseo Sanchez-Paredes Arriaza.

Las funciones matutinas, á las diez y media, siendo varios los señores oradores.

El domingo 28, á las ocho de la mañana se celebrará una misa por las necesidades de Ntro. Smo. Padre el Papa Leon XIII, y á las once, la funcion solemne del quinario, en la que panegirizará el M. I. Sr. Dr. D. Bartolomé Romero Gago.

Se cantarán las coplas del maestro.

⁂

En la subasta celebrada en Madrid para contratar las obras de construccion del Manicomio judicial, anexo á la penitenciaría hospital del Puerto, han sido aquellas adjudicadas á don Angel Harpon Mandivil en la cantidad de 123.000 pesetas.

Las obras deberán estar terminadas para el mes de Junio próximo.

⁂

El capitan del vapor inglés «Flavian,» que entró el dia 15 en Gibraltar, procedente de Alejandría, comunicó que el dia 8 del actual, á las once y media de la noche, un pasajero apellidado Price, se suicidó arrojándose al mar. Fué perdido de vista y se calcula pereció ahogado.

⁂

En la prevencion civil han quedado detenidos cuatro jóvenes que se apedreaban en la plaza del Pumarejo. El señor gobernador ha impuesto una multa á los padres de estos «angelitos.»

⁂

La Guardia civil de Huelma ha participado que en el puente de Guadehortuna, en construccion en la línea de Linares á Almería, ha ocurrido un serio disgusto entre dos trabajadores.

Uno de ellos, José Abá Frenllas, cogió un Remington que tenía y lo disparó contra su contrario José Martinez Lindes, dejándolo cadáver.

El agresor ha sido detenido y en el hecho entiende el juzgado.

⁂

Por la Liga de propietarios se ha solicitado se active el expediente instruido para determinar la equivalencia de la paja de agua del manantial de Santa Lucía.

⁂

Acerca de el terror en los niños, ha abierto un profesor americano, monsieur Stanley Hall, en el «American Journal of Physiology,» una informacion por demás curiosa.

Resulta por 2.000 respuestas en los 6.456 votos registrados, que el rayo es el fenómeno que más poderosamente atemoriza al niño, despues de esto vienen los reptiles, la oscuridad, el incendio y la muerte.

Esta predisposicion del ánimo al terror dura en los niños hasta los quince años y en las niñas hasta los dieciocho, á cuyas edades desaparece en parte, pero no en su totalidad.

Débese, en la mayor parte de los casos, al efecto producido en la imaginaciones infantiles por el relato que se hace á los niños de historietas y de paparruchas, á fin de corregir en ellos ciertos defectos propios de la poca edad.

⁂

Un operario del vapor inglés «Dorado» sufrió ayer mañana una caida á bordo de dicho buque, causándose la fractura de la pierna derecha. Fué conducido á la casa de socorro de la calle Pureza, donde recibió curacion.

⁂

Se ha remitido al ministerio de la Gobernacion el expediente instruido en vista de la solicitud elevada por el ayuntamiento de Tomares para imponer un arbitrio sobre las especies no tarifadas á fin de cubrir el déficit de su presupuesto.

⁂

Por real órden se ha autorizado á esta comision provincial para proveer la plaza de delineante de la seccion facultativa de las carreteras provinciales y la de oficial primero de la secretaría de la junta directiva del Hospicio y del colegio de sordo-mudos y ciegos, ambas plazas vacantes por fallecimiento de los que las desempeñaban.

⁂

La hermandad del Santísimo Cristo del Buen Ladron y María de Monserrat establecida en la capilla de dicho título ha acordado hacer estacion durante la próxima Semana Santa.

⁂

El yate «Ucania,» cedido recientemente por su propietario á nuestra nacion va á prestar el servicio de vigilancia para impedir el contrabando en la Tunara, Tarifa, Cádiz y Málaga.

⁂

El señor presidente del Casino Militar, D. Luis Lerdo de Tejada, ha hecho renuncia del cargo, habiéndose elegido á D. Luis Gil Dolz, conde de Albalad de los Lorells.

⁂

Sabido es que los aparatos llamados fumívoros tienen por objeto impedir la formacion del humo.

Ahora se trata, no de impedir que el humo se forme, sino de absorberle despues de formado, para evitar sus efectos perjudiciales.

El coronel Dunier ha inventado un sistema en el cual el humo, al salir de los hornos, se mezcla con vapor y se lava por medio de una corriente de agua fria muy dividida.

De este tratamiento resulta que la mayor parte del humo se disuelve ó se deposita, pasando á los vertederos y basta una chimenea de poca altura para dar salida á algunos gases incoloros mezclados con un poco de vapor.

La prueba tangible de la eficacia del sistema es que se puede colocar un trozo de tela blanca sobre la boca de la chimenea durante unos cuantos minutos, sin que dicha tela se ennegrezca en grado apreciable.

⁂

Se proyecta celebrar una funcion en el teatro Cervantes por los empleados de la Intervencion de Hacienda, para redimir del servicio de las armas á un compañero.

⁂

Procedente de Cádiz, ha llegado á esta el señor don Federico Arnaiz, autor del drama en tres actos «Soledad,» que será estrenado pronto en San Fernando.

⁂

Dice que la alegría mata. Si en el caso que vamos á referir no ha matado, por lo menos ha contribuido á volver loco á un hombre.

Hace pocos dias que el comandante en jefe de la primera division de la escuadra italiana, almirante Caudiani, llamó á su despacho á un cabo de mar para comunicarle una noticia transmitida por el representante diplomático de Italia en una de las República americanas.

Se trataba de una herencia de 18 millones de liras que había dejado al cabo de mar un tio suyo.

El almirante, temiendo los efectos que podría producir en el ánimo del marino la noticia de tan inesperada como enorme herencia, decidió darle á conocer la nueva, aunque ocultando prudentemente la suma. No habló más que de 18.000 liras; más como el marinero parecía escucharle con gran indiferencia, el almirante rectificó y le manifestó que se trataba de 180.000 liras.

Esta cifra fué acogida con una ligera sonrisa, y nada más.

Al ver esto el almirante hizo como que buscaba un papel y rectificó nuevamente, añadiendo que no era tal la cifra, sino 1 800.000 liras.

La indiferencia del marinero se acentuó y aumentó con la cantidad, y nada dijo ni hizo cuando ye le dijo toda la verdad: esto es, que había heredado 18 millones.

El desdichado había perdido la razon desde la primera noticia y la primera cantidad de 18.000 pesetas.

⁂

El dia 3 del próximo mes de Marzo, dará principio en la iglesia de San Pedro un solemne quinario en honor de Nuestro P. Jesús de Burgos y Madre de Dios de la Palma.

Están encargados de los sermones los señores siguientes: Fr. Diego de Valencina, don Francisco Máximo Alvarez, cura de la parroquia de San Martin; don Cándido Martinez, cura de la de San Pedro, y don Manuel Alvarez Franco, del Sagrario.

⁂

Segun vemos entre las personas que harán proposiciones en la subasta de la plaza de toros de Madrid, se encuentran D José Arana, D. Cándido Lara, el ganadero señor Hernandez, el duque de la Roca y dos toreros.

⁂

Un curioso fenómeno viene observándose muy frecuentemente en el mar del Norte, que consiste en unas detonaciones sordas y lejanas, que ya aisladas, ya por series repetidas, producen el efecto de cañonazos ó truenos.

Son mas frecuentes estas detonaciones en los dias despejados y calurosos, cuando una bruma ligera se eleva en la superficie del mar. Los belgas han puesto á este fenómeno el nombre flamenco de «mist-pouf,» de la palabra «mist,» bruma. Fué observado la primera vez por la Sociedad belga de Geología, en el verano de 1895, al Este de Ostende, y despues en Francia, entre Sangate y Wissent; pero donde parece que es más frecuente, es en el Golfo de Bengala.

De cerca de sesenta observaciones ya prácticas, deducen los sabios que el fenómeno obedece á causas sísmicas, pero aun no consideran el número de observaciones suficiente, y reclaman el concurso de cuantos estén en condiciones de observar el «mist pouf,» el que los franceses llaman «hoquet de mer.»

⁂

De real órden del ministerio de Hacienda ha quedado dispuesto que el solo hecho de mediar apuestas entre los concurrentes á los billares, implica la obligacion del pago del 3 por 100 sobre las ganancias, que será exigido á los dueños ó encargados de tales recreos ó espectáculos, que tan extendidos se hallan hoy en la corte.

⁂

Frente á la puerta accesoria de la iglesia de Alcañiz se encontró el cadáver de Antonio Monleon, de 66 años, con la cabeza horriblemente destrozada.

Se supone que fué muerto con una piedra de 10 kilos, que se encontró junto al cadáver, llena de sangre y con cabellos de la víctima adheridos á ella.

La guardia civil ha detenido á un hijo de Antonio, llamado Serafin, como supuesto autor del crimen.

Padre é hijo regresaban de Teruel de asistir á un juicio en causa seguida contra Serafin, por malos tratamientos á su padre.

⁂

Dias pasados ocurrió en Loja una sensible desgracia, á causa de una mala costumbre, muy extendida en bastantes pueblos de la provincia de Granada.

Paseaban varias distinguidas señoritas por la carretera próxima á dicha ciudad, cuando en direccion opuesta venían sueltos toros, vacas y becerros, los cuales al ver á aquellas se espantaron, acometiéndolas. El grupo de señoritas se disgregó, buscando todas un refugio en que guarecerse de las embestidas de los animales, uno de los cuales alcanzó á una de las paseantes, hija de un distinguido teniente coronel retirado, tirándole varios derrotes, que no le alcanzaron, pero que la produjeron tal excitacion nerviosa, que á los pocos dias le produjo la muerte.

⁂

El Gobernador civil de esta provincia ha remitido á esta Delegacion de Hacienda una instancia suscrita por los dueños de las casas de préstamos, referentes á que deben poner sellos móviles en los libros de venta y efectos pignorados.

⁂

El dia 25 de Enero ha sido el más frio este invierno en Nueva York, pues la temperatura bajó á cinco grados Farenheit á las siete de la mañana, descendiendo á 14 en el resto del dia.

El rio Hudson se encontraba helado en su curso superior.

El frio ha sido notable por su extension, pues abrazaba toda la República al Este de las montañas rocosas, desde el Canadá hasta el golfo de Méjico, y es indudable que esos malos efectos se dejarán sentir en las cosechas.

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 201

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

cir lo que tengais que decirnos á cada uno en particular.

—Perfectamente.

—Entonces, vamos á casa de Schomberg, que está á dos pasos

—Sí, vamos á mi casa—dijo el jóven.

—Vamos, señores—dijo San Luc saludando otra vez, enseñadme el camino, señor de Schomberg.

—Con mucho gusto.

—Los cinco gentiles hombres salieron del Louvre asidos del brazo y ocupando todo lo ancho de la calle.

Detrás de ellos iban sus respectivos lacayos armados de piés á cabeza.

Así llegaron á la calle de Bethisy, y Schomberg mandó preparar el gran salon de la casa.

San Luc se detuvo en la antesala.

CAPITULO LXXIII

DE QUÉ MODO DESEMPEÑÓ EL SEÑOR DE SAN LUC LA COMISION QUE LE HABIA ENCARGADO BUSSY.

Dejemos por un instante á San Luc en la antesala de Schomberg, y veamos lo que pasó entre él y Bussy. Este, como hemos dicho, salía de la sala de audiencia con su amigo, dirigiendo saludos á todos aquellos á quienes el espíritu cortesano no cegaba hasta el punto de despreciar á un hombre tan temible como Bussy.

Porque en aquellos tiempos de fuerza bruta en que el poder personal era el todo, un hombre vigoroso y diestro podía formarse un reino físico y moral del hermoso reino de Francia.

Así reinaba Bussy en la corte del rey Enrique III.

Pero aquel dia, como hemos visto, había sido mal recibido en su reino

Así que estuvieron fuera del salon, se paró San Luc, y mirando á Bussy con inquietud—le dijo:

—¿Os sentis indispuesto, amigo mio? estáis tan pálido que parece que vais á desmayaros.

—No—dijo Bussy,—pero la cólera me ahoga.

—Pues qué, ¿haceis caso de lo que os ha dicho ese canalla?

—¡Pardiez, sí hago caso! vos mismo vais á jugar

—Vamos, vamos, Bussy, calma.

—¡Calma! ¿y vos me lo aconsejais? Si os hubiesen dicho la mitad de lo que yo acabo de oir, ya habrais muerto á una.

—En fin ¿qué quereis?

—Sois mi amigo, San Luc, y de esta amistad me habeis dado una prueba terrible.

—¡Bah!—dijo San Luc que creía á Monsoreau muerto y enterrado,—la cosa no vale la pena, no me hableis de eso, porque me enfadaría; ciertamente el golpe fué magnífico, y sobre todo dado con buen éxito, pero no me lo teneis que agradecer á mí, pues es el rey quien me lo enseñó mientras estuve preso en el Louvre.

—Querido amigo ..

—Dejemos, pues—á Monsoreau donde se halla, y hablemos de Diana. ¿Se ha contentado la pobre niña? ¿me perdona? ¿cuando es la boda?

—Querido amigo, esperad á que muera el señor de Monsoreau.

—¿Cómo?—dijo San Luc, dando un salto como si hubiese pisado un clavo.

—Sí, amigo, las amapolas no son tan peligrosas como vos creísteis al principio: Monsoreau no murió por haber caido encima de ellas; por el contrario, vive y está más furioso que nunca.

—¿De veras?

—¡Pardiez! si no respira más que venganza, y ha jurado mataros en la primera ocasion.

—En verdad, querido, vos me confundís.

—¿Vive?

—¡Ah! sí.

—¿Y quién es el bárbaro del médico que le asiste?

—El mio, querido amigo

—¡Cómo! es inconcebible—repuso San Luc, aturdido por esta revelacion —Entonces me hallo deshonrado, pardiez; yo que había anunciado su muerte á todo el mundo. ¡Oh! pero no me desmentirá, yo le volveré á atrapar, y en el próximo duelo, en vez de una estocada le daré cuatro si es menester.

—Calmaos tambien vos, querido San Luc—dijo Bussy,—Monsoreau me sirve más de lo que pensais; figuraos que sus sospechas recaen solamente en el duque, cree que le desafiásteis por instigacion del duque, y solo de él está celoso. Yo soy en su concepto un ángel, un amigo verdadero, un Bayard. Es natural, ese animal de Remigio le sacó del mal paso.

—¡Qué necedad!

—¿Qué quereis? fué una idea de hombre honrado, se figura que porque es médico tiene obligacion de curar á todo el mundo.

—Pero ese hombre está loco.

—En una palabra, á mí es á quien cree deber la vida, y no confía á nadie su mujer más que á mí.

—¡Ah! ya comprendo que ese proceder os hará esperar más tranquilamente su muerte, pero no es menos cierto que me maravilla que se halle con vida.

—¡Querido amigo!

—Pardiez, no he tenido en mi vida mayor sorpresa.

—Ya veis que por ahora nada hay que temer del señor de Monsoreau.

—No, gocemos de la vida mientras él sigue enfermo de gravedad; mas para cuando empiece su convalecencia me mandaré hacer una cota de malla, y haré que pongan dobles hierros en mis ventanas. Vos informaos del duque de Anjou, si su madre le ha dado alguna receta de contraveneno. Entretanto, lo mejor será divertirse.

Bussy no pudo menos de sonreirse; tomó el brazo de San Luc, y le dijo:

—Querido amigo, ya veis que ha quedado á medio hacer aquel servicio.

San Luc le miró sorprendido.

—Es verdad—dijo,—¿quereis que lo concluya? Sería fatal, pero por vos, querido Bussy, estoy pronto á hacer muchas cosas, sobre todo si Monsoreau me mira con aquellos ojos amarillos, ¡uf!

—No, querido, no, dejemos á Monsoreau, y si me debeis alguna cosa, pagádmela de otro modo.

—Decid, pues.

—¿Estais con esa familia de favoritos?

—Pardiez, como gatos y perros al sol; mientras el sol nos calienta á todos, no nos decimos nada, pero si uno de nosotros tomase la parte de luz y de calor de los demás, ¡oh! entonces no sé lo que sucedería, puede que anduviesen listos los dientes y las uñas.

—Mucho me agrada lo que acabais de decirme, querido amigo.

—Tanto mejor.

—Supongamos que os han interceptado el sol.

—Supongamos.

—Enseñadme vuestros hermosos y blancos dientes, afilad vuestras formidables uñas y empecemos la obra.

—Ireis á ver al señor de Quelus.

—¡Hola!—dijo San Luc.

—¿Vais entendiéndome?

—Sí.

—Perfectamente: le preguntareis qué dia escoge para cortarme el cuello ó dejársele cortar por mí.

—Se lo preguntaré, querido amigo.

—¿No os causará molestia?

—Nada de eso, iré cuando querais; ahora mismo, si os agrada.

—Esperad un instante: de paso que vais á ver al señor de Quelus, me hareis el favor de subir á casa del señor de Schomberg, y le propondreis lo mismo.

—¡Hola!—dijo San Luc,—¿tambien al señor de Schomberg? ¡diablo!

Los snfrimisntos de la nlase pobre su Nueva York, bajo temperatura tau inclemente, han sido grandes.

Varios mendigos y vagabundos tuvieron que ser recogidos por la policía y trasladados á estaciones y hospitales para ser auxiliados.

Pero aquéllos no eran comparables con los qus aquejaban á los de Chicago, donde reina nna missria espantosa.

Se encontrabab allí sin recursos muchas personas el dia en que el termómetro Farenheit marcó 20 grados bajo cero, y la situacion era tan aflictiva, que el alcalde de la ciudad expidió una proclama pidisndo á las personas pudientes contribuyeran en lo posible para ayudar á los pobres, pues la instituciones de beneficencia no podian socorrer á tantos desvalidos.

En el estado de Nueva York el punto más frio fué Saranac Lake, donde el termómetro Farenheit marcó 32 grados bajo cero, y en Ely Minnessta, descendió la temperatura á 40 grados bajo cero.

Telégramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Movimiento de buques

Barcelona 17.—Ha fondeado en este puerto, procedente de Manila, el vapor correo "Montevideo," de la compañía Trasatlántica.

—:—

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

París 17.—Durante la pasada noche no se ha recibido noticia alguna de Creta ni de Atenas de índole tal que permita vislumbrar una solucion del nuevo conflicto que ha surjido con el desembarco de los griegos en la expresada isla.

Se sabe solo que habiéndose enarbolado en la Canea las banderas de Francia, Rusia, Inglaterra, Austria y Alemania, el comandante del cuerpo expedicionario helénico decidió no atacar dicha poblacion dirigiéndose sobre otras plazas ocupadas por los turcos.

Londres 17.—"The Times" inserta un telegrama directo de la Canea diciendo que la situacion de Retymno donde reina espantosa anarquía es alarmante, y que los cónsules piden con urgencia á los comandantes de los buques de guerra extranjeros que desembarquen fuerzas en el indicado punto para mantener el órden y poner á cubierto las vidas y haciendas de los cristianos.

"The Standard" publica esta mañana un despacho de Atenas anunciando que ayer fueron embarcadas precipitadamente tropas griegas en Nauplia y Calamata, las cuales deben desembarcar hoy en la isla de Creta.

—

Atenas 17.—"El Diario oficial" publica hoy un decreto nombrando al almirante Stamatellos comandante general de las fuerzas navales helénicas.

—

París 17.—Ha llamado la atencion para los que atentamente siguen el desarrollo de los sucesos de Creta, y buscan sus posibles orígenes en el lenguaje de algunos importantes periódicos rusos, que acusan terminantemente á Inglaterra de haber alentado á los cretenses en su insurreccion.

Los citados periódicos añaden que esta política no logrará el menor éxito, pues las potencias continentales disponen de sobrados medios para que los habitantes de Creta no sean víctimas de intrigas extrañas.

—

París 17.—Hasta ahora no se ha confirmado el rumor de que las tropas griegas de Creta se hayan reembarcado.

—

Viena 17.—La "Prensa Libre" aconseja á las potencias que bloqueen los puertos de Grecia hasta conseguir que esta nacion retire sus fuerzas de Creta.

—

Constantinopla 17.—El diplomático señor Karatheodory, que profesa la religion cristiana, ha sido enviado á Creta con el cargo de comisario imperial.

En vista de las noticias de Grecia, se han enviado refuerzos á la frontera de Macedonia.

—

Atenas 17.—Varios buques de guerra extranjeros se han estacionado delante de Rethymno, Candia y Sitia.

—

Viena 17.—Para los que puedan poner en duda el completo acuerdo de las potencias en los asuntos de Creta, refiere un periódico oficioso que el ministro ruso conde de Muravieff ha hablado al representante de Grecia en Sampetesburgo, en términos más claros y enérgicos que los empleados por los gobiernos de todas las demás potencias.

El gobierno ruso envía al Almirante Andreff para que dirija las operaciones navales en las aguas de Creta.

—

Salonica 17.—Ha sido convocada la segunda reserva del ejército turco.

—

Constantinopla 17.—Se acaba de recibir una grave noticia.

Un destacamento griego ha hecho fuego cerca de la frontera de Macedonia, alcanzando los proyectiles á una guardia otomana.

—

Viena 17.—El dia 22 saldrá definitivamente el Emperador Francisco José para Cabo Martin.

Este viaje se interpreta como indicio de que no es tan grave como se supone la situacion de Oriente.

No dimite.

Buenos Aires 17. Un despacho de Montevideo dice que el ministerio Villanueva ha retirado la dimision por él presentada.

Sesion inaugural.

Venecia 16. (Recibido el 17)—Hoy se ha celebrado la sesion inaugural de la conferencia internacional sanitaria reunida en esta ciudad para tratar principalmente de los medios encaminados á impedir que se propague por Europa la peste levantina, así como evitar otras epidemias, empleándose al efecto la accion común de las potencias.

La sesion de hoy no ha ofrecido interés, limitándose los discursos á frases de cortesía y á fijar el órden de los trabajos.

En la sesion de mañana se comenzará á discutir el programa propuesto por el delegado austriaco.

Proyecto de ley.

Paris 17.—Hoy miércoles será oido el gobierno por la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre los azúcares antes de adoptar acuerdo alguno respecto al proyecto votado ya por la Cámara.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 17.

4 por 100 perpétuo, 65'70.
4 por 100 amortizable, 77'70.
Cuba 1886, 95'50.

—

París 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63'37.—Tres por ciento francés, 102'54.

—

Lóndres 17.-Exterior español, 62'37

—

París 17.—La Bolsa ha abierto desanimada y floja por efecto de las impresiones de esta mañana sobre la cuestion de Creta; pero pronto ha comenzado á circular el rumor de que los griegos que ocuparon la isla se habian embarcado, rumor no confirmado todavía oficialmente, pero que se juzga verosímil para la actitud de las potencias, y todos los fondos tuvieron un movimiento de alza, subiendo la renta francesa veinte céntimos y el exterior español cincuenta.

Los valores italianos y los turcos participaron tambien de esta reaccion favorable.

Fabra.

PUBLICACIONES.

—

Hemos recibido el cuarto cuaderno de El Ejército Español: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho cuarto cuaderno lo forman 16 magníficas autotipias que representan las escenas siguientes: INFANTERIA; *Guardia de prevencion. Barberia militar. Fuego por pelotones en retirada. Defensa contra caballeria. Fuerzas de infanteria acampadas en las tiendas llamadas individuales, de nuevo reglamento. Escenas de campamento, Fuerzas de infanteria acampadas, Distribucion del rancho. Guerrilla haciendo fuego desde un juncal.* CABALLERÍA.—LANCEROS; *Escuadron en marcha, Seccion de lanceros á pié defendiendo la entrada de un bosque, Toque de botasilla, Instruccion de reclutas.* ARTILLERÍA DE PLAZA Y SITIO: *Ejercicio de mortero, Escuela práctica, Manejo de cabria. Defensa de costas, y últimamente Fogueo de recluta en piezas de bronce de 14 centímetros con cierre de cuña y tornillo*

La portada la forma una preciosa autotipia que representa un seccion de gastadores de caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Gavino y San Alvaro de Córdoba.

Jubileo de hoy.—Beaterio del Pozo Santo.—Mañana.—Parroquia de San Isidoro.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; ademas de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJERCICIOS RELIGIOSOS
TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 18 de Febrero de 1897.—Jefe de dia, el Coronel Jefe de la 1.ª media brigada de Cazadores, don Vicente Muñiz.—Hospital y provisiones, el capitan de Artillería, don José de Legnina.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	a	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	a	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 18.—Entrada general de ayer, 190 arrobas.—Nuevo, 1000, id.; de 47 1/4 á 50 3/4 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 18.—Reses, 44. Terneras, 1.—Carneros, 11.—Machos, 1.—Ovejas, 7.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 18.—Existencia anterior, 408.—Han entrado en este dia, 72.—Total, 480.—Han salido: Para el consumo, 89.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 391.—Los cerdos vendidos han pesado 10,049 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'18 á 1'20.

EL TIEMPO.

—

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes.

Presion barométrica: máxima, 767; mínima, 762.—Temperatura al sol, 28.—Id. á la sombra: máxima, 18 0/0; mínima, 9 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 78, mínimo, 61.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 44 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 45 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 5 las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 45 de la tarde.

Mérida, 5 y 30 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las lineas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Peninsula, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no exceden de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos.

Los internacionales de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comillas, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete silabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'47 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'20 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'48 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'40 t. y 10'40 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'40 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'45 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres: de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

—

Hombres.	4
Mujeres.	3
Párvulos	2
Total.	9

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	5
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	4
Igual.	9

Sevilla 18 de Febrero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

—

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—A las 8, «Nicolás.»—A las 9, la comedia en tres actos «El baile de la condesa.»

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 8, «Cuadros disolventes.»—A las 9, «Chatea Margaux.»—A las 10, «El monje de la leyenda» (estreno).—A las 11, «Campanero y sacristan.»

PALACIO EDEN.—Funciones para hoy.—A las 8, «Los carboneros.»—Baile.—A las 9, Mr. Marten.—Baile.—A las 10, (seccion doble), «Ya somos tres.»—Serpentina por Miss Stuat.—Baile.

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Masse Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Bermudez Reina 4, casa con 18 dependencias en 30 reales diarios. Monardes 7 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 250 reales. Alfonso XII dán razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios. Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Huerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52 Informarán Pópulo 49 principal.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Mosqueta 3, casa con 8 dependencias en 200 reales. Dentro informarán.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Posita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon

El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Piso segundo calle Gerona 41, con agua y gas. Informarán en la misma casa.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.



Resfriados Toses Bronquitis

CÁPSULAS + **ALQUITRAN GUYOT** + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estacion de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA { 1 cucharada de las de café por cada vaso de agua. 1 cucharada ordinaria por cada litro.

Exíjanse las señas 19, r. Jacob, Paris

Sarpullido Diviesos CATARROS DE LA Vejiga

TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la espectoración.

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

VINO AMARGÓS

TÓNICO NUTRITIVO

DE PEPTONA, QUINA GRIS, COCA DEL PERU Y VINO DE MALAGA

Es el mas precioso de los tónicos y el único reconstituyente natural y completo. De gusto sumamente agradable, y tolerado por los estómagos mas sensibles, proporcionando al jugo gástrico los materiales necesarios para hacer una buena digestion Excita el apetito, activa la nutricion y hace recobrar las fuerzas.

El VINO AMARGÓS, es el vino de los convalecientes, de las personas debilitadas, de los anémicos, y en general de todos aquellos individuos que, agotadas sus fuerzas digestivas, necesitan, sin embargo, hacer uso de un plan altamente nutritivo y restaurador.

Vino de Hemoglobina Amargós

La "Anemia," "Clorosis." y todas las enfermedades cuyo orígen es pobreza de la sangre, se curan rápidamente tomando el VINO DE HEMOGLOBINA AMARGÓS.

Kola Granulada Amargós

Para curar las enfermedades nerviosas especialmente la "Neurasténia" (enfermedad de Beard) tan frecuente en las personas que se dedican á excesivos trabajos intelectuales, la KOLA GRANULADA AMARGÓS es un remedio poderoso.

PÍLDORAS AMARGÓS

TÓNICO-RECONSTITUYENTES

COMPUESTAS DE OXALATO DE HIERRO Y CUASINA CRISTALIZADA

Son el mejor remedio para curar la "Anemia," "Clorosis," "Linfatismo," "Afecciones nerviosas," "Flujos blancos," "Histerismo" y todas las enfermedades cuyo orígen es una debilidad general.

Las PÍLDORAS AMARGÓS excitan el apetito y estimulan la nutricion, favoreciendo el desarrollo en las jóvenes que crecen enclenques, desnutridas y con colores pálidos, regularizando sus menstruaciones y curando los dolores de las mismas.

PASTILLAS AMARGÓS

DE COCAÍNA. CLORATO POTÁSICO Y BORATO SÓDICO

De efectos rápidos y seguros en los casos de "Anginas," "Ronquera," "Ulceraciones de la boca y laringe," "Salivacion mercurial," "Tos," "Fetidez de aliento," "Resfriados," etc. Indispensables á los fumadores por neutralizar los efectos tóxicos del tabaco.

Perlas Balsámicas Amargós

compuestas de "guayacol," "eucaliptol," "clorhidro" "fosfato," "cal" y "bálsamo de Tolú." Empleadas con gran éxito por los mas distinguidos médicos para curar la "Tós," "bronquitis crónicos," asma," "laringitis," "resfriados" y demás enfermedades del aparato respiratorio.

De venta: En Sevilla, Farmacia del Dr. Medina, Santa María de Gracia 4.

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

ANTIGUOS RESFRIADOS

BRONQUITIS - CATARROS

ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Sábado 20 de Febrero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LÍNEAS.—Anuncios, 30 céntimos.—Reclamos 35 céntimos.—Esquelas, 50 céntimos.—Comunicados, 30 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez. *Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100*

Las suscriciones de fuera servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,236

Algo de astronomía.

MARTE

La interrumpida publicacion que veníamos haciendo de nuestro sistema planetario, la reanudamos hoy empezando por Márte, que sigue á los planetas ya descriptos en el órden de las distancias á nuestro centro común, el Sol.

El planeta Márte dista del Sol 56 millones de leguas, y su distancia más corta á la Tierra es de 14 millones; hace su revolucion sideral en 686 dias, 22 horas, 18 minutos y 27 segundos, y emplea en girar sobre su eje 24 horas, 21 minutos y 21 segundos.

El mundo de Márte es tan parecido al mundo de la Tierra, que si un dia pudiéramos hacer un viaje por aquel lado y olvidáramos el camino nos sería imposible conocer cual de los dos planetas es nuestra patria.

Sin la Luna que caritativamente vendría á sacarnos de la incertidumbre, correríamos el gran riesgo de penetrar entre los habitantes de Marte, creyendo entrar en Europa ó en alguna parte del globo terrestre.

En efecto, el planeta Márte, presenta en nuestro telescopio, el mismo aspecto que la Tierra debe ofrecer á los habitantes de Vénus, un disco circular un poco achatado hácia los polos, que gira sobre sí mismo en 24 horas, poco más ó menos, que está surcado de vez en cuando por nubes pasajeras, y cubierto de llanuras, unas veces oscuras y otras claras; que gira oblícuamente sobre sí mismo, y que está envuelto en una atmósfera y cubierto en los polos de manchas nevadas

En este planeta las estaciones son poco más ó menos de la misma intensidad que las nuestras; pero su duracion es dos veces mayor, porque Márte no completa su revolucion anual alrededor del Sol, sino en un año, 10 meses y 21 dias de los nuestros.

Pueden, sin embargo, notarse ciertas diferencias, entre el aspecto del mundo de Márte y el nuestro. Mientras que la Tierra vista de lejos á causa del color de su atmósfera, de su vegetacion y de sus aguas, debe parecer matizada de verde, Márte parece matizado de rojo, y este color es el que le dá el resplandor rojizo, conque se le vé brillar á la simple vista.

Sin duda este color característico se debe á la coloracion dominante de los elementos de su superficie, ya que su suelo tenga ese color, como sucede en nuestros desiertos, ya que sus mares, su vegetacion ó los vapores que se levantan en su atmósfera, revistan principalmente este matiz. Sin embargo, las manchas polares conservan siempre su espléndida blancura.

Siendo de 14 millones de leguas, la distancia más corta de Márte á la Tierra, hace que despues de la Luna sea el planeta más conocido de nosotros, hasta el punto de que Kepler pudo escribir estas palabras: "Del conocimiento de Márte nos vendrá la astronomía, y del estudio de este planeta saldrán los futuros progresos de nuestra ciencia."

(Estado particular de Márte.)

Duracion del año, 687 dias.

Duracion del dia, 24 h. 39 m. y 38 segundos.

Distancia á la Tierra, 14 millones de leguas.

Distancia al Sol, 56 id. id. id.

Velocidad en un segundo, 6 leguas.

Idem en un minuto, 360 id.

En una hora, 21.600 id.

En un dia, 518 400 id

En un año, 190 216.000 id.

Habitabilidad, diferente de la nuestra.

Diámetro, 1.712 leguas.

Circunferencia, 5.136 id.

POR LA PROVINCIA.

CARMONA

Prosiguiendo la tarea de anotar, por vía de entretenimiento, las calles que han sido canalizadas, publicamos hoy las de estos últimos dias, pero es tal el número de ellas y tan complicadas en sus vueltas y enlaces que tienen mucho parecido con el laberinto de Creta y necesitamos el hilo de Ariadna para no perdernos en este dédalo.

Hélas aquí: primer ramal, plazuela y calle de San José, San Ildefonso, don Fernando de la Barrera, Salvador, plaza de San Fernando y Prim: segundo ramal, Sacramento, Imperial y Arquillo de San Felipe á enlazar con la del General Chinchilla (antes Pañuelas): tercero, lado E. de la plaza de San Fernando, Juan de la Cabra, se une este con la de Juan de Lugo y sigue por la de Juan Caballero y Sancho Ibañez á la de Prim: cuarto, plazuela del Salvador y General Freire á la del General Chinchilla: quinto, de la calle de Sancho Ibañez y Aire á la de Juan de la Cabra, de la primera de éstas sale un ramal para la calle de Madre de Dios y de la segunda otro por la de Antonio Quintanilla, (antes Cárcel) y Eloy Antonio á enlazar con la de Juan de Lugo, sin excluir el que parte de esta última calle por la del Postigo, Casa de dos Puertas y termina en la Judería; y por último, otro de la plaza de San Fernando, que atraviesa la de Martín López y concluye en la plazuela del Marqués de las Torres

De las pocas calles que quedan por canalizar daremos cuenta en el número inmediato.

* * *

Descubrimientos.—En la zanja para los cimientos de la fábrica la Orujera y al lado del horno ú hogar de que hablamos en el n.° 153, ha sido descubierto un sepulcro romano, formado de baldosas unidas con argamaza y cubierto con tejas, que contenía un esqueleto en perfecto estado y sin señales de cremacion. Esta última circunstancia y la falta absoluta de mubiliar funerario, prueba que el sujeto inhumado en este lugar pertenecia á las clases más humildes, pues para estos en ningun tiempo, ni aun entre los romanos, se han extremado las ceremonias y ritos fúnebres. Prévio aviso al sepulturero, fueron llevados, por éste los restos del cadáver al cementerio público.

¿Quién le había de decir á este pagano que á los 2.000 años de su muerte, habían de reunirse sus huesos con los de aquéllos que han venido profesando una religion tan distinta de la suya, naciente en la época de su defuncion y que tal vez él no habría conocido?

Sus restos se habrán estremecido de placer al verse en tan buena compañía y ver realizado despues de tan largo tiempo el bello ideal de la tolerancia religiosa desconocida para los suyos.

* * *

En el primer tercio de la calle Palomar, en las zanjas, han vuelto á aparecer las lajas de piedra silicea, formando un pavimento igual al de la calle Prim; tambien hemos visto en la citada calle un gran quemadero, dos en la de Antonio Quintanilla y otro en la del Aire, total cuatro, y para cerrar la série de los descubrimientos de éstos últimos dias, anotaremos el nuevo depósito de balas de piedra de diferentes calibres, encontrado en la casa de la puerta de Sevilla, propiedad de don Estevan Calvo Cassini.

* * *

Ha mejorado notablemente el aspecto de nuestros campos, debido á la agradable temperatura que venimos disfrutando.

Las últimas lluvias, precedidas de veinticuatro dias de buen tiempo, han beneficiado los sembrados, segun opinion de algunos labradores, aunque entorpeciendo algo los trabajos, por lo que otros se manifiestan disgustados.

Pero sea de ello lo que quiera, bien puede asegurarse, que de no llover más por ahora, ó lloviendo muy poco, la tormenta que descargó en parte de nuestro término el dia 16, ningun daño causará á menos que se vinieran intensos frios, lo que por las muestras parece no ha de ocurrir.

Dios quiera que así sea, pues de suceder lo contrario, sería la casi total ruina, no solo de los propietarios y labradores de Carmona, sino la de todos los de los pueblos comarcanos, que constituyen el principal núcleo de la riqueza agricola de la provincia; ruina que desde luego produciría la más espantosa miseria en la clase trabajadora, sin que hubiera medios hábiles de remediarla.

* * *

Los trabajos del abastecimiento de las aguas, caminan á su terminacion, pudiendo decirse que se hallan en su último tercio.

La canalizacion de las zanjas para la tubería está próxima á concluirse, así como las galerías de los pozos y el acofrado de ellos, particularmente el del depósito alimentador.

La casa de máquinas tiene una bonita fachada de seis huecos, rematada por una elegante balaustrada que sirve de pretil á la azotea. El salon para las calderas tiene concluidos los basamentos ó soportes que las han de sustentar, y el edificio viene concluido de arriba á abajo en el interior, y casi acabados los techos del salon de máquinas y calderas.

Como nota final diremos que la airosa chimenea está concluida y tiene 17 metros de altura, y el pozo alimentador 22 de profundidad.

Todo esto hace creer que en el mes de Abril estará funcionando en Carmona el abastecimiento de aguas, que está llamado á causar una revolucion en nuestras costumbres, por cuanto han de crearse nuevas industrias y abrirse nuevos manantiales de riqueza.

* * *

A causa de haber descarrilado la máquina del tren de mercancías número 173 en la estacion de Vadollano, el correo de Madrid y de Sevilla que llega á ésta á las 2'35 tarde, no se recibió hasta las doce de la noche, repartiéndose la correspondencia en la mañana del 18.

* * *

El alcalde de esta poblacion señor Lasso de la Vega, ha publicado un bando en que prohibe terminantemente arrojar papelillos, aguas de olor y otros excesos propios de los adoradores del dios Momo.

Mucho sentirá esta prohibicion el bello sexo de Carmona, que en los dias festivos acostumbraban á librar sendas batallas de papelillos que dejaban ciego al género humano.

* * *

Por exceso de original no publicamos en este número un artículo que sobre higiene nos ha remitido el profesor veterinario del Viso del Alcor don Ramon Ceballos, lo que haremos en el inmediato.

* * *

Es preciso que el señor alcalde ordene que una pareja de órden público acompañe siempre al Viático, para que no se repita lo ocurrido en noches pasadas en la calle Fray Barba, que perdiendo el respeto y veneracion debida á S. D. M. que por allí pasaba, los pequeños zulús, gritaron armando un escándalo monumental tan poco edificante, como digno de ser corregido.

* * *

Y va de escándalos y de pedradas. El muro de la Barbacana Alta, se ha convertido en campo de batalla, donde los pequeños insurrectos pasan el dia, arrojando proyectiles con gran riesgo de los pacíficos vecinos de la Barbacana Baja, que ya no pueden estar tranquilos ni asomarse al patio de sus casas sin ser saludados á peñascazo limpio

De desear sería que la pareja que vigila por aquellos sitios, calmara de vez en cuando el bélico ardor de estos «valientes».

* * *

Algunos amigos nuestros que han atravesado estos dias el campo por distintos sitios del aljarafe, nos manifiestan que, hay una gran parte de olivar que sin duda por efecto de los temporales sufridos ó por otras causas que se ignoran, se hallan éstos resentidos en su lozanía como si estuvieran atravesando una grave enfermedad, nada favorable para la próxima florescencia, dada la época que ya alcanzamos.

Por este motivo, creen quizá con algun fundamento, que si con el tiempo tan bonancible que ahora disfrutamos, no mejora el aspecto del arbolado, será muy probable que la cosecha próxima de aceituna, no sea tan abundante como habia lugar á esperar.

* * *

A las primeras horas de la noche del dia 18 se quedaron completamente á oscuras los establecimientos que tienen alumbrado eléctrico; tambien se apagaron las farolas y focos de arco voltáico: casi á seguida volvieron á aparecer las luces.

No hay para qué decir, que en aquellos breves momentos se produjo gran algarada entre los muchachos y un movimiento inusitado en toda la poblacion.

* * *

Hay una cloaca en la calle San Anton, que á modo de «manantial que no se agota,» despide una... «peste de Otranto,» que lo mismo á los vecinos de dicha calle que á todo el desgraciado que por allí pasa, le ocurre «lo que no puede decirse.»

Llamamos la atencion de quien corresponda, para que cuanto antes se trate de componer la tal cloaca, que con sus mefíticos olores estamos propensos á ser invadidos por la peste bubónica, y por lo tanto, puede considerarse que con este foco de infeccion tenemos «la muerte en los labios.»

* * *

Hemos oido asegurar que la empresa Excelsior se propone hacer una rebaja de consideracion á los precios que tiene establecidos para el alumbrado eléctrico de particulares.

De ser cierta la noticia, ha de ganar no poco la dicha empresa, porque ha de aumentar notablemente el número de instalaciones, y ganará tambien el vecindario, que en su mayor parte podrá disfrutar del nuevo alumbrado.

* * *

El dia 17 se celebró en todas las parroquias de ésta una misa de Requiem con responso por el eterno descanso del alma de S. A. la infanta doña María Luisa Fernanda, como agradecimiento á la donacion hecha por la serenísima señora del palacio de San Telmo para seminario de la diócesis.

* * *

Duros falsos.—Se ha puesto en circulacion y con gran abundancia, una nueva emision de duros falsos.

Llevan el busto de Alfonso XIII; son del año 1895, y están hechos con tal perfeccion, que es muy difícil distinguirlos de los legítimos.

Se diferencia de estos en que son mas cortos de peso, el busto tiene ligeras imperfecciones y lo mismo el grabado y las letras.

El defecto mas señalado está en el escudo, donde hay tres flores de lis; los legítimos cuentan dentro de este óvalo 31 rayitas y los falsos algunas mas.

Están hechos al parecer, de plata de baja ley, al igual de los conocidos con el nombre de sevillano.

* * *

El dia 16 estuvo en esta don Luis Perrier, inspector del movimiento de la Compañía de M. Z. A., para informar acerca de un muelle y una nueva vía que se va á establecer en la delantera de la fábrica La Orujera.

* * *

En la mañana del 17, el inspector de carnes don Juan José Espejo, mandó quitar de la venta y arrojar del mercado varias canastas de pescadillas por su mal estado.

* * *

En la madrugada del 16, en una atahona de la Fuente de las Viñas, á un niño de 13 años, que estaba de operario en ella, le fué cojida una mano por los cilindros de la máquina de sobar la masa. Conducido al hospital, se le hizo la primer cura, y segun nos dicen, la herida no es tan grave como se temió al principio, pues afortunadamente no le ha interesado tendon alguno.

* * *

Por experiencia propia, podemos decir que las cápsulas incandescentes que se expenden en la calle Juan Tamariz número 4, aumenta la fuerza lumínica del petróleo y economiza considerablemente el mineral.

Echando la cápsula en el depósito de cualquier lámpara, no hay duda de que se obtiene á las 24 horas una luz mucho mas clara é intensa, haciendo inesplosible el petróleo.

El precio de cada cápsula es de 0'50 céntimos, y dura para muchas semanas.

* * *

En la propiedad de don Rafael García Mendez, sitio en la dehesa de las Yeguas y hacienda de Nuestra Señora de Gracia, se venden trescientos plantones de injertos de olivos á precios módicos.

* * *

Mañana domingo dará una conferencia en el «Centro Obrero,» nuestro amigo, el ciego don Antonio Salas Carrillo, profesor de pianos.

Febrero 19 del 97.

EL CORRESPONSAL.

La Andalucía

—:—

SECCION EDITORIAL.

—

SEVILLA 20 DE FEBRERO DE 1897.

Las inundaciones en Sevilla.

—o—

Si tenemos razon eu nuestra creencia de que éstas han ido á más dentro de nuestros recuerdos, és de creer que sea preciso precipitar mucho las nuevas construcciones á un nivel más alto y de un modo tan general que constituya una verdadera calamidad, porque pronto volveremos á ver lo que alcanzamos en la calle de Catalanes, de hallarse el piso de la calle más alto que el de muchas casas de la misma.

La reconstruccion, á medida que sea forzoso elevar la vía pública, es ciertamente un remedio, pero es lejano, por un lado, y por otro se llega á él tras grandes molestias é inconvenientes. Nosotros creemos que lo que habrá de ocurrir á Sevilla á larga, se comprende perfectamente visitando una sola vez las ruinas de Itálica. En «n» número de años el piso de la plaza Nueva estará á nivel de los balcones de los pisos principales de hoy Como hecho, es preciso reconocerlo indiscutible; como plazo, puede ser discutible si se ha de contar por siglos ó por décadas los efectos visibles que á ello conduzcan; pero á nosotros se nos presenta claro el que se trata de males harto cercanos para descuidados.

Esto por lo que hace á la cindad y sus barrios arrabales; por lo que hace á Sevilla como puerto, los dragados y la elevacion de los muelles pueden conservarlo utilizable sin límite de tiempo práctico, como pudiera el Guadalquivir ser navegable hasta Córdoba, mediante obras cuyo coste y conservacion desde luego se puede declarar superior á nuestras fuerzas, á nuestras necesidades y tambien á la utilidad cercana que la justificara.

Queremos marcar bien la distincion que hay necesidad de hacer entre lo que son las avenidas del Guadalquivir, en lo que afectan á la navegacion y en lo que lo hacen á la ciudad, pues hay sin duda cierta tendencia á confundir estas cuestiones precisamente como consecuencia de equivocar las causas que hacen que las avenidas de ahora sean más frecuentes y más amenazadoras de catástrofes que las de otras épocas.

Esperamos que en otro artículo podremos presentar con claridad las explicaciones, que nosotros consideramos equivocadas, que se dan á este hecho, y las que nosotros creemos son las verdaderas, y es tanto mas útil presentar nuestro juicio, por cuanto si se equivocan las causas del mal, de positivo se equivocará tambien el remedio, y no se dará con el que tiene.

No diremos lo que nos proponemos, con una absoluta confianza de que tenemos razon, sino que, antes al contrario, desconfiamos mucho de tenerla, en cuanto á la explicacion del mal; pero, por otra parte, como respecto á buscar el remedio de la manera que indicaremos, no cabe sino una opinion, y ésta favorable, nos consideramos en el deber de presentar completo nuestro modo de ver en la cuestion de las arriadas de Sevilla, imponiéndonos el decirlo como sacrificio, sabiendo que estamos en desacuerdo, y como demostracion del cariño que profesamos á la alegre ciudad, de que las circunstancias, y no la eleccion, nos hacen vivir alejados.

F. G. H.

En el arsenal de la Carraca.

—:—

Cádiz 18.

LA MACHINA.

Es esta la antigua fragata «Esperanza» que regalaron al estado los frailes filipinos y la cual se arregló y dispuso para que sirviera de machina el 20 de Mayo de 1887.

Al tratarse ahora de montar las calderas del «Princesa de Asturias» se pensó al igual que se hizo con el «Cárlos V» que se utilizara la machina de la Compañía Trasatlántica, pero como se calculaba que podía perderse algun tiempo en llevar el buque al Trocadero se desistió y se hicieron pruebas de resistencia de la machina hace poco, que al parecer dieron el más excelente resultado, tanto, que se acordó que fuera únicamente utilizada la machina á flote.

Encontrábase fondeada la machine en el caño de San Fernando y el «Princesa» abandonó su fondeadero, que como es sabido, hallábase junto á uno de los muelles que dan frente á los talleres de herreros de ribera, poniéndose al costado de la machina con el objeto de recibir la primera caldera, cuyo peso es de 66 toneladas.

El vapor «Vil ena» juntamente con este, trajo otra igual y una pequeña de 36 toneladas y diversas piezas de maquinaria formando un total de 107 bultos.

El «Princesa» ayer á las tres de la tarde se puso al costado de la machina.

EL SUCESO.

Había á bordo del hermoso acorazado unos sesanta hombres entre marineros é individuos de tropa de infantería de Marina y operarios.

Igual número se encontraban en la machina.

Desde esta daba sus órdenes el ingeniero señor don Leopoldo Picazo.

La máquina de aquélla comenzó á funcionar; convenientemente embragada la caldera, fué elevándose poco á poco de la batea donde se hallaba, hasta pasar por encima del casco del «Princesa.»

La machina funcionaba perfectamente y nada hacía sospechar lo que iba á ocurrir.

De repente y cuando suspendida sobre la bodega se encontraba la pesada mole, se oyó un espantoso crugido, faltó el real de la machina, saltó roto en tres pedazos el bordon de aquella, volaron por los aires los trozos de cadena convertidos en terribles proyectiles y aquél enorme peso de 66 toneladas cayó al plan del barco.

No hay para qué decir lo que en aquel momento se produjo, porque los ayes y gritos de los heridos y la confusion fué grande y cuantos se encontraban tanto á bordo del acorazado como en la machina viendo caer pedazos de hierro enormes por todas partes, se precipitaron al mar, aun muchos que ignoraban los más elementales principios de la natacion.

La pluma de hierro quedó rota en tres pedazos, uno cayó desde la machina al «Princesa» formando puente; otro quedó clavado materialmente en la bodega y el tercero saltó al mar por la banda opuesta.

Además del bordon de la machina, cadenas y retenes, se rompió el palo y todos los pescantes del contrapeso.

Puede calcularse en un metro la altura de donde ha caido la caldera.

LOS HERIDOS

Uno de estos lo es el ingeniero civil de «La Maquinaria Marítima y Terrestre» de Barcelona don Luis Meric.

Se encuentra en San Fernando porque es el que está dirigiendo las obras para la colocacion de la machina de 100 toneladas que se ha concedido á la Carraca.

Hablaba en el momento de ocurrir la catástrofe, con el ayudante mayor del arsenal don José Romero Guerrero, el cual quedó ileso milagrosamente entre aquella balumba de hierros, palos y cadenas que volaron en torno suyo.

Encontrábanse ambos junto al puente, presenciando la operacion.

El señor Merio cayó desde este lugar á la segunda cubierta, donde fué recogido por el cabo de mar Félix Gonzalez.

Inmediatamente los buques de guerra allí fondeados, el «Terror,» «Furor» y fragata «Gerona,» echaron al agua los botes, empezando á recojer á todos los que sobrenadaban en el agua y á muchos otros que se hundian, entre ellos á un soldado de infantería de Marina, que se sumergió tres veces y tuvo que ir al hospital medio ahogado.

Del arsenal vinieron tambien prontamente socorros de toda género, y el señor don Pascual Cervera, en su falua se llevó los primeros heridos, entre éstos á don Luis Merio, á los cuales prestaron los primeros auxilios en la Carraca.

Cuando dicho señor recobró el conocimiento, no se daba cuenta de nada de lo que había ocurrido, y en una camilla lo condujeron á su casa.

Se le encontraron las heridas siguientes: una gran herida contusa de tres centímetros en la cabeza, hemorragia auricular derecha creyéndose que tiene fracturada la base del cráneo.

Además presenta síntomas de conmocion cerebral.

Tambien resultaron heridos:

Los marineros Antonio Benitez con una fuerte contusion en la region glútea; José Sanchez con una herida en el parietal izquierdo; Juan Pico con una herida en la region occipital de 8 centímetros con un gran colgajo triangular en la parte superior y otro más pequeño en la inferior y otras cuatro heridas más en la cabeza; fractura de un dedo de la mano derecha, fuerte contusion en una pierna y síntomas de conmocion cerebral; estos marineros fueron conducidos como los demás que siguen, al Hospital de San Cárlos.

Se le administró á este último el viático, pues es muy grave su estado

De soldados de Infantería de Marina resultaron heridos:

Rufino Rodriguez, fractura conminuta del húmero derecho con herida en toda la seccion del brazo y gran dislaceracion en los tegidos: se cree que á este habrá necesidad de amputarle el brazo; Martin Castellote, herida contusa de cuatro centímetros en la parte alta de la cabeza; Manuel Perioat, contusion en la region lumbar; Joaquin Peñalver, contusion en ambas piernas; Juan Suarez, contusion en la pierna izquierda; Gonzalo Brú, contusion en la pierna derecha; Agostin Vargas, contusion en ambas piernas, y Joaquin Collantes, contusion en la pierna y pié derecho.

De operarios resultaron heridos en las piernas, Juan José Millau, José Barbudo, Adolfo Cardoso, Antonio Garcia, Camilo Zapiani y Manuel Hertado y seis más contusionados levemente.

Las primeras curas las hizo el médico del Arsenal don Manuel Reiz

AHOGADOS

Pasada la confusion de los primeros momentos y recogidos todos los heridos, como asimismo cuantos se habian tirado al agua, se notó la falta de dos operarios.

Desde el amanecer del dia de hoy los buzos del Arsenal están buscando sus cadáveres.

Son éstos, el capataz Juan Manuel Osta Cumplido, recomendado que era del Duque de Almodóvar del Rio y persona muy inteligente, casado y con hijos y Manuel Barranco, calafate.

Estos se encontraban á bordo de la machina y cayeron al agua al desplomarse la caldera.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, se ignora si han parecido apesar de las pesquisas hechas.

AVERIAS.

Observando á la ligera al barco, se aprecia que ha tenido algunas averías.

Se ven los baos torcidos, asimismo como muchas planchas; una gran parte de la borda ha quedado destrozada; los tablones de la cubierta por la parte de babor están rotos en una extension de 8 hiladas y de cinco en la de estribor, que aparecen quebrados y en el plan del barco se han abollado muchas del primer tabique del doble fondo.

La caldera tambien ha sufrido grandes abolladuras y su envuelta por la parte superior está destrozada por varios sitios.

Esta mañana reconoció escrupulosamente el buque el maestro don Rafael Rocafull, probando el agua dulce de los estanques y depósitos y apreciando que no hace una sola gota de agua el «Princesa,» lo que viene á confirmar la excepcional solidez de la mano de obra puesta tantas veces á prueba en los diversos accidentes que ha sufrido el hermoso barco.

NOTICIAS

El tiempo continúa expléndido, causando la admiracion de los muchos forasteros que ya se encuentran entre nosotros, lo benigno de nuestro clima y lo limpio de nuestro cielo.

Todos los paseos y ventas de las afueras se ven estos dias sumamente concurridos.

***

En la Cruz Verde brota un manantial de agua hace infinidad de dias, que tiene convertida en un arroyo aquella calle y la entrada de la Correduría.

Los juéves, por efecto del extraordinario tránsito, se forma allí un gran lodazal, que hace poco menos que imposible el tránsito.

Esperamos que el teniente de alcalde del distrito dé las oportunas órdenes para evitar que ese agua siga corriendo por la vía pública, causando las consiguientes molestias

***

En la seccion de Quintas de esta secretaría municipal se activan en la actualidad los trabajos para la cebracion de la clasificacion y declaracion de soldados, que dará principio el primer domingo de Marzo á las diez de la mañana en las Casas Capitulares. En dicho dia empezarán las alegaciones de los mozos sorteados y alistados en al presente año.

***

La policía estuvo anteayer practicando activas diligencias para comprobar si un individuo sospechoso que llegó á Cádiz desde Málaga embarcado en el vapor «Roca», siguiendo para Vigo y Lisboa, sería el autor de los asesinatos de Granada.

***

Ha salido del Ferrol para Inglaterra el caza-torpedero «Destructor,» con objeto de renovar sus calderas. En la misma poblacion gallega se trata de organizar festejos para la botadura del acorazado «Cardenal Cisneros», que se verificará definitivamente el dia 19 de Marzo.

El mismo dia se colocará la quilla del nuevo acorazado «Reina Regente.»

***

En la calle Ancha de San Bernardo riñeron Antonio S. Sanchez y Antonio Romero Fernandez, resultando éste con una herida en el muslo izquierdo. El herido fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, pasando despues á su domicilio, Alfonso XII, número 30.

El agresor fué detenido, ingresando en la cárcel á disposicion del juzgado de instruccion correspondiente.

***

«El Correo Español» publica el siguiente telegrama de don Cárlos:

«Barrio Mier, diputado, Madrid.

Venecia 17 (12-50 m.)

Con viva satisfaccion te anuncio que he concedido la mano de mi hija la infanta Alicia á Víctor Federico Ernesto, príncipe Schoenburg Waldenburg, que por su elevacion de carácter y sentimientos, merece la alta estima en que le tengo. Participalo á mis fieles amigos, que estoy seguro compartirán mis alegrías.

CARLOS.»

***

A los jefes señores Albert y Burguete, que tanto se han distinguido recientemente en Filipinas, se les ha concedido la gran cruz del Mérito Militar con distintivo rojo.

***

En el arsenal del Ferrol se han hecho pruebas de granadas para apagar incendios.

Al efecto se prendió fuego á una gran caseta de madera embreada y rociada con petróleo.

Cuando la llama era ya muy grande se arrojaron dentro de la caseta cuatro granadas y el fuego quedó apagado instantáneamente.

***

Mañana domingo profesarán tres jóvenes coristas en la comunidad de Religiosos Capuchinos.

En la misa que será solemne predicará el reverendo Padre Guardian de dicho Convento Fray Diego de Valencina.

A más se celebrarán en dicho dia y en la Iglesia de Capuchinos, los ejercicios de la Venerable Orden Tercera.

***

La «Gaceta» del 18 anuncia la vacante en la facultad de Medicina de Cádiz de una plaza de profesor clínico, dotada con el haber anual de 4.500 pesetas, la cual se ha de proveer por oposicion con arreglo á lo dispuesto en la real órden de 8 de Setiembre de 1885.

***

En una finca del término de Lebrija ha sido mordido por un perro rabioso el jóven Andrés Fernandez García, de 15 años de edad.

La Diputacion provincial ha ordenado ingrese dicho jóven en el Instituto anti-rábico del doctor Murga, para su curacion.

***

Ayer se recibió en la Alcaldía oficio de la hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Nuestra Señora de las Angustias, de la parroquia de San Julian, participando que no puede este año hacer estacion á la Catedral por tener que llevar á cabo algunas reformas importantes en los pasos.

***

En el teatro de San Fernando se celebrarán en los dias del próximo Carnaval grandes bailes de máscaras que comenzarán á las once en punto de la noche.

Amenizará el espectáculo la banda del regimiento de Granada, tocando lo más escogido de su repertorio.

Del ambigú se ha encargado el conocido industrial, don Manuel Vazquez.

***

Se ha dispuesto por la superioridad que á los soldados que sirven personalmente y les sobrevengan exenciones nacidas estando en el ejército, puedan solicitarla de la comision mixta de reclutamiento y una vez comprobadas serán dados de baja en las filas.

***

Segun participa la guardia civil de Torreblanca, parece que los cabreros sobornan á los guardas particulares de las fincas de aquella demarcacion para que permitan pastar al ganado en los sembrados de las mismas.

La benemérita ha tenido conocimiento de que los guardas jurados avisan á los cabreros cuando se aproxima la pareja para que abandonen los sembrados, evitando sean sorprendidos.

En vista de estas denuncias son inútiles las denuncias que contra los cabreros presentan los dueños de aquellos predios, é inútiles asimismo los trabajos de la guardia civil.

***

A la una y media de la madrugada de anteayer se presentó al sereno Joaquin Rodriguez Ramos el guardia Francisco Malpartida manifestándole que había notado un ruido extraño en el corral de su casa (San Bernardo.)

Penetraron ambos en el domicilio de este último, viendo en efecto á un hombre que naveja en mano acometía á un cerdo propiedad de Malpartida.

Este trató de impedirlo; por lo cual el que trataba de apoderarse del cerdo agredió al Malpartida causándole una grave herida de la que fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal.

El agresor que se llama Manuel Delgado Velasco, fué conducido á la cárcel por la Guardia civil del puesto de San Bernardo.

***

La guardia civil de Chiclana detuvo en las afueras de aquella poblacion á tres individuos que conducían en caballerías once sacas de mineral alumina, hurtadas en la fábrica de Lebrija.

***

Por la Alcaldía se ha dispuesto con motivo de las reformas que se están llevando á cabo en la plaza de San Lorenzo, que desaparezca el candelabro céntrico y en su lugar aumenten hasta el número de ocho las farolas de pie derecho existentes en dicho paseo.

***

Aun no se ha resuelto por el Gobierno civil de esta provincia el establecimiento de un ponton sanitario en la Horcada para precavernos del contagio de la peste bubónica. Cuantas medidas se extremaran en nuestro puerto con dicho objeto pareciánnos pocas, si con ellas hubiéramos de obtener el resultado apetecido. En la reunion que hoy, á las dos de la tarde, celebre en el Ayuntamiento la junta local de Sanidad, se ocupará probablemente de este extremo.

***

La genial creacion de don Angel Guimerá, «Tierra baja,» adaptada al castellano por Echegaray, no ha podido ponerse en Tarragona, porque la junta administrativa del Hospital, dueña del teatro Principal lo ha querido así.

La determinacion ha producido pésimo efecto, habiendo ofrecido la junta del Ateneo su teatro para que pueda representarse la hermosa produccion.

—

«El bajo y el principal,» obra estrenada en el teatro de la Comedia de Madrid, ha tenido gran éxito. Es un arreglo del alemán hecho por el ilustre literato señor Villegas.

—

Está visto que no puede subsistir el «Palacio Eden.» Otra vez ha vuelto á cerrarse, porque parece que hay Querubini que quieren dejar mal parada aquella casa.

—

En el teatro Cervantes de Málaga, comenzarán muy en breve sus tareas la compañía que dirige Ortas, y en la que figura la notable tiple Matilda Pretel.

—

En honor del señor Dicenta, que se encuentra en Sevilla para asistir al estreno de su obra «El señor feudal,» se pondrá en escena mañana el aplaudidísimo drama «Juan José.»

***

El señor Sagasta ha decidido reunir á los exministros de su partido dentro de un plazo breve, á fin de ocuparse en asuntos de actualidad y principalmente del proyecto de reformas antillanas.

***

Se encuentra en Córdoba el señor marqués de la Vega de Armijo.

***

Por la Alcaldía se ha ordenado al ingeniero municipal presente un proyecto de alumbrado para el real de la feria.

***

Hoy á las ocho de la noche, dará una conferencia en el Ateneo el señor don Ricardo Martin, desarrollando el tema «Las preocupaciones.»

***

Segun noticias, hasta principios de Marzo no zarpará de Inglaterra para Gibraltar la escuadra inglesa.

***

Para proceder el pago de una dota de Patronato fundado por Francisco Mendoza, se anuncia por primer término de 15 dias para que las que se crean con preferente derecho á doña Dulce Lopez formulen su reclamacion.

***

Ha sido declarada desierta la subasta verificada ayer en la Diputacion provincial para el suministro de trigo en el Hospicio.

Como la subasta ha sido simultánea es posible que haya habido postores en Madrid.

***

El lúnes serán entregadas en el Gobierno por la comandancia de la Guardia civil 75 escopetas recogidas por la fuerza de la benemérita en esta provincia.

***

Ayer salió para Tocina el diestro Antonio Reverte, invitado por los señores hermanos Liñan, para asistir á las cacerías que se organizan para la próxima semana.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 18, 5'35 t.

(Recibido con retraso)

Consejo de ministros.

En Consejo presidido por la reina se han leido telegramas de los gobernadores, anunciando completa tranquilidad en sus provincias.

Tambien se han leido despachos oficiales de Filipinas y Cuba, confirmando los hechos conocidos.

Enfermo

Beránger se halla enfermo.

Negativa

Grecia se ha negado á retirar sus escuadras de las aguas de Creta.

—:—

FILIPINAS.

Madrid 19, 5'45 t.

Despacho de Manila dice que Lachambre y Cornel en combinacion tomaron á Sylang.

El combate duró diez horas.

Pasan de 500 las bajas hechas á los rebeldes.

Repique de campanas y extraordinario júbilo en Manila.

Persiguiendo los rebeldes en el rio Zapote, murió el coronel Albert.

Afírmase que los rebeldes han tenido millares de bajas.

Considérase asegurado el éxito de las operaciones en Cavite.

Exigencia.

Alemania exije á los griegos que evacue á Creta.

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

Viena 17.—Los periódicos oficiosos publican violentos artículos contra Grecia en vista de la conducta que sigue esta potencia en los asuntos cretenses. Dan á entender que las potencias no consentirán por mas tiempo que el gobierno de Atenas persevere en su actitud.

París 1 .—Un despacho de Constantinopla dice que Saadedin Bajá salió ayer para Creta con tres batallones de infantería.

París 18.—La prensa austriaca llama la atencion respecto á los armamentos que se están realizando en Rusia y que, aunque aparezcan disculpados como una medida preventiva muy natural, tienen en la opinion un efecto contraproducente.

Algun periódico llega á manifestar recelos acerca de la lealtad moscovita y hasta indica el temor de un golpe de mano del imperio ruso sobre Constantinopla.

Atenas 18.—El ministro de Negocios Extranjeros señor Skouses contestando á las representaciones hechas por las potencias, ha declarado ser imposible la retirada de la cuadrilla helénica mientras subsistan las causas que motivaron en envío a las aguas de Creta.

Ha añadido que dicha escuadrilla deberá impedir cualquier desembarco de tropas turcas en aquella isla.

Atenas 18.—Otro batallon ha recibido la órden de prepararse á marchar á Creta.

Segun despachos de aquella isla recibidos esta madrugada el coronel Vassos que manda las fuerzas helénicas, ha establecido cuartel general en Gonía.

Las tropas turcas de guarnicion en la Canea, se dedican á trabajos de defensa en los alrededores de la ciudad, construyendo fuertes destacados.

Varios oficiales de las escuadras

europeas acompañados de un coronel turco han estado inspeccionando estos trabajos.

Los mahometanos continúan cometiendo toda clase de tropelías en varios puntos de Creta. Se sabe que la iglesia de Panteleimos ha sido saqueada y casi destruida por grupos de fanáticos turcos.

En Halepa ha sido encontrado el cadáver de la hermana del Sr. Mitzotakis, vice-cónsul de Rusia.

El cuerpo estaba mutilado. Estos hechos producen grande indignacion entre los cristianos.

Los periódicos de Atenas publican hoy minuciosos informes sobre la situacion de Creta, de los cuales resulta que cunde el desaliento entre los habitantes musulmanes de la isla que consideran imposible prolongar la resistencia, particularmente en los pueblos del interior, cuya gran mayoría está ya en poder de los cristianos.

Paris 18.—La prensa inglesa examina las soluciones de que es susceptible la cuestion de Creta.

Estas soluciones no podria ser más que la anexion de la isla á Grecia ó la declaracion de la independencia de la misma bajo el régimen de un príncipe griego.

La ocupacion de la isla por las potencias no resulta más que un paso preliminar para obtener semejante resultado y descartado así el conflicto podria llegar á ser un hecho la introduccion de las reformas políticas en Turquía.

Otros diarios dicen que de todas maneras y cualquiera que sea la marcha de los sucesos, Grecia habrá realizado una obra digna de toda gratitud, obligando á los potencias á emprender una activa campaña para llegar á la solucion.

Otros diarios insisten en la necesidad de buscar prontos acuerdos, pues el caso de Creta, no es aislado.

Macedonia se dispone á imitar su conducta y, si esto llega á realizarse, la cuestion de Oriente habrá llegado á un período álgido y lleno de peligros para la paz europea.

Constantinopla 18.—Aquí se considera cada vez más grave la cuestion de Creta.

La Sublime Puerta está dispuesta á obrar con la mayor actividad y energía contra Grecia.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que se formen dos escuadras, las cuales se están organizando á toda prisa.

El domingo próximo se harán á la mar con direccion á las aguas griegas.

Al mismo tiempo se están concentrando 77.000 turcos sobre la frontera de Tesalia.

Una carta

Berlin 17.—La carta que el emperador Guillermo ha dirigido al príncipe de Hohenlohe con motivo de las bodas de oro del último, está concebida en estos términos:

«Al aseguraros con esta ocasion mi perfecto reconocimiento por la fidelidad y abnegacion con que habeis puesto vuestras eminentes cualidades al servicio de la patria, y que seguís demostrando llevando el peso de vuestras funciones actuales tan llenas de responsabilidades, quedo vuestro afectísimo Guillermo.»

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 19.

4 por 100 perpétuo, 65'20
4 por 100 amortizable, 77'60.
Cuba 1886, 95'20.

París 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'18.—Tres por ciento francés, 102'40.

Lóndres 18.-Exterior español, 62'00

París 18.—La cuestion de Oriente ha seguido influyendo en la Bolsa de hoy, bajando la renta francesa á primera hora lo que habia ganado ayer; pero despues de la une se han repuesto algo los valores por ser las impresiones menos pesimistas á pesar de las grandes armamentos que anuncian los despachos de Constantinopla, pues aquí se tiene gran confianza en la unanimidad de pareceres de las grandes potencias, resueltas todas ellas á conjurar nuevos conflictos.

FABRA.

EL MAR DE OSCURIDAD

Cosado Cristóbal Colon informó á los reyes Fernando é Isabel del descubrimiento del Nuevo Mundo en las aguas lejanas del oeste, muchos personas no lo creyeron, sun cuando su informe fué corroborado por la evidencia de otras personas. Sin embargo, despues toda Europa se cercioró de que habia dicho la verdad.

Esto, pues, prueba que muchos casos ó hechos que al principio parecen absurdos é imposibles resultan en ser los mas simples y creibles.

Hé aquí un ejemplo de sume importancia práctica. La relacion de Colon (despues de ser probada su veracidad) resultó en el descubrimiento del continente que llamamos América y dió principio á la formacion del Imperio Español.

La historia que voy á relatar (siendo verdad) excitará el interés y la gratitud de esta generacion como tambien de multitudes aun por nacer. Los detalles según nos lo escribe un corresponsal muy respetable son como sigue:

«A principios del mes de Junio de este año (1896) vino á mi establecimiento don Melchor Fernandez anyo domicilio es en Vejoris. Me dijo que tenía ochenta y un años de edad y que estaba muy mal de salud habiendo estado padeciendo por espacio de dos años con dolores horribles en el pecho, estómago y piernas. Se encontraba tan endeble que apenas podia mantenerse en pié. Devolvia todo lo que comía poco tiempo despues. La vista de manjares le era repugnante y apenas dormia por semanas enteras. Habia consultado varios doctores os cuales le recetaron casi todas las medicines conocidas por la ciencia para su enfermedad, y de ninguna de ellas encontré el más mínimo alivio. Por fin le aconsejaron que fuera á los baños, pero no un momento de descanso le fué imposible el ir ni aun á los baños más cercanos. Habiendo perdido toda esperanza de curarse habia venido á mí como último recurso á preguntarme si conocia algun remedio para su enfermedad y de lo contrario que le diera un veneno para poner fin á una existencia tan infeliz como la suya. Le contesté que habia un remedio que en mi opinion estaba casi seguro le curaría, y dándole una botella del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, le dije: «Tome esta botella y úsela segun las direcciones en la euqueta, y á su conclusion déjeme saber el resultado.»

«Cuatro dias despues recibí una carta de él pidiéndome le enviase seis bote las más y al concluir dos de estas últimas se halló completamente curado. Hace tres dias vino á mi casa loco de contento para informarme que habia recuperado todas sus fuerzas y carnes y que era otra vez él mismo. Despues me dió una relacion de su restablecimiento «Dasde un principio, dijo, noté una mejoría en el apetito devolviéndome las fuerzas y esta mejoría fué progresando hasta que la cura fué completa.» Su apariencia tan saludable no me permitió dudar nada de lo que decía. «En conclusion, «dijo», venga á darle las más expresivas gracias y á ofrecerme como uno de los amigos y anunciadores más entusiasmados del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Puede Vd. participar á los dueños de este remedio maravilloso que están en completa libertad de hacer el uso que gusten de esta relato que bago tocante á la virtud de dicho remedio en mi caso. (Firmado) Eufrasio G. Porras, San Nicolás, Ontaneda, Provincia de Santander, 4 de Setiembre 1896. Certifico que el relato que antecede hecho por mi amigo don Eufrasio es verdadero en todo concepto. (Firmado) Melchor Fernandez.»

So enfermedad no era otra que dispepsia aguda, que es siempre muy difícil de curar pero cuando se trata de personas de edad avanzada es enteramente imposible curarla por medio de las medidas ordinarias.

Cuando Colon partió de Palos en la mañana del viernes 3 de Agosto 1492 todo el mundo decía que estaba loco y que nnnca travesaría el mar oscuro, nombre por el cual se conocía el Atlántico en aquella época. Nadie lo habia hecho antes y sin embargo «él» lo hizo.

Los males son verdaderamente un mar oscuro particularmente ese tan terrible del cual nuestro venerable amigo padecía. Millones han sido arrojados en él que jamas han vuelto. Sin embargo, este anciano aparentemente el más endeble consiguió poner pie en tierra otra vez.

Poniendo la metáfora á un lado, no es el descubrimiento de un remedio para cierta enfermedad que se creía incurable de igual importancia al descubrimiento de un nuevo mundo? «Sin duda lo es,» es la contestacion general.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales; Frasquito, 8 reales.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el cuarto cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho cuarto cuaderno lo forman 16 magníficas autotipias que representan las escenas siguientes: INFANTERÍA: *Guardia de prevencion. Barbería militar, Fuego por pelotones en retirada, Defensa contra caballería. Fuerzas de infantería acampadas en las tiendas llamadas individuales, de nuevo reglamento, Escenas de campamento, Fuerzas de infantería acampadas, Distribucion del rancho. Guerrilla haciendo fuego desde un juncal.* CABALLERÍA.—LANCEROS: *Escuadron en marcha Seccion de lanceros á pié defendiendo la entrada de un bosque, Toque de botasilla, Instruccion de reclutas.* ARTILLERÍA DE PLAZA Y SITIO: *Ejercicio de mortero, Escuela práctica, Manejo de cabria, Defensa de costas, y últimamente Fogueo de reclutas en piezas de bronce de 14 centímetros con cierre de cuña y tornillo.*

La portada la forma una preciosa autotipia que representa un seccion de gastadores de caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pasta para la colocacion de las láminas.

Es editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por so feliz idea.

GUÍA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Ce lo largo de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Leon y San Eleuterio, obispo y mr.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Isidoro.—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; ademas de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús de Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquial del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 20 de Febrero de 1897.—Jefe de dia, el Coronel de Granada, don Juan Oriiz de Seraoho.—Hospital y provisiones, el capitan de Alfonso XII, don Felipe Acoña.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Goijas.	»	47	»	49
Habas tarregonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª.	s.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 19.—Entrada general de ayer, 1000 arrobas.—Nuevo, 1600, id.; de 48 1/2 á 49 3/4 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 19.—Reses, 46. Terneras, 4.—Carneros, 25.—Machos, 4.—Ovejas, 9—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos. Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Cernero y macho, de 0'00 á 0'00.—Ovejs y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 19.—Existencia anterior, 391.—Han entrado en este dia, 114.—Total, 505.—Han salido: Para el consumo, 79.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 426.—Los cerdos vendidos han pesado 8,898 0/0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'18 á 1'20.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima, 768; mínima, 766.—Temperatura al sol, 28.—Id. á la sombra: máxima, 20 0/0; mínima, 7 0/0.—Estado higrométrico; máximo, 72, mínimo, 62.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 42 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 46 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 7 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 30 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Rode.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NÚMERO 6

Los telegramas de uno á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 15.

Los de uno á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares Canarias devengarán 4 pesetas si no exceden de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos.

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de uno á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán ademas la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, ademas del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Hora del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'30 de la mañana y llega á Cádiz á las 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'11 noche.

Para Málaga y Granada, 10'10 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á las 1'10 t y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'25 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 de la tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	4
Mojeres.	4
Párvulos.	7
Total.	15

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	3
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	12
Igual.	15

Sevilla 19 de Febrero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 5; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—A las 8, el drama en tres actos «Juan José» y el juguete cómico en un acto, «El hijo de mi amigo.»

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 8, «Cuadros disolventes.»—A las 9, «El monje de la leyenda.»—A las 10, «Chateau Margaux».—A las 11, «Al agua patos.»

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cercado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Bermudez Reina 4, casa con 18 dependencias en 30 reales diarios. Monardes 7 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 250 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios.—Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almacen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjibar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias; San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas el sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patrona 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Mosqueta 3, casa con 8 dependencias en 200 reales. Dentro informarán.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 150 reales mensuales. En el número 31 den razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 18 reales. Posita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 8 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Piso segundo calle Gerona 41, con agua y gas. Informarán en la misma casa.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informarán.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo.	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Domingo 21 de Febrero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

OR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 60 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,237

LA ELECTRICIDAD.

De todas las conquistas alcanzadas por la ciencia en el siglo actual, de ninguna puede ciertamente vanagloriarse con más legítimo derecho, que del gran edelanto y múltiples aplicaciones de que ha sido objeto ese misterioso agente llamado electricidad, que con razon es considerado en estos tiempos como una especie de panacea universal.

De tal modo se nota el benéfico influjo de la electricidad en todo cuanto puedan exigir las necesidades de la vida moderna, que no se concibe hoy arte ni industria de reconocida utilidad comercial, que no se sirva de este poderoso auxiliar, cuando no sea factor indispensable para su desarrollo. Tales son los innumerables beneficios que reporta esta rama importantísima de la física.

El cerebro humano, que no se detiene en su movimiento de avance por los vastos dominios de la ciencia eléctrica, nos sorprende cada dia con nuevas y sorprendentes revelaciones. Lo que hoy se presenta al entendimiento como utopía irrealiz ble, demuéstrase mañana como hecho incontrovertible. A la vista de tales sucesos, la humanidad inclina la cabeza, y el espíritu parece como que sale de un letargo sorprendido de las nuevas maravillas; como el explorador que recorriendo un país desconocido, donde solo presume encontrar espesos bosques y montas, se viera de pronto trasportado en medio de una dilatada llanura.

Aunque la electricidad se conocía desde muy antiguo, sin embargo, hasta último del siglo pasado, en que una feliz casualidad reveló á los físicos un nuevo medio de producir el poderoso agente, no empezó la serie de investigaciones que tenían necesariamente que preceder, á los importantes descubrimientos despues verificados, así por lo que respecta á la ciencia pura, como á sus aplicaciones practicas. Dos grandes nombres van unidos al orígen de este descubrimiento, que puede ser considerado como base y punto de partida de la ciencia eléctrica: los de Galvani, sabio profesor de Anatomía en la Universidad de Bolonia, y Volta, profesor en Pavía.

Galvani sustentaba la idea de que existía cierta electricidad en los animales, inherente á su organizacion; la cual, segregada por el cerebro, residía especialmente en los nervios, y de aquí se comunicaba al cuerpo entero.

Volta aseguraba que solo el contacto de dos metales diferentes bastaba para producir electricidad, y apoyándose en esta teoría llegó á construir en 1800 la pila que lleva su nombre, considerada con justicia como el descubrimiento capital de las ciencias físicas en nuestros tiempos, que por sí solo bastaría para inmortalizar su nombre, si el ilustre físico no nos hubiera legado otras pruebas de su privilegiado talento

Revelada la existencia de la electricidad dinámica, presentóse nuevamente á la consideracion de los hombres científicos el importantísimo problema que tanto había venido preocupando á todas las generaciones, proclamado como el "desideratum" de la ciencia: el comunicar rápidamente el pensamiento á gran distancia.

Una serie de profundos estudios y prolijas investigaciones, fueron al instante iniciadas por los físicos más eminentes de aquella época, que, si bien es verdad, no llegaron á la meta de sus aspiraciones, vencieron los primeros y mayores obstáculos, allanando el camino, por decirlo así, y colocando un faro que sirviese de guia é iluminara los intrincados senderos de la ciencia, que habían despues de recorrer toda esa pléyade de ilustres físicos, á cuyos esfuerzos y preclaros ingenios debemos el portentoso desarrollo alcanzado en estos últimos tiempos por la telegrafía eléctrica que supera, no solo á todas las exigencias de las naciones colocadas á vanguardia del progreso, sino á cuanto hubieran podido soñar las más ardientes fantasías de las generaciones que nos han precedido.

Fruto de ese extraordinario esfuerzo de la inteligencia, son los infinitos aparatos sencillos ó múltiples que solo en los últimos treinta años se han inventado, que por millares de kilómetros de hilo, transmiten instantáneamente de un extremo al otro del planeta el signo, la letra, la palabra ó la nota musical, y cuya enumeracion bastaría por sí sola para ocupar dos ó más números de La Andalucía.

Al "Morse," primer telégrafo electromagnético, cuyo descubrimiento llenó de asombro al mundo entero, considerándose al principio como un juego de prestidigitacion, siguieron el "Hughes," esa maravilla mecánica, á quien la corriente eléctrica parece comunicarle espíritu y vida; el "Wheatstone, automático, que lanza letras á la línea á razon de tres mil por minuto; el pantelégrafo "Caselli," que trasmite dibujos; el estenotelégrafo "Casagnes," que lanza signos con más rapidez que el más hábil taquígrafo; el perforador americano "Foote-Randall-Ander," cuya velocidad extraordinaria hizo concebir á los "yankees" la peregrina idea de tasar los telegramas por metros, sin contar signos ni palabras; el distribuidor "Patrik Delany," que permite transmitir treinta ó cuarenta despachos simultáneamente por un solo hilo; el "fonoplex" de Edison, ese prodigio de la telegrafía eléctrica; el telautógrafo de Gay; el "armónico" del mismo autor y tantos otros, producto del genio colosal del hombre, en cuya perseverante tarea, de arrancar á la naturaleza sus más profundos secretos, no cesa un momento, convirtiendo en realidades los más fantásticos problemas.

Del descubrimiento de la electricidad dinámica, repetimos, arrancan las numerosas aplicaciones de esta ciencia; y esas corrientes que recorren centenares de leguas de conductores á través de todos los pueblos del planeta, son las mismas que hoy proveen de luz eléctrica á nuestra ciudad; luz, que hasta ahora, no ha tenido ni tiene rival en el mundo.

Las dinamos, que tienen su orígen en un descubrimiento de Faraday en 1821, movidas por motores poderosos, producen la misteriosa corriente eléctrica, cuya naturaleza aun se desconoce; si bien los efectos son indubitables

Esta corriente, se ha comparado muchas veces á la de una gran masa de agua; el trabajo efectuado por aquélla al trabajo producido por una caida de agua. La tension es entonces análoga á la de la altura de la caida. La comparacion no es rigurosamente exacta, pues, es evidente, que el derramamiento del agua en un conducto, no se verifica enteramente del mismo modo que la circulacion de la corriente en un cable eléctrico; pero esta comparacion tiene la ventaja de hacer más comprensibles los diversos modos de accion de la corriente eléctrica.

En efecto, se sabe que una masa de agua determinada cayendo de cierta altura, producirá el mismo trabajo que otro volúmen de agua diez veces menor, cayendo de una altura diez veces mayor. Pues del mismo modo, si el número de amperes y el de volts varian en proporcion inversa, el trabajo eléctrico será el mismo.

De aquí dimana la explicacion del doble sistema de montaje de las lámparas eléctricas, bien sea en derivacion ó en serie En el primer caso, la corriente es de fuerte intensidad, pero la tension débil; en el segundo, la intensidad es débil y la tension elevada.

Por estos ligeros apuntes que dejamos consignados sobre dos de las más importantes aplicaciones de la electricidad, se comprende la eficaz influencia de este agente en la vida y prosperidad de las sociedades modernas, y cuanto puede esperarse todavía de la abnegacion de la ciencia que en su constante y benemérita empresa de investigacion y análisis, nos sorprende á cada paso con nuevos y más sublimes descubrimientos.

JAVIER BUZON.

Madrid, Febrero de 1897.

La mosca de la aceituna.

Son sumamente desconsoladoras las noticias que se reciben de las regiones olivareras, dando cuenta de los daños que está causando en las mismas el insecto vulgarmente conocido con el nombre de «mosca de la aceituna;» y si siempre son de lamentar las calamidades que afligen al campo, lo son mas en el momento de crisis por que atraviesa nuestro desdichado país, al que parece afligen en la actualidad toda suerte de desdichas y sinsabores.

El olivo, árbol cuya patria primitiva puede considerarse la region septentrional del Africa, y de antigüedad tan notoria que ya se le menciona en el Génesis, siendo posteriormente objeto de tan alta estima en Grecia, que el primer uso á que le destinaron fué para confeccionar coronas como premio de los generales victoriosos, considerando sus ramas como enseña de gloria y emblema de paz de las naciones, se encuentra en el momento actual atacado de una de las enfermedades que mas daño producen en su fruto, originando esto, como es natural, la consiguiente pérdida en los intereses agrícolas de muchas provincias, que nuestro país tiene como principal producto el fruto de este árbol.

Los repentinos cambios de temperatura en la época de circulacion de la savia, las prolongadas sequías, tan frecuentes en España, debidas á causas que no son del momento explicar, vienen ya perjudicando en varias provincias la produccion olivarera; y como si esto no fuese bastante, aparece la mosca de la aceituna para dar el golpe de gracia al fruto del olivo.

La mosca de la aceituna es un insecto perteneciente al órden díptero, suborden braquíceros, tribus muscinos, género «Dacus,» especie «Dacus olœ,» de Fabricius.

Este insecto, en estado de larva, vive alimentandose del fruto del olivo en via de maduracion.

Los individuos de esta especie son muy pequeños, de 4 á 5 milímetros de longitud; las patas, la frente y las antenas son de color amarillo ó amarillo aleonado; coraselete de color agrisado ó gris, marcado en su centro por una cruz de color amarillento, poco distinta; abdomen negruzco, con una faja longitudinal amarillenta, dilatada posteriormente; este abdomen, de extremidad obtusa en el macho, termina en punta en la hembra con el taladro ú oviscapo saliente: las alas son trasparentes señaladas en el vértice por una pequeña mancha obscura.

Larva ápoda, de color amarillento, los anillos del cuerpo un poco salientes, pareciéndose á un gusano de 5 á 6 milímetros de longitud, con la cabeza puntiaguda, retractil y mandíbulas negras.

La pupa en barrilito muy regular de 4 milímetros de longitud en la piel endurecida de la larva, acortada, de forma de óvalo perfecto, color amarillento, con las incisiones de los anillos más obscuras.

Estos son los caractéres del insecto en sus tres formas de evolucion.

Las hembras de este insecto pasan el invierno, la primavera y los comienzos del verano en distintos sitios, ya entre las cortezas resquebrajadas del olivo, ya en los molinos aceiteros, entre el polvo y detritus de las moliendas del año anterior, esperando el momento oportuno de los primeros grados de evolucion de la aceituna.

Llegados éstos, que varían en tiempo segun los climas y segun las variedades del olivo cultivadas en la localidad, las hembras pican la aceituna, y en la picadura introducen el huevecillo; éste avivado, la pequeña oruga penetra en el citado fruto, se aloja en su pulpa, que empieza á devorar; no es raro encontrar aceitunas en cuyo interior se hallen dos ó tres larvas por cada una.

Se observa que la aceituna picada madura más pronto que la que está sana.

El crecimiento de la larva de que nos venimos ocupando, es bastante rápido, sobre todo si la temperatura exterior es elevada; puede, por consiguiente, haber dos y hasta tres generaciones en el espacio de tiempo en que tiene lugar la evolucion total del fruto del olivo, y verse éste en dos ó tres fases invadido por estas larvas.

Segun Mr. Bonafons, se observa que los destrozos que ocasionan las larvas comienzan siempre en las regiones más cálidas, y el mismo afirma no es la mosca de la aceituna indígena de Francia, sino que procede de Italia.

La trasformacion de la larva en pulpa tiene lugar, ya en el interior del fruto de que se ha alimentado, y en el que ha adquirido todo su desarrollo, ya en el suelo si el fruto se desprendió y cayó del olivo, ó si ella le ha dejado despues de haber devorado todo su mesocarpio (esto es, su pulpa), ó tambien en los molinos aceiteros, en las cámaras de éstos en que se atroja la aceituna y donde fué llevado con el fruto.

De la pulpa sale el adulto, ó sea la pequeñísima mosca, y comienza de nuevo, al á por el mes de Julio del año siguiente, todo el ciclo que acabamos de indicar.

Como procedimiento natural de extincion de la mosca de la aceituna, podemos indicar la proteccion que debe el labrador otorgar al tordo y mirlo, pájaros pertenecientes á la familia de los motacílidos, y que si bien es cierto cambian, por razon de higiene, de sistema alimenticio, y se hacen frugívoros en diferentes momentos de su vida, comiendo la aceituna como otros frutos, compensan este daño con el servicio que prestan destruyendo en el olivo la mosca de este árbol que destruye el fruto, así como tambien ataca á la «tiña» que devora sus hojas, y en la vid á la «piral» que aniquila hoja y fruto.

Las hormigas son igualmente enemigas de la aceituna, pues ávidas de los huevecillos que aquella deposita, los buscan y aun extraen del sitio en que los colocó.

El medio que á mi entender daría resultado para destruir el insecto en la actualidad consiste en acabar con él por un sistema indirecto, quitándole el medio de vida, y esto no se logra sino obligando á todos los propietarios hagan la recoleccion de la aceituna antes de que esté en disposicion de que sirva de medio de vida al insecto, y la época variará, como es natural, segun la region de que se trate y la variedad cultivada.

Este medio lo considerarán perjudicial para sus intereses algunos olivicultores, é indudablemente produce una pérdida pequeña; sin embargo, si se compara con lo que resultaría si la mosca de la aceituna persistiera durante cinco ó más años, quizás no tendrían que lamentar tres años de pérdida de fruto en la provincia de Cádiz y dos en la de Córdoba y Sevilla, si desdes que apareció la mosca se hubiere empleado este procedimiento por todos los olivicultores.

En el órden científico no creo haya en el momento otro medio.

Si este sistema lo encuentran perjudicial á sus intereses, esperen á que causas que el hombre no puede prever ni vaticinar se encarguen de extinguir la mosca de la aceituna.

Y terminaré dando un leal consejo á los olivicultores al recomendarles no presten atencion á industriales que les ofrezcan «aguas, polvos, agentes químicos, plantas que obren como cebo por sus olores,» y hasta máquinas para destruir el insecto; pues no hay que olvidar que los problemas agrícolas, no solo son científicos, sino tambien económicos; por lo tanto, mediten la parte económica del problema antes de decidirse á emplear lo que les propongan para no experimentar decepcion al par que perjuicio en sus intereses, no dando crédito á los que intenten explotar la calamidad, sino, que por el contrario, antes de decidirse por ningun procedimiento consulten á cualquiera de mis dignos compañeros, que podrán ilustrarles con mayor caudal de conocimientos científicos y con mucha mayor práctica que pudiera hacerlo el autor de este mal pergeñado artículo.

FRANCISCO DE CHAVARRI Y ROMERO

(Ingeniero agrónomo.)

Historietas.

Llevan un borracho á la prevencion.

—¿Cómo se llama usted?—le preguntan.

—Lopez.

—¿Su estado?

—Borracho.

—Eso no es ningun estado.

—¿Cómo que no? Estado de embriaguez.

La Andalucía

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 21 DE FEBRERO DE 1897.

Revista de la Semana.

—o—

ESCASEZ DE ASUNTOS.—PRELUDIOS DE PRIMAVERA.—VIDA SEVILLANA.—LO DE CRETA.

Se hace verdaderamente difícil apuntar en esta crónica semanal los acontecimientos que han pasado en Sevilla durante siete dias. Son tan pocos, que sería preciso tener un espíritu verdaderamente inventivo para narrarlos.

Los sevillanos están encantados con el tiempo verdaderamente primaveral que hace, y se apresuran á mostrar á los extranjeros sus galas, sus monumentos notables, sus extrañas curiosidades.

Los que de apartadas regiones vienen á pasar la primavera en la capital andaluza, se mostrarán satisfechos al contemplar el aspecto típico y originalísimo de la ciudad con su laberinto de árabes callejuelas, su magnífica catedral, su encantador paseo á orillas del poético Guadalquivir, su bellísima Giralda..., el gracejo y donaire de su pueblo, el cielo incomparable de nuestra region... y tantas cosas más que forman un conjunto tan sugestivo, que hacen de Sevilla una de las poblaciones mas deseadas por turistas refinados, para pasar en ella la primavera.

***

En el entretanto, nadie diría que esta es la Meca deseada por personajes y millonarios. Sevilla que en el mes de Abril es una de las ciudades más animadas de Europa; el resto del año es una capital de provincia, con los defectos propios de estas. Los elegantes, los ricos, los aristócratas, tienen como único recreo los casinos y allí se pasan las horas conversando sobre política. Nada de teatro, eso es cursi.

En San Fernando, hay en la actualidad un gran espectáculo, y son contadísimas las personas que asisten. El pueblo trabaja y en los dias festivos toma..... el sol. Las fiestas gratuitas que en otras ciudades se celebran en obsequio del ciudadano pobre, no son aquí realizables por la situacion del Erario municipal.

En la más oscura capital de provincia, acude al paseo la banda del Ayuntamiento ó la de algun regimiento de guarnicion. Este se estima aquí como detalle cursi, y por esta razon y otras, que el respeto hace detener la pluma, Sevilla, la decantada y hermosa reina de Andalucía, es durante el invierno, un poco aburrida.

***

El asunto de actualidad en Europa es la lucha entablada en Creta por los valientes é intrépidos cristianos, contra la ferocidad de los turcos fanáticos que han logrado imponer su dominacion á raza tan ilustre como la helénica, á pueblos tan belicosos como sérvios y búlgaros, á gente tan perspicaz y hábil como la Armenia, á las tribus feroces y guerreras del Líbano, y á los árabes que en la Edad Media supieron crear un imperio más vasto que el de Alejandro el Romano y el de Napoleon Bonaparte.

Verdaderamente es preciso que los pueblos cristianos no se crucen de brazos ante la insaciable sed de sangre y exterminio, que sienten los turcos. Otra cosa sería romper la solidaridad humana y declarar impotente á la civilizacion.

LA CUESTION DE ORIENTE.

—:—

Las noticias del conflicto turco-griego revisten nueva y extraordinaria gravedad, amenazando resucitar la eterna cuestion de Oriente.

El coronel Wassos, que desembarcó hace dos dias en la isla de Creta, no ha encontrado obstáculos por parte de las potencias en la expedicion militar que con las banderas helénicas ha realizado al ponerse al frente de los insurrectos contra Turquía y organizando todas aquellas fuerzas dispersas que pelean por sacudir el yugo otomano.

Necesitaban armas los cretenses cristianos que quieren unirse á Grecia, y dos transportes griegos les han llevado allá desembarcándolas á ciencia y paciencia, si no es con satisfaccion de las escuadras que se hallan en aquellos mares.

Las potencias se han reducido á ocupar las tres principales poblaciones de la isla y dejan hacer á los griegos, lo cual equivale á dar la victoria en la lucha por la emancipacion de los cretenses.

Las relaciones diplomáticas entre Constantinopla y Atenas están ya rotas, y no podía suceder otra cosa habiendo Grecia abierto las hostilidades sin preceder declaracion de guerra ni anuncio alguno preliminar.

Se habla de que el ejército turco enviado á Macedonia penetrará en la península helénica por la frontera de Tesalia, en la cual han aglomerado grandes fuerzas los griegos bajo el mando de su rey Jorge.

Si Turquía y Grecia combatieran solas entre sí, el resultado no sería dudoso por mucho tiempo.

Los griegos pelearían con esfuerzo y heroismo; pero serían aplastados y aniquilados por el número y el poder que aún resta al imperio otomano, formidable todavía, respecto á los estados pequeños que estuvieron bajo su dependencia hasta hace poco; pero el mundo civilizado, por el sentimiento religioso favorable al cristianismo y por el culto noble á la gloriosa historia de la Hélade, no puede consentir en ese abuso de la fuerza y en un triunfo de la barbárie.

La situacion de Turquía es aterradora.

Su actual enemigo le combate con audacia y valentía, y en ella en cambio no puede tomar desquite alguno. Expuesta á perder mucho, y quizás todo, si se arriesga á algun acto de su antigua pujanza, sabe que no puede ganar nada, y que, aun en el caso de obtener triunfos militares, las potencias anularían el fruto de su victoria, deteniéndola en cuánto intentara una invasion del territorio enemigo.

Hé ahí por qué apela á las potencias antes de proceder militarmente.

¿Pero ese quietismo que obedece á su instinto de conservacion, podrá sostenerse mucho tiempo sin que estallen terribles explosiones populares en Constantinopla y en las grandes potencias del imperio?

El trono del sultan está en el aire. Peligra si impulsa ó sigue el espíritu militar de aquella raza guerrera, y si hace lo contrario es probable que sucumba por los furores del fanatismo musulman.

Estos conflictos, sin embargo, quedan reducidos á un lugar muy secundario, si se fija la vista en las complicaciones que puede todo ello traer á las grandes potencias y á la paz de Europa.

Ya al empezar esta cuestion indicamos que teníamos por inverosímil que Grecia se hubiera lanzado á empresa tamaña como la de invadir la Creta sin contar con algun auxiliar poderoso.

Parece ahora confirmar esta hipótesis razonable la actitud de Inglaterra, cuya prensa, casi omnipotente en el Reino Unido, aplaude á los griegos y considera que la isla de Creta ha dejado de pertenecer á Turquía.

Es cierto que se habla de un perfecto acuerdo entre las potencias para mantener la paz; pero ya se sabe de antiguo que la diplomacia posee y practica el arte de disfrazar continuamente la verdad.

Si Grecia ha procedido bajo los auspicios secretos de la Gran Bretaña, no puede menos de inspirar recelos y ofrecer peligros futuros á Rusia, que se encontrará con una nacion engrandecida y brava, más favorable á los ingleses que á los rusos.

Es más que probable que los antiguos principados de la península de los balkanes aprovechen este rio revuelto y obedezcan al paneslavismo los de raza eslava. El búlgaro tratará de extenderse por la Rumelia y el servicio no se resignará á que termine el conflicto sin aumento de territorio.

Está visto que en el equilibrio dificilísimo de las potencias, los Estados pequeños pueden atreverse á todo y los golpes de audacia constituyen la base de los hechos que luego sanciona Europa.

Rusia, entretanto, hace avanzar ejércitos considerables hácia la frontera de Rumania; forma una escuadra colosal en el mar Negro y organiza en el Báltico otra armada poderosísima.

La liquidacion del imperio turco será mucho más sangrienta que la herencia de Alejandro; y ante el terror que infunde la série de catástrofes que traería consigo una conflagracion europea, es de creer cierto que se irá á la paz aunque fuera preciso sostener con esfuerzos supremos esa sombra cadavérica del imperio otomano que mantiene en el Bósforo la discordia de las naciones más que su propio poderío.

SEVILLA

MEDIDA NECESARIA

—

Acercándose la época de las grandes festividades de Sevilla, las autoridades locales debieran por todos los medios ir corrigiendo abusos que desdican mucho de la cultura y del buen nombre de nuestra querida ciudad.

Uno de ellos, quizás el mayor, es el de la mendicidad. Es antiquísimo en Sevilla, y no vamos á culpar al actual alcalde tan solo; sus antecesores poca ó nada hicieron por estirparla. Pero ¿es motivo esto, para que el Sr. R. de Rivas no aplique los poderosos remedios de que puede disponer, á fin de quitarla, ó por lo menos, de aminorar sus efectos?

Triste, muy triste es tener que referirse á esos desgraciados que llenan nuestras calles implorando una limosna; pero como el Municipio tiene establecimientos apropósito para socorrerlos, allí deben ir los impedidos, los ancianos, los inútiles para el trabajo. Los que se sienten aptos para aquél, claro es que el Estado tiene obligacion de buscárselo, como en realidad lo está procurando el digno gobernador señor Leguina, de acuerdo con las demás autoridades.

Pero no nos referimos á estos últimos, que dada la profunda crísis agrícola, y dado tambien el pernicioso sistema del gran labrador andaluz, están casi siempre á las puertas de la miseria... Nuestras indicaciones van á los que tienen por profesion la mendicidad, y hacen de ella un oficio útil. ¿Quién no sabe que existen hombres y mujeres de buena edad que huyendo á un trabajo que le daría decoroso sustento, prefieren acosar á los transeuntes, pidiendo de manera que parece exigencia su súplica, y ofreciendo ellas, impúreas que por salir del harapo no puedan halagar á ninguna persona de medianos sentimientos?

Pues esta escoria, la de infinidad de chiquillos que arrojan sus madres, ó sus explotadores al arroyo; la de los que enseñan brazos y piernas ulceradas; los infinitos, en fin, que desdicen de la cultura de Sevilla, y ponen en mal lugar el nombre de sus autoridades, es la que debe desaparecer.

NOTICIAS

Repetimos lo que el otro dia indicábamos acerca del deplorable estado en que se encuentra la calle Goyeneta.

Por allí corre siempre un lago cenagoso é inmundo que trae desesperados á aquellos vecinos, y hace imposible verdaderamente el tránsito.

Parece que las vecinas none-santas de la calle Compañía arrojan materias fecales, y como linda con la de Goyeneta y ésta hace cuesta, resulta que todo vá á parar á esta última, hallándose en el estado que lamentamos, y acerca de que llamamos la atencion de la Alcaldía, para que vea la manera de corregirlo.

***

El dia 28 del corriente contraerá matrimonio don Emilio Osuña, hermano del conocido industrial del mismo apellido, con la señorita doña Cármen Bueno.

Deseamos á los futuros esposos una luna de miel eterna.

***

Se halla enferma de mucha gravedad en Cádiz, la señora marquesa de la Garantía.

Antesyer le fueron administrados los últimos Sacramentos.

***

En una taberna de la calle de San Pablo penetró un sugeto llamado Antonio Moreno Lérida, promoviendo un fenomenal escándalo y rompiendo la máquina de hacer café.

El escandaloso quedó detenido en la prevencion.

***

En la capilla de la Virgen de los Reyes de nuestra santa basílica metropolitana contrajeron matrimonio ayer mañana á las doce, la señorita Elena Hume con el rico propietario don Francisco de la Portilla.

Bendijo la union el presbítero don José Gonzalez Alvarez y fueron apadrinados los contrayentes por el cónsul inglés en Sevilla señor Jhouston y su distinguida señora.

***

Hoy domingo á la una de la tarde los ateneistas visitarán las parroquias de San Márcos y San Juan Bautista.

***

A la visita semanal de Cárceles asistieron los Magistrados señores Perujo y Guerrero, el abogado fiscal señor Mateos y el Secretario de Sala señor Ordoñez.

***

A las diez de la mañana de ayer marchaba por la calle García de Vinuesa un carro al galope de las mulas y el tomar la vuelta de la calle de la Laguna, volcó, siendo providencial que el conductor resultase ileso, pues cayó entre la mula de varas y una de los varales.

***

El arquitecto municipal ha dirigido oficio á la Alcaldía participándole la conveniencia de realizar por administracion el derribo de la fachada de la casa núm. 4 de la calle Conde de Benomar, finca ya denunciada oportunamente por el estado ruinoso en que se encuentra.

***

Los padres Carmelitas, en la iglesia del Buen Suceso, hoy domingo 21 á las nueve de la mañana, celebran misa de Comunion general, y por la noche á la oracion el ejercicio mensual con sermon y procesion del Santo Escapulario.

En los dias de Carnaval se expondrá á Su Divina Majestad á las cuatro de la tarde hasta que se hayan finalizado los devotos ejercicios de la noche.

***

***

Por real órden se han prorrogado hasta el 30 de Junio próximo venidero los plazos señalados en el mencionado real decreto para que los desertores y prófugos; cualquiera sea el punto de su actual residencia, puedan acogerse á los beneficios del indulto otorgado por el mismo, que les serán aplicados en las condiciones que en él se determinan, y observándose para ello las reglas contenidas en la real órden del citado dia 18 de Abril de 1895.

***

En Berlin se ha formado una asociacion para protestar contra el sombrero de copa y contra la manera de saludar.

Esta asociacion, compuesta en su mayoría de jóvenes, ha decidido llevar gorra de pieles y adoptar el saludo militar.

Los socios que falten á estos dos compromisos ó á uno solo de ellos, pagarán una multa de 60 pfening (una peseta veinte céntimos.)

No es bonito ni cómodo el sombrero de copa, pero la gorra de piel en verano es un verdadero castigo.

***

El señor ministro de Fomento ha destinado 300,000 pesetas para la reparacion de las carreteras y nuevas construcciones en la provincia de Cádiz, con objeto de dar ocupacion á los muchos trabajadores que se encuentran en la miseria.

Si continúa la crisis obrera en los pueblos andaluces, el señor Linares Rivas pedirá un crédito extraordinario para remediarla.

LOS TEATROS

—:—

Muy lisongero éxito obtuvo anteanoche en el Duque la obrita «El monge de la leyenda,» original el libro del redactor de «El Noticiero» don Francisco Oviedo y la música de don Manuel Benitez, antiguo maestro de coros de la ópera en San Fernando. «El monge de la leyenda» tiene una trama complicadísima, y no es poco mérito el de un autor novel, mover ocho ó diez personajes, manteniendo el interés de los espectadores durante una hora larga, sin que durante este periodo de tiempo se pueda notar en el diálogo, esos atrevimientos á que celebran los autores son tan aficionados.

¿Quiere decir esto que la obra no tenga defectos? Afirmar lo contrario sería manejar la adulacion, que nunca debe emplearse, aun tratándose de un compañero.

La accion languidece en algunas ocasiones, y el diálogo no se mantiene todo lo vivo que fuera de desear; pero estos son defectos que ofrecen obras de mayor gusto, y no se debe de hacer hincapié en ellos para rebajar el éxito obtenido.

En la música se echa de ver desde luego, un hombre experto de la materia, y sobre todo persona que conoce al dedillo las óperas y zarzuelas más celebradas. Así, por ejemplo, en aquella hermosa plegaria con que comienza la obra, vienen á la mente de los aficionados, cadencias y ritmos del originalísimo autor de «Cavallería Rusticana,» sin que esto sea dicho en son de censura, pues siempre es mejor imitar lo bueno, que hacer lo malo.

El número más saliente es el que canta la gitanilla, tiene verdadero sabor oriental, y en aquellas notas melancólicas y tristes, se adivina desde luego la fantasía y la inspiracion de un maestro. A mi juicio el único defecto que pudiera señalársele es el ser de exageradas proporciones, despegándose por su hermosa factura y estilo elegante, de las trivialidades y ligerezas que constituyen la nota dominante de la lírica española.

Los autores salieron porcion de veces al palco escénico entre ruidosas aclamaciones de entusiasmo.

Que sea enhorabuena.

TESEAN

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 202

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

—

Bussy hizo un gesto que no admitía réplica.

—Sea—dijo San Luc,—se hará como decís.

—Entonces, mi querido San Luc, ya que os mostráis tan amable, me haréis el obsequio de entrar en el Louvre, ver al señor de Maugiron, á quien he visto con gola, señal de que está de guardia, é invitarle para lo mismo.

—¡Oh!—dijo San Luc,—pensáis reñir con los tres, Bussy.

—Todavía falta uno.

—¿Cómo?

—De allí iréis á casa del señor de Epernon, no hago mucho caso de él, porque es un pobre hombre, pero el fin hará bulto.

San Luc dejó caer los brazos á lo largo del cuerpo, y miró atentamente á Bussy.

—¿Cuatro?—murmuró

—Ni más ni menos, querido amigo —dijó Bussy haciendo con la cabeza una seña de asentimiento;—á un hombre de vuestro talento, valor y cortesía, no hay que encargarle la mayor dulzura y política, cualidades que vos poseéis en supremo grado.

—¡Oh, querido amigo!

—Confío, pues, en vos, que desempeñaréis mi encargo dignamente. La cosa se arreglará á lo caballero, ¿no es verdad?

—Quedaréis satisfecho.

Bussy tendió sonriéndose la mano á su amigo.

—Vamos allá—dijo San Luc.—¡Ah, señores favoritos! Ahora nos toca á nosotros el reirnos. Decidme las condiciones.

—¿Qué condiciones?

—Las vuestras.

—Yo no pongo condiciones, aceptaré las de esos señores.

—¿Qué armas elegís?

—Las que esos señores elijan.

—El dia, sitio y hora

—Los que esos señores quieran.

—Pero en fin...

—No hablemos más de esas pequeñeces, desempeñad pronto vuestra comision, y cuando volváis me encontraréis allá abajo, en el jardin del Louvre.

—¿Me esperáis?

—Sí.

—Como gustéis, pero puede ser que tarde un poco.

—No tengo prisa.

Ya sabemos cómo San Luc halló á los cuatro jóvenes todavía reunidos en la sala de audiencia y cómo entabló la conversacion.

Volvamos ahora á la antesala de la casa de Schomberg, donde le dejamos esperando ceremoniosamente y segun todas las leyes de la etiqueta de aquella época, en tanto que los cuatro favoritos de S. M., sospechando la causa de su visita, se colocaban á los cuatro extremos cardinales del vasto salon.

Hecho esto se abrieron las dos hojas de la puerta y se adelantó un lacayo á saludar á San Luc, el cual, apoyando la mano izquierda en la guarnicion de la espada, y levantando elegantemente la capa con la punta de aquella, se dirigió, teniendo el sombrero en la mano derecha, hácia la puerta, y se detuvo tan enmedio del umbral, que su regularidad hubiera hecho honor al más hábil arquitecto.

—¡El señor de Epinay de San Luc! —gritó el portero.

San Luc entró.

Schomberg, como amo de casa, se levantó y salió á recibir á su huésped, el cual, en vez de saludarle, se puso el sombrero.

Esta formalidad anunciaba las intenciones con que se hacía la visita.

Schomberg respondió con un saludo, y volviéndose despues hácia Quelus, dijo:

—Tengo el honor de presentaros el señor de Santiago de Levis, conde de Quelus.

San Luc dió un paso hácia Quelus y le hizo un profundo saludo, diciendo:

—Le buscaba.

Quelus saludó.

Schomberg, volviéndose hácia otro extremo de la sala repuso.

—Tengo el honor de presentaros al señor Luis de Maugiron.

San Luc y Maugiron se saludaron.

—Lo buscaba—dijo San Luc.

La presentacion de Epernon se verificó con las mismas ceremonias, cachaza y lentitud.

Despues Schomberg se nombró á sí mismo, y recibió igual cumplimiento.

Hecho esto, los cuatro amigos se sentaron, quedándose San Luc en pié.

—Señor conde—dijo á Quelus,—habeis insultado al señor conde Luis de Clermont de Amboise, señor de Bussy, el cual os presenta sus respetos y os llama á singular combate en el dia y hora que os convenga, y con las armas que elijais, hasta que uno de los dos quede sin vida. ¿Aceptais?

—Cierto que sí—respondió tranquilamente Quelus,—y el señor conde de Bussy me hace mucho honor.

—¿Qué dia escogeis?

—Me es indiferente, sin embargo, cuanto antes es mejor.—¿A qué hora?

—Por la mañana.

—¿Armas?

—La espada y la daga, si el señor de Bussy le agradan estos dos instrumentos.

San Luc se inclinó y dijo:

—Todo lo que vos decidais sobre este punto, será una ley para el señor de Bussy.

Despues se dirigió á Maugiron, Epernon y Schomberg, los cuales respondieron lo mismo.

—Pero no hemos pensado en una cosa—dijo Schomberg,—que como amo de la casa recibió la invitacion el último.—¿En cuál?

—En que si nos acomodase, porque la casualidad suele hacer cosas raras, si nos acomodase á todos elegir el mismo sitio y la misma hora, el señor de Bussy se vería perplejo.

San Luc saludó con amable sonrisa.

—Ciertamente—dijo,—que el señor de Bussy se vería perplejo, como debe verse todo caballero en presencia de cuatro valientes, pero dice que el caso no sería nuevo para él, puesto que ya se le ha presentado otra vez cerca de la Bastilla, en el ángulo que forma el palacio de Tournelles.

—¿Y reñiría con los cuatro?—dijo Epernon.

—Con los cuatro—repuso San Luc.

—¿Separadamente?—preguntó Schomberg.

—Separadamente ó á la vez; el desafío es individual y colectivo.

Miráronse los cuatro jóvenes: Quelus fué el primero que rompió el silencio.

—Eso está muy bueno de parte del señor de Bussy—dijo ardiendo en cólera, pero por poco que valgamos, todavía cada uno de nosotros puede reñir por sí solo sin auxilio extraño; aceptamos la proposicion del conde, y reñiremos uno despues de otro, ó lo que sería mejor...

Quelus miró á sus amigos, los cuales, comprendiendo, sin duda, su pensamiento, hicieron una seña afirmativa.

—O lo que sería mejor—prosiguió, pues no tratamos de asesinar á un caballero, es que la suerte decidiese cual de nosotros ha de reñir con el señor de Bussy.

—¿Pero y los otros tres?—preguntó Maugiron.

—¡Los otros tres! ciertamente que el señor de Bussy tiene demasiados enemigos para que los otros tres se estén con los brazos cruzados, ¿es este vuestro parecer, señores?—añadió Quelus volviéndose hácia sus compañeros:

—Sí—dijeron todos á una voz.

—Y yo me alegraría mucho—dijo

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 20, 5'40 t.

CUBA.

Despacho de la Habana dice que ayer en pequeños encuentros se les hizo á los insurrectos 36 muertos.

FILIPINAS.

De Manila dicen que un bote del crucero «Lezo» desalojó á los rebeldes de sus trincheras, matandoles 100; la escuadra continua cañoneando las posisiones enemigas de la costa de Baccor.

Prosigue el avance de las tropas hacia imus.

Mejoría.

Beranger y Reverter siguen mejorando.

—

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

—

París 18.—A pesar de lo que se ha dicho en contra, ninguna potencia ha formulado aun proposicion alguna para la reunion de una Conferencia ó Congreso europeo para tratar de los asuntos de Creta.

—

Atenas 18.—Varios periódicos dicen que la marcha del príncipe Nicolás, acompañado de varios oficiales á la frontera de Tesalia es resultado de un consejo de ministros en el cual se ha deliberado extensamente sobre todas las eventualidades que pueden surgir.

Entre otras cosas se acordó en este consejo dar órden al comandante de las tropas griegas en Creta de evitar cualquier conflicto con los marinos extranjeros, pero al mismo tiempo de proseguir activamente la ocupacion de la isla.

—

Lóndres 19.—Se asegura que han surgido disidencias entre las potencias acerca de la cuestion de Creta.

Alemania que es la que se ha mostrado más intransigente hasta ahora pidiendo enérgicas medidas contra Grecia, propuso ayer que las escuadras bloqueasen el Pireo hasta conseguir el abandono de Creta por los helénicos.

Se sabe, con referencia á noticias de buen orígen que la pasada noche el gobierno inglés ha contestado que juzga prematura la proposicion de Alemania

Se asegura que Italia está completamente de acuerdo con Inglaterra.

En cuanto á Francia no parece dispuesta tampoco á apelar á medidas violentas en vista del movimiento favorable á los griegos que cada vez se acentúa más en la opinion pública francesa.

Dícese que el emperador Guillermo se muestra muy irritado en presencia del actual estado de cosas; pero se duda que Alemania se atreva á tomar iniciativas en la cuestion de Grecia sin el concurso de las demás potencias.

—

Atenas 19.—Un despacho de la Canea recibido esta tarde, dice que el coronel griego Vassos, ha resuelto apoderarse del fortin de Vukolies ocupado por los turcos porque entorpecen uno de sus flancos.

Los cónsules de Inglaterra y de Italia en la Canea, han salido de dicha localidad para Selino con objeto de procurar el restablecimiento del órden.

—

Atenas 19.—Los últimos despachos de la isla de Creta, dicen que el jefe de las fuerzas griegas, coronel Vassos ha dado terminantes órdenes para que se impida todo rozamiento con las tripulaciones de las escuadras extranjeras desembarcadas en diferentes puertos.

El mencionado coronel ha dado una proclama anunciando que reprimirá con la mayor energía cualquier acto de violencia contra los musulmanes, á los cuales ofrece su proteccion si no hacen armas contra los cristianos.

En Sitia y Selino, han ocurrido riñas entre cristianos y musulmanes, pero es completamente falso que los primeros se hayan entregado á actos vandálicos.

Los musulmanes muertos lo han sido en lucha abierta con los insurrectos cretenses.

Un piquete de marineros de diferentes nacionalidades alterna en la guardia del consulado griego de la Canea.

—

París 19.—No todos los periódicos alemanes son favorables al bloqueo de Grecia por las potencias. Algunos hablando de la cuestion cretense observan que se ha debido: ó dejar á los griegos y á los turcos que zanjen por sí mismos sus diferencias sin intervencion extraña, ó bien, si veían amenazada seriamente la paz europea, impedir la guerra por todos los medios. Las potencias no han reconocido, dicen, el valor de este dilema; han seguido los procedimientos de la antigua política y de los intereses particulares y esto es lo que hoy dificulta mas el desarrollo normal de la cuestion de Creta y de las reformas de Turquía.

—

París 19.—Las últimas noticias de Constantinopla anuncian que prosiguen con actividad extraordinaria los armamentos militares en toda Turquía; que marchan nuevos refuerzos á Macedonia y que las dos escuadras otomanas destinadas á Creta se están alistando para hacerse á la mar lo mas pronto posible.

El gobierno turco lucha sin embargo con grandes dificultades de carácter económico.

—

París 19.—Despachos de Atenas recibidos esta madrugada, desmienten la noticia propalada en Austria y Alemania por los turcófilos de gran número de mahometanos han sido pasados á cuchillo por los insurrectos cretenses.

Pasó la trocha

Nueva York 19.—Segun noticias de la Habana recibida esta madrugada, Máximo Gomez ha fraccionado sus fuerzas en pequeños grupos, pasando la trocha de Júcaro á Moron con direccion á Oriente.

En la actualidad, el cabecilla insurrecto se encuentra en la provincia de Puerto Príncipe.

Peticion

París 19.—La comision del Trabajo de la Cámara ha resuelto pedir á la misma que consagre las sesiones de los viérnes á la discusion de los proyectos de ley, relacionados con las clases trabajadoras.

E. P. D.

Londres 19.—Un despacho de Nueva York anuncia la muerte de don Jesús Jimenez, antiguo presidente de la República de Costa Rica.

Informe

París 19.—La comision de presupuestos del Senado, secundando los deseos del gobierno, para que los de 1897 puedan ser votados antes de que termine Febrero, se propone presentar su informe mañana sábado, ó á más tardar el lunes próximo.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

—

Madrid 20.

4 por 100 perpétuo, 65'10
4 por 100 amortizable, 77'60.
Cuba 1886, 95'00.

—

París 19.—La renta francesa ha tenido un pequeño descenso en la Bolsa de hoy, por considerarse menos optimistas las noticias relativas á la cuestion de Oriente, en vista de cierta discrepancia que se nota entre las potencias

Este descenso arrastró á otros valores, como el exterior español que perdió medio entero; pero á las dos de la tarde se ha repuesto en parte del quebranto, lo cual se atribuye al despacho de Nueva York anunciando que Máximo Gomez se habia visto obligado á repasar la trocha de Júcaro con direccion á Oriente, fraccionando al efecto su partida.

—

París 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61'71.—Tres por ciento francés, 102'25.

—

Lóndres 19.-Exterior español, 61'78

FABRA.

PUBLICACIONES.

La más absoluta y movida variedad domina en la confeccion del número que publica esta semana «Blanco y Negro.» A una artística portada venatoria de Estevan sigue una Instantánea de la Vía Appia; tras un artículo magistral de Eusebio Blasco, hermosamente ilustrado por Mendez Bringa, viene una graciosísima poesía de Perez Zúñiga con dibujo de Mendez Bringa. Un rapto, historieta de Mecachis, precede á la seccion de Actualidades, dedicada por entero al conflicto de Creta y al ataque á Cavite, con infinidad de fotografías, dibujos y retratos interesantísimos. En la seccion de Madrid de noche figura en pleno la redaccion de «La Correspondencia de España,» y el Portfolio de la semana sigue tratando con mucha y muy cómica originalidad los asuntos de más genral interés. Completan este número de «Blanco y Negro» un dibujo á plana entera de Meta, un soneto ilustrado tambien á toda plana por Enrique Estevan, y la variadisima seccion de Mesa revuelta.

—

Hemos recibido el cuarto cuaderno de EL EJERCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso álbum del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho cuarto cuaderno lo forman 16 magníficas autotipias que representan las escenas siguientes: INFANTERIA; *Guardia de prevencion Barberia militar, Fuego por pelotones en retirada, Defensa contra caballeria Fuerzas de infanteria acampadas en las tiendas llamadas individuales. de nuevo reglamento, Escenas de campamento, Fuerzas de infanteria acampadas, Distribucion del rancho. Guerrilla haciendo fuego desde un juncal.* CABALLERÍA.—LANCEROS; *Escuadron en marcha Seccion de lanceros á pié defendiendo la entrada de un bosque, Toque de botasilla, Instruccion de reclutas.* ARTILLERÍA DE PLAZA Y SITIO: *Ejercicio de mortero, Escuela práctica, Manejo de cabria. Defensa de costas, y últimamente Fogueo de recluta en piezas de bronce de 14 centímetros con cierre de cuña y tornillo*

La portada la forma una preciosa autotipia que representa un seccion de gastadores de caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentes, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Femento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías

AVISO.

—

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Felix, obispo y San Maximino, obispo.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Isidoro.—Mañana.—En la misma.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; ademas de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJERCICIOS RELIGIOSOS
TODOS LOS VIERNES

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús de Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

—

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 21 de Febrero de 1897.—Jefe de dia, el Coronel de Alfonso XII, don Enrique Trechuelo.—Hospital y provisiones, el capitan de Soria, don Fernando Lopez.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª.	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 20.—Entrada general de ayer, 1600 arrobas.—Nuevo, 400, id.; de 00 1/2 á 50 1/2 reales.—Viejo, 000 id, de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 20.—Reses, 42. Terneras, 2.—Carneros, 25.—Machos, 0.—Ovejas, 0.—Cabras, 4.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos. Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 20.—Existencia anterior, 426.—Han entrado en este dia, 144.—Total, 570.—Han salido: Para el consumo, 120.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 450.—Los cerdos vendidos han pesado 12,955 0/0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'18 á 1'20.

EL TIEMPO.

—

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 767; mínima, 770.—Temperatura al sol, 30.—Id. á la sombra: máxima, 21 0/0; mínima, 7 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 64, mínimo, 73.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 41 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 47 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÈGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsolares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se haran efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'30 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'04 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'40 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'54 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'40 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los martes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal; la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

—

Hombres.	7
Mujeres.	0
Párvulos.	3
Total.	10

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES.

De Hospitales.	3
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	7
Igual.	10

Sevilla 20 de Febrero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

—

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—Por la tarde, á las 3 y 1/2, «Don Alvaro ó la fuerza del sino.»—Por la noche, á las 8, la comedia en cuatro actos, «Felipe Derblay.»

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 7 y 1/2, «Al agua patos.»—A las 8 y 1/2, «Por seductor» y el Microfonógrafo.—A las 9 y 1/2, «El monje de la leyenda.»—A las 10 y 1/2, «La banda de trompetas» y el Microfonógrafo.—A las 11 y 1/2, «Las campanadas.»

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Bermudez Reina 4, casa con 18 dependencias en 30 reales diarios. Monardes 7 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 250 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios. Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establ cimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 43 principal.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Mosqueta 3, casa con 8 dependencias en 200 reales. Dentro informarán.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon.

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Piso segundo calle Gerona 41, con agua y gas. Informarán en la misma casa.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informarán.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONÓMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.
Sevilla. . . . . 3'50 ptas. mensuales
Fuera. . . . . 9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico. . . 12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo. 14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero. . 15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Mártes 23 de Febrero de 1897
San Eloy, 53
TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.
POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 3 pesetas una vez.
Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100
Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,238

EL MEDICO DE SU HONRA.

(TRADICION DE CAVITE.)

Voy á contar el caso con la rigidez y brevedad con que le cuentan las historias de Filipinas, sin ponerle aderezo, sin darle carácter de leyenda, de novela, de tradicion, de drama ni de tragedia, que de todo tiene, y abundante, con solo referirle sencillamente.

Por los años de 1624, Cavite era una poblacion esencialmente militar y marítima, con tanta importancia entonces y más acaso que la misma capital, Manila, que á la sazon comenzaba su gran período de prosperidad, gracias al comercio con China y Coromandel.

De aquella época datan en Manila las cátedras del Colegio de Sto. Tomás, erigido por los Padres Dominicos, y de aquélla, en Cavite, la fundacion del convento de religiosos Recoletos y de su iglesia, dedicada á San Nicolás de Tolentino.

Era entonces Cavite punto de partida y de arribo de los gobernadores de Filipinas; era puerto de donde partían y á donde llegaban las grandes expediciones de América y de España, y hasta la misma boca del puerto avanzaban muchas veces las armadas enemigas en son de combate, siendo sus aguas teatro de sangrientas batallas con los piratas holandeses, que andaban por aquellos mares á caza de las «naos» de Acapulco.

Cavite, segun cuentan las tradiciones de la época, era una comarca de misterios y leyendas, y á ello daba orígen la supersticion de los indios y naturales del país, en ninguna tan desarrollada y viva.

Creían—y lo peor es que siguen creyendo—en toda suerte de visiones y fantasmas: en que las almas de los difuntos vuelven á casa al tercer dia de su muerte; en que de cuando en cuando aparece el «Tigbalaog» ó diablo familiar, unas veces en forma de caballo y otras en forma de vieja; en que los monstruos que en el fondo de la tierra guardan el oro, lo regalan á quien les ofrezca unos ojos de mujer recien arrancados de un cuerpo vivo; en que por la noche cabalgan por los aires caballos con alas y cruzan el espacio monstruos que vomitan fuego, con toda clase de cuentos y falacias que toman por verdades y que influyen poderosamente en los actos de su vida.

Y en verdad que no es muy de extrañar que así fueran aquellos indígenas, cuando persona tan séria y formal como un historiador de Filipinas, el Padre Fray Juan de la Concepcion, dice, hablando del Cavite de aquel tiempo, que «dejábanse ver en el aire varios y horrendos espectros que daban terribles y formidables aullidos, y tomaban posesion de varios cuerpos que maltrataban de muchos y crueles modos; á unos inducian á furiosas locuras y á otros causaban enfermedades muy penosas; á otros llevaban volando á los montes y los arrojaban desde lo alto.» Y sigue diciendo: «Tan horrible persecucion tenia fuera de juicio á todo el puerto... Representaba Cavite á una Nínive afligida.

Pero con todas esas visiones, misterios nocturnos y diablos sueltos, la comarca de Cavite era entonces, como sigue siendo, un sitio delicioso, de clima templado y saludable y en algunos lugares el mejor del Archipiélago.

A muy corta distancia de la ciudad hay un sitio llamado Tierra Alta, lugar por extremo deleitoso, donde hoy existen varias casas de recreo En la época de que hablo solo había una especie de granja, quinta ó casa de campo, que pertenecía al gobierno de Manila, á donde algunas veces iban á buscar descanso los gobernadores á sus familias.

Esta casa de Tierra Alta de Cavite fué teatro de un terrible drama.

Y vamos á la historia.

El dia 2 de Julio de 1618 llegaba á Cavite, nombrado para el gobierno de Filipinas, D Alonso Fajardo y Tenza, señor de Espinardo, caballero de Murcia, del hábito de Alcántara y de los Altos Consejos del rey, haciendo su entrada solemne en Manila el dia siguiente de su arribo.

Le acompañaba su esposa doña Catalina Zambrana, dama de peregrina hermosura y muy principal, de quien se cuenta que iba siempre muy gallardamente ataviada y que así lucia por el lujo de sus galas como por los primores de su belleza y tambien por lo agudo de su ingenio.

Del mando del gobernador Fajardo quedan muy buenos recuerdos en Filipinas. Era pundonoroso caballero, varon recto, militar valiente, y hombre tan celoso de su honra, que por ella se vió en el duro trance del caso que voy refiriendo.

A los cuatro ó cinco años de estar en Manila doña Catalina, comenzó á sufrir grandes melancolías y á sentirse turbada por los efectos del clima excesivamente húmedo y cálido de las costas bajas. Esto hizo que pusiera sus aficiones en la casa de campo que tenían los gobernadores en Tierra Alta de Cavite, y gustábale ir allí á recrearse en las amenas soledades de aquellos sitios encantadores. Las ausencias de Manila se prolongaban á veces diez y quince dias, y aun mas tiempo. Allá vivia en aquel desierto sin miedo á brujas ni á diablos, acompañada solo de una doncella, que fué su hermana de leche, y de un criado antiguo de en casa que tenia veneracion por su ama

La verdad es que la gobernadora no iba allí tanto para cuidar de su salud como para cuidar de unos amores que cautelosamente sostenía con un galán caballero, cuyo nombre calla la historia; pero de quien se dice que moraba en Cavite.

La intriga amorosa fué desarrollándose en secreto, sin que nadie por largo tiempo alcanzara á descubrir la menor traza. Reuníanse los amantes en la quinta de Tierra Alta, y allí, como si estuvieran fuera del mundo, seguros, descuidados, libres como pájaros en el seno de aquellas selvas misteriosas, se entregaban á la intimidad de su cariño y al encanto de sus amores.

Pero un dia tiró de la manta uno de los diablos que por allí andaban sueltos, segun el padre Juan de la Concepcion, aun cuando es fama que no es por allí solo donde andan sueltos, sino tambien por muchas otras partes.

Hizo, pues, el diablo que la cosa llegase á oidos del engañado esposo.

Una tarde, el gobernador don Alonso, acompañado de tres guardias, salió de Manila, y muy entrada ya la noche apareció en la casa de Tierra Alta, sorprendiendo á los pájaros en su nido.

Tuvo tiempo el amante de saltar por una ventana y escaparse, huyendo tan aceleradamente que no pudo echársele la mano. Jamás se volvió á saber de él, ó por lo menos ha quedado totalmente desconocido para la historia.

La infeliz adúltera, anegada en llanto, pálida de terror, cayó de rodillas ante el ultrajado marido. No le hizo éste reconvencion alguna, ni le preguntó el nombre del amante, ni le dirigió la palabra, ni la miró siquiera. Mudo, sereno, impasible, como si fuera de hierro, solo volvió la cabeza y abrió los labios para ordenar á un guarda que fuese al próximo convento de Recoletos en busca de un religioso, y tan luego como éste llegó, mandóle el gobernador que confesara en el acto «á aquella mujer.»

Breve hubo de ser la confesion, terminada la cual, el buen religioso, bañado el rostro en llanto, se dirigió al gobernador pidiéndole que le autorizara para acompañar á aquella infeliz señora á un convento, pues que acababa de hacer voto de terminar en él sus dias, entregada á la penitencia, al servicio de Dios y á los remordimientos de su falta.

De airada manera contestó D. Alonso, diciéndole que ya allí había cumplido su mision, terminado aquella para que fuera llamado.

Insistió el padre, y entonces el gobernador, con dureza en la voz y en el gesto, mandóle salir. No lo hizo así el fraile, que se postró ante él abrazándose á sus rodillas. Pugnó don Alfonso por desasirse, y viendo que no lo conseguía buenamente, hubo de apelar á la violencia, rechazándole con dureza.

Y así que estuvo libre, tiró de la daga que llevaba al cinto y la hundió en el seno de la infeliz esposa, que había sido mudo testigo de la escena. Doña Catalina rodó cadáver por el suelo sin exhalar un gemido.

Enterrada fué la triste en el convento de Padres Recoletos, y no más tarde de seis meses despues moría don Alonso Fajardo de pena y de duelo, siendo tambien enterrado en el mismo convento y junto á la sepultura de la que fué su esposa y su víctima

Cuando la nueva del suceso llegó á Madrid, tuvo gran resonancia en los círculos de la sociedad y de la corte, donde eran muy familiares y conocidos los personajes de aquella lastimosa tragedia. Por largo tiempo no se habló de otra cosa.

Y á poco apareció en la escena española, para quedar en ella eternamente, una admirable obra dramática del gran don Pedro Calderon de la Barca, titulada «El médico de su honra.»

VICTOR BALAGUER.

De la Academia Española.—Presidente del Consejo de Filipinas.

19 Febrero 1897.

(De «El Liberal.»)

NUESTRAS GUERRAS

EXPEDICIONES Y BAJAS

20.000 rebeldes fuera de combate

Para poder apreciar los esfuerzos que ha realizado la Nacion española en estos dos últimos años, demos á continuacion las cifras exactas de las expediciones militares organizadas con destino á las Antillas y Filipinas, á contar del 1.° de Marzo de 1895

Hélas aquí:

	Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	TOTAL
Fuerzas enviadas á Cuba desde 1 Marzo 1895 al 10 de Febrero del año actual......	40	664	6185	179174	186063
A Puerto-Rico, en igual periodo......	3	25	178	4507	4713
A Filipinas, desde el 16 de Setiembre 1896, al 13 Enero del año actual......	6	84	684	25049	25823
Totales...	49	773	7047	208730	216599

El Ejército de Cuba, hasta fin de Enero del año actual, ha tenido los heridos siguientes:

Jefes..	40
Oficiales	401
Tropa.	7631
Total	8072

Los generales, jefes y oficiales muertos sobre el campo hasta el 30 de Di- del año anterior, son:

Generales, 4.
Jefes 6
Oficiales, 55.

De resultas de heridas hasta igual dia:

Jefes, 6.
Oficiales, 52.

Total de muertos por ambos conceptos:

Generales, 4.
Jefes, 12.
Oficiales, 107.

Del vómito han fallecido en dicho periodo:

Generales, 1.
Jefes, 30.
Oficiales, 287.
Generales, 2.
Jefes, 42.
Oficiales, 394.

Además han fallecido de enfermedades comunes y accidentes: 2 generales, 24 jefes y 89 oficiales, lo que arrojan un total de: 4 generales, 66 jefes y 483 oficiales.

* * *

En el campo de batalla han muerto 4.130 individuos y clases de tropa, y de resultas de heridas 577, tambien hasta el 20 de Diciembre del año anterior.

De fiebre amarilla han fallecido, desde que empezó la guerra hasta la expresada fecha, 10.475.

—:—

Las bajas de los insurrectos han sido:

Muertos.—Cabecillas, 212; insurrectos, 13,091; total, 13.303.

Heridos.—Cabecillas, 41; insurrectos, 3 522; total, 3.563.

Prisioneros.—Cabecillas, 34; insurrectos, 941; total, 975.

Presentados.—Cabecillas, 22; insurrectos, 2 594; total, 2.616.

Bajas por todos conceptos causadas á la insurreccion, 20 457.

EL EJÉRCITO GRIEGO

El ejército griego de primera línea movilizado debe constar, segun la ley vigente, de

55 batallones de tropa á pié.
18 escuadrones de caballería.
27 baterías de artillería.
15 compañías de ingenieros, y
Los servicios auxiliares correspondientes.

El servicio personal es obligatorio y todo ciudadano es llamado á formar parte del ejército permanente en 1.° de Octubre del año en que cumple 21 de edad.

La duracion del servicio militar bajo banderas es de dos años aproximadamente, y despues se pasa á la reserva del ejército permanente durante diez años, y se continua durante ocho en la primera situacion del ejército territorial, y durante diez en la reserva del ejército de segunda línea.

Como en los demás ejércitos europeos, existen los casos de excepcion y dispensa, etc., y la tasa militar, conservando tambien el voluntariado por un año.

El rey es el jefe supremo del ejército, y el ministro de la Guerra es responsable del rey.

La division militar de Grecia comprende tres grandes circunscripciones: Larizza, Missolonghi y Atenas.

La infantería, en tiempo de paz, consta de 10 regimientos de á tres batallones de cuatro compañías. Además hay ocho batallones de cazadores.

La caballería consta de tres regimientos de á cuatro batallones.

La artillería se compone de tres regimientos que forman 11 baterías de campaña y nueve baterías de montaña. Cada una de estas baterías es de á seis piezas sistema Krupp y de calibre de 87 milímetros para las piezas de campaña, y de 65 para las de montaña

El efectivo previsto por el presupuesto de 1895 es de 23.435 hombres y 1 872 oficiales.

Al pié de guerra, dentro de los cuadros que antes hemos indicado para el caso de movilizacion, pueden ponerse sobre las armas:

84 425 hombres y
6.597 caballos.

Contando con el ejército territorial, Grecia podría movilizar 200.000 hombres; pero no cuenta con los cuadros necesarios.

Hasta ahora el fusil reglamentario lo ha sido el Gras, modelo 1878; pero ya se sabe que recientemente se han encargado á las fábricas de armas de Italia 100.000 fusiles de pequeño calibre.

En tiempo de guerra cada circunscripcion militar formará una division de primera línea, compuesta de dos brigadas de infantería, y cada brigada estará compuesta en la forma siguiente: tres regimientos de infantería, uno ó dos batallones de cazadores, un regimiento de artillería, un regimiento de caballería, dos ó cuatro compañías de ingenieros, una seccion de telegrafía, una compañía de tren, una columna de sanidad, una columna de municiones, dos hospitales de campaña, dos parques de ingenieros y otro más de reserva.

La instruccion militar de las tropas deja muchísimo que desear, y en el año 1895 fué preciso, por razones de economía, suprimir los ejercicios de tiro al blanco para infantería, y se redujeron á 12 los tiros por batería para la instruccion de los hombres de cada año.

BAÑO

para los depósitos de agua.

Para evitar la filtracion del agua y de la humedad á través de los muros de mampostería, se cubre la superficie interior de los muros con una disolucion de jabon; veinticuatro horas despues se aplica sobre esta misma capa una disolucion de sulfato de alúmina.

La operacion debe repetirse muchas veces.

Se ha empleado este medio en Nueva York con gran éxito para grandes depósitos de agua de 30 pies de altura, construidos desde hace seis años.

La Andalucía

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 23 DE FEBRERO DE 1897.

A los olivareros.

EL GUSANO DE LA ACEITUNA

Se nos impone el deber de emitir nuestra opinion en el interesante problema que plantea la invasion del gusano de la aceituna, para que la discusion excite á los inteligentes, se haga la luz y provoque una resolucion tan pronto como el caso exige, pues tememos que el gusano de la aceituna es ya una plaga endémica que ha de concluir con la riqueza olivarera, si no acudimos á la extincion del insecto.

Para ello no encontramos otro medio más eficaz que coger la aceituna verde y mandarla seguidamente á la troje, pues de este modo llevará dentro el gusano en momentos que no habrá hecho mayor daño en la pulpa, y creemos que una vez entrojada la aceituna, morirá el gusano, obteniéndose regular cantidad de aceite; pero aun en el caso de que despues de entrojado continuara el gusano su obra destructora hasta salir de la aceituna y de ésta á la superficie, escalando los muros para hacer su capullo en las paredes, simplemente con barrerlos quedarían allí destruidos.

Los olivareros saben que cuando la aceituna muestra sus primeras manchas moradas anunciando la madurez, tiene ya casi formado el aceite que ha de rendir, y que por consiguiente, es muy poca la pérdida de este caldo que puede resultar por coger aceituna un tanto verde, y en cambio el aceite es de mejor calidad; pero para matar el gusano conviene imponerse algun sacrificio, decidiéndose á coger la aceituna aun antes de las primeras indicaciones de madurez, porque como la aceituna no puede cogerse en un dia, sino que requiere veinte ó treinta, se hace preciso anticipar la cogida, para que, al concluirla, esté verde la última parte recolectada y todo el gusano vaya á la troje.

No debe olvidarse que si, fatalmente, ha de picarse la aceituna todos los años, el rendimiento de aceite tiene que ser malo, porque el gusano devora toda la pulpa del fruto, dejando solo hueso, sus deyecciones y el pellejo; de modo que la aceituna verde, pero sana, por muy verde que sea, ha de dar más aceituna que la madura comida por el gusano.

Tal vez no todos los dueños de olivares crean nuestras teorías, cuya sospecha nos obliga á detenernos para demostrar la verdad que encierran, porque esta demostracion es necesaria para que los olivareros no duden de la conveniencia de cojer el fruto antes de madurar. Podríamos citar quien así lo hace, indicando con esto que no tiene motivo para arrepentirse. Agrónomos acreditados vienen aconsejando esta práctica y nuestro famoso Herrera dice lo siguiente:

«El tiempo de cojer la aceituna, para hacer muy buen aceite, delicado y de buen sabor y claro, es cuando la aceituna está verde, que se comienza á poner negra; y aunque cuando aprieta da más aceite, es mejor lo de las verdes, que cuanto más madura está la aceituna tanto sale más grueso y de peor sabor y ásese á la garganta; y aunque de las verdes no sale tanto, con la bondad y perfeccion de ello se compensa la falta y mengua de la medida; y si el año es lluvioso se pierde mucho del aceite y crece el alpechín, y por eso se han de dar prisa al cojer cuando hay muchas aguas.

Otros las dejan estar en sus olivos hasta que ellas se caigan; mas no saben lo que se hacen, que mientras más están en el árbol, menos aceite dan, y aún esquilman mucho para el año siguiente; y si despues de prieta y madura llueve mucho, mengua el aceite y crece el aguaro.

Nada nos dice Herrera del gusano de la aceituna, sin duda no se conocía en sus tiempos; pero no cesa de recomendar la recoleccion temprana, no solo para obtener aceite de mejor calidad, sino aun para alcanzar mayor cantidad, puesto que en recolecciones tardías es más fácil vengan las aguas, metiendo la aceituna en fango, pudriéndola, mermando el aceite y creciendo el aguaro ó alpechín.

Si esto aconseja Herrera para la cogida de aceituna sana, hoy que, cuando la madurez, perniciosa ya, acompaña el trabajo destructor del gusano, no debe dudarse de la necesidad de anticipar la cogida de la aceituna, aun algo más de lo que aconseja Herrera, á fin de asegurarnos que en el fruto llevemos prisionera la larva destructora de nuestra riqueza. Piense que, aunque la cantidad de aceite fuere mermado, se trata de salvar las cosechas de años venideros.

Suponiendo ya convencidos á nuestros olivareros de estas verdades, deben comprender que es poco cuerdo esperar, en la indolencia, que venga un año, no sabemos cuándo, cuyos fenómenos atmosféricos destruyan la plaga que lamentamos; y qué, por lo tanto, debemos ocuparnos, sin pérdida de tiempo, de la manera práctica de llevar á término nuestro plan de extincion, persuadidos de que, para que sea eficaz se hace preciso que todos, sin excepcion alguna, se presten ó se sometan á anticipar la recoleccion de la aceituna, señalando en cada comarca un dia convenido, pero anticipado en veinte ó treinta dias del acostumbrado en años anteriores, pues desde luego se comprende que nada se lograría si solo una parte de los olivareros se decidiesen y lograsen matar el gusano con la recoleccion anticipada, si el olivar del vecino estuviese infestado de la mosca, dispuesto á deshovar en los olivos del previsor y sensato.

Esto sentado, se impone la intervencion del ministerio de Fomento, único que puede dar unidad y forma al proyecto de extincion del gusano de la aceituna, ejerciendo la autoridad necesaria para que por todos sea cumplido. La iniciativa puede partir de dicha autoridad, formando una junta compuesta de olivareros, agrónomos y empleados de Fomento; pero creemos que son las Cámaras agrícolas de las regiones olivareras las que deben reunirse y discutir sobre punto tan interesante, y despues de acordar, elevar las bases del proyecto al ministerio de Fomento, quien se verá autorizado á obrar por gestion de los interesados.

Las Cámaras agrícolas de Sevilla, Córdoba y Zaragoza son las llamadas en este caso á tomar la iniciativa y pedir al Gobierno su autorizacion para realizar lo que acuerden por mayoría. Y es preciso que ésta se imponga, porque la resolucion de problema tan interesante á la riqueza nacional no puede supeditarse á los temores é indecisiones de espíritus discordantes, rémoras conocidas en casi todos los proyectos que reclaman empuje y patriotismo.

(«Liga Agraria.»)

SEVILLA

PASEOS MAL CUIDADOS

La hermosísima temperatura que se disfrutó el domingo, llevó al paseo de la orilla del rio extraordinaria concurrencia. Por cierto que oimos quejarse á muchas personas que entraban en los jardines de las Delicias, del descuido y del abandono tan grande en que se hallan.

Cuando la última inundacion, el fango se arremolinó en pequeños montoncitos, y así se encuentra—aunque esto parezca mentira,—en la actualidad. Descuido y negligencia tan grandes no se concibe, porque eso no ocurre ni en las cabezas de partido, cuanto más en una capital de esta importancia. Veremos lo que contestan los periódicos oficiosos para defender al Alcalde; pero han de tener que fantasear mucho para negar que el Ayuntamiento que disfrutamos, es de lo peorcito que ha entrado en la Casa del Pueblo. No todo ha de ser, señor R. de Rivas, arreglar perfectamente los arrecifes para los carruajes. S. S., como lo tiene, no se ocupa mucho de los que van á pié, y así como le importa un bledo que calles y plazas estén llenas de basuras y á disposicion de la granujería para sus bestiales juegos, tampoco tiene, como es debido, los paseos de la ciudad.

A cada instante vemos apisonar perfectamente por medio de máquinas los arrecifes de coches, pero en cambio los destinados para el público están cada vez peores. En el de la orilla del rio, los bancos están siempre sucios, los asientos de hierros rotos, y si se entra en los de las Delicias, á que aludimos antes, están llenos de montones de barro, y si entramos en el Parque, vemos que se va acotando por todos lados.

¿Puede alguien darnos noticias del por qué se han puesto vallas al invernadero? Es lo único bien cuidado que hay en el Parque, y el público tiene perfecto derecho á verlo, porque, aquello, bien saben los señores del Ayuntamiento que es del pueblo de Sevilla, y para poner tantas limitaciones, tantas vallitas y tantos cercaditas, valiera más que se dijera que aquello no es un jardin para el público, sino únicamente para los señores del Ayuntamiento, los que sin duda serán los que disfrutarán las flores que allí haya, y los que podrán libremente andar por todos lados.

NOTICIAS

El señor Gobernador, en vista de una denuncia que le ha sido presentada, ha dispuesto reiterar las órdenes dadas para la persecucion de los «ganchos» que reclutan soldados para Ultramar; y que por la jefatura de vigilancia se compruebe que las agencias que se dedican á este negocio se hallen establecidas y paguen la contribucion debida, con arreglo á lo prevenido en las disposiciones vigentes.

* * *

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo se han presentado últimamente dos cuadros del señor Clemente, titulados «Recogiendo moras» y «La corta del maiz.»

En la misma se vendió ayer el cuadro de don Manuel Jimenez Prieto, titulado «Coquetería.»

* * *

Ha fallecido en el Hospital central el mayordomo del vapor «Cabo Quejo» Ramon Alvarez Flores á consecuencia de las lesiones que se causó al tirarse desde un balcon del parador de Jesús María.

* * *

Se dice que el gobernador señor Leguina, ha telegrafiado al de Madrid, ordenando la detension de una pareja amorosa de esta capital, fugada del hogar paterno.

* * *

En la casa de préstamos de la calle Universidad, esquina á la de Arguijo, ha ocurrido ayer tarde un suceso que pudiera haber tenido fatales consecuencias.

Manuel Martinez Bojalance, acompañado de su madre y hermana, transitaban por la calle á las cinco y media de la tarde.

Segun version de las personas que lo presenciaron, la madre y hermana del Manuel le reconvenian por el estado de embriaguez en que se encontraba, y al llegar á la puerta de la citada casa de préstamos hubo de agriarse la cuestion, en términos tales, que el hijo hiciera uso de una pistola.

Dentro del zaguan de la casa disparó el beodo, produciendo la consiguiente alarma entre las personas que se encontraban en la subasta que se celebraba en aquellos momentos en el patio de la casa en cuestion.

Detenido y conducido á la prevencion declaró que el disparo había sido casual por habérsele caido la pistola.

* * *

En el domicilio de Manuel Sierra Escobar, Ardilla, núm. 8, penetró cuchillo en mano con objeto de agredirle un sugeto llamado Manuel Varela Rivas (a) «Quiebra-ollas.» Gracias á la intervencion de algunos vecinos no hubo que lamentar una desgracia.

El «Quiebra-ollas» se dió á la fuga, no pudiendo ser detenido.

* * *

El afamado autor dramático don Joaquín Dicenta, cediendo á la invitacion del presidente del Ateneo, dará esta noche una velada en dicho Centro.

* * *

El agente Manuel Sanchez, en union de Juan Navarro, han capturado ayer á José Jimenez Lafebre, conocido por el «Niño de la Serrana,» que en union de otros varios fueron los autores del robo de 15 pesetas y un reloj á unos artilleros en la calle de Guadalupe.

* * *

El Gobernador civil ha rogado á los vocales de la Junta provincial de Instruccion pública señores Monti y Tobía vayan á Dos-Hermanas é informen acerca de las diferencias que existen entre el alcalde y el maestro de aquella poblacion.

* * *

Segun las estadísticas que existen en la Direccion general de Aduanas, el incremento que la provincia de Sevilla va tomando de dia en dia en la produccion y exportacion al extranjero de mineral hierro, es considerable.

La comparacion hecha entre el año 1895 y 96 hace resaltar mejor este incremento

Segun los datos oficiales, la produccion de este mineral en ambos años fué la siguiente:

1895, 122 808 toneladas y 1896 265.000; y se han exportado á diferentes puntos del extranjero en 1895 88 mil 582 toneladas y en 1896 265.314, siendo notable el aumento de exportacion y produccion en el pasado año.

Este aumento es debido á que en varios distritos de esta provincia han entrado en plena produccion nuevas minas de este metal.

La actividad continua en todos nuestros distritos mineros, lo que hace esperar que en el transcurso del corriente año supere á la cifra que ha resultado en el 96.

* * *

En Madrid, el 22 de Marzo, Hotel de Rusia, el Dr. Chervin, Director del Instituto de Tartamudos de París, Comendador de número de la Orden Americana de Isabel la Católica, empezará un curso práctico para la curacion del tartamudeo y de todos los demás defectos de pronunciacion. El tratamiento dura 20 dias. Es indispensable inscribirse en la víspera de la apertura del curso para no ser diferido hasta al curso del año próximo.

* * *

La hermandad de la Sagrada Columna y Azote, hará estacion á la Catedral el Jueves Santo.

* * *

El dia 24 á las cinco y media de la tarde comenzará en la iglesia de la Expiracion, del Museo, el solemne quinario que la hermandad del mismo título dedica anualmente á sus sagradas imágenes.

Predicará los dias 1.°, 3.° y 5.° el señor doctor D. José Roca y Ponsa, canónigo magistral, y el 2.° y 4.° el padre Diego de Valencina, superior de la comunidad de Capuchinos de Sevilla.

* * *

La inhalacion es considerada el medio mas racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades: Farmacia Ruiz y principales.

* * *

El domingo 28 del corriente mes á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle de San José número 17.

LOS TEATROS

SAN FERNANDO.

Cuando largas temporadas ha estado cerrado y se ha oido suspirar á todo el mundo porque abre sus puertas, para pasar las noches, ya que no hay muchos lugares en donde hacerlo, ni tampoco muchas reuniones en que pueda verse la gente elegante y cambiar sus impresiones, sorprende mucho que al público esté tan retraido, habiendo una compañía donde figura uno de los mejores actores del teatro español, y la completan artistas discretos.

Cada cual tiene su gusto, que por eso el libro de ellos todavía está en blanco desde sus primeras páginas. El plato del dia, el sazonado al paladar de una gran masa de espectadores, es el que se compone únicamente de lo que hace reir, de retozos y aires cancanescos, de los que el arte verdadero y el delicado buen gusto huyen como de los apestados. Epoca de frivolidad y de decadencia; tiempos de materialismo, no pueden dar de sí otra cosa que teatros por horas, carne humana en exhibicion... y cuanto exiga este interesante argumento.

Mientras que esto vive, crece, y se multiplica, la zarzuela grande, el drama y la comedia, languidecen y mueren porque no hay públicos para ellos...

Pero dejemos aparte consideraciones que se pierden en el vacío, y digamos dos palabras de la funcion que el pasado sábado se dió en honor de Dicenta. El «Juan José» fué la obra elegida, la que tanto dinero y tantas ovaciones ha valido á su ilustre autor, y tantas excomuniones últimamente en determinadas provincias. La obra fué á su tiempo juzgada, y realista ó romántica, falsa ó verdadera, ¿ello es lo cierto, que es una concepcion hermosa y artística.

El público hizo salir á escena á Dicenta al final de todos los actos, tributándole una ovacion calurosísima.

DUQUE.

Se siguen poniendo en escena y aplaudiéndose cada vez más la preciosa comedia del señor Fayula «Por seductor,» y la zarzuelita de los señores Oviedo y Benitez, «El monge de la leyenda.»

Por cierto, que al hacer yó en la noche del estreno mi relacion «impresionista»—ya que la crítica está reservada á plumas de más categoría,—decía refiriéndome á la cancion de la gitana, que se despegaba por su factura de las trivialidades de la frisa pequeña. Una errata de imprenta me hizo decir española en vez de pequeña; pero el buen sentido de los lectores, habrá comprendido, que por grande que sea mi ignorancia, no llega hasta el extremo de decir disparate tan supino.

—

Parece que un conocido empresario ha tomado el «Palacio Eden,» proponiéndose traer una compañía de baile extranjero. Veremos si lo que no han logrado ecos afónicos de artistas de deshié y recreos infantiles, puede conseguirse con descoces ultrapirenáicos.

Tesora

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 203

LA DAMA DE MONSOREAU

POR

ALEJANDRO DUMAS.

—

Schomberg,—de que el señor de Bussy convidase á esta funcion al señor de Livarot.

—Si me atreviese á dar mi parecer—dijo Maugiron,—desearía que el señor de Balzac de Antragues fuese de la partida.

—La cual sería completa—dijo Quelus,—si el señor de Ribeirac quisiera acompañar á sus amigos.

—Señores—dijo San Luc,—participaré vuestros deseos al señor conde de Bussy, y creo poder responderos de antemano que se conforma con ellos, pues no debe esperarse otra cosa de su mucha cortesía. Solo me falta, señores, daros las más sinceras gracias de parte del señor conde.

San Luc saludó de nuevo y los cuatro gentiles-hombres bajaron sus cabezas al nivel de la de su antiguo compañero, al cual acompañaron hasta la puerta del salon.

En la última pieza halló San Luc á los cuatro lacayos reunidos. Sacó un bolsillo lleno de oro y le arrojó en medio de ellos, diciendo:—Ahí va para beber á la salud de vuestros amos.

CAPITULO LXXIV

DE LA MAYOR CIVILIZACION DE SAN LUC RESPECTO A BUSSY, DE LAS LECCIONES QUE AQUEL DIO A ESTE, Y DEL USO QUE DE ELLAS HIZO EL AMANTE DE DIANA.

San Luc volvió muy satisfecho de lo bien que había desempeñado su comision.

Bussy, que le esperaba, le dió las gracias.

—San Luc halló á su amigo muy triste, cosa que no era natural en un hombre tan valiente, al recibir la noticia de un famoso y brillante desafío.

—¿He hecho mal mi encargo?—dijo San Luc,—parece que estais disgustado

—Pardiez, querido amigo, siento que en vez de fijar el término no hayais exigido que el duelo se verificase inmediatamente.

—¡Ah! paciencia, todavía no han venido vuestros amigos de Anjou, ¡qué diablo! dejadles tiempo para venir, y además, ¿qué necesidad hay de formarse tan pronto una comitiva de muertos y moribundos?

—Es que quisiera morir lo más pronto posible.

San Luc miró á Bussy con la sorpresa que experimentan las personas perfectamente organizadas al notar la menor apariencia de una desgracia, aun en los extraños.

—¿Morir un hombre de vuestra edad, de vuestra fama y que tiene una querida como la vuestra?

—Sí, estoy seguro de que mataré á los cuatro, pero tambien recibiré una estocada que me tranquilizará eternamente.

—¡Aprension! Bussy.

—Yo quisiera veros en mi caso: un marido á quien yo creía muerto y que resucita, una mujer que no quiere abandonar la cabecera del lecho de ese pretendido moribundo; jamás poderse sonreir con ella, ni hablarla, ni tocarla la mano. ¡Pardiez! quisiera tener alguno con quien darme de cuchilladas.

San Luc soltó una carcajada tan estrepitosa, que asustó á una banda de gorriones que picoteaban los serbales del jardinillo del Louvre.

—¡Ah!—exclamó,—¡qué inocencia sois! ¡y decir que las mujeres se mueren por este Bussy, que es un niño en tales materias. Pero querido, vos habeis perdido el seso; sabed que no hay amante más feliz que vos en la tierra.

—¡Ah! demostrádmelo, vos, que sois hombre casado.

—«Nihil facilius,» como decía el jesuita Triquet, mi pedagogo. ¿No sois amigo del señor de Monsoreau?

—¡Pardiez! lo confieso, para vergüenza de la inteligencia humana; ese estúpido me llama su amigo.

—Pues bien, sedlo.

—¡Oh!... abusar de ese título.

—«¡Prorsus absurdum!»—como decía tambien Triquet, ¿es verdaderamente vuestro amigo?

—El lo dice.

—No lo es, pues que os hace infeliz; ahora bien, el objeto de la amistad es que los hombres se hagan felices mutuamente, al menos así lo dice S. M., y S. M. es letrado.

Bussy se echó á reir.

—Continúo—dijo San Luc:—si os hace infeliz, claro es que no sois amigos, y por consecuencia que le podeis tratar, ó bien como indiferente, tomándole su mujer, ó bien como enemigo, matándole, si no se dá por contento.

—El hecho es que yo le detesto.

—Y él os teme.

—¿Creeis que no me ama?

—Haced la prueba, tomad o la mujer y veréis.

—¿Es tambien esa lógica del P. Triquet?

—No, es mia.

—Os felicito.

—¿Os satisface?

—No, prefiero ser hombre de honor.

—¿Y dejar á la señora de Monsoreau que cure moral y físicamente á su marido? porque al fin, si vos os dejais matar, claro es que ella cobrará cariño al único hombre que le queda.

Bussy frunció el ceño.

—Pero aquí viene mi mujer—dijo San Luc,—que suele dar buenos consejos; ahora que ha compuesto un ramillete de las flores que ha cogido en el jardin de la reina madre, estará de buen humor; escuchadla, tiene un piquito de oro.

En efecto; Juana llegó en aquel momento, alegre y risueña, como siempre. Hay naturalezas felices, que son para todo lo que las rodea lo que la alondra para los campos, un feliz agüero y un principio de alegría.

Bussy la saludó amistosamente y ella le tendió su mano, lo cual prueba que no es el plenipotenciario Dubois el que trajo esta moda de Inglaterra con el tratado de la cuádruple alianza.

—¿Cómo van vuestros amores?—le preguntó atando el ramo con una cinta de oro.

—Se mueren—dijo Bussy.

—Lo que hay es que están heridos y se desmayan—dijo San Luc,—pero yo apuesto á que vos les hacéis volver en sí.

—Veamos la herida—dijo Juana.

—En dos palabras te contaré el caso—repuso San Luc;—el señor de Bussy no quiere amistad con el conde de Monsoreau y ha formado el designio de retirarse.

—¿Y dejar á Diana?—exclamó Juana conmovida

Bussy, asustado al ver esta demostracion, añadió:

—Señora, San Luc no os ha dicho que quiero morir.

Juana le miró un momento con una compasion que nada tenía de evangélica.

—¡Pobre Diana!—murmuró—¡qué ingratos son los hombres!

—¡Ingrato yo,—exclamó Bussy,—porque temo envilecer mi amor sometiéndome á la infame práctica de la hipocresía!

—¡Eh! ese no es más que un pretexto—dijo Juana.—Si estuviéseis verdaderamente apasionado, no temeríais más que una especie de envilecimiento, el de no ser querido.

—Pero señora—dijo afectuosamente Bussy,—hay sacrificios tales.....

—No prosigáis; confesad que ya no amáis á Diana, eso sería más digno de un caballero.

Bussy se puso pálido.

—¿No os atrevéis á decírselo? pues bien, yo se lo diré.

—¡Señora, señora!

—Están graciosos los hombres con sus sacrificios, ¡pues qué! ¿nosotras no

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 22, 5'40 t.

CUBA.

Despacho oficial de la Habana publica varios encuentros donde se les hizo á los rebeldes doce muertos y un herido; nuestras tropas un muerto y ocho heridos.

«El extraordinario de El Liberal» anuncia que Morote cayó prisionero de los insurrectos, le formaron consejo de guerra, absolviéndole y poniéndolo en libertad.

Afirma que en el campo insurrecto se ven con simpatías las reformas.

Despacho de New-York anuncia expedicion Roloff que lleva 8.000 fusiles y cinco cañones.

—:—

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

París 20.—Se ha publicado una especie de manifiesto de la juventud realista de París, en el cual se habla con gran simpatía de Grecia, y se anatematiza á Turquía.

Dicho documento se opone, sin embargo, á las manifestaciones en las calles, porque dice que no deben llevarse á ellas las cuestiones diplomáticas.

Atenas 21.—Segun telegrama de la Canea, han sido desembarcadas en Creta las municiones de boca y guerra destinadas á las tropas helénicas, que se encuentran en aquella isla.

Se sabe que las escuadras extranjeras han autorizado este desembarco.

Este hecho es muy comentado.

No hay noticia de ningun nuevo hecho de armas en la isla de Creta.

Los pueblos del interior se pronuncian á favor de la anexion de Creta al reino helénico.

Atenas 21.—Segun despachos recibidos esta noche, el príncipe Nicolás ha llegado á Larissa, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Se organiza rápidamente el ejército de observacion en la Tesalia.

Berlin 21.—Los periódicos no creen, á pesar de lo que se dice en sentido contrario, que Grecia esté dispuesta á retirar sus tropas de la isla de Creta.

Suponen que en el estado á que han llegado las cosas, un retroceso por parte del gobierno helénico pondría en peligro no solo al ministerio sino tambien á la dinastía.

La mejor solucion en las circunstancias actuales sería un acuerdo de Grecia con las potencias para que aquella nacion participase de la ocupacion juntamente con las mismas, lo cual asegurarla tal vez en derecho de heredar más tarde la isla.

Viena 21.—Segun noticias de Rumania, la prensa de aquella nacion considera grave la situacion de Oriente y aconseja al gobierno rumano que esté preparado para las eventualidades de lo porvenir.

Aunque Romania desea sinceramente la conservacion de la paz el desarrollo de los sucesos podría obligarla á intervenir con fuerza.

París 21.—Mañana lunes se discutirá en la Camara las interpelaciones anunciadas sobre la cuestion de Oriente.

En nombre de la izquierda progresista hará uso de la palabra el señor Lockroy ó el señor Sarrien.

París 21.—Segun noticias de Atenas, la cuestion referente á la supuesta detencion de los despachos dirigidos á sus respectivos gobiernos por los diplomáticos residentes en aquella ciudad, ha sido satisfactoriamente esplicada por el gobierno helénico, el cual ha demostrado que era tan grande el servicio telegráfico que no hubo medio de expedir los telegramas con la rapidez que era de desear.

Tampoco fueron detenidos los telegramas privados, pues con arreglo á los convenios internacionales, los gobiernos pueden dejar en curso un despacho avisando al expedidor, pero en ningun caso pueden dilatar su expedicion ni la entrega al destinatario.

Chile y la República Argentina

Londres 21.—Segun noticias de Buenos Aires, créese que las diferencias surgidas entre Chile y la República Argentina por cuestion de fronteras, se resolverán satisfactoriamente, gracias al arbitraje de la reina Victoria.

Banquete

Nueva York 21.—El presidente Cleveland se dispone á dejar la Casa Blanca y retirarse á Princeton (Nueva Jersey) donde se establecerá una vez terminado el periodo presidencial.

El 3 de Marzo, el señor Cleveland y su esposa darán un banquete á los señores Mackinley.

Eleccion

Londres 20.—Hé aquí los resultados de la eleccion legislativa verificada en Chertsey:

Bennet, conservador, 4845 votos.

Baker, radical, 3977.

Ha sido proclamado el primero.

Proposiciones

Berlin 21.—En el Parlamento aleman se han discutido varias proposiciones referentes al trabajo.

Se han desechado algunas en las que se fijaba la duracion del mismo; pero se ha aprobado una presentada por un individuo del centro pidiendo que los gobiernos confederados abran una informacion para saber en qué establecimientos industriales, la excesiva duracion del trabajo es perjudicial á la salud de los obreros.

Vuelta al trabajo

Hamburgo 21.—Cerca de tres mil huelguistas del puerto, han vuelto al trabajo, y se dice que el resto de los mismos lo hará muy en breve.

Meeting.

Berna 21.—Un meeting de unas trescientas mujeres celebrado en Berna, ha pedido la elegibilidad de las mismas para las comisiones escolares á fin de poder vigilar la instruccion dada á sus hijos.

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 22.

4 por 100 perpétuo, 64'50

4 por 100 amortizable, 77'40.

Cuba 1886, 80'50.

FABRA.

PUBLICACIONES.

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Florencio, confesor y Santa Marta, vg. y mr.

Jubileo de hoy.—Monasterio de Santa Paula.—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS

TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id. al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquias del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 23 de Febrero de 1897.—Jefe de día, el Coronel de Ingenieros, don Antonio Pelaez.—Hospital y provisiones, el capitan de Soria, don Enrique Moron.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebesa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	s.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 22.—Entrada general de ayer, 0000 arrobas.—Nuevo, 120, id.; de 00 0 0 á 48 1|8 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0|0 á 00 0|0 id.

MATADERO.—Dia 22.—Reses, 39. Terneras, 5.—Carneros, 21.—Machos, 0.—Ovejas, 3.—Cabras, 1.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos. Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 22.—Existencia anterior, 392.—Han entrado en este dia, 40.—Total, 432.—Han salido: Para el consumo, 87.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato dia, 344.—Los cerdos vendidos han pesado 9,569 0|0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'45 á 1'47.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 769; mínima, 772.—Temperatura al sol, 30.—Id. á la sombra: máxima, 21 0|0; mínima, 6 0|0.—Estado higrométrico: máximo, 61, mínimo, 69.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 41 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 47 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 6 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 8 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 15.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no exceden de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos.

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'30 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'04 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'47 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'20 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'48 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'30 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los martes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	6
Mujeres.	1
Parvulos.	7
Total.	14

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES.

De Hospitales.	4
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	10
Igual.	14

Sevilla 22 de Febrero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 2 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 2.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—Funcion para hoy. La comedia en tres actos, «El Señor Cura.»—A las ocho.

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 8, «Marcha de Cádiz» y el Microfonógrafo.—A las 9, «La Zarina.» A las 10, «Le mejor del mediero» y el Microfonógrafo.—A las 11, «Al agua patos.»

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS, 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Bermudez Reina 4, casa con 18 dependencias en 30 reales diarios. Monardes 7 dan razon.

—Pescadores 11, casa: Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 250 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios. Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almacen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones,en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Fuerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, pueden verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Mosqueta 3, casa con 8 dependencias en 200 reales. Dentro informarán.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Piso segundo calle Gerona 41, con agua y gas. Informarán en la misma casa.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado ó independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONÓMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. Sevilla: 2'50 ptas. mensual. Fuera: 9'50 ptas. trimestre. Cuba y Puerto Rico: 12'50 ptas. trimestre. PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA. Filipinas y Fernando Póo: 15'50 ptas. trimestre. Ultramar y Extranjero: 15'50 ptas. trimestre.

SEVILLA, Miércoles 24 de Febrero de 1897
San Eloy, 53
TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD. —Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 2 pesetas una vez.
Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100
Los suscritores de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12.239

POR LA PROVINCIA.

CARMONA

En el Centro Obrero

Una de las noches que más brillante ha estado el Centro Obrero, ha sido sin duda alguna la del domingo 21.

Tres hermosos discursos fueron pronunciados ante un público escogido y numeroso que los escuchó con sumo interés y aplaudió con gran entusiasmo elocuentes y brillantes párrafos que en momentos verdaderamente inspirados dijeron con notable acierto los oradores

El primero que usó de la palabra fué nuestro buen amigo don Antonio Salas Carrillo, leyendo por medio del tacto unas preciosas décimas tituladas «La mejor vista,» que fueron muy aplaudidas, no solo por las bellezas que la poesía encierra, sino por lo correctamente que fueron leidas por el señor Salas, á pesar de tener la desgracia de ser ciego.

Con la lectura de los versos y el florido discurso que á seguida pronunció, no nos quedó la menor duda de que si bien el señor Salas tiene cerrados los ojos á la luz del sol, los tiene abiertos, y muy abiertos, á la luz de la inteligencia.

El tema escogido para su conferencia fué «La música y la influencia que esta ejerce para con la humanidad.»

Tema que desarrolló con suma facilidad y gran número de datos, tratando de la música y de su orígen hasta nuestros dias; con mucho gusto insertamos lo siguiente, de su bien pronunciado discurso:

«La música desde todos los tiempos ha sido objeto del estudio universal; en la Grecia, el filósofo, el legislador y el artista, se dedicaban á cultivarla, y su uso se generalizó tanto, que el ciudadano que no ajustaba su voz á los tonos de la lira, era tenido como bárbaro, inmoral, y hasta enemigo de la república.»

. . . .

«El infeliz esclavo que bajo la férula del capataz baña con su sangre lo que para su señor trabaja, canta para aliviar la onerosa carga de su infortunio; el infatigable obrero que á fuerza de sudores logra arrancar á la dura piedra el precioso sustento de su familia, canta para endulzar sus penas; canta tambien la madre cariñosa meciendo la cuna de su hijo, cual si quisiese inspirar al tierno infante un sueño tan tranquilo como su inocente cantinela.»

. . . .

«Cuando el Sr. Pichardo, mi digno Director, concibió la idea de fundar un colegio de sordo-mudos y ciegos en Sevilla, fué objetó del hablar de sus comprofesores; ¿un ciego leer y escribir? estas eran las palabras que salían de todas las bocas; mas él apoyado por la Excma. Diputacion provincial, abrió sus puertas á una casa benéfica, donde vieron todos con asombro, que el ciego leyó y escribió, y se hizo digno de alternar en la sociedad.»

No seguimos copiando por falta de espacio, pero bien lo merecía otros muchos párrafos brillantes que tuvo en su discurso hablando del origen de la música, y en la apología que hizo del siglo XIX.

Al final de su peroracion aconsejó á los obreros que no dejaran de acudir al Centro, donde podían encontrar la ilustracion y salir del estado de ignorancia, y elogió á la Junta directiva y á los profesores por sus notables esfuerzos por la enseñanza, diciéndoles, por último, que si no encontraban el premio en la tierra, lo hallarian con seguridad en las regiones eternales.

Unánimes aplausos fueron prodigados al Sr. Salas, por cierto muy justos y merecidos.

Todavía resonaban los aplausos tributados al Sr. Salas, cuando se levantó el segundo conferenciante, D. Luis Enriquez Pales, que desde los primeros párrafos de su discurso, captó las simpatías del público, y dándose á conocer como un orador de grandes vuelos y un erudito consumado.

Los diferentes temas expuestos en su brillante exordio, fueron magistralmente desarrollados en su largo discurso, que para muchos pareció corto.

No disponiendo de lugar suficiente, solo vamos á grandes rasgos á enumerar lo más saliente de su conferencia, sintiendo no poderla consignar en toda su extension.

En estilo oriental y con lujo de detalles, contó la anécdota que refiere el P. Mariana, en la Historia de España, con motivo de la venida á Córdoba de la embajada bizantina y su presentacion á la córte en el palacio de Meruan ante el califa Abderaman III en el siglo X, comparándose con el ministro Alí Alcalí, que deslumbrado con tanta magestad y grandeza cayó desplomado al suelo, sin poder ni siquiera balbucear su preparado discurso.

Al hablar de la mujer, uno de los temas predilectos de su notable oracion, y para demostrar lo que ha descollado en todos tiempos esa mitad del género humano, que llamamos el sexo débil, citó á Santa Teresa de Jesús, Agustina Zaragoza, María Pita, Concepcion Arenal y otras muchas, presentándolas como modelo de saber y fortaleza.

Al tratar de la cuestion obrera, tronó contra los anarquistas, esa gangrena del siglo XIX, que son como una consecuencia de la ignorancia en que están sumidos una gran parte de los obreros, y que para llegar al término de su emancipacion deben tomar por ejemplo al obrero de Nazaret, que para llegar á la cúspide del Gólgota y redimir á la humanidad, cayó tres veces en la calle de la Amargura, volviéndose á levantar de nuevo.

Al ocuparse del heroismo de la raza española, citó como ejemplo la heróica lucha sostenida por espacio de siete siglos contra los árabes, lucha empeñada y terrible que empezó en los abruptos y empinados picos de Covadonga y concluyó en los muros de Granada; y como prueba y contestacion á los que creen que hemos llegado al periodo de decadencia, dijo, que á esa suposicion hemos respondido con el empréstito nacional y el gigantesco esfuerzo de mandar 250.000 soldados á nuestras rebeldes colonias.

Entre multitud de grandes hombres que han ilustrado nuestra patria, enumeró al ilustre y sabio marino Peral, concluyendo por hacer un llamamiento á los hombres de buena voluntad, para que todos contribuyan á la pacificacion de nuestra Nacion, y á su futuro engrandecimiento y prosperidad.

El orador fué calurosamente aplaudido y felicitado.

Al levantarse el señor Lasso, en un pintoresco exordio, prodigó grandes elogios á los oradores señores Salas y Enriquez, por sus notables discursos, así como un saludo galante al grupo de señoras que asistieron al acto y al numeroso y escogido público del sexo feo que llenaba por completo el amplio local del Centro Obrero.

Haciendo gala de su ingenio, comparó gráficamente á los oradores que le habían precedido con los célebres toreros «Lagartijo» y «Frascuelo», siendo él el Mazzantini de Carmona. Despues refutó al señor Salas por el concepto que en su notable discurso había emitido sobre la decadencia de la música en el siglo actual, citando como ejemplo de lo contrario, á los eminentes compositores de «Cavallería Rusticana» y «Sanson y Dalila,» recientemente estrenada en París, esta última, causando la admiracion de todos, por ser una de las mejores obras musicales que se han dejado oir en este siglo.

Contradijo tambien lo dicho por el señor Enriquez en el brillante párrafo en que trató del invento del señor Peral, diciendo que éste al hacer las pruebas definitivas del submarino, había perdido la fé en su obra, y terminó exponiendo el tema de sus futuras conferencias, que versará sobre las «Condiciones ofensivas y defensivas de la península Ibérica y camino que han seguido las diferentes invasiones.»

Excusamos decir que el señor Lasso mereció los aplausos que le fueron tributados.

Podemos asegurar con buenos informes, y para satisfacer la curiosidad de una parte del público, que las tablas de labradores y ganaderos establecidas en esta plaza de Abastos para el despacho de carnes, al variar una parte del personal encargado de la venta, porque así ha convenido á sus dueños, en nada ha alterado el compromiso de éstos contraidos con el público y para los entradores de reses, pues el importe de éstas sigue siendo satisfecho por dichos señores y sin alguna otra variacion como algunos se habían figurado.

***

En la propiedad de don Rafael García Mendez, sitio en la dehesa de Yeguas y hacienda de Nuestra Señora de Gracia, se venden trescientos plantones de injertos de olivos, á precios módicos.

***

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta el dia 22, á nuestro querido amigo don Juan de Dios Creagh, inspector de los ferrocarriles de Sevilla á Alcalá y Carmona

***

Se encuentra enferma de algun cuidado una hija de nuestro querido amigo don José Gutierrez, corresponsal en ésta de los periódicos de mayor circulacion de Madrid.

Le deseamos alivio.

***

Segun anunciamos en nuestro número 157, anoche se celebró en la parroquia de San Pedro, el enlace de don Emilio Cobos y Bascurráu con la bella señorita doña Felisa Puerto y Peco.

Les deseamos eterna luna de miel.

***

El lunes empezaron los trabajos de albañilería para la construccion de la fábrica «La Orojera,» bajo la direccion de don José Ruiz Quijano.

***

En cumplimiento del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesion celebrada el pasado dia 14, se están quitando de las calles los faroles del antiguo alumbrado, quedando en depósito en el edificio que tiene arrendado el Municipio para los carros de riego.

***

En la noche del 22 fué inaugurada en la parroquia de San Pedro el alumbrado eléctrico, resultando la iglesia mucho mejor iluminada y con más hermosura; las devotas que concurren á dicha iglesia hacen muchos elogios de la luz, que tambien ha sido instalada en la sacristía y colecturía.

Creemos que esto ha de servir de estímulo á las demás iglesias para que tambien hagan la misma reforma.

***

Despues de haber hecho unos brillantes exámenes verificados en la academia militar de Segovia, se encuentran en ésta los jóvenes y estudiosos hermanos señores don Rafael y don Antonio Lopez Sanjoan, ostentando el primero en las bocamangas de su traje militar las estrellas de segundo teniente.

***

El 22 por la madrugada fueron conducidos al «palmar civil,» tres palomas mensajeras y otros tantos inocentes «pichones,» que con sus «arrullos» nada cariñosos, dieron un monumental escándalo en la calle Arellano.

Creemos que al pasar sus alas en el frio pavimento de la casilla, se habrán calmado sus bélicos ardores.

***

El pasado domingo estuvieron en ésta los excursionistas del Ateneo de Sevilla, señores don José Gestoso y Perez, don Cárlos Cañal y otro señor cuyo nombre no sabemos, y despues de visitar la Necrópolis romana, la Prioral de Sta María y el Alcázar de la Puerta de Marchena, se marcharon por el tren de Guadajoz.

A dichos señores tuvimos el gusto casualmente de recibirlos, no teniendo la satisfaccion de despedirles por haberse marchado á la francesa, como vulgarmente se dice

***

Ha fallecido en ésta don Manuel Benitez y Barrera, tio del primer teniente de alcalde del Excmo. Ayuntamiento, don Rafael Zayas Benitez

El difunto era persona muy conocida y apreciada en Carmona. Damos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

***

Ha sido destinado al quinto batallon de Artillería de plaza, el capitan don Joaquin Portegné y Astudillo.

***

Ha sido denunciada y quemada una res por los señores inspectores de carnes de ésta, por no estar en condiciones higiénicas para el consumo público.

***

Estando con licencia el juez de primera instancia don Juan J. Carazany, se encuentra ocupando su puesto en su ausencia, don Ramon Martinez Bergos, juez municipal.

***

El dia 19 estuvo en ésta el ingeniero agrónomo provincial, Sr. Noriega, para informarse y formar la estadística del producto de aceitunas de la pasada cosecha.

***

El próximo dia 28 último de mes, termina el plazo que para pagar el impuesto de derechos reales, sin multa ni recargo, otorgó la ley 30 de Agosto.

***

Despues de terminadas las conferencias que se dieron en el «Centro Obrero» la noche del pasado domingo, fué obsequiado el señor Enriquez con una serenata musical, como premio á su bien pronunciado discurso.

***

El desagradable incidente ocurrido en la mañana del 22, entre el señor Alcalde presidente don José Lasso de la Vega y don Enrique Theys, con motivo de los mosáicos encontrados en la calle Santa Catalina, ha quedado zanjado amigablemente, gracias á los buenos oficios interpuestos por el diputado á Córtes por este distrito don Lorenzo Dominguez y el representante de la compañía belga de aguas, don Julian Amaad.

Como correctivo, le ha sido impuesta al señor Theys la multa de 25 pesetas; además tiene la obligacion de extraer por su cuenta los nuevos mosáicos laterales á los anteriormente encontrados, para devolverlos unos y otros al Ayuntamiento.

***

El dia 4 del próximo mes de Marzo, á las seis y media de su tarde, dará principio en la parroquia de S. Bartolomé, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, un solemne setenario en honor del glorioso patriarca San José, en el que se cantarán las preciosas coplas de Calahorra, Hernandez y Rosado, traidas al efecto para su ejecucion en dicho acto.

Esperamos que la asistencia de fieles ha de ser numerosa, tanto por devocion al Santo Patriarca, como por la suntuosidad con que se celebran en dicha parroquia cuantos cultos se celebran.

***

El 26 se reparten 352 limosnas de á 80 pesetas cada una, por la testamentaría de doña Dolores Quintanilla.

Con estas 28,160 pesetas quedan socorridas expléndidamente 352 familias para unos dias. Estas son las limosnas que se dan en Carmona, que tocante á caridad marcha hoy á la cabeza de los pueblos de la provincia, por la especialidad de testamentaría

***

Por contiendas femeniles, han sido multadas dos mujeres por el señor Alcalde. La «batalla» ocurrió en la calle San Francisco.

***

Recordamos al público que el primer plazo de la contribucion territorial é industrial termina el dia 26, y que el segundo plazo voluntario empieza el 1.° de Marzo y concluye el 10

***

No hace muchos dias leimos en uno de los periódicos de gran circulacion, la siguiente noticia sobre la guerra de Filipinas: «Toda la provincia de Cavite se halla en poder de los insurrectos, menos Carmona;» tal vez esto no tenga importancia alguna con respecto á la mayor ó menor hervicidad de los carmonenses filipinos ó á la importancia mas ó menos estratégica de la poblacion del mismo nombre que la nuestra, pero sí, este hecho despierta en nosotros gloriosos recuerdos.

Carmona la nuestra, fué la única ciudad en Andalucía, que despues de la derrota del Guadalete, resistió á las huestes agarenas capitaneadas por su caudillo Musa, y la última en España, que se opuso á las armas triunfantes del bastardo de Castilla y solo se rindió á el «héroe» de Montiel despues de un glorioso sitio de dos años, sostenido por Don Pedro.

***

El miércoles de Ceniza empezarán en la iglesia del exconvento del Cármen unos devotos ejercicios de Pasion.

***

Las últimas calles que han sido canalizadas y que dán fin á este trabajo, son las siguientes: Madre de Dios, plaza de San Fernando, Gravina, Maese Rodrigo, callejuela del Pozo Nuevo, Cruz de Santa María, Miraflores, plazuela de Quintanilla y Julio César.

Febrero 23 del 97.

EL CORRESPONSAL.

La Andalucía
—:—
SECCION EDITORIAL.
—
SEVILLA 24 DE FEBRERO DE 1897.

El progreso de la agricultura.

—:—

Tratándose de la industria agrícola, se puede traer á colacion el ejemplo que se ha puesto refiriéndose á la fabril: un pedazo insignificante, pequeñísimo de metal, es suficiente para hacer un reloj. ¿De dónde procede todo lo demás? ¿Lo más esencial? ¿De dónde ha salido el complejo mecanismo, la complicadísima maqninaria que sirve para medir el tiempo? Del trabajo del hombre. La Naturaleza ha pnesto, para la confeccion del reloj, una parte muy exígua; lo demás, principal, es el resnltado del trabajo humano.

Al principio, los que se dedicaban al cultivo de la tierra necesitaron una grande extension de la misma. Andando el tiemse fué comprendiendo, cada vez con luz más clara, gracias á las enseñanzas de una continnada experiencia, qne con menos elementos naturales, con menos extension de terreno se podía obtener un prodncto mayor. ¿Cómo? Haciendo más asiduo y más racional el trabajo agrícola. De aquí que el progreso en este género de indnstria ha consistido en pasar del cnltivo «extensivo» al «intensivo» del cnltivo de la grande al de la pequeña extension de tierra.

Los romanos tnvieron ocasion de comparar la diferencia que había entre nno y otro cnltivo. Aqnellos romanos qne se dedicaron al estndio de la agricnltnra, ya reconocieron lo qne más tarde dijo Paladio: «Un campo pequeño bien cnltivado, prodnce mucho más que otro grande trabajado con descuido.»

Todo lo que hemos apnntado lo garantiza Laveleye. Este eminente economista, al hablar de las etapas por donde ha pasado el desenvolvimiento agrícola, se expresa de esta manera: «Al principio, el cultivo es intermitente, nómada hasta cierto punto. Se quema la superficie y en las cenizas se obtiene una cosecha. Despues es necesario esperar ocho, diez ó veinte años á que la vegetacion espontánea restituya al suelo sus elementos de fertilidad. Más tarde, al lado de los grandes espacios de terreno conservados para pástos, el suelo arable queda nn año en barbecho por cada dos ó tres de rotulacion. Andando el tiempo, la tierra no descansa. Se la obliga á qne, alternando los prodnctos, dé cada año nna cosecha. Por fin, y esta es la última palabra que hasta el presente ha pronnnciado el progreso agrícola, el hombre llega á obligar á la tierra á qne le produzca anualmente dos cosechas, por virtud del anmento, sin descanso, de los abonos.

De manera que para que el cultivo «intensivo» dé esos frutos de bendicion que le están casi vedados al extensivo, es preciso que se proscriba de la labor agrícola el cultivo «esquilmador,» esto es, el que extrae de la tierra el jugo sin cuidarse de restituírselo. El tal cultivo no hace otra cosa que esterilizar los terrenos que le sufren y castigar con semejante esterilizacion al torpe que lo practica.

Toda máquina, todo agente ó elemento de la naturaleza, todo capital, al obligársele á producir, se gasta. El desgaste implica fuerzas qne se disipan, y la disipacion gradnal de fuerza supone muerte ó desaparicion paulatina. Esto acontece al hombre, al animal, á una máquina fabril, al capital en bienes ó en numerario. También es aplicable á la tierra. La tierra qne prodnce, gasta fnerzas. Las recupera recibiendo nn equivalente con el alimento de los abonos. Acrecienta el vigor fecnndante cuando se asimilan con ese abono muchas más fuerzas que las gastadas en prodncir.»

⁂

¿Qué se desprende de todo lo dicho? Que desde el pnnto de vista económico, comprobado por la experiencia, el pequeño cultivo es más prodnctivo que el grande.

El economista aludido dice qne, á excepcion de Inglaterra, el peqneño cnltivo, ó sea la pequeña propiedad, da más producto «bruto» y mas prodncto neto.

«Para la comprobacion de lo que indicamos—continúa—no hay mas que comparar dos regiones en los diferentes paises de nnsstro continente. En España, ¿en dónde se produce más? ¿en las grandes llanuras de Castilla ó en los alrededores de Valencia ó Barcelona? En Italia, ¿en dónde más? ¿en los pequeños «poderi» de Toscana ó en los «latifundios» de los estados romanos? En Portugal, ¿en las extensiones vacías de Alentejo ó en los aforamientos de las provincias del Norte?»

No debe ponerse en olvido la frase de Plinio, llena de dolor: «Latifundia perdidere Italiam et pronucias.» El gran cultivo perdió á Italia y sns provincias.

No se puede, so pena de pecado, rechazar las advertencias racionales del pasado. Porqne la historia es, hasta cierto punto, nna especie de catecismo qne enseña el camino recto y segnro qne condnce al reino de la verdad y del bienestar en la vida.

La «Liga Agraria.»

SEVILLA

FALTA DE SEGURIDAD

En muchas ocasiones hemos llamado la atencion del digno gobernador civil, para que dictara órdenes enérgicas á la policía, á fin de que ésta ejerciera una escrupulosa vigilancia con infinidad de sugetos de mala catadura, que abundan en los sitios más céntricos de la poblacion. Hoy insistimos sobre el particular, en vista de las infinitas raterías que están ocurriendo, y de los repetidos atracos de que dá cuenta la prensa local. Ayer le tocó el turno á un caballero que al oscurecer paseaba por el camino del Parque, y foé sorprendido por tres rateros que quisieron robarle, no logrando su intento, porque aquél dió voces, y los otros escaparon por miedo á caer en garras de los guardias.

Guardias hemos dicho, y verdaderamente es un mito encontrar alguno, cuando ocurre un lance de la índole que relatamos. Y cuando se encuentran, qué difícil les es atrapar á pillos y á granujas. Parece que la tienen paver á esa gentuza que pulula por sa les y paseos, que se reune en grupos sospechosos, ideando... vaya usted á saber lo que idean... Por eso suplicamos al señor Leguina que los agentes de su autoridad y la policía den una batida en «ciertos» establecimientos de «determinadas» calles, donde es público que acude gente maleable y sospechosa.

Tampoco estaría de más que en ciertos paseos del centro de la ciudad, donde abunda gente patibularia, se hiciera un espurgo muy severo, exigiéndose documentos que acreditaran la personalidad de los que en nada se ocupan, y que por su aspecto y su índole dan á entender que no ha de ser en cosas lícitas.

NOTICIAS

El Gobernador civil ha dirigido un oficio al ministro de la Gobernacion enterándole del problema de la crisis obrera.

Dice así:

«Rogándome se les conceda algun socorro se me han presentado, presididas por los alcaldes, comisiones de los municipios de Peñaflor, Puebla de los Infantes y de otros, fundadas en la aflictiva situacion en que los mismos se hallan, singularmente la clase jornalera, á consecuencia de la pérdida casi total de las cosechas en los dos últimos años, empeorada actualmente por los recientes y pertinaces temporales é inundaciones de los campos por el Guadalquivir y otros rios, situacion angustiosa que acarreó los punibles hechos de que en determinados puntos grupos impelidos por el hambre asaltasen establecimientos de artículos de primera necesidad y saliesen por los caminos á apoderarse del pan que se conducía á los cortijos, sin que fueran suficientes á impedirla las medidas de vigilancia y rigor adoptadas y que con supremo esfuerzo han podido conjurar hasta hoy con los fondos municipales y con alimentos ú ocupacion facilitados por los particulares pudientes; pero agotados aquéllos y resistiéndose los últimos á continuar facilitando auxilios por alcanzar tambien á ellos el mal es imposible ya el sostenimiento de los jornaleros.

Desgraciadamente es cierto cuanto me acaban de manifestar dichas comisiones, así como que tal malestar alcanza á muchos pueblos de esta provincia, y como quiera que la Diputacion por su estado angustioso se halla imposibilitada de facilitar socorros ya que no pudiendo los ayuntamientos satisfacer sus contingentes, se encuentra privada de este principal recurso y con dificultades hasta para atender á la obligacion sagrada de sostener los establecimientos de beneficencia; me veo en la imprescindible necesidad y aun en el deber, de ponerlo en conocimiento de V. E. á los efectos que tenga á bien estimar procedentes.»

⁂

Hé aquí la lista de los asuntos que se han de someter á la aprobacion del próximo Cabildo:

Dictámen de la Comision de Hacienda sobre dispensa de derechos de degüello de varios cerdos.

Id. id., sobre distribucion de fondos.

Id. de Obras públicas sobre abono del terreno que cede á la vía pública la casa calle Correduría núm. 6

Id. id., se exija el importe del que incorpora la casa calle de San Jacinto núm. 62.

Id. de Policía Urbana, sobre instalar aparatos anunciadores en varios puntos de la capital.

Id. de la de Régimen Interior sobasta de los troncos de árboles derribados por el ciclon de 28 de Octubre último.

⁂

Nuestro distinguido amigo el conocido industrial don Rafael Torner, que ha introducido notables reformas en su relojería de la calle Gallegos, 7, lo cual hace que el precio de toda clase de composturas sea á tres pesetas, ha sido víctima, no sabemos si de una broma ó de un atentado grosero. Pues á dicho señor se le ha mandado un anónimo, en el cual se le amenaza con los peores términos, por lo ínfimo de los precios que ha dado al público.

Del hecho tiene conocimiento el Gobernador, y la policía hace activas diligencias para hallar al autor ó autores del anónimo.

⁂

Un nuevo escandaloso hecho ha ocurrido en las líneas férreas españolas. Una persona muy conocida en esta capital envió á un hijo suyo residente en Bilbao una caja con ropas. Coincidió el envío con un viaje del destinatario á Sevilla, y una vez aquí, ordenó se le reexpidiera. El cajon ha llegado, efectivamente, pero en vez de ropas solo contenía papeles y una botella de agua sucia.

¡Qué buen país!

⁂

Segun «El Porvenir» de ayer, es muy posible que el eminente Vico un venga al Duque. Se funda en lo que dicen algunos periódicos de Madrid, de que aquél debutará en el teatro de la Comedia muy en breve.

Sería verdaderamente un abuso enorme, pero como estamos tan acostumbrados á que las noticias de espectáculos, se contradicen con una frecuencia tan grande, no nos llamaría la atencion.

⁂

En la Audiencia ocurrió ayer mañana un sensible accidente, debido á la precipitacion de la persona que fué víctima de él.

El portero de Sala, Bernal asomóse al patio por uno de los balcones de las altas galerías creyendo que en la puerta no había vidrios, tal era la transparencia de éstos.

Pero en efecto había cristales, y al meter la cabeza por ellos produjose varias heridas en la misma y en las manos.

Las vidrieras destrozadas cayeron al patio, sin que por fortuna ocasionaran daño alguno á las personas que por él circulaban en número escaso.

El Bernal fué curado en la casa de socorro, donde los profesores de guardia calificaron de leves las heridas que había sufrido, y despues trasladóse á su domicilio.

⁂

Hoy miércoles tendrá lugar en el teatro San Fernando el estreno del drama de Dicenta, «El Señor Feudal,» á cuyo estreno ha venido á asistir su autor, accediendo á ruegos de la empresa.

Esperamos que á este acontecimiento artístico asistirá lo mas escogido é inteligente de nuestro público.

⁂

Un sugeto llamado García Moreno, que se dedica á coger caracoles y sanguijuelas, fué admitido en la noche de anteayer á pasarla en la casa del vecino de Olivares José Rodriguez Torres y al marchar por la mañana llevóse una caballería menor que había en el corral. La guardia civil practica activas diligencias para capturar al pobre desagradecido.

⁂

Decir que va poca gente á San Fernando, es repetir lo que se viene manifestando desde que empezó la temporada.

Anteanoche se hizo «La loca de la casa» estando admirable Cepillo en el Pepet.

Las escasas personas que asistieron le tributaron una ovacion inmensa.

⁂

El Ayuntamiento de Valencia ha declarado hijo adoptivo de aquella ciudad al ilustre ministro de la Guerra.

Ya está terminado el título por el que se acredita tal merced.

Es un trabajo notabilísimo, que imita los antiguos códices, y está artísticamente adornados en sus lados superior y derecho.

En este ángulo se destaca el escudo de Valencia y en el centro de la parte superior el de la familia Azcárraga.

En el lado derecho se ve las torres de Cuarte, la Señera y la espada y el escudo del rey don Jaime. El título dice así:

«El Excmo. Ayuntamiento de Valencia, en sesion celebrada en VIII de Noviembre de MDCCCXCVI, por unánime acuerdo declaró Hijo adoptivo de la ciudad al Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, ministro de la Guerra, en testimonio de admiracion por los servicios prestados á la patria y como expresion del grato recuerdo que de él guarda Valencia.»

En la E que comienza la inscripcion se destaca un mancebo alado con el escudo de la ciudad, simbolizando al pueblo valenciano; en la H de «Hijo» la imágen de la Virgen, que simboliza la Iglesia; y en la E de «Excmo.» la imágen del apóstol Santiago, como alegoría del ejército.

Este título va firmado por el alcalde y por el secretario del ayuntamiento.

⁂

En la casa de socorro de la calle Martinez Montañés ha sido ayer curado un individuo llamado José Gonzalez Pardo, de una herida en la cabeza y varias contusiones en distintas partes del cuerpo que se produjo al caer de un carro en donde iba subido.

El hecho ocurrió en la calle del Amparo, á consecuencia de ir el lesionado en completo estado de embriaguez.

⁂

Varios vecinos del barrio de San Lorenzo se proponen solicitar de la Alcaldía que el candelabro colocado en la plaza de dicho nombre, se traslade á la plaza chica, ya que aquél se ha de quitar, por virtud de las reformas que se están llevando á cabo en el mencionado paseo.

⁂

La policía ha detenido en la calle Santa María la Blanca á dos sugetos llamados Francisco Barroso Plata (a) «Polvillo» y Serafin Blanca Fernandez (a) «Niño de Cádiz,» rateros de profesion y reclamados por uno de los juzgados de esta capital.

⁂

El decano del cuerpo de médicos de casas de socorros interesa de la Alcaldía, fundándose en razones atendibles, la conveniencia de ampliar el local del dispensario de la plaza de la Constitucion.

⁂

Es cosa segura—al menos así nos lo dice persona autorizada—que en la próxima temporada de primavera tendremos compañía de ópera.

El señor Tolosa se propone venir á San Fernando con una compañía que tendrá por base la que ahora dirige en Oporto.

De desear es que vengan buenos artistas.

⁂

Anteanoche intentaron robar á un caballero tres jóvenes de mala catadura. El hecho ocurrió en el paseo del Parque.

⁂

Dos sugetos decentemente vestidos se propinaban sendos estacazos, á las dos de la madrugada de anteayer, resultando herido uno de ellos y dándose el otro á la fuga.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 23, 5'45 t.

CUBA.

Despacho oficial de la Habana publica varios encuentros con los rebeldes, haciéndoles veinte muertos; nuestras tropas 2 muertos y 7 heridos.

El vapor «Bermuda» entró en el Puerto-Bermuda.

Las autoridades han tomado sus medidas para impedir la salida.

Lo de Creta

En Canea mejora la situacion.

Confíase haya arreglo entre las potencias y Grecia.

Enfermo

La enfermedad de Mac Kinley no es de gravedad.

Dimision

Afírmase en Nueva York que el cónsul americano en la Habana ha dimitido.

Movimiento de buques

Habana 21.—Ha salido de este puerto para el de la Coruña, el vapor correo "Satrústegui," de la compañía Trasatlántica.

—:—

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

Berlin 21.—Los periódicos oficiosos declaran que el gobierno aleman, consecuente con la actitud observada hasta ahora, está dispuesto, mediante dos condiciones, á entrar en negociaciones con las potencias sobre los asuntos de Creta.

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 264

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

—

hacemos sacrificios? ¡pues qué! ¿no es heroismo exponerse á morir á manos de ese tigre de Monsoreau, conservar todos sus derechos á un hombre desplegando una fuerza y una energía de que Sanson y Aníbal habrían sido incapaces, domar la bestia feroz de Marte para hacerla tirar del carro del triunfador? ¡Oh! Diana es sublime, y puedo jurar que yo no habría hecho la cuarta parte de lo que ella está haciendo todos los dias.

—Gracias—respondió San Luc con una profunda reverencia que hizo reir á Juana á carcajadas.

Bussy no sabía qué determinar.

—Y todavía vaciláis!—exclamó Juana,—y no caéis á mis piés diciendo el «yo pecador?»

—Tenéis razon—contestó Bussy,—soy hombre, es decir, criatura imperfecta é inferior á la más vulgar de las mujeres.

—Fortuna es—dijo Juana,—que os hayáis convencido.

—¿Qué me mandáis?

—Que inmediatamente vayáis á hacer una visita.

—¿Al señor de Monsoreau?

—¿Quién os habla del señor de Monsoreau? A Diana.

—Pero si no se separan uno de otro...

—Cuando íbais á ver con tanta frecuencia á la señora de Barbezieux, ¿no estaba siempre á su lado aquel enorme mono, que os mordía porque la dabais celos?

Bussy se echó á reir, Juana le imitó y San Luc siguió su ejemplo, de modo que aquel terceto de carcajadas hizo que se asomasen á las ventanas los cortesanos que paseaban por las galerías.

—Señora—dijo Bussy por último,—voy á casa del señor de Monsoreau.

Y con esto se separaron, habiendo antes encargado Bussy á San Luc que no dijese nada de desafío con los favoritos.

Dirigióse en efecto á casa del señor de Monsoreau y le encontró en la cama.

El conde dió un grito de alegría al verle; acababa Remigio de prometerle que su herida quedaría curada antes de tres semanas.

Diana se puso un dedo en la boca, este era su modo de saludar.

Fué preciso que Bussy refiriese á Monsoreau toda la historia de la comision que le había dado el duque de Anjou, su visita á la corte, el mal talante del rey y el frio aspecto de los favoritos.

Frio aspecto fueron las palabras de que se sirvió Bussy, así Diana nada sospechó.

Monsoreau, al oir estas noticias, se quedó pensativo; despues rogó á Bussy que se inclinase hácia él y le dijo al oido.

—¿Hay todavía proyectos entre manos?

—Así lo creo—respondió Bussy.

—Creedme—dijo Monsoreau,—no os comprometais por ese hombre perverso; le conozco, es muy pérfido y muy capaz de cometer una traicion.

—Ya lo sé—dijo Bussy sonriéndose y recordando la circunstancia en que le había hecho traicion el duque.

—Sois mi amigo—dijo Monsoreau,—y quiero libertaros de toda asechanza. Siempre que os halleis en alguna situacion dificultosa, pedidme consejo.

—¡Señor conde, señor conde!—dijo Remigio,—es preciso dormir despues de la cura; vamos, dormid.

—Sí, querido doctor. Amigo mio, si quereis, podeis dar un paseo con mi mujer por el jardin; dicen que está muy hermoso este año.

—Estoy á vuestras órdenes—respondió Bussy.

CAPITULO LXXV

LAS PRECAUCIONES DEL SEÑOR DE MONSOREAU

San Luc tenía razon, Juana tenía razon; al cabo de ocho dias lo conoció Bussy y les hizo plena justicia.

Bello y magnífico hubiera sido para su fama póstuma continuar observando su antigua conducta, pero esto era ser viejo, y Bussy, olvidando á Plutarco, que había cesado de ser su autor favorito desde que el amor le había corrompido, Bussy, galán como Alcibiades, no pensando mas que en lo presente, se mostraba ya muy poco aficionado á leer los párrafos de la historia que tratan de Scipion ó de Bayardo, en sus dias de continencia.

Diana era mas sencilla, mas natural, como se dice hoy, y se dejaba llevar de los dos instintos que el misántropo Fígaro reconoce como innatos en el bello sexo, el de amar y el de engañar. Jamás le había ocurrido la idea de elevar á teoría filosófica sus opiniones sobre lo que Charron y Montaigne llaman lo «honesto.» Amar á Bussy era su lógica; no ser más de Bussy era su moral, y estremecerse al simple contacto de su mano era su metafísica.

El señor de Monsoreau, á los quince dias de su herida, se encontraba ya mucho mejor. Había evitado la calentura, merced á las aplicaciones de agua fria, nuevo remedio que la casualidad ó mas bien la Providencia había hecho descubrir á Ambrosio Paré; había evitado la calentura, decimos, cuando de repente se puso peor, á consecuencia de haber sabido que el duque de Anjou acababa de llegar á París con la reina madre y sus angevinos.

Razon tenía el conde para entrar en cuidado, pues el duque de Anjou al dia siguiente de su llegada, y bajo pretexto de saber de la salud del montero mayor, se presentó en la calle de Petits Pères.

Imposible es cerrar la puerta á un alteza real cuando se presenta á dar una prueba tan grande de interés.

El señor de Monsoreau recibió, pues, al príncipe, y el príncipe estuvo amabilísimo con el montero mayor y especialmente con su mujer.

Tan luego como se despidió, el señor de Monsoreau llamó á Diana, se apoyó en su brazo, y sin hacer caso de los gritos de Remigio, dió tres vueltas al rededor de su sillon.

Hecho esto se sentó en el sillon, en torno del cual, como hemos dicho, acababa de trazar una triple línea de circunvalacion; parecía hallarse muy satisfecho y Diana adivinó en su sonrisa que meditaba algun proyecto

Pero esto pertenece á la historia particular de la casa de Monsoreau. Volvamos al duque de Anjou, cuya llegada pertenece á la parte épica de este libro.

Ya se supondrá que no fué un dia indiferente para los observadores aquel en que S. A. Francisco de Valois hizo su entrada en el Louvre. Lo que observaron fué lo siguiente:

Mucha seriedad en el rey.

Mucha tibieza en la reina madre.

Y una humilde insolencia en el duque de Anjou, el cual parecía decir:

—¿A qué diablo me llamais, si cuando vuelvo pensábais ponerme tan mala cara?

Aquel recibimiento fué sazonado con miradas centelleantes, ardientes, devoradoras, de parte de Livarot, Ribeirac y Antragues, los cuales, advertidos por Bussy, trataban de dar á entender á sus futuros contrarios que si en el combate encontraban algun obstáculo no sería puesto por ellos.

Chicot entró y salió aquel dia, fué y vino, y corrió de un lado á otro, más que César la víspera de la batalla de Farsalia.

Despues todo quedó tranquilo.

A los dos dias de su entrada en el Louvre pasó el duque de Anjou á hacer una visita al herido.

Monsoreau, sabedor de las menores

Dichas condiciones son: primera, debe dejarse á un lado la cuestion de la anexion de la expresada isla á Grecia, porque esta solucion no ofrecería garantías de estabilidad y constituiría un peligro para los demás pueblos de los Balkanes.

Segunda, antes de las negociaciones debe ponerse término á la accion de Grecia, contraria al derecho de gente, acción que si continúa, aumentará de dia en dia el peligro de una guerra europea.

París 21.—El almirante Pottier telegrafía desde la Canea que los almirantes de las grandes potencias consideran necesaria la retirada de las tropas y la escuadra griega, para que cese la anarquía que reina en la isla de Creta.

Un despacho de la Canea dice que los buques de guerra franceses é italianos no hicieron ayer fuego sobre el campamento de los cristianos, porque no se hallaban en sitio oportuno.

Añade que el bombardeo no causó más que desgracias materiales. Ni un solo cristiano fué muerto á pesar de que el acorazado aleman "Emperatriz Augusta," ensayó sus grandes cargadas con melinita.

La Canea 21.—He aquí algunos detalles acerca del bombardeo por las escuadras extrajeras del campamento greco-cretense.

Desde las once de la mañana se estuvo oyendo en esta plaza un vivo fuego de fusilería en direccion de Rizatili. Los cristianos se están batiendo más arriba de Halepa con los turcos.

Se distinguian dos banderas helénicas. Despues de las doce el fuego era más vivo. Entonces los almirantes de las escuadras decidieron bombardear el campamento indicado.

Los buques hicieron algunos disparos y al ver los almirantes que seguía el fuego de fusilería en el campamento ordenaron el bombardeo sobre este.

A las cinco de la tarde la capitana inglesa comenzó á arrojar granadas sobre el campamento, siguiendo los acorazados de las otras potencias.

El comandante del buque griego "Hidra," encendió los fuegos para retirarse en caso necesario.

El acorazado aleman disparó una granada de dinamita. Se ignoran los efectos causados.

Se hicieron unos cuarenta disparos sobre el campamento.

Se cree que han muerto varios cristianos.

Al cesar el fuego se enarboló en el campamento la bandera helénica.

Esta tarde han marchado cincuenta soldados turcos á reforzar á los musulmanes indígenas que se hallan en las inmediaciones de esta plaza.

Los ingleses han desmontado la máquina del vapor "Laurium," que fué apresado conduciendo refuerzos griegos á Creta.

—

La Canea 21, 6'50 tarde.—Recibido el 22.—Las escuadras extranjeras reunidas han bombardeado el campamento de los cristianos, inmediato á esta ciudad.

La causa ha sido que á pesar de las órdenes de los almirantes, dicho campamento ha estado haciendo vivo fuego de fusil sobre algunas fuerzas turcas.

—

San Petersburgo 22.—La prensa oficiosa rusa, continúa atacando duramente á la Gran Bretaña, con motivo de los asuntos de Oriente.

Sostiene que los helenófilos ingleses han agitado artificialmente á la opinion en Grecia y que el rey Jorge se ha visto obligado á ceder á la presion de aquella.

En concepto de muchos periódicos la principal responsabilidad pesa sobre el ministerio Delyannis que se ha hecho instrumento de manejos extraños.

Al propio tiempo censuran á las grandes potencias que nada hicieron para impedir la horrorosa matanza de cristianos en la Armenia y en Constantinopla y ahora cuando se trata de una cuestion de menor importancia desde el punto de vista humanitario se apresuran á operar un desembarco en los puertos de Creta.

—

Berlin 22.—El giro que toman los asuntos de Creta hace esperar un desenlace pacífico.

Se ignora, sin embargo, como se resolverá el conflicto.

Parece probable una reunion del Congreso de la Paz, pero no bajo la presidencia del príncipe de Bismarck como han indicado algunos diarios alemanes.

Entretanto, continuará la ocupacion por las escuadras de las grandes potencias de los principales puertos de Creta.

—

Viena 22.—La mayoría de los periódicos austriacos juzgan que Grecia no llegará á recojer el fruto de su enérgica accion, pues la diplomacia europea no consentirá que se resuelva uno de los puntos de la cuestion de Oriente sin contar con ella. Si Grecia ha de lograr la posesion de Creta será necesario que la reciba de manos de Europa, pues esta no ha de consentir que prevalesca en Oriente ninguna autoridad que no sea la suya.

—

Atenas 22.—El Gran duque Constantino ha dirigido un telegrama al jefe del regimiento de que es coronel honorario felicitándole calurosamente por la victoria obtenida por el mismo en la isla de Creta.

En favor de los filibusteros cubanos

Nueva York 22.—El "Heraldo" de Nueva York arrecia su campaña en favor de los filibusteros cubanos.

En su número de hoy dice que el separatista Roloff ha marchado para Cuba conduciendo ocho mil fusiles, cinco cañones y considerable cantidad de municiones.

Créese que en este asunto existe, por lo menos, notoria exageracion.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 23.

4 por 100 perpétua, 64'90.
4 por 100 amortizable, 77'45.
Cuba 1886, 80'40.

París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61'50.—Tres por ciento francés, 102'20.

Lóndres 22.—Exterior español, 61'56.

París 22.—Las noticias recibidas esta madrugada acerca de la actitud de las escuadras surtas en las aguas de la Canea, actitud que revela cierto acuerdo por parte de las grandes potencias, ha producido favorable efecto en la apertura de la Bolsa de hoy, subiendo la renta francesa veinticinco céntimos, medio por ciento el turco y el italiano y treinta céntimos el exterior español; pero alrededor de las dos de la tarde las impresiones parecian menos optimistas á juzgar por el retroceso que han sufrido algunos de los fondos indicados.

Se cree que la cuestion de Creta tendrá muchas alternativas hasta que se llegue á una solucion.

FABRA.

PUBLICACIONES

¡Un libro esperado!—Los dos primeros años del «Almanaque Bailly-Baillière,» como tuvimos ocasion de hacerlo constar por entonces, nos parecieron una obra perfecta, una de esas obras que alcanzan desde el principio un apogeo que no es posible superar.

Este año esperábamos con verdadera impaciencia la salida del «Almanaque Bailly-Baillière» para 1897, y tenemos que confesar que es más perfecto aún que sus antecesores.

Como en los años anteriores, hay de todo en el «Almanaque Bailly-Baillière;» es á la vez una biblioteca y un museo, un compendio de historia y un manual científico. Júzguese por este rápido sumario:

Primeramente los datos obligatorios sobre el calendario; el año astronómico, el año civil, etc.; la agenda con los consejos para cada mes, lo que se puede comer, recetas útiles, etc.

Luego la historia del año, con los retratos de los muertos ilustres del año. El Universo, con la descripcion de Marte, de la Luna, la lluvia y el buen tiempo, los bólidos, estrellas fugaces, etc.

En el capítulo de Historia Universal, la historia de la habitacion humana, la guerra á través de los tiempos, las grandes batallas del mundo, los soberanos y soberanas de Europa, con sus respectivos retratos, etc.

En la seccion geográfica, las religiones, el peso de la deuda en los distintos Estados, 40 mapas en colores con el texto explicativo.

Contiene además el a, b, c del dibujo, los instrumentos de música, la historia del mueblaje, el modo de dictar cartas, una pequeña guía del bombo fino, un diccionario de cocina doméstica, la historia del tabaco, el vegetalismo, el cuerpo humano con su mecanismo, la policía y los malhechores, las aves de corral y su cría, el a, b, c de la esgrima, etc.

Pero una obra tan colosal no puede analizarse en unas cuantas líneas; hay cosas que las palabras son incapaces de expresar, y para las cuales hace falta la vista y la experiencia. La experiencia, en este caso, consiste en comprar el «Almanaque Bailly-Baillière» y ver cuánto ese pequeño volúmen, tan modesto en apariencia, encierra de materias, útiles todas ellas, interesantes y desprovistas de digresiones demasiado largas ó compendiosas, que bastan su conjunto muy pesado y su lectura muy penosa.

Además, el «Almanaque Bailly-Baillière» regala como premio para los concursos abiertos entre todos los lectores 18 premios, entre los cuales podemos citar una máquina de coser, un barómetro, un reloj, un barril de Valdepeñas, un calorífero móvil de petróleo, un gaban becho á medida, etc.

Se nos había olvidado decir que el precio del «Almanaque Bailly-Baillière» es de 1,50 peseta, como los años anteriores.—A. MEAUX.

Hemos recibido el cuarto cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, preciosa album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho cuarto cuaderno lo forman 16 magníficas autotipias que representan las escenas siguientes: INFANTERÍA; *Guardia de prevencion. Barbería militar. Fuego por pelotones en retirada. Defensa contra caballería. Fuerzas de infantería acampadas en las tiendas llamadas individuales, de nuevo reglamento. Escenas de campamento. Fuerzas de infantería acampadas. Distribucion del rancho. Guerrilla haciendo fuego desde un juncal.* CABALLERÍA.—LANCEROS; *Escuadron en marcha. Seccion de lanceros á pié defendiendo la entrada de un bosque. Toque de botasilla. Instruccion de reclutas.* ARTILLERÍA DE PLAZA Y SITIO: *Ejercicio de mortero. Escuela práctica. Manejo de cabria. Defensa de costas, y últimamente Roqueo de recluta en piezas de bronce de 14 centímetros con cierre de cuña y tornillo.*

La portada la forma una preciosa autotipia que representa un seccion de gastadores de caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El álbum ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Bois Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra tan conocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa comprensiva, tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre, del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, tipógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada reseña de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

SE ARRIENDAN LAS CASAS Palacios Malaver número 12 y Alameda de Hércules número 84. Dan razon, Campana 18. (Ultramarinos.)

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Matías, apóstol y San Modesto, obispo.

Jubileo de hoy.—Monasterio de Santa Paula.—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, Santo Angel, San Antonio Abad y El Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además la misa «pro populo,» que se dicen en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viernes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martín é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 24 de Febrero de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Cazadores, don Manuel Perez de Junquitu.—Hospital y provisiones, el capitan de idem, don Antonio Casado.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones.	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. bisoquillo.	a	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	a	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL.

ACEITE.—Dia 22.—Entrada general de ayer, 0000 arrobas.—Nuevo, 120, id.; de 00 0 0 á 48 1/8 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 23.—Reses, 44. Terneras, 3.—Carneros, 14.—Machos, 0.—Ovejas, 7.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos. Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 23.—Existencia anterior, 344.—Han entrado en este dia, 88.—Total, 432.—Han salido: Para el consumo, 83.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato dia, 348.—Los cerdos vendidos han pesado 9,645 0/0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'47 á 0'00.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 769; mínima, 772.—Temperatura al sol, 30.—Id. á la sombra: máxima, 21 0/0; mínima, 6 0/6.—Estado higrométrico: máximo, 61, mínimo, 69.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 38 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 50 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA.

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 3 y 15 de la tarde.

Mérida, 3 y 30 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de ídem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÈGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NÚMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 15.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares, Canarias devengarán 4 pesetas si no exceden de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos.

Los interinsulares de igual número de palabras, 2 pesetas y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'03 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'04 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'0 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'30 de la m. y 5 t. y llega á Carmona á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'48 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'30 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'25 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'45 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres	3
Mujeres	11
Párvulos	5
Total	19

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales	1
De la Casa de Expósitos	0
De la poblacion	18
Igual	19

Sevilla 23 de Febrero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 3.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 3.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—Funcion para hoy. El drama en tres actos, «El Señor Feudal» y el juguete cómico «Los corridos.»—A las ocho.

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 8, «El casero nuevo» y el Microfonógrafo.—A las 9, «Marcha de Cádiz.»—A las 10, «Guasin» y el Microfonógrafo.—A las 11, «Por seductor.»

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Bermudez Reina 4, casa con 18 dependencias en 30 reales diarios. Monardes 7 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1 ° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios.—Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjibar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diari s, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales; Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Fuente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio del Huerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Mosqueta 3, casa con 8 dependencias en 200 reales. Dentro informarán.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 18 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tasara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon

El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon.

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, puede verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Piso segundo calle Gerona 41, con agua y gas. Informarán en la misma casa.

PAPEL VIEJO.

Se vende en la administracion de este periódico

SAN ELOY 53.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO CENTRO Y FUERA. Sevilla... 2'50 ptas. mensuales. Fuera... 9'50 ptas. trimestre. Cuba y Puerto Rico... 12'50 ptas. trimestre. Filipinas y Fernando Póo. 14'50 ptas. trimestre. Ultramar y Extranjero.. 15'50 ptas. trimestre.

SEVILLA. Juéves 25 de Febrero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.
POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 30 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.
Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100
Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12.240

TELESCOPIO MORAL.

—o—

No es imposible preveer los acontecimientos y adivinarlos como con un telescopio vemos los objetos á gran distancia, antes que estén al alcance de nuestra vista. No hay más que un número de fenómenos en la vida física que se repiten sin cesar; así mismo en la vida moral, no hay más que un número de acontecimientos que se suceden unos á otros, relacionados con los pasados, que originan los venideros y son revelaciones de lo porvenir. Los fenómenos físicos suelen anunciarse por señales, muchas de las cuales nos son muy conocidas; del mismo modo los acontecimientos vienen generalmente precedidos de otros de menos importancia, y de accidentes que pasan desconocidos y por los cuales podrían adivinarse.

Echemos una ojeada sobre las desgracias que nos afligen y han caido sobre nuestra patria en estos últimos años.

En Melilla se sabía, ó debía saberse, que la construccion de aquel fuerte provocaría la guerra, y si se provocó á sabiendas por determinados y egoistas fines políticos; ¿cómo se hizo sin estar preparados ni mandar á aquella plaza fuerzas suficientes para no vernos acorralados como nos vimos un dia y evitar un desastre? Se concertó la paz como Dios quiso y á poco se anuncia la embajada marroquí. ¿Qué venían á hacer esos mamarrachos á nuestra patria, calientes todavía los cadáveres de nuestros soldados, húmedos aun los ojos de tantas madres, y vivos los rencores en los pechos españoles? Pues á provocar un conflicto como sucedió en Madrid. Seguramente los que permitieron la venida de la embajada no habrían perdido hijos en Melilla. ¿Qué males podría traernos el aplazamiento indefinido de la embajada, usando precisamente de su misma diplomacia de prórrogas y dilaciones interminables? Ninguno seguramente y economías positivas; ahora bien, aquí tenemos un práctico que dirige una embarcacion y que se le presenten dos caminos, uno en el que puede hallar un escollo y otro en el que tiene la seguridad de que no hay ninguno. ¿Qué diríamos si escogiera el camino en que podía hallar el escollo? Que era un insensato; por eso sucedió lo del «Reina Regente», catástrofe sin igual, que llenó de luto á tantas familias privándonos de uno de los mejores barcos de nuestra armada.

¿No se ha podido evitar la guerra de Cuba? No se sabía desde la última, cuya paz se compró con dinero, pagando una indemnizacion de guerra como vencidos, que aquel clima nos es fatal, que hay mucha distancia y por tanto dificultoso y carísimo el envío de fuerzas y material de guerra, que es costosísimo el sostenerla y precisamente porque saben esto usan como un arma más terrible la dilatacion de ella; que es en fin una guerra en que se lucha con enemigos ocultos de los que no es posible defenderse y en la que no es posible alcanzar una victoria decisiva. ¿Cómo no se ha procurado por todos los medios que están al alcance de un gobierno atraernos á los elementos hostiles á España, halagándolos y haciéndolos españoles?

Todo en la vida física y moral tiende á repetirse; es una fuerza misteriosa y fatal que propende en todo á la repeticion. ¿Qué se hizo para evitar la repeticion lógica, inevitable y fatal de la guerra en un plazo más ó menos corto? Nada, absolutamente nada; dejar subsistir las mismas causas contrarrestadas un tanto por algunos millones, y que naturalmente debieran producir los mismos efectos al poco tiempo. Y vengan hijos del pueblo que paguen con su sangre y con su vida los desaciertos y falta de prevision; venga dinero para sostener la honra nacional que tan cara nos cuesta; vengan recompensas, merecidas á no dudarlo, pero por victorias cuyo resultado práctico no hemos tocado todavía; y mucho patriotismo, mucho orgullo de aquel del héroe de Cervantes, del famoso hidalgo de la Mancha que llevamos pegado á nuestras carnes. Despues de tanta sangre, despues de tanto sacrificio impuesto á nuestra patria, vienen las reformas; quiera Dios que produzcan el resultado apetecido.

Preveer, calcular los acontecimientos venideros, evitar males y escollos y las desgracias posibles del mañana, este debe ser el talento de los que gobiernan, no el de hacer soberbios discursos y un juego de florete con la palabra en el Congreso. «El que dirige una nave no mira el camino que pasa, sino al que viene, para evitar los escollos.» Sigamos, sigamos adelante, sin preveer nada y sin saber á dónde; que Dios les inspire y les deje ver algo de lo porvenir, no tanto oscuro, de esta desgraciada nacion, para que pueda evitarnos desgracias como las que han caido sobre nosotros en un corto espacio de tiempo.

¡¡Ah!! los verdaderos héroes, los grandes hombres dignos de admiracion, los verdaderos patriotas merecedores del amor y respeto de los pueblos, no son los que ganan batallas, ni los que conquistan ciudades; no son los grandes oradores que seducen con su palabra, buscando el aplauso y la popularidad, prometiendo lo que no han de cumplir y haciendo escalon de las masas para llegar á los altos puestos; no son tampoco los grandes artistas que nos recrean un momento con sus bellas y admirables creaciones; los grandes héroes dignos de la inmortalidad y de la gloria, son los bienhechores de la humanidad y de los pueblos, los que mejoran nuestra vida moral y social, encaminándonos á la perfeccion en ambos, los que descubren algo de los misterios que nos rodean; las que resuelven problemas sociales, evitándonos males y escollos en el escabroso camino de nuestra corta peregrinacion por este mundo. Nuestra época se resiente de falta de ideales; no hay objetivos ni términos á que aspiremos llegar, que hagan firmes nuestros pasos inciertos y vacilantes, y recto el camino que debemos seguir.

Contribuyamos con nuestro esfuerzo á la paz y la armonía en que por bien propio é intereses morales comunes llegaran á vivir los hombres en sociedades de lo porvenir.

LEAFAR SORREBAC.

POR LA PROVINCIA.

CARMONA

En el Ayuntamiento.

SESION DEL 20 DE FEBRERO DE 1897

Bajo la presidencia del señor Lasso de la Vega, se celebró en la noche de este dia el cabildo ordinario, al que concurrieron los concejales señores Calvo, Montero, Rodriguez, Carrera, Torreglosa, Valverde, Fernandez de Córdoba, Rodriguez Cercos, Sanchez y Postigo.

Despues de leida y aprobada el acta, manifestó el presidente, sin necesidad de excitacion alguna, el Ayuntamiento que presidía estaba siempre dispuesto á satisfacer las aspiraciones y deseos de los hacendados y labradores, con respecto á la pesada carga, que en concepto de consumos tributan, y para demostrarlo leyó la siguiente solicitud:

Sr. Director general de contribuciones indirectas.

El Ayuntamiento de Carmona, que tiene solicitado hace muchos años rebaja en el cupo de consumos que se fijó al pueblo que representa y que con vehemente ansia viene esperando la resolucion de su justa demanda, acude hoy á V. E., no para exponerle las angustias que pasa para satisfacer la crecida contribucion que por tal concepto se le exije y la imposibilidad en que se encuentra de continuar cumpliendo, como hasta ahora lo ha hecho, si bien, á expensas de importantísimos servicios que forzosamente desatiende, sus deberes para con la Hacienda pública, sino para hacerle comprender la justicia de su pretension y para llevar á su ánimo, una vez que se persuada de la incuestionable razon que le asiste, el íntimo convencimiento de que es forzoso dictar con urgencia un acuerdo que coloque á la Corporacion que preside en condiciones de normalizar la angustiosa situacion económica en que este pueblo se encuentra.

Ya expuso este Municipio, pero necesito referirlo hoy, que la época en que se tomaron en Carmona los datos para la formacion del vigente censo de poblacion, fué la en que acuden trabajadores forasteros á realizar faenas agrícolas que duran un muy corto número de dias: que la poblacion de hecho con que figura es, por tal motivo, superior á la que en realidad tiene; y que, en su consecuencia, la rectificacion del cupo de consumos que se hizo en 1888-89 perjudica injustamente los intereses de este pueblo.

Sobradamente sé que mientras subsista el censo de 1877 no hay medio legal de variar la poblacion con que figura en él este pueblo; y que la cifra que arroja dicho documento oficial es la que ha de servir de base para la fijacion de lo que por determinados impuestos tiene que satisfacer; pero no ignoro, asimismo, que aun aceptando como hecho consumado que Carmona tiene una poblacion de hecho de 17349 habitantes y que su mayor núcleo de poblacion agrupada es de 15127, no ha debido fijarse, á no ser que se haya querido prescindir de toda justicia y de toda equidad, un tipo de 8'64 pesetas como gravámen individual por consumo.

La ley de 7 de Julio de 1888 determina los tipos máximo y mínimo con que se puede gravar en las poblaciones el consumo individual. Véase su art. 10 y se observará que estos tipos aumentan á medida que la poblacion crece. Si es, pues, evidente que tal criterio debe presidir á la fijacion de los tipos, claro y obvio es, así mismo, que dicha regla ha de tenerse en cuenta para la determinacion de los cupos; es decir, y concretándome al caso en que Carmona se encuentra—que si á las poblaciones de 12 á 30.000 almas, puede imponérseles como tipo máximo nueve pesetas por habitante y ocho como tipo mínimo, de nueve pesetas la que más se aproxime al límite máximo de poblacion, ó sea, á 30.000 habitantes, vice-versa.

Haciendo aplicacion de estos principios hay que convenir en que se ha procedido con irritante injusticia al fijar á Carmona un tipo de 8'64 pesetas próximamente. Le debiera corresponder, prescindiendo de las consideraciones que antes he expuesto y terminado solamente en cuenta las cifras que arrojan los cálculos de la proporcionalidad que existe entre los tipos máximo y mínimo de gravámen individual y los límites máximo y mínimo de poblacion un consumo por habitante de 8'11 pesetas.

Esto—entiéndase bien—haciendo caso omiso, como antes he indicado, de toda clase de motivos. Teniendo presente lo que al principio he expuesto, que son ciertos, palmarios, evidentes, que están en la conciencia de toda la provincia de Sevilla y que conocen cuantos estudian con interés la produccion agrícola de España, hay que rebajar los once céntimos, y no otra mayor cifra porque la ley no lo consiente.

El cupo de consumos quedaría reducido en tal caso á 138,792 pesetas; y aun cuando resultaría todavía extraordinariamente alto, aliviaría algun tanto la aflictiva situacion porque atraviesa este pueblo.

Por los precedentes motivos

A V. E. suplico se sirva fijar al pueblo de Carmona el tipo de gravámen individual de consumo de 8 pesetas.

Es gracia, etc.»

Y terminó la sesion, dando cuenta el señor Lasso de la Vega, haber tomado en arrendamiento para colocar las farolas, los graneros de la cochera, que para otros utensilios, tiene tomada el Ayuntamiento.

LA CIENCIA AMENA

—:—

NOVEDADES MEDICAS.

La introduccion directa de los medicamentos en los tejidos.—Cianuro de potasio contra morfina.

Desde hace muy poco háblase mucho en los círculos científicos de un descubrimiento hecho en la América del Norte y que, puesto en práctica en Suiza y en Francfort del Mein, ha dado especialmente en este último punto, resultados verdaderamente sorprendentes. Los informes que he tomado acerca de este asunto permítenme comunicar á mis lectores los siguientes datos:

Se trata de la introduccion directa de los medicamentos en los tejidos del organismo. Los ensayos encaminados á este mismo fin datan ya de bastante tiempo, solo que Munk, Gartner, Edison, Kronfeld y otros que los practicaron emplearon corrientes eléctricas de introduccion, obteniendo resultados terapéuticos harto escasos. Ahora, segun se afirma, los resultados son altamente satisfactorios. El nuevo descubrimiento es debido á un dentista que buscaba un método anestésico, de modo que la medicina, que ya debía á un dentista el descubrimiento de los efectos del cloroformo, tendrá de aquí su adelante que tributar gratitud á dos dentistas.

Estos dos dentistas que no tienen nada que ver uno con otro, pues no pertenecen á la misma familia y el primero, que hizo su descubrimiento hace 50 años, ha muerto hace tiempo, se llaman ambos por un capricho de la casualidad, Morton, como el protagonista de la novela «Gloria,» de Perez Galdós. El segundo Morton, profesor de cirugía dentaria en Nueva York, publicó recientemente un folleto acerca de la aplicacion eléctrica del guayacol cocainado, y médicos de gran renombre confirman los éxitos obtenidos por esta difusion eléctrica en los tejidos, habiendo observado que produce entera insensibilidad al practicarse operaciones ordinariamente muy dolorosas. El dentista Roberto Marcus, de Francfort, alentado por estos resultados y otros registrados por el Dr. Respinger, de Basilea, practicó numerosos experimentos con el nuevo método.

En 35 casos de operaciones dentarias muy dolorosas por sí, empleó guayacol cocainado juntamente con la electricidad, y en 34 casos el resultado no dejó nada que desear. Con una corriente muy débil, que es sentida por los pacientes, introdujo el medicamento en los tejidos y á los 7 ú 8 minutos obtuvo una completa anestesia que duró 45 minutos. Los pacientes conservan enteramente el conocimiento y no experimentan durante la operacion quirúrgica el más mínimo dolor.

Dice Marcus que la anestesia por medio del guayacol cocainado, es completamente inofensiva, puesto que el guacol, que no es conductor de la electricidad, localiza la solucion acuosa de la cocaina.

De lo hasta ahora expuesto, solo se desprende la importancia del descubrimiento para la cirugía dentária. Mas lo verdadero trascendental para la medicina toda, y quizás aún para la ciencia biológica general, parece resultar de los siguientes hechos:

Para comprobar la exactitud de los experimentos de Morton practicó Marcus, ayudado por el químico doctor Liebmann y el profesor doctor Freund, una série de ensayos especiales en los que se logró incorporar directamente al organismo humano, por la vía electrolítica, iodo, bromo, mercurio, etcétera. Actualmente los mencionados señores continúan los ensayos con objeto de obtener igual los resultados con la morfina, el ácido salicílico, el hierro, el cloruro de zinc, y otros medicamentos tan importantes para la terapéutica.

Es de esperar que pronto se sabrá si estamos en presencia de una terapéutica nueva que produciría una gran revolucion en medicina. Si los medicamentos pudieran incorporarse directamente á los tejidos, es indudable que recibidos por éstos casi en «status nascendi,» sin haber sido descompuestos ó modificados por el tubo digestivo, mucho mayor sería su efecto, no produciría en dicho tubo digestivo trastorno alguno y evitaríen al paciente el trabajo y la dificultad de ingerirlas.

***

En la revista alemana «Deutsch Medicinische Wochenschrift,» el doctor Ad. Schmidt, de Bona, publica la siguiente noticia:

«Habiendo observado el Dr. Heim que un perro afectado de una grave narcosis por la morfina se repuso maravillosamente á consecuencia de una inyeccion subcutánea de una solucion de cianuro de potasio, hasta producirse luego los síntomas de intoxicacion por dicho cianuro, decidióse á estudiar el antagonismo de las dos referidas sustancias.

Operó con ratones á los que inyectó una dósis necesariamente mortal de cianuro. Luego inyectó á los animalitos otra dósis, no mortal, de morfina. Los ratones así tratados se conservaron en vida.

Es de notar que el raton soporte sorprendente dósis de ambos venenos. Por de pronto ignórase cuáles sean las reacciones que sufren éstos dentro del organismo donde se encuentran mútuamente. En la probeta se producen, al poner en contacto clóride de morfio y cianuro de potasio: cianuro de hidrógeno y morfio puro. Es de presumir que en el organismo los productos de la reaccion son distintos.

JULIO BROUTA.

Historietas.

—Lo mismo es vivir que morir—decía continuamente Gedeon.

—Pues ¿por qué no se muere usted? - replicóle uno, cansado de oirle semejante muletilla.

—Por eso: porque es lo mismo que vivir.

La Andalucía

—:—

SECCION EDITORIAL.

—

SEVILLA 25 DE FEBRERO DE 1897.

La industria española.

—

ASPECTOS CONSOLADORES

El espíritu de iniciativa tiende á desarrollarse bajo la presion de las circunstancias, dando resultados que fortifican nuestras esperanzas en un porvenir provechoso para la riqueza patria.

Cataluña vive normalmente: sus industrias se desenvuelven bien, sus fábricas tienen trabajo, venden sus productos en buenas condiciones y compiten y reemplazan á los productos extranjeros.

Los viticultores de dicha region, como los viticultores de la Rioja, la Mancha, Valencia y Murcia elaboran vinos de mesa que imitan al Burdeos y al Borgoña, y la fabricacion del Champagne tiene además en Cataluña valor estimable.

La exportacion de vinos á América, Francia y Suiza aumenta sensiblemente.

La industria de los alcoholes de vino, con los vinos blancos de la provincia de Huelva ha adquirido gran desarrollo é importancia. Dígalo sino Jerez.

La industria de conservas establecida en toda la costa cantábrica tiene hoy importancia colosal. Lo mismo puede decirse de las legumbres y de las frutas en conserva.

En Astúrias y Santander se fabrican quesos de Rochefort y de Gruyere que pueden rivalizar con los de Francia.

Nada digamos de la fabricacion de la sidra achampagnada de Astúrias.

La de harina ha adquirido colosal importancia.

El movimiento y el tráfico adquieren gran desarrollo y las fábricas de remolacha establecidas en Granada, Aranjuez, Astúrias y Zaragoza, señalan otro aspecto de nuestro renacimiento á la vida del comercio y del trabajo.

De esta manera, España se prepara á pasar sin tener que recurrir al mercado extranjero, produciendo conservas alimenticias de toda especie, queso, vinos finos y Champagne, espíritu de vino, paños y telas, objetos manufacturados de hierro, vajillas de porcelana y cristalería.

Lo que demuestra que la industria y la agricultura no descausan en España, es que el tráfico en la mayor parte de los ferrocarriles hace cuatro años, es aproximadamente el mismo que el de hoy, á consecuencia de los numerosos transportes por el interior de la Península.

La «Liga Agraria.»

SEVILLA

UNA CUESTION TRISTE.

Son innumerables los mendigos que recorren la capital, en su mayor parte gente forastera.

Sevilla es la tercera capital y goza fama de caritativa, pero es imposible que pueda sostener á tanta gente pordiosera, y lo que resulta es que suelen salir perjudicadas las personas necesitadas de esta capital, por efecto de la competencia que le hacen los de fuera.

La caridad es cosmopolita, no reconoce barreras, es verdad, pero en la práctica suele suceder que primero se mira por los de casa, y mucho más cuando las personas de posibles no andan sobradas de recursos, contribuyendo además al sosten de muchas asociaciones, cuyo fin es puramente caritativo.

Todo esto conduce á llamar la atencion del señor R. de Rivas, sobre la necesidad de tomar una medida para atajar e desarrollo excesivo que va adquiriendo la mendicidad en esta capital, siendo lo más grave de esto, que muchos de los que alargan la mano para pedir una limosna, son gente que lo han tomado ya como oficio.

En la imposibilidad de dictar un bando prohibiendo en absoluto mendigar por la capital, pues para la realizacion de esto es preciso adoptar otras medidas complementarias para que no pareciésemos á las vista del mundo civilizado como un pueblo inhumano, y sin entrañas, el alcalde se halla en el caso de hacer algo que es de su competencia, para librar al vecindario de la nube de mendigos que le asalta por todas partes, permitiendo solamente implorar la caridad en puntos determinados, á los ancianos, á los lisiados y á los impedidos para el trabajo.

En actos de esta naturaleza es donde debe un alcalde mostrar sus energías.

ATENEO.

El notable y discutido autor de «Juan José,» D. Joaquín Dicenta, honró anteanoche la cátedra del culto centro de la calle Sierpes.

Empezó por manifestar que él no tenía el don de la oratoria, pero si esta franca manifestacion puede ser verdad, no lo es menos que sabe recitar perfectamente, como lo demostró en varias poesías, y en un diálogo precioso de su drama «Los irresponsables.»

Aplausos nutridísimos oyó el señor Dicenta que—al parecer—no es de los que se abucean tontamente como pavos reales al verse halagados por la opinion pública, apesar de tener méritos más positivos que muchos de esos aspirantes á sábios que gustan verse traidos y llevados en columnas de periódicos y en bocas de amigos.

Ya en su «Juan José» se vió al valiente que rompiendo trabas usuales y manoseadas, dió un mero giro á la forma dramática.

Los trozos que anteanoche le oimos en el Ateneo, revelan la misma tendencia.

Las felicitaciones que recibió fueron muchas y la satisfaccion de los sócios muy grande.

NOTICIAS

Referente á un asunto de que hace dias se vienen ocupando la mayor parte de los periódicos locales, publican ayer «La Region» y «El Español» el siguiente suelto:

«Declaracion.—El comité del partido liberal conservador de esta provincia, en sesion celebrada anteanoche bajo la presidencia y en la casa del Excmo. Sr. D. Eduardo de Ibarra, examinó todos los antecedentes del asunto que á continuacion referimos, é inspirándose en las manifestaciones hechas por los amigos políticos en anteriores reuniones, acordó prescindir en absoluto de la cooperacion de don Joaquín García Espinosa en todos los actos del partido.»

Por su parte, «El Orden,» dice lo siguiente:

«Despues de los deplorables sucesos, ocurridos en Sevilla en estos últimos dias que somos los primeros en lamentar, y en los que hemos figurado contra nuestra voluntad, se ha hecho imposible que «El Orden» continue militando en el partido conservador, que dirije en esta provincia el excelentísimo señor don Eduardo de Ibarra y Gonzalez.

Muy lejos de nuestro ánimo está hacer recriminaciones ni dirigir cargos á persona alguna determinada, porque hoy más que nunca, necesitamos hacer uso de la mayor prudencia, para defendernos de los injustificados ataques de que somos objeto.

«El Orden,» de hoy en adelante, se declara independiente, rompiendo los lazos que le unian á los conservadores canovistas, por más que siga defendiendo los ideales conservadores, que siempre profesó.»

—

«Nuestro director dirigió ayer, á las nueve de la mañana, la siguiente carta fechada y escrita el dia anterior, ó sea el 22 del corriente:

Excmo. Sr. D. Eduardo de Ibarra.

Muy señor mio y distinguido amigo: despues de lo que viene ocurriendo estos dias, y siendo yo incompatible de todo punto con algunos señores de los que forman la plana mayor del partido canovista que usted acaudilla en esta provincia, he resuelto separarme de él, reasumiendo mi libertad de accion aunque siga defendiendo en público y en privado, como siempre, las doctrinas conservadoras cuyos ideales he profesado y profesaré.

Esto no obsta para que, particularmente, lo considere y estime su afectísimo y atento S Q S. M. B.

Sevilla y Febrero 22, 1897.

Tres horas despues de remitir la precedente carta á su destino, recibió el señor García y Espinosa lo siguiente del jefe provincial de los ministeriales:

Sevilla 22 Febrero 1897.

Sr. D Joaquin García Espinosa.

Muy señor mio: en la sesion que acaba de celebrar el comité del partido conservador, ha acordado prescindir de la cooperacion de usted.

Y en cumplimiento de los deberes que mi cargo me impone, me apresuro á ponerlo en su conocimiento.

De usted atento S. Q B. S. M.

EDUARDO DE IBARRA.»

***

«El Español» comentando nuestro suelto «Paseos mal cuidados,» fantasea á su modo, es decir, en estilo de «perfecto ministerial.»

Decíamos nosotros, que cuando la última inundacion el fango se arremolinó en pequeños montoncitos, y así se encontraba, aunque esto parece mentira en la actualidad.

Claro que el fango desde hace dos meses se ha convertido en tierra, pero no de la que se forma con las barreduras de los paseos, como inexactamente cree el colega, sino de la que en aquella fecha formaron los operarios del Municipio arremolinando el fango.

Resulta pues lo que presumíamos, que para contestar una verdad, habia necesidad de poner lo blanco, negro.

***

El Alcalde ha regalado una collera de pavos reales con destino al Parque de María Luisa.

Muy bien, pero que quiten la valla del invernadero, donde no hay humedad, como dice «El Español,» si no que se está procediendo á grandes sembrados de flores, que disfrutarán los señores del Ayuntamiento, y ese famoso inspector de jardines de la ciudad que cobra un enorme sueldo, tan enorme como inútil.

***

En la iglesia parroquial del Sagrario se celebraron ayer mañana solemnes funerales en sufragio del alma de don Eduardo María Lopez García, viudo de una hermana del virtuoso prelado señor Spínola.

El templo estaba concurridísimo.

Presidieron el duelo el Arzobispo, el dean y los señores don Juan María Maestre, conde de Villapineda y otros parientes del finado.

Al docto prelado hispalense y al resto de la familia del finado enviemos nuestro sentido pésame.

***

El giro que ha tomado el asunto de la Escuela de Bellas Artes, no conviene á nadie. De antiguo sabíamos que había gran desbarajuste en aquella casa, donde algunos profesores no asisten con la puntualidad debida, mandando en cambio á suplentes que no tienen autoridad para imprimir una buena marcha á las clases.

En virtud de hechos de fecha reciente, los alumnos de la de colorido se niegan á entrar en clase, pues no se conforman con la extraña disminucion del tiempo del trabajo, que antes era de cuatro horas, y ahora ha sido reducida á dos... Qué determinacion tan sabia.

***

Nos consta de una manera cierta, que la compañía del eminente Vico, empezará sus funciones en el teatro del Duque, el dia 3 del próximo mes.

La empresa de este teatro, nos ha mostrado el contrato, en virtud del cual, las funciones empezarán como antes se dice el dia 3, y concluirán en igual fecha del mes de Abril.

Nos complacemos en publicar estas líneas, para que la verdad resplandezca.

***

En los dias 28 de Febrero, 1 y 2 de Marzo se celebrará en la parroquia de San Andrés un solemne triduo de reparacion, cantándose una misa solemne á las nueve de la mañana, y por la tarde, á las cinco y media, ejercicios de desagravio, con sermon que predicará el cura de dicha parroquia, don José M.ª Camacho y Torres.

El miércoles 3 de Marzo á las ocho y media de la mañana se verificará la bendicion de la ceniza, cantándose á continuacion la misa solemne con plática.

Desde la noche de este dia empezarán y continuarán todas las de la Cuaresma ejercicios espirituales.

Los lunes, miércoles y viernes, ejercicios de Vía Crucis.

El 4.º de Marzo, durante la celebracion de la misa primera, á las seis de la mañana, empezarán los ejercicios del mes de San José.

***

Asusta ver la mortalidad que arrojan las estadísticas producida por las enfermedades del aparato respiratorio, consecuencia muchas veces de simples resfriados mal cuidados. Mírense estos siempre con prevencion y combátase desde un principio la tos, para evitar las violentas sacudidas del pecho. A este efecto recomendamos las famosas pastillas del Dr. Andreu, tan universalmente aceptadas como el mejor de los pectorales.

***

El Ayuntamiento de Málaga se propone nombrar al general Lachambre hijo predilecto de aquella ciudad, por sus victorias en Filipinas.

***

Un telegrama de Missouri (Estados Unidos) da cuenta de la ejecucion del doctor Arturo Duestrow, condenado por haber asesinado á su esposa y á su hijo.

Duestrew era uno de los primeros capitalistas de aquel Estado, y simuló estar loco hasta los últimos momentos, en que se convenció de que era inútil la superchería y declaró toda la verdad.

***

A primera hora de anoche entró en el café Colon un sujeto, que ocupó una de las mesas que se encuentran enfrente del mostrador.

El camarero conocido por Raimundo dice que pidió café, que tomó tranquilamente, pidiendo al mozo otro.

Levantóse dirigiéndose al escusado, y á poco rato un ruido, que segun los parroquianos atribuyeron á un portazo, hizo bajar precipitadamente al dueño del establecimiento.

Este se encontraba comiendo con su familia en una habitacion que precisamente dá á un patinillo donde están establecidos los retretes, oyendo la detonacion, por lo que bajó á informarse de lo que ocurria.

Avisado un agente de órden público, se personó en el café.

Penetró en el retrete, donde encontró el suicida ensangrentado y dando pocas esperanzas de vida.

Fué trasladado inmediatamente á la casa de socorro de la plaza de S Francisco.

El proyectil le ha entrado por la region temporal derecha, atravesándole los dos ojos.

En vista del estado gravísimo del suicida, le fué administrada la Extrema Uncion.

El juzgado se personó en el benéfico establecimiento, siendo imposible tomar declaracion al lesionado, que á estas horas ofrece pocas esperanzas de vida.

El suicida se llama Lutgardo Jimenez Varado, y es desertor del cuerpo de Sanidad militar y servía en el destacamento de Ceuta.

Había venido á Sevilla á asistir á un juicio oral como procesado por el delito de estupro.

***

Ha sido firmada la escritura entre la propiedad del teatro San Fernando y el maestro Tolosa, en virtud de la cual, éste último traerá una compañía de ópera italiana para el mes de Abril.

Los sevillanos están pues, de enhorabuena, y disfrutarán el gran espectáculo lírico, tradicional en su época.

***

El diputado á Córtes por Carmona don Lorenzo Dominguez Pascual, dará una conferencia en el Ateneo esta noche, á las ocho, desarrollándose el tema: «Relaciones entre la Hacienda y el contribuyente.»

***

A excepcion de las hermandades establecidas en la iglesia de Monte-Sion y capilla de la Carretería, todas las cofradías de esta capital han contestado á la Alcaldía que se proponen hacer estacion en la próxima Semana Santa.

La del «Silencio,» establecida en San Antonio Abad, no ha oficiado el Ayuntamiento, pero esto es debido á que dicha hermandad no celebra cabildo por sus estatutos hasta la noche del Domingo de Ramos.

***

En el expreso de hoy llegará á esta capital, acompañado de su distinguida señora, el capitan general de Andalucía señor Chinchilla.

***

Para amor al dinero, una mendiga que acaba de morir en Santiago de Compostela.

Dice un periódico:

«Una mujer anciana, que habita en uno de los barrios de esta ciudad, al morir, rogó al sacerdote que le asistía en los últimos momentos que la enterrasen con un refajo que tenía sobre un baul y muy cerca de la cama.

La anciana murió, y al dar cumplimiento á su ruego, notóse que el refajo pesaba mucho y que estaban muy cosidas á él muchas monedas de cinco pesetas.

Contóse el dinero, y se vió que ascendía á la cantidad de 5.000 reales.

La mujer en vida se dedicaba á la mendicidad.»

***

***

Ha fallecido en el Hospital central el sugeto que dias pasados fué cogido por el carro que guiaba, del que cayó, por haberse asustado las caballerías á causa de la tormenta.

***

Anoche se reunieron en los altos del café del Nuevo Mundo, las juntas municipales de las distintas fracciones republicanas de la localidad, para la fundacion de un casino de union republicana.

***

***

Para el próximo dia 21 de Marzo se preparan grandes fiestas en la parroquia de San Lorenzo, con motivo de la traslacion á su restaurada capilla de la venerable efigie de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, con cuyo motivo se iluminará la torre á estilo antiguo y seguramente habrá mucha animacion en el barrio.

A este acto estarán invitadas las corporaciones civiles y eclesiásticas.

La oracion sagrada está á cargo del señor don Servando Arboli, y oficiará el señor arzobispo de esta diócesis.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 24, 10'45 m.

CUBA.

Despacho de Washington dice se ha presentado una proposicion preceptiva en el Congreso, pidiendo autorice el presidente enviar una escuadra que bombardee á Cuba si no ponen

---

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 39

ASOCIACION Ó INSTITUCION DE LOS Caballeros Hospitalarios Españoles DE SAN JUAN BAUTISTA.

tativo del Cuerpo será de libre eleccion del Consejo Supremo, pero debiendo recaer el nombramiento en un Doctor de medicina y cirujía, con residencia fija en Madrid, que tenga reconocidos méritos y alta categoría en su carrera, y por lo ménos dos ó más de las siguientes circunstancias:

1.ª Llevar por lo ménos cuatro años en la Institucion y la categoría de Protector ó Presidente de honor de Consejo provincial.

2.ª Ser ó haber sido Catedrático de facultad académica ó de la Real de medicina y Jefe de los Cuerpos de Sanidad militar ó de la Armada, Consejero de Sanidad, Profesor numerario de las primeras categorías de hospitales, y como méritos de especial recomendacion, haber prestado grandes servicios profesionales dentro de la Institucion.

Art. 19. Los cargos de Vice-inspector general facultativo del Consejo Supremo é inspectores de provincias, los desempeñarán los profesores más antiguos ó que mayores méritos reunan de los que presten servicios en hospitales ó en cualquier clase de establecimientos ó servicios organizados respectivamente en Madrid ó los puntos de residencia de los Consejos.

Art. 20. Los señores Inspector y Vice-inspector general facultativo por sus cargos, serán Vocales del Consejo Supremo, y los Inspectores en las provincias, distritos y municipios, de los Consejos respectivos.

Art. 21. Las atribuciones del Inspector general supremo, serán las siguientes:

La representacion superior del Cuerpo Médico-farmacéutico; presidencia honoraria de todas las juntas facultativas de las provincias, distritos y municipios, y la alta inspeccion de los establecimientos benéficos de la Institucion.

Art. 22. Al Inspector general, como representante del Cuerpo facultativo, se le dirigirán todas las comunicaciones que se eleven por las juntas facultativas, los Inspectores de provincias, distritos y municipios, y asimismo remitirá todos los Reglamentos y disposiciones dictadas por el Consejo Supremo á las mismas corporaciones y Jefes. Los profesores podrán dirigirse directamente á los Consejos locales ó al Supremo cuando se refieran á quejas de sus Jefes ó resoluciones del Consejo de que inmediatamente dependan.

Art. 23. El Vice-inspector general del Consejo Supremo sustituirá al Inspector general en vacantes, ausencias ó enfermedades, teniendo entonces sus atribuciones y deberes. A los Subinspectores de provincias, distritos y municipios, el Profesor facultativo que le sigue en órden de antigüedad.

Como atribuciones propias le corresponden las mismas que á los Inspectores de los Consejos provinciales, ó sea en general las del Inspector general limitadas á sus provincias sin perjuicio de los derechos y deberes que le correspondan como Profesor facultativo en ejercicio de su profesion.

Art. 24. Los Inspectores de distrito y municipio tendrán análogas atribuciones y deberes que los inspectores de provincias limitadas á sus circunscripciones.

La duracion de los cargos de Inspector general y Vice-inspector, será la que asigna el Reglamento general á los del Consejo Supremo. El cargo de Subinspector facultativo, es compatible con los de Jefe de consulta ó seccion y Director del hospital, pero no lo será bajo ningun concepto con ningun cargo administrativo dentro de la inspeccion.

CAPITULO IV

DE LOS CARGOS PARA LOS SERVICIOS MEDICO-FARMACEUTICOS EN LA INSTITUCION

Art. 25. La eleccion para los cargos facultativos en los hospitales, toda clase de establecimientos y demás servicios que estén organizados ó se organicen por la Institucion, se dirigirán en Madrid por el Consejo Supremo, y en las provincias, distritos y municipios por sus respectivos Consejos, pero sujetándose en general á las siguientes reglas:

1.ª Todos los cargos y servicios médico-farmacéutico recaerán en Caballeros Hospitalarios que pertenezcan á la correspondiente facultad, poseyendo título de Licenciado ó Doctor.

2.ª Para el primer nombramiento que obtenga un profesor, será preciso que figure en el escalafon del Cuerpo en la seccion honorífica, publicado en 1.º de Enero del año en que la eleccion se haga.

3.ª La forma de la eleccion para los cargos facultativos, será siempre por concurso, en el que solo pueden tomar parte los Profesores que reunan las condiciones legales marcadas en las dos cláusulas anteriores.

4.ª Para la provision de todo cargo facultativo de nueva creacion ó por vacante, el concurso se anunciará con un plazo de quince dias para admision de solicitudes.

5.ª Para cada plaza que se provea se formularán las condiciones especiales que han de reunir los aspirantes, segun las circunstancias del cargo.

Estos programas los formarán las respectivas juntas facultativas y la convocatoria se hará por el Inspector general facultativo de la circunscripcion.

6.ª Para la eleccion entre los aspirantes á un cargo, se tendrán en cuenta las siguientes circunstancias y en el órden que se enumeran:

Reunir las condiciones legales enunciadas en el programa: méritos por servicios prestados en la Institucion apreciados por la antigüedad é importancia; méritos de los antecedentes de carrera, títulos, cargos desempeñados, publicaciones de que sean autores, y en general, la mayor categoría en la carrera y honores que posean, acreditado todo en los oportunos expedientes.

7.ª Para los ascensos, dentro de un mismo hospital ó establecimiento, se observará el riguroso órden de antigüedad en los servicios.

8.ª Para los cargos de Jefes de los hospitales y establecimientos, se tendrá en cuenta el mismo órden de la antigüedad y los méritos de los servicios prestados en la Institucion.

Art. 26. Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, las juntas facultativas entenderán como jurados de clasificacion, y el Inspector Presidente llevará la propuesta al Consejo que corresponda el nombramiento, siendo dicha propuesta en terna para las plazas de nuevo ingreso y unipersonal en las de ascenso y categoría de Directores de hospitales ó Jefes de otros establecimientos facultativos.

Art. 27. Todos los cargos facultativos en la Institucion no citados en el art. 25, serán inamovibles, no pudiendo separarse á los Profesores sino por graves faltas en sus deberes y en virtud de expediente formado por el Consejo respectivo, oido el informe de la Junta facultativa. Estos expedientes originales pasarán siempre á la superior aprobacion del Consejo Supremo.

Art. 28. Los servicios de los Profesores médicos en la Institucion, serán honoríficos en general, pero el Consejo Supremo y los de provincias, distritos y municipios concederán, segun prescribe el art. 42 de los Estatutos, premios y recompensas segun permita el estado económico y en relacion á la importancia, trabajo y méritos que en cada cargo demuestren los Profesores. En su consecuencia, los Consejos podrán asignar sueldos á los Médicos de los hospitales y demás estable-

en libertad á los presos americanos.

Madrid 24, 6 t.

Más de Cuba.

Despacho oficial de la Habana dice que columnas combinadas han derrotado á Máximo Gomez cerrándole el paso, haciéndole 40 muertos y muchos heridos.

Despacho de la Habana dice que varias columnas en las Villas alcanzaron victoria contra partidas de Máximo Gomez.

FILIPINAS

Lachambre salió á atacar á Noveleta.

La escuadra cañonea á Bacoor.

Se desmiente

Se ha desmentido la dimision del cónsul de los Estados Unidos en la Habana.

Movimiento de buques

Singapoore 23.—Ayer salió de este para Manila, el vapor correo "Covadonga," de la Compañía Trasatlántica, y hoy con rumbo á Colombo, ha zarpado el "Isla de Panay."

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

Atenas 22.—Los periódicos publican el texto de las palabras pronunciadas por el Rey contestando al mensage del pueblo despues de la manifestacion de que han dado cuenta despachos anteriores.

Hélas aquí:

"Vosotros cumplís el verdadero mandato del pueblo helénico.

Os doy gracias por esta imponente manifestacion de vuestros sentimientos.

Que Dios proteja á nuestra patria querida. Que Dios fortifique nuestros esfuerzos. ¡Viva la nacion helénica!

París 23.—La prensa de Rumania no concede importancia á la accion de Grecia en Creta, pues dice que ha obrado aquél gobierno á impulso de la opinion y que el rey Jorge no ha hecho más que rendirse en este punto que ponía en peligro su corona.

Otra cosa sería, dicen algunos periódicos, si Grecia hubiera obrado impulsada ó sostenida por alguna gran potencia, pues esto habría demostrado que no existe el famoso concierto europeo.

En Rumania se cree, en vista de todo, que la cuestion de Creta queda resuelta más pronto y favorablemente de lo que por punto general se suponía.

La Canea 23.—En las inmediaciones de Selino la lucha entre cristianos y musulmanes es muy encarnizada.

No se dá cuartel á los prisioneros por una ni otra parte.

La situacion se considera muy crítica, y cada vez más necesaria la intervencion de las potencias para poner término á este estado de cosas.

París 23.— Las impresiones acerca de la cuestion de Creta son hoy muy optimistas.

Las votaciones de ayer en la Cámara de los Comunes de Londres y en la de los diputados de París, revelan que los gobiernos de Inglaterra y Francia cuentan con el apoyo del Parlamento.

Lo mismo puede decirse respecto de Alemania, en vista del debate que hubo ayer en Berlin.

Se cree que las potencias han llegado á un acuerdo completo para resolver la cuestion cretense.

Segun dicho acuerdo, se obligará á los griegos á abandonar la isla, y se concederá á ésta completa autonomía declarándola tributaria de la Sublime Puerta.

La situacion del gobierno que se trata de crear será análoga ó muy parecida á la de Egipto con respecto á Turquía.

Los almirantes de las escuadras opinan que mientras Creta esté ocupada por tropas griegas, los cretenses no podrán expresar libremente su voluntad, ni será posible restablecer la paz en la isla, donde las pasiones están muy sobreexcitadas.

La Canea 23.—Los cónsules de Inglaterra, Italia y Rusia han conseguido tanto de las fuerzas grecocretenses como de las musulmanas una suspension de hostilidades de los beligerantes que se encuentran en Selino y sus inmediaciones.

Análogas gestiones han hecho en Kandano, pero tanto los cristianos como los musulmanes de aquel punto se niegan á convenir un armisticio.

Dimision.

Nueva York 23.—El "Heraldo" de esta capital dice, que el cónsul americano en la Habana, general Lee ha presentado la dimision de su cargo por no apoyar su gobierno las gestiones que ha hecho acerca de los súbditos americanos presos en la Habana.

Como el mismo periódico inserta hoy otras noticias evidentemente falsas relacionadas con la insurreccion de Cuba, no se ha prestado tampoco mucho crédito á la de la dimision del citado cónsul.

Detencion.

Hamilton (Bermuda) 23.—El vapor "Bermuda" que se supone cargado de armas y municiones con destino á los insurrectos cubanos, llegó á este puerto el domingo último, al parecer, con cargamento de carbon.

Como las autoridades inglesas sospechan que dicho buque trata de violar las leyes de neutralidad en perjuicio de una nacion amiga han adoptado medidas de vigilancia.

Se asegura que los fuertes tienen órden de hacer fuego sobre el expresado buque si intenta salir del puerto, no llevando los documentos aduaneros que se exigen á todos los barcos mercantes.

Tentativas

Londres 23 — The Times" publica un despacho de Montevideo, diciendo que á pesar de las tentativas que se han hecho en favor de la conciliacion, es probable una crísis ministerial.

Añade que el presidente señor Borda se manifiesta contrario á toda clase de transacciones.

La salud de Mackinley

Canton (Estado de Ohio) 23.—Es cierto que el futuro presidente señor Mackinley está algo indispuesto; pero el estado de su salud no inspira ya inquietud alguna.

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 25.

4 por 100 perpétuo, 64'80
4 por 100 amortizable, 76'75.
Cuba 1886, 79'75.

París 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'08.—Tres por ciento francés, 102'65.

Lóndres 23.-Exterior español, 64'87

París 23.—Mucha firmeza ha revelado la Bolsa de hoy en casi todos los valores siguiendo el movimiento de la renta francesa que ha subido veinte céntimos, sobre la clausura de ayer tarde.

Este alza se atribuye principalmente á los descubiertos creados estos últimos dias y al buen aspecto que presentan las cosas en Oriente, de lo cual son síntomas favorable el acuerdo de las grandes potencias y el armisticio que han conseguido de los beligerantes de Creta, los almirantes de las escuadras.

El exterior español no ha participado, sin embargo, de estas buenas disposiciones del mercado, pues, sin que se expliquen satisfactoriamente las causas, ha sufrido á primera hora un descenso de medio por ciento.

A ello han contribuido, segun se dice, las realizaciones de algunas casas que se habian distinguido de algun tiempo acá por sus compras importantes.

FABRA.

PUBLICACIONES.

Hemos recibido el cuarto cuaderno de EL EJERCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografias instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho cuarto cuaderno lo forman 16 magníficas autotipias que representan las escenas siguientes: INFANTERIA; *Guardia de prevencion. Barbería militar. Fuego por pelotones en retirada. Defensa contra caballería. Fuerzas de infantería acampadas en las tiendas llamadas individuales, de nuevo reglamento. Escenas de campamento. Fuerzas de infantería acampadas, Distribucion del rancho. Guerrilla haciendo fuego desde un juncal.* CABALLERIA. — LANCEROS: *Escuadron en marcha. Seccion de lanceros á pié defendiendo la entrada de un bosque. Toque de botasilla. Instruccion de reclutas.* ARTILLERIA DE PLAZA Y SITIO: *Ejercicio de mortero. Escuela práctica. Manejo de cabria. Defensa de costas, y últimamente Fogueo de recluta en piezas de bronce de 14 centímetros con cierre de cuña y tornillo.*

La portada la forma una preciosa autotipia que representa un seccion de gastadores de caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la tapa para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Felix y San Cesáreo.

Jubileo de hoy.—Monasterio de Santa Paula.—Mañana.—Capilla de la Expiracion.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJÉRCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martín é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 25 de Febrero de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Soria, don Cárlos Diaz de Saavedra.—Hospital y provisiones, el capitan de Casadores, don Fernando Garrido.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones.	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegade.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª.	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones.	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 24.—Entrada general de ayer, 0000 arrobas.—Nuevo, 600, id.; de 49 1/2 á 49 3/4 reales.—Viejo, 000 id, de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 24.—Reses, 44. Terneras, 3 —Carneros, 14.—Machos, 0.—Ovejas, 7 —Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 24.—Existencia anterior, 348 —Han entrado en este dia, 60.—Total, 408.—Han salido: Para el consumo, 71.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 337.—Los cerdos vendidos han pesado 7,847 0/0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'45 á 1'47.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 773; mínima, 771.—Temperatura al sol, 31.—Id. á la sombra: máxima, 21 0/0; mínima, 6 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 74, mínimo, 62.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 36 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 54 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA.

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 30 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Liste: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÈGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras abreviadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'30 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'.0 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'43 mañana y 9'48 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	10
Mujeres.	2
Párvulos.	6
Total.	18

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	5
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	13
Igual.	18

Sevilla 24 de Febrero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial —De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad —Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—Funcion para hoy. El drama en tres actos, «El Señor Feudal» y el juguete cómico «Los incansables.»—A las ocho.

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 8, «Campanero y sacristan.»—A las 9, «Los inocentes» y el Microfonógrafo.—A las 10, «El Pajarito» (estreno).—A las 11, «La marcha de Cádiz» y el Microfonógrafo.

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Bermudez Reina 4, casa con 18 dependencias en 30 reales diarios. Monardes 7 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Rivero 2, Almacen en 9 reales diarios; Cuna 32 dán razon.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Mármoles 9, casa: Albareda 60 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Plaza Calderon 10, cajon en 6 reales diarios.—Otro idem número 12 en 6 reales diarios, Marqués de Tablantes 30 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Las accesorias Gerona 12 en 180 reales mensuales y Menjíbar 8 con habitaciones, en 360 reales mensuales, dentro dán razon.

—La casa celle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 65, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias; San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Mercaderes 29, casa con 8 dependencias en 14 reales diarios: Plasencia 1 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—Huertas 6, casa con 11 dependencias en 140 reales mensuales, dentro dan razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Fuerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Cardenal Gonzalez 6, casa principal con grandes y cómodas habitaciones, en 7 pesetas diarias, pue de verse todos los dias de 12 á 5 de la tarde; para su ajuste, San Fernando 35 y Castellar 65.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Mosqueta 3, casa con 8 dependencias en 200 reales. Dentro informarán.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Los pisos 1.° y 2.° calle San Estéban 32, con 7 dependencias en 260 reales mensuales; dan razon en el almacen de abajo.

—Imperial 31, piso principal con 5 dependencias, en la carbonería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Se arrienda en la Plaza San Martin núm. 7, un piso muy bonito en precio equitativo.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Piso segundo calle Gerona 41, con agua y gas. Informarán en la misma casa.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELEFONO 25.

EL AGUILA

Gran Bazar de ropas hechas

SEVILLA: SIERPES 72.-Teléfono 18

(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid. PRECIADOS, 3. TELEFONO 661.

Valencia. PAZ, LETRA E. TELEFONO 354.

Valladolid. SANTIAGO 57. TELÉFONO 458.

Cádiz. SAN FRANCISCO, 23

INVIERNO DE 1896 Á 1897

(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

		Pesetas.		
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jergs.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batioes de lanills y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vuetas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de lanilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Pelerinas.	»	15	á	60
Abrigos largos..	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA.- Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.-Teléfono 1,306.

f. 20.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

NUNCA LAS CAPSULAS

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE.

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instruccion práctica á 3 PESETAS en todas las farmacias de España y América.

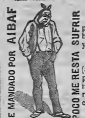
Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.—En Sevilla: L. Ruiz y C.ª, Plaza de la Encarnacion 36.

f. 54.

PILDORAS HOLLOWAY. Esta medicina es mas eficaz que todos los remedios para curar los desórdenes del higado y estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y los riñones. La debilidad proveniente de las indigestiones de las adolescencias de excesos de cualquier género, desaparecen rápidamente y el sistema entero es fortalecido, con el uso de las maravillosas «Pildoras Holloway,» las cuales restituyen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios, y restablecen la salud perdida. De las propiedades curativas de estas «Pildoras,» pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la cualidad inmejorale extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY—El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica, sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afijidos de llagas y tumores, bronquitis, asma, palpitacion del corazon entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato, apelando á este irresistible Ungüento frotando con él las partes efectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilادores, tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella y irculando con el flúido vital, expulsa toda partícula morbosa.—Para asegurar la curacion rápida y permenente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañadas de ámplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.—Los remedios en caja de Pildoras y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, por un propietario profesor Holloway, en su establecimiento central, Oxford Strades

EL RABIOSOD OLOR



MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabondo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **Andrés y Fabia**, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Sevilla: farmacia de Andrés y Fabiá, plaza de al Campana —**2** pesetas bote.

Lampistería de

FORT Y C.ª

Torrejon 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

Los molestisimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los dias frios y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies frios, se curan hoy dia con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el **Dr. ANDREU** de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—***Caja, 6 reales.***

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas** para **curar: Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

***Indispensables** á las personas* que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas; contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

SOLUCION CASSES

DE CLOSHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas que la recomienden eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la Coirre La eficacia y superioridad de esta solucion, queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una denas de consumo mas general en España. Al por mayor señores Aviñó plaza de las Lelas 24, Farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONÓMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	9'30 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA, Viérnes 26 de Febrero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,241

El trabajo dominical en Alemania.

En Alemania la ley imperial del 1.° de Junio de 1891 ha reglamentado el trabajo dominical; pero ya antes de aquella época los diversos Estados tenían muchas leyes, ordenanzas y reglamentos de policía, que se inspiraban un tanto en consideraciones de política social como en la necesidad de asegurar la santificacion del dia del Señor, atendiendo menos al descanso del trabajador que á la festividad del domingo. Por esta razon, limitábanse en su mayoría á prohibir las ocupaciones públicas y ruidosas: mas esta prohibicion solo alcanzaba las horas que duraban los divinos oficios.

La ley imperial de 1891 establece el principio de que «los amos no pueden admitir á los obreros para trabajar» los domingos y dias feriados, aunque éstos lo hayan solicitado expresamente. En el imperio aleman son dias feriados: el 25 y 26 de Diciembre (Navidad, el domingo y lúnes de la Pascua de Resurreccion y de la de Pentecostés; el dia 1.° de Enero y el dia de la Ascension. Además de estas cinco fiestas legales, en la mayoría de los Estados alemanes hay otros muchos dias feriados, elegidos segun las circunstancias locales y las creencias respectivas; de manera que varían para los protestantes y los católicos. En distintas ocasiones los judíos han perdido que se les permita considerar el sábado como un dia de descanso legal en sustitucion del domingo; pero siempre se les ha negado esta facultad, lo que constituye una desigualdad sensible para ellos, puesto que así los observantes, en vez de un dia de descanso por semana, tienen dos.

El mínimum de reposo dominical es de 24 horas, ó sea desde las doce de la noche del domingo; de 36, cuando van seguidos un domingo y un dia feriado ó dos dias feriados, y de 48, en las fiestas de Navidad, Pascua de Resurreccion y de Pentecostés.

Es de notar que no basta que el industrial asegure al obrero un dia de descanso por semana, sino que además es necesario que todo el establecimiento huelgue y que así las máquinas como el material estén inactivos de cada siete dias uno. Esta parte de la ley ha motivado duras críticas.

Como las leyes que rigen este asunto en diversos países, tampoco la ley alemana ha prescrito en absoluto el descanso dominical, habiéndose exceptuado los trabajos que por tratarse del interés público deben emprenderse sin demora; los que comprenden la vigilancia de los edificios de explotacion, los que por su esencia son continuos, los de limpieza y reparaciones y los que tienen por objeto impedir que se deterioren primeras materias ó que se pierdan ciertos productos, etc. Se concede además la autorizacion de un domingo anual, para los trabajos que exige la confeccion de algun inventario prescrito por la ley.

El Consejo federal puede establecer aún otras excepciones y tambien la autoridad administrativa superior, y en ciertos casos, hasta la autoridad administrativa inferior.

La ley de 1891 se ha hecho extensiva á los establecimientos comerciales por medio de una órden imperial que lleva la fecha del 28 de Marzo de 1892 y para los industriales por medio de otra fechada el 4 de Febrero de 1895. Fácilmente se concibe que para aplicar á la industria la ley de 1891, el período indispensable para elaborar los reglamentos ha debido ser mas largo, á causa de las muchas excepciones cuya determinacion dejaba aquella al Consejo federal y á las autoridades administrativas.

En los establecimientos comerciales la regla prohibe por completo el trabajo el primer dia de Navidad y de Pascuas, limitando á cinco horas su duracion para todos los domingos y demás dias feriados.

La determinacion de esas cinco horas y el señalamiento de las excepciones previstas, se dejan en cada Estado particular á la autoridad administrativa competente.

Un sistema general reglamentando uniformemente el trabajo en todo el imperio, hubiera sido injusto, pues evidentemente importaba atender á las necesidades locales, fatalmente diversas en un país tan vasto. Por esta razon se confeccionaron reglamentos muy diferentes, entre ellos el de Sajonia, que es rigurosísimo, y el de Baviera, que es muy amplio.

Al ponerse en vigor en el comercio estas disposiciones legales, se suscitó un «tolle» general en Alemania, y con este motivo cita M. Dubois este corto pasaje, que el célebre Jelin Stindé, escritor jocoso, pone en boca de una ama de llaves en una de sus novelas: «El descanso dominical es muy fastidioso, señor mio.

¿Qué hacer, por ejemplo, cuando en la tarde de ese dia llega una visita inesperada? Imposible ir á comprar las cosas que le permiten á uno recibir bien á sus amigos. Además supongamos que un niño enferma y que se necesita hielo, pues no hay medio de procurárselo y si se acaba la provision de leche tampoco; de manera que la criatura se ha de privar de lo que constituye su principal alimento.»

Algunas industrias especiales, favorecidas por la excepcion, han motivado amargas quejas. Figuran entre los establecimientos privilegiados las tabernas, cafés y fondas, etc.; mas, á decir verdad, las críticas no atacan tanto la excepcion en sí, como la competencia que gracias á esto pueden hacer los taberneros á los otros comerciantes menos afortunados que ellos.

M. Dubois observa que «los estanqueros se quejan de que los taberneros venden cigarros cada domingo sin el menor obstáculo, en tanto que á ellos les está vedado, y los drogueros y confiteros profieren por su parte análogas quejas y dicen que los taberneros no se contentan con hacerles la competencia á los otros comerciantes en el interior de sus establecimientos, sino que tambien venden á la vista de todos y durante las horas en que están cerrados los almacenes de los demás.

Los quejosos añaden que nunca fué tan productivo el oficio de tabernero como desde que se ha introducido el reposo domical, porque el número de consumidores ha aumentado considerablemente, gracias á los parroquianos que les proporciona el cierre de los diversos almacenes y establecimientos comerciales.

Tocante á los establecimientos industriales, el período de aplicacion de las reglas inscritas en la disposicion imperial de 4.° de Febrero de 1895 no ha durado bastante, para que se puedan formular conclusiones precisas.

Sin embargo, por las muchas excepciones que establece, fuerza es confesar que la ley atiende á las necesidades técnicas y prácticas que lleva en el el ejercicio de las diversas industrias y esto explica que hasta ahora no haya suscitado serias reclamaciones; es más, desde hoy puede afirmarse que el fundamento de esta ley y la utilidad de sus prescripciones, están generalmente admitidos. Por otra parte, los inspectores encargados de hacerla respetar han demostrado poca severidad y se han preocupado más de explicarla con rigor, dejándoles á estos últimos cuanto tiempo han querido para irse conformando con las nuevas disposiciones.

Imposible nos sería resumir mejor la opinion general, que citando las palabras siguientes, dirigidas por varios industriales á M. Dubois: «Hemos combatido enérgicamente el proyecto de ley sobre el descanso dominical, como combatimos, por principio, todo proyecto que tiende á coartar nuestra libertad; mas ahora que ya es ley, nos sometemos. En suma, las nuevas prescripciones más bien son beneficiosas que malas y las dificultades que su planteamiento hacía temer no se han presentado, habiendo sido mas fácil de lo que podía esperarse su introduccion en la industria.»

(Del «Journal de Bruxelles.»)

BARCOS ANFIBIOS.

Los periódicos de Dinamarca describen detalladamente buques especiales denominados anfibios, que navegan por los lagos, prosiguiendo despues sus excursiones por los ferrocarriles implantados en los numerosos istmos que separan aquéllos.

Esta idea, verdaderamente original, la ha realizado el ingeniero sueco Magnell, creando el buque tipo de la flota denominado «Svanan,» de hélice, de 27 caballos, que trasporta 70 viajeros, el cual navega admirablemente en los lagos y al dar con la tierra de los istmos en vez de encallarse, se ajustan las ruedas situadas en su quilla en carriles que trazan el camino que debe continuar fuera del agua. Sin detener su marcha el buque anfibio, gracias á un mecanismo verdaderamente sencillo, conecta el eje de su hélice con las cuatro ruedas ya mencionadas, transformándose, por decirlo así, en una locomotora que recorre la vía y salva entre los lagos daneses pendientes que alcanzan 24 millas por metro.

Al encontrar de nuevo las aguas, se inmerge, desconecta el eje de la hélice y prosigue airosamente su navegacion.

Gracias á este invento, los habitantes de la isla de Seeland contemplan sin sorpresa alguna el cruce de sus campos por buques de vapor.

La posibilidad y práctica de esta empresa, bien curiosa por cierto, fué por demás discutida en un principio, asegurándose al ingeniero Magnell que encontraría numerosos obstáculos, dificultades y accidentes que por fortuna no se han presentado.

Es justo consignar que en un órden de ideas análogas, el célebre coronel Eads, de los Estados Unidos, propuso hace ya algunos años ferrocarriles para los buques, siendo su propósito el trasbordarlos á través del istmo americano de Tehuantepec, uniendo de esta suerte el Atlántico y el Pacífico, proyecto que no llegó á realizarse por la muerte de su autor.

(De la «Gaceta de los Caminos de hierro.»)

La herencia de un genio

Con motivo del centenario de Schubert, que se acaba de celebrar en Viena, los periódicos austriacos refieren detalles curiosos, de los cuales resulta que el gran maestro vivió y murió en la más espantosa de las miserias.

Cierto dia en que se sintió enfermo y el médico mandó darle medicinas y caldo, un amigo que asistía al músico insigne vióse obligado á recurrir á un editor ofreciéndole el manuscrito de una obra notable del maestro.

El editor, abusando de aquellas circunstancias angustiosas, ofreció dos francos y medio por cada página del manuscrito.

A la muerte de Schubert, todo cuanto poseía, muebles y ropas, fué tasado en 150 francos. Al realizarse la venta en pública subasta, el comisario judicial justipreció en 25 francos un paquete conteniendo todas las composiciones de Schubert, la mayor parte de ellas inéditas.

Debilidades de los grandes hombres

El célebre compositor italiano Mascagni, autor de «Cavallería rusticana» y del «Amico Fritz,» tiene gran pasion por los relojes.

Siempre lleva tres en los bolsillos: uno de oro, de repeticion, con su nombre en brillantes sobre una de las tapas, ofrecido por varios admiradores: otro de plata con dos hileras de cifras en la esfera y dos manecillas para indicar respectivamente las horas desde la una hasta las doce y desde la una hasta las veinticuatro, y finalmente, otro de níkel, que tendrá un tamaño tres veces mayor que el de los relojes de bolsillo ordinarios.

El ángel de los empresarios

Ha fallecido en Bruselas hace pocos dias un conocido industrial que en cierta ocasion fué empresario de ópera en Lajb.

Por entonces estaba vigente la ley que castigaba á los deudores con la pena de prision.

El industrial referido llegó á Laja, y al dia siguiente recibió la visita del director de la cárcel.

—Vengo—díjole éste—á saber qué número tiene la butaca que usted me destina en el teatro.

—¿Desea usted abonarse?

—No, señor; yo entro en el teatro gratuitamente.

—¿Quién es usted?

—El director de la cárcel.

—¿Qué tengo yo que ver con la cárcel?

—Mucho. A ella han ido á parar todos los antecesores de usted, por no haber podido pagar sus deudas... Por consiguiente, bueno será que me tenga usted contento para cuando le llegue el turno.

Y el empresario, convencido, le regaló dos butacas para toda la temporada.

Un teatro doble.

En Nueva York se ha inaugurado un teatro que, por lo que se refiere á capacidad y á la disposicion del escenario y localidades, resulta doble, como puede verse en el relato que de él hace un periódico.

«El procedimiento de que se ha valido el director del «Proctors, Pleasure Palace» para que pueda asistir á los espectáculos teatrales doble número de espectadores, es el siguiente:

El área de la sala tiene la forma de un óvalo, cortado en la direccion del eje menor por un gran rectángulo, que es el escenario.

Este rectángulo tiene dos telones, que corresponden á cada uno de los lados de la sala.

El decorado está suspendido del techo del escenario por medio de poleas.

Cuando el espectáculo no exige que los artistas se presenten de frente, como acontece en los ejercicios acrobáticos, en los conciertos, etc., se levantan los dos telones y el público de ambos lados de la sala disfruta simultáneamente de la misma funcion.

En la representacion de las comedias se levanta un solo telon, y en tanto que los actores declaman para una parte del público, es para la otra parte el entreacto.»

Las lágrimas de una viuda.

La muralla de la China, tan resistente hoy como hace dos mil años, y teniendo de alta y de ancha 40 metros y 2 500 kilómetros de longitud, es casi sagrada para los chinos, que la consideran inexpugnable.

Sin embargo, una compañía inglesa que construye un ferrocarril que entra en Mandchuria, ha abierto una brecha en la gran muralla para el paso de la vía.

Pero ningun buen chino quiere confesar esto, y se ha fraguado la leyenda siguiente:

No son los europeos—se dice—los que han hecho esta brecha, sino una viuda que ha hecho desaparecer el pedazo de muralla con sus lágrimas. Su marido, un chino rico procedente de Mandchuria, cayó enfermo y murió. Los que le acompañaban, le colocaron en un ataud y le enterraron; pero se construyó la gran muralla, y el lugar donde estaba enterrado el chino, desapareció.

Entonces la viuda fué á sentarse á la muralla, que ya no abandonó; y lloró tanto, que los ladrillos se fueron poco á poco marchando, y ella encontró el ataud de su marido.

Tomen ejemplo las viudas europeas de la viuda china.

Un Robinson de doce años.

Impulsado por vehemente deseo de ver horizontes nuevos á causa de la lectura de libros y novelas de viajes, se escapó hace ocho dias de la casa paterna un muchacho de doce años de edad, hijo de uno de los comisarios de la policía de París, Mr. Bacot.

El expresado muchacho, al salir de su casa, tomó el camino de la escuela; pero en vez de entrar en ésta varió de rumbo y se dirigió á la estacion de Montparnasse, ocultándose bajo la banqueta de uno de los departamentos de primera clase.

De esta forma hizo el viaje hasta Avignon, en cuya estacion fué descubierto por empleados.

A las preguntas que se le hicieron contestó que, deseoso de viajar, proponíase llegar hasta Marsella y embarcarse en dicho punto con direccion á Madagascar.

Todo esto sin dinero y sin nada que lo valiera, confiando á la buena de Dios.

Como el padre había revuelto todo París al notar la incomprensible ausencia de su hijo y telegrafiado á todas las poblaciones de Francia, el muchacho fué devuelto á París y á poder de su familia, que le ha impuesto severo y doloroso correctivo por querer viajar en edad tan temprana.

La Andalucía

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 26 DE FEBRERO DE 1897.

LA CRÍA CABALLAR

JUNTA PARA EL FOMENTO DE LA MISMA

Dice «El Nacional»:

«Siempre se consideró indispensable organizar y reglamentar el servicio de la cria caballar. La ley de Presupuestos de 29 de Junio de 1890 autoriza la formacion de una Junta, en la que han de hallarse representados los ministerios de la Guerra y de Fomento, encargada de estudiar y proponer al Gobierno lo más conveniente respecto á dicho servicio. Esta Junta, que fué creada por real decreto de 11 de Marzo de 1891, desapareció de hecho por virtud de las modificaciones introducidas en la organizacion de la Administracion Central del Ejército, á poco de haber empezado á funcionar, y tambien por haberse suprimido el cargo de inspector general de Caballería, á cuyo titular correspondía la presidencia.

La gestion y fomento del servicio de la cria caballar fué confiada al ministerio de la Guerra por real decreto de 6 de Noviembre de 1864, y asunto de tan vital interés por los beneficios que de su desarrollo pueden obtenerse, tanto para la agricultura, la industria y el comercio, fuentes de nuestra riqueza nacional, así como para el mejoramiento de los servicios confiados al Ejército, no ha podido menos de fijar tambien preferentemente la atencion del actual ministro de la Guerra, consagrándose á su estudio en cuanto las actuales circunstancias lo han permitido, y aconsejado por ellas mismas en prevision de futuras contingencias.

Considera el general Azcarraga, por lo tanto, indispensable que el Estado pueda contar siempre, dentro de sus propios recursos, con elementos necesarios para dotar convenientemente los institutos montados del Ejército, ya sea al pie de paz ya al de guerra, con el ganado, tanto de silla como de carga y tiro, que exijan en uno y otro caso sus unidades orgánicas, sin necesidad de aquirirlo en el extranjero, sistema siempre costoso para el Tesoro público y que en determinadas circunstancias, por razon del tiempo que en ella ha de invertirse, no sería posible utilizar.

La fertilidad de las comarcas esencialmente agricolas de España, abundantes en pastos y montes unas, y favorables, además, otras por sus aguas y por el clima para el sostenimiento del ganado caballar, robustecen la conviccion de que sin grandes sacrificios y estimulando el valioso concurso de los ganaderos del país con ventajas positivas para sus particulares intereses, llegará á obtenerse la produccion del caballo español tal como ellos lo necesitan y en las condiciones físicas necesarias para el servicio del Ejército.

Para llegar á este resultado, es de todo punto indispensable organizar y reglamentar, como hemos dicho, convenientemente el servicio de la cría caballar, de tal manera, que se evite escrupulosamente el empleo de sementales defectuosos y ese cruzamiento de razas que pueden ocasionar su degeneracion. Es preciso que se estudien y propongan todos los medios que tiendan á su mejoramiento, desterrando y combatiendo científicamente los vicios ya conocidos, basta conseguir y propagar la produccion del caballo de perfectas condiciones en las varias especies de silla, carrera, tiro y de aplicacion á los trabajos agrícolas.

A estos propósitos obedece el restablecimiento de la Junta expresada, acordado en el Consejo de ministros últimamente celebrado, y en la cual, como en la anterior, tendrán representaciones los ministerios de la Guerra y de Fomento. En la nueva, además, la tendrán tambien los criadores de ganado caballar de las distintas regiones.

Segun el Real decreto que probablemente someterá hoy el señor ministro de la Guerra á la firma de S. M. la Reina Regente, la Junta de la Cría Caballar del Reino habrá de estudiar lo más conveniente á fin de mejorar el expresado servicio, en armonía con los intereses generales del país y atendiendo á los importantes fines del Ejército. Al proponer al Gobierno el resultado de sus trabajos, lo hará tambien de las instrucciones, cuya adopcion considere más indicadas para estimular el concurso de los criadores de ganado caballar, á fin de introducir las mejoras necesarias en su produccion.

***

La Junta será presidida por un capitan general ó teniente general de Ejército, y los vocales de la misma lo serán, unos por razon de sus cargos y otros de eleccion. El presidente del Consejo Superior de Agricultura, el de la seccion de ganadería de dicho Consejo, el de la Asociacion general de ganaderos y el director general de Agricultura, por el ministerio de Fomento, y el presidente de la primera seccion de la Junta Consultiva de Guerra, el comandante general de la division de Caballería en el primer cuerpo de Ejército, los generales jefes de las secciones segunda y décima del ministerio de la Guerra, el general secretario de la direccion general de la Guardia civil, el coronel de la Comision Central de la Remonta de Artillería y el subinspector de primera clase del cuerpo de Veterinaria Militar, por el ramo de Guerra, serán los vocales natos.

Los vocales de eleccion serán: cuatro criadores de ganado caballar y uno de los generales, jefes de las brigadas de Caballería y Artillería, respectivamente, del primer cuerpo de Ejército. En casos especiales se nombrarán vocales extraordinarios. El cargo de secretatario de la Junta lo desempeñará un general de brigada.»

SEVILLA

EL CARNAVAL

El próximo domingo comenzará la serie de barbaridades, atropellos y salvajismos que constituyen la fiesta del Carnaval en Sevilla. El pomposo bando de la Alcaldía ya sabemos lo que significa: nada absolutamente, porque todos los años está redactado en la misma forma, con las mismas amonestaciones para los infractores, y todos los años se aumentan los abusos y los atropellos.

Preparémonos, pues, para la fiesta que comienza. Los que no quieran resultar con sombreros aballados, con chichones de mayor ó menor cuantía, absténganse de concurrir á la calle Sierpes, teatro de las mayores atrocidades en los tres dias de Carnaval. Y qué bonito aspecto el de la citada vía: algun que otro municipal, presencia á pié firme los escarceos del populacho, que en inmenso rebaño se posesiona de ella, y sin respetar nada ni á nadie, comete los desafueros que aludimos líneas antes.

Por no respetar nada, ni aun se acuerdan que hay un bando fijado en las esquinas firmado por la primera autoridad municipal. Verdad es que ni aun la misma persona de ésta sería respetada si se atreviese á penetrar en el centro de la lucha.

En el paseo de la orilla del rio, irán los elegantes con enormes cestas provistas de huevos y flores, para sostener la batalla; y en las inmediaciones de la lucha, la flor y nata de los colilleros, recogiendo los proyectiles extraviados, por tener el gusto de arrojarlos á los «señoritos.»

Algunos de aquellos son tan atrevidos, que montan en la trasera de los vehículos, y con alevosía y ensañamiento, disparan á su placer contra «bombines,» y desdichado el que se atreva á sacar copa alta. Una hubo el pasado año de persona muy distinguida y simpática, que quedó lastimosamente apabollada...

Un aviso únicamente tenemos que dirigir al público. Puesto, que en esos dias no se respeta nada, y rara vez consiguen los dependientes de la autoridad contener los ímpetus bestiales de la zulúa, vayan provistos de espíritu defensivo, y al primero que se les atreva, lleve su correspondiente castigo.

NOTICIAS

Ayer mañana en el tren expreso llegó á Sevilla, acompañado de su distinguida señora y bellísima sobrina señorita Pilar Macron, el digno comandante en jefe de este cuerpo de ejército señor Chinchilla.

A la estacion de la plaza de Armas acudieron con objeto de esperar al general los señores general gobernador militar de esta plaza don Manuel Delgado y Zuleta, comandante general de ingenieros don Federico Mendicuti y otros.

El señor Chinchilla al ser recibido por estos señores se mostró muy afectadísimo por la sensible desgracia que le aflije, y por la que nosotros le repetimos nuestro más sentido pésame.

***

El arzobispo señor Spínola ha escrito una notable carta pastoral á sus diocesanos, con motivo de la próxima Cuaresma.

El tema de esta pastoral es «La mortificacion» y está dividida en dos partes, que tratan de «Cómo pudo ser la naturaleza humana» y «Cómo fué la naturaleza humana.»

La nueva pastoral del señor Spínola es un documento, como suyo, notabilísimo.

***

A primera hora de ayer tarde ocurrió en el muelle un suceso que por fortuna no tuvo funesta consecuencia.

Una pobre anciana de las que, como tantos otros desvalidos van á los barcos para que les repartan las sobras de la comida, quiso pasar á bordo del vapor «Manuel Espaliu;» pero al poner pie en la plancha sufrió un desvanecimiento y cayó al agua, entre el costado del buque y el muelle.

Por fortuna la vieron caer desde el «Manuel Espaliu» y sin pérdida de tiempo echóse á salvarla el marinero Vicente Galdeano el que sostenían con un cabo.

Dicho individuo logró sacarla á la superficie y allí la retuvo hasta pasados unos momentos que llegó el marinero Manuel Lopez Ortiz con una falúa.

Este la había visto caer y apresuradamente remó hácia aquel sitio.

Entre las dos la colocaron en la falúa y la subieron despues al muelle donde le fueron prestados algunos auxilios.

La anciana dijo llamarse Isabel Martí Vilie.

Estaba acogida en una casa de la calle Conde Negro y, segun manifestó tiene «tres duros y medios de edad.»

Tambien dijo que inútilmente ha tratado desde hace mucho tiempo, de ingresar en el Asilo.

En el muelle le facilitaron algunos trapos con los que se abrigó mientras se secaban sus ropas.

Despues se le entregó á una pareja de agentes de la autoridad, para que la llevasen á sitio donde se la auxilie como necesita.

***

A más de los asuntos de que oportunamente dimos cuenta, constituirán la órden de dia que se ha de someter á la aprobacion del cabildo que se celebrará hoy á las ocho y media de la noche, un dictámen de la comision de Asuntos especiales concediendo autorizacion á don José Rives para estampar en sus facturas el escudo de la ciudad; y otro de la misma comision sobre creacion de una plaza de bombardino en la banda municipal.

***

En la calle Gerona han sido recogidas á un vecino de la Algaba, 29 docenas de pájaros, 28 conejos y 31 perdices, por el guardia Manuel Besa.

El hecho ocurrió ayer á las ocho de la mañana, siendo puesto á disposicion del teniente de alcalde señor Rincon.

Merece elogio la conducta de dicho guardia, por el servicio llevado á cabo.

***

En la capilla del Museo continúa el solemne quinario, dedicado al Santo Cristo de la Expiracion y María Santísima de las Aguas, al que concurren numerosos fieles.

El altar está presentado con verdadero gusto, llamando la atencion seis cirios eléctricos que colocados al lado del Señor, hacen muy buen efecto, dando la luz suficiente para poder apreciar dicha efigie, obra de excelente mérito del inmortal Cepeda. El sermon pronunciado por el señor Roca y Ponsa fué muy elocuente.

Tambien se cantarán unas bonitas coplas por los señores Pardo y Astillero. Todo prueba que los hermanos de esta cofradía no han perdonado medios ni omitido sacrificio alguno en favor del culto católico, coadyuvando para dicho fin el celoso capellan de dicho templo don Pedro Fernandez.

***

Por la Alcaldía se prohiba la estancia de ganados en el Prado de Santa Justa, Dehesa de Tablada y vereda denominada del Juncal, con objeto de reservar los pastos de dichos pradios á los que concurran á la próxima feria de Abril.

***

Hoy viérnes, dia de moda, se estrenará en el teatro de San Fernando, la comedia de don Federico Arnaiz, «Soledad.»

Esperamos, que por ambos motivos, la concurrencia será tan escogida como numerosa.

***

En la calle Pelay Correa riñeron José Domingo Jimenez Quevedo y José Reyes Lara, resultando el primero con algunas lesiones, que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle Pureza.

***

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo se han presentado dos cuadros, uno del Sr. Lafita titulado «Interior de un molino,» y otro del Sr. Lopez Barrera titulado «Costumbres de pueblo.» De este mismo artista se han vendido ayer dos cuadros titulados «La sopita del niño.»

***

El sugeto que anteanoche intentó suicidarse fué trasladado de la casa de socorro al Hospital central, donde continúa gravísimo.

Durante su estancia en aquel benéfico establecimiento no se pudo conseguir que contestara á preguntas: presa de un fuerte delirio, pronunciaba frases incoherentes, llamaba á una mujer con tiernas palabras, movía los labios simulando besar y á veces cantaba coplas, con bastante entonacion.

Sufría frecuentemente extremecimientos convulsivos y tenían que tenerlo sujeto cuatro hombros.

El espectáculo que ofrecía la vista de aquel cuerpo en que había más muerte que vida era imponente.

En los bolsillos se le halló una carta cerrada, y que tenía el membrete del café de Colon.

Decía en el sobre: «El que ha escrito esto se llama Eduardo Jimenez y es natural de Cazalla de la Sierra. Importante.»

El juez de guardia señor Tobía, que acudió á la casa de socorro, abrió la carta.

Esta no tenía direccion: estaban escritas por completo las cuatro carillas del pliego, con letra bastante menuda.

En ella explica detalladamente las causas de su determinacion, que son de índole muy delicada para hacerlas públicas.

Una parte de aquella la dirigía á su novia.

La pistola con que Jimenez intentó suicidarse es de calibre doce y muy vieja.

Se disparó los dos tiros.

***

Por la junta de obras de la catedral se ha autorizado la entrega de las 20.000 pesetas solicitadas por el señor Arzobispo para las atenciones de aquellas.

***

La hermandad de Nuestro Padre Jesús del Poder en su Prendimiento, ha contestado á la Alcaldía, participándole que hará estacion con sus pasos en la tarde del miércoles de la próxima Semana Santa.

Esta cofradía, en la que se han hecho grandes reformas, saldrá de su capilla propia de la calle Orfila, donde ya se encuentra instalada.

***

En la prevencion civil ha quedado detenido un individuo, ratero de profesion, llamado Antonio Ramirez Lopez.

***

La policía ha detenido á dos sugetos llamados Enrique Rul García y Rafael Nuñez y García, por encontrarlos estafando á los incautos, por el procedimiento de las tres cartitas.

***

Los asmáticos llegan á obtener su curacion con el uso metódico de las Pastillas Balsámicas Morelló: Farmacia Ruiz y principales.

***

El señor conde de Valdeinfantes, presidente de la sociedad de carreras de caballos, ha solicitado del Ayuntamiento la donacion de un premio con destino á las fiestas típicas de la próxima primavera.

***

En la casa de socorro del barrio de Triana, fu ayer curado de unas contusiones en la mano izquierda y cabeza, un sujeto llamado José Domingo Quevedo Jimenez, el cual manifestó que se las había causado José Reyes Lara, que quedó detenido en la prevencion civil.

***

En muchas capitales se va extendiendo de tal modo el uso del teléfono, que la poblacion se ve surcada en todas direcciones por infinidad de hilos telefónicos aéreos.

Hé aquí lo acaecido en Bruselas uno de los pasados dias.

Marchaba por una de las principales calles de la capital un carro cargado de cok arrastrado por dos caballos, cuando de pronto se rompió un hilo telefónico, cayendo sobre los dos animales, que quedaron muertos en el acto por una tremenda descarga eléctrica de 20.000 volts.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

LOS TEATROS

SAN FERNANDO.

La obra de Dicenta, «El señor feudal» alcanzó anteanoche un éxito grande, entusiasta y caluroso.

Los aplausos del público que llenaba casi todas las localidades del teatro, empezaron á resonar al final del acto primero, y siguieron casi sin interrupcion toda la obra. Al final de ésta la ovacion fué larga y ruidosa. Sean estas líneas noticia y no más de lo acontecido, y quede para quien sepa y pueda la ardua tarea de la crítica.

—

El señor Roque, no es como parece indicar su título, perteneciente á estirpe de brillante árbol genealógico. Ha nacido en cuna humilde, y á fuerza de trabajo, usura y privaciones, ha conseguido un caudal enorme. Duro luchador por la existencia, avaro y dominante, es el tirano de la familia que absorbe todas las iniciativas, vigila con certero golpe de vista todos sus negocios, y sabe en cada momento cuanto

---

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 205

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

—

circunstancias de la entrevista del rey con su hermano, se manifestó amable y complaciente con el duque, para mantenerle en sus hostiles disposiciones.

Luego que el duque se hubo despedido, y encontrándose cada vez mejor, tomó el brazo de su mujer, y en vez de dar tres vueltas alrededor de su sillon, dió una alrededor del cuarto.

Despues de lo cual se sentó con aire más satisfecho que la vez primera.

Aquella tarde misma hizo avisar Diana á Bussy que el señor de Monsoreau meditaba algun proyecto.

Un instante despues se hallaba Bussy á solas con Monsoreau.

—¡Cuando pienso—dijo éste,—que el príncipe, que me pone buena cara es mi enemigo mortal y que fué quien comisionó á San Luc para asesinarme!

—¡Asesinaros!—dijo Bussy,—no creais tal, señor conde, San Luc, es caballero, y vos mismo confesais que le desafiásteis, que sacásteis la espada al primero, y que recibisteis la estocada combatiendo.

—Es cierto, pero no lo es menos que San Luc obraba por instigacion del duque de Anjou.

—Mirad—dijo Bussy,—yo conozco al duque y al señor de San Luc, y debo deciros que éste es amigo del rey y enemigo del príncipe. Si esta estocada os la hubiese dado Antragues ó Livarot ó Ribeirac, no digo que... pero San Luc...

—No sabeis la historia de Francia como yo, mi querido señor de Bussy, dijo Monsoreau aferrado en su opinion.

Bussy habría podido responder que si no sabía tan bien como él la historia de Francia, en cambio sabía perfectamente la de Anjou, y en especial la de la parte en que estaba situado el Meridor.

En fin, Monsoreau consiguió levantarse y bajar al jardin.

—Esto no me basta—dijo al subir á su cuarto.

—¿Por qué?—dijo Remigio,—¿no os prueba bien el aire de la calle de Petit Péres? ¿echais de menos alguna distraccion?

—Al contrario—dijo Monsoreau,—tengo demasiadas distracciones; el duque de Anjou me fastidia con sus visitas, siempre trae consigo dos docenas de gentileshombres, y el ruido de sus espuelas me irrita visiblemente los nervios.

—¿Pero á dónde vais?

—He mandado disponer mi casita frente el palacio de Tournelles.

Bussy y Diana se miraron mútuamente recordando su primera entrevista en aquella casa.

—¡Cómo! ¿aquella casuca?—exclamó imprudentemente Remigio.

—¡Hola! ¿sabeis cuál es?—dijo Monsoreau.

—¡Pardiez! dijo el jóven,—¿quién no sabe la casa del montero mayor de Francia? y sobre todo, ¿cómo no la he de saber yo, habiendo vivido en la calle de Beautreillis?

Monsoreau, por costumbre, concibió una vaga sospecha.

—Sí, sí—dijo,—nos mudaremos y allí estaré bien. Es casa donde no se puede recibir sino á cuatro personas á lo más: es una fortaleza, y desde la ventana se ve á los que vienen á trescientos pasos de distancia, de modo que cuando se quiere se pueden evitar las visitas, sobre todo estando uno bueno.

Bussy se mordió los labios, temía que llegase un tiempo en que el señor de Monsoreau eludiese tambien sus visitas.

Diana suspiró; se acordaba de haber visto en aquella casita á Bussy herido y desmayado en su cama.

Remigió reflexionó, y por consiguiente fué el primero de los tres que rompió el silencio.

—No podéis mudaros—dijo.

—¿Y por qué, señor?—preguntó Monsoreau.

—Porque un montero mayor de Francia tiene visitas que recibir, criados que mantener y caballos que hacer cuidar. Se concibe que tenga un palacio para sus perros, pero es inconcebible que tenga una perrera para él.

—¡Hum!—dijo Monsoreau en tono que quería dar á entender que Remigio tenía razon.

—Además—dijo Remigio,—yo soy médico del corazon lo mismo que del cuerpo, y sé que lo que os dá cuidado no es el vivir en esta casa ó en otra.

—¿Pues qué es?

—El que viva ó no en ella vuestra esposa.

—¿Y qué?

—¿Y qué? que se mude la condesa.

—¡Separarme de ella!—exclamó Monsoreau fijando en Diana una mirada más bien de cólera que de amor.

—Entonces separáos de vuestro empleo, haced dimision del cargo de montero mayor. Creo que esto sería prudente, porque una de dos, ó hacéis ó no hacéis el servicio, si no le hacéis el rey se disgustará, y si le hacéis...

—Haré lo que sea necesario—dijo Monsoreau apretando los dientes,—pero no me separaré de la condesa.

Apenas acabó el conde de decir estas palabras, se oyó en el patio gran ruido de caballos y de voces.

Monsoreau se estremeció de ira.

—¡Otra vez el duque!—murmuró.

—Sí, justamente—dijo Remigio asomándose á la ventana.

En el mismo instante entró el duque en la sala sin hacerse anunciar, pues los príncipes tienen este privilegio.

Monsoreau que estaba alerta, vió que la primera mirada de Francisco fué para Diana.

Pronto la inagotable galantería del duque puso más en claro sus sospechas, pues llevaba á Diana una joya de aquellas que consumen la cuarta parte de la vida de un artista, y obra de uno de los pacientes y generosos que ilustrarán aquel tiempo, en el cual las obras maestras, á pesar de la lentitud con que se ejecutaban, eran más frecuentes que en el dia.

Era esta joya un hermoso puñal de mango de oro cincelado, el cual mango era un frasco, y en la hoja estaban grabadas con maravilloso talento varias figuras alusivas á la caza: perros, caballos, cazadores, ciervos, árboles y cielo se confundían allí en conjunto armonioso, que obligaba á los ojos á fijarse por largo tiempo sobre aquella hoja de azul y oro.

—Veamos—dijo Monsoreau, temiendo que el puñal contuviese oculto en el mango algun billete.

El príncipe previno este temor separando el puñal en dos partes y diciendo:

—A vos, que sois cazador, la hoja, y á la condesa el mango. Buenos dias Bussy, ¿sois ahora amigo íntimo del conde?

Diana se puso colorada, Bussy, por el contrario, no perdió su gran serenidad.

—Monseñor—dijo,—V. A. olvida que esta mañana me mandó que viniese á saber de la salud del señor de Monsoreau, yo he obedecido, como siempre, vuestras órdenes.

—Es verdad—dijo el duque.

Y se fué á sentar junto á Diana y la habló en voz baja.

Al cabo de un instante dijo:

—Conde, en este cuarto hace un calor horrible, veo que la condesa se está ahogando y voy á ofrecerle mi brazo para dar una vuelta por el jardín.

El marido y el amante dirigieron al duque una mirada de cólera.

Diana se levantó y se apoyó en el brazo del príncipe.

—Dadme el brazo—dijo Monsoreau á Bussy.

puedan producir los sacos de trigo que tiene encerrados en los graneros.

Es una figura diseñada con pincel maestro.

Tiene un hijo, Cárlos, á quien el viejo avaro quiere casar con María, nieta del marqués de Atienza, la que consiente en llevar á cabo la boda únicamente por salvar á su abuelo que quedaría en la miseria en virtud de una escritura retroventa que en poder del señor Roque arrebataría al ilustre señor un castillo rodeado de algunas tierras, única finca que le resta de sus pasadas grandezas.

Los planes del antiguo criado, no se llevan á cabo sin embargo, por impedirlo Juana, hija de unos colonos del señor Roque, quien en una escena hermosísima confiesa á su hermano Jáime que ha sido deshonrada por Cárlos.

Este para vengar la ofensa arroja al seductor en un cubo del lagar, y así termina la obra, que tan discutida fué en Madrid la noche del estreno, y tan franca y delirante ovacion le valió al señor Dicenta anteanoche en San Fernando.

El estilo de aquél, nervioso, fácil, incisivo y eficaz, siempre para herir la mente y el corazon del público campean en toda la obra.

—

El acto primero de exposicion minuciosa, tiene un vigor dramático extraordinario.

El segundo, primorosamente escrito, tiene situaciones de primer órden. El tercero un final de hermoso efecto.

TESEAN

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 25, 5'45 t.

CUBA.

Despacho de la Habana publica varios encuentros con los rebeldes, haciéndoles siete muertos; nuestras tropas uno y 18 heridos.

El Consejo presidido por la Reina se ocupó de la campaña de Cuba, de las reclamaciones del cónsul americano en la Habana y de la firma de concesion de cruces.

Lo de Creta.

Grecia rechaza la autonomía de Creta.

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

París 23.—Continúan las negociaciones entre las potencias para dar una pronta y satisfactoria solucion á los asuntos de Creta.

La mayor parte de las potencias desean evitar el bloqueo contra Grecia.

Preocupa no obstante la situacion de Tesalia, donde se advierte grande agitacion, temiéndose que surjan nuevos conflictos entre turcos y griegos.

—

Atenas 24.—Cámara de los diputados.—Sesion de la noche última.

La mayoría presenta una proposicion protestando enérgicamente contra el bombardeo del campamento cretense, llevado á cabo por varios buques de las escuadras extranjeras, é invitando al gobierno helénico á proseguir la política de accion.

El Presidente del Consejo de Ministros señor Delyannis pide la palabra para declarar que el gobierno necesita completa libertad en las actuales críticas circunstancias y que la proposicion presentada implica un voto de desconfianza.

Por lo tanto, anuncia, que si la proposicion es aprobada abandonará el poder.

Se pone á votacion la proposicion y es desechada por 115 votos contra uno.

Es de advertir que las proposiciones se han abstenido de tomar parte en esta votacion provocada por los ministeriales.

—

París 23.—Los despachos oficiosos de Roma, niegan categóricamente que Italia haga preparativos con el propósito de ocupar á Trípoli.

—

Londres 24.—Los periódicos ingleses publican esta mañana un despacho de Filadelfia confirmando que el Jurado de aquella ciudad ha declarado que el propietario del vapor "Laurada" es culpable del delito de organizar expediciones filibusteras destinadas á Cuba.

Dicho propietario ha apelado de la sentencia ante el tribunal supremo.

—

Atenas 24.—A las tres de la madrugada de hoy ha estallado en el Canea un nuevo incendio.

El palacio del gobernador ha sido pasto de las llamas por completo.

—

París 24.—Los periódicos rusos, juzgando con verdadera elevacion de miras la cuestion de Oriente, dicen que el acuerdo de las potencias es expresion de las tendencias de los gobiernos, pero no de los pueblos europeos.

Las simpatías en favor de Grecia, crecen por el contrario, de dia en dia en Francia, Inglaterra, Italia y otras Naciones y los respectivos gobiernos tendrán al cabo que tomar en consideracion esta actitud.

Dichos periódicos creen inevitable el conflicto turco helénico; recuerda los movimientos insurreccionales de Creta desde hace treinta años y creen que Grecia no desistirá de su actitud, porque en ella se juega su porvenir.

—

París 24.—Los periódicos alemanes dicen no extrañarles la declaracion hecha por el emperador Guillermo de la mala situacion en que se encuentra Europa respecto á Grecia; pero la responsabilidad de esto no debe achacarse al emperador sino á la política indecisa por no decir equívoca de Inglaterra que constituye un obstáculo para la accion enérgica de las potencias.

Esta actitud favorece á Grecia, pues los hechos consumados que pueden producirse habrán de ser tomados más tarde en consideracion por las potencias.

Lo que dice «The Times»

Londres 24.—Un despacho de la Habana que publica "The Times," dice que en la actualidad funcionan cuatro ingenios de azúcar en las provincias occidentales de Cuba.

Un despacho.

Londres 24.—El periódico "The Times" publica un despacho de Nueva York diciendo que tanto en aquella capital como en Washington y la Habana se desmiente la noticia de la dimision del cónsul general señor Lee.

Noticia desmentida

Montevideo 24.—Se desmiente la noticia de que el ministro de Hacienda del Uruguay haya presentado la dimision.

En busca de los insurrectos

Mozambique 24.—El comandante señor Monsinho al frente de las tropas portuguesas, ha salido hoy con objeto de atacar á los insurrectos navarraes.

Rumor

París 24.—El periódico "La Patite Républiqne," se hace eco del rumor de que el gobierno español ha pedido que sea activamente vigilada la junta carlista de París.

Supone que ésta está haciendo compras de armas, y que además se han hecho contratas de la misma índole en Bélgica.

Hay que acoger, sin embargo, con prevencion estos rumores, porque parece que hay cierto interés bursátil en deprimir los valores españoles.

Estadística

Viena 24.—La estadística oficial del comercio exterior austro-húngaro durante Enero de 1897, arroja las siguientes cifras: importaciones 57.500 000 florines, ó sea un millon 900.000 más que en 1896. Exportaciones 55.200.000 florines, ó sea 3.500.000 más que en el mismo mes del año anterior.

Proposicion

Washington 24.—Se ha presentado en el Congreso una proposicion de carácter preceptivo, autorizando al presidente de la República á enviar buques de guerra americanos á la isla de Cuba con órden de bombardear sus puertos, si los ciudadanos norteamericanos que se hallan presos en la isla no son puestos en libertad.

Esta proposicion, debida á la iniciativa individual, no llegará siquiera á discutirse.

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 25.

4 por 100 perpétuo, 64'75
4 por 100 amortizable, 76'80.
Cuba 1886, 79'70.

—

París 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61'12.—Tres por ciento francés, 102'55.

—

Lóndres 24.-Exterior español, 60'93

—

París 24.—La mayor parte de los valores, han revelado extraordinaria firmeza en la apertura de la Bolsa de hoy, lo cual se debe principalmente al buen aspecto que presenta la cuestion de Creta.

Esto no obstante, el exterior español ha seguido flojo

Se supone que la causa obedece á maniobras de un conocido hombre de negocios, que á pesar de no hallarse en París, suele ejercer mucha influencia en el mercado del exterior.

FABRA.

PUBLICACIONES.

Hemos recibido el cuarto cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho cuarto cuaderno lo forman 16 magníficas autotipias que representan las escenas siguientes: INFANTERÍA; *Guardia de prevencion. Barbería militar, Fuego por pelotones en retirada, Defensa contra caballería, Fuerzas de infantería acampadas en las tiendas llamadas individuales, de nuevo reglamento, Escenas de campamento, Fuerzas de infantería acampadas, Distribucion del rancho. Guerrilla haciendo fuego desde un juncal.* CABALLERÍA.—LANCEROS; *Escuadron en marcha, Seccion de lanceros á pié defendiendo la entrada de un bosque, Toque de botasilla, Instruccion de reclutas.* ARTILLERÍA DE PLAZA Y SITIO: *Ejercicio de mortero, Escuela práctica, Manejo de cabria. Defensa de costas, y últimamente Foqueo de recluta en piezas de bronce de 14 centímetros con cierre de cuña y tornillo*

La portada la forma una preciosa autotipia que representa una seccion de gastadores de caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guia de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—Beato Juan de Rivera, ar. de Valencia y San Alejandro.

Jubileo de hoy.—Capilla de la Expiracion.—Mañana.—En la misma.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una; Universidad, á las diez.

—

EJÉRCICIOS RELIGIOSOS
TODOS LOS VIÉRNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

—

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 26 de Febrero de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Alfonso XII, D. Francisco Campuzano.—Hospital y provisiones, el capitan de idem, don Mariano Zafra.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. besto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id. navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª.	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panize.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquilla.	a	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	a	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL.

ACEITE.—Dia 25.—Entrada general de ayer, 600 arrobas.—Nuevo, 1000, id.; de 45 3/4 á 49 1/2 reales.—Viejo, 000 id, de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 25.—Reses, 44. Terneras, 3.—Carneros, 14.—Machos, 0.—Ovejas, 7.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 25.—Existencia anterior, 348.—Han entrado en este dia, 60.—Total, 408.—Han salido: Para el consumo, 71.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 337.—Los cerdos vendidos han pesado 7,847 0/0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'45 á 1'47.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 773; mínima, 771.—Temperatura al sol, 31.—Id. á la sombra: máxima, 21 0/0; mínima, 6 0 0.—Estado higrométrico: máximo, 74, mínimo, 62.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol a las 6 y 35 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 52 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 15.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'30 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'.0 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla a las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'48 noche

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'30 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'45 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'06 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal; la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	10
Mujeres.	4
Párvulos.	6
Total.	20

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	5
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	15
Igual.	20

Sevilla 25 de Febrero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—Dia de moda.—Estreno del drama en tres actos «Soledad» y la comedia en un acto «La llave de la gaveta.»

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy.—A las 8, «La banda de trompetas» y el Microfonógrafo.—A las 9, «El Pajarito.»—A las 10, «Cuadros disolventes» y el Microfonógrafo.—A las 11, «Por seductor».—Prestidigitacion por el señor Heilifian.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nom[illegible] afecciones [illegible]radía de cerca 60 años para la curación de la [illegible] de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 250 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almacen, con 3 depen encias en 100 reales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establ cimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dan razon.

—San Fernando 8, casa con 10 dependencias en 4 pesetas diarias, Albareda 60 dán razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon.

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Albóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado ó independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Piso segundo calle Gerona 41, con agua y gas. Informarán en la misma casa.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELEFONO 25.

EL AGUILA

Gran Bazar de ropas hechas

SEVILLA: SIERPES 72.—Teléfono 18

(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid. { PRECIADOS, 3 TELEFONO 664.

Valladolid. { SANTIAGO 37. TELEFONO 158.

Valencia. { PAZ, LETRA E. TELEFONO 351.

Cádiz. { SAN FRANCISCO, 25

INVIERNO DE 1896 Á 1897

(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

				Pesetas.
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vuetas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de lanilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Pelerinas.	»	15	á	60
Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA. Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.—Teléfono 1,306.

f. 20.

Resfriados Toses Bronquitis

CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de las grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA { 1 cucharada de las de cafe por cada vaso de agua. 1 cucharada ordinaria por cada litro.

Exíjanse las señas 19, r. Jacob, Paris

Sarpullido Diviesos CATARROS de la Vejiga

TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la espectoración.

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

VINO AMARGÓS

TÓNICO NUTRITIVO

DE PEPTONA, QUINA GRIS, COCA DEL PERU Y VINO DE MALAGA

Es el más precioso de los tónicos y el único reconstituyente natural y completo. De gusto sumamente agradable, y tolerado por los estómagos mas sensibles, proporcionando al jugo gástrico los materiales necesarios para hacer una buena digestion. Excita el apetito, activa la nutricion y hace recobrar las fuerzas.

El VINO AMARGÓS, es el vino de los convalecientes, de las personas debilitadas, de los anémicos, y en general de todos aquellos individuos que, agotadas sus fuerzas digestivas, necesitan, sin embargo, hacer uso de un plan altamente nutritivo y restaurador.

Vino de Hemoglobina Amargós

La "Anemia," "Clorosis," y todas las enfermedades cuyo orígen es pobreza de la sangre, se curan rápidamente tomando el VINO DE HEMOGLOBINA AMARGÓS.

Kola Granulada Amargós

Para curar las enfermedades nerviosas especialmente la "Neurastênia" (enfermedad de Beard) tan frecuente en las personas que se dedican á excesivos trabajos intelectuales, la KOLA GRANULADA AMARGÓS es un remedio poderoso.

PÍLDORAS AMARGÓS

TÓNICO-RECONSTITUYENTES

COMPUESTAS DE OXALATO DE HIERRO Y CUASINA CRISTALIZADA

Son el mejor remedio para curar la "Anemia," "Clorosis," "Linfatismo," "Afecciones nerviosas," "Flujos blancos," "Histerismo" y todas las enfermedades cuyo orígen es una debilidad general.

Las PILDORAS AMARGÓS excitan el apetito y estimulan la nutricion, favoreciendo el desarrollo en las jóvenes que crecen enclenques, desnutridas y con colores pálidos, regularizando sus menstruaciones y curando los dolores de las mismas.

PASTILLAS AMARGÓS

DE COCAÍNA. CLORATO POTÁSICO Y BORATO SÓDICO

De efectos rápidos y seguros en los casos de "Anginas," "Ronquera," "Ulceraciones de la boca y laringe," "Salivación mercurial," "Tos," "Fetidez de aliento," "Resfriados," etc. Indispensables á los fumadores por neutralizar los efectos tóxicos del tabaco.

Perlas Balsámicas Amargós

compuestas de "guayacol," "eucaliptol," "clorhidro" "fosfato," "cal" y "bálsamo de Tolú." Empleadas con gran éxito por los mas distinguidos médicos para curar la "Tós," "bronquitis crónicos," "asma," "laringitis," "resfriados" y demás enfermedades del aparato respiratorio.

De venta: En Sevilla, Farmacia del Dr. Medina, Santa María de Gracia 4.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA, TÉS,

37 recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NÚM.^s 18 Y 20

MADRID

GRAN FABRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

Premiada con 8 Medallas

UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y mas alta recompensa en el Gran concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposicion de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demas puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábricas: PALMA ALTA 8 — Madrid.

f. 4.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.	
Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Sábado 27 de Febrero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 30 céntimos.—Esquelas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Los suscritores de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sánchez.

N.° 12,242

La fragata "Princesa de Asturias" y el crucero del mismo nombre

Voy á ocuparme de la fragata de guerra «Princesa de Asturias,» construida tambien en el Arsenal de la Carraca y que sirve actualmente en el Ferrol de escuela naval.

Como datos curiosos para los «agoreros» y «fatalistas,» relataré varios hechos, ocurridos en dicha fragata, la cual empezó á prestar servicios en 1859.

En este año, y con motivo de la guerra de Africa, se dispuso que la fragata «Princesa de Asturias» procediera con toda urgencia á su armamento.

Al efecto, se trasladó á Puntales (Cádiz,) donde quedaron terminadas las obras de carpintería, calafatería y maquinaria.

Acontecieron algunas desgracias y una de ellas consistió en la muerte de un operario, producida en el sollado, al caer la mordaza de la cadena sobre el infeliz.

La fragata, una vez dispuesta para hacerse á la mar, salió con destino á Africa, donde debia unirse á la escuadra.

Hallándose en Cabo Negron, al levar anclas, se disparó el cabrestante, matando á cinco individuos é hiriendo á muchos de los 40 que se encontraban en las barras.

La faena de levar anclas se efectuó por medio de aparejo, invirtiéndose en esta operacion veinte dias.

Despues se colocó un nuevo disparador, construido en la Carraca por el maestro mayor de calderería, don Andrés Santamaría, que formaba parte de la tripulacion de la fragata en concepto de primer herrero.

En Noviembre del citado año tuvo precision la escuadra de refugiarse en Algeciras, á causa del fuerte viento Levante que reinaba.

Apenas habia fondeado la fragata «Princesa de Asturias,» dispuso con toda urgencia, el jefe de la escuadra, que hiciera un saludo de 21 cañonazos, no sabemos con qué motivo.

Para efectuar esos disparos hubo que extraer los proyectiles de los cañones, dejando solo la carga de pólvora.

La fatalidad ó la desgracia que le perseguia al buque se hizo nuevamente ostensible.

El cañon cuarto de la banda de babor quedó con el proyectil.

El primer condestable de la fragata daba fuego en la banda referida, y al efectuarlo en el mencionado cañon, comprendió por la detonacion y por el retroceso de la pieza, que habia salido la bala.

Al poco llegó al «Princesa de Asturias» un bote de la corbeta «Villa de Bilbao,» participando su tripulacion que el proyectil habia atravesado los dos costados de este último buque matando á un guardiamarina é hiriendo á seis marineros, en los momentos en que se celebraba á bordo el santo sacrificio de la misa y estando toda la gente formada en la batería.

Terminada la gloriosa guerra de Africa, se preparó la fragata «Princesa de Asturias» para llevar á bordo á S. M. la Reina doña Isabel II, á su augusto consorte y á la entonces princesa de Asturias.

A la salida de Mahon, y al echar los «juanetes», el mayordomo rompió el cuerno de la cruceta, cayendo sobre el toldo del puente, destrozando el «candelero» y haciendo caer al suelo á S. M. la Reina, lo propio que á todas las personas que se hallaban en el puente.

Eran éstas la princesa de Asturias, el ministro de Marina, señor Zavala; el presidente del Consejo de ministros, señor O'Donnell; el comandante de la fragata, don Patricio Montojo, y su hermano el jefe de la escuadra.

S. M. la Reina doña Isabel se produjo cuatro pequeñas heridas en la cara y cabeza.

La egregia señora, una vez levantado el toldo, se repuso, y limpiándose la sangre del rostro, exclamó: «Esto no ha sido nada» y acarició á la princesa de Asturias, que salió milagrosamente ilesa de este percance.

El «juanetero» que estaba en la cruceta, perdió cuatro dedos de la mano derecha.

Los reyes fueron al sollado, donde visitaron al marinero herido.

Doña Isabel II preguntó á éste qué gracia deseaba se le concediera.

—Señora—contestó el marinero—patronear un buque.

La Reina se le otorgó, y además una pension en metálico.

Antes de acontecer lo referido, y cuando la fragata se dirigía á las Baleares, el temporal le sorprendió en el viaje teniendo que arribar á Ciudadela, donde desembarcó la régia comitiva

S. M. D.ª Isabel II entró luego en Barcelona con la cabeza vendada, y así la tuvo hasta curarse de las cuatro heridas sufridas.

MANUEL ESCOBAR.

(De «La Correspondencia).»

EXPOSICION ARTÍSTICA.

Madrid 25.

Como habíamos anunciado, ayer tarde, á las dos y media, se inauguró esta Exposicion, cuyos productos íntegros se destinan a socorro de los soldados heridos en Cuba y Filipinas.

A un artista y compañero nuestro en la prensa, el señor Saint Aubin, débese la iniciativa de esta benéfica obra, á la que han concurrido, como ya hemos dicho en otras ocasiones, los mas renombrados artistas españoles, así los residentes en la madre patria como en el extranjero.

Al acto de la inauguracion asistieron la reina regente y la infanta doña Isabel, acompañadas de la duquesa de Medina de Rioseco, de la condesa de Superunda y del jefe superior de Palacio, duque de Medina Sidonia.

En la entrada del ministerio de Ultramar, donde, como es sabido, se ha instalado la Exposicion, esperaban la llegada de las regias visitantes, los ministros de Fomento y de Ultramar, los embajadores de Rusia y Austria y varios artistas de los que componen la Comision organizadora, entre estos, los señores marqués de Tovar, Saint Aubin, Lhardy, Benlliure, Gomez (don Jerónimo) y Ruiz Gomez.

Comenzó la visita por el patio A, ó de «Coëllo,» donde se hallan expuestas obras de gran mérito, pertenecientes á las galerías de la regente, de la infanta doña Isabel, García Vela, Laiglesia, señora de Llorente y otros coleccionistas notables. Entre los cuadros de grandes pintores españoles y extranjeros de pasados siglos, recordamos del Greco, Zurbarán, Wouvermans, Velazquez, Rubens, Murillo, Maella, Goya, Lopez (don Vicente), Alonso Cano, Claudio Coello, Dows, etc. Asimismo de pintores contemporáneos ya fallecidos, hay pinturas de Plasencia, Palmaroli, Araujo, Rosales, Fortuny, intercalados con los de estos insignes maestros, algunos de autores vivos, como Pradilla, Sala, Moreno Carbonero y Domingo.

La regia comitiva, que se detuvo cerca de dos horas en la contemplacion de las obras expuestas, pudo advertir que la sala B, ó sea el patio de «El Cano,» donde están los donativos, ofrece el aspecto de una de las salas de las mejores Exposiciones nacionales que se hayan celebrado, con el aditamento de poder admirar pinturas de maestros que, como Pradilla, Villegas, José Benlliure, etcétera, concurren á los Certámenes oficiales.

Empeño difícil, y sin embargo de esto, á ella dedicaremos un artículo muy en breve; es el de apuntar, siquiera sea no más que como indicacion del mérito efectivo de todas y cada una de las obras regaladas por escultores y pintores, algunas de las que han llamado nuestra atencion. «A tout seigneur tout honneur,» y en esta ocasion todos los donantes merecen los honores de la mencion.

Terminada la visita, la regente, la infanta y su acompañamiento pasaron á un gabinetito, donde se halla instalado un fonógrafo, propiedad del marqués de Tovar, y allí oyeron á la Pacini una romanza de Tosti; á Manuel del Palacio, recitar versos y contar cuentos gitanos al «maestro» Dominguez. Oyeron tambien trozos de un discurso de Moret y de la zarzuela «El tambor de granaderos.»

La regente y la infanta conversaron con varios soldados heridos y enfermos, procedentes de Cuba. A varios de estos los ha recomendado la regente al jefe superior de Palacio para que sean socorridos.

* * *

El ofrecimiento de Mariano Benlliure de dar 500 pesetas por una cabeza pintada por Raimundo Madrazo, ofrecimiento que fué elogiadísimo, pues pone de relieve el carácter del ilustre escultor, que no satisfecho con hacer un valioso donativo, contribuye con su dinero á la meritoria empresa de socorrer á los heridos.

* * *

—Lhardy—dijo la infanta dirigiéndose al distinguido paisajista y mostrándole un precioso pastel, donativo del pintor—este es un pastel excelente.

—Señora—contestó nuestro amigo—V. A. no ignora que soy un antiguo «pastelero.»

* * *

Como no se habían repartido invitaciones, la concurrencia que suele haber en los dias de inauguracion de Exposiciones fué muy limitada; la calidad de los visitantes hizo, sin embargo, no echar de menos la cantidad.

De hoy en adelante la entrada cuesta «una» peseta, excepto los viernes, dia de moda, que costará «dos.»

Felicitamos á la comision organizadora de esta Exposicion y al iniciador de ella, el señor Saint Aubin, por el éxito artístico obtenido y por la exquisita elegancia del decorado de los dos patios, formado con ocho magníficos tapices de Palacio y con ocho grandes colgaduras cubiertas de follaje.

En cada patio se han instalado cuatro grandes focos eléctricos.

CUENTOS AJENOS

ELISA GEOFFRAY

Jóven aun, pero sintiendo ya los síntomas de una dolencia que debía abreviar su vida, Cárlos Geoffray, antiguo ingeniero y dueño de una fortuna colosal, se había refugiado en un pintoresco castillo que poseía en Grenoble. Allí educó é instruyó por el mismo á su hija Elisa, fiel imágen de la adorada mujer que había sido la compañera de su existencia.

Geoffray no recibía á nadie y no tenía mas que un amigo, que residía en una modesta finca de las inmediaciones del castillo. Era este el gran paisajista Pedro Hurdelo, que en los comienzos de su carrera había gozado de extraordinaria reputacion y que olvidado luego, octogenario y achacoso, terminaba sus dias casi en la miseria.

Geoffray quiso socorrerle en varias ocasiones, pero se estrelló siempre contra una altivez, absoluta, que se obstinaba en no transigir jamás. A lo sumo aceptaba el anciano una que otra golosina, que de vez en cuando le llevaba á su casa la misma Elisa.

En sus conversaciones le había enseñado Hurdelo todo lo que acerca del arte se puede aprender teóricamente, y por lo tanto, aquella muchacha de dieciocho años, hermosa, ágil y robusta, unía á una serie de vastos conocimientos, un candor verdaderamente infantil.

Presintiendo, sin duda, su próxima muerte, Geoffray concibió el proyecto de casar á su hija, y á este fin, la llevó á Grenoble, donde la presentó á las más distinguidas familias y luego dió en su casa lo suntuosas fiestas y magníficos banquetes.

Elisa se hizo desde luego cargo del egoismo humano en toda su fealdad, y comprendió la perfecta insignificancia de los relaciones sociales. No tuvo que meditar mucho tiempo para adivinar que entre los jóvenes que le hacían la corte, ninguno valía tanto como su padre y como Hurdelo.

Por lo tanto, antes de decidirse quiso enterarse á toda costa de lo que es en realidad la vida de una mujer casada.

La ocasion se le presentó mucho antes de lo que esperaba.

Una prima suya, Olimpia Thellien, á quien Elisa amaba con ternura, se había casado hacia algunos años con un gran propietario, Mr. Salzi, que vivía en el campo, en las cercanías de Dijon.

Mr. Geoffray tuvo que hacer un viaje á París en compañía de su hija y ésta consiguió de su padre que se detuvieran un dia en Dijon para ver á Olimpia.

Quiso la casualidad que Mr. Salzi estuviese de viaje y que mientras Geoffrey se entretenía en recorrer la finca, las dos primas pudiesen hablar tranquilamente á sus anchas.

—Sí, Elisa—dijo Olimpia—el matrimonio es para mí una cosa horrible. Yo soy una esclava, una criada mal pagada, que de nada puede disponer.

—Pero—exclamó Elisa—Salzi te ama, segun creo.

—Estás en un error, Olimpia; pero la prudencia me impide hacerte ciertas revelaciones que no son del caso. Solo te diré que traje una dote de quinientos mil francos y que no soy dueña de hacerme un vestido cuando se me antoja, ni de permitirme el lujo de adquirir una joya que sea de mi agrado.

—Pero—repuso Elisa—eres madre...

—Mi marido enseña á mis hijos á no quererme y les hace pasar temporadas en Dijon, en casa de su amiga íntima madame Martau, á la que Salzi mantiene con extraordinario lujo. No te cases, Elisa, y si te casas teme á las mujeres como á la peste.

Con las angustias de un corazon destrozado, madame Thellien dijo á su prima todo esto y algunas cosas más.

Desde aquel momento tomó Elisa un partido definitivo, y juró no sujetarse al yugo de nadie.

De vuelta al castillo, cuando su padre le hablaba de matrimonio, siempre encontraba la doncella medios de evadir la cuestion, y así se dilataron las cosas mientras vivió monsieur Geoffray. Cuando este hubo exhalado el último suspiro, Elisa lloró á su padre, sin abandonar ni por un instante su soledad.

Pero al cabo de algun tiempo y amortiguado en cierto modo su dolor, dirigióse una tarde á casa de Hurdelo, y le dijo de repente:

—¿Quiere usted aceptarme por esposa?

Despues de varias explicaciones, el anciano artista comprendió lo que Elisa deseaba, y atado de piés y manos se entregó á discrecion á su hermosa vecina.

A los pocos dias se celebró el matrimonio y Hurdelo se trasladó al castillo, donde fué admirablemente cuidado por su esposa.

Elisa le consolaba y le atendía como una Hermana de Caridad, le acompañaba constantemente y le leía excelentes libros.

Un año despues de la boda dejó de existir Hurdelo, al mismo tiempo que una viuda, cuyo marido había perecido en Africa, sucumbía al dar á luz un robusto niño, el cual fué bautizado con el nombre de Pedro.

Elisa consiguió fácilmente que se le confiara el niño, con el que se fué á vivir á París. De este modo había podido realizar el plan que había concebido. Doncella y libre de todo yugo, era viuda y madre.

Dueña de una magnífica casa rodeada de jardines y soberbiamente amueblada, consagróse Elisa á dos tareas, muy distintas por cierto. La primera, que con sus millones era cosa fácil, fué la de hacer visible el mérito de los cuadros de Hurdelo, que llegaron á ser muy elogiados por la prensa y adquiridos á precios fabulosos por los coleccionistas.

El otro deber de la viuda, fué el de dirigir la educacion de su hijo adoptivo. A la edad correspondiente, Pedro tuvo por preceptor un sacerdote dotado de extraordinario saber, que le enseñó el griego y el hebreo, la historia y varias lenguas vivas. Al mismo tiempo instruían al muchacho los mejores maestros de música, de esgrima y de equitacion, y Elisa le enseñaba á ser bueno, elegante y bien educado.

Pedro recompensó los cuidados y atenciones de su protectora, y puede asegurarse que nunca ha habido madre más querida y venerada que Elisa.

Así refería madame Hurdelo su vida á su amigo Chatansy, que era tutor de Pedro, y á quien se proponía legar aquel niño tan querido, en el caso de que ella no pudiera vivir lo bastante para verle convertido en un hombre de provecho, digno, honrado y útil á la sociedad.

—¡Ah!—exclamó aquel eminente jurisconsulto.—¿No ha sido usted la más dichosa de las mujeres? Gracias á las precauciones que usted ha tomado y el maravilloso instinto que la distingue, ha logrado usted sustraerse á la ley social.

—Sí, he evitado no pocos inconvenientes y sinsabores—dijo Elisa con marcado acento de tristeza. Pero cuando pienso en mi vida pasada, experimento horribles amarguras, porque no he sido madre con el dolor de mis entrañas, como lo exige la ley ineludible y divina.

TEODORO DE BANVILLE.

La Andalucía

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 27 DE FEBRERO DE 1897.

Las inundaciones en Sevilla

—o—

III

Las inundaciones de Sevilla son de dos clases: las de las aguas del rio mismo, que son las que penetran en los barrios de Triana y San Bernardo, y las que fueron determinadas en una ocasion por rompimiento del terraplen del ferrocarril de Córdoba; la otra clase la producen las aguas de lluvia que se quedan dentro de la ciudad misma cubriendo la via pública y penetrando en las casas de una parte de aquella, cuando cerrando los husillos, se corta la comunicacion con las aguas del rio, porque el nivel de éste se encuentra más alto, ó amenaza estar más alto, que el piso de una parte de la ciudad. Esta última clase de inundacion, que fué la más molesta y perjudicial en la riada de 1856 á 1857, carece hoy relativamente de importancia, porque por medio de bombas y locomóviles se puede evitar en mucha parte sus inconvenientes arrojando al rio las aguas pluviales.

Pero si se ha logrado por este esfuerzo del hombre disminuir los perjuicios de que se queden dentro de la ciudad las aguas caidas cuando hay necesidad de cerrar la comunicacion subterránea con el rio, las portentosas fuerzas de la Naturaleza extienden más el perímetro á que alcanzan las aguas en los terrenos bastante bajos, para que por necesidad el agua en ellos se encuentre al exacto nivel que tengan las del rio.

Esta agravacion del mal solo se puede reconocer comparando en cada desbordamiento la extension cubierta por las aguas, con la cantidad de agua caida en la cuenca del Guadalquivir y sus afluentes en un período de tiempo determinado, pues funcion de tiempo es la importancia de la riada á cantidad de agua caida. Es la opinion casi unánime en Sevilla de las personas que, sin estudios técnicos, juzgan por las impresiones más cercanas, que la agravacion que se reconoce de las riadas, depende de las obras hechas en las cercanías de Sevilla; á la insignificante influencia que éstas pueden tener en elevar algo el nivel, atribuyen la diferencia que se nota entre lo que ocurre ahora y lo que ocurría cuarenta años atrás.

Nada mas equivocado en nuestro juicio; solo puede creerse que los terraplenes de los ferrocarriles influyan en aumentar algunos centímetros el nivel que adquieran las aguas á su paso por Sevilla, y en cambio de esto, todas las obras hechas rio abajo para la navegacion, consistentes en cortas y dragados, vienen á compensar con creces los efectos de las obras á que se atribuye la mayor frecuencia y el mayor crecimiento.

Si en esta época tuviéramos una temporada de lluvias como la de 1856 á 1857, á nuestro juicio, no cabe género alguno de duda que sería una pequeñísima parte de la ciudad aquella en que no se encontraría el agua al nivel de la del rio al desbordarse, sin que de nada serviría emplear las bombas, porque lo que se extrajera por un lado entraría por otro. Esto se comprende fácilmente tan luego como se atribuyan las riadas á la verdadera causa, la cual es á los aterramientos que han producido y producen el Guadalquivir y sus afluentes, en todos los valles grandes y pequeños, cuando se dilata la anchura de la corriente.

Esta causa despreciable de un año para otro, cuando se suman sus efectos por el transcurso de muchos años, es evidente é incontrarrestable en puntos obligados del paso de las aguas reunidas.

Entre los altos de Este y Oeste que forman el valle en que se encuentra emplazada Sevilla, tiene que pasar una cantidad de agua en un tiempo dado; mientras esta corra solo por el cauce normal, la velocidad, compensando la cantidad, tardará mucho en ejercer diferencia sensible; pero desbordada del cauce desde gran distancia de Sevilla, y cargada de detritus del terreno movido sobre que corre, produce aterramientos de consideracion que elevan el nivel de todos los valles y el de los lechos mismos, y por lo tanto, el más próximo á Sevilla, y como consecuencia, las aguas por el frente de la ciudad cada vez tienen que pasar con más rapidez y extendiendo más la zona en anchura que recorren.

J. G. H.

SEVILLA

SOBRA DE .. SINDÉRESIS.

«Sana razon,» «claro juicio,» «mente severa y despejada,» «cordura,» «sensatez,» «reflexion,» todo en fin lo que el diccionario aplica á la palabra «sindéresis» lo tenemos siempre en cuenta cuando al señalar algun defecto, nos dirigimos á las autoridades.

Otra cosa sería escribir por escribir, y nunca fué el móvil de esta publicacion llenar el papel con cosas soñadas, ni invecciones pueriles. Cuando anteayer nos dirigimos al señor Leguina llamando su atencion para ver la manera de reprimir abusos de gente maleante, y raterías que habían ocurrido en diversos puntos de la poblacion, no lo hacíamos ciertamente movidos de más deseos que el natural y lógico, de que pudieran ser corregidos los hechos que delatábamos

Así desde luego lo entenderá el digno baron de la Vega de Hoz, cuyo claro entendimiento está muy por encima de sueltos que quisieran pasar por habilidosos, de órganos de su partido, y que á la postre nada significan.

Imposible es verdaderamente que la policía evite algunos abusos, porque aun en las poblaciones donde aquella se halla mejor montada, ocurren; pero no es ningun disparate que un periódico alejado de luchas políticas—afortunadamente,—excite la atencion de las autoridades, para que aquellos sean menores.

La vigilancia en Sevilla, podrá estar bien organizada, como afirman algunos colegas, con no mucha «sindéresis» que digamos; pero apesar de ello se cometen fechorías y hazañas, de que dá cuenta la prensa con demasiada frecuencia, sin que sea un lenitivo para la poblacion, el que en virtud de economías en el presupuesto del ramo, se haya rebajado la dotacion del cuerpo de seguridad.

Precisamente en la época que entra es cuando debe aquel aumentarse, porque bien sabido es que en los alrededores de Semana Santa y Feria vienen á Sevilla infinidad de tomadores y rateros para desarrollar sus «habilidades.» Anteayer, sin ir más lejos, en el express de Cádiz, que sale de la estacion de San Bernardo á las nueve y minutos de la mañana, le fué sustraída á un caballero una cartera que contenía un billete de quinientas pesetas.

Así, pues, rogamos al señor gobernador que dé órdenes severas á la policía, y si es posible—dada la época en que entramos—que aumente algo el cuerpo de seguridad, para que no ocurran los lamentables sucesos de todos los años.

ATENEO

Buena doctrina la sustentada por el jóven diputado don Lorenzo Dominguez Pascual en su hermosa conferencia de anteanoche. «Relaciones entre la Hacienda y el contribuyente,» título siempre de actualidad por su gran importancia.

Qué lástima que la mayoría de los políticos no pensaran así. Si tuvieran una tan honrada idea de lo que deben ser los gobernantes, si no se endiosaran cuando elevados á altísimos puestos, se creen con derecho á hacer mangas y capirotes de todo, otra sería la suerte de esta nacion, víctima de personajes y «altos empleados.»

Decía el conferenciante juzgando la conducta de la entidad recaudadora y la entidad tributaria, que la culpa era de ambos; pero si se quería señalar órden, «hay que conceder esta triste preminencia, á la entidad directiva.»

Señala despues el señor Dominguez los medios de regeneracion.

¿Y cuáles son éstos?

Pues el disertante los señala muy atinadamente. Reforma de las leyes, aclarándolas y simplificándolas; poner límite á ese expedienteo tan enormemente oneroso; y reducir el número de empleados, y dotar á éstos de sueldos más pingües.

La palabra elocuentísima del diputado por Carmona, desarrolló admirablemente el tema, oyendo una gran ovacion cuando dió por terminado su trabajo.

NOTICIAS

Dada la proximidad del Carnaval, creemos prestar un buen servicio al público reproduciendo á continuacion los siguientes artículos, del bando publicado por esta Alcaldía el 9 de Enero último.

Art. 2.º Tambien queda prohibido en absoluto el uso de toda clase de caravaliñas, así como el de armas ó instrumentos ofensivos y los juegos ó entretenimientos que molesten, incluso el de arrojar sacos, latas, plumeros ó efectos que puedan producir lesiones ú otros daños sensibles.

Art. 4.º Incurrirán en la pena de 5 á 25 pesetas, y en caso de reincidencia serán detenidos y puestos á disposicion de la autoridad competente, los individuos que arrojen papelillos y los que los utilicen confundidos con otras materias, como polvo, tierra, serrin ó cualquiera otra que pueda ofender á las personas ó perjudicar sus trajes.

***

La Direccion general de Instruccion pública ha dado en la «Gaceta» una relacion de las escuelas y auxiliarías vacantes, que han de proveerse por concurso único, con arreglo al reglamento de 11 de Diciembre de 1896.

De la provincia de Sevilla se anuncian para su provision las siguientes:

Escuelas elementales de niñas.—La plaza de maestra de la de Albaida, dotada con el haber anual de 625 pesetas.

Las auxiliarías de la Algaba, Arahal, Cantillana, Casariche, Castillo de las Guardas, Coronil, Estepa, Fuentes de Andalucía, Guadalcanal, Lora del Rio, Mairena del Alcor, Pilas, Puebla de los Infantes, Villafranca y los Palacios, Aznalcóllar y Puebla junto á Coria.

Estas dos últimas tienen asignado el sueldo de 500 pesetas y todas las anteriores el de 625.

Escuelas elementales de niñas.—Maestra de Los Molares, con 625 pesetas.

Las auxiliarías del Castillo de las Guardas, Pueblo de Cazalla y Paradas con 625 pesetas y la de Gilena con 500.

Todas las plazas vacantes tienen además las retribuciones legales y casa.

***

Dice «El Noticiero:»

«Por conducto fidedigno hemos sabido que en el cortijo de la Red, entre este término municipal y el de Alcalá, se ha presentado la terrible epidemia muermosa, habiendo muerto atacadas de ella unas 40 cabezas de ganado.

El veterinario de Alcalá que fué llamado por el propietario de aquella finca para asistir al ganado se ha inoculado del terrible virus, hallándose en muy mal estado.

Débense tomar cuantas prescripciones son de rigor en estos casos para evitar la propagacion de la epidemia.

A parte los perjuicios que ocasiona el terrible azote á los ganaderos en particular y á la agricultura de este país, asusta pensar los estragos que entre los moradores del campo podría tambien causar esta epidemia, que como es sabido se propaga fácilmente.»

***

El dia 1.º del próximo mes de Marzo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta tesorería en la siguiente forma: Dia 1.º, Monte-pio militar; dia 2, señores jefes y oficiales del ejército y marina; dia 3, Montepio civil; cesantes, remuneratorios, exclaustrados y jubilados; días 4, 5 y 6, todas las clases sin distincion é incidencias.

***

Triduo de desagravios:

En la Catedral hallarán los seises, se manifestará á las tres de la tarde, y por la mañana habrá sermon durante las fiestas de Carnestolendas.

La hermandad de Luz y Vela de la iglesia de Santa Cruz celebra otro triduo: por la mañana, á las siete, se manifestará el Cuerpo Sacratísimo del Señor, ocultándose el miércoles de Ceniza á las seis de la mañana

Predicarán el señor Arzobispo y el dean.

Durante el tiempo que esté el Señor de manifiesto acudirán á adorarle infinidad de hermandades religiosas, relevándose de hora en hora.

***

Hoy tendrá lugar en nuestro primer coliseo la funcion de despedida de la notable compañía de don Miguel Cepillo, con la famosa comedia «Militares y paisanos.»

Las merecidas simpatías que disfruta esta compañía, y la considerable rebaja de precios que anuncia para hoy, llevarán al coliseo de la calle Tetuan numerosa concurrencia.

***

Los almuerzos taurinos están á la órden del dia. Ayer dió uno «Minuto,» á los celebrados escritores Cavia, Vicente y Granés. Ahora le toca el turno al «Algabeño,» que tendrá de comensales al celebradísimo é ingenioso escritor don Mariano de Cavia, y á algunos aficionados al arte de Romero y Costillares.

***

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estacion, desaparecen con el uso de las Pastillas Morelló: Farmacia Ruiz y principales

***

A las cinco de la mañana, en la puerta del Arenal, trataron dos sujetos de atacar á José Salvador, quitándole la capa. Los serenos de aquella demarcacion detuvieron á los «cacos,» llevándolos á la prevencion municipal

***

«Guerrita» toreará el dia de Pascua de Resurreccion en Zaragoza, con Villita, y no en Cádiz como equivocadamente ha dicho «El Noticiero.»

***

La policía ha detenido á un jóven de 14 años llamado Antonio Mata Fernandez que se entretenía en apedrear la casa núm. 3 de la calle de Santo Tomás.

***

En la cárcel ha ingresado una mujer llamada Ana Jimenez Iglesias, vecina de Bollullos del Condado, por haber penetrado en la casa número 38 de la calle Pureza, cogiendo del lavadero 21 prendas de ropa blanca, de la propiedad de Josefa de los Reyes Verduras.

LOS TEATROS

Don José Mota, consiguió hace muchos años, lograr un nombre de autor cómico. «De esistente á espitán,» su obra más conocida, recorrió en triunfo casi todos los teatros de España, dándole una popularidad envidiable.

En el juguete que anoche aplaudió el público con justa razon, se nota deseo de luego un estilo limpio sin tufo á chulerías, y sin ese retruécano constante donde fian el éxito la gran mayoría de los autores del dia.

No fuera mas que eso, y habría que dar un aplauso al señor Mota, pero además hay que conceder e un conocimiento grande para justificar las escenas, y sobre todo, haber huido de los manoseados asuntos de «hijos de boticarios,» «alcaldes semi-bárbaros,» «premios agradecidos» y demás que sabemos de memoria, en fuerza de haberlos repetido cien veces. Es muy original poner la accion en unas azoteas, y hacer que los personajes estén continuamente andando por el tejado.

El público se rió en grande é hizo salir á escena repetidas veces al autor. «El pajarito» cantará muchas noches con gran complacencia de los espectadores de este teatro. A los plácemes del auditorio une el suyo.

TESOA

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 26, 4'45 m.

FILIPINAS

Telegrama de Filipinas dice que el general Lachambre ha tomado el poblado de Dasmariñas; faltan detalles; afírmase que el enemigo ha tenido considerables pérdidas.

Dicen de Manila que la poblacion tagala formidable insurreccion en la capital, uniéronse los carabineros, asesinando al teniente coronel Fierro, teniente Rodriguez, un sargento, un cabo y un paisano.

La insurreccion ha sido vencida; 200 sublevados muertos, las tropas solo dos heridos.

El objeto de los sublevados era distraer las tropas de Cavite.

Madrid 26, 5'30 t.

Noticias.

Dicen de Washington que en la Cámara de representantes se ha presentado un proyecto de declaracion de guerra á España y sus colonias.

—Afírmase que la conjura abortada en la Habana era anarquista.

—Entre las kábilas vecinas á Melilla hay graves desórdenes.

—Rusia acentúa su hostilidad contra Grecia.

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

Viena 24.—No se ha confirmado la noticia dada por la Nueva Prensa libre, periódico generalmente bien informado, de que las grandes potencias hayan dirigido un especie de ultimatum á Grecia exijiéndole la retirada de sus tropas de la isla de Creta dentro del plazo de veinticuatro horas.

Lo que sí parece exacto, es que median en estos momentos activas negociaciones entre las potencias para adoptar una medida en el indicado sentido despues de conseguir de la Sublime Puerta la autorizacion oficial de ocupar aquella isla con objeto de establecer en la misma un régimen autonómico.

Los atenienses publican violentos artículos contra toda solucion que no tenga por base la anexion de Creta al reino helénico.

Las últimas noticias de Macedonia anuncian que aumenta la efervescencia en aquella comarca estando muy excitadas las pasiones, tanto de los musulmanes allí residentes como de los cristianos que constituyen la mayoría de la poblacion.

Viena 24.—Los periódicos oficiosos llaman la atencion sobre la semejanza de las declaraciones hechas en sus respectivos parlamentos por los gobiernos de Alemania, Francia é Inglaterra.

Dicen que todos coinciden en la

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA.» 64

VICTOR HUGO.

NOVENTA Y TRES.

NOVELA HISTORICA, ORIGINAL

TRADUCIDA POR

D. N. FERNANDEZ CUESTA

ras enteras como estupefacta, acurrucada debajo del árbol. Pensaba y se callaba; el silencio ofrece una especie de abrigo á las almas sencillas que han sido sumergidas en la profundidad siniestra del dolor. Parecía que había renunciado á comprender lo que le pasaba: y es que cuando la desesperacion llega á cierto grado, todo es ininteligible para el desesperado.

Tellmarch la examinaba conmovido; á la vista de aquel padecimiento, el anciano tenia pensamientos de mujer.—¡Oh, sí!—decía entre sí mismo—sus labios no hablan, pero hablan sus ojos, y en ellos veo que tiene una idea fija: haber sido madre y ya no serlo; haber sido nodriza y no serlo. No puede resignarse á ese dolor. Piensa en la niña á quien daba el pecho poco tiempo há: piensa y piensa y no acaba de pensar en ella. En verdad que debe ser delicioso sentir una boquita sonrosada que os va sacando el alma del interior del cuerpo y se forma una vida suya con vuestra vida.

Y por su parte guardaba tambien silencio, comprendiendo la impotencia de la palabra para aliviar aquel dolor profundo. El silencio de una idea fija es terrible; ¿pero cómo hacer oir la razon á la idea fija de una madre? La maternidad no admite excusas: no se discute con ella. Lo que hace que una madre sea sublime es el tener algo de irracional; el instinto materno es divinamente animal; la madre no es mujer: es hembra.

Los hijos son sus cachorros.

De aquí que haya en la madre algo de inferior y tambien algo de superior á la razon. La madre tiene un delicado instinto; la inmensa y tenebrosa voluntad de la creacion reside en ella é impulsa sus acciones: ceguedad llena de perspicacia.

Tellmarch quería ya hacer hablar á la desdichada y no podía conseguirlo. Una vez le dijo:

—Por desgracia, soy viejo y no puedo apenas andar. Al cabo de un cuarto de hora de marcha se me agotan las fuerzas y necesito detenerme á descansar. Si no fuera por eso, podría acompañaros. Además, quizá es un bien que no me sea posible hacerlo; sería para vos más peligrosa que útil mi compañía, porque si bien aquí me toleran, soy sospechoso para los azules como campesino y para los campesinos como hechicero.

Esperó á ver qué respondía; pero ella ni levantó siquiera los ojos.

Una idea fija termina en locura ó en heroismo; ¿pero de qué heroismo puede ser capaz una pobre campesina? De ninguno; puede ser madre, pero nada más; sumergíase cada dia más en sus pensamientos. Tellmarch la observa sin cesar.

Trató de proporcionarla ocupacion, y con este objeto le llevó hilo, agujas y un dedal, y en efecto, con alegría notó que se puso á coser. Meditaba, pero trabajaba, lo cual es señal de salud; recobraba las fuerzas poco á poco. Remendó sus camisas, sus vestidos y sus zapatos; pero las pupilas de sus ojos continuaban vidriosas, y sin cesar de coser, cantaba á media voz canciones obscuras, murmuraba nombres, probablemente de niños que Tellmarch no podía oir bien; se interrumpía y escuchaba el canto de las aves, como si le diesen noticias: consideraba el tiempo que hacía, movía los labios y hablaba en voz baja. Por fin hizo un morral y lo llenó de castañas, y un dia la vió Tellmarch que se ponía en marcha con la vista fija en la profundidad de la selva.

—¿A dónde váis?—le preguntó.

Ella respondió:

—Voy á buscarlos.

Tellmarch no intentó detenerla.

VII.

LOS DOS POLOS DE LA VERDAD

Al cabo de algunas semanas de vicisitudes y vaivenes como las que ocurren en toda guerra civil, no se hablaba en el pais de Fougeres más que de dos hombres, de los cuales el uno era lo contrario del otro y que, sin embargo, ejecutaban la misma obra; es decir, reñían juntos el gran combate revolucionario.

La salvaje campaña vendeana continuaba; pero la Vendée perdía terreno. Sobre todo en el departamento de Ille-et-Vilaine; gracias al jóven comandante que en Dol tan oportunamente había contestado á la audacia de los seis mil realistas con la temeridad de mil quinientos republicanos, la insurreccion estaba, si no extinguida, á lo menos muy disminuida y muy circunscripta. Al golpe de Dol habían seguido otros muchos con feliz resultado, y de estos multiplicados triunfos había salido una situacion nueva.

Pero, aunque las cosas habían cambiado de faz, había sobrevenido una complicacion singular.

En toda aquella parte de la Vendée triunfaba la República: esto era indudable. ¿Pero qué República? En el triunfo que se bosquejaba, dos formas distintas de República se disputaban la preferencia; la República del terror y la República del perdon; la quería vencer por medio del rigor y la que aspiraba á vencer por medio de la clemencia. ¿Cual prevalecería? Las dos formas la conciliadora y la implacable, estaban representadas por dos hombres, cada uno de los cuales tenían su influencia y su autoridad especiales, el uno como jefe militar, el otro como delegado civil. ¿Cuál de estos dos hombres venceria al cabo? El uno, delegado tenia terribles puntos de apoyo: había llegado al campamento llevando la ominosa consigna del Municipio de París á los batallones de Santerre: «Nada de perdon, nada de cuartel.»

Para someterlo todo á su autoridad tenía el decreto de la Convencion imponiendo pena de muerte al que pusiera en libertad ó protegiese la evasion de un jefe rebelde prisionero, y tenía, además, plenos poderes de la Comision de Salvacion pública y una credencial firmada ROBESPIERRE, DANTON, MARAT. El otro, el soldado, no tenía en su favor más que una fuerza: la misericordia.

No tenia en su favor más que su brazo, que derrotaba á los enemigos, y su corazon, que los perdonaba. Vencedor, se creia con derecho de indultar á los vencidos.

De aquí un conflicto latente, pero profundo entre aquellos dos hombres, que vivían en atmósferas diferentes, combatiendo ambos la insurreccion, pero cada uno con sus armas peculiares; el uno con la victoria, el otro con el terror.

En todo el Bocage no se hablaba mas que de ambos; y lo que aumentaba la ansiedad de las miradas que de todas partes se dirigian sobre ellos, era que á pesar de ser de ideas tan opuestas, estaban al mismo tiempo estrechamente unidos. Aquellos dos antagonistas eran dos amigos; jamás había unido dos corazones una simpatía mayor y mas profunda, tanto, que el feroz había salvado la vida al piadoso, exponiendo la suya, como lo probaba la cortadura que tenia en la cara. Aquellos dos hombres encarnaban el uno la muerte y el otro la vida; el uno era el principio terrible, el otro el principio pacífico, y sin embargo, se amaban mutuamente. Problema extraño; figurémonos á Orestes misericordioso y á Pilades clemente; figurémonos á Arimanes hermano de Oromazes.

Añádase á esto que aquel de los dos á quien llamaban «el cruel,» era al

necesidad de reprimir la accion de Grecia y dar una solucion estable y duradera á los asuntos de Creta.

Añaden que la divisa de todas las grandes potencias es el sostenimiento de la paz.

—

Londres 25.—Un despacho de Atenas que publica "The Standard" asegura que el gobierno helénico se niega en absoluto á aceptar la solucion que consiste en conceder á Creta un régimen autonómico.

—

Atenas 25.—Los cristianos que sitiaba á Selino han permitido la salida de la plaza de la guarnicion musulmana.

—

París 25.—Importantes periódicos ingleses creen que el rey Jorge de Grecia no obra prudentemente, arrojando leña al fuego de la insurreccion cretense, pues corre así el peligro de estropear el efecto de su afortunada iniciativa. La situacion, dicen, ha cambiado con la conducta de Francia, Italia y la Gran Bretaña, tratándose hoy solamente de dar un buen gobierno á Creta. Si el gobierno de Grecia persiste en su actitud, sumirá al país en una guerra desastrosa é inútil con Turquía y podría acaso producir en los Balkanes un incendio que acaso se comunicaría rápidamente á la Europa entera.

—

Londres 25.—Se esperan importantes declaraciones del gobierno inglés sobre la cuestion de Creta.

Los periódicos de esta mañana anuncian que tanto el marqués de Salisbury como el señor Balfour darán á conocer hoy en el parlamento la actitud del gabinete respecto del indicado asunto y la línea de conducta que se propone seguir.

—

París 25.—Llama la atencion el hecho verdaderamente singular de que mientras algunos buques de guerra extrangeros y particularmente el acorazado aleman "Emperatriz Augusta" ensayaron sus formidables cañones con proyectiles cargados de melinita sobre el campamento de los cristianos que en las inmediaciones de la Canea luchaban por la libertad y la independencia, las dotaciones de aquellos se limitaron á hacer disparos con pólvora sola para ahuyentar á la soldadesca musulmana desenfrenada que ayer se entregaba al robo y al saqueo en la misma ciudad.

Algunos periódicos sacan partido de esta extraña conducta de las potencias para deducir que la diplomacia acabará por enajenarse por completo las simpatías de la opinion pública de todos los países.

A pesar de que se asegura que es completo el acuerdo de los gabinetes europeos, nada se ha resuelto aun acerca del problema cretense, pues sobre los procedimientos que deben emplearse existe evidente discrepancia entre los gobiernos de Londres y Berlin.

Segun un despacho de Atenas recibido esta tarde, lo único que se ha conseguido hasta ahora despues de una reunion de los cónsules de la Canea con los almirantes de las escuadras, es poner bajo la proteccion de Europa la poblacion de Suda y el valle que se extiende entre la Canea y Akrotiri.

Rumor

Habana 25.

Circula con mucha insistencia el rumor de la muerte de Cisneros, titulado presidente de la República de Cuba.

Dicha noticia ha sido comunicada á un periódico de Puerto Príncipe, por un corresponsal del mismo.

Hasta ahora no se ha confirmado oficialmente este suceso, y se esperan con viva ansiedad nuevos informes.

Fracaso

Londres 25.—El periódico "The Times" publica un despacho de Montevideo anunciando que han fracasado todas las tentativas de conciliacion.

Ayer permanecieron cerrados numerosos comercios, como protesta contra la política del gobierno.

Recepcion

Perpiñan 25 — En el palacio municipal se hacen grandes preparativos para la recepcion del sábado, que promete ser muy brillante.

Asistirán á ella las autoridades españolas de Figueras.

Huelga

Londres 25. Se ha declarado una huelga general de empleados del ferrocarril del Nordeste de Inglaterra.

Se ha suspendido la circulacion de muchas líneas.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 26.

4 por 100 perpétuo, 63'85
4 por 100 amortizable, 00'00.
Cuba 1886, 78'25.

París 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60'43.—Tres por ciento francés, 102'90.

—

Lóndres 25.-Exterior español, 60'75

—

París 25.—En la Bolsa de hoy se ha advertido el mismo fenómeno que en la de ayer.

Casi todos los valores han revelado mucha firmeza, pero el exterior español ha seguido bajando, hasta el punto de que el descenso ha sido en algunos momentos de uno por ciento.

En el corro del exterior se advierte grande agitacion.

Unos atribuyen estas bruscas oscilaciones á una jugada, y otros, principalmente, á los telegramas recibidos esta mañana de los Estados Unidos acerca de las reclamaciones que dicha República ha dirigido á España, y los discursos pronunciados en la Cámara de Washington, telegramas que explotan á su favor los bajistas, atribuyendo á los hechos extraordinarias proporciones.

FABRA.

COMO CORREN LAS BUENAS NOTICIAS.

S. Pablo dice: «Nadie vive para sí mismo.» Afortunadamente las enseñanzas más importantes de la teología están casi siempre de acuerdo con las inclinaciones de nuestra buena índole. Cada dia nos encontramos más dispuestos á reconocer nuestras obligaciones hácia el prójimo y hoy no se ven con tanta frecuencia ejemplos de ingratitud como anteriormente. Tambien notamos más amenudo sentimientos de amistad hácia aquellas personas que sin embargo de no haberlas visto jamás nos han hecho bien. El autor de los siguientes renglones dice: «Abrigo un cierto sentimiento hácia los autores de ciertos libros que en algunos casos llega hasta ser cariño, pues esos libros han sido para mí un manantial de consuelo, alegría, é instruccion, más sábios y útiles que cualquier amigo.»

Sancho Panza en cierta ocasion exclamó: «Bienaventurado sea el hombre que inventó el sueño.» Y verdaderamente si el sueño hubiese sido inventado por un hombre como podríamos estarle suficientemente agradecido? Lo mismo pasa con los descubridores é inventores, los cuales por medio de su ingenio, industria, y paciencia nos han proporcionado tantas comodidades y ventajas que á no ser por ellos jamás hubiéramos poseido, y las cuales han contribuido en tan gran escala á nuestra mayor felicidad.

Esta es, pues, la razon de que, aunque no estamos sorprendidos, nos da placer el poder publicar la siguiente carta que empieza así:

«Sin embargo que no tengo el honor de conocerle personalmente, me es sumamente grato el saludarle.»

El que escribe esta carta se dirige en estos términos á personas de quienes, aunque le son enteramente desconocidas, ha recibido un gran beneficio y este no es nada menos que la restitucion de la salud despues de largos y penosos sufrimientos.

»Al mismo tiempo que me da placer, creo es mi deber darle todos los detalles más importantes de mi caso. Para empezar tenía los pulmones afectados por lo que parecia un catarro, y de lo que estuve padeciendo por espacio de tres años, causándome tal irritacion que bajo ningun tratamiento podía deshacerme de ella.

»Me hallaba tan abatido y débil que cuando me sentaba apenas me podía mover para levantarme. Además tenía unos dolores en el estómago é intestinos tan agudos que no sabía lo que hacer conmigo. No digería la comida y esto me acarreaba esa angustia y debilidad que siempre acompaña á esa terrible enfermedad.

»Por fin un dia leí por casualidad uno de esos libros que tratan de las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel y del buen resultado que había obtenido en casos análogos al mio. Esto, naturalmente, me llamó la atencion y pensé que un remedio tendría igual resultado en mí.

»Habiéndome decidido á tomarlo pregunté donde podría obtenerlo y me informaron que don Jacinto Aceda, Farmacéutico en Aliseda lo vendía. Fuí, pues, á dicha farmacia, compré un frasco y empecé á tomarlo. Al cabo de algunos dias me encontraba mucho mejor y noté que las fuerzas me volvían.

»A la presente me hallo completamente restablecido y considerando el bien que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel me ha hecho no puedo por menos que calificarlo como un remedio de gran importancia. Mis comentarios sobre sus virtudes han tenido por resultado que varias personas que me han oido alabarlo y que habían notado el estado malísimo de mi salud antes de tomar el Jarabe han seguido mi ejemplo y dos de ellos con el mismo éxito que yo. Me parece bien añadir que yo lo tomé de mi propia voluntad sin que nadie me lo recomendara. (Firmado) Nemesio Segundo, Cantillana, Provincia de Sevilla, 20 de Octubre 1896.»

No es de extrañar que don Nemesio Segundo esté tan pronto á probar las buenas calidades de un medicamento á que tanto le debe. Nos alegramos infinito que haya á sus manos en una ocasion tan propicia y cuando tanto lo necesitaba, y no nos cabe duda que si alguna vez se encuentra con alguna persona afligida del mismo modo no quedará esta ignorante por mucho tiempo del remedio para deshacerse de su padecimiento.

Verdaderamente es debido á este medio mas que á libros ó periódicos que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel ha llegado á adquirir la fama de que hoy goza y que sin duda es mayor que la de cualquiera otra medicina, habiéndose merecido la gran confianza que en ella ponen millones de personas por todas partes del mundo. Todas aquellas personas que se han curado por medio del Jarabe de enfermedades que en algunos casos se creian incurables hablan en tono de gozo y agradecimiento, y de este modo las nuevas se esparcen mas y con mayor velocidad que por medio de la prensa, y tambien llega á esas personas que no ponen fé en anuncio.

La enfermedad de nuestro amigo (indigestion con sus consecuencias en el sistema) es, sentimos decir, muy comun por todas partes y la medicina que se puede usar con confianza para su cura debe ser conocida por todo el mundo.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales; Frasquito, 8 reales.

PUBLICACIONES.

«Autour du monde» (alrededor del mundo.)—Este es el título de unos cuadernos que hemos visto del mejor portfolio publicado hasta el dia.

Este portfolio, magistralmente tirado en cromo tipográfico, imitacion de acuarelas, sobre papel mate superior é impreso por una sola cara, es una verdadera maravilla de perfeccion, de buen gusto, elegancia y belleza.

No está consagrado exclusivamente á reproducir monumentos más ó menos notables, pero quizás harto conocidos por el público y vistos hasta la saciedad en diferentes publicaciones; en este portfolio se ha dado la preferencia á tipos y costumbres de los indígenas de distintas regiones, estudiar su traje, su habitacion, sus instrumentos de trabajo, sus armas, etc., etc. Todo tomado fotográficamente del natural é iluminado á la perfeccion. Consta además de vistas y paisajes que dan idea, no solo de la parte monumental de cada país, si que tambien del aspecto de su naturaleza.

Se halla de venta en el puesto de periódicos de la puerta del Suizo.

—

Hemos recibido el cuarto cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho cuarto cuaderno lo forman 16 magníficas autotipias que representan las escenas siguientes: INFANTERÍA; *Guardia de prevencion. Barbería militar, Fuego por pelotones en retirada, Defensa contra caballería, Fuerzas de infantería acampadas en las tiendas llamadas individuales, de nuevo reglamento, Escenas de campamento, Fuerzas de infantería acampadas, Distribucion del rancho. Guerrilla haciendo fuego desde un juncal.* CABALLERÍA.—LANCEROS; *Escuadron en marcha. Seccion de lanceros á pié defendiendo la entrada de un bosque, Toque de botasilla, Instruccion de reclutas.* ARTILLERÍA DE PLAZA Y SITIO: *Ejercicio de mortero, Escuela práctica, Manejo de cabria. Defensa de costas, y últimamente Fogueo de recluta en piezas de bronce de 14 centímetros con cierre de cuña y tornillo.*

La portada la forma una preciosa autotipia que representa un seccion de gastadores de caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

GUÍA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpas 91, y en las principales librerías.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Damiano y San Baldomero, confesor.

Jubileo de boy.—Capilla de la Expiracion.—Mañana.—En la misma.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde al amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJERCICIOS RELIGIOSOS
TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

—

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 27 de Febrero de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Granada, don Fernando Gonzalez.—Hospital y provisiones, el capitan de Alfonso XII, don Antonio Ramos.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ihot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Goijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 26.—Entrada general de ayer, 1000 arrobas.—Nuevo, 1000, id.; de 47 1/2 a 49 1/2 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 26.—Reses, 46. Terneras, 5.—Carneros, 18.—Machos, 0.—Ovejas, 4.—Cabras, 4.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 26.—Existencia anterior, 268.—Han entrado en este dia, 97.—Total, 365.—Han salido: Para el consumo, 83.—De tránsito, 2.—Quedan para el inmediato dia, 280.—Los cerdos vendidos han pesado 8,944 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'44 á 1'47.

EL TIEMPO.

—

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 770; mínima, 767.—Temperatura al sol, 30.—Id. á la sombra: máxima, 22 0/0; mínima, 6 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 73, mínimo, 50.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 33 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 53 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÈGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos.

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'30 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'10 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'54 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'48 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'45 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal; la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

—

Hombres.	8
Mujeres.	1
Párvulos.	3
Total.	12

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	3
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	9
Igual.	12

Sevilla 26 de Febrero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

—

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—Funcion para hoy. «Militares y paisanos.»—A las 8.

ARRENDAMIENTOS
DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales ... mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número ... dán razon.

—General Castaño 12, graneros ... en 8 reales diarios: altos y bajos ... núm. 7 dan razon. Puente y Pellon ...

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Huerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—San Fernando 8, casa con 10 dependencias en 4 pesetas diarias, Albareda 60 dán razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuná 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—El ... piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon.

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Piso segundo calle Gerona 41, con agua y gas. Informarán en la misma casa.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.-TELÉFONO 25.

EL AGUILA

Gran Bazar de ropas hechas

SEVILLA: SIERPES 72.-Teléfono 18

(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid. { PRECIADOS, 8. TELÉFONO 861. — Valladolid. { SANTIAGO 57. TELÉFONO 188. — Valencia. { PAZ, LAURIA 8. TELÉFONO 354. — Cádiz. { SAN FRANCISCO, 25

INVIERNO DE 1896 Á 1897

(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

		Pesetas.		
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vuetas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de anilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. { Chaquetas.	»	15	á	50
Pelerinas.	»	15	á	60
Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA. Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.-Teléfono 1,306.

f. 20.

EL RABIOSO DOLOR



MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **Andrés y Fabia**, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la caries comunica al aliento.

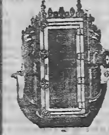
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Sevilla: farmacia de Andrés y Fabia, plaza de al Campana.—2 pesetas bote.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

AGUAS AZOADAS



HIDROTERAPIA-AEROTERAPIA

CAMARA PNEUMÁTICA PARA BAÑOS DE AIRE COMPRIMIDO

CÁMARA-ANTISÉPTICA

Tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio.

Plaza del Triunfo, núm. 4.

SEVILLA.

AGUAS OXIGENADAS

Sola ó mezclada con vino es una excelente agua de mesa, y el mejor refresco tónico adicionándole jarabe. Eficacísima en la ANEMIA, CLOROSIS, DISPEPSIAS, DIABETES, ALBUMINURIA etcétera, etcétera.

Se expenden sifones con agua oxigenada, en la farmacia del Dr. Medina, Santa María de Gracia, 4; en la del Dr. Campelo, San Pablo, 59, y en la del Dr. Acal, en Carmona, y en el Establecimiento donde se fabrican, Plaza del Triunfo, 4.—Sevilla.

E. Beauchy

FOTOGRAFO

RIOJA, 22

Los inconvenientes y las molestias que el aceite de hígado de bacalao tenía para los enfermos por lo repugnante é indigestion, ha desaparecido con la célebre

CREMA CASALLACHS

única preparacion con 75 por 100 de aceite puro hecho asimilable por la pancreatina y lacto-fosfatos y de sabor grato. Premiada con medalla de Oro y recetada por todos los médicos por sus inmensas ventajas que tiene sobre sus similares para robustecer á los niños.

Depositario en Sevilla: Don José Antonio Fernandez, Argüelles 5.

f. 46.

Luis Vilar Ridaura

DENTISTA

Especialidad en dentaduras

MENDEZ NUÑEZ 12.—SEVILLA

ANTIGUOS RESFRIADOS

BRONQUITIS — CATARROS

ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la Academia de Medicina de Paris. para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, ... 50 Años de Exito. ... QUEVENNE ... Paris. 14, r. Beaux-Arts

---



MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Los Chocolates, Cafés y Sopas Coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos de España.

OFICINAS: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: Calle de la Montera,

f. 20.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	14'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Domingo 28 de Febrero de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD. POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez. *Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100.* Las suscriciones de fuera se remitirán adelantado el importe en sellos ó libranzas, y en Administracion D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,243

POR LA PROVINCIA.

CARMONA

Los Mosáicos de Carmona (1.)

Con motivo de la canalizacion de las zanjas para la tuberia en la calle Maese Rodrigo, (antes Santa Catalina), ha sido encontrado un pavimento de mosáicos entre la tercera y cuarta puerta de la plaza de Abastos, el cual tiene una estension de 7 á 8 metros, ocupa todo el ancho de la citada calle y se pierde en su prolongacion por debajo de los cimientos del referido edificio, y tal vez penetre tambien en las casas de la acera opuesta.

El pavimento de mosáicos de que hacemos mérito, está formado con piedrecitas de mármol blancas, azules, negras y rosáceas, haciendo un complicado juego de figuras geométricas y de adorno en los diferentes cuadros de que consta, los que colocados en armónicas proporciones, completan la disposicion de tan artística como variada solería.

Varios de estos mosáicos fueron extraidos el dia 24, con mas ó menos fortuna, pero el mejor de ellos fué sin duda un cuadro de fondo blanco, orlado de lineas negras y blancas paralelas entre sí, en el que se destaca el busto de una figura que fué mutilada en la parte superior del tronco, al excavar la zanja, y del que solo resta el vientre, desnudo, cubierto en su término inferior por su ropaje de esmalte azul y verde; á uno y otro lado de esta figura mitológica ondean los estremos de una cabela flotante, siendo los atributos de esta divinidad, perteneciente al sexo femenino un ramo de hojas verdes con flores de variados colores.

Otros hay que ornamentados sus contornos de elegantes guardillas trenzadas, contienen en su interior dos elipses enlazadas con sumo arte y algunas forman distintas combinaciones á cual mas caprichosa y correcta en sus adornos pudiéndose decir que apenas hay dos cuadros iguales en este pavimento.

De las tres clases de cuadros que hemos mencionado, el primero, ó sea el de la figura, fué sacado con suma limpieza y sin deterioro alguno, en el Ayuntamiento existe el segundo, el de las dos elipses y otro de los terceros, los demás fueron rotos, no conservándose de ellos mas que fragmentos.

Descritos á nuestra manera los mosáicos descubiertos, pasemos ahora al mas importante de todos, que lo es, sin que quepa duda alguna. el que se ha sacado por órden del señor Alcalde debajo del cimiento de la plaza, bajo la inmediata direccion del maestro de la ciudad, don Francisco Casal y asesorado por don Jorge Bonsor

Este lo compone un cuadro de 95 centímetros de lado y le sirve de orla una elegante cenefa, seguida de dos líneas blancas y negras alternas, conteniendo en el centro el busto de una figura de tamaño natural del sexo masculino, representacion de algun personage mitológico: la cabeza coronada de hojas de laurel, cubierto el tronco de una túnica y los atributos que ostenta son, un ramo con hojas verdes y dos pájaros colocados en sentido opuesto al busto, tantos estos como el resto de la figura son ricos en detalles y colores.

La importancia que para Carmona tienen los mosáicos encontrados en la calle Santa Catalina, se los ha dado el pueblo, que con gran interés ha seguido los trabajos de la extraccion de ellos, y el acuerdo tomado por el señor alcalde presidente, don José Lasso de la Vega, de rescatarlos, ha sido acogido con general aplauso, pues lo que es de Carmona, en ella debe permanecer y no en otra parte.

No digamos tampoco que los mosáicos en cuestion son de primer órden ni tienen un valor extraordinario é intrinseco, pues los hay mucho mejores; pero sí lo tienen arqueológico y son de verdadero mérito, por los recuerdos que en sí evocan, y ser como testigos supervivientes que pregonan la suntuosidad é importancia que debió tener el soberbio y monumental edificio del que fueron su rico y artístico pavimento, edificio que debió ser un templo romano dedicado al culto de una divinidad gentílica.

Con este motivo y en corroboracion de lo expuesto, reproducimos hoy la notable comunicacion presentada al Ayuntamiento por el primer teniente de alcalde don Alonso Romera en 16 de Agosto de 1845.

Dice así:

«Cuando se estaba construyendo la plaza de Abastos, en el año próximo anterior de 1844, en el edificio que antes era convento de religiosas domínicas con la advocacion de Santa Catalina, con motivo de haber tenido el Ayuntamiento necesidad de allanar el terreno para llevar á efecto la expresada obra, se encontraron unos grandes y fuertes cimientos en todo el ámbito que ocupa hoy la expresada plaza, como tambien unos basamentos y capiteles con restos de cañas de columnas, que el diámetro de estas últimas era de veinte pulgadas, cuya dimension deja conocer la altura y magnificencia del edificio á que se hallaba destinado en otro tiempo.»

«Tambien se encontraron magníficos mosáicos que servian de solería, ya á grandes y espaciosas habitaciones, ya á gabinetes que, aunque pequeños, daban á entender por el adorno de estas delicadas solerías, como tambien por restos de algunas pinturas que se encontraron sueltas en pedazos de materiales, su exquisita arquitectura y construccion. Componianse dichos mosáicos, la mayor parte de ellos, de piedrecitas, ya cuadradas, de un cuarto de pulgada, y ya triangulares ó redondas, del mismo tamaño, segun el sitio á que se les acomodaba; de piedras de colores, blancas, azules, encarnadas y verdes haciendo entre sí un gracioso juego, que formaba como una alfombra la más bien bordada.»

«Tambien se encontraron otros restos de solerías de piedra de jaspe, de diferentes colores y tamaños, sin que ninguna llegara á seis pulgadas. Y esto sucedió indistintamente en todo el ámbito del expresado edificio, como queda dicho, continuendo estos mosáicos por bajo de la casa propiedad de don Antonio Cansino, en el rincon que forma dicha plaza en el cajon número 63, como tambien hácia la calle de Santa Catalina, por bajo de la última puerta, ó sea la más baja de dicha calle. Solo de uno de estos mosáicos pudo sacarse un pedazo como de tres cuartas de largo y media vara de ancho, el que se remitió á Sevilla, y obra en el dia en el museo de dicha ciudad. Manifiéstase por consecuencia de lo dicho, y sin que quede duda alguna, que este sitio suntuoso fué el que ocupó, aun antes de Jesucristo, el municipio de esta ciudad, y que tal vez allí estaría tambien el anfiteatro.»

Tal vez esta teoría que el finado alcalde de Carmona don Alonso Romera expone en su ilustrada comunicacion, puede ser cierta, pero nuestra opinion nos inclina á creer que en este lugar hubo un templo dedicado á una divinidad pagana, y para sustentarla, si no tenemos pruebas materiales, las tenemos morales, basadas en precedentes.

La mayor parte de los templos de Carmona antes de ser habilitados para el culto cristiano, unos han sido mezquitas árabes, como San Felipe, Santiago, San Blas y tal vez San Bartolomé y otros como Santa María y la iglesia de las Descalzas, han pertenecido además de á esta última region á la gentílica, pues los restos y vestigios que en uno y otro templo se notan, acompañados de la tradicion así lo demuestran.

Lo que no sabemos es á lo que estuvo dedicado este suntuoso edificio, convertido despues en monton de ruinas, en el tiempo que media desde el final de la dominacion romana, hasta la ereccion del convento de Santa Catalina, dejamos esta tarea á otros más eruditos y concluimos diciendo, que el importante hallazgo de los mosáicos es una nueva prueba de la profunda huella que dejó en Carmona la dominacion romana. huella que se manifiesta con exuberancia de datos donde quiera que se cava, y al mismo tiempo estos datos y vestigios, delatan nuestra pasada grandeza, esplendor y poderio.

(1) Se ignora de donde procede el nombre de mosáico; pero se supone que de las Musas, y consiste en unir piedras ó esmaltes de manera que representen un dibujo de este modo, los antiguos hacian los pavimentos con piedrecitas duras (tessellæ), unidas por medio de almáciga, ora figurando un dibujo geométrico, ora un cuadro de figuras, despues de machacar con un martillo el mármol de varios colores los colocaban en la almáciga, y luego los pulimentaban

---

El dia 13 del próximo mes de Marzo á las 6 de la tarde, dará principio el setenario del Patriarca bendito señor San José en la Iglesia de su título. bajo la augusta soberana presencia de Jesús Sacramentado, siendo el encargado de explicar las grandezas de tan glorioso santo, el eminente orador sagrado Ldo. D. Rafael Gonzalez Merchant, cura Rector de la Prioral de Santa María

Todos los dias á las 8 habrá misa cantada. El 19 á la misma hora comunion general; y á las 10 la solemne, en la que hará el panegérico del Santo el referido Sr. Gonzalez.

* * *

En los tres dias de Carnaval se darán bailes públicos de máscaras, en el teatro Apolo, en el café de D. Antonio Corona, (antes Restaurant) y en el de la Perla.

En los tres locales mencionados se están instalando focos de arco voltáico.

* * *

Entre los amigos que fueron el juéves último expresamente á Sevilla, á escuchar al elocuente diputado de ésta D. Lorenzo Dominguez Pascual, en la conferencia que dió en el Ateneo de la capital, figuran los señores don Francisco Perez Diaz, don José Calvó y don Enrique Martinez de la Haza, y entre los estudiantes don José Gavira Saujuan, don Sabas Marin Martinez, don Antonio Lopez Quintanilla y otros.

* * *

Por edicto de la Alcaldía, se cita á los mozos del actual reemplazo, para que comparezcan el domingo 7 del próximo mes de Marzo.

* * *

Para tranquilizar la susceptibilidad de ciertas personas que les molesta todo aquello que no está sujeto á las leyes de la estética y al arte en su más alta expresion, diremos que los postes que en el paseo del Príncipe de Vergara sustentan los focos eléctricos, solo se han colocado por vía de ensayo, y serán sustituidos por elegantes columnas, tan pronto como éstas estén concluidas.

* * *

El viérnes de mañana salieron para una gira campestre en la hacienda del Molino Nuevo, propiedad de don Lorenzo Villar, los señores siguientes:

D. Mariano Trigueros, don José Lasso de la Vega, don Estévan Calvo, don Vicente Alvarez, don Francisco Gavira, don Juan Mendez Ordaz, don José Villar y otros amigos.

Los excursionistas regresaron por la noche del mismo dia.

* * *

Ha regresado de Sevilla el capitan de caballeria don Vicente Aguilera y Turmo.

Tambien se halla entre nosotros, don Julio Vidaurre, que procedente de Madrid llegó á Carmona el dia 23, despues de acompañar á su querido general don José Chinchilla en los tristes dias de luto por la muerte de su señor hermano don Juan.

* * *

Han llegado á ésta los caballos sementales que á cargo de un sargento y dos soldados se encuentran en el campo Real.

Son cuatro hermosos animales, cuyos nombres, castas y pelos, son los siguientes: «Dancour,» negro, normando; «Músico,» castaño, anglo español; «Varon,» negro, inglés; «Sangro,» castaño, inglés.

* * *

Por la Compañía Arrendataria de tabacos, han sido nombrados inspectores del timbre, don Rafael Quintanilla y Briones de Lora del Rio y don Antonio R. Vergne de Carmona.

* * *

El miércoles llegaron á ésta, de sus posesiones del aljarafe, don Gabriel Perez Carruana y su familia.

* * *

Se trata de reorganizar la banda municipal, con los elementos que hay en esta, bajo la direccion del profesor de música. don Ricardo Garcia Montero.

* * *

Ha estado en esta con su distinguida esposa. el conocido comerciante de Alcalá de Guadaira, don Domingo Ruiz Teruel.

* * *

El doctor en medicina y cirujía don Juan Palma, padece una afeccion á los ojos, á consecuencia de haberse inoculado con el virus de un enfermo.

Nos alegramos de que nuestro querido y antiguo amigo se restablezca por completo del mal que le aqueja

* * *

El viérnes á las dos de la tarde fué atropellada, al cruzar la calle Gonzalez Girón, la anciana Antonia Pedrera por un novillo, que con dos bueyes eran conducidos por dos hombres al matadero.

El cabo de consumos, Manuel Pradas y el guarda José Francos, fueron los primeros que acudieron en su auxilio, quitándole el novillo que no dejaba de arremeterle. En tanto disponían su traslacion al hospital, se presentó una hija de la atropellada y se la llevó á su casa.

Del reconocimiento practicado resultó que habia sufrido una herida en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo.

* * *

En el cortijo de la «Red,» término municipal de Alcalá de Guadaira, se ha presentado la terrible epidemia del muermo, habiendo sido atacadas de esta enfermedad, unas cuarenta cabezas de ganado.

El veterinario de dicho pueblo que fué á asistir á los dichos animales, se ha inoculado del terrible virus, hallándose grave.

Debemos de tomar cuantas precauciones sean precisas para evitar la invasion de esta plaga en nuestro término.

* * *

Víctima de una traidora enfermedad ha fallecido en Sevilla la señora madre de nuestro querido amigo don José Hernandez Martinez, jefe de estacion de Sevilla (línea de S. A. C.) Damos el mas sentido pésame á su hijo y lo hacemos estensivo á su familia.

* * *

El miércoles 24 del actual llegó á ésta el señor cura de Santa María don Rafael Gonzalez Merchant, saliendo el 26 para Sevilla á predicar el 27 el último sermon de la novena de Nuestra Señora de Lourdes, en la iglesia del Angel.

* * *

Las reglas de la nueva hermandad de San Felipe, titulada Nuestro Padre Jesús de la Mayor Angustia y María Santísima de los Dolores, han sido aprobadas por el señor arzobispo de esta archidiócesis.

La comision organizadora tendrá el domingo por la noche una reunion preparatoria, en la iglesia de San Felipe, y el domingo 7 de Marzo habrá cabildo general donde serán recibidos de hermanos todos los que hoy se encuentran en las listas provisionales, que pasan de 500.

Segun vemos, esta hermandad lleva buenos auspicios desde su fundacion.

* * *

Un criado de don Rafael Zayas, conocido por Ciriaco, al venir de la hacienda de Rosal alto montado en un burro, se le asombró éste y cayó al suelo fracturándose el fémur de la parte superior del muslo derecho.

Conducido á Carmona, en casa de sus amos, le hizo las primeras curas el médico don Miguel Acal, pasando á los dos dias al hospital.

* * *

Segun anuncio de la fábrica del alumbrado eléctrico Excelsior, se hace una rebaja de 0'75 céntimos en las lámparas de 10 bujías y 50 idem en las de 16, quedando las de cinco bujías, al precio de 3'50 pesetas mensuales, las de diez á 5'25 y las de diez y seis á siete pesetas.

* * *

Durante el Septenario de Dolores en la parroquia del Salvador, se instalarán dos focos de luz electrica.

* * *

Ha salido de ésta, para Andújar y Bailen, el conocido comerciante de ésta don Sabas Marin, al que le deseamos un feliz viaje y un pronto regreso.

Febrero 27 del 97.

El Corresponsal.

La Andalucia

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 28 DE FEBRERO DE 1897.

Revista de la Semana.

CUESTION PALPITANTE.—LA GUERRA.—EL CARNAVAL.—DE TEATROS.

Bien podíamos suprimir estas líneas como artículo de lujo; pues salvo en el «mundo del escándalo,» no ha ocurrido nada que digne de contarse sea, en la semana última. En el dicho mundo, hay gran excitacion y las preocupaciones consiguientes en virtud de hechos que constituyen la nota actual de la prensa.

Alejados nosotros de luchas políticas, nos hemos limitado únicamente á insertar los descargos de uno y otro bando... Miserias humanas, podredumbres pequeñas, en que se pretende dejar girones de la honra en zarzas de un «panamino» insignificante.

***

En Cuba y en Filipinas, siguen valientemente defendiendo el honor de España nuestros soldados. Los telegramas de la guerra acusan lacónicamente las bajas sufridas, y mientras la victoria enardece sus ánimos y dá dias de gloria á la pátria querida; madres, hijos y hermanos, lloran sin cesar. Los Estados Unidos, como toda nacion que fía sus mayores éxitos al dios dinero, siguen poniendo trabas con esas reclamaciones diarias de supuestos perjuicios ocasionados á sus súbditos, y á su manera—es decir, á la manera de mercaderes enriquecidos—procuran manchar la honra preclara de España, haciendo suponer que nuestras tropas cometen atrocidades y villanías, de las que son capaces únicamente quien las propala.

Pobres soldados; recien ingresados á las filas en su inmensa mayoría; arrancados del «terruño» donde dejaron familia y hogar; alejados de la miserable, pero envidiada vida de su rincon, dan su sangre generosa, provocan el entusiasmo de Europa entera, y han de caer sin embargo bajo la calumnia infamante y estúpida de un pueblo que quiere aparecer á los ojos del mundo como prodigio de civilizacion.

Verdad es que sus mañas y fines se conocen en todas partes, y por un puñado de «dollars», son capaces de todo.

***

Hoy dá principio el Carnaval, fiesta que en Roma y en Niza lleva numerosísimos extrangeros; y que en España en general y en Sevilla, muy en particular, es solo pretexto para lucir su mala educacion, la hez del populacho. El alcalde ha hecho fijar un bando—que no se cumplirá,—y se retira por esos dias al campo. Allí no llegarán seguramente los aullidos de la gentuza, ni los bien cuidados campos de S. E. se llenarán de las mil porquerías que los habitantes de la ciudad tienen que sufrir en esta fecha, donde por milagro divino no hay que lamentar todos los años infinidad de desgracias.

***

La semana teatral no ha sido mala para los autores locales. «Por seductor,» «El monge de la leyenda» y «El pajarito,» han sido tres éxitos para los señores Fayu'a, Oviedo y Mota, autor el primero de grandes esperanzas, y veterano el último, á quien los años no han podido quitar la lozanía de la imaginacion.

Se fué Cepillo, y debutará en breve Vico. Veremos lo que dá de sí esta temporada, que á juzgar por la impresion de mucha gente, ha de ser buenísima. Mucho nos alegraría nos, porque el primer actor español merece tener lleno el teatro todas las noches.

Apuesta original.

Fodéis sin duda alguna la que concertaron noches pasadas varios individuos en un establecimiento de bebidas de la Coroña.

Uno de ellos obligóse á tragar 25 peseta una tras otra, ni más ni menos que si fuesen cerezas

Sus compañeros, considerándolo incapaz de realizar tamaña valentía, pusieron á su disposicion las pesetas consabidas y el bueno del hombre empezó á engullir pesetas que era una bendicion, de tal modo que, á no haberlas quitado á tiempo del alcance de sus manos, no deja una para un remedio.

Así y todo, embaulló unas cuantas, y era de verlo despues segun lo jactancioso y satisfecho que se hallaba con su estómago á prueba de plata.

Este sí que es un hombre que no tiene «precio» para administrar la Hacienda española.

NOTICIAS

Se ha recibido en este Gobierno civil un oficio de la Alcaldía, manifestando que al adoptar medidas en evitacion de los peligros epidémicos, ha ordenado la reparacion de la Cámara de calor de la dehesa de Tablada, más como quiera que el buen servicio exige se construya el muelle de madera allí instalado pide se déu las órdenes para que se ponga en condiciones de utilizarlo.

***

Los padres carmelitas, establecidos en la iglesia del Buen Suceso, darán hoy comienzo al tríduo de desagravios que durante los dias de Carnaval han de celebrar.

Durante dichos dias estará de manifiesto Su Divina Majestad, desde las cuatro de la tarde hasta que se hayan finalizado los devotos ejercicios de la noche.

Los cofrades del Cármen asistirán á estos oficios con el santo escapulario y darán guardia al Santísimo por espacio de media hora

***

Ayer mañana á las nueve y media, uno de los operarios que trabajaban en la obra que en la estacion de la plaza de Armas está llevando á cabo la compañía de los ferrocarriles de M. Z. A., llamado José Gonzalez Navamanuel, tuvo la desgracia de que al coher un tablon al suelo, rebotara, asyéndosele sobre el pié derecho, magullándole fuertemente todos los dedos.

E herido despues de curado de primera intencion fué conducido á su domicilio.

***

Dice «El Noticiero:»

«Con motivo de los serios temores que inspira á todos el desarrollo de la peste en la India, una persona de mucha significacion social y política en esta capital se dirige hoy á nosotros rogándonos la insercion del suelto siguiente:

Cuando en 1728 hubo noticia de que en Zante, isla del mar de Grecia, cerca de la costa occidental de la Morea, y en otras del archipiélago en que tenían comercio los venecianos se padecía una fiebre pestilental que hacía rápidos progresos, pidió Sevilla y obtuvo una real provision para que por mar y por tierra tomase todas las precauciones que juzgase apropósito para que de aquellos puertos no se admitiesen personas ó efectos que pudieran comunicarnos el contagio, cuya providencia cumplió la ciudad con la exactitud que correspondía á tan funesto riesgo.»

***

Por el ministerio de la Guerra, con fecha 23 del actual, se ha dispuesto lo siguiente:

En vista de la comunicacion que el capitan general de Valencia dirigió á dicho centro, consultando la situacion en que deben quedar los soldados condicionales á quienes se aplican los beneficios que determina el artículo 149 de la ley de reclutamiento vigente, que los citados individuos continúen en sus cuerpos prestando el servicio activo hasta el ingreso de los mozos del reemplazo inmediato, permaneciendo en la Península aun cuando les haya correspondido servir en Ultramar, en atencion al corto tiempo que han de prestar servicio en filas.

Asímismo á estos exceptuados no se les incluirá en sorteos para Ultramar mientras no se determine expresamente para los que se hallan en su mismo situacion.

***

La revista de Comisario del próximo mes de Marzo la pasarán los señores jefes y oficiales de reemplazo, Caballeros de Cruces y transeuntes, el dia 1.° del mismo de 12 á una de la tarde, ante el Comisario de Guerra don Lutgardo de la Vega Lopez, en la Secretaría del Gobierno Militar, en cuya dependencia deberán presentarse los justificantes de revista para su revision y autorizacion.

***

Se extiende en la vega de Málaga y otros puntos de la provincia, el cultivo del sorgo de la China, por otro nombre «sorgo azucarado.»

Al cultivo de esta utilísima sacarina hay ya dedicadas un distintos sitios más de mil hectáreas.

En Antequera tambien se piensa proceder á su ensayo.

***

Frégoli acaba de arribar á España de vuelta de su viaje á América, el insigne artista á cuya sola aparicion se llenan los teatros ansiosos de admirar al genial actor, cuya fama pregona ya el mundo entero.

La empresa de San Fernando, que desde la estacion en Washington tiene contratado á Frégoli, le hará debutar en breve en dicho coliseo.

***

Las inhalaciones de Eucaliptol asociado á la Savia de Pino y Bálsamo de Tolú, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razon los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló. Farmacia Ruiz y principales.

***

En la madrugada de anteayer se sintió en Almería un fuerte temblor de tierra que duró varios segundos, alarmando bastante al vecindario.

La oscilacion fué de Norte á Sur.

En algunos barrios los vecinos se salieron inmediatamente á la calle.

***

Ha fallecido en Cádiz la ilustre señora doña Rosario Tamsrit-Martel, marquesa de la Garantía, viuda de Ballecas.

Era una señora dotada de grandes cualidades, y muy estimada en la buena sociedad.

Su muerte ha causado, por tanto, gran pesar.

***

Ayer mañana se fogó del manicomio de Miraflores un individuo llamado Manuel Quintero Escudero.

Se practican activas diligencias para consegoir su detencion.

***

En la prevencion ha quedado detenida una anciana de 80 años que en la Tienda Asilo de la calle Torreblanca había hurtado un plato y una cuchara.

***

Ayer de madrugada se alarmaron los vecinos de la plaza del Salvador por haber oido un disparo de arma de fuego.

A los pocos momentos se presentó la policía averiguando que el disparo fué hecho por Francisco Real, el que manifestó al ser detenido que aquel había sido casual.

El Real quedó en la prevencian civil á disposicion del señor gobernador.

***

Un caso maravilloso

Lo es sin duda alguna el siguiente, que refiere la cura maravillosa de una anemia y raquitismo. Escribe el padre del niño enfermo al representante de los señores Scott y Bowne:

«Como quiera que tengo un hijo de 12 años, al cual la ciencia le daba ya por muerto, por enfermedad anémica que le tenía sumido en un raquitismo espantoso, agotados ya todos los medios de curación, al fin probé la Emulsión Scott (que ojalá lo hubiese hecho seis años antes). Es imposible decir los prodigios os efectos que en mi hijo ha obrado tan maravilloso medicamento; y com el uso del mismo le ha devuelto la vida dándole una fuerza y vigor que á todos admira, no sabiendo cómo expresar á Vds. mi profundo agradecimiento, lo hago por la presente, que pueden hacer pública, para que sepa la humanidad la eficacia de la acreditadísima Emulsión Scott.

De Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M. ANDRÉS FERRÉ COMAS. *Organá (Lérida) 15 de Junio de 1896.*»

No se puede imaginar una prueba más patente del valor de la Emulsión Scott en un caso más deplorable. Este gran remedio, recetado tan generalmente por todos los médicos en las enfermedades extenuantes, es una fórmula de aceite de hígado de bacalao de Noruega, combinado con hipofosfitos de cal y sosa, formando una emulsión agradable al paladar. La manera especial de su fabricación le da ventajas sobre sus similares, siendo más beneficiosa al organismo que ninguna otra. Solamente en la forma de Emulsión Scott es el aceite de hígado de bacalao tan agradable al paladar y perfectamente adaptado á las necesidades de la naturaleza.

Para asegurarse contra la compra de imitaciones inferiores ó sin valor, no olvidéis que la legítima Emulsión lleva en el envoltorio un hombre cargando á cuestas un gran pescado.

***

En el exprés de ayer tarde, ha marchado á Madrid el distinguido autor de «Juan José» señor Dicenta.

A la estacion fueron á despedirle numerosos amigos entre los cuales recordamos al famoso escritor señor Cavia, á los pintores Ruiz Guerrero y Gomez, Areosa, el picador de toros «Badila,» Barrilaro y al director de la compañía de San Fernando señor Cepillo

LOS TEATROS

SAN FERNANDO

Cerró anoche sus puertas, no logrado verse ni tan solo una noche lleno. No hubo brincos ni cabriolas; la mujer volaora no se ha exhibido tampaco, ni alguna de esas notabilidades de cascabeles y prestidigitacion. En cambio un excelente actor, prototipo de la finura y caballerosidad, el señor Cepillo, acompañado de artistas discretísimos, ha puesto en escena obras de verdadera importancia, y el público, ese público que reniega de las escabrosidades del género chico—aun cuando vá con mucha frecuencia á gozar en sus desnudeces,—ha dejado en espantable soledad la sala.

«Juan José» se aplaudió; «El señor feudal» se aplaudió tambien; pero cuando el escaso público salía del gran teatro, era de oir las exclamaciones de los señores. ¡Qué tendencias las de Dicenta, qué valor el de presentar una Celestina en escena, y hacer hablar á un obrero el lenguaje de la desesperacion y de la miseria!

Los dias de moda se ponía «El baile de la condesa,» sin duda para halagar á esa parte de público que sufre náuseas al ver á los personaje de una obra vestidos de harapos.

La sala esos dias brillante, una atmósfera de lujo y elegancia, que les recordaría seguramente las noches deslumbradoras de la ópera.

Tocó el turno á «Soledad», y sin que me meta yo en analizar las condiciones del drama del señor Arnaiz, paréceme, sin embargo, que no era merecedor de aquellas risas burlescas con que algunas elegantes de «smockio,» querían ejercer su crítica... Es tan raro en nuestro país que un hombre de elevada clase y buena fortuna, dá una obra al teatro, que ya solo este hecho merece alabanzas.

Sin duda el señor Arnaiz pensó—y pensó muy cuerdamente,—que todas las diversiones de un aristocrata no han de reducirse á ponerse la chaqueta corta y ginete en valiente jaca andaluza, salir á la llanura heredada á derribar reses bravas, ó á ceñirse el frac, para desde una butaca del teatro reir á sus anchas de todo, bueno ó malo. Ya se echa de ver la ilustracion del señor Arnaiz, en la forma correcta y literaria de «Soledad», drama que merecía un poco más de atencion al juzgarlo, pues en él abundan pensamientos elevados, y toques de verdadero autor.

Repito lo que manifestaba ayer ó anteayer, que la tarea de la crítica estaba reservada á personas, que por regla general no se ocupan mucho de ello en nuestra capital; pero es lícito siquiera manifestar, á los que como yo no pretenden ostentar aquel honroso título; que mal se puede juzgar una obra cuando desde las primeras escenas se ve manifiesta hostilidad en gran parte del público, porque aquella no salga.

«Soledad,» drama bueno ó drama malo, es sin disputa la primer manifestacion de un hombre de talento, y es acreedor por tanto á alabanzas y elogios.

Nadie ha empezado por hacer obras perfectas y ¿quién duda que el señor Arnaiz, que de tan gallarda manera empieza, pueda hacer mucho más?

TESORA

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 26, 10'25 m.
(Recibido con retraso)

CUBA.

El general Weyler se muestra muy disgustado por el indulto de Saugnily.

Se desmiente el rumor sobre la dimision del general Weyler.

FILIPINAS.

Se afirma que el Gobierno ha acordado el envío de refuerzos á Filipinas.

Madrid 27.

LOTERIA NACIONAL.

En el último sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid, han obtenido premio mayores los números siguientes:

Con 100.000 pesetas, 39135; con 40.000, 8696; con 20.000, 2642; con 10.00, 16156; con 5.000, 22817.

Con 1.000 pesetas, los números 15.669, 13.091, 36.029, 38.662, 33.060, 25.677, 34.147, 17.339, 31.749, 15.891, 6.111, 6.233, 825, 45.368, 26.254, 4.679, 40.368, 34.053, 28.440, 33.277, 40.229, 26.328, 42.843, 11.033, 27.855, 36 640, 15.410, 34.155, 34.536, 38.629, 46.495, 48.327, 21.617, 26.599, 11.656, 21.263, 1.053, 33.442, 1.876, 47.520, 1.145, 50.210, 32.043, 26.102, 44 236, 16.989 y 41 mil 62.

Movimiento de buques

Habana 26.—Ha fondeado en este puerto procedente de la Península el vapor correo "Buenos Aires," de la Compañía Trasatlántica.

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

París 26 —Ha llamado la atencion el lenguaje verdaderamente duro de algunos periódicos italianos en contra de Francia con motivo de la actitud de esta nacion en la cuestion de Creta Dichos periódicos extrañan que nuestro gobierno siga en este punto la política de Rusia, despues de haber patrocinado Francia la política de las nacionalidades que hoy invocan los cretenses; y que combata hoy contra los griegos cuando hace ocho años les apoyaba en odio, dicen, á Italia. Lo que dichos periódicos olvidan es que Italia debe principalmente su unidad al espíritu y al apoyo de Francia.

París 26 —Se asegura que las potencias están completamente de acuerdo respecto del programa referente á los asuntos de Creta propuesto por el marqués de Salisbury.

Un despacho de San Petersburgo recibido esta madrugada, dice que el gobierno ruso está resuelto á acentuar su política enérgica respecto de Grecia, si esta nacion no se so-

---

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 206

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

Y Monsoreau bajó detrás de su mujer.

—¡Hola, hola!—dijo el duque,—parece que estais fuertecillo.

—Sí, monseñor, y espero hallarme muy pronto en estado de poder acompañar á mi mujer adonde quiera que vaya.

—Muy bien, pero hasta tanto no es bueno os fatigueis.

Monsoreau mismo conoció cuan justa era esta observacion.

Sentóse en un sitio desde donde podia ver todo lo que pasaba en el jardin.

—Mirad, conde, dijo á Bussy, —si quisiérais hacerme un favor, esta tarde misma acompañaríais á mi mujer á mi casita de la Bastilla, prefiero tenerla allí; ya que en Meridor la libertó de las garras de ese buitre, no dejaré que la devore en París.

—No podeis aceptar ese encargo, señor de Bussy,—dijo Remigio.

—¿Y por qué?—repitió Bussy.

—Porque sois gentil hombre del duque de Anjou, y el duque de Anjou no os perdonaría jamás el haberle jugado semejante pasada.

¿Qué me importa?—iba á gritar el impetuoso jóven, cuando una mirada de Remigio le indicó que debía guardar silencio.

—Monsoreau, despues de un momento de meditacion dijo:

—Tiene razon Remigio, no es de vos de quien debo reclamar semejante servicio; iré yo mismo á llevarla, porque mañana ó pasado mañana estaré en disposicion de habitar la nueva casa.

—¡Que locura!—dijo Bussy,—vais á perder vuestro empleo.

—Es posible—dijo el conde,—pero me quedaré con mi mujer.

Y al decir estas palabras arrugó las cejas; Bussy suspiró.

En efecto, aquella misma tarde el conde llevó á su mujer á la casa, frontera al palacio de Tournelles, bien conocida de nuestros lectores.

Remigio ayudó á la mudanza.

Despues, como era hombre de una fidelidad á toda prueba, y como conociese que en aquella estrecha habitacion tendría Bussy necesidad de él, anudó sus relaciones con Gertrudis, la cual comenzó por sacudirle y concluyó por perdonarle.

Diana volvió á ocupar su cuarto, aquel cuarto del retrato y del lecho de damasco con franja de oro.

Un corredor le separaba solamente de la habitacion del conde de Monsoreau.

Bussy se arrancaba á puñados los cabellos.

San Luc pretendía que las escobas de cuerda habían llegado al más alto grado de perfeccion, y que podrían reemplazar perfectamente á las escaleras.

Monsoreau se restregaba las manos y se sonreía, pensando en el chasco que se iba á llevar el duque de Anjou.

CAPITULO LXXVI

UNA VISITA Á LA CASA SITUADA FRENTE AL PALACIO DE TOURNELLES

La sobreexcitacion produce en algunos los mismos efectos que una pasion verdadera, así como el hambre dá al lobo y á la hiena una apariencia de valor.

Bajo una impresion semejante volvió á París el duque de Anjou, cuyo despecho fué grande cuando halló que Diana había partido de Meridor; á la vuelta estaba casi enamorado de ella, justamente porque se la quitaban.

De aquí resultó que su odio á Monsoreau, odio nacido el dia en que supo que el conde le hacía traicion, se convirtió en una especie de furor, tanto más peligroso cuanto que sabiendo ya por experiencia la energía de carácter del conde, quería mantenerse dispuesto para dar el golpe, sin miedo de que Monsoreau se lo pudiese devolver.

Por otra parte, no había renunciado á sus esperanzas políticas; todo al contrario, y la seguridad de su propia importancia le había engrandecido á sus ojos.

Comenzó, pues, de nuevo, apenas volvió á París, sus tenebrosas y subterráneas maquinaciones. El momento era favorable, gran número de conspiradores vacilantes, de aquellos que se agregan al partido siempre que más probabilidades tiene de triunfo, tranquilizados por la especie de victoria que la debilidad del rey y la astucia de Catalina acababan de dar á los angevinos, se apresuraban á ofrecer sus servicios al duque de Anjou, uniendo así por medio de hilos imperceptibles, pero fuertes, las causas del príncipe con la de los Guisas, los cuales prudentemente retirados guardaban un silencio que a armaba en gran manera á Chicot.

Por lo demás, el duque no tenía con Bussy ninguna clase de confianzas en materias políticas, y solo le mostraba una especie de amistad hipócrita. Asaltóle un temor vago al ver á su gentilhombre en casa de Monsoreau, y veia con malos ojos la franqueza que el montero mayor, tan desconfiado de por sí, tenía con él.

Asustábale tambien la alegría que iluminaba el rostro de Diana, y los frescos colores que la hacían apetecible El príncipe sabía que las flores no toman color ni perfume, sino bajo la influencia del sol, y las mujeres con el amor. Diana era visiblemente feliz, y para el príncipe, siempre receloso y mal intencionado, la felicidad de otro era una hostilidad.

Habiendo nacido de familia real, habiéndose hecho poderoso por caminos tortuosos y sombríos, hallándose decidido á usar de la fuerza, ya en sus amores, ya en su venganza, desde que el uso de la fuerza le había probado tan bien, aconsejado además por Aurilly, pensó que sería vergonzoso para él reprimir sus deseos en vista de obstáculos tan ridículos como son los celos de un marido y la repugnancia de una mujer.

Un dia que había dormido mal y tenido malos ensueños, conoció que sus deseos habían llegado al último punto, y mandó disponer los caballos para ir á ver á Monsoreau.

Monsoreau, como hemos dicho, se había trasladado á su nueva casa

El príncipe se sonrió al oir esta noticia, que le pareció el sainete de la comedia de Meridor. Informóse, sin que solamente por «fórmula,» del punto donde estaba situada la casa, y le respondieron que en la plaza de San Antonio. Entonces, volviéndose á Bussy que le acompañaba, le dijo:

—Vamos, pues, á la plaza de San Antonio.

La escolta se puso en marcha y muy pronto se alborotó el barrio con la presencia de los veinticuatro gallardos gentileshombres que componían ordinariamente la comitiva del príncipe, y de los cuales cada uno llevaba consigo dos lacayos y tres caballos.

El príncipe sabía bien la casa y la puerta; Bussy la sabía tanto como él. Se detuvieron ambos delante de ella, entraron en el patio y subieron juntos, solamente que el príncipe entró en las habitaciones y Bussy se quedó á la entrada.

De esto resultó que el príncipe, que parecía el privilegiado, no vió más que á Monsoreau, el cual se recibió medio tendido en un gran sillon, mientras que Bussy fué recibido en los brazos de Diana, la cual le estrechó fuertemente en ellos, en tanto que Gertrudis hácia la centinela.

Monsoreau, naturalmente pálido, se puso lívido al ver al príncipe, pues era su vision terrible.

mete en el acto á las decisiones de las grandes potencias, comenzando por retirar las tropas que envió á la isla de Creta.

El telegrama añade que el gabinete de San Petersburgo propone á las grandes potencias lo siguiente:

1.° Se dirigirá una nota colectiva al gobierno helénico, intimándole á retirar sus tropas de Creta, en el improrrogable plazo de tres dias.

2.° Si pasado éste no se hubiese llevado á efecto dicho abandono, las escuadras de las grandes potencias bloquearán todos los puertos del litoral griego.

No se sabe aun la repuesta dada por los gabinetes europeos á la proposicion de Rusia; pero se cree que todos ellos aceptarán el indicado procedimiento.

La prensa avanzada continua atacando duramente la conducta seguida por el gobierno francés en estos asuntos, diciendo que Francia no ha hecho más que ir á remolque de la política del emperador de Alemania, quien ha conseguido lo que deseaba.

Los periódicos conservadores ingleses se felicitan de la solucion que, gracias á la iniciativa de Lord Salisbury y á su prudente y previsora política, se ha dado á la cuestion cretense.

Proposicion

Londres 26 – Los despachos de Washington recibidos por los periódicos ingleses dicen que el Senado norteamericano estuvo muy agitado durante los debates de las proposiciones referentes á los asuntos de Cuba.

Dichas proposiciones pasaron á la comision de Negocios Extrangeros, conforme dispone el reglamento.

Nadie cree que tengan ningun resultado.

Los patrioteros movidos de un interés más electoral que público, han querido sacar partido de estas proposiciones para conciliar la opinion pública contra España

La proposicion pidiendo la libertad de Sanguily, fué apoyada por el señor Herman en un discurso violentísimo lleno de calumniosos conceptos.

En cuanto al proyecto de declaracion de guerra á España y sus colonias (sic) presentado á la Cámara de Representantes por el diputado señor Salzer no merece ser tratado en serio.

El mencionado proyecto quedará archivado en la Comision de Negocios Extrangeros.

Indulto

Washington 26 —(Vía cable Bilbao.)

El ministro de España en esta capital, señor Dupuy De Lome, ha anunciado oficialmente al gobierno de los Estados Unidos el indulto del ciudadano americano Sanguily.

Salida.

Londres 25.—Un despacho del Cairo anuncia la próxima salida de aquella capital con direccion á Abisinia de la mision inglesa.

Buen invento.

Londres 26.—Despachos de Bombay anuncian que está aplicándose en grande escala en dicha ciudad el "serum" inventado por el sábio ruso Hoffskine.

En vista de los buenos resultados obtenidos se va á montar por el Ayuntamiento una institucion especial para el tratamiento gratuito de los enfermos.

El "serum" lleva el nombre de "antitoxina."

Disturbios.

Tanger 29.—Han estallado nuevos disturbios entre las kábilas próximas á la plaza española de Melilla.

Impresiones optimistas.

París 29.—Mas que las noticias referentes á la insurreccion de Manila felizmente sofocada, las que trasmiten de Washington sobre la sesion de anoche en el Senado, han influido hoy en los fondos españoles originando una baja de sesenta céntimos en el exterior.

Los bajistas que tratan por todos los medios de deprimir dicho fondo exagerando los hechos suponiendo posible un conflicto grave entre España y los Estados Unidos

Sin embargo los despachos directos de Washington recibidos aquí este medio dia acusan impresiones optimistas como revela el hecho del indulto concedido al ciudadano americano Sanguiy.

Los demás fondos, como el francés, el italiano y el turco han seguido revelando extraordinaria firmeza.

El primero ha llegado á cotizarse á 102 92.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

París 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60'48.—Tres por ciento francés, 102'90

Londres 26. Exterior español, 60'00

PUBLICACIONES.

La fiesta del Carnaval proporciona ocasion á nuestro popular colega «Blanco y Negro» para confeccionar un número lleno de atractivos é interesantes novedades Juzgue el lector de éstas por el rápido sumario que hacemos á continuacion, uniendo á él nuestro sincero aplauso á la inagotable iniciativa de «Blanco y Negro:»

Carnaval, portada por Cecilio Plá: El mercado de flores en Niza, instantánea de indudable interés en estos dias; Crónicas retrospectivas, hermoso artículo donde la autorizada pluma de Kasabal describe algunos bailes de trajes dados en el palacio de Fernan-Nuñez, artículo ilustrado con infinidad de fotografías de máscaras aristocráticas; El Carnaval en las calles, soneto de Ochoa con dibujo á toda plana de Mendez Bringa; un dibujo prerrafaelista, carnavalesco tambien, por Chinrino; La hora del baile, plana de Mendez Bringa, etc., etc.

En la seccion de Actualidades se sigue el curso de la guerra de Filipinas con los retratos de Lachambre, Cornell, Burguete, etc., y vistas de Silang y del rio Zapote; Pereda y Galdós en la Academia (dibujos del natural por Huertas); un magnífico retrato de la señora de Polavieja, y la actualidad extranjera presentada con mucha novedad.

—

«Autour du monde» (alrededor del mundo.)—Este es el título de unos cuadernos que hemos visto del mejor portfolio publicado hasta el dia.

Este portfolio, magistralmente tirado en cromo tipográfico, imitacion de acuareles, sobre papel mate superior é impreso por una sola cara, es una verdadera maravilla de perfeccion, de buen gusto, elegancia y belleza

No está consagrado exclusivamente á reproducir monumentos más ó menos notables, pero quizás harto conocidos por el público y vistos hasta la saciedad en diferentes publicaciones; en este portfolio se ha dado la preferencia á tipos y costumbres de los indígenas de distintas regiones, estudiar su traje, su habitacion, sus instrumentos de trabajo, sus armas, etc., etc. Todo tomado fotográficamente del natural é iluminado á la perfeccion. Consta además de vistas y paisajes que dan idea, no solo de la parte monumental de cada país, si que tambien del aspecto de su naturaleza.

Se halla de venta en el puesto de periódicos de la puerta del Sol.

—

Hemos recibido el cuarto cuaderno de El Ejército Español: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho cuarto cuaderno lo forman 16 magníficas autotopias que representan las escenas siguientes: INFANTERIA; *Guardia de prevencion. Barberia militar, Fuego por pelotones en retirada, Defensa contra caballeria, Fuerzas de infanteria acampadas en las tiendas llamadas individuales, de nuevo reglamento, Escenas de campamento, Fuerzas de infanteria acampadas, Distribucion del rancho. Guerrilla haciendo fuego desde un juncal.* CABALLERÍA.—LANCEROS; *Escuadron en marcha Seccion de lanceros à pié defendiendo la entrada de un bosque, Toque de botasilla, Instruccion de reclutas.* ARTILLERÍA DE PLAZA Y SITIO: *Ejercicio de mortero, Escuela práctica, Manejo de cabria. Defensa de costas, y últimamente Fogueo de recluta en piezas de bronce de 14 centímetros con cierre de cuña y tornillo*

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—Nuestra Señora de Guadalupe, Santos Macario, Justo, Rufino y Teófilo y San Roman.

Jubileo de hoy.—Capilla de la Expiracion.—Mañana—Iglesia del D. N. de Jesús, en los Baños.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús de Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martín é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

—

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 28 de Febrero de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Artillería, don Luis de la Sierra.—Hospital y provisiones, el capitan de Soria, don Francisco Romero.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	34	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª.	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	a	55	»	56
Id cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	66
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 27.—Entrada general de ayer, 1000 arrobas.—Nuevo, 1000, id.; de 48 0|0 á 50 0|0 reales.—Viejo, 000 id, de 00 0|0 á 00 0|0 id.

MATADERO.—Dia 27.—Reses, 44. Terneras, 2—Carneros, 24.—Machos, 0.—Ovejas, 7—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 27.—Existencia anterior, 280—Han entrado en este dia, 129—Total, 409—Han salido: Para el consumo, 118.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato dia, 290.—Los cerdos vendidos han pesado 13,780 1|2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'45 á 1'48.

EL TIEMPO.

—

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 767; mínima, 763—Temperatura al sol, 33.—Id. á la sombra: máxima, 25 0|0; mínima, 6 0|0.—Estado higrométrico: máximo, 74, mínimo, 58.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 32 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 54 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 45 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 a 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÈGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras enbrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'04 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Malaga y Granada, 10'10 mañana—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'54 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'43 mañana y 9'48 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'40 t. y 10'40 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'40 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'45 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal; la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

—

Hombres.	4
Mujeres.	2
Párvulos.	7
Total.	13

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	1
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	12
Igual.	12

Sevilla 27 de Febrero de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Hoy y mañana habrá dos grandes bailes de máscaras—Precios: Palcos entresuelos, 5 pesetas—Palcos principales, 3 pesetas—Billete de caballero, 2 pesetas.—Billete de señora, una peseta.

El salon se abrirá á las diez y media y el baile dará principio á las once en punto de la noche, terminando á las cinco de la mañana.

TEATRO DEL DUQUE.—Funciones para hoy—A las 7 1|2, «La marcha de Cádiz» y el Microfonógrafo—A las 8 y 1|2, «El monje de la leyenda.»—A las 9 1|2, «El voto del caballero.»—A las 10 1|2, «El Pajarito» y el Microfonógrafo.—A las 11, «Al agua patos»

¡¡Es el primero y el mas acreditado!!
Desconfiese de los numerosos imitadores. Ningun remedio reune las condiciones de nuestro especifico para curar radicalmente los CALLOS Y DUREZAS.
6 REALES EL FRASCO.
Véndese en Sevilla: Farmacia Delgado, Tetuan 20 y en todas las farmacias y droguerías.

Callicida Escrivá

¡¡15 años de éxito creciente!!
Es incoloro, no mancha. No es corrosivo. Sencillisima aplicacion. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical de los CALLOS Y DUREZAS.
6 REALES EL FRASCO.
Depósito central: S. ESCRIVÁ, Fernando VII, 7. BARCELONA.

ARRENDAMIENTOS
DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

— Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

— Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 250 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castelar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razou.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

— Dencellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—San Fernando 8, casa con 10 dependencias en 4 pesetas diarias, Albareda 60 dán razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Adnana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

— Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Piso segundo calle Gerona 41, con agua y gas. Informarán en la misma casa.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL.
TAPIOCA, TÉS,
37 recompensas industriales.
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR NÚM.ˢ 18 Y 20
MADRID

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELEFONO 25.

EL AGUILA
Gran Bazar de ropas hechas
SEVILLA: SIERPES 72.—Teléfono 18
(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid. PRECIADOS, 3. TELEFONO 664.
Valladolid. SANTIAGO 67. TELEFONO 158.
Valencia. PAZ, LETRA B. TELEFONO 354.
Cádiz. SAN FRANCISCO, 25

INVIERNO DE 1896 Á 1897
(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

	Pesetas.			
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
ídem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vuetas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de anilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	12 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Pelerinas.	»	15	á	60
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA.—Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.—Teléfono 1,306.

f 20.

ALMANAQUE
DE
LA ANDALUCIA
PARA EL AÑO 1897

Se encuentra á la venta este popular libro, de gran interés para el público en general.

Contiene entre otros muchos datos curiosos, el

NOMENCLATOR

de las calles y plazas de Sevilla, por DON ALFONSO ALVAREZ-BENAVIDES.—Monumentos y Torres notables de Sevilla.—Seccion amena.—Variedades, etc., etc.

Consta el libro de casi 400 páginas, y se expende en la Administracion de **La Andalucia,**

al ínfimo precio de **50** Céntimos de Peseta.

53, *SAN ELOY,* 53.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

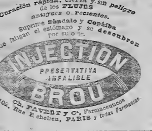
RAPÉ-NASALINA

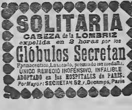
que prepara el **Dr. ANDREU de Barcelona.**

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamacion producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—**Caja, 6 reales.**





PAPEL VIEJO
Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL. A. [illegible] PUJATO.—BARCELONA

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

ACEITE de HOGG
[illegible] FRESCOS de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL
[illegible] los médicos de todo el mundo [illegible]
HOGG, Farmacéutico, [illegible], Rue de Castiglione, Paris. EN LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES.